



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE
ALCALDÍA



DECRETO EXENTO Nº: 00043/2024

**MAT. APRUEBA PLAN DE DESARROLLO
COMUNAL (PLADECO) 2023-2027, COMUNA
DE HUALAÑE**

Hualañe, 10/01/2024

VISTO:

1. Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
2. Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento contenido en Decreto Supremo N°250 de 2024 del Ministerio de Hacienda.
3. Ley N°19.880 Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.
4. Resolución Exenta N°1959/2022 de fecha 25 de febrero de 2022, que distribuye recursos y dispone transferencias a las municipalidades que se indican, con cargo a recursos de municipalidades "Programa de modernización", de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.
5. Decreto N°596 de fecha 07 de Marzo de 2022, que aprueba la Resolución Exenta N°1959/2022 de fecha 25 de febrero de 2022 que distribuye recursos y dispone transferencias a las municipalidades que se indican, con cargo a recursos de municipalidades "Programa de modernización", de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, por un monto de \$12.000.000.- (Doce millones de pesos) para llevar a cabo la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
6. Decreto N°3239 de fecha 20 de diciembre de 2022 que aprueba el llamado a Licitación Pública para convocar propuestas para la licitación denominada "**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 – 2027, COMUNA DE HUALAÑE**", aprueba Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Formatos y nombrar una Comisión de Apertura y Evaluadora de ofertas.
7. Decreto N°344 de fecha 06 de febrero de 2023, que adjudica licitación pública ID. 839186-3-LE23 denominada "**ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023 – 2027, COMUNA DE HUALAÑE**", al oferente Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, RUT.: 77.846.850-6, por un monto para ejecución del servicio de \$11.964.260.- (Once millones novecientos sesenta y cuatro mil doscientos sesenta pesos) IVA Incluido.
8. El Decreto N°652 de fecha 10 de Marzo de 2023, que aprueba contrato de fecha 08 de febrero de 2023, celebrado entre la I. Municipalidad de Hualañe y la empresa Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, RUT.: 77.846.850-6.
9. Decreto N°3419/2023 de fecha 22 de septiembre de 2023, que aprueba prorroga de vigencia de PLADECO 2018-2022 extendiendo su vigencia por todo el año 2023 mientras se ejecuta actualización de PLADECO 2023-2027.
10. Informe Final PLADECO elaborado por empresa Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, RUT: 77.846.850-6, ingresado a través de oficina de partes de la Municipalidad de Hualañe, con fecha 25 de octubre de 2023.
11. Oficio N°114/2023 de fecha 06 de noviembre de 2023, emitido por Director Secplac a Srta. Alcaldesa Carolina Muñoz Núñez a través del cual hace envío de PLADECO 2023-2027 para ser entregado a Honorable Concejo Municipal.
12. Decreto N°3841/2023 de fecha 10 de noviembre de 2023 que aprueba anexo de contrato con la consultora Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Limitada, y la I. Municipalidad de Hualañe y aprueba paralización de plazo de del servicio "**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2023-2027, COMUNA DE HUALAÑE**", desde el día 25 de octubre de 2023 hasta la efectiva revisión del producto entregado o hasta el 30 de noviembre de 2023.
13. Oficio N°118/2023 de fecha 30 de noviembre de 2023, emitido por Director SECPLAC que solicita aprobación de la "**ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO**

COMUNAL 2023-2027, COMUNA DE HUALANE", en virtud del artículo 65 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

14. Certificado N°292/2023 emitido con fecha 06 de diciembre de 2023, por Secretario Municipal, que certifica APROBACIÓN de PLADECO 2023-2027 por parte del Honorable Concejo de la Municipalidad de Hualañé.
15. Certificado N°178/2023 de fecha 27 de diciembre de 2023, que acredita que Director Secplac recepciono conforme los productos entregados por la empresa Ingeniería Construcción y Servicios Mapocho Ltda.

CONSIDERANDO:

1. Que, el artículo 65 de la de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, establece: *"El alcalde requerirá el acuerdo del concejo para: a) Aprobar el plan comunal de desarrollo y el presupuesto municipal, y sus modificaciones, como asimismo los presupuestos de salud y educación, los programas de inversión correspondientes..."*
2. Que, mediante Certificado N°292/2023 emitido con fecha 06 de diciembre de 2023, por Secretario Municipal y Ministro de Fe de la Municipalidad de Hualañé, se acredita que se APROBO Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2027 por parte del Honorable Concejo de la I. Municipalidad de Hualañé.
3. La necesidad de aprobar Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2027 de la Comuna de Hualañé.

DECRETO

APRUEBESE:

Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2027 de la Comuna de Hualañé.

PROCÉDASE:

Distribución de 12 copias Empastadas de Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2027 de la Comuna de Hualañé a las Direcciones Municipales.

DESÍGNESE:

Comisión Municipal de carácter permanente y encargada de ejecutar el seguimiento y control del instrumento, evaluar su estado de avance y proponer las modificaciones y ajustes respectivos, dentro del periodo de vigencia del mismo.

PUBLÍQUESE:

En portal de transparencia activa de la Municipalidad de Hualañé del Plan de Desarrollo Comunal 2023-2027.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



CAROLINA ALEJANDRA MUÑOZ NUÑEZ
Alcaldesa
Ilustre Municipalidad De Hualañé



JORGE ANDRES DIAZ ROJAS
Secretario Municipal
Secretaria Municipal

JADR/AMUF/JMVB/DJAM



Hualañé
Somos tod@s

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL

PLA
DECO

2023-2027

¡Construyamos el **PLADEC**O en comunidad!



¡Construyamos el **PLADEC**O
en comunidad!



Hualañé
Somos tod@s

PLADECO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL **2023-2027**



Contenido

1	DIAGNÓSTICO.....	6
1.1	Metodología del Diagnóstico.....	6
1.2	Diagnóstico Comunal.....	7
1.2.1	Breve Historia de la Comuna.....	7
1.2.2	Antecedentes Geográficos.....	7
1.2.3	Antecedentes Demográficos.....	15
1.2.4	Principales Hallazgos.....	22
1.3	Desarrollo Territorial.....	22
1.3.1	Instrumentos de Planificación Territorial.....	23
1.3.2	Infraestructura.....	25
1.3.3	Equipamiento.....	30
1.3.4	Vialidad y Transporte Público.....	33
1.3.5	Seguridad ciudadana y emergencia comunal.....	36
1.3.6	Principales Hallazgos.....	42
1.4	Desarrollo Medioambiental.....	43
1.4.1	Áreas Verdes Comunales.....	43
1.4.2	Patrimonio Natural.....	44
1.4.3	Gestión Residuos.....	47
1.4.4	Riesgo de Desastres.....	52
1.4.5	Gestión Ambiental Local.....	54
1.4.6	Contaminación ambiental comunal y calidad de medioambiente urbano.....	56
1.4.7	Principales Hallazgos Identificados.....	59
1.5	Desarrollo Económico Local.....	59
1.5.1	Contexto Económico Regional.....	60
1.5.2	Estructura Económica y evolución productiva de Hualañé.....	60
1.5.3	Indicadores de Empleo.....	66
1.5.4	Patentes Municipales.....	71
1.5.5	Turismo y Patrimonio.....	72
1.5.6	Fomento Productivo Municipal.....	76
1.5.7	Principales Hallazgos.....	78
1.6	Desarrollo Social.....	78
1.6.1	Pobreza y Vulnerabilidad.....	78
1.6.2	Grupos Sociales Prioritarios.....	83
1.6.3	Participación Social y Organizaciones Comunitarias.....	87
1.6.4	Vivienda.....	90
1.6.5	Cultura.....	95
1.6.6	Educación.....	98
1.6.7	Deportes.....	107
1.6.8	Salud.....	112
1.6.9	Principales Hallazgos.....	123
1.7	Desarrollo Institucional.....	124



1.7.1	Gestión Interna Municipal	124
1.7.2	Gestión Interna	125
1.7.3	Gestión Financiera Municipal	128
1.7.4	Gestión del Recurso Humano	133
1.7.5	Infraestructura Municipal	136
1.7.6	Principales Hallazgos	137
1.8	Participación Ciudadana	138
1.8.1	Proceso de Participación Ciudadana	138
1.8.2	Metodología de Participación Ciudadana	139
1.8.3	Resultados Proceso Participativo	142
1.8.4	Resultados Específicos Proceso Participativo	144
1.8.5	Síntesis y Conclusiones del Proceso de Participación Ciudadana	157
1.8.6	Anexo 1: Resultados Consulta Ciudadana	159
1.8.7	Anexo 2: Registro de Asistencia	172
1.9	Conclusiones	175
1.9.1	Análisis FODA	175
1.9.2	Potencialidades y Factores Críticos	179
1.10	Referencias Bibliográficas	184
2	Imagen Objetivo	192
2.1	Síntesis de Resultados del Diagnóstico	192
2.1.1	Aspectos Positivos	192
2.1.2	Problemas y Necesidades	192
2.2	Imagen Objetivo	193
2.2.1	Visión Comunal	194
2.2.2	Misión Institucional	195
2.2.3	Definiciones estratégicas	196
3	CARTERA DE PROYECTOS	200
3.1	Ámbito Territorio y Medio Ambiente	201
3.2	Ámbito Económico	202
3.3	Ámbito Social	203
3.4	Ámbito Institucional	205

**PLA
DECO**
2023-2027



Hualañé
Somos tod@s



DIAGNÓSTICO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL

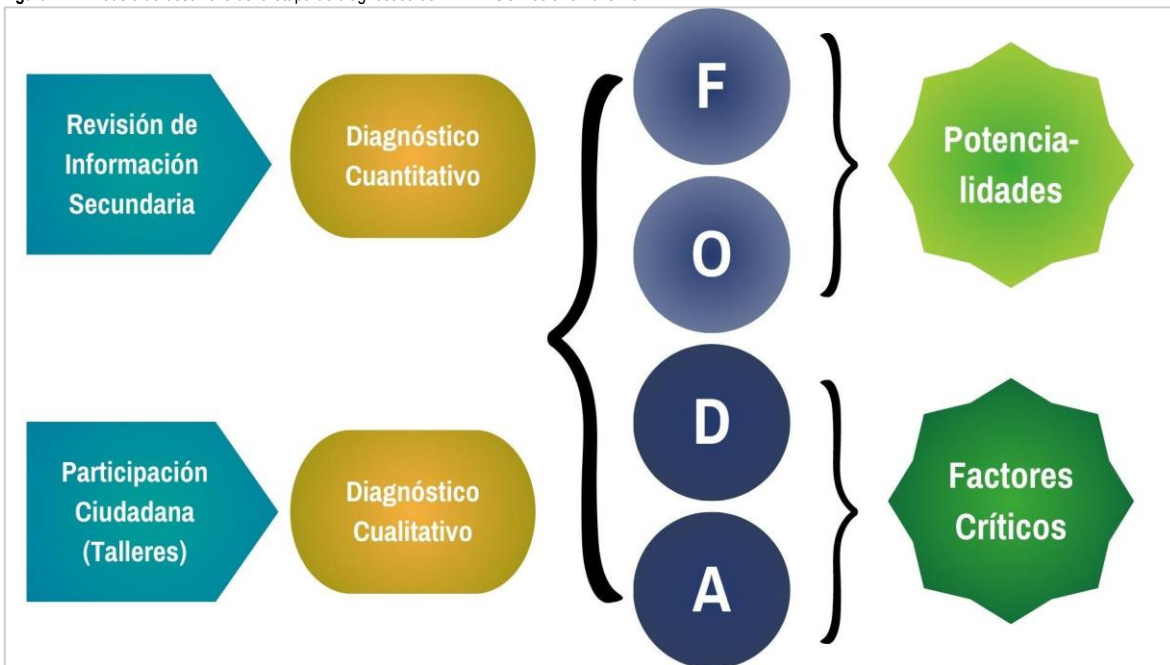
1 DIAGNÓSTICO

1.1 Metodología del Diagnóstico

El presente documento corresponde a la etapa de diagnóstico del proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2023-2027 de la comuna de Hualañé, perteneciente a la Región del Maule. La finalidad de este documento es dar a conocer el estado de desarrollo en el que se encuentra la comuna dentro de diferentes aspectos y materias de injerencia comunal. Esto permite reconocer de forma primaria las principales potencialidades y los factores críticos a los que se enfrenta la comuna para lograr avances en pos del desarrollo territorial.

De este modo, el presente documento busca como mayor fin la promoción de un desarrollo integral de la comuna de Hualañé, rescatando factores de todas las dimensiones a desarrollar en el presente diagnóstico, cuyo esquema de funcionamiento se detalla a continuación:

Figura N°1: Modelo de desarrollo de la etapa de diagnóstico del PLADECO Hualañé 2023-2027



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

Como se aprecia en el esquema anterior, para el desarrollo de esta etapa de diagnóstico, el estudio contempla la recabación y análisis de información cuantitativa a través de información secundaria, es decir, bases de datos, artículos científicos y periodísticos, entre otras provenientes siempre de fuentes oficiales de información, correspondiendo a páginas del municipio, de diferentes ministerios y departamentos gubernamentales, Censos de Población y Vivienda, Registro Social de Hogares, entre otros.

Además de esto se cuenta con información cualitativa, la que fue recabada a través de procesos de participación ciudadana correspondiente a talleres realizados en el marco del desarrollo de presente PLADECO, donde se llevaron a cabo talleres territoriales¹ y temáticos². Estos talleres se realizaron de manera presencial en la comuna, en el período comprendido entre los días 18 de abril y 1 de junio del año 2023.

Así, en primera instancia se abordan los antecedentes generales de la comuna a través de un diagnóstico comunal, contemplando sus componentes geográficos como su ubicación, clima, hidrografía, biodiversidad, entre otros; además de sus componentes demográficos como evolución, composición y crecimiento demográfico.

En segundo lugar, se aborda el desarrollo territorial de la comuna, donde se analizan elementos como sus instrumentos de planificación territorial, el desarrollo urbano de la comuna, la infraestructura, equipamiento y disponibilidad de servicios básicos, de abastecimiento, recreacional, entre otros. Así como también se analiza la situación de la comuna en cuanto a temáticas de seguridad, vialidad, conectividad y gestión de tránsito.

También se analiza el desarrollo medioambiental, viendo aspectos tales como la disponibilidad y distribución de áreas verdes, áreas protegidas y elementos patrimoniales en la comuna. Además, se realiza un análisis de elementos de gestión medioambiental en la comuna, como su programa de gestión de residuos y reciclaje, la presencia y gestión ante riesgos medioambientales, y otros elementos de gestión medioambiental como las diversas certificaciones municipales ambientales. Finalmente se detalla y analiza la presencia de fuentes y elementos contaminantes en la comuna, así como sus impactos en la población y el territorio.

¹ Corresponden a actividades de participación ciudadana realizadas en distintas localidades de la comuna. Para más información revisar el apartado de Participación Ciudadana.

² Corresponden a actividades de participación ciudadana donde se abordan temáticas de interés comunal específicas, ej. Seguridad Pública, Medioambiente, entre otras. Para más información revisar el apartado de Participación Ciudadana.



Por otro lado, se considera un análisis del desarrollo económico local, el que contiene información sobre el contexto económico regional en conjunto con la estructura económica de Hualañé en cuanto a la cantidad, tamaño y rubro de las empresas, entre otros indicadores. El capítulo contempla también variados indicadores de empleo comunal como oferta y demanda laboral, entre otros. También se incluye un análisis de la renta municipal y el fomento productivo local, así como el desarrollo del turismo comunal.

Además, se estudia el desarrollo social de la comuna, donde se analizan elementos como la pobreza y vulnerabilidad social, un análisis sobre los grupos sociales prioritarios y el rol de la municipalidad en la entrega de ayudas sociales, así como los modos e instancias de participación social. Como también se analizan aspectos del desarrollo de la vivienda y del hacinamiento en la comuna, el desarrollo en deportes y cultural local y su relación con el patrimonio, y los sistemas de salud y educación de Hualañé.

En penúltimo lugar, se analiza el desarrollo institucional de la Municipalidad de Hualañé, contemplando la gestión municipal mediante elementos como el pilar legal normativo, el pilar financiero y presupuestario, entre otros. También se presenta la información referente a la gestión interna municipal a través de elementos como su organigrama y dotación, al igual que otros elementos. Se analiza la gestión financiera municipal a través de los gastos e ingresos municipales y las transferencias e inversiones realizadas. Otro elemento analizado es la gestión del recurso humano, contemplando las políticas y planes referentes al tema que se encuentran presentes en el municipio. Y Finalmente se destaca el desarrollo en la infraestructura municipal y las labores de mejoramiento y mantención que lleva a cabo el municipio.

Finalmente, se presentan las conclusiones de la etapa, exhibiendo los principales hallazgos que se identificaron a lo largo del diagnóstico, presentados a través de una matriz de Fortalezas Oportunidades Debilidades y Amenazas (FODA). Lo anterior sienta las bases para el establecimiento de las potencialidades y factores críticos para el desarrollo de la comuna de Hualañé, lo que constituye el apartado final del presente documento.

1.2 Diagnóstico Comunal

En el siguiente apartado se presentan los principales antecedentes recabados de la comuna de Hualañé. En primera instancia se analizan los distintos componentes geográficos, algunos de tales como la localización comunal, su geomorfología, hidrología, usos y coberturas de suelo, entre otros., mientras que en segundo lugar se exponen antecedentes demográficos relacionados a la población comunal, género, la densidad demográfica y las proyecciones poblacionales para la comuna en un futuro.

1.2.1 Breve Historia de la Comuna

Hualañé, desde el lenguaje quechua, significa "lugar de patos", pero también desde la lengua del Mapudungún está la acepción del significado "ojo de Huala". Desde una perspectiva histórica, hablar del aniversario de la comuna de Hualañé es un poco controversial ya que "nunca fue fundado", aunque existe una celebración que hace énfasis en una fecha tentativa de fundación que va en concordancia con el establecimiento de la estación ferroviaria en el año 1912³.

Para el año 1928, Hualañé fue declarada comuna mediante el DFL N° 8.583 y para el 27 de noviembre del año 1936 mediante la Ley N° 5.955 se crea la provincia de Curicó, Talca, Linares y Maule, la primera con los departamentos correspondientes a Curicó y Mataquito, siendo las comunas del último departamento divididas en tres, correspondientes a Vichuquén, Licantén y Hualañé⁴.

Hualañé históricamente presentó un profundo origen campesino, en donde se desarrollaría fuertemente el sector agrícola y se replicarían los modelos de patronaje que imperaron en el Chile pre y post colonial, en donde los dueños de la tierra eran hacendados que mantenían inquilinos, peones y labradores, en sus tierras para que éstos las trabajaran⁵.

Otro de los factores históricos que marcan la comuna, es el hito geográfico correspondiente al cerro Chiripilco, en donde existe la teoría de que corresponde al lugar donde se le dio muerte a Lautaro o Leftraru y su posterior sepulcro (Maldonado, 2016), esto en base a la existencia de cementerios indígenas que coincidían con la predilección de emplazar sitios de importancia espiritual en cerros y que están presentes en la Región del Maule, además de encontrarse indicios de encuentros bélicos. Por otra parte, esta tesis se contraponen con la idea de que epidemias y hambrunas asolaron el sector, razones por las que a finales del siglo XVII sólo quedaría un cacique y su hijo⁶.

Finalmente, el desarrollo agrícola y forestal serían los principales ejes económicos que se enmarcan en la comuna (y gran parte de la región) siendo en últimas instancias el turismo una forma de diversificación que se ha intentado instaurar en el Hualañé contemporáneo, principalmente por sus atractivos histórico-culturales y su integración en un posible circuito turístico⁷.

1.2.2 Antecedentes Geográficos

Pertenciente al límite norte de la Región del Maule, la comuna de Hualañé se ubica entre las latitudes 34°49'06.41"S y 35°06'20.26"O, siendo parte de la zona oeste de la Provincia de Curicó, una de las cuatro provincias que componen dicha Región.

Hualañé limita al norte con la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, particularmente con tres comunas: Paredones, Lolol y Chépica. Y, por otro lado, limita al este con la comuna de Rauco, al oeste con las comunas de Vichuquén y Licantén y al sur con Curepto y Sagrada Familia; todas éstas parte de las 30 comunas que componen también la Región del Maule (Ver Mapa N°1).

La comuna cubre un área de 629 km², correspondiendo a un 8,4% de la superficie de la Provincia de Curicó, la que cuenta con un área de 7.487 km², y a un 2,07% de la superficie de la Región del Maule, la que abarca un área de 30.296 km².

³ Olivares Vera (2019). Mujeres líderes en el espacio rural: Experiencias y significados sobre liderazgo y participación comunitaria en organizaciones de mujeres.

⁴ Zamudio Vargas (2001). Chile: historia de la división político-administrativa, 1810-2000. Instituto Nacional de Estadísticas.

⁵ Salazar (1985). Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX.

⁶ Ruz (1996). Hualañé y su andar. Impresos Macías. Curicó, Chile.

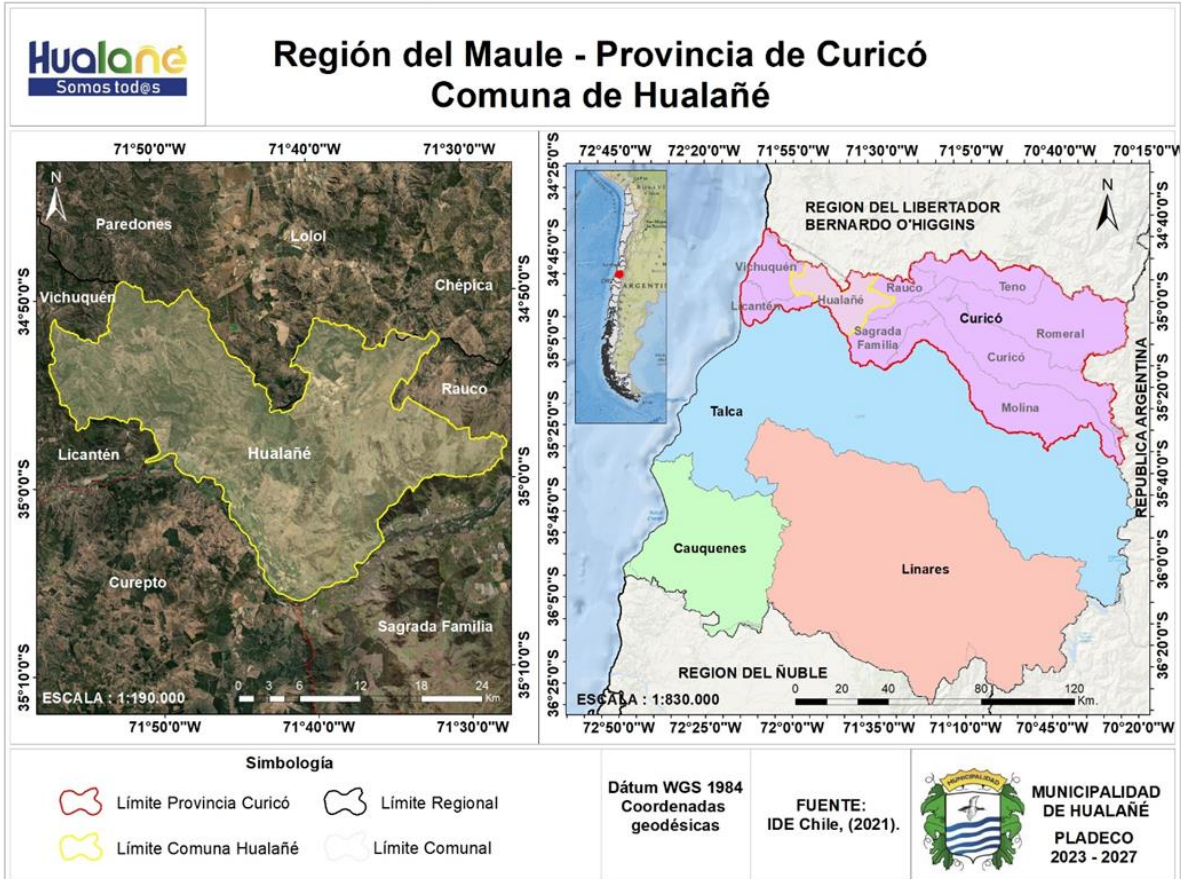
⁷ Sánchez Andaur, R., & Morales Yamal, A. (2021). Diagnóstico antropológico Mataquito.



Además, su cabecera comunal homónima se encuentra a una distancia lineal de 51,66 km de la localidad de Curicó, cabecera de la Provincia homónima, a una distancia de 51,51 km de la ciudad de Talca, capital Regional, y a 201,11 km de Santiago, la capital nacional.

Administrativamente, Hualañé forma parte de la provincia de Curicó junto con otras ocho comunas (Curicó, Rauco, Romeral, Teno, Vichuquén, Licantén, Molina y Sagrada Familia), la que a su vez corresponde una de las cuatro provincias que conforman la Región del Maule.

Mapa N°1: Ubicación de la comuna en contexto provincial y regional

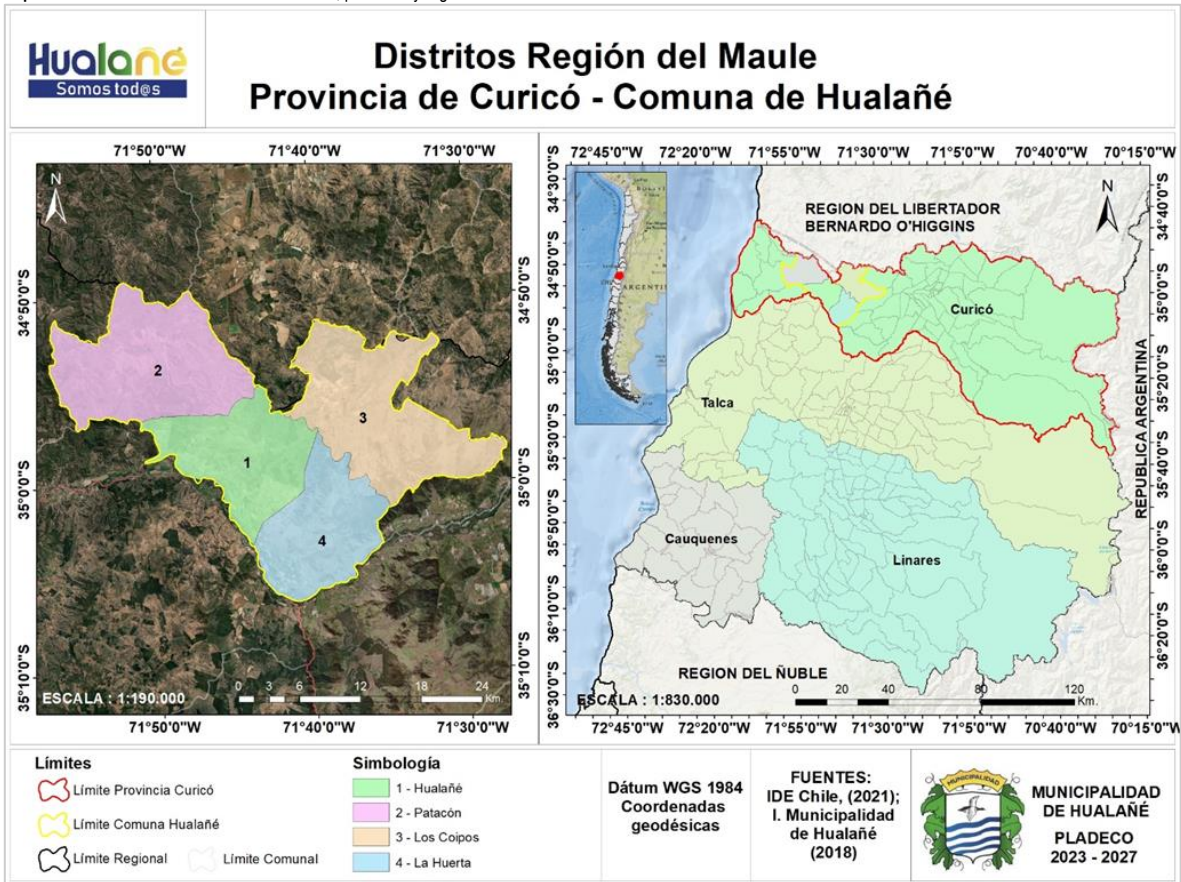


Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2021.

Además, y aún en el plano administrativo, la comuna de Hualañé se divide en cuatro distritos censales: Hualañé, Patacón, Los Coipos y La Huerta⁸. Donde el primero de éstos alberga a la localidad homónima que hace de cabecera comunal, y que, por consiguiente, alberga la mayor cantidad de población, correspondiendo según datos del censo 2017 a un total de 5.886 habitantes, es decir, un 60,59% del total de 9.657 habitantes que tiene la comuna, donde el 30,41% restante de la población se dividen en el resto de los distritos y localidades (ver siguiente mapa).



Mapa N°2: División de distritos a escala comunal, provincial y regional



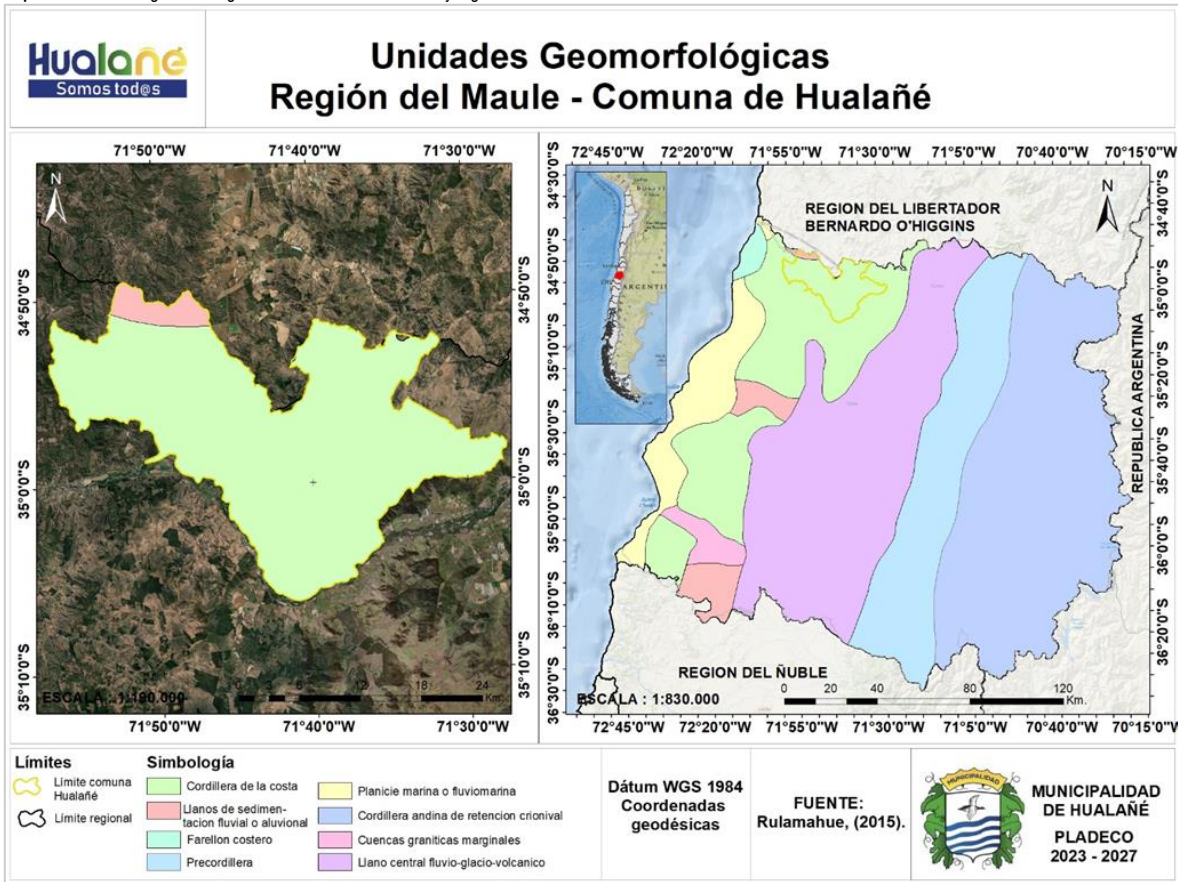
Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2018.

La comuna de Hualañé se ubica dentro de la macrozona centro, que se caracteriza geomorfológicamente por tener una marcada presencia de formas como la cordillera de Los Andes en su parte este, valles centrales y formas marcadas como la Cordillera de la Costa y planicies litorales en su zona oeste.

En este contexto, Hualañé se encuentra ubicada en la zona centro-occidental del territorio, emplazándose particularmente dentro de las formaciones geomorfológicas correspondientes a la Cordillera de la Costa, contando con un área de 604,07 km²; y en mucho menor medida a llanos de sedimentación fluvial, con tan solo 24,94 km², es decir, 96,03% y 3,96% del área comunal, respectivamente (ver siguiente mapa).



Mapa N°3: Unidades geomorfológicas de la comuna de Hualañé y región del Maule

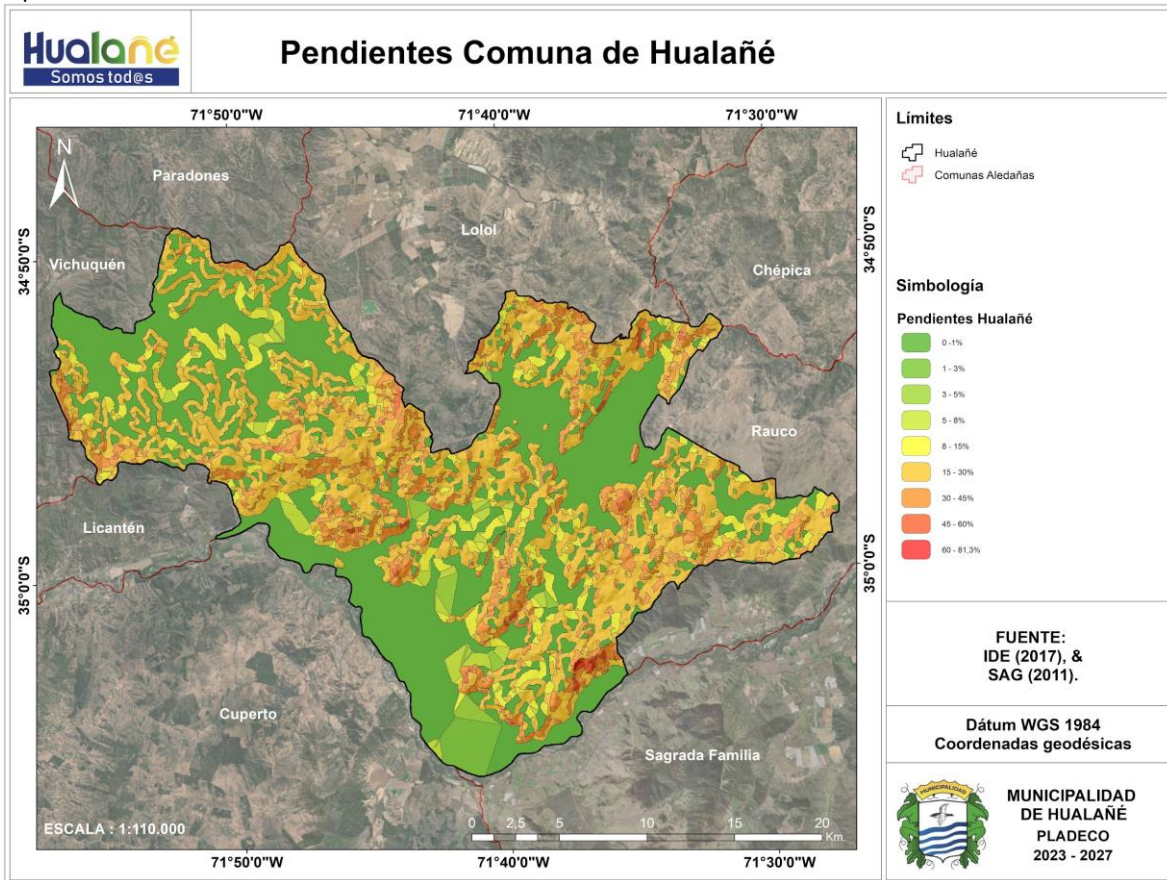


Fuente: Mapocho Consultores en base a Rulamahue, 2015.

Por su ubicación en la zona de la cordillera de la costa y en los llanos de sedimentación, la comuna cuenta con áreas de diversa pendiente, teniendo áreas que van desde los 0 a 1% de pendiente, hasta otras que alcanzan los 60 a 81%, distribuyéndose de manera prácticamente homogénea en todo el territorio comunal, pero con una concentración de zonas de mayor pendiente en la oriental de la comuna (ver siguiente mapa).



Mapa N°4: Pendientes del suelo en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE, 2017 y SAG, 2011.

Con respecto a sus cuencas, Hualañé divide su territorio entre tres de ellas, ocupando un 40,7% de su territorio o 256,06 km² la cuenca del Río Mataquito, el cual se configura como el principal curso hídrico y fuente hidrológica de la comuna. En segundo lugar, se encuentra la cuenca costera Rapel - Estero Nilahue, la que cubre 190,86 km² o un 30,34% de la superficie comunal, y finalmente se encuentra la cuenca costera de límite regional - Río Mataquito, cubriendo un 28,94% del territorio comunal con 182,08 km² (Ver el siguiente mapa).

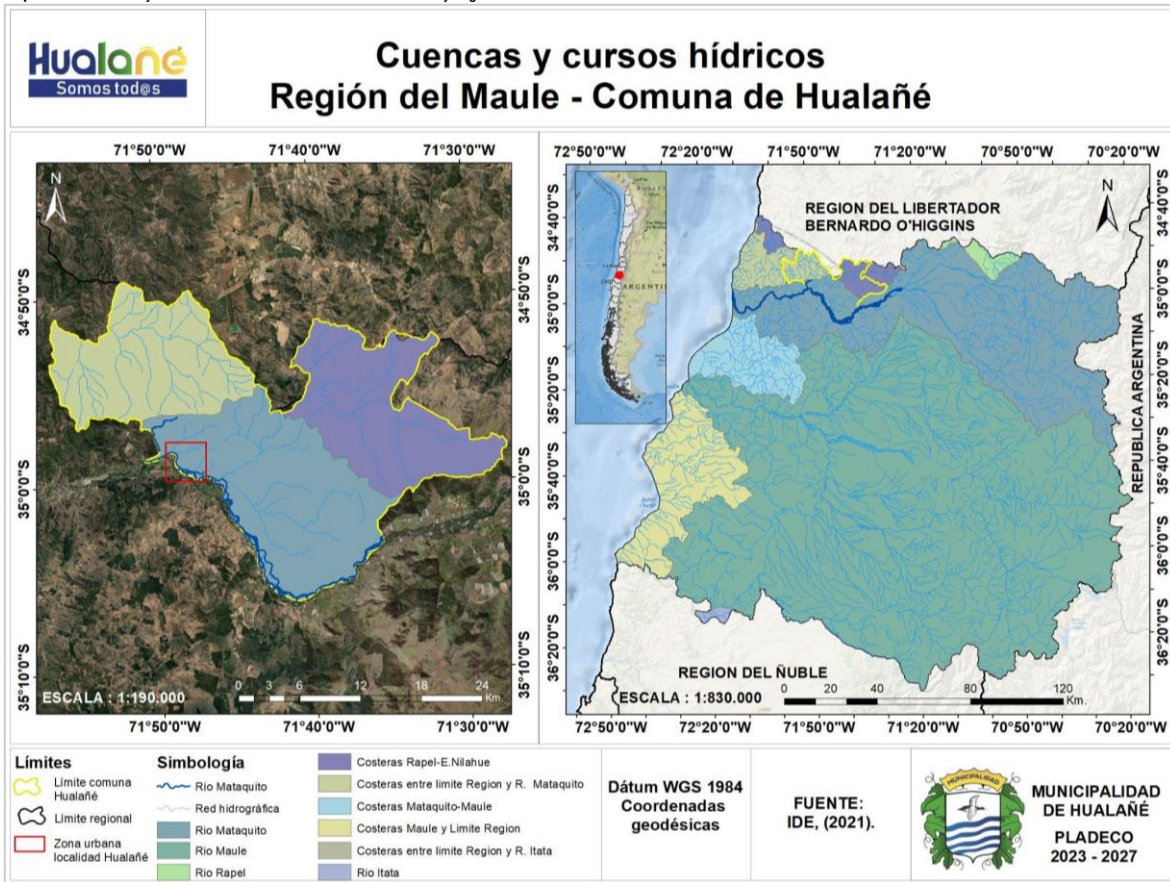
Con respecto a los sistemas hidrográficos de la comuna, el principal componente corresponde al curso inferior del río Mataquito, que conforma la cuenca del mismo nombre, y el que recibe aportes hídricos desde los ríos Teno y Lontué en su curso superior, mientras que en su curso inferior recibe aportes únicamente desde depresiones de la cordillera de la costa. Como principal fuente hídrica, destaca su importancia a nivel multidimensional para la comuna, tanto para el abastecimiento humano, como para la biodiversidad, la agricultura, el turismo y esparcimiento, entre otros.

El resto de su hidrografía, conformada por cursos intermitentes presentes en las otras dos cuencas presentes en la comuna, depende directamente de aportes pluviales locales, por lo que éstos tienen una gran variación en cuanto a su caudal a lo largo del año⁹.

⁹ Centro de Información de Recursos Naturales CIREN (2020). Comuna de Hualañé – Recursos Naturales.



Mapa N°5: Cuencas y cursos hídricos de la comuna de Hualañé y región del Maule



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2021.

Por su ubicación latitudinal y su altitud con respecto al nivel del mar, la comuna se ubica dentro de una zona climática templada, que abarca desde el bosque esclerófilo de la zona central hasta los bosques húmedos y fríos del sur y la Patagonia chilena; y que se caracteriza por tener temperaturas medias entre los -3°C y los 18°C, contar con marcadas estaciones seca y húmeda, con pluviometrías significativas, pero generalmente sin presencia de cubierta de nieve invernal ¹⁰.

De este modo, según el Atlas Agroclimático de Chile, Hualañé se ubica específicamente en el distrito agroclimático 6-7-2, pero en cercanía o en una zona de transición entre los distritos agroclimáticos 6-7-1 y 6-7-2 (ver la siguiente tabla), muy similares y correspondientes ambos a distritos de tipo Templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido, cuyas principales características son altitudes de entre 150 y 200 msnm; la presencia de estaciones seca y húmeda marcadas, con temperaturas máximas promediadas en enero de 29,7°C (6-7-2) y 26,7°C (6-7-1) y temperaturas mínimas promediadas en julio de 5,2°C (6-7-2) y 5,4°C (6-7-1); escasa ocurrencia de heladas; medias de precipitación anual de 645 mm (6-7-2) y 638 mm (6-7-1); y períodos secos y húmedos de 7 y 4 meses respectivamente.

Tabla N°1: Caracterización de distritos agroclimáticos 6-7-1 y 6-7-2

DISTRITO 6-7-1: CUREPTO	DISTRITO 6-7-2: LOLOL
Templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido (Csb2Sa)	Templado cálido supratermal con régimen de humedad semiárido (Csb2Sa)
Altitud media aproximada: 156 msnm	Altitud media aproximada: 193 msnm
Temperatura máxima promedio en enero: 26,7°C Temperatura mínima promedio en julio: 5,4°C	Temperatura máxima promedio en enero: 29,7°C Temperatura mínima promedio en julio: 5,2°C
Promedio días consecutivos libres de heladas: 339 Promedio de heladas anuales: 5	Promedio días consecutivos libres de heladas: 281 Promedio de heladas anuales: 5
Período T° favorables a actividad vegetativa: 11 meses	Período T° favorables a actividad vegetativa: 9 meses

¹⁰ Centro AGRIMED (2017). Atlas Agroclimático De Chile Tomo III: Regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y del Maule.

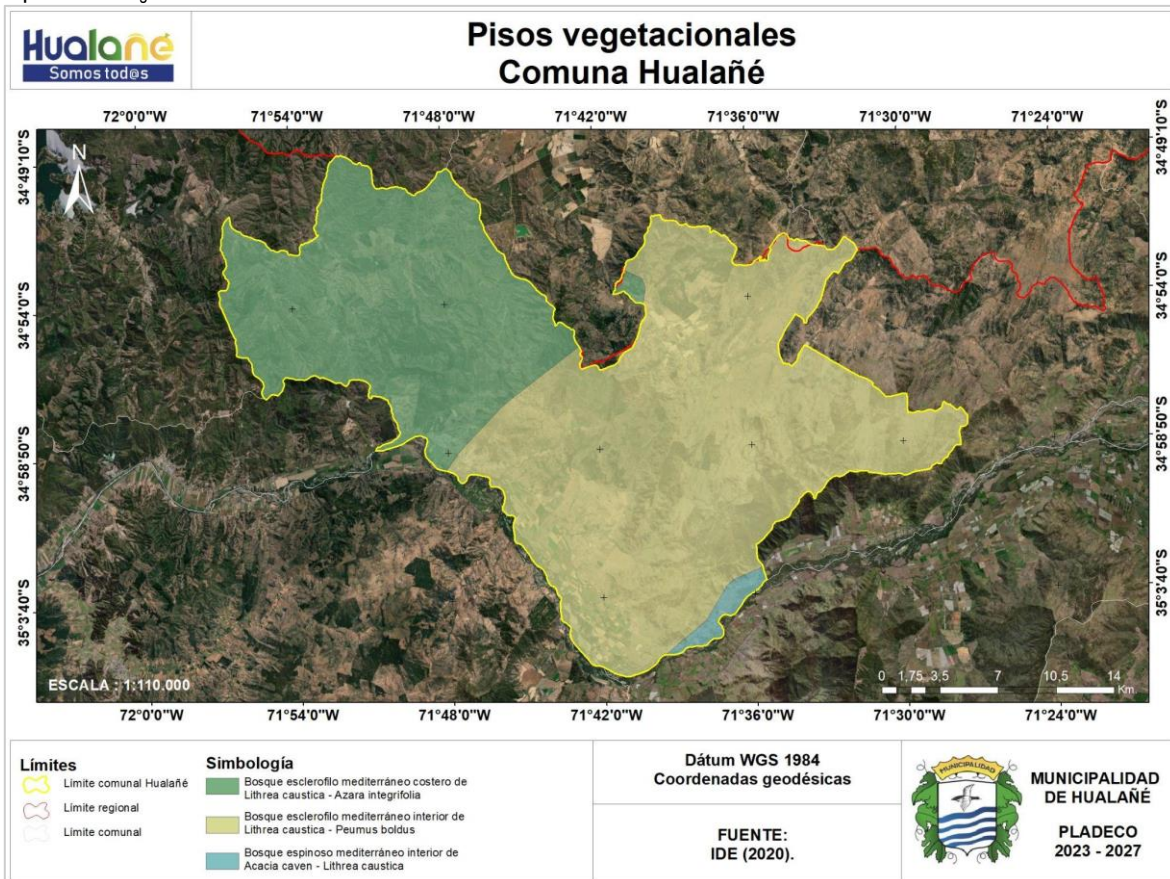


DISTRITO 6-7-1: CUREPTO	DISTRITO 6-7-2: LOLOL
Precipitación media anual: 638 mm	Precipitación media anual: 645 mm
Período seco de 7 meses Déficit hídrico de 914 mm	Período seco de 7 meses Déficit hídrico de 1.027 mm
Período húmedo de 4 meses. Excedente hídrico de 288 mm	Período húmedo de 4 meses. Excedente hídrico de 220 mm

Fuente: Mapocho Consultores en base a Centro AGRIMED, 2017.

Las anteriores características climáticas generan la presencia de formaciones vegetacionales de la comuna que corresponden a bosques esclerófilos mediterráneos, específicamente a bosques esclerófilos mediterráneos costeros de *Lithraea caustica* - *Azara integrifolia*, bosques esclerófilos mediterráneos interiores de *Lithraea caustica* - *Peumus boldus*; y marginalmente a bosques espinosos mediterráneos interiores de *Acacia caven* - *Lithraea caustica* (ver siguiente mapa).

Mapa N°6: Pisos vegetacionales de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2020.

Junto a estas formaciones vegetacionales, dominadas principalmente por especies como el Litre, la Azara, el Peumo y el Espino, se encuentra una fauna asociada a dichas condiciones semiáridas. Dentro de las especies presentes en la comuna se encuentran tipos de reptiles, tales como *Tachymenis chilensis* (Culebra de cola corta), *Liolaemus tenuis* (Lagartija esbelta) o *Liolaemus chilensis* (Lagarto chileno); además es posible apreciar varias especies de aves, destacando aquellas propias de zonas de matorral, como *Mimus thenca* (Tenca), *Nothoprocta perdicaria* (Perdiz), o de mayor distribución tales como *Athene cunicularia* (Pequén), *Geranoaetus melanoleucus* (Águila mora) o *Glaucidium nanum* (Chuncho). Además, la comuna cuenta con la presencia de distintos tipos de mamíferos, tales como *Oligoryzomys longicaudatus* (Ratón colilargo), *Lycalopex culpaeus* (Zorro culpeo) o *Lycalopex griseus* (Zorro chilla)¹¹

Además, destacan especies de flora y fauna asociadas al cauce del río Mataquito, como *Escallonia revoluta* (Madroño), *Equisetum bogotense* (Cola de caballo), *Juncus procerus* (Junco), *Basilichthys australis* (Pejerrey chileno), *Percichthys melanops* (Trucha negra), *Fulica amillata* (Tagua), *Podiceps major* (Huala), entre otros¹².

¹¹ Eured (2014). Provincia de Curicó.

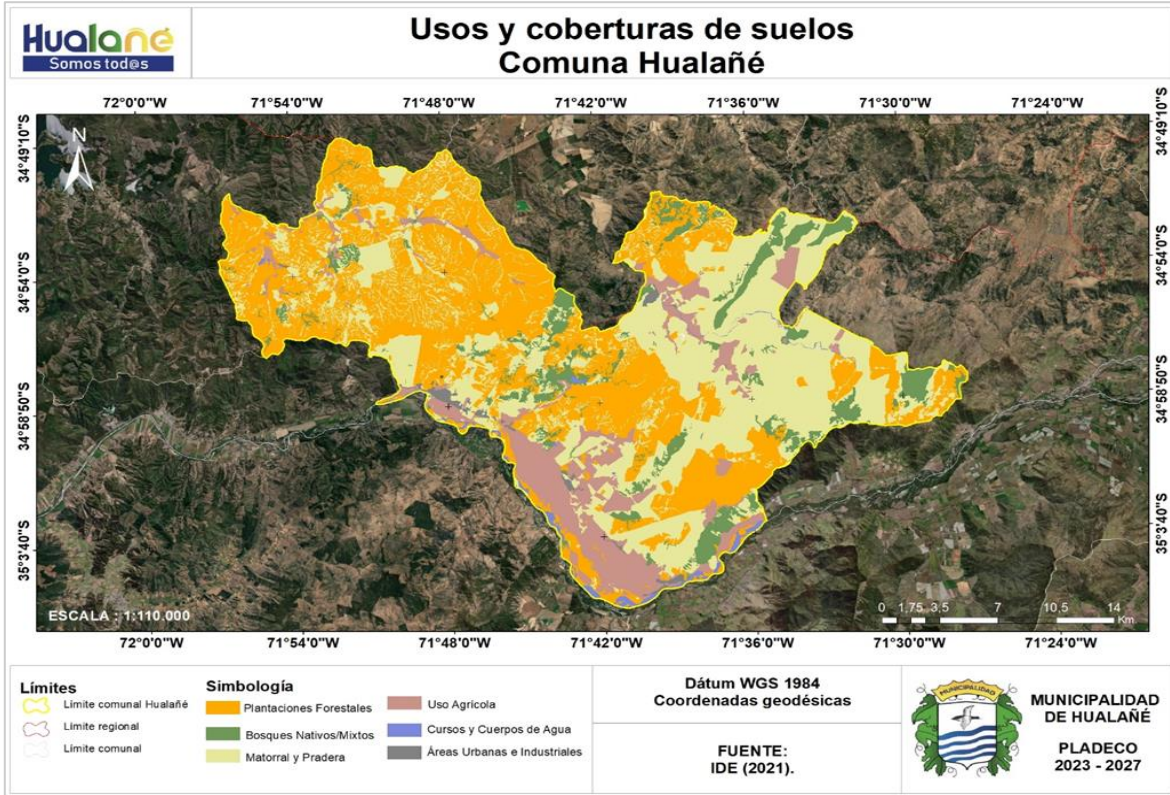
¹² Ministerio de Obras Públicas MOP (2004). Diagnóstico Y Clasificación De Los Cursos Y Cuerpos De Agua Según Objetivos De Calidad - Cuenca Río Mataquito.



Gracias a las características geomorfológicas, climáticas, vegetacionales e hídricas presentes en la zona, en la comuna se han desarrollado fuertemente las plantaciones forestales de especies exóticas, principalmente de *Pinus radiata* (Pino insigne) y *Eucalyptus globulus* (Eucalipto blanco).

A continuación, se presenta el Mapa N°7 que muestra los Usos y coberturas de suelos de la comuna:

Mapa N°7: Usos y coberturas de suelo comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2021.

La superficie de la comuna de Hualañé se encuentra cubierta principalmente por plantaciones forestales, correspondiendo a 261,87 km² de la superficie de la comuna, es decir un 41,6% de la extensión comunal, seguido por coberturas correspondientes a matorral y pradera, que abarcan 236,91 km², que en términos porcentuales corresponde a un 37,6% de la superficie total. El resto de la superficie comunal se encuentra cubierto por suelos de uso agrícola y bosques nativos o mixtos, correspondiendo a 68,76 km² y 51,23 km² respectivamente, es decir, un 10,9% y 8,1%, y en menor medida por cursos y cuerpos de agua y áreas urbanas e industriales, con 6,5 km² y 4,41 km² respectivamente, que en términos porcentuales corresponden a 1,04% y 0,7%.

Tabla N°2: Coberturas de suelo según tamaño en KM²

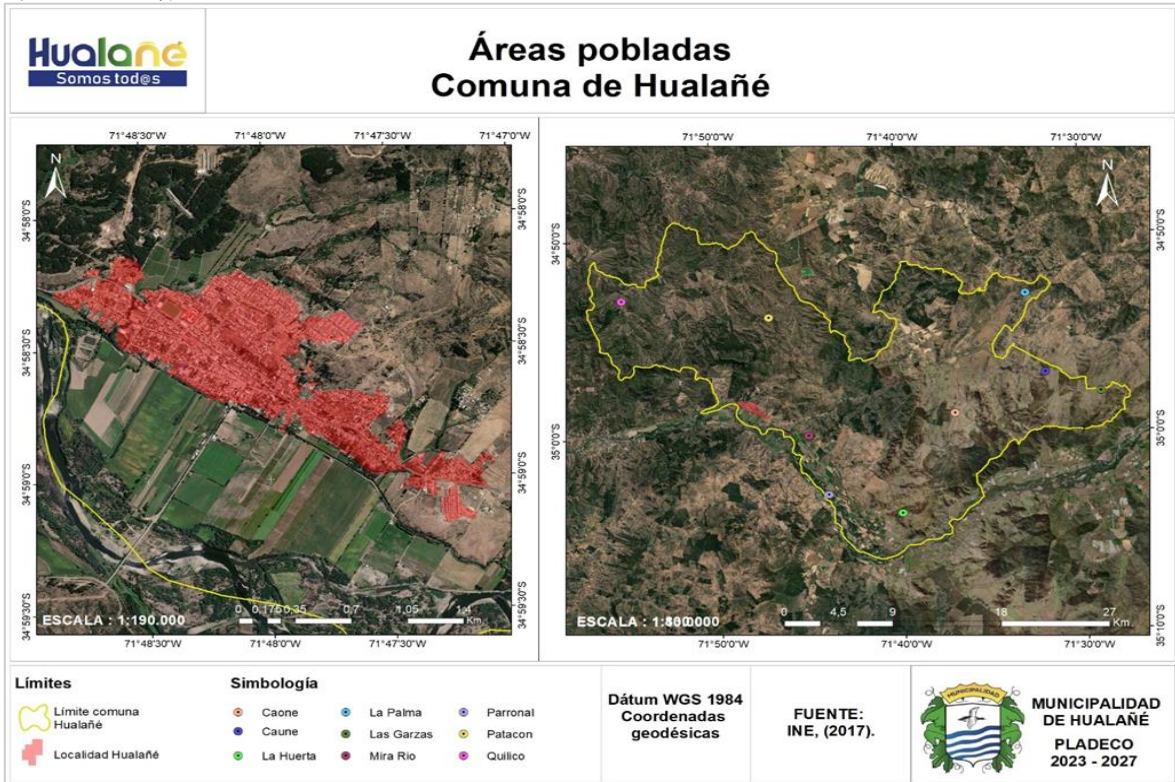
Cobertura de suelo	Área (km ²)	Cobertura de suelo	Área (km ²)
Bosques Nativos/Mixtos	51,23	Matorral y Pradera	236,91
Plantaciones Forestales	261,87	Cursos y Cuerpos de Agua	6,5
Uso Agrícola	68,76	Áreas Urbanas e Industriales	4,41

Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE Chile, 2021.

Es dentro de este 0,7% que se ubican las localidades que conforman las áreas pobladas de la comuna, siendo la más grande y única localidad urbana la cabecera municipal: la localidad homónima de Hualañé, que cubre una superficie de 1,36 km², es decir, un 30,8% de toda la cobertura correspondiente a áreas urbanas e industriales. El otro 69,2% de dicha cobertura se distribuye entre otras nueve localidades o zonas pobladas rurales: La Huerta, Caune, Caone, Mira Río, Las Garzas, La Palma, Quilico, Patacón y Parronal (Ver Mapa de Áreas Urbanas y Pobladas de Hualañé).



Mapa N°8: Áreas urbanas y pobladas comuna de Hualañé



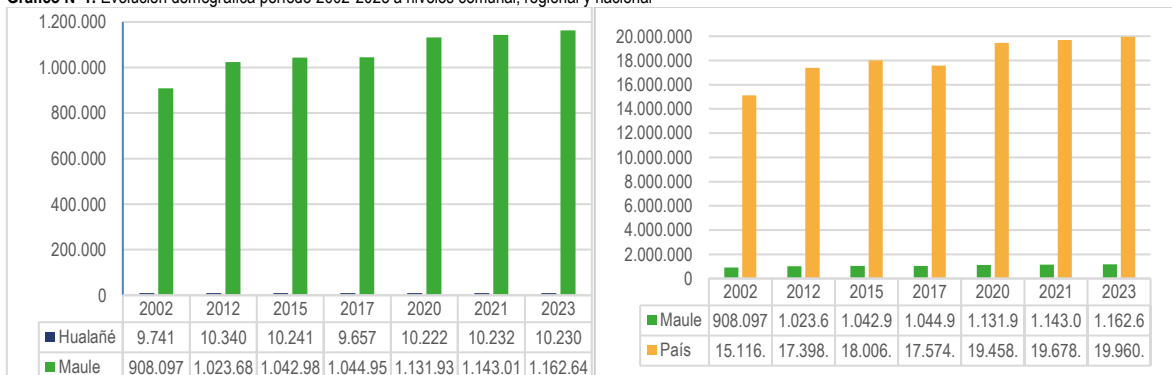
Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

1.2.3 Antecedentes Demográficos

1.2.3.1 Crecimiento y evolución demográfica

Con un promedio de 50.791,91 habitantes por comuna según los datos del CENSO 2017¹³, la comuna de Hualañé tiene una baja cantidad de habitantes, teniendo además una evolución demográfica que casi mantiene la cantidad de habitantes. Es decir, en 11 años, desde el 2002 al 2023, tuvo un incremento de tan solo 489 habitantes (ver siguiente gráfico).

Gráfico N°1: Evolución demográfica período 2002-2023 a niveles comunal, regional y nacional



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

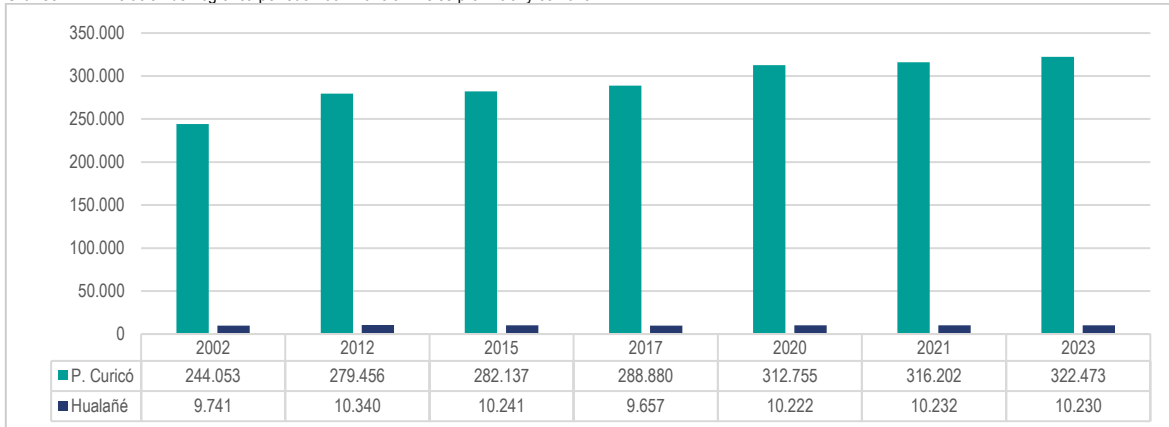
A través de la información anterior se observa que la comuna, al año 2023, posee un total de 10.230 habitantes, y que al año 2002 poseía un total de 9.741, por lo que Hualañé cuenta con una tasa de crecimiento poblacional del 0,45%, mientras que las tasas de crecimiento poblacional a niveles regionales y nacionales son de 2,54% y 2,91% respectivamente¹⁴. Esto se repite también a nivel de la Provincia de Curicó:

¹³Según el CENSO 2017, Chile cuenta con 17.574.003 habitantes. Esto dividido en el número total de comunas que componen el país (346), nos entrega un promedio de 50.791,91 habitantes por comuna.

¹⁴Tasas de crecimiento calculadas en base a datos INE utilizando la fórmula de Crecimiento Poblacional Compuesto $Pt=P0(1+r)^t$, donde Pt = población final, $P0$ = población inicial, t = variación de tiempo y r = tasa de crecimiento.



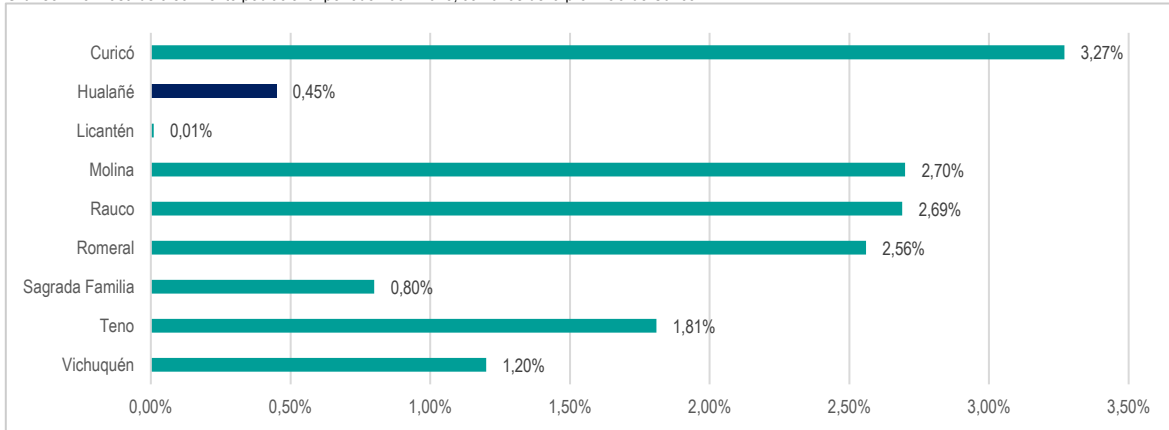
Gráfico N°2: Evolución demográfica período 2002-2023 a niveles provincial y comunal



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Incluso dentro de su propia provincia, Hualañé presenta bajos índices de crecimiento demográfico, ya que la tasa de crecimiento a nivel provincial es de 2,92%, lo que no ocurre en el caso de todas las comunas que componen esta provincia:

Gráfico N°3: Tasa de crecimiento poblacional período 2002-2023, comunas de la provincia de Curicó

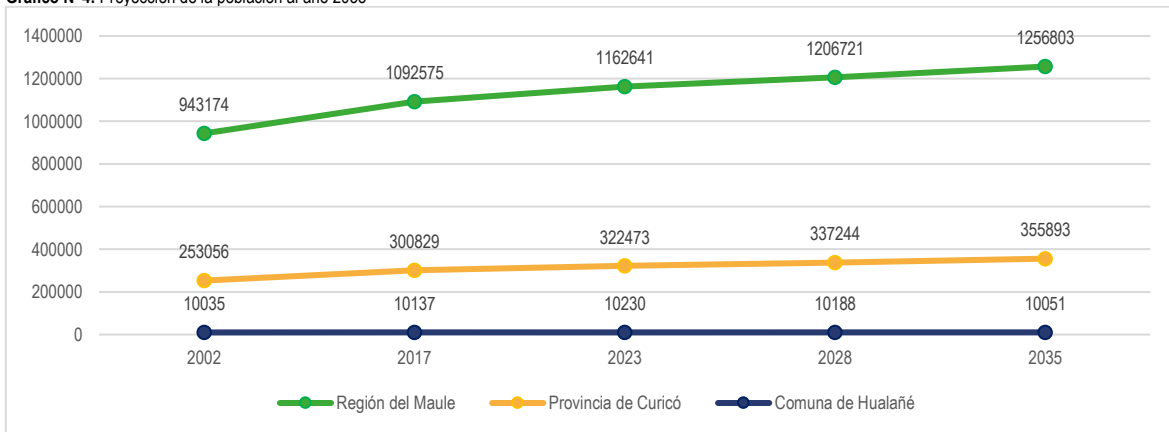


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Al comparar la tasa de crecimiento poblacional de Hualañé con las otras comunas que conforman la provincia de Curicó, se puede observar que la comuna se encuentra dentro de las que posee una menor tasa, siendo menor solamente la de la comuna de Licantén, mientras que el promedio de las comunas tiene, para el período 2002 - 2023, una tasa de crecimiento del 1,72%.

Lo anteriormente mencionado con respecto a la evolución y crecimiento demográfico se relaciona directamente con las proyecciones de crecimiento poblacional para el año 2035:

Gráfico N°4: Proyección de la población al año 2035



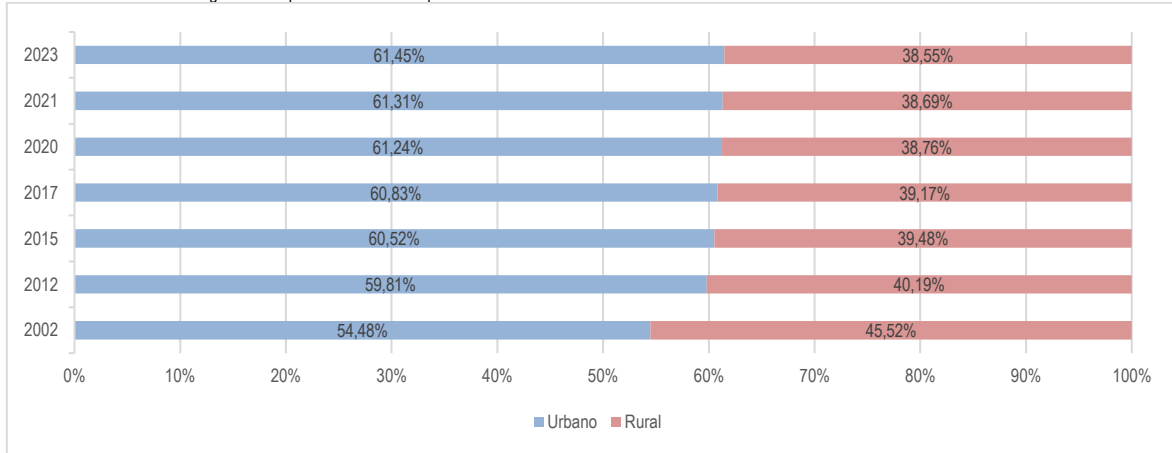
Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.



Según lo presentado en el gráfico anterior, las proyecciones de crecimiento poblacional sugieren una mantención relativa de las cantidades de población para la comuna, con una variación global en el período comprendido entre los años 2002 y 2035 de tan solo un 0,15%, mientras que las proyecciones de crecimiento poblacional a niveles provincial y regional muestran un crecimiento mayor, con variaciones de 40,63% y 33,25% respectivamente; dejando muy por debajo el crecimiento porcentual proyectado a nivel comunal.

Finalmente, otro elemento importante a destacar en cuanto al crecimiento y evolución demográfica de la comuna es su conformación en cuanto al porcentaje de población perteneciente a áreas rurales y urbanas:

Gráfico N°5: Evolución demográfica comparada urbana/rural período 2002-2023 comuna de Hualañé

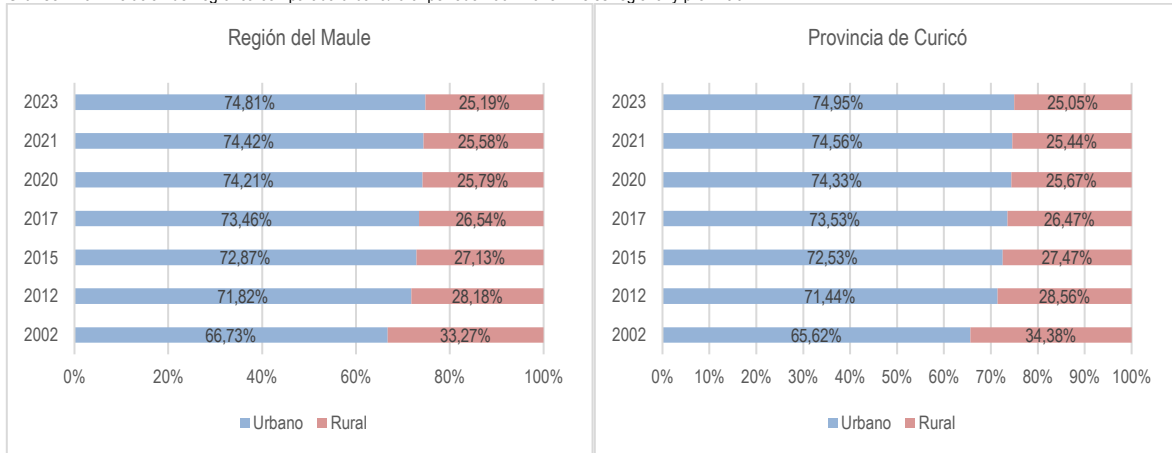


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Con respecto al porcentaje de población urbana y rural, la comuna de Hualañé ha tenido desde el Censo 2002 a la fecha, un relativo aumento del porcentaje de población que habita en áreas urbanas de la comuna, encontrándose en la actualidad con un 61,45% de la población comunal habitando en las zonas urbanas y un 38,55% de ella habitando en las zonas rurales.

Sin embargo, la variación de los porcentajes de ruralidad y urbanidad es muy leve, alcanzando una variación de 6,97% (pero que se estanca en un 1,6% de variación a partir del año 2012), lo que se condice con la baja tasa de crecimiento poblacional para la comuna en este mismo período de tiempo (2002 - 2023). Es decir, Hualañé es una comuna que ha mantenido una población estable dentro del período de análisis, fenómeno que se repite tanto a nivel provincial como regional:

Gráfico N°6: Evolución demográfica comparada urbana/rural período 2002-2023 niveles regional y provincial



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

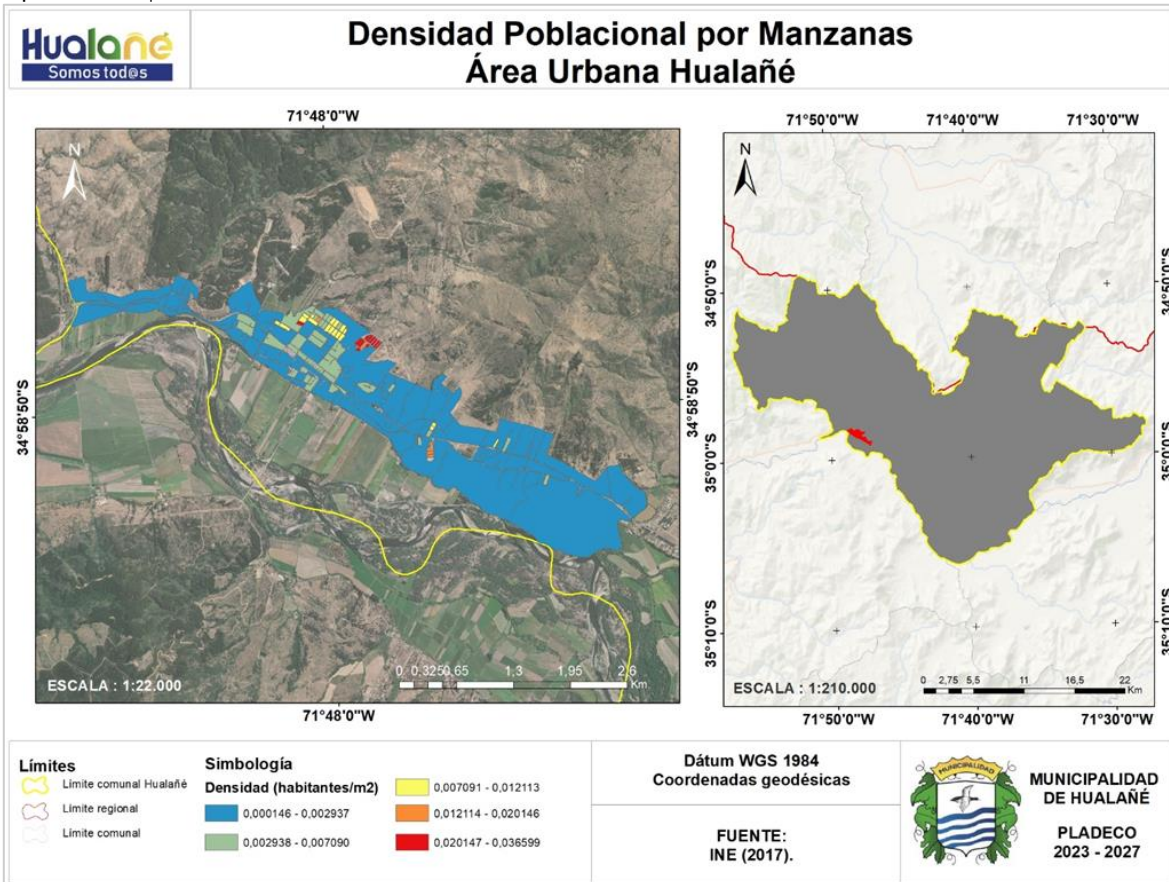
Dentro de la Provincia de Curicó la variación total corresponde a un aumento de la población urbana en un 1,55%, con un máximo de variación durante el período 2002-2012 de 5,82%, mientras que, en el último período, correspondiente a 2021-2023, la variación es de tan solo un 0,39%. Lo que, en el caso de la Región del Maule se repite, con una variación global muy similar, correspondiendo a un aumento de la población urbana en un 1,35%, con una variación máxima en el período 2002-2012 de 5,09% y una variación del último período, correspondiente a 2021-2023 de 0,39%. Es decir, en ambas escalas el escenario es muy similar a lo que ocurre en la comuna de Hualañé.

1.2.3.2 Densidad poblacional

Los porcentajes de población urbana y rural en la comuna, junto con la cantidad y crecimiento poblacional, y en sumatoria al área o superficie que abarca el territorio, entregan un escenario particular con respecto a la densidad poblacional, lo que se ve reflejado en el siguiente mapa:



Mapa N°9: Densidad poblacional en áreas urbanas de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

La densidad poblacional de Hualañé es en general baja, ya que tomando en cuenta los datos del total de la población y el área que cubre la comuna, se tiene una densidad promedio de 0,01 habitantes/m², mientras que a nivel regional la densidad poblacional es de 0,03 habitantes/m² y a nivel nacional es de 0,02 habitantes/m². Sin embargo, en una menor escala se puede observar que la mayor población de la comuna se concentra en la cabecera comunal homónima, donde la densidad por manzana alcanza hasta 0,03 habitantes/m², alcanzando el nivel de densidad de la región¹⁵. Lo anterior es un indicativo de la información entregada en gráficos anteriores sobre el porcentaje de población urbana y rural de la comuna, ya que se puede observar una mayor concentración de población dentro del área urbana de Hualañé, la que cubre un área considerablemente pequeña del total comunal.

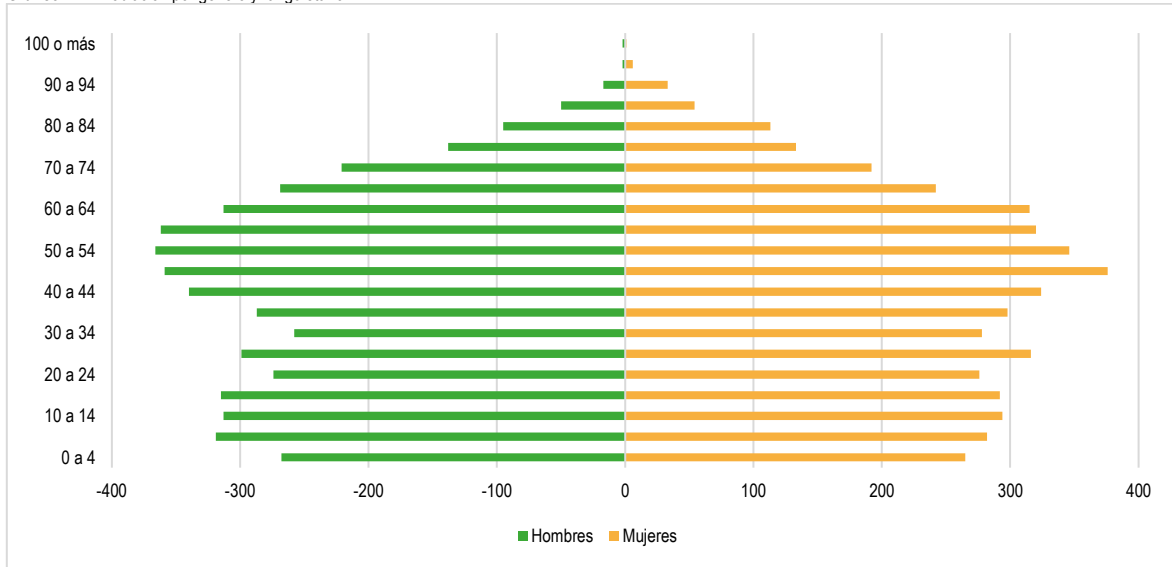
1.2.3.3 Indicadores demográficos según grupos sociales

Otra herramienta para conocer y analizar las características demográficas del territorio es conocer las particularidades demográficas de los grupos sociales que conforman a la población de la comuna. Es decir, cómo se agrupan y distribuyen los habitantes según sus distintas características. Así, se tiene en primer lugar un análisis de la distribución demográfica de Hualañé según sus edades y género:

¹⁵ Es importante destacar que los datos de densidad poblacional en la cartografía se reducen a las manzanas de la localidad de Hualañé y no se consideran las manzanas de la otra localidad urbana de la comuna, La Huerta de Mataquito, debido a que los datos entregados por el Instituto Nacional de Estadística no consideran información censal para dicha localidad.



Gráfico N°7: Población por género y rango etario

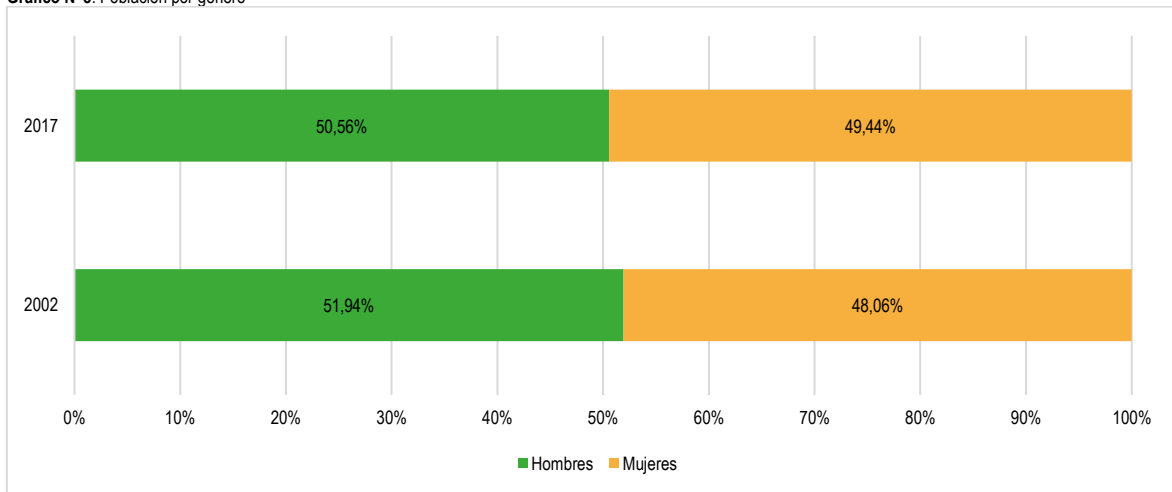


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

El gráfico anterior muestra que el mayor porcentaje de la población, según el último censo, se concentra entre las edades de 40 a 64 años; sin embargo su base es relativamente ancha, lo que indica que existe una tasa de natalidad que mantiene la población (es decir, hasta el último censo no se observa indicadores de disminución significativa de la natalidad), sin embargo se presenta una población medianamente envejecida, con altas esperanzas de vida, ya que además de ser la parte media la más ancha, se presenta una cima de la pirámide demográfica relativamente ancha.

Además, se puede observar que el mayor porcentaje demográfico corresponde al género masculino, con un 50,57% de la población global, mientras que el género femenino representa el 49,42% global de la población, con un total de 111 individuos masculinos más que los femeninos. Además, se tiene que para la mayoría de los rangos etarios existe una tendencia masculina, los cuales representan el mayor número de individuos por rango excepto entre las edades de 20 a 39 años y de 80 a 99 años. Es decir, la comuna tiene una población mayormente masculina, lo que se analiza con más detalle en el siguiente gráfico:

Gráfico N°8: Población por género

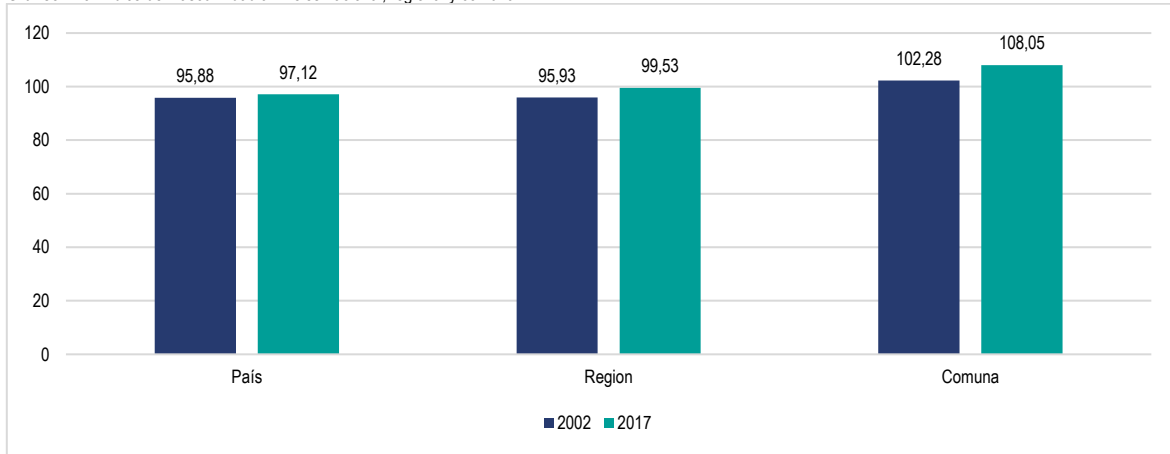


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Como se observa anteriormente, la población de Hualañé es mayormente masculina, lo que, según indica el Gráfico N°8 se ha mantenido durante los últimos dos censos (2002 y 2017) con una tendencia a la baja del porcentaje masculino de la población, representando el 51,9% de la población al año 2002 y el 50,6% al año 2017, pero sin dejar ésta de ser la mayoría. Esto es analizado en comparación con lo que ocurre en la Región del Maule y a nivel nacional a continuación:



Gráfico N°9: Índice de Masculinidad a niveles nacional, regional y comunal

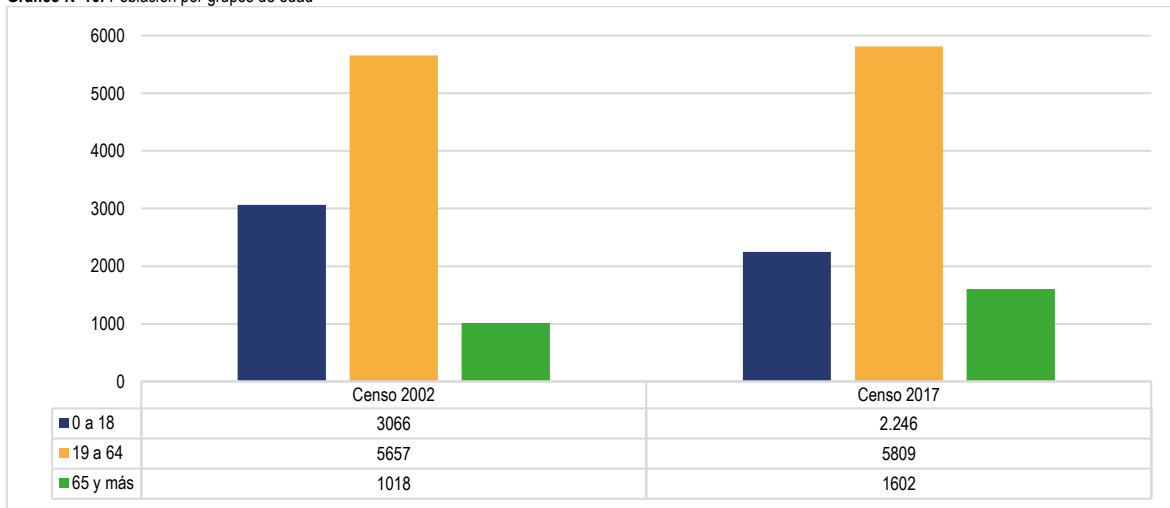


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2002; 2017.

El índice de masculinidad indica la cantidad de hombres que habitan un territorio por cada 100 mujeres. En este sentido, se puede observar que tanto a nivel nacional como regional el índice de masculinidad muestra una mayoría de población femenina para los últimos dos periodos censales (2002 y 2017). Especialmente a nivel nacional, donde se observa que, al año 2002, por cada 100 mujeres había 95,88 hombres; índice que aumenta para el censo 2017 a 97,12 hombres por cada 100 mujeres, pero sin quitar al género femenino como la primera mayoría. A nivel regional se repite el escenario, pero con mayor cercanía entre la cantidad de mujeres y hombres, siendo el índice de masculinidad considerablemente mayor para el censo del año 2017 que para el del año 2002, pasando de 95,93 hombres por cada 100 mujeres a 99,53 para el año 2017; es decir que casi se igualan las poblaciones por sexo para el año 2017. Finalmente, a nivel comunal se observan los mayores índices de masculinidad, donde la población masculina supera a la femenina, contrariamente a lo que sucede con mayores escalas territoriales, pasando de 102,28 hombres por cada 100 mujeres en el año 2002 a un mayor índice para el año 2017, con un total de 108,05 hombres por cada 100 mujeres que habitan la comuna de Hualañé.

Con respecto a las divisiones de la población según sus grupos etarios, se tienen tres grupos centrales: niños, niñas y adolescentes (de 0 a 18 años), adultos (de 19 a 64 años) y adultos mayores (de 65 años en adelante). El siguiente gráfico indica la división demográfica de la comuna entre dichos grupos.

Gráfico N°10: Población por grupos de edad



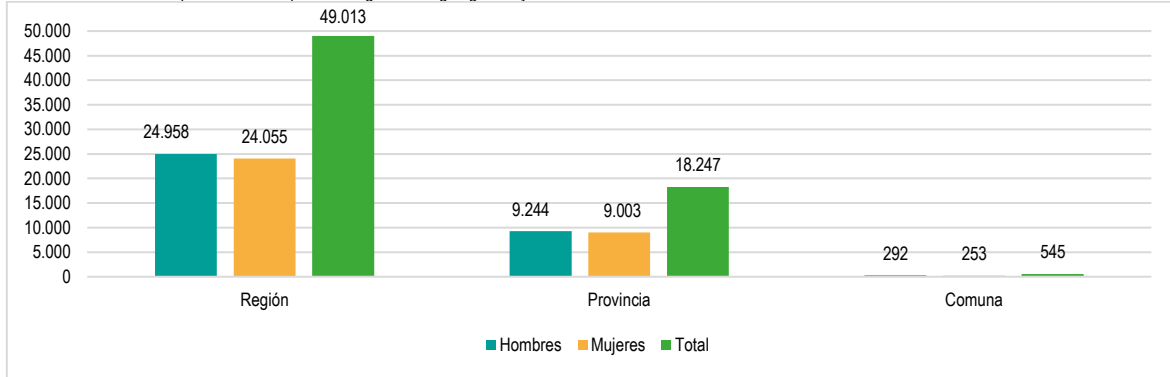
Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

En el gráfico anterior se observa en primer lugar que la mayor parte de la población se concentra en el grupo que va desde los 19 a los 64 años, concentrando un 58,07% de la población comunal para el censo 2002 y un 60,15% de la población para el censo del 2017; lo que es lógico dado que concentra un rango bastante más amplio que las otras categorías, que sólo consideran a niños, niñas y adolescentes y a personas de la tercera edad. Pero además se puede observar que existe una disminución de la población perteneciente al grupo de niños, niñas y adolescentes entre los censos de 2002 y 2017, pasando de comprender un 31,47% de la población en el año 2002 y un 23,25% del total comunal para el censo del 2017. En conjunción a esto, sucede el fenómeno contrario para el caso de los adultos mayores, quienes concentraban un 10,45% de la población comunal para el 2002 y un 16,58% del total de la comuna para el año 2017, aumentando así su porcentaje; lo que se condice con lo mencionado anteriormente sobre la disminución en la natalidad y una alta esperanza de vida para los habitantes de Hualañé.

Otro punto importante para destacar con respecto a los grupos sociales que conforman la demografía comunal son las personas que declaran pertenecer a algún pueblo originario, las que se observan en el siguiente gráfico de forma comparativa con distintas escalas territoriales:



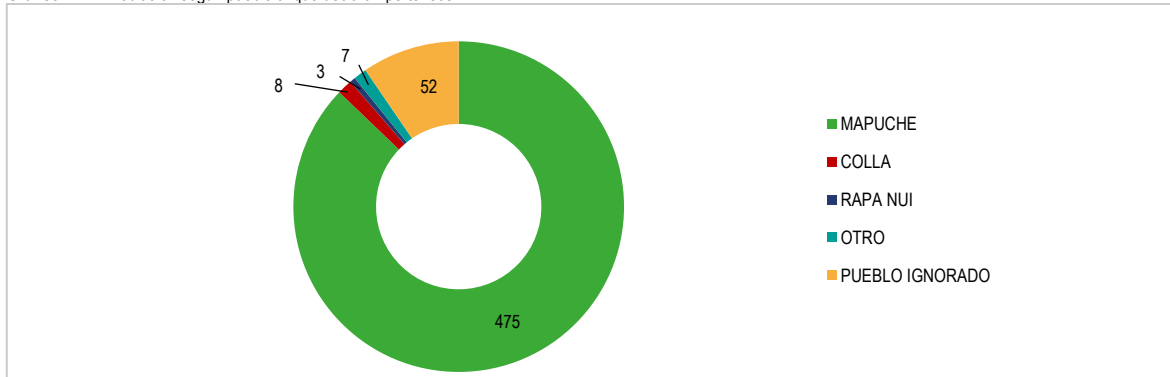
Gráfico N°11: Población perteneciente a pueblos originarios según género y unidad territorial



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

De acuerdo al gráfico anterior, se puede observar que, para todas las escalas territoriales analizadas, la cantidad de población que se declara perteneciente a algún pueblo indígena es relativamente baja, representando un 4,69% de la población de la Región del Maule, un 6,31% del total de los habitantes de la Provincia de Curicó y un 5,64% de los habitantes de la comuna de Hualañé. Además se puede observar que las diferencias en cuanto a la cantidad de personas que componen este grupo no varía mucho en cuanto a su género, especialmente a niveles regional y provincial; sin embargo dentro de las tres unidades territoriales existe una predominancia masculina, donde éstos representan el 50,92% de la población perteneciente a pueblos originarios de la Región del Maule, un 50,66% de quienes se declaran pertenecientes a pueblos indígenas de la Provincia de Curicó, y un 53,57% del total de personas pertenecientes a pueblos indígenas de la comuna de Hualañé. Es decir, el porcentaje de la población declarada perteneciente a algún pueblo indígena es mayor a nivel provincial, siendo el porcentaje a nivel comunal la segunda mayoría en comparación a las otras escalas territoriales, y su composición, aunque de forma leve, es mayormente masculina. A continuación, se presenta un desglose de los pueblos indígenas particulares a los que declaran pertenecer los y las habitantes de Hualañé.

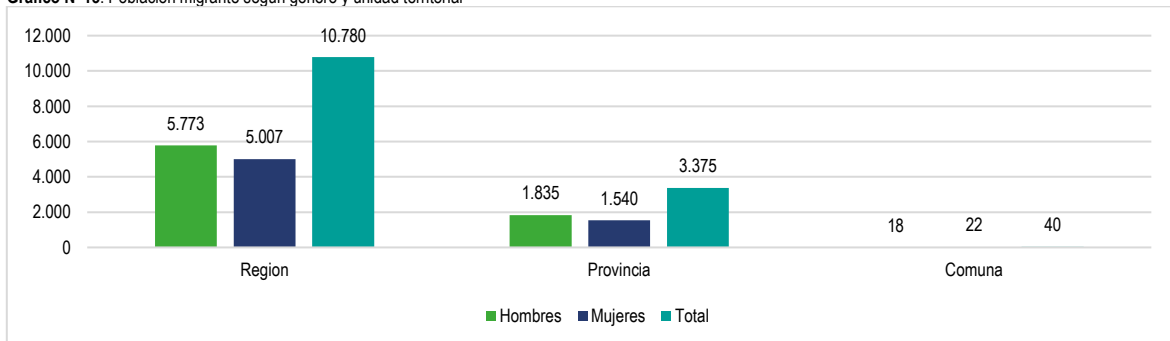
Gráfico N°12: Población según pueblo al que declaran pertenecer



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Según lo indicado en el gráfico anterior, la gran mayoría de las personas que declaran pertenecer a un pueblo originario en la comuna de Hualañé pertenecen al pueblo Mapuche, conformando el 87,15% del total de las personas pertenecientes a algún grupo. En segunda categoría se encuentran quienes declaran pertenecer a un pueblo indígena, pero éste es ignorado (o no especificado), correspondiendo al 9,54% del total. Finalmente, el 3,30% restante se divide entre personas que declaran pertenecer a los pueblos Colla (1,46%), Rapa-Nui (0,55% u Otros (1,28%). Cabe destacar al grupo demográfico conformado por las personas inmigrantes que residen en la comuna y otras escalas territoriales donde ésta se inserta. Esto se desarrolla a continuación a través de los siguientes gráficos:

Gráfico N°13: Población migrante según género y unidad territorial

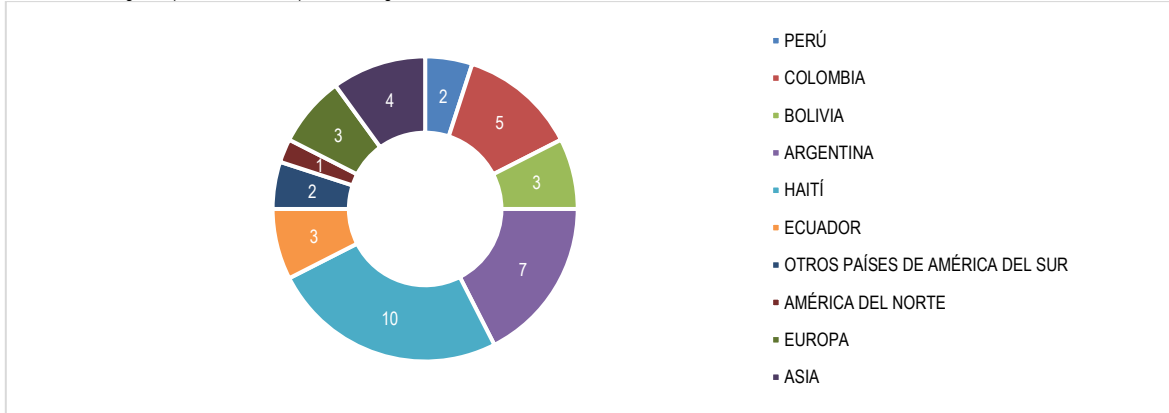


Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.



El gráfico anterior demuestra que la población inmigrante, tanto a nivel regional como provincial y comunal conforma un grupo muy pequeño con respecto al total poblacional; abarcando porcentajes de 1,03% a nivel regional, 1,16% a nivel provincial y tan solo 0,41% a nivel de Hualañé, teniendo así que, dentro de estas tres escalas de análisis, la mayor concentración de inmigrantes de encuentra a nivel de la Provincia de Curicó. Además, si se analiza a la población migrante en cuanto a su sexo, se tiene que existe una mayoría inmigrante masculina a niveles de la Región del Maule y de la Provincia de Curicó, con un 53,55% de inmigrantes correspondiente al sexo masculino a nivel regional y un 54,37% de inmigrantes masculinos a nivel provincial; mientras que la situación se invierte a nivel comunal, donde la mayoría inmigrante la constituye el sexo femenino con un 55% del total comunal de personas inmigrantes. Además, al analizar en profundidad la procedencia de la población inmigrante se tiene la siguiente información:

Gráfico N°14: Lugar de procedencia de la población migrante de la comuna



Fuente: Mapocho Consultores en base a INE, 2017.

Los datos presentados en el gráfico anterior muestran que el mayor porcentaje de inmigrantes proviene de Haití, concentrando el 24% del total de las inmigraciones según el censo del año 2017, siendo Argentina el segundo país de procedencia con más inmigrantes en la comuna, con un 17,5% de ellos, y en tercer lugar se encuentran los inmigrantes que provienen de Colombia con un 12,5%.

Otro grupo inmigrante por considerar son las personas provenientes de países asiáticos, las que, si bien no se encuentran dentro de las primeras mayorías en la comuna, concentran un considerable 10% de dicho grupo demográfico. También destacan las personas provenientes de lugares como Bolivia, Ecuador y Europa, con porcentajes individuales de 7,5%, en conjunto concentran el 22,5% de la población migrante. El 12,5% restante de la población migrante de Hualañé se divide en personas provenientes de Perú, América del Norte y otros países de América del Sur.

1.2.4 Principales Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Diagnóstico Comunal, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones.

Tabla N°3: Principales Hallazgos ámbito de Diagnóstico Comunal

Hallazgo	Descripción
Pueblos Originarios	Destaca el alto porcentaje de población perteneciente a grupos indígenas que declara pertenecer al Pueblo Mapuche, siendo este número cercano al 90% del total de población indígena de la comuna. Esto se plantea como una oportunidad al ser un elemento significativo para el desarrollo identitario y de patrimonio en la comuna, debido a que convive con elementos propios del territorio como su historia pre-colonial, como asentamiento indígena y lugar de procedencia del Toqui Lautaro.
Demografía	La población en Hualañé, además de ser baja en comparación a otras comunas de la provincia, ha mostrado un estancamiento en el período comprendido entre el año 2002 y la actualidad. Además de esto, se presenta un alto índice de masculinidad en comparación a otras escalas territoriales, y una pirámide demográfica de tipo regresiva, que indica una población en proceso de envejecimiento (baja tasa de natalidad y alta esperanza de vida). Lo anterior se traduce en una amenaza porque tiene consecuencias tanto en el área económica, al disminuir la población en edad de trabajar (fuerza laboral), donde no hay un recambio etario en los trabajadores, por lo que la capacidad de la economía para hacer frente a las necesidades de quienes ya se han retirado será limitada; social al aumentar la población que requiere de ayudas particulares, y de salud al aumentar la cantidad de adultos mayores que deberán atenderse en los centros médicos de la comuna, dado que como fue mencionado por los vecinos en los talleres participativos, el hospital no ya no está dando abasto.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.3 Desarrollo Territorial

En este apartado de la etapa de diagnóstico se analizan diversas temáticas territoriales presentes en la comuna de Hualañé, algunas de ellas tales como los instrumentos de planificación territorial, la infraestructura, la seguridad ciudadana y emergencia comunal, vialidad y transporte público y equipamiento.

Es por lo anterior, que al hablar del concepto de territorio se puede señalar que es un sistema con capacidad de autoconstrucción gracias a la actividad humana, el avance tecnológico y las organizaciones sociopolíticas. Al mismo tiempo, el territorio sirve de base para una variedad de relaciones sistémicas, como fenómenos



naturales y sociales, en las que participan una variedad de actores, procesos y tiempos en constante cambio¹⁶. Dicho de otro modo, el territorio es creado por la interacción de factores biológicos, físicos y humanos. En consecuencia, debido a que es una construcción de espacio-tiempo, es dinámica y procesual, a veces denominada inestable, ya que está constantemente sujeta a cambios¹⁷.

1.3.1 Instrumentos de Planificación Territorial

En Chile, los Instrumentos de Planificación Territorial o IPT siguen un orden de incidencia tal que, para una comuna, sus IPT locales (tales como Planes Reguladores o Límites Urbanos), quedan supeditados a lo que dicen los instrumentos de mayor tamaño, o que abarcan un mayor territorio, los cuales rigen por sobre los instrumentos de carácter local (Ver Imagen N°1)

Imagen N°1: Organigrama generalizado de Instrumentos de Planificación Territorial



Fuente: Mapocho Consultores en base a Cordero, 2007.

En este sentido, para el caso de la comuna de Hualañé, se tienen los siguientes IPT vigentes¹⁸, ordenados de mayor a menor incidencia:

1.3.1.1 Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042 (ERD)

La ERD Maule 2042 es la principal política de desarrollo a nivel regional. A cargo del Gobierno Regional del Maule, la ERD propone los lineamientos para el desarrollo multidimensional y coordinado del territorio, a través de acciones y planes que van en pos del cumplimiento de una imagen-objetivo propuesta en dicho documento y que va en la línea de lo planteado en las políticas de desarrollo a nivel nacional¹⁹.

Esta se basa en la descentralización y propone la construcción de la Estrategia de forma participativa y local, destacando diez temas clave para el desarrollo de la región: acceso a la salud y seguridad, educación, infraestructura, recursos hídricos, energías limpias y renovables, tecnología, trabajo, equidad, accesibilidad universal y cultura. Los que se propone desarrollar a través de lineamientos u objetivos estratégicos comunes para toda la región.

A continuación, se destacan los retos planteados en la ERD Maule para cumplir los objetivos de desarrollo que tienen una mayor relevancia para el contexto específico de la comuna de Hualañé:

Dimensión Social:

- ◆ Mejorar el acceso a la salud en zonas rurales.

Dimensión Economía Regional:

- ◆ Nuevas formas de empleo y retención de la población en zonas rurales.
- ◆ Diversificación de la matriz productiva.
- ◆ Impulsar el desarrollo del turismo sostenible.

Dimensión Territorio y Medioambiente:

- ◆ Planificación territorial estratégica. Mejoras en transporte, infraestructura y equipamiento.
- ◆ Evolución en conectividad vial y digital con énfasis en zonas rurales.

Dimensión Culturas, Identidades y Patrimonio:

- ◆ Promoción del patrimonio cultural y natural.

¹⁶ Burgos, N. (2012). Alternativas para la incorporación de la perspectiva de gestión integral del riesgo en los planes de ordenamiento territorial: el caso del municipio de Tocancipá - Cundinamarca.

¹⁷ Orihuela, M. (s/f). Territorio. Un vocablo, múltiples significados.

¹⁸ Informados en la página web del GORE Maule como "Instrumentos de Planificación Vigentes en la Región del Maule".

¹⁹ Gobierno Regional del Maule (2023). Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042 – Documento Consolidado.



1.3.1.2 Estrategia Regional de Innovación de la Región del Maule 2020-2026

Esta estrategia está también bajo el cargo del Gobierno Regional del Maule y fue desarrollada, al igual que la ERD Maule 2042, a través de dinámicas participativas con actores clave de la región.

Como objetivo, la Estrategia busca impulsar la transformación productiva de la región, focalizándose en sus ventajas comparativas y competitivas, fortaleciendo a los sectores productivos tradicionales y dando impulso a nuevas actividades productivas que vayan en la línea de dichas ventajas²⁰.

En aquel ámbito, este instrumento identifica cuatro ejes estratégicos a trabajar para el Maule: Agroindustria y Alimentación Avanzada, Región Sustentable y Resiliente, Turismo de Intereses y Biosalud. Estos ejes se desglosan en la Estrategia en doce áreas de especialización, que cuentan con iniciativas, programas y proyectos para ser llevadas a cabo. A continuación, se destacan algunas de estas áreas con sus iniciativas, programas y/o proyectos que tienen mayor impacto para el escenario específico de la comuna de Hualañé:

- Alimentos Funcionales: Proyecto de mejora de la productividad, resistencia e impacto ambiental de especies regionales priorizadas.
- Gestión de Riesgos: Bienes públicos para la disminución de riesgos por incendio y mejoramiento de competitividad forestal.
- Gestión Hídrica y Medio Ambiente: Espacio de innovación, gobernanza y adaptación con foco en el cambio climático.
- Prevención, Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Prevalentes: Impulso a la telemedicina a través de dispositivos conectados.

1.3.1.3 Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito (PRI)

Este instrumento de planificación, a cargo de la Secretaría Regional de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule, tiene como objetivo planificar el desarrollo urbano intercomunal de las comunas de Curepto, Hualañé, Licantén, y Vichuquén, además de la localidad de Villaseca, perteneciente a la comuna de Sagrada Familia.

Dentro de sus objetivos específicos, el PRI Costa Mataquito busca armonizar las actividades en el territorio mediante lineamientos como: (i) proveer una oferta de suelo adecuada al contexto intercomunal, (ii) mejorar los polos de equipamiento, (iii) concentrar las áreas productivas molestas, (iv) reconocer las áreas de protección patrimonial y medioambiental presentes en el territorio, (v) fomentar el turismo y (vi) fortalecer la red vial estructurante²¹.

Para esto, el PRI Costa Mataquito propone una zonificación del territorio intercomunal en base a los lineamientos mencionados anteriormente. A continuación, se detallan los elementos zonificados que corresponden específicamente al área de la comuna de Hualañé.

Zonas Urbanas (ZU):

- ZU-1: Zona Urbana 1
- ZU-2: Zona Urbana 2

Zonas de Extensión Urbana (ZEU):

- ZEU-1: Zona de Extensión Urbana 1
- ZEU-2: Zona de Extensión Urbana 2
- ZEU-4: Zona de Extensión Urbana 4
- ZEU-6: Zona de Extensión Urbana 6

Área Rural (RUR):

- RUR-2: Área Rural 2

Zonas de Protección de Infraestructura:

- ZPA: Zona de Protección de Aeródromo

Vialidad Estructurante:

- Localidad de Hualañé
- Ruta J-60
- By-Pass Norte
- Calle Porvenir
- Localidad La Huerta
- Av. Chiripilco
- By-Pass La Huerta
- Localidades de Los Coipos, Camarico y Barba Rubia
- Ruta J-70-I

Cabe destacar que, la comuna de Hualañé no cuenta con un Plan Regulador Comunal vigente a la fecha; existe un proyecto en construcción, pero actualmente no se encuentra aprobado²², por lo que tampoco cuenta con Planes Seccionales ni Límites Urbanos establecidos por dicho documento. Sobre este tema, dentro del contexto de los talleres participativos temáticos dirigidos a Funcionarios Municipales, Medioambiente, Mujeres y Diversidad, Inclusión, Actores Económicos Locales y Salud y Educación, además de los talleres territoriales realizados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Quilico, La Huerta de Mataquito, El Rincón, Barba Rubia, Hualañé Norte y Hualañé Centro, las personas participantes mencionaron como problemática dentro de la comuna la desactualización del Plan Regulador Comunal, lo que genera problemas de desregulación del crecimiento urbano, problemas con los permisos de edificación, loteos irregulares, entre otros. De este modo, plantean que actualizar el PRC y otros Instrumentos de Planificación Territorial

²⁰ Gobierno Regional del Maule (2021). Estrategia Regional De Innovación De La Región Del Maule 2020-2026 - Propuesta de Estrategia Regional de Innovación.

²¹ Secretaría Regional De Vivienda Y Urbanismo Región Del Maule (2013). Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito.

²² Este hecho se encuentra mencionado en el Plan Regulador Intercomunal Costa de Mataquito.



es necesario para lograr una comuna a futuro más desarrollada, con urbanización ordenada y con una infraestructura y equipamientos adecuados a las necesidades actuales y futuras de la comuna.

La ausencia de un Plan Regulador para la comuna puede significar una desventaja en cuanto a la planificación territorial, ya que el poder administrativo no cuenta con una herramienta que le permita organizar el desarrollo de territorio de manera conjunta entre los distintos elementos que se encuentran en él. Pese a esto, y con respecto al último punto, el Plan Regulador Intercomunal presenta los Límites Urbanos de las localidades de Hualañé y La Huerta, los que indican la división entre áreas urbanas y rurales en la comuna, definiendo así el límite permitido para el crecimiento o desarrollo de la urbanización para ambas localidades, los cuales estarían integrados dentro del PRC en construcción (Ver siguiente imagen). Al respecto, la comunidad que participó de los talleres territoriales de Hualañé Norte y La Huerta de Mataquito destacan la necesidad de la fiscalización por parte de la municipalidad al crecimiento urbano y el desarrollo de parcelas de agrado.

Imagen N°2: Límites Urbanos propuestos en el PRI Costa Mataquito, localidades de Hualañé (1) y La Huerta (2)



Fuente: Secretaría Regional De Vivienda Y Urbanismo Región Del Maule (2013).

1.3.2 Infraestructura

En el siguiente apartado se abordará la temática energética en Hualañé, la cobertura de la red de agua potable y agua servidas como también la disposición de las antenas de telecomunicaciones dentro del territorio comunal.

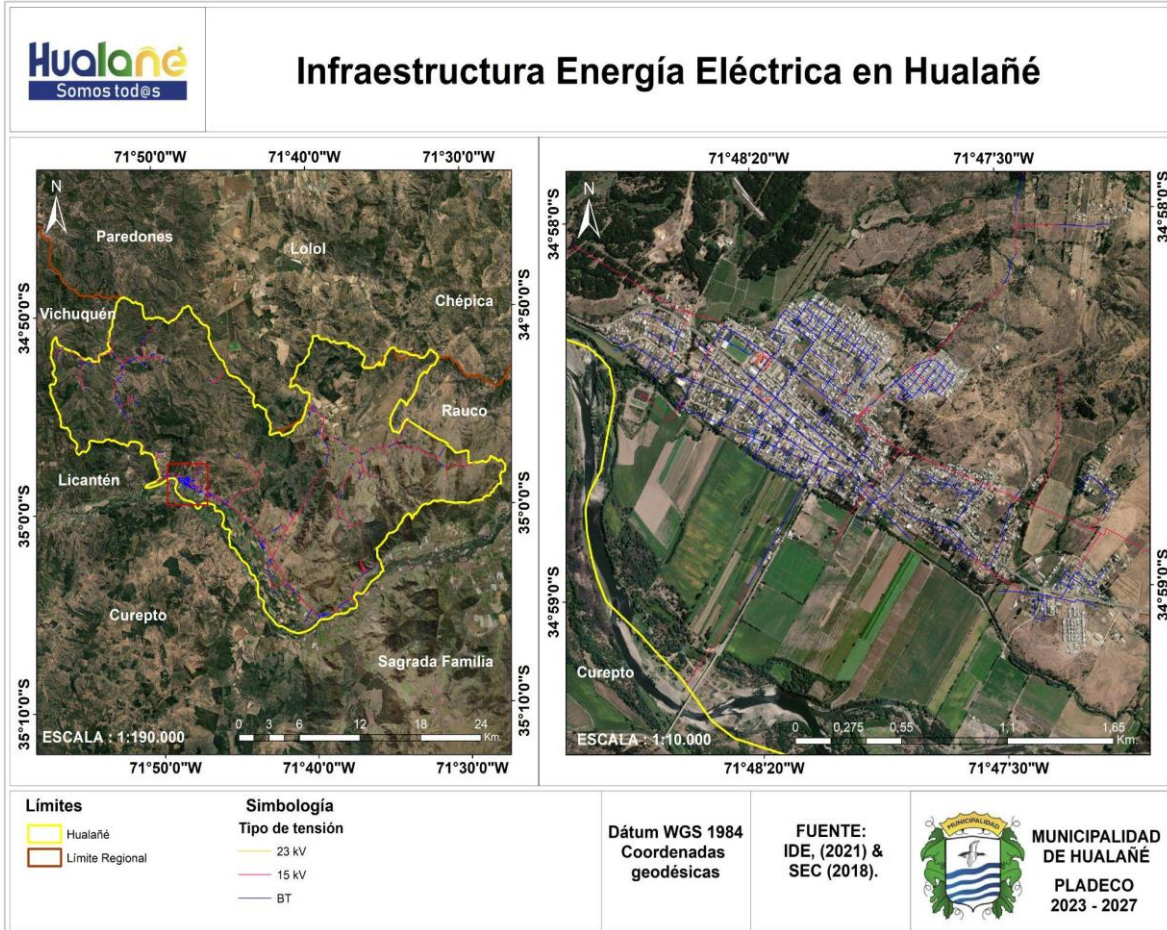
1.3.2.1 Energía eléctrica

La empresa responsable de la distribución y venta de energía eléctrica en Hualañé es CGE S.A. En cuanto a la infraestructura eléctrica de la comuna, según un informe de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles del 2018, se encontraron 2 cámaras eléctricas y 3366 postes de distintos



materiales, los cuales corresponden a 19 especiales, 1629 de hormigón y 1651 de madera. Además, la comuna cuenta con 207 transformadores, de los cuales todos son del tipo aéreo. La red eléctrica que se extiende por toda la comuna alcanza los 258,189km, de los cuales 90,641km son de baja tensión, 0,640 km de 23 kV y 166,907km de 15 kV. En general, la cobertura del suministro eléctrico se enfoca principalmente en la zona urbana de Hualañé (Ver el siguiente mapa).

Mapa N°10: Infraestructura Energía Eléctrica en comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) y a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) 2018.

A través del Mapa N°10 es posible observar que el tipo de tensión predominante en la zona urbana de Hualañé es de baja tensión, y en segundo lugar de 15 kV, con una baja presencia de tensión de tipo 23 kV. En general existe cobertura de suministro eléctrico en toda la comuna, sin embargo, se concentra en los sectores más poblados, como se aprecia en el caso del sector de La Huerta de Mataquito y de la localidad de Hualañé. Con respecto a esto último, la comunidad que participó de los talleres territoriales de Quilico, Los Sauces y al Unión Comunal de Juntas de Vecinos, así como los talleres temáticos dirigidos a Actores Económicos Locales y Mujeres y Diversidades, mencionan que, a pesar de contar con un sistema eléctrico en la comuna, el servicio presenta problemas como la disminución del voltaje y frecuentes cortes del suministro.

Finalmente, sobre la infraestructura pública eléctrica, la población participante en los talleres temáticos y territoriales de la comuna mencionó que, si bien ha habido mejoras y modernización del sistema de luminarias públicas en las diferentes localidades de la comuna, aún hay sectores donde hace falta alumbrado, especialmente los sectores rurales.

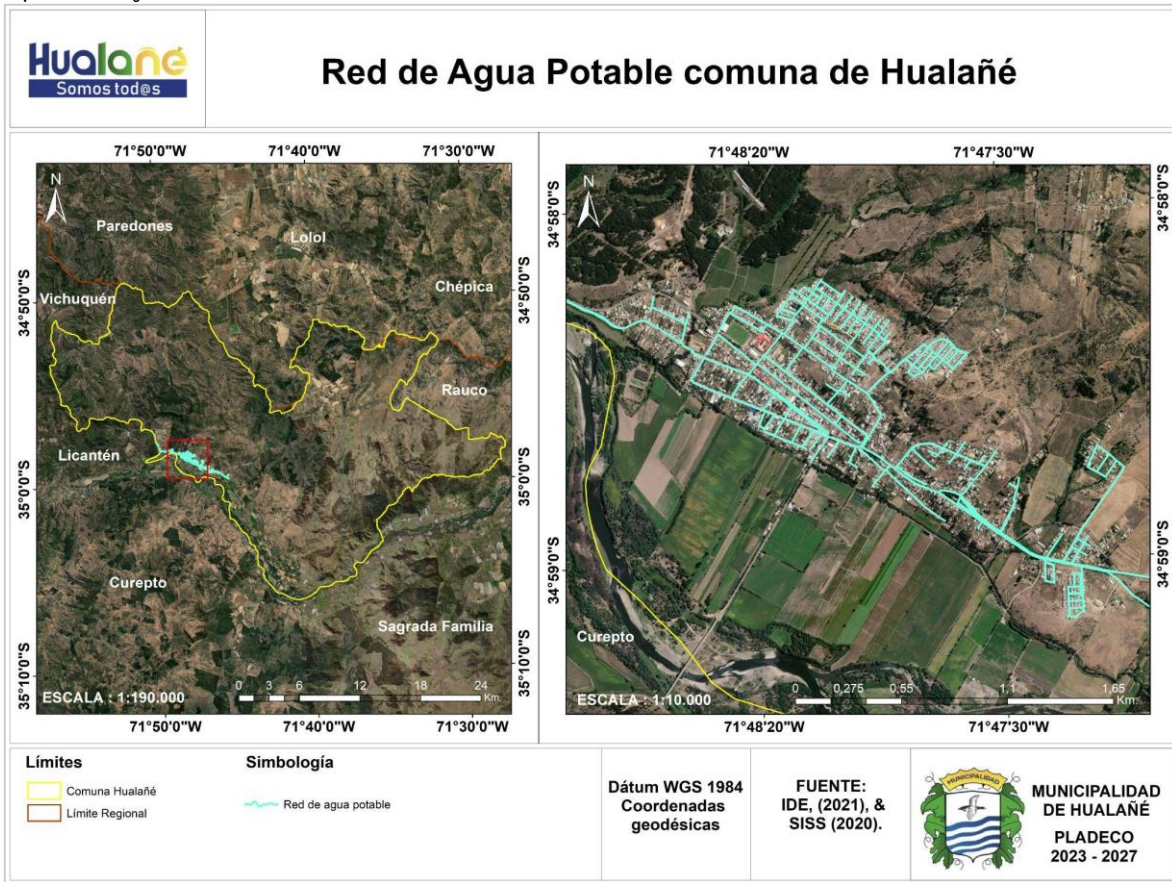
1.3.2.2 Red de Agua Potable y Alcantarillado

La Compañía Aguas Nuevo Sur S.A es la responsable de administrar el suministro de agua potable y sistema de alcantarillado en la comuna de Hualañé. Presenta una red de agua potable de 35,09 km y una extensión de red aguas servidas de 23,59 km.

Sobre la red de agua potable, los participantes de los talleres territoriales realizados en La Higuera, Peralillo, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, El Rincón, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Barba Rubia, Los Sauces, Hualañé Norte, Centro y Oriente, y de los talleres temáticos dirigidos a Actores Económicos Locales, Medioambiente y Adultos mayores, mencionaron que ha existido un avance en el acceso al agua potable, con mejoras al sistema o con puntos de abastecimiento, pero que aún hay sectores donde el acceso es problemático, lugares que no cuentan con el sistema definitivo y el abastecimiento con camión aljibe no es suficiente en cuanto al volumen de agua, generando un costo adicional para la población al tener que recurrir a la compra de agua.



Mapa N°11: Red Agua Potable de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) y Superintendencia de Servicios Sanitarios, (2020).

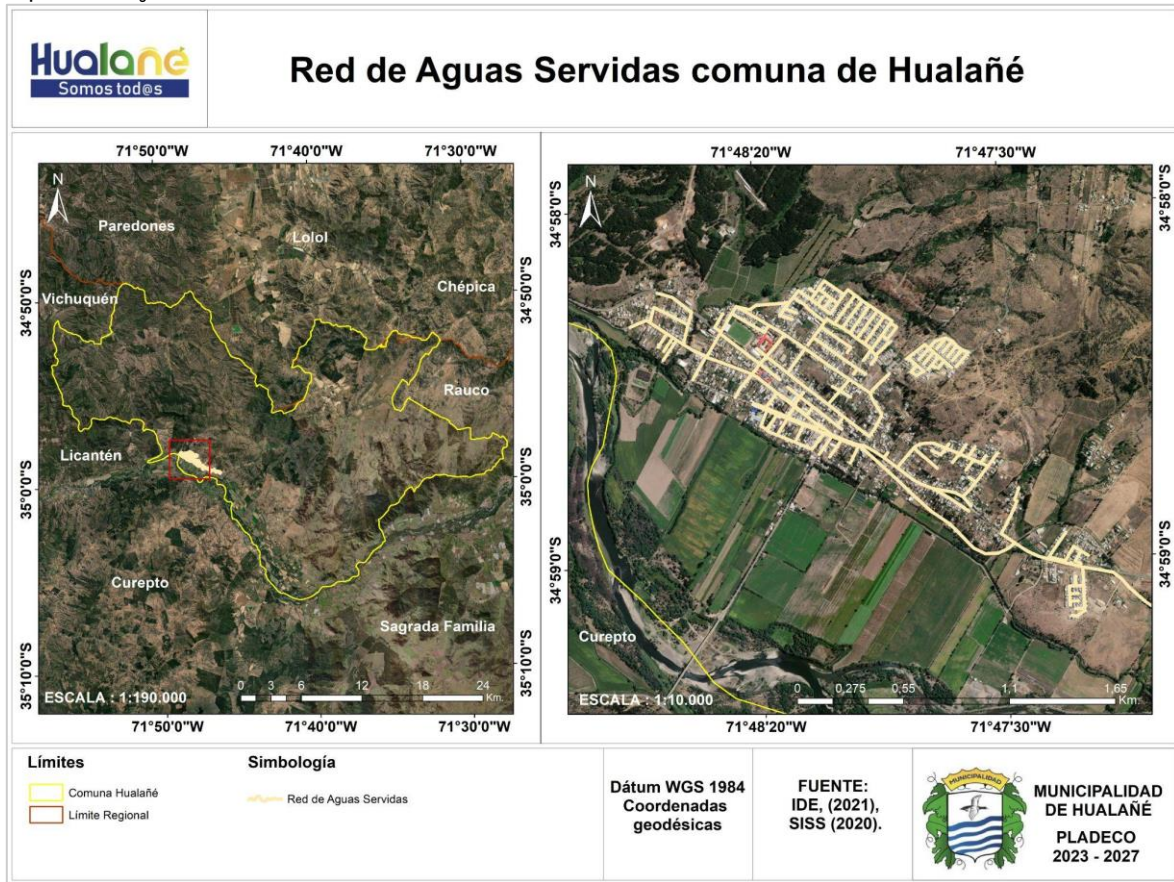
A través del Mapa N°11, se puede señalar e identificar que solo existe red de agua potable en el sector urbano de la localidad de Hualañé, aunque en otros sectores de la comuna también existe Agua Potable Rural (APR), sin embargo, en el último tiempo ha existido poca cobertura como ocurre en el caso de Barba Rubia y Los Coipos²³. Según, información proporcionada por la Municipalidad de Hualañé las localidades que cuentan con agua potable son las siguientes: La Huerta, Orilla de Navarro, Orilla de Valdés, La huerta Sur, Remolino, Parronal, Peralillo, Barandica, Mira Río, Porvenir Sur, Barba Rubia, Los Coipos, El Molino, La Higuera, Camarico y El Cobre.

A continuación, se presenta el Mapa N°12 con la red de aguas servidas a nivel comunal:

²³ Gobierno Regional del Maule (2022). Autoridades buscan soluciones para la falta de agua potable en sectores de la comuna de Hualañé.



Mapa N°12: Red Aguas Servidas en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) y Superintendencia de Servicios Sanitarios, (2020).

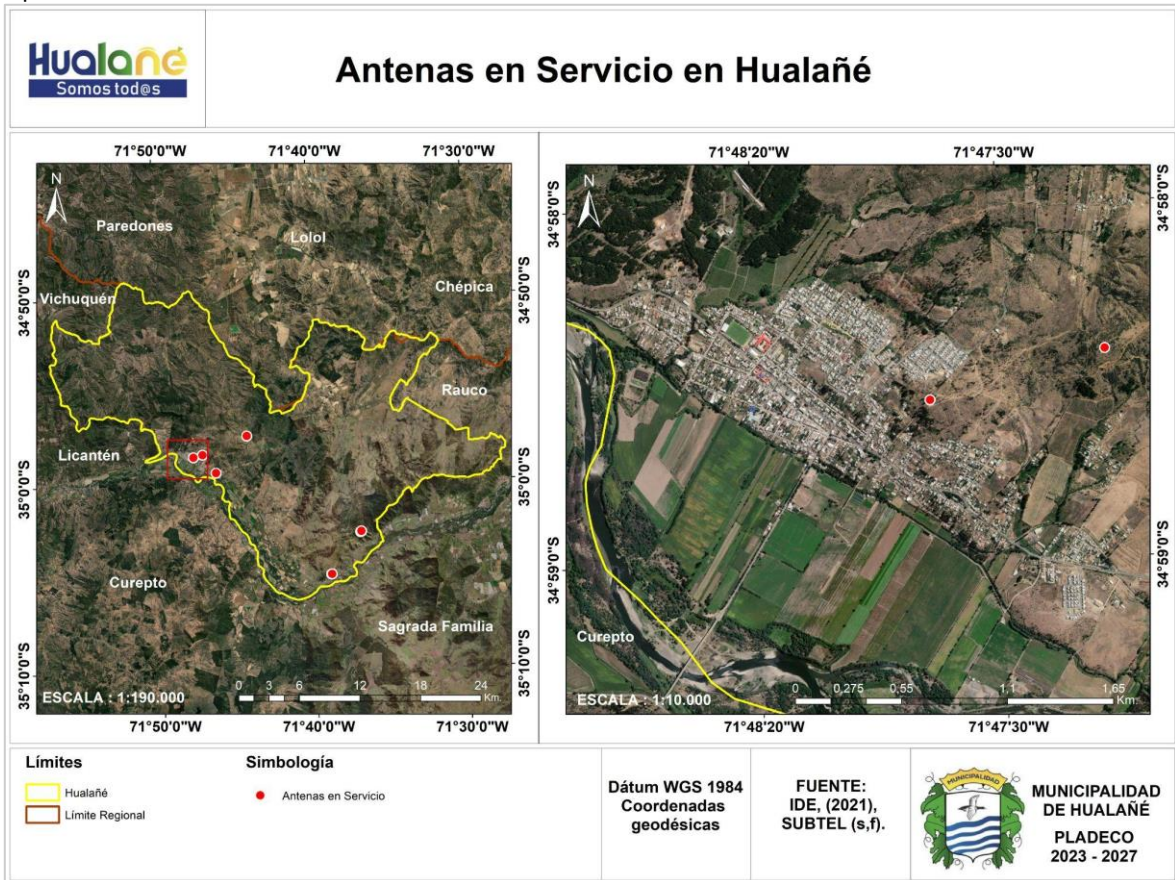
Mediante el Mapa N°12 es posible identificar que, al igual que la red de agua potable, la red de aguas servidas presenta una extensión similar, que cubre el área urbana de Hualañé ciudad. Con información entregada por el municipio se puede agregar que la red de alcantarillado cubre La Huerta Urbano, Villa Bicentenario, Villa El Sol, Villa El Encanto, I. Concepción, Villa Los Jardines, parte el Porvenir Norte, el Porvenir Sur, Ex Línea férrea G. Gana, Villa Pantanal, Villa Santa Rosa, Villas Norte y Remolino El Esfuerzo. Al respecto, la población participante en los talleres territoriales de Hualañé Centro, Peralillo, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro El Rincón y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos mencionaron como una necesidad la ampliación del sistema de alcantarillado, ya que éste no cubre toda la comuna, habiendo sectores que dependen de las fosas sépticas, cuyo mantenimiento es problemático y costoso, ya que puede generar problemas de sanidad y malos olores, o presentar riesgos de contaminación de acuíferos si hay un mal manejo. Además de los costos asociados a su mantención, como por ejemplo las mantenciones técnicas o los costos asociados a los servicios de vaciado de lodos con camiones.

1.3.2.3 Cobertura de Antenas de Telecomunicaciones

Las antenas de telecomunicaciones juegan un papel vital hoy en día, conectando a la comunidad de Hualañé con los residentes de todo el país, fomentando la tecnología y el desarrollo urbano. Según la Subsecretaría de Telecomunicaciones, Hualañé tiene 20 antenas cubriendo la superficie comunal, lo que sugiere que el área no está sobresaturada de antenas. Las principales empresas de telecomunicaciones presentes en la comuna son Movistar, Claro Chile, Entel y WOM. Mayoritariamente las antenas de telecomunicaciones se encuentran localizadas en el Cerro Coraca en el sector de La Huerta (Ver siguiente mapa).



Mapa N°13: Antenas en Servicio en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) y SUBTEL (s.f).

Mediante el mapa anterior, es posible observar que las antenas de servicio se concentran en los distritos de Hualañé y La Huerta, quedando desprovistos los distritos de Patacón y Los Coipos, lo que sugiere que existe una baja cobertura para aquellos sectores en relación con los mencionados en primera instancia. Sobre el tema, dentro de los talleres territoriales participativos de Quilico, Barba Rubia, Los Sauces, Orilla de Navarro y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, las personas que participaron plantearon como una necesidad la mejora del acceso y conectividad a la red telefónica y de internet en algunos sectores de la comuna, principalmente las partes rurales más alejadas del centro urbano debido a que cuentan con una deficiente red digital.

A continuación, se presenta una tabla con información detallada de las antenas en Hualañé, incluyendo su altura, ubicación y tecnología utilizada, donde GSM representa la tecnología 2G, CDMA2000, WCDMA2000 Y UMTS corresponden a 3G, y LTE se refiere a 4G

Tabla N°4: Antenas en Servicio en la comuna de Hualañé

N°	Empresa	Altura (M)	Ubicación	Tecnología
1	Movistar	30	Fundo San Pedro, hijuela N°2, C° Bellavista	GSM
2	Movistar	30	Fundo San Pedro, Hijuela N°2, Cerro Bellavista	GSM
3	Movistar	30	Fundo San Pedro, Hijuela N°2, C° Bellavista	GSM
4	Movistar	42	Cerro Coraca s/n	GSM
5	Movistar	42	Cerro Coraca s/n	GSM
6	Movistar	42	Cerro Coraca s/n	GSM
7	Movistar Móvil	42	Cerro Coraca, sector La Huerta	GSM
8	Movistar Móvil	42	Cerro Coraca s/n	GSM



N°	Empresa	Altura (M)	Ubicación	Tecnología
9	Claro Chile S. A	60	Cerro Coraca	WCDMA
10	Claro Chile S. A	24	Cerro Coraca	CDMA2000
11	Claro Chile S. A	0	Los Duraznos N° 1, Fundo San Pedro	GSM
12	Claro Chile S. A	60	Hijuela Santa. Udomilia, sector La Huerta Norte S/N	GSM
13	Claro Chile S. A	18	Fundo Santa Maravilla, Sector Mirario	UMTS
14	Claro Serv. Empresariales	24	Cerro Coraca	LTE
15	Entel PCS	60	Sector Porvenir, Ruta J-60 S/N	GSM
16	Entel PCS	42	Cerro Coraca, Hijuela Oriente La Palmilla	GSM
17	Entel PCS	60	Sector Porvenir, RUTA J-60 S/N	GSM
18	WOM	49	Cerro Coraca	-
19	WOM	49	Cerro Coraca	GSM UMTS
20	WOM	60	Hijuela Santa Udomilia, Huerta de Mataquito	LTE WCDMA

Fuente: Mapocho Consultores en base a SUBTEL (s.f).

Finalmente, con respecto al equipamiento en general, en los talleres participativos territoriales realizados en Quilico, Los Sauces, La Higuera, Peralillo, Hualañé Oriente, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, El Rincón y la UNCO JJVV, se plantea la imagen a futuro de la comuna como un territorio que tenga mayor y mejor disponibilidad de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, telefonía e internet, alumbrado público, entre otros.

1.3.3 Equipamiento

Los equipamientos se refieren al conjunto de recursos, infraestructura, servicios públicos y privados a disposición de una comunidad en un área geográfica determinada, cuyo fin es satisfacer las necesidades de los residentes y asegurar su bienestar y calidad de vida. Estos equipamientos se dividen en varias categorías según su finalidad, tales como servicios públicos, profesionales, financieros, religiosos, de entretenimiento, etc. A su vez, existen otras áreas además de las mencionadas para clasificar los equipamientos en los territorios públicos, especialmente para la salud, la educación, la seguridad, el medio ambiente, el deporte y la cultura.

Este conjunto de instalaciones y servicios se categoriza por su finalidad y características. Estos incluyen servicios públicos, es decir, agencias institucionales, tribunales, etc., que se enfocan en la atención de los ciudadanos en diferentes áreas y temas de interés público. Esta categoría también incluye los servicios financieros, que se refiere a las instituciones bancarias y de seguros, la gestión financiera y la provisión de protección económica a los residentes de la comunidad; y los servicios profesionales, que se refieren a los servicios que brindan asesoría en diversos campos, como el legal, contable, construcción y servicios de ingeniería, entre otros.

Dentro de los servicios públicos se puede mencionar a la Ilustre Municipalidad de Hualañé ubicada en la Av. Libertad. También en la misma avenida con la calle Luis Cruz se encuentra Chilexpress, mientras que en la calle Ignacio Carrera Pinto está el Juzgado de Policía Local y Chile Atiende IPS. A nivel comunal se puede identificar que existe una escasez de servicios públicos, por lo que los habitantes deben desplazarse a otras comunas para realizar sus trámites, incluso el Registro Civil más cercano se encuentra en la comuna de Licantén, sin embargo, en el año 2020, se inauguró la primera sucursal de BancoEstado en la comuna, transformándose así en la primera sucursal bancaria en su historia, hecho que permite ver los avances a nivel comunal en la materia²⁴.

Los equipamientos de recreación son aquellos lugares que se enfocan en otorgar espacios recreativos para la comunidad, brindando espacios de convivencia y esparcimiento. Por un lado, se refiere principalmente a bares, restaurantes, clubes sociales y locales de comida rápida como también incluye a las plazas o parques, aunque éstas representan parte del espacio público. Dentro de los locales establecidos destacan Happy Burger, Sebago Restobar, Tinto Beef, La Picá del Juanca, Delicius Al Paso, Fuente de Soda Los Coipos, Delicias Romani, El Mirador Criollo, entre otros. En cuanto a la localidad de la Huerta destaca Terrazas La Huerta localizado al costado de Av. Chiripilco; por otro lado, en esta localidad dentro de los parques o plazas se encuentra la Plaza la Huerta. En la ciudad de Hualañé por parte, están localizadas la Plaza de Armas, la Plaza Mirador Villas Norte y un Parque.

Por su parte, un lugar de culto es una instalación que proporciona un espacio para la práctica religiosa y la reflexión espiritual. Se refiere a iglesias, templos, santuarios e incluso cementerios. Estos espacios son esenciales para la comunidad, ya que sirven como lugares de reunión para celebraciones religiosas y otras ceremonias. Dentro de la ciudad de Hualañé está la Iglesia Pentecostal de Chile Hualañé en la Av. Libertad y la Iglesia Evangélica Misión Apostólica de Jesucristo ubicada en la calle Pedro Aguirre Cerda. Además, está el Cementerio Municipal de Hualañé a un costado de la Ruta J-76-I. En el sector de la Huerta por su lado, se encuentra el Cementerio Parroquial La Huerta de Mataquito.

²⁴ Biobio Chile (2020). La comuna de Hualañé tiene la primera sucursal bancaria de su historia.



El equipamiento de abastecimiento y otros servicios se refiere al lugar donde se comercializan los bienes y servicios para el consumo diario de la población. Este tipo de equipamiento es vital para la vida diaria de una comunidad, ya que proporciona alimentos, herramientas y otros productos que los residentes necesitan para subsistir. Esta categoría incluye supermercados, tiendas o almacenes, otros locales, gasolineras, etc. Dentro de la ciudad de Hualañé existen dos supermercados, el primero llamado Supermercado El 9, localizado en calle Arturo Prat y el segundo llamado El Costino ubicado en la arteria principal comunal. Dentro de los almacenes o tiendas se pueden señalar a carnicería San Sebastián, Donde Jenny, Donde Matías, Supermercado Ivette e hijos, Anibal Mart, Supermercado La Ruta, Pescadería San Agustín. También están otros locales, entre ellos de tiendas de vestir como Tienda El Lolo, taller de herramientas Sth Hualañé, Tienda y Mueblería Valdivia, Tienda Piel Morena y Mall Chino Hualañé. Y finalmente existen dos gasolineras, una de la marca Shell y otra Copec, ambas en la Avenida principal o Ruta-J60.

Es importante recalcar que estos diferentes tipos de equipamientos son fundamentales para el bienestar y desarrollo de una comunidad, y su planificación y gestión son fundamentales para garantizar el bienestar y la calidad de vida de sus habitantes. Cabe destacar que su mayoría se concentra en la zona centro de Hualañé

Mapa N°14: Equipamiento de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE y Google Earth (2023).

Mediante el mapa se pueden observar números asignados a los distintos equipamientos existentes dentro de la comuna de Hualañé. Primeramente, se detalla el equipamiento de tipo abastecimiento, donde destacan diferentes tipos de locales, como minimarket, supermercados, bencineras, ferreterías, entre otros. Luego los de tipo recreacional, donde se incluyen restaurantes, bares y una plaza; mientras que, en tercer lugar, están los servicios públicos, situados en su mayoría en la zona inferior de la cartografía, para finalmente concluir con los sitios de culto, los cuales corresponden a dos iglesias y el Cementerio Municipal comunal.

1.3.3.1 Potenciales áreas de intervención de servicios

Como se pudo observar en el Mapa N°14 de equipamiento en el área urbana de Hualañé, los servicios públicos, es decir la Ilustre Municipalidad de Hualañé, Chile Atiende IPS, el Juzgado de Policía Local y la empresa de correos Chilexpress se encuentran concentrados en la zona sur poniente de la Ruta J-60, mientras que el equipamiento de abastecimiento se encuentra mayormente ubicado a lo largo de la Ruta J-60 en el centro de la ciudad. De este modo se destaca el sector sur del área urbana de la localidad de Hualañé como un área potencial para la concentración y desarrollo de los servicios públicos de la comuna, además de un centro para el abastecimiento de la población.

En los talleres participativos territoriales de Barba Rubia, Hualañé Norte y Centro, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro y Quilico, y en el taller temático dirigido a Mujeres y Diversidad, se mencionó que, si bien existe una buena disponibilidad de servicios públicos y lugares de abastecimiento en el centro urbano de la comuna, esto también significa que existe una concentración de servicios en dicha área, dificultando su acceso a las personas que



viven más alejadas de la zona. En conjunto a esto, en los talleres participativos territoriales realizados en Quilico, Barba Rubia y Hualañé Norte, además del taller participativo temático dirigido a Mujeres y Diversidad, se planteó como imagen futura de la comuna un mejor acceso a servicios públicos, contando con algunos elementos que actualmente no están presentes en la comuna, como una notaría, o mejorando algunos ya existentes como un mejor acceso a servicios de salud.

La siguiente tabla se presenta a modo complementario del Mapa N°14. En esta tabla se visualiza cada punto georreferenciado del equipamiento presente en Hualañé con su respectiva ubicación, nombre y tipología.

Tabla N°5: Equipamientos en la comuna de Hualañé

N°	Tipo	Equipamiento	Ubicación
1	Abastecimiento	Tito gas Abastible	Ruta J-60
2		Tiendas y Mueblería "Valdivia"	Av. Libertad 106
3		Gasolinera Copec	Arturo Prat 425
4		Tienda El Lolo	Av. Libertad 398
5		Supermercado La Ruta	Ruta J-60
6		Supermercado La Piscina	Ruta J-60
7		Supermercado Ivette e Hijos	Psj 3
8		Supermercado el 9	Arturo Prat S/N
9		Gasolinera Shell	Arturo Prat 197
10		Repuestos Martinez	Alamiro Díaz S/N
11		Puestos Varios	El Mirador S/N
12		Pescadería San Agustín	Ruta J-60
13		Panadería Santa Teresa	El Mirador S/N
14		Mall Chino Hualañé	Ruta J-60
15		Lubricentro Móvil	Ruta J-60
16		Lipigas Hualañé	Alamiro Díaz 227
17		Ferretería Mataquito	Arturo Prat 601
18		Eva's Store	Av. Libertad 191-B
19		Electricidad LG	Libertad 147
20		El Costino	Pedro Aguirre Cerda 299
21		Donde Matías	Nuevo Amanecer 55
22		Donde Manuelito	Ruta J-60
23		Donde Jenny	Sta. Gemita S/N
24		Conaf	Pedro Aguirre Cerda 281, B
25		Chochi Bazar	Arturo Prat S/N
26		Centro Ok	Villa España Pje España 18
27		Carnicería Núñez	Av. Libertad
28		Artesanía J&L	Av. 11 de septiembre 442
29		Anibal Mart	Hugo Byrne 270
30		Agroinsumos C&G	Av. Nueva Providencia 99
31		Agrifor Ltda.	Ex Línea Férrea s/n Locales A y B
32	Recreacional	Sebago Restobar	Arturo Prat 290
33		Tinto Beef	Arturo Prat 230
34		Seba's Cake	Arturo Prat 180
35		Plaza Mirador Villas Norte	Alamiro Díaz S/N
36		La Picá del Juanca	Ruta J-60
37		Fuente de Soda Los Coipos	Los Andes S/N
38		Delicias al Paso	Hugo Byrne S/N
39		De mi Cocina	Lautaro 291
40		Cocinería Residencial El Mirador Criollo	Av. Cementerio 114
41	Servicios Públicos	Ilustre Municipalidad de Hualañé	Av. Libertad 90
42		Chile Atiende IPS	Ignacio Carrera Pinto S/N
43		Juzgado de Policía Local	Ignacio Carrera Pinto S/N
44		ChileExpress	Luis Cruz S/N
45	De Culto	Cementerio Municipal de Hualañé	J-76-I



N°	Tipo	Equipamiento	Ubicación
46		Iglesia Pentecostal de Chile Hualañé	Av. Libertad 150
47		Iglesia Evangélica Misión Apostolica	Pedro Aguirre Cerda S/F

Fuente: Mapocho Consultores en base a Google Earth 2023.

Es importante señalar que en la Tabla N°5 se hace referencia a ese comercio dado que fue la única información disponible en la web, la cual fue obtenida mediante fotointerpretación a través de Openstreetmap y Google Earth, por lo que dentro del listado pueden faltar algunos elementos o haber otros que se encuentren desactualizados de la realidad.

1.3.4 Vialidad y Transporte Público

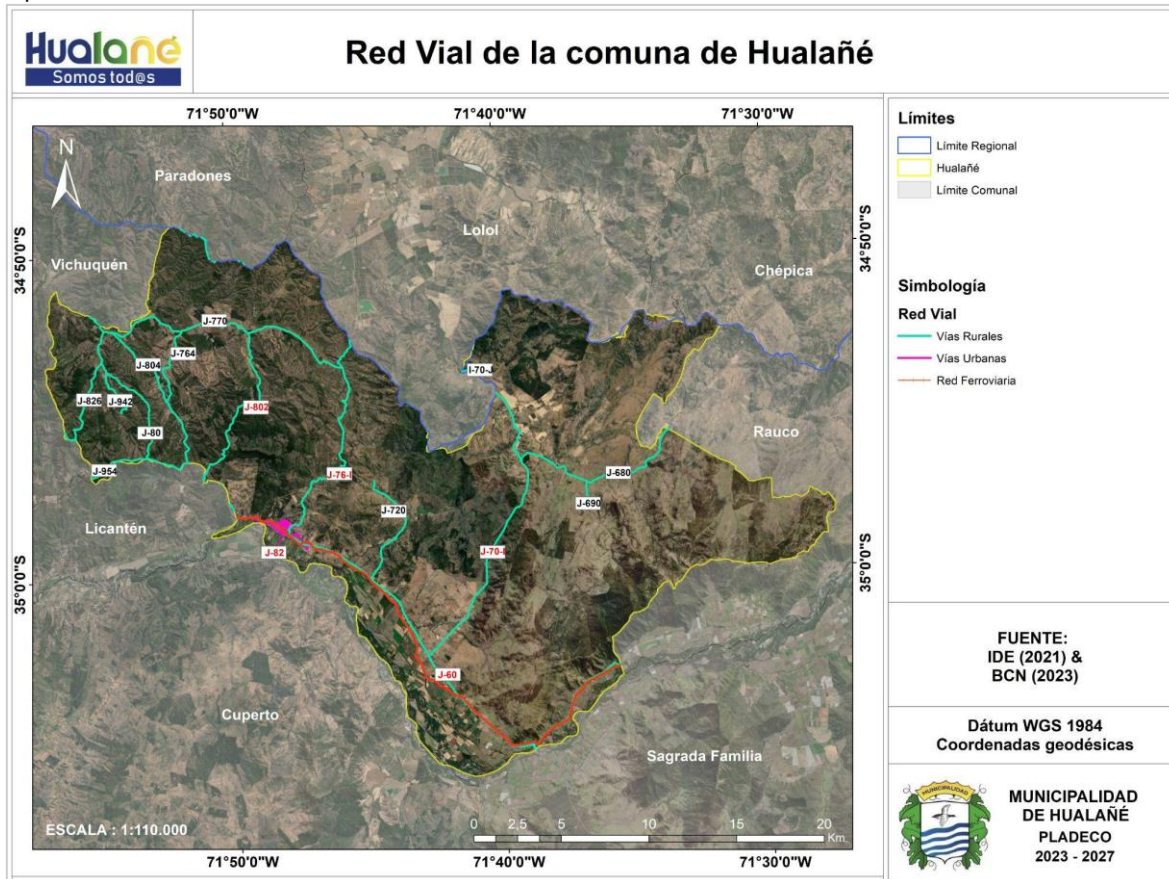
Actualmente, la comuna de Hualañé se subdivide en dos zonas principales: la ciudad de Hualañé y el sector de La Huerta. El sector de Hualañé es la zona de mayor concentración de población y cuenta con múltiples servicios y comercios y se conecta con La Huerta a través de la ruta J-60, eje articulador de la zona. Además, esta ruta conecta con otras localidades como lo son Las Higueras, Docamavida, Licantén Lora, Huapi, La Pesca, Iloca, entre otras. La huerta por su parte se ubica a 40 km al oeste de Curicó, conectándose con ella a través de la ruta J-60, mientras que, con la capital regional, Talca, se conecta mediante la ruta K-40 situándose a 54 km de distancia.

Otra vía importante a nivel comunal es la ruta-J-82, en donde existe un tramo que se transforma en el Puente Paula, el cual cruza sobre el Río Mataquito y llega al Santuario Santa Teresa de Los Andes de Paula, conectando de esta manera con la Ruta K-16. Las otras vías de gran extensión son la J-76-I que va desde Hualañé hacia la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la J-802 que va en dirección al sector de Las Pataguas. Por el sector sur oriente de Hualañé se encuentra la ruta J-70-I que atraviesa los sectores de Barba Rubia, Camarico y El álamo, y hacia el norte conecta con la Región de O'Higgins.

Dentro del perímetro urbano de Hualañé destaca la Avenida Libertad, y las calles Lautaro, Arturo Prat., Hugo Byrne, Pedro Aguirre Cerda, Alamiro Díaz, Claudio Arrau, Los Andes, teniente Merino e Ignacio Carrera Pinto. Cabe destacar, además, las calles Samuel Baeza Reyes y Bernardo O'Higgins pues entre estas se encuentra localizada la Ilustre Municipalidad de Hualañé. Por su lado, en la localidad de La Huerta está la Av. Chiripilco que corresponde a la ruta J-60 al interior de aquel territorio, además de la calle Carlos Vidal que al igual que la anterior, la cruza transversalmente.

A continuación, se exhibe el Mapa N°15, el cual presenta la red vial presente en la comuna de Hualañé.

Mapa N°15: Red Vial Estructurante de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a capas de información territorial IDE (2021) y capas de información territorial de la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.



Los participantes de los talleres territoriales de La Huerta de Mataquito y de la UNCO JJVV destacan como aspecto positivo dentro de la comuna a la ruta J-60 como elemento de conectividad con sectores como Curicó y Talca.

Es importante agregar dentro de este apartado que existe una gran cantidad de calles en la comuna en mal estado²⁵, las cuales, de acuerdo a la información entregada por el municipio, son las siguientes: Ruta J-80 La Higuera-Boquill/ Ruta J-680 El Llano de Caone/ Ruta J-770 Las Cantinas Patacón/ Ruta J-76-I La Rinconada Patacón/ El Rincón de Hualañé/ Acceso a Manantial/ Villa Los Jardines/ Pasaje Serrano/ Parte Bellavista Norte/ El Molino Norte/ Variante El Molino/ Espinalillo Los Perales/ Espinalillo El Zapallar/ Rincón de Boquill/ Rincón de Quilico/ Pasaje Caupolicán/ Pasaje Herrera/ Pasaje El Porvenir Sur/ Pasaje El Porvenir Norte/ El Buche J-720/ Ex Línea Férrea La Huerta/ Sector Mira Sur y Norte/ Rincón Florido/ Camarico Interior/ Los Coipos Interior. Lo anterior se complementa con la información entregada por los y las asistentes a los talleres de participación ciudadana, donde se hizo mención a algunos puntos con vialidad en mal estado, las que incluyen el Puente El Molino, los sectores de Aliro Díaz y la población Tuquelemu en Hualañé Norte, Las Higueras, el sector La Gruta, la calle central de la localidad de Orilla de Navarro, el sector Los Sauces, la ruta que une Quilico con Lico y la Villa La Unión en La Huerta de Mataquito.

Además, dentro de los talleres participativos territoriales realizados en Quilico, Hualañé Norte, Centro y Oriente, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro y la UNCO JJVV, y los talleres temáticos de Inclusión, Adultos Mayores y Salud y Educación, se destacó la necesidad de realizar trabajos de mantención, reparación, pavimentación y otros trabajos a varios elementos como badenes y canales, veredas, puentes, rutas y caminos de la comuna; ya que en algunos sectores estos elementos presentan problemas en su estado actual generando dificultad para el tránsito, riesgos, y otros peligros. Además, en el caso de la pavimentación de algunos caminos, ésta se hace necesaria ya que existen algunos sectores de la comuna que tienen problemas de conectividad en algunas épocas del año por el estado de sus caminos, principalmente en invierno y épocas de lluvia.

Fotografía N°1: Calle en mal estado en la localidad de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

1.3.4.1 Transporte Público

Respecto al transporte público, y según información proporcionada por el municipio, está compuesto por cinco recorridos de microbuses o vehículos de tipo A, existen los siguientes recorridos:

- **Tramo Patacón – Hualañé:**
Origen destino: Patacón/Hualañé, de lunes a sábado entre 7 am a 13 am. Hualañé Patacón, de lunes a sábado de 12 pm a 16 pm. Longitud de recorrido de 32 km
- **Tramo Alto Caone - Barba Rubia**
Origen destino: Alto Caone- Barba Rubia, de lunes a viernes 7:30 am. Barba Rubia- Alto Caone lunes a viernes 14:15. Longitud de recorrido de 14 km.
- **Tramo El Buche- Hualañé**
Origen destino: El Buche - Hualañé. Lunes, miércoles, viernes y sábado. Horario: S/l. Hualañé - El Buche presenta la misma información. Longitud de recorrido 13 km.
- **Tramo Curicó - Hualañé**
Origen destino: Curicó - Hualañé. De lunes a domingo. Horario S/l. Hualañé - Curicó presenta la misma información. Longitud de recorrido 70 km.
- **Tramo Talca - Hualañé.**
Origen destino: Talca - Hualañé. De lunes a domingo. Horario S/l. Hualañé - Talca presenta la misma información. Longitud de recorrido 71 km.

²⁵ Información Proporcionada por el Municipio de Hualañé, 2023.



Fotografía N°2: Paradero perteneciente al sistema de transporte público de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

Imagen N°3: Microbús de transporte público perteneciente al recorrido Patacón - Hualañé



Fuente: VLN Radio (2021)²⁶.

Sobre el transporte público en la comuna, en los talleres temáticos enfocados en Adultos Mayores y Salud y Educación, además de los talleres territoriales realizados en la UNCO JJV, Quilico, Orilla de Navarro, Los Sauces, La Higuera, Hualañé Norte y Centro, Peralillo, La Huerta de Mataquito y El Rincón, los participantes mencionaron que a pesar de que el transporte público existente en la comuna permite la conectividad con centros urbanos de la provincia y región, la frecuencia con la que pasa y la disponibilidad de paraderos no es suficiente, planteando la necesidad de mejorar el flujo del transporte público y aumentar la cantidad de paraderos. Además, mencionando la dificultad para el uso del transporte público para adultos mayores y personas con movilidad reducida.

1.3.4.2 Congestión vehicular

Sobre la congestión vehicular, dentro de los talleres participativos realizados en Hualañé Norte y Centro, La Huerta de Mataquito y La Higuera se mencionó como un problema la congestión vehicular en áreas más pobladas de la comuna (principalmente en la cabecera comunal), donde se dificulta el tránsito y el encontrar estacionamientos debido al alto flujo y parque vehicular.

La congestión en zona centro de Hualañé se produce principalmente por la falta de estacionamientos en la zona comercial, situación que ocurre de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 horas. Se espera que con la entrada en operación el parqueímetro mejore el tránsito expedito en aquella zona. Por otro lado, la congestión vehicular en la Ruta J-60 en la entrada y salida de Hualañé urbano, ocurre en período punta en fines de semana largo y temporada estival.

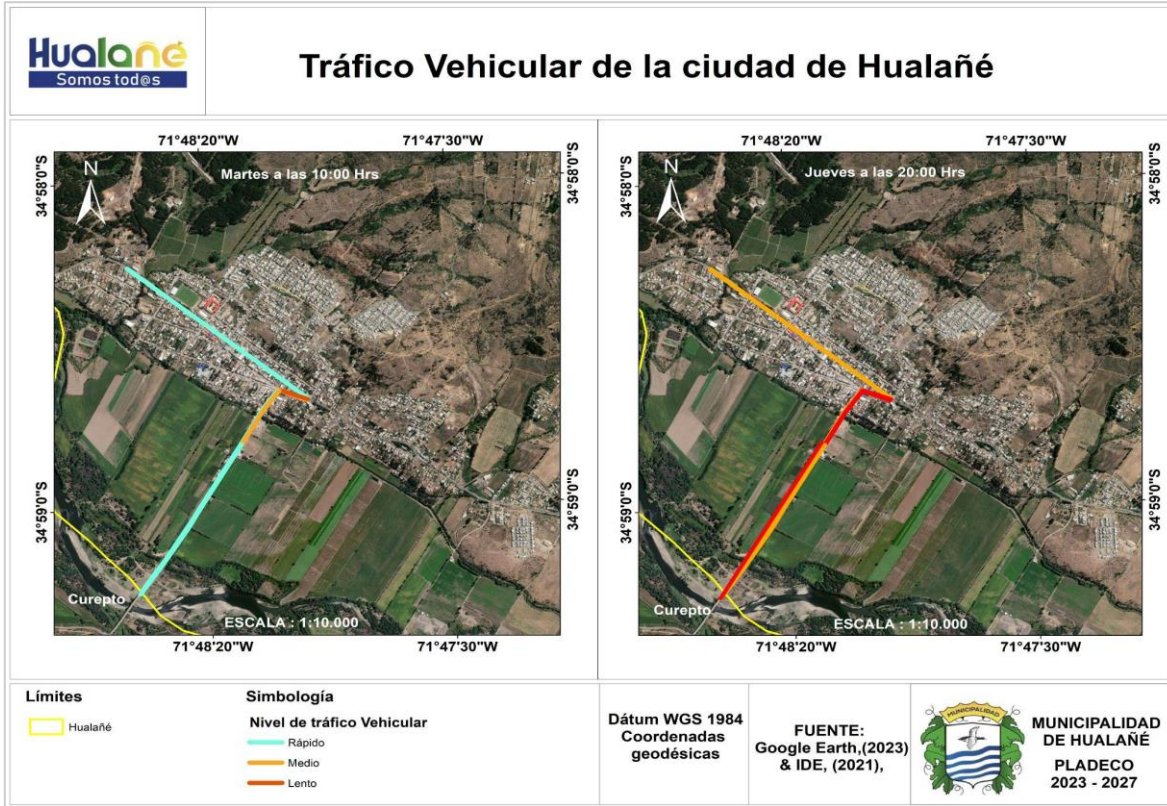
²⁶ VLN Radio (2021). Ministerio de Transportes renovó servicio de pasajeros entre sector de Patacón y Hualañé.



Para mejorar dicha situación y disminuir la congestión sería teniendo la sincronización y normalización de los tres semáforos existentes. Es importante agregar la inexistencia de ciclovías en la comuna que permita disminuir la congestión vehicular²⁷.

A continuación, se presenta un mapa con la gestión vehicular en la comuna de un día martes en la mañana y un día jueves en la tarde:

Mapa N°16: Red vial estructurante de la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE y Google Earth (2023).

Se puede señalar un día laboral martes a las 10 horas, con un tráfico vehicular expedito en el centro en la Ruta J-60, mientras que, en un tramo de Av. Libertad, en donde se encuentra la Municipalidad de Hualañé presenta tráfico medio al igual que la Ruta J-82 o alcalde Samuel Baeza Reyes. Sin embargo, camino al Puente Paula se genera mayor congestión en aquel horario. Esto varía durante el transcurso de la tarde, donde a eso de las 20 horas de un jueves, se genera un mayor flujo vehicular en el sector central de la comuna, presentando un flujo medio, mientras que los otros sectores mencionados anteriormente, presentan en esta ocasión un tráfico vehicular lento²⁸.

Finalmente, en relación a la vialidad y transporte público en la comuna, dentro de los talleres participativos territoriales realizados en Quilico, Los Sauces, Hualañé Norte, Centro y Oriente, La Higuera, Peralillo, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, El Rincón, la UNCO JUV y en los talleres participativos temáticos dirigidos a Adultos Mayores e Inclusión, se destaca como imagen a futuro de la comuna un territorio con una mejor vialidad, con calles y veredas en buen estado, con buena iluminación y conectividad, con más paraderos y mejor transporte público, mejor señalética vial, y mejor gestión del tránsito. Además de la presencia de ciclovías que aseguren un tránsito más seguro para ciclistas en las vías de la comuna.

1.3.5 Seguridad ciudadana y emergencia comunal

Según el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la seguridad ciudadana es el proceso de establecer, fortalecer y proteger el orden civil existente, suprimiendo las amenazas de violencia en la población, lo cual permite una coexistencia segura y tranquila²⁹.

La Municipalidad de Hualañé busca desarrollar un trabajo integral en materia de prevención del delito a nivel local, que permita mantener una baja ocurrencia y reducir el número de delitos, violencias e incivildades. De ahí surge la visión de la seguridad ciudadana, donde los vecinos son considerados activamente en la solución de problemas específicos de seguridad. Existen cuatro ejes estratégicos de trabajo, los cuales son el (i) Fortalecimiento institucional y transversalidad del enfoque de seguridad al interior del municipio; (ii) la labor intersectorial, en donde se integran los datos e ideas de quienes componen el Consejo Comunal de Seguridad Pública obtenidos de su propia experiencia en sus áreas y/o los datos recopilados por cada uno en labores con las organizaciones comunitarias y también la gestión de la información para la focalización de las iniciativas preventivas, considerando la información proporcionada por los sistemas SIED territorial y regional sirviendo para la toma de decisiones.

²⁷ Información proporcionada por la I. Municipalidad de Hualañé.

²⁸ Google Maps, 2023.

²⁹ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023). Los conceptos de Seguridad Ciudadana y Seguridad Humana.

De acuerdo con el Consejo Comunal de Seguridad Pública, para la comuna existen tres prioridades en materia de seguridad: la infracción a la Ley de Drogas, Violencia Intrafamiliar y Lesiones Leves. El primero es un problema de seguridad considerado grave el cual concentra un 4,8% de los casos policiales analizados y presenta un aumento considerable en hallazgo de drogas y aumento moderado de microtráfico durante el período 2017-2020. Por su parte, la violencia intrafamiliar es considerada grave, concentrando el 13,8% del total de casos policiales analizados. Tiene un aumento moderado en relación con el período 2019. Finalmente, las lesiones en todos sus niveles de gravedad, delitos considerados de mayor connotación social y que tienen un aumento parcial moderado de ocurrencia en Hualañé.³⁰

A continuación, se detallarán cada uno de los tres puntos mencionados anteriormente:

- Alto nivel de infracción a la ley de drogas cometido principalmente por hombres. Mayoritariamente ocurrieron en la vía pública (61,11%), seguido de predios agrícolas (22,22%) y domicilios particulares (16,67%). En el sector de Parronal, los casos se concentran principalmente en el cruce que intersecta las rutas J-60 y J-70-I, mientras que en el sector céntrico ocurren a las afueras del cementerio municipal. Por otro lado, el tramo más importante que comete este tipo de infracción corresponde a quienes están en un rango de edad de 30-49 años (41,2 %) y la mayoría de estos casos fueron denuncias y en un horario de 20 a 24 horas.
- Alto nivel de Violencia Intrafamiliar en el sector urbano de la comuna, cometido principalmente por hombres y su mayoría ocurrieron en domicilios particulares (85%). En el sector de Parronal, los casos se concentran principalmente en la zona del cruce que intersecta las rutas J-60 y J-70-I, mientras que en el sector urbano se concentra en la zona norte (Villas Norte, Bicentenario, Calle Padre Hugo Byrne) y Villa Los Jardines. Para el año 2020, se registraron un total de 61 víctimas, siendo en 93,4% mujeres. Dentro de este grupo, los tramos etarios que concentran más víctimas son entre 30-49 años (45,6%), en donde el 89, 1% de los victimarios son hombres y en cuanto a la temporalidad ocurren en gran proporción en las 16:00 y 20:00 horas (33,3%).
- Alto nivel de ocurrencia de delitos correspondientes a Lesiones en todos sus niveles de gravedad, ocurridos principalmente en el sector urbano de Hualañé, en su mayoría por hombres. La mayor cantidad de casos policiales registrados el año 2020 por este delito ocurrieron en la vía pública (69%) en su mayoría en el centro comunal. En 2020 se registraron un total de 26 víctimas, en donde un 65,4% eran hombres. Dentro de este grupo, los tramos etarios que concentran más víctimas son entre 30-49 años (50%). En cuanto a los 17 victimarios registrados, un 76,5% son hombres predominantemente de un rango etario entre 30-49 años. Estos hechos predominan los lunes y jueves principalmente en las tardes, entre las 16 y 20 horas.

1.3.5.1 Organismos de seguridad y emergencia

Respecto a los organismos de seguridad y emergencia pública presentes en el territorio comunal se pueden nombrar a Carabineros de Chile, quienes están presente en la comuna a través de una tenencia en el centro de Hualañé y un retén en el sector de La Huerta (Ver el siguiente mapa).

Imagen N°4: Tenencia de Hualañé



Fuente: Carabineros de Chile, 2023.

³⁰ I. Municipalidad de Hualañé (2022). Plan de Seguridad Pública de Hualañé 2022-2025.



Mapa N°17: Unidades Carabineros de Chile en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) y georreferenciación mediante Google Earth.

Por otro lado, está el Cuerpo de Bomberos de Hualañé, el cual fue fundado el 27 de noviembre de 1966, y se encuentra ubicada en 11 de septiembre S/N y atiende únicamente a la comuna de Hualañé. Cuenta con 81 voluntarios, (que corresponde a un 2% de la región del Maule) 29 aspirantes y 4 instructores y está compuesta por 2 compañías, 1 brigada y 38 operativos. Además cuenta con 7 carros, en donde el tipo de bomberil de 3 de ellos son de bomba semi urbano, 2 de transporte de personal, 1 carro aljibe y 1 bomba de primera intervención.³¹ Es importante agregar que, según el taller participativo realizado en Los Sauces, se está formando la tercera compañía de bomberos en el sector de Espinalillo debido a que es un sector de alto riesgo ante incendios, por lo mismo se está capacitando a los habitantes para dicha formación con el fin de contar con este organismo de emergencia más cerca de zonas de riesgo.

Por otro lado, en el taller de inclusión se mencionó que bomberos apoyan y tienen buena disposición en situaciones de emergencia de limpieza de calles y veredas para facilitar el tránsito peatonal. Además, según lo recabado en el taller de La Huerta, los bomberos dan buena respuesta ante incendios junto a la CONAF, mientras que en Barba Rubia mencionaron la necesidad de contar con una compañía de bomberos, debido a que los carros de la compañía más cercana tienen una demora 40 minutos, y además hablaron de la inexistencia de grifos ante emergencia sobre incendios forestales.

³¹ Bomberos de Chile (2023). Sistema de información bomberil.



Imagen N°5: Cuerpo de bomberos, primera compañía de Hualañé



Fuente: Redes Sociales, Facebook Primera Compañía de Bomberos de Hualañé, 2022.

1.3.5.2 Estadísticas de Seguridad Comunal

En relación con los datos de seguridad pública de Hualañé, es posible indicar lo siguiente acerca de las estadísticas de los casos policiales para el periodo comprendido entre los años 2018 y 2022:

Tabla N°6: Casos policiales según unidad territorial

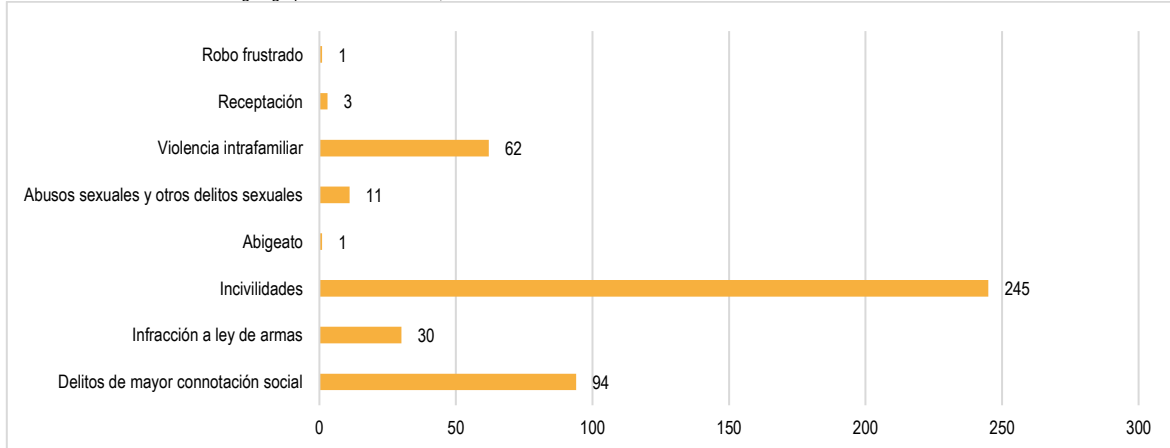
Unidad Territorial/año	2018	2019	2020	2021	2022	Variación 2018-2022
País	1.278.394,00	1.279.178,00	935.680,00	938.492,00	1.125.231,00	-12%
Región del Maule	65.760	69.450	54.406	50.480	63.611	-3%
Provincia de Curicó	19.069	20.465	16.223	15.719	19.397	2%
Hualañé	303	375	410	373	447	48%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Centro de Estudios y Análisis del delito 2023.

La tabla presentada anteriormente muestra las cuatro unidades territoriales, país, región, provincia y comuna, las que señalan las variaciones en cuanto a la cantidad total de casos policiales en el transcurso de los años 2018-2022. En el caso del país hubo la mayor baja, correspondiente a un -12%, sin embargo, en el último periodo aumentó la cantidad de casos policiales en 186.739. Por otro lado, en la Región del Maule hubo una variación de -3%, aunque en el último año considerado aumentó en 14.131 casos. En el caso de la Provincia de Curicó hubo un aumento de 2% pero esto aumentó aún más entre 2021 y 2022 lo que se refleja en términos absolutos en 3.678 casos. Finalmente, para la comuna de Hualañé la variación en el periodo analizado fue positiva con un alza de 48%, vale decir que han aumentado la cantidad de casos policiales en el año 2022 respecto al año 2018 con una cifra de 144 casos. Cabe destacar que hubo un aumento en el último periodo de un 20%.

Según los talleres participativos realizados en La Huerta, Orillas de Navarro, El Rincón y de UNCO JJVV ha aumentado el sentimiento de inseguridad en los habitantes. Respecto a ello, una gran cantidad de personas mencionaron la falta de patrullaje preventivo de carabineros y la falta de cámaras de seguridad. En el sector de La Huerta, según los vecinos, ha aumentado el robo en los sectores urbanos y que la poca presencia de Carabineros se atribuye a la baja cantidad de denuncias frente a delitos por parte de los vecinos. Cabe mencionar otro elemento que mencionaron vecinos del taller de El Rincón que fue el aumento del consumo de drogas en jóvenes y la preocupación de normalización este tipo de situaciones en la comuna.

Gráfico N°15: Casos Policiales según grupo delictual año 2022, comuna de Hualañé

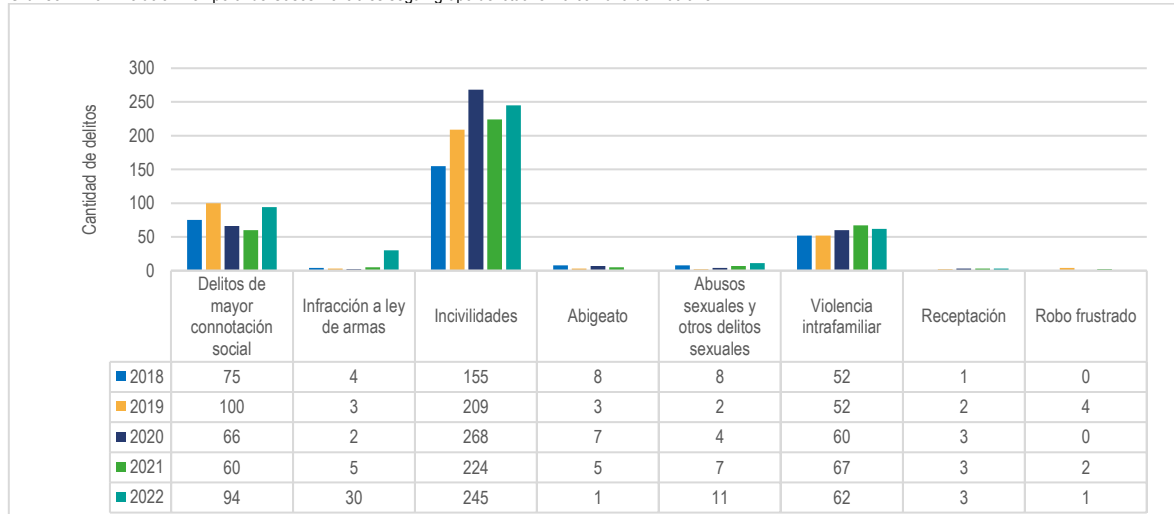


Fuente: Mapocho Consultores en base a Centro de Estudios y Análisis del delito 2023.



A través del Gráfico N° 15 se puede apreciar que la mayoría de los delitos que ocurrieron durante el año 2022 en Hualañé fueron del ítem de incivildades (55%), entre ellas sobresalen las amenazas, consumo de alcohol en la vía pública, daños y otras incivildades; luego le sigue los delitos de mayor connotación social como lo son hurtos, lesiones leves y robos con violencia o intimidación con un 21%. En tercer lugar, está la violencia intrafamiliar con un 14% de los casos policiales ocurridos en la comuna al año 2022, en donde hace referencia principalmente a la violencia contra la mujer y en menor medida contra el hombre y los niños. En cuarto lugar, están las infracciones a la Ley de armas con un 7%. Luego, los abusos sexuales y otros delitos de esta índole con un 2,5% y finalmente, el robo frustrado (0,2%), receptación (0,7%) y abigeato (0,2%).

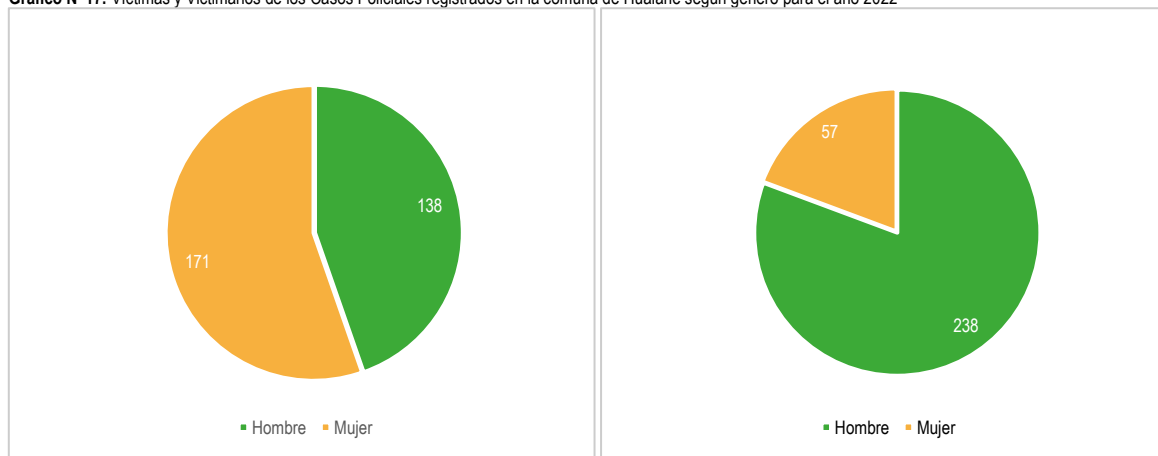
Gráfico N°16: Evolución Temporal de Casos Policiales según grupo delictual en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a Centro de Estudios y Análisis del delito 2023.

A través del gráfico anterior se observan los casos policiales que ocurrieron en la comuna de Hualañé según grupo delictual para el periodo 2018-2022. A grandes rasgos se pueden señalar los tres aspectos más relevantes, como lo son las incivildades, ya sea amenaza, consumo de alcohol, comercio ambulante, desórdenes, entre otros, las cuales disminuyeron de 2020 a 2022 en un 9%, aspecto positivo para la comuna. Por su parte, los delitos de mayor connotación social tuvieron un alza relevante entre 2021 y 2022 de un 57%, pasando de 60 casos policiales en el año 2021 a 94 en el año siguiente, mientras que la violencia intrafamiliar se ha mantenido casi en la misma cantidad casos y en el último periodo tuvo una baja de un 8%. Es importante destacar a las infracciones a la ley de armas, las cuales se mantenían como delitos de baja frecuencia, pero la cifra tuvo un alza muy importante de 83% en relación con 2021. Por otro lado, los delitos relacionados con abusos sexuales aumentaron un 57%. Finalmente, respecto a los otros ítems, mantienen similitudes gráficamente, habiendo pequeñas variaciones.

Gráfico N°17: Víctimas y Victimarios de los Casos Policiales registrados en la comuna de Hualañé según género para el año 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a Centro de Estudios y Análisis del delito 2023.

En relación con los casos policiales registrados según género, se puede apreciar que la cantidad de víctimas en Hualañé se ven mayormente afectadas el sexo femenino con un 55% con un total de 171 mujeres, mientras que los hombres presentan una cifra similar con un 45%, siendo un total de 138 personas. Respecto a los victimarios, son 238 hombres que cometieron delitos en el año 2022, lo que corresponde a un 81%, mientras que tan solo un 19% son mujeres, en este caso, fueron 57, quienes fueron las que cometieron el delito.

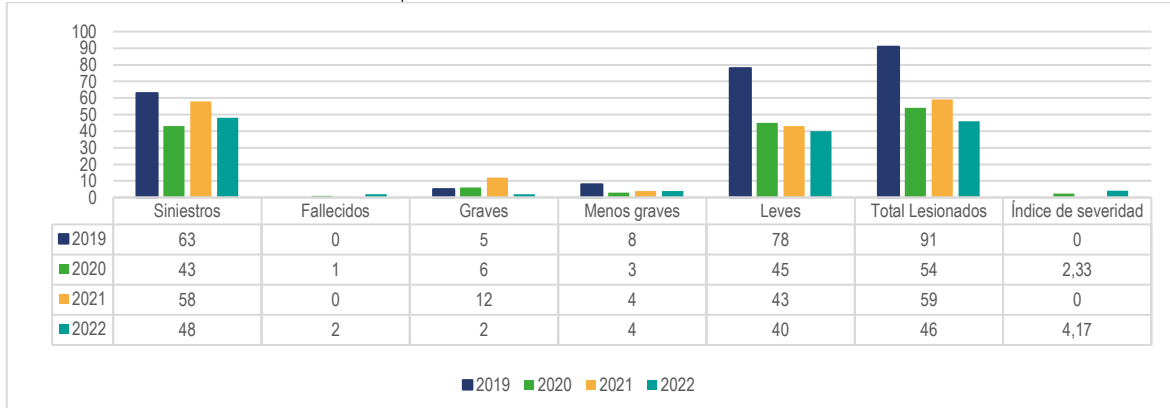
En términos generales, los asistentes a los talleres de participación comunitaria mencionaron que se busca que en la comuna haya más seguridad, incorporando cámaras y alarmas comunitarias, además de un posible cuartel de PDI, y en Barba Rubia y Quilico contar con una brigada de bomberos ante posibles emergencias de incendios forestales.



1.3.5.3 Gestión de Tránsito

La gestión del tránsito se refiere a la combinación de medidas utilizadas para mantener la capacidad del tráfico y mejorar la seguridad, la confianza y la fiabilidad del sistema general de transporte. Estas medidas utilizan sus sistemas, servicios y programas en sus operaciones diarias que afectan el desempeño de la red vial.³² No obstante, en muchas ocasiones surgen accidentes durante la circulación vehicular lo cual afecta directamente a los pasajeros del o de los vehículos involucrados. En cuanto a la comuna de Hualañé para el periodo 2019-2022 se tiene el siguiente gráfico:

Gráfico N°18: Siniestros de Tránsito comuna de Hualañé periodo 2019-2022



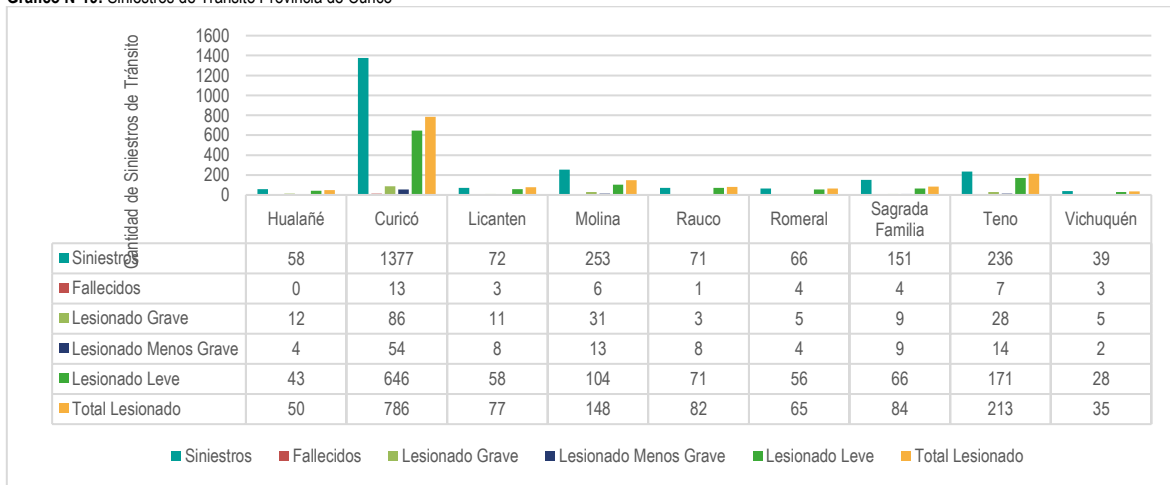
Fuente: Mapocho Consultores con base en información Estadística de la Comisión Nacional de Seguridad del Tránsito.

De acuerdo con el gráfico anterior se puede observar que en general en la comuna de Hualañé no ocurre una gran cantidad de siniestros durante el periodo de un año. La mayor cantidad de siniestros ocurrió en el año 2019 con un total de 63, en donde no hubo ningún fallecido y la mayoría de las personas afectadas tenían lesiones leves. Para 2020 los siniestros disminuyeron en un 31,7%, sin embargo, hubo un fallecido. Ya en 2021 se registró un aumento de siniestros correspondiente a un 26% siendo el periodo con mayor cantidad de personas con lesiones graves, pero sin fallecidos. Finalmente, para 2022 hubo una disminución de un 20,8%, sin embargo, hubo dos fallecidos. Cabe destacar que en este periodo es donde existe el mayor índice de severidad, el cual refleja la cantidad de víctimas fatales por cada 100 siniestros de tránsito.

Dentro de los talleres de participación dirigidos a Adultos Mayores e Inclusión, y en los talleres territoriales realizados en Quilico, Barba Rubia, la UNCO JJVV, Hualañé Norte, Centro y Oriente, La Higuera, Peralillo, La Huerta de Mataquito y Orilla de Navarro, se destacó que a pesar de las labores realizadas por la municipalidad de instalación de señalética de velocidad máxima y reductores de velocidad en las calles, sigue habiendo una necesidad de instalar mayor señalética y otros elementos que puedan mejorar la seguridad convivencia vial, para evitar accidentes en intersecciones y vías peligrosas de la comuna, algunas de las ideas brindadas por la comunidad fue la implementación de reductores de velocidad, semáforos, y una mayor gestión en términos de fiscalizaciones de tránsito.

Por otro lado, se debe señalar el parque vehicular de Hualañé correspondiente a 9.580 vehículos,³³ cifra levemente inferior a la población de Hualañé censada en 2017 correspondiente a 9.657 personas, y cuya proyección para 2023 es de 10.230.³⁴ Esto quiere decir que los vehículos son muy importantes para el traslado de las personas dentro del territorio comunal, ya que es casi equivalente a la población hualañecina.

Gráfico N°19: Siniestros de Tránsito Provincia de Curicó



Fuente: Mapocho Consultores con base en información Estadística de Siniestros de Tránsito en comunas, provincias y regiones de Chile (año 2021).

³² PIARC (s/f). Manual Explotación de la Red Vial Sistemas Inteligentes de Transporte. Gestión del Tránsito.

³³ Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2021). Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Información estadística de siniestros de tránsito en Comunas, Provincias y Regiones de Chile.

³⁴ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023). Reporte Comunal.



Por otro lado, y en comparación al número de siniestros con las comunas de la provincia de Curicó se puede indicar que Vichuquén también presentó un 2%, mientras que Rauco, Licantén y Romeral presentaron un 3%, Sagrada Familia un 7%, Teno un 10%, Molina 11%, y finalmente Curicó con casi el 60% de los siniestros de tránsito.

1.3.6 Principales Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Territorial, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones.

Tabla N°7: Principales Hallazgos ámbito territorial

Hallazgo	Descripción
Plan Regulador Comunal	Actualmente, la comuna de Hualañé no cuenta con un Plan Regulador Comunal (PRC). Esto genera problemas de desregulación del crecimiento urbano, problemas con los permisos de edificación, entre otros. Además, según la percepción de las personas que participaron en los talleres de participación ciudadana, con un PRC se tendría una urbanización ordenada y con una infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades actuales y futuras de Hualañé.
Loteos irregulares	Según los talleres participativos se obtuvo la información de la existencia de loteos irregulares y que existe a su vez una falta de fiscalización por parte del municipio en sectores de la comuna, dado que estos terrenos no están regularizados, y se encuentran principalmente en zonas rurales de la comuna sin conexión al sistema de alcantarillado o agua potable.
Servicios Básicos	Según los talleres participativos de Hualañé Centro, Peralillo, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro El Rincón comentaron la necesidad de ampliación del sistema de alcantarillado, debido a que éste no cubre toda la comuna, habiendo sectores que dependen de las fosas sépticas, cuyo mantenimiento es problemático y costoso. Cabe destacar que la red de aguas servidas tiene una extensión comunal de 23,59 km. Respecto a la red de agua potable, según información obtenida en talleres participativos existen sectores de la comuna en donde el acceso al agua potable es problemático, donde no se cuenta con el sistema definitivo y el abastecimiento con camión aljibe no es suficiente en cuanto al volumen de agua. Según información de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para el año 2018 contaba con una red de agua potable de 35,09 km. En cuanto a la cobertura de suministro eléctrico y según información obtenida en talleres participativos, en distintos puntos de la comuna ocurren disminución del voltaje y frecuentes cortes del suministro eléctrico, pudiendo mencionar Quilico y Los Sauces. Además, si bien han existido mejoras en el alumbrado público en distintos lugares, aún falta mejorar dicha situación en zonas rurales de Hualañé.
Cobertura de las antenas de comunicación	Baja cobertura de antenas de servicios en los distritos de Patacón y Los Coipos, lo que podría impedir una buena comunicación para los habitantes de aquellos sectores en cuanto a realizar llamadas telefónicas o para navegar por internet. A través de los talleres de participación ciudadana los vecinos señalaron la necesidad de mejora en el acceso y conectividad a la red telefónica y de internet en algunos sectores de la comuna, principalmente en los sectores rurales más alejados del centro urbano.
Cuerpo de bomberos	Según información obtenida en el taller participativo de Los Sauces, se está conformando la tercera compañía de bomberos en el sector de Espinalillo, lugar que actualmente se encuentra desprotegido. Se hace necesario dado que según cuentan los vecinos, es un sector de alto riesgo ante incendios. Por lo mismo se está capacitando a los habitantes para dicha formación. Es importante agregar que, en general la población de Hualañé se verá beneficiada debido a que habrá una bomba más en la comuna atendiendo casos de emergencia.
Seguridad	En la comuna, durante el último tiempo el nivel de seguridad ha disminuido por parte de los habitantes, lo que queda manifestado en un alto nivel de infracción a la ley de drogas, una alta violencia familiar en el sector urbano comunal (para el año 2020, se registraron un total de 61 víctimas, siendo en 93,4% mujeres) y un alto nivel de ocurrencia de delitos de lesiones en todos sus niveles de gravedad, ocurridos principalmente en el sector urbano de Hualañé, en su mayoría por hombres, en donde su mayoría ocurrió en la vía pública (69%) en el centro comunal. Además, según información obtenida en los talleres participativos, la comunidad manifiesta el aumento en la sensación de inseguridad, la necesidad de más rondas de patrullaje preventivo por parte de Carabineros y falta de cámaras de seguridad. En cuanto a los casos policiales durante el periodo 2018-2022 hubo un aumento de 144 casos policiales que equivale a un 48%. Cabe destacar que en el último periodo (2021-2022) hubo un aumento de un 20%, en donde más del 50% correspondieron a incivildades. Por otro lado, los delitos de mayor connotación social tuvieron un alza relevante entre 2021 y 2022 de un 57%, pasando de 60 casos policiales en el año 2021 a 94 en el año siguiente; mismo aumento tuvieron los delitos relacionados a abusos sexuales. Respecto a la temática de género el 81% de los victimarios corresponden a hombres, mientras que las víctimas fueron similares (55% mujeres versus 45% hombres).
Tránsito	Durante el periodo 2019-2022 en la comuna de Hualañé es posible señalar que se han producido 212 siniestros de tránsito en los últimos cuatro años. Se puede agregar que, para 2022 hubo una disminución de siniestros de tránsito de un 20,8% en comparación al año anterior. Esta baja de siniestros puede estar relacionado a lo que se comentó en los talleres participativos de que el municipio instaló señalética de velocidad máxima y reductores de velocidad en las calles.
Conectividad	La comuna de Hualañé presenta una gran conectividad, la que permite el traslado de los habitantes y de la población flotante, transformándose en un elemento esencial para los hualañecinos. Se puede mencionar las arterias que permiten unir las localidades, las cuales son las siguientes: J-60 que une Las Higueras, Docamavida, Licantén Lora, Huapi, La Pesca, Iloca, entre otras; la ruta J-82 que se transforma en el Puente Paula, el cual cruza sobre el Río Mataquito y llega al Santuario Santa Teresa de Los Andes de Paula, conectando de esta manera con la Ruta K-16 o la J-76-I que va desde Hualañé hacia la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la J-802 que va en dirección al sector de Las Pataguas. Por su parte, el sector sur oriente de Hualañé se encuentra la ruta J-70-I que atraviesa los sectores de Barba Rubia, Camarico y El Álamo, y hacia el norte conecta con la Región de O'Higgins.



Hallazgo	Descripción
Congestión vehicular	Contexto de congestión vehicular en la zona centro de Hualañé ciudad de lunes a viernes entre 10:00 y 19:00 hrs y en la salida de ésta por la ruta J-60 durante los fines de semana largo y temporada estival. Además, cabe destacar que muchas de sus calles son unidireccionales provocando un mayor atochamiento en horas peak.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.4 Desarrollo Medioambiental

En este apartado de la fase de diagnóstico se analizan diversos tópicos ambientales presentes en la comuna de Hualañé, tales como las áreas verdes comunales, áreas protegidas, sitios prioritarios, entre otros, y además se presenta el trabajo de gestión ambiental local realizado por Hualañé en los aspectos de certificación ambiental, educación ambiental y manejo de residuos sólidos, para finalizar con la presentación de los principales problemas ambientales que afectan a la población hualañecina.

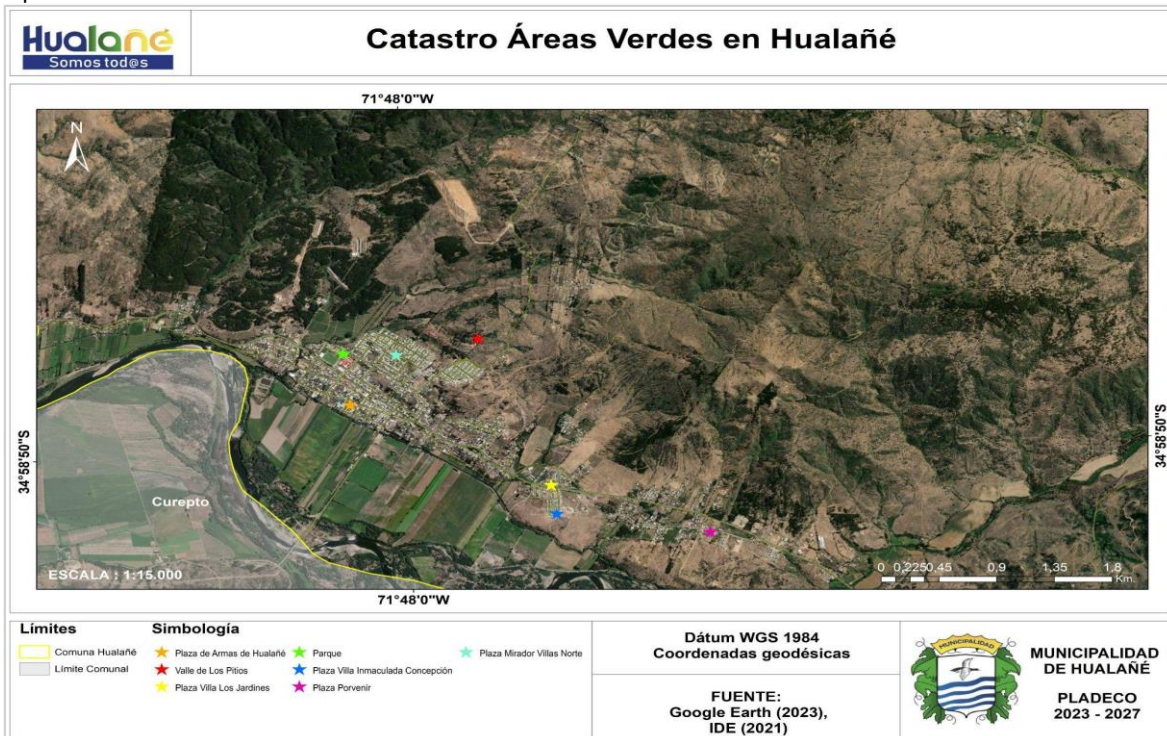
1.4.1 Áreas Verdes Comunales

Las áreas verdes dentro de la ciudad, es decir, parques, plazas y jardines, tienen un importante servicio ornamental y de paisaje para los ciudadanos pues son agradables a la vista, permiten el encuentro entre las personas, como también son fundamentales para el esparcimiento. No obstante, cumplen una función preponderante en la biodiversidad del medio ambiente urbano, pues sirven de hábitat para la flora y fauna natural y silvestre ayudan a mejorar el microclima, regulan y aminoran el ruido inherente a la ciudad, ayudan a mejorar la calidad del aire, disminuyen la contaminación atmosférica, y ejercen una función a considerar en la mejora de la salud física y psíquica de los habitantes de un territorio determinado como es el caso de una comuna.³⁵ En este ámbito, Hualañé presenta las siguientes áreas verdes:

- Plaza de Armas de Hualañé, localizada en Av. libertad frente al Hospital comunal
- Plaza Mirador Villas Norte, ubicado en Alamiro Díaz en el sector norte de Hualañé-ciudad
- Plaza Villa Inmaculada Concepción, localizada al costado de la Ruta J-60 en el sector poniente de Hualañé-ciudad
- Plaza Villa Los Jardines, al costado de la Ruta J-60 a la misma altura de la Plaza Villa Inmaculada Concepción
- Plaza Porvenir, ubicada en Camino Viejo sector sur poniente de Hualañé-ciudad
- Valle de Los Pitios, localizado al norte de Hualañé-ciudad
- Parque, localizado entre las calles Dr. Urzúa y Hugo Byrne

A continuación, se puede observar la distribución de las áreas verdes urbanas de Hualañé:

Mapa N°18: Áreas verdes urbanas en comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2021) & Google Earth (2023).

³⁵ Congreso Nacional del Medio Ambiente (2014). Un oasis en el asfalto. Funciones ambientales de las zonas verdes urbanas.



A través de la participación en talleres territoriales y temáticos, los habitantes de Hualañé plantearon como un aspecto positivo la alta presencia de áreas verdes en algunos sectores de la comuna, y que, si bien la municipalidad realiza trabajos de mantención de áreas verdes y arbolado, se necesita mayor mantención de éstas, especialmente el Parque Holístico.

Además, destacan una diferencia en la distribución de estas áreas en la comuna, donde las zonas rurales tienen una menor presencia de áreas verdes que el centro urbano. Planteando como imagen deseada a futuro una comuna hermosea, con más áreas verdes que estén cuidadas y pensadas para toda la población, y con un Parque Holístico reactivado y cuidado para la realización de diversas actividades recreativas. Los talleres donde se mencionan estos puntos corresponden a aquellos dirigidos a Adultos Mayores y Mujeres y Diversidad, así como los talleres territoriales realizados en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Barba Rubia, La Higuera, Peralillo, Orilla de Navarro, Hualañé Oriente, La Huerta de Mataquito, La Higuera, Hualañé Centro, Quilico, Hualañé Norte y El Rincón.

1.4.2 Patrimonio Natural

A cargo de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (SNASPE) es el mecanismo estatal de conservación y preservación de la naturaleza y el patrimonio natural del país, que busca además asegurar la diversidad biológica a través de la instauración de una red de Áreas Silvestres Protegidas del Estado (ASPE), que se dividen entre 107 de los 127 ecosistemas presentes en el territorio nacional³⁶. De esta forma, CONAF tiene a su cargo la tutela de tres figuras de conservación del patrimonio natural a nivel nacional: Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Santuarios de la Naturaleza.

Además, en Chile encontramos otras designaciones o iniciativas de conservación que no dependen de la CONAF, sino que dependen de distintos organismos o actores, como lo son las Iniciativas de Conservación Privadas (ICP), cuya gestión está a cargo de administradores privados, los Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad, definidos por la Comisión Nacional del Medioambiente (CONAMA).

De esta forma, a lo largo del territorio nacional tenemos distintas designaciones para la conservación y preservación del patrimonio natural. Designaciones que, en el caso de la Región del Maule se encuentran representadas bajo las figuras de Áreas Protegidas (Parque Nacionales, Reservas Nacionales, Santuarios de la Naturaleza y Reservas Forestales), Conservación Privada y Otras Designaciones (Bienes Nacionales Protegidos, Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad y Reservas de la Biósfera), con un total de 87 áreas afectadas por las distintas designaciones, cubriendo un total de 495.454,417 hectáreas de la superficie regional, es decir, un 16,33% de la superficie regional (Ver siguiente tabla).

Tabla N°8: Áreas Protegidas según designación, Región del Maule

Categoría	Designación	Cantidad	Superficie Protegida (hás)
Áreas Protegidas	Parque Nacional	1	4.144,945
	Reserva Nacional	6	14.143,049
	Santuario de la Naturaleza	9	27.167,379
	Reserva Forestal	1	155,196
Conservación Privada	C. Privada y Comunitaria	16	29.285,477
Otras Designaciones	Bien Nacional Protegido (BNP)	2	5.381,132
	Sitio Prioritario (Ley 19.300 art. 11)	5	89.027,314
	Reserva de la Biósfera	1	52,413
	Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad)	46	326.097,512

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2021a).

En este mismo contexto, para la comuna de Hualañé se encuentran sólo dos figuras de protección medioambiental: Iniciativas de Conservación Privada y Comunitaria (ICP) y Sitios Prioritarios para la Conservación de la Biodiversidad.

Las ICP presentes en la comuna son dos y corresponden a Áreas de Alto Valor de Conservación (AAVC) y se ubican dentro de terrenos de propiedad de la forestal CELCO³⁷, quien se encarga de su gestión. Corresponden a los sitios Palmas de Hualañé y el Bosque Esclerófilo de Lolol.

Los Sitios Prioritarios para la Conservación de la comuna son tres, los que son propuestos por la Estrategia Regional de Biodiversidad (ERB) y corresponden a las áreas denominadas Matorral Esclerófilo de Villa Prat, Huaquén y Altos de Lolol. A continuación, se presentan sus superficies:

Tabla N°9: Áreas protegidas según designación, comuna de Hualañé

Designación	Cantidad	Nombre	Superficie Protegida (hás)	Total, hás
C. Privada y Comunitaria	2	AAVC Bosque Esclerófilo De Lolol	1.774,784	8.942,034

³⁶ Ministerio de Agricultura (2020a). Sistema Nacional de Áreas Silvestres del Estado. ¿Qué es el SNASPE?

³⁷ Ministerio del Medioambiente (2021b). Conservación Privada y Comunitaria "AAVC Bosque Esclerófilo De Lolol"; Ministerio del Medioambiente (2021c).

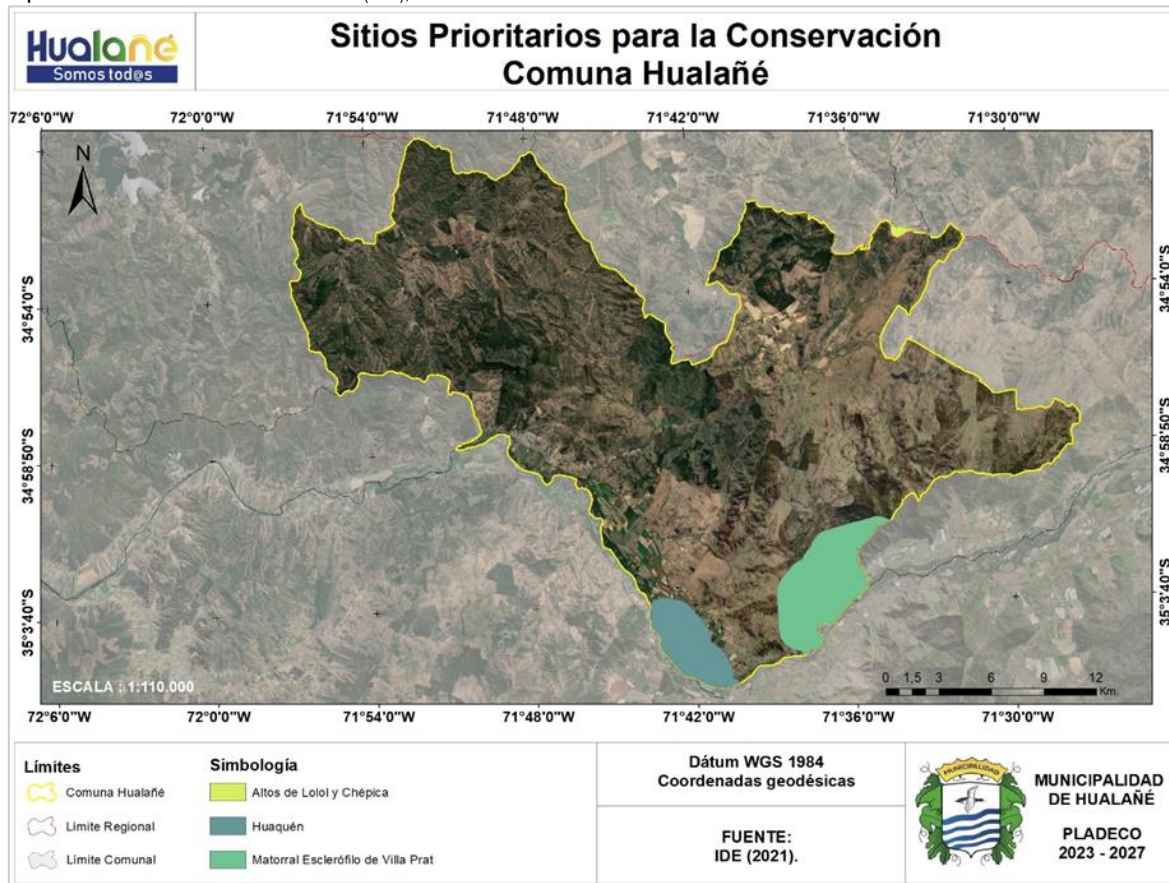


Designación	Cantidad	Nombre	Superficie Protegida (hás)	Total, hás
		AAVC Palmas De Hualañé	7.167,251	
Sitio Prioritario (Estrategia Regional de Biodiversidad)	3	Matorral Esclerófilo de Villa Prat	2.391,891	3.779,438
		Huaquén	1.372,58	
		Altos de Lolol y Chépica	14,967	

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2021a).

Dichas iniciativas o sitios para la conservación constituyen un total de 12.721,47 hectáreas, es decir, un 20,22% de la superficie comunal. Y se ubican, en el caso de las ICP, en la zona norte de la comuna; y en el caso de los Sitios Prioritarios para la Conservación, principalmente en la parte suroriental de la comuna (Ver Mapa N°19 y Mapa N°20).

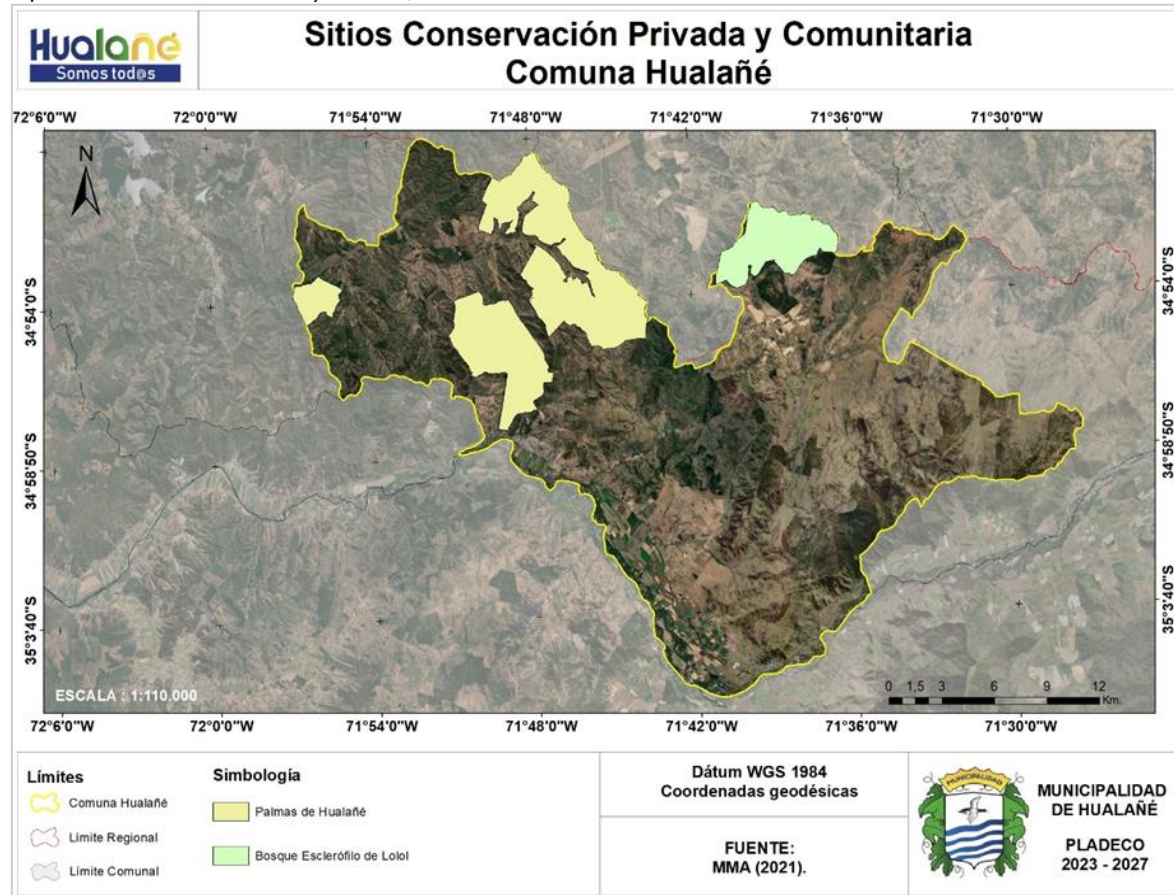
Mapa N°19: Sitios Prioritarios Para la Conservación (ERB), comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a IDE (2021).



Mapa N°20: Sitios de Conservación Privada y Comunitaria, comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2021).

Imagen N°6: Carteles identificatorios AAVC Palmas de Hualañé y AAVC Bosque Esclerófilo de Lolol



Fuente: Arauco (2018a; 2018b).

A pesar de que el número de áreas para la conservación en la comuna sea bajo, es importante enfatizar en la importancia de la existencia de estas iniciativas en términos de la planificación y gestión medioambiental de la comuna, ya que la presencia de las ICP Palmas de Hualañé y Bosque Esclerófilo de Lolol es un indicador de un interés por la conservación medioambiental en la comuna por parte del propietario de los predios.

Así mismo, la presencia de los dos Sitios Prioritarios para la Conservación tiene importancia en cuanto el propósito de su existencia es el de resguardar y conservar los ecosistemas singulares de la Región del Maule, por lo que son sitios de importancia ecológica para la integridad de ecosistemas y la diversidad de comunidades biológicas³⁸.

Cabe destacar que dentro de la tabla anterior se incluyen sitios que, sin bien su nombre indica que pertenecen a otras comunas, como es el caso de sitios como Altos de Lolol y Chépica o el Bosque Esclerófilo de Lolol, éstas iniciativas de conservación presentan parte de su superficie dentro del territorio comunal de Hualañé, por lo que es necesario considerarlas dentro de las áreas protegidas de la comuna.

Además de los sitios mencionados anteriormente, existen otros elementos del Patrimonio Natural pero que no cuentan con figuras de protección ambiental. Éstos corresponden a componentes como el Río Mataquito, el Cerro Chiripilco y la Laguna el Morro, y se mencionan con más detalle en el apartado correspondiente a Patrimonio del capítulo 1.6 de Desarrollo Social del presente documento.

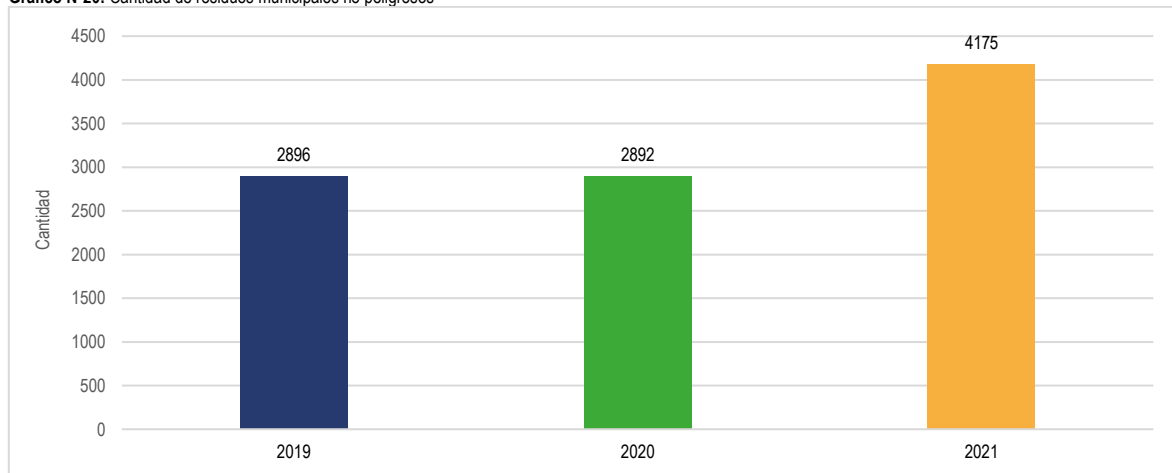
Al respecto de la presencia de estos componentes naturales, tanto los que cuentan con figuras de protección ambiental como los que no; la población a través de los talleres de participación ciudadana menciona como un aspecto positivo dentro de la comuna la presencia de elementos naturales valiosos como bosques, el Río Mataquito y los cerros, mencionando además la necesidad de cuidarlos a través de acciones de protección por parte de la municipalidad como señalética y educación ambiental, para así tener a futuro una comuna con una clara preocupación por sus componentes naturales y ambientales. Lo anterior fue mencionado en talleres temáticos dirigidos a Mujeres y Diversidad, Medioambiente y Actores Económicos Locales, además de talleres territoriales como los realizados en Quilico, Los Sauces, Peralillo, Hualañé Oriente, Hualañé Norte, Orilla de Navarro, El Rincón y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

1.4.3 Gestión Residuos

La gestión de residuos en la comuna de Hualañé está a cargo del Departamento de Aseo y Ornato de la Dirección de Administración y Finanzas, y a través de los servicios entregados por un contratista externo, realizan las labores de manejo, recolección y disposición final de todos los Residuos Sólidos Domiciliarios de la Comuna, según lo estipulado por la Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato.

Con respecto a la gestión de residuos sólidos municipales se presenta a continuación un gráfico con los valores de la generación de residuos no peligrosos registrados durante el periodo de 2019 a 2021.

Gráfico N°20: Cantidad de residuos municipales no peligrosos



Fuente: Mapocho Consultores en base a Registro de emisiones y transferencias contaminantes, dependiente del Ministerio del Medio Ambiente (MMA).

A partir del gráfico anterior, se puede señalar que en la comuna entre los años 2019 y 2021 existió un aumento de los residuos sólidos municipales equivalente a un 44%

Además de lo anterior, existe una acumulación periódica de residuos sólidos en las localidades de Hualañé, La Huerta, Barba Rubia, Caone y Espinalillo por la instalación de ferias libres (Ver Mapa N°21). En estos casos, la Municipalidad de Hualañé se hace cargo de la recolección de dichos residuos de manera periódica, como lo estipula la Ordenanza Municipal de Ferias Libres³⁹, donde será la Municipalidad la encargada, a través de sus propios medios o a mediante la contratación de terceros (empresas externas de aseo), de la limpieza de las calles donde se instalarán las ferias libres, después del horario de funcionamiento de éstas (de 7:00 a 16:00 hrs.), pero además serán los mismos feriantes quienes tendrán la labor de recolectar y ordenar sus puestos, acumulando los residuos en contenedores, bolsas o envases desechables para facilitar la labor de la Municipalidad en cuanto al aseo posterior al levantamiento de los puestos.

Los lugares y días de funcionamiento de las ferias libres estipulados por la Ordenanza Municipal de Ferias Libres, donde la Municipalidad de Hualañé debe hacerse cargo de la posterior gestión de residuos, son los siguientes:

- Sábado:
 - Plaza Jorge Torres de la (localidad de Hualañé).
 - Calle Pedro Aguirre Cerda, entre Hugo Byrne y Lautaro (localidad de Hualañé).

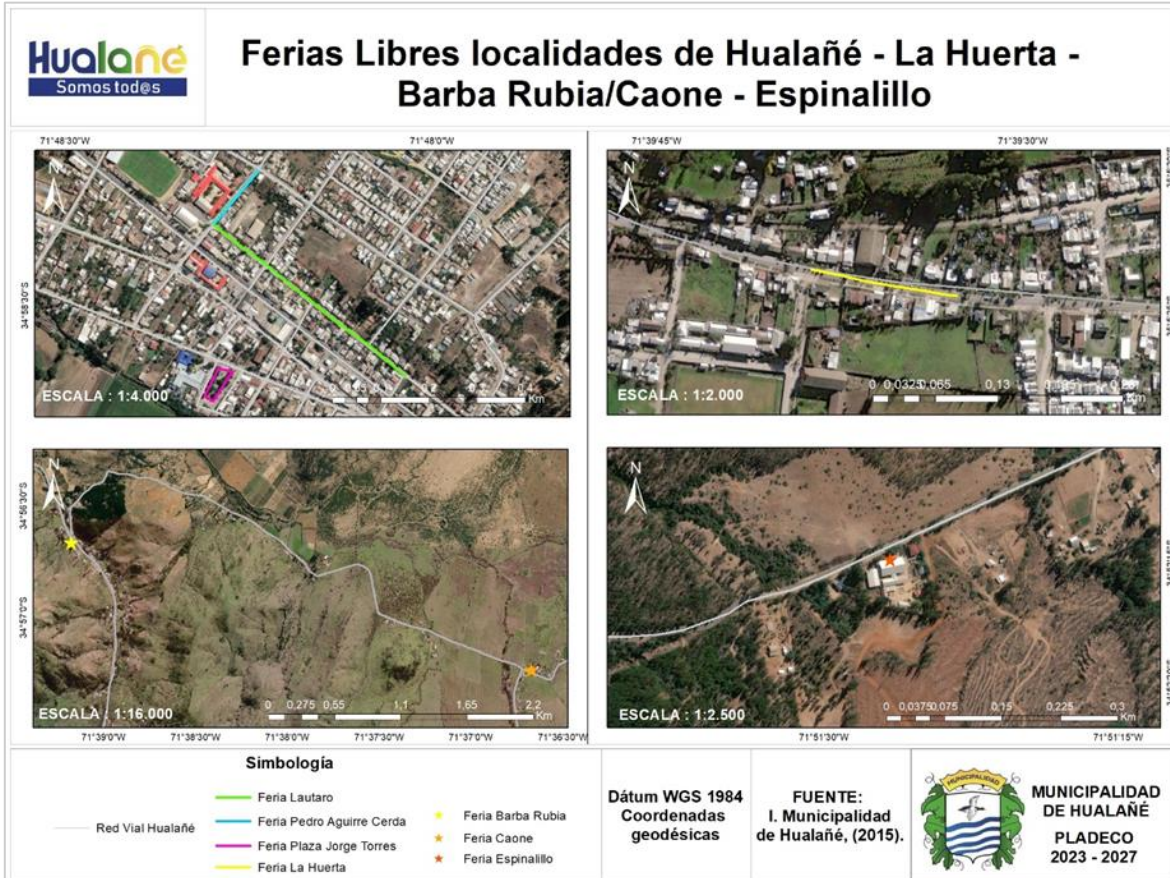
³⁸ Comisión Nacional del Medioambiente (2002). Estrategia Y Plan De Acción Para La Biodiversidad En La VII Región Del Maule.

³⁹ I. Municipalidad de Hualañé (2015). Ordenanza Municipal de Ferias Libres



- Día de Pago de Pensionados:
 - Calle Lautaro, entre Pedro Aguirre Cerda y Balmaceda (localidad de Hualañé).
 - Avenida Chiripilco, frente al Gimnasio Vecinal (Localidad de La Huerta de Mataquito).
 - Exterior Sede Comunitaria (localidad de Barba Rubia).
 - Exterior Iglesia Católica (localidad de Caone).
 - Frente a la Escuela de Espinalillo (localidad de Espinalillo).

Mapa N°21: Localización de Ferias Libres en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2015).

Respecto a la gestión de residuos, y según lo estipulado en la Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato de la comuna de Hualañé, la Municipalidad tiene también a su cargo el aseo de los Bienes Nacionales de Uso Público y las calles o pasajes entregados al Uso Público, teniendo la obligación de retirar cualquier escombro o residuo que en ellos se encuentre, por sus propios medios o a través de una empresa contratista⁴⁰.

Así, según lo indicado en dicha ordenanza, es la Municipalidad o su Contratista la encargada de retirar los residuos sólidos domiciliarios, comerciales o industriales (estos últimos, cuyo volumen no supere los 100 litros diarios, de lo contrario, los interesados en el retiro de dichos residuos deberán realizar un pago por exceder el límite), no así residuos como escombros o restos de construcción, podar o restos de jardinería (excepto pequeñas cantidades amarradas y de tamaños menores a 100x60cm), muebles o artículos domésticos de gran tamaño (como cocinas, lavadoras, etc.), residuos comerciales o industriales superiores a los 100 lt., residuos que por sus características puedan dañar el equipo de recolección, o residuos provenientes de laboratorios biológicos u hospitales o centros de salud que no estén debidamente dispuestos para su recolección (sellados y/o embalados). Del mismo modo, será responsabilidad de los habitantes depositar sus residuos sólidos domiciliarios de manera correcta para el retiro: en contenedores de materialidad apropiada y dentro de bolsas desechables, donde los recipientes no podrán exceder los 100 lt. Y deben ser de forma tal que permitan su manipulación cómoda y segura por parte del personal que realizará el retiro. Además, la entrega de los residuos deberá realizarse en un plazo no superior a una hora antes del comienzo del recorrido del camión recolector, con el fin de evitar riesgos para el medioambiente y para los mismos habitantes (proliferación de microorganismos, aparición de especies dañinas para la salud y vectores de enfermedades, etc.).

En referencia a la gestión del retiro de residuos sólidos domiciliarios, se tiene que, para el año 2021, la Municipalidad de Hualañé, a través de su Cuenta Pública declara que generó el contrato de un servicio externo para dicha tarea, servicio que se desglosa en la siguiente tabla⁴¹:

⁴⁰ I. Municipalidad de Hualañé (2021a). Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato de la Comuna de Hualañé.

⁴¹ I. Municipalidad de Hualañé (2021b).



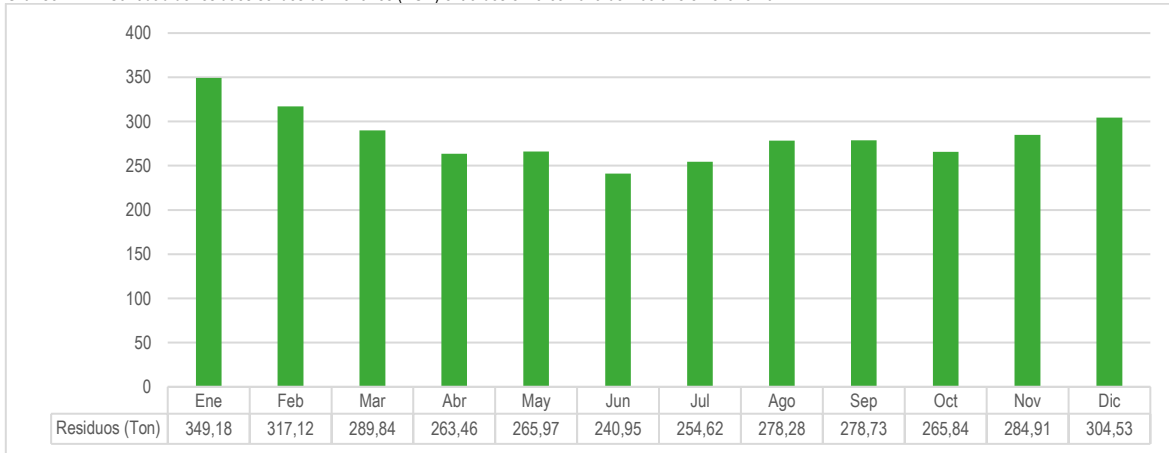
Tabla N°10: Detalle de contratos y operaciones de Aseo y Ornato 2021 de la Municipalidad de Hualañé

Tipo de Contrato Aseo y Ornato	Monto Operaciones
Servicio Contratado	\$78.168.000
Disposición final Residuos Sólidos Domiciliarios	\$29.961.952

Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

Dichas operaciones, para el último año tuvieron los siguientes resultados en cuanto a los volúmenes mensuales de extracción y disposición de residuos sólidos domiciliarios dentro de la comuna:

Gráfico N°21: Cantidad de residuos sólidos domiciliarios (RSD) extraídos en la comuna de Hualañé en el año 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a Municipalidad de Hualañé (2021b).

Del gráfico anterior se puede observar que el volumen de Residuos Sólidos Domiciliarios no varía fuertemente en los diferentes meses del año, sin embargo, se observan alzas en el volumen dentro de los meses de verano (diciembre, enero y febrero). Además, se tiene que el promedio del volumen de RSD para la comuna en el año analizado es de 282,78 toneladas; y durante el año 2022 se desecharon un total de 3393,43 toneladas de RSD.

Finalmente, la existencia, distribución, o extensión de microbasurales en la comuna no está establecida por la municipalidad, sin embargo, existen registros de algunos trabajos municipales de limpieza y eliminación de algunos, por ejemplo, en el sector de La Huerta de Mataquito⁴². Junto a esto, a través de la realización de los talleres participativos abiertos a la comunidad enfocados en temáticas de Medioambiente, Mujeres y Diversidad y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; y los talleres territoriales realizados en Hualañé Norte, La Higuera, Peralillo, Hualañé Oriente, Orilla de Navarro y El Rincón, se identificó la presencia de microbasurales en la comuna, especialmente en los bordes de algunos caminos del sector y en la ribera del Río Mataquito. Donde además se identificó la necesidad de una gestión municipal y fiscalización enfocada en dicho problema.

Imagen N°7: Limpieza de microbasural ubicado en el sector de La Huerta de Mataquito



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2022a).

⁴² I. Municipalidad de Hualañé (2022a). Personal Municipal Realizó Limpieza De Microbasural Ubicado En Sector De La Huerta De Mataquito.



1.4.3.1 Programas de reciclaje

Además de la gestión de residuos sólidos domiciliarios, la Municipalidad de Hualañé cuenta con distintos proyectos, a cargo de la recientemente creada Unidad de Medio Ambiente, cuyo objetivo es promover y propiciar los espacios e instancias dirigidos al reciclaje de distintos materiales en la comuna. Con respecto a la gestión del reciclaje en la comuna, en talleres de participación abiertos a la población de la comuna, específicamente en aquellos dirigidos a temáticas como Medioambiente, Agentes Económicos Locales y Mujeres y Diversidad, así como los talleres territoriales realizados en Barba Rubia, Hualañé Centro, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, El Rincón, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, La Higuera, Quilico, Los Sauces, Hualañé Norte y Hualañé Oriente, la población participante destaca que sin bien existe una disponibilidad de puntos limpios y reciclaje, así como una disposición de la población a reciclar, es necesario aumentar la disponibilidad de puntos limpios y centro de reciclaje en la comuna, especialmente en sectores más alejados; así como también se propone a futuro educar mayormente a la población sobre esta temática, donde además se propone la instauración de un programa de compostaje.

Sobre lo anterior, la Municipalidad en su Cuenta Pública 2021 da cuenta de las distintas instancias generadas durante dicho año en la comuna para aumentar la disponibilidad de puntos limpios y mejorar el sistema de reciclaje:

- Campañas de retiro de materiales como chatarra, residuos peligrosos y chatarra electrónica. Ésta tiene su foco en la reducción de microbasurales presentes en la comuna

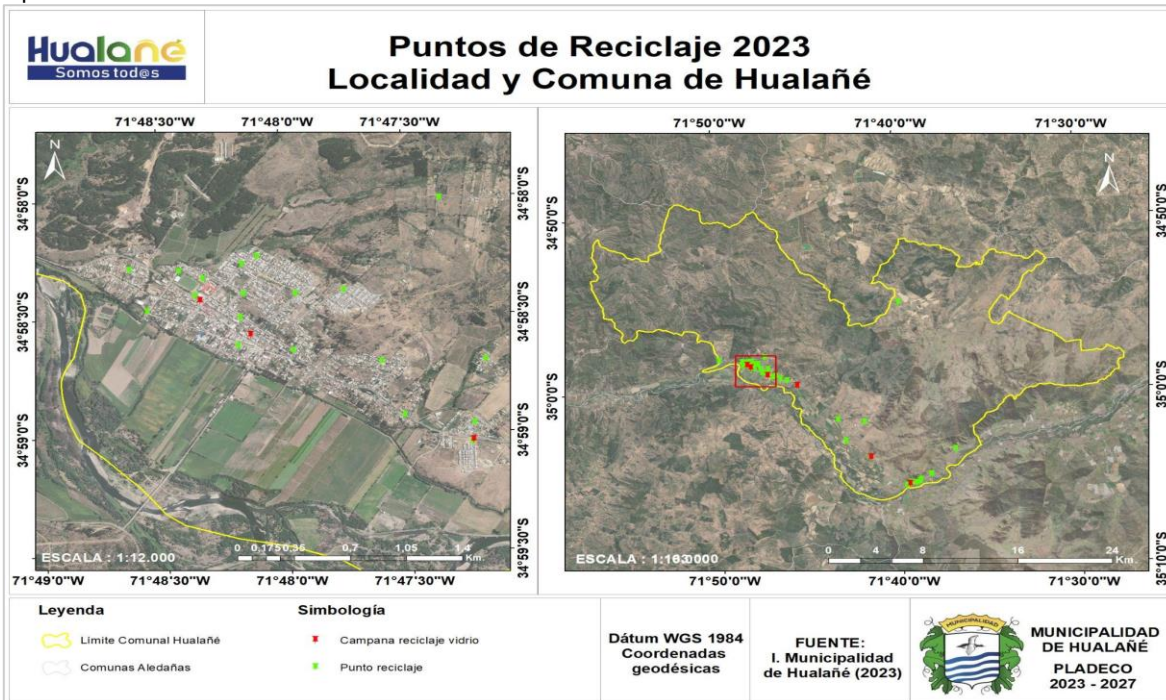
Imagen N°8: Recolectión de materiales peligrosos y chatarra para reducción de microbasurales



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

- Proyecto Recicla Verde:
 - Crea un registro de los 38 puntos verdes presentes en la comuna, con el fin de mejorar el sistema existente de gestión de residuos de reciclaje (Ver siguiente mapa).

Mapa N°22: Puntos verdes existentes en la comuna de Hualañé



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).



Fotografía N°3: Campana de reciclaje de vidrios y contenedor reciclaje de plásticos I. Municipalidad de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

Mejora el Punto Limpio Municipal, en conjunto con la Corporación Municipal de Hualañé e IPCh

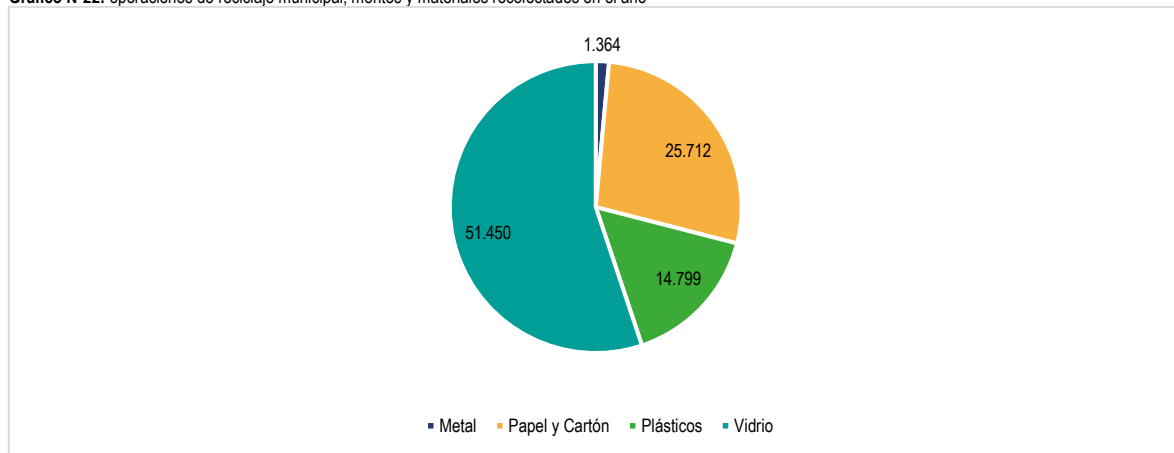
Imagen N°9: mejoramiento del Punto Limpio Municipal (antes/después)



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

En este contexto, y dentro de lo transparentado en la Cuenta Pública 2021, los programas de reciclaje municipales colectaron los siguientes materiales: metal, papel y cartón, plástico y vidrio; logrando los siguientes montos a lo largo del año:

Gráfico N°22: operaciones de reciclaje municipal, montos y materiales recolectados en el año



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2021b).



A partir del gráfico anterior se puede observar que vidrio es el material que se recicla en mayor cantidad en la comuna de Hualañé con un 55%, seguido por el papel y cartón con un 28%, mientras que en tercer lugar se encuentra el plástico con un 16% y en último lugar el metal con tan solo un 1% del total de residuos reciclados a nivel comunal durante el año 2021.

Imagen N°10: Registro recolección de reciclaje



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

1.4.4 Riesgo de Desastres

Los riesgos pueden ocurrir producto de la naturaleza como a través de acciones del hombre. Aquellos que tienen sus orígenes en fenómenos naturales están asociados a factores geográficos y meteorológicos, y su origen se encuentra condicionado cuantitativamente por las características particulares de cada lugar en particular, mientras que los riesgos antrópicos son aquellos producidos por actividades humanas que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo y se encuentran directamente relacionados con la actividad y el comportamiento del hombre⁴³. A continuación, se abordarán los riesgos de remoción en masa, las inundaciones y los incendios forestales:

1.4.4.1 Remoción en masa

En general, en Hualañé no se han presentado procesos de remoción en masa y, si bien hubo una serie de edificaciones afectadas por el terremoto del año 2010, estas cedieron por problemas de materialidad y deficiencias estructurales, un ejemplo de esto fue lo que ocurrió con el hospital comunal, el cual presentaba materialidad de adobe⁴⁴ y sufrió serios problemas de infraestructura.

1.4.4.2 Inundaciones

En cuanto a las inundaciones, los centros poblados de Hualañé podrían verse afectados por crecidas del cauce del río Mataquito, dada la cercanía a su desembocadura.⁴⁵ Este hecho ocurrió recientemente, durante el invierno del 2023, en donde el territorio de Hualañé se vio afectado por el incremento del caudal del río Mataquito tras intensas lluvias en el centro sur del país⁴⁶. A continuación se muestra una imagen que da cuenta de la magnitud de la inundación con el colapso de la ruta en las cercanías del Puente Paula:

⁴³ Servicio de Emergencias del Principado de Asturias, (s/f). Riesgos Naturales y Riesgos Antrópicos.

⁴⁴ Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Maule (2012). Informe Ambiental Evaluación Ambiental Estratégica Plan Regulador Comunal de Hualañé.

⁴⁵ Santander & Vargas (2006). Índices y grados de riesgo de inundación comunales en sistemas de alerta: uso de lógica difusa.

⁴⁶ Red Geo científica de Chile, 2023. Está pasando. Situación actual del desborde del río Mataquito, en la comuna de Hualañé, región del Maule.



Imagen N°11: Inundación ruta J-60



Fuente: El Reporte Diario, 2023.

Finalmente, y de acuerdo con el proceso de participación ciudadana, vecinos comentan que actualmente en la comuna existen viviendas construidas en zonas de riesgo de inundación.

1.4.4.3 Incendios forestales

Según estimaciones de la Corporación Nacional Forestal (CONAF), la actividad humana, ya sea de manera intencional o por negligencia, causa aproximadamente más del 99% de los incendios forestales que ocurren en el país. A nivel nacional, es posible señalar que del 2011 al 2021, el 55% de las causas de incendios fueron no intencionales, el 37% fueron deliberadas, el 0,4% fueron naturales, mientras que no se saben las causas del 6,3% del resto de los incendios reportados⁴⁷. A continuación, la Tabla N° 11 exhibe la superficie (por hectáreas) afectada por incendios forestales en los últimos años en la comuna de Hualañé.

Tabla N° 11: Número de incendios en la comuna de Hualañé, periodo 2018-2022

AÑO	NUMERO INCENDIOS	TOTAL FORESTAL	OTROS DAÑOS					TOTAL, OTRAS SUPERFICIES					OTRAS SUPERFICIES	TOTAL SUPERFICIE AFECTADA		
		PINO INSIGNE 0-10 AÑOS	PINO INSIGNE 11-17 AÑOS	PINO INSIGNE 18 O MAS	TOTAL PINO INSIGNE	EUCALIPTO	TOTAL	ARBOLADO	MATORRAL	PASTIZAL	TOTAL	TOTAL FORESTAL			AGRICOLA	DESECHOS
2021 - 2022	12	15,8	0	0,13	15,93	0	15,93	1,26	12,3	16,18	29,74	45,67	0	0	0	45,67
2020 - 2021	13	0,8	0	0	0,8	1,21	2,01	0	2,83	6,86	9,69	11,7	0	0	0	11,7
2019 - 2020	39	0	0,8	35,9	36,7	0,3	37	0,02	63,93	103,13	167,08	204,08	0,26	18,79	19,05	223,13
2018 - 2019	23	50	0	0	50	0,8	50,8	0,02	4,27	21,76	26,05	76,85	0,03	0,05	0,08	76,92

Fuente: Mapocho Consultores en base a Corporación Nacional Forestal. 2023. Estadística - Ocurrencia y Daño por Comuna 1985 a 2021.

⁴⁷ CONAF (2022). Estadísticas Históricas.



A través de la tabla se puede observar que el periodo 2019-2020 ha sido el más dañino en cuanto a incendios forestales puesto que entre esos años ocurrieron 39 incendios forestales, en donde el pino insigne de 18 años o más se vio bastante afectado con 35,9 ha. Por otro lado, el pastizal fue el más afectado de las otras superficies con 103,13 ha. En los años 2021-2022 ocurrieron 12 eventos, en donde el pino insigne de menos años de plantaciones fueron los que tuvieron mayores daños con 15,8 ha, mientras que el matorral y el pastizal también fueron dañados considerablemente con 12,3 y 16,18 ha respectivamente.

Es necesario decir que más de tres cuartos de la comuna de Hualañé está cubierta por bosques, siendo un 96,8% de su superficie vulnerable al fuego, y como quedó reflejado en los periodos analizados anteriormente, se aprecia un aumento en el daño y grado de severidad de los incendios forestales.⁴⁸ Por lo mismo, dado el aumento de incendios forestales, en la temporada 2021-2022 se instaló la primera brigada de prevención de incendios forestales de la Región del Maule, denominada Maqui 10, perteneciente a la Conaf. Hito muy relevante para la comuna y que además está conformada por personas jóvenes que conocen el territorio comunal y sus quebradas.⁴⁹

Fotografía N°4: Piscina de abastecimiento contra incendios forestales



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.4.5 Gestión Ambiental Local

La Gestión Ambiental Local (GAL) es un proceso descentralizado que mejora la participación integrada de diferentes actores comunitarios para garantizar la responsabilidad compartida en la toma de decisiones ambientales a nivel comunitario. En la comuna de Hualañé, su municipio cuenta con la unidad de Medio Ambiente. De esta forma, la municipalidad cuenta con una mayor capacidad de abordar las temáticas de coordinación, control, fiscalización, fomento y prevención ambiental⁵⁰.

1.4.5.1 Certificación ambiental

Creado en 2009 por el Ministerio del Medio Ambiente, el Sistema de Acreditación Ambiental Municipal (SCAM) es una herramienta voluntaria que permite a los municipios cumplir con las normas ISO 14.001 y EMAS (Reglamento de Ecogestión Comunitaria y Ecoauditoría)⁵¹. Este sistema tiene cinco niveles de certificación: Certificación Básica (6 meses), Certificación Intermedia (11 meses), Certificación Avanzada y Excelencia (13 meses), Certificación Excelencia Sobresaliente (18 meses) y nivel de Gobernanza Ambiental-Climática Comunal (3 a 4 años por cada ciclo).

En el caso de la comuna de Hualañé, actualmente no presenta nivel de certificación, sin embargo, su último nivel fue Intermedio y caducó a fines de febrero de 2023⁵². De todos modos, se puede nombrar al Nivel Intermedio, el cual consiste en el “desarrollo de planes, diseño de sistemas y puesta en funcionamiento de proyectos piloto en el área del reciclaje, gestión hídrica y energética, y compras sustentables; la puesta en marcha de la estrategia y la(s) línea(s) estratégica(s) comprometida(s); el funcionamiento permanente del Comité Ambiental Comunal y Comité Ambiental Municipal; diseños de sistemas de participación ambiental ciudadana; ordenanzas ambientales; diseño o rediseño de la unidad GAL; y el cumplimiento de otros requisitos exigidos”⁵³. Adicionalmente, tiene como objetivo el “Desarrollar los compromisos y las exigencias suscritas por el municipio en el nivel Básico para el adecuado cumplimiento del Sistema de Certificación Ambiental Municipal Nivel Intermedio”⁵⁴.

⁴⁸ Centro de Información de Recursos Naturales CIREN (2020). Comuna de Hualañé – Recursos Naturales.

⁴⁹ Cooperativa (2021). Hualañé instaló la primera brigada anti incendios forestales de la temporada en el Maule.

⁵⁰ Cuenta Pública 2021 Hualañé.

⁵¹ Ministerio del Medio Ambiente (2023). Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

⁵² Ministerio del Medio Ambiente (s/f). Certificación Ambiental Municipal, Listado municipios SCAM junio 2023.

⁵³ Ministerio del Medio Ambiente (2021). Niveles de Certificación.

⁵⁴ Ministerio del Medio Ambiente. 2021. Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal.

Con respecto a lo anterior, a través del taller participativo dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, éstos mencionaron el nivel de certificación ambiental como una problemática a solucionar referente a la gestión interna municipal en la comuna, destacando la necesidad de llevar dicha certificación a un mayor nivel.

Por otro lado, se puede mencionar que el 16 de junio de 2020 se conforma el CAC Comité Ambiental Comunal de Hualañé a través de un convenio del Ministerio del Medio Ambiente y la I. Municipalidad de Hualañé. Su finalidad es monitorear el avance de la estrategia comunal, apoyar las líneas estratégicas y a su vez monitorear el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio. En aquel momento las áreas existentes dentro de dicho comité estaban compuesto por vecinos encargados de distintos ámbitos, entre ellos Comunicación radial, ingeniería civil, Ambiental, Construcción Civil, Junta de Vecinos, Educación, Corporación y Secretario Técnico.⁵⁵

1.4.5.2 Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE)

El Sistema de Certificación Nacional Ambiental de Establecimientos de Educación (SCNAE), es un sistema voluntario, desarrollado por el Ministerio del Medio Ambiente, sirve como una plataforma de intervención para los distintos participantes en los sistemas educativos y sociales del país. Con este programa integral de educación ambiental se busca llevar la realidad al currículum y viceversa, además de crear planes de acción complementarios para incrementar la responsabilidad ambiental, el cuidado y protección del medio ambiente y la creación de redes asociativas para la gestión ambiental local.

Cabe mencionar que, el SCNAE tiene por objetivo la Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos e intenta ser una estrategia integral para abordar la educación ambiental para la sustentabilidad en los establecimientos educacionales del país.⁵⁶

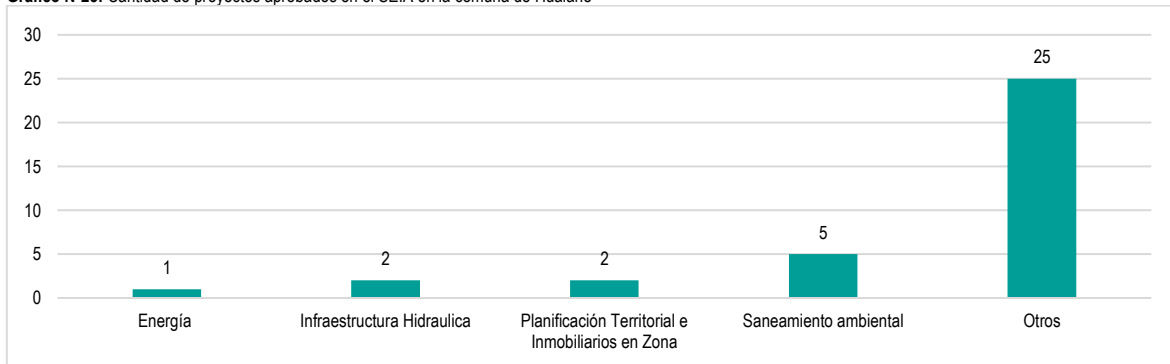
En cuanto a Hualañé, a la fecha no cuenta con establecimientos con certificación ambiental, lo que, de acuerdo a la población que participó del taller temático de medioambiente en la comuna, es un problema o necesidad a resolver a futuro, ya que, como se menciona anteriormente, el SCNAE busca abordar la educación ambiental en los establecimientos educacionales, sentando las bases para construir una comunidad con un mayor enfoque hacia la sustentabilidad y el respeto y cuidado por el ecosistema. En este aspecto, han sido rechazados dos establecimientos: la Escuela de Barba Rubia en 2021 y el Liceo Hualañé en 2022. Sin embargo, para 2023 la Escuela Monseñor Manuel Larrain Errazuriz se encuentra en proceso para ser aprobada con certificación ambiental.

1.4.5.3 Evaluación de Impacto Ambiental

La Ley N°20.417 de año 2010 la cual modificó la Ley 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente, introdujo el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) en Chile, en donde se evalúa y certifica que las iniciativas públicas y privadas cumplan con los requisitos ambientales que les son aplicables, a través de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA)⁵⁷ o una Declaración de Impacto Ambiental (DIA)⁵⁸. En este contexto, los municipios cumplen una función que está establecido en el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), específicamente en el Artículo 33 en donde se menciona que las Municipalidades deberán “emitir un informe fundado sobre la compatibilidad territorial del proyecto o actividad presentado”. Este informe tiene que basarse en los instrumentos de ordenamiento del territorio que estén vigentes y los cuales deben ser competentes. Además, en el artículo número 34, se indica que los municipios deberán informar fundadamente si el proyecto o actividad se relaciona con las políticas, planes y programas de desarrollo de la región gestados en conformidad a lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional, y con los planes de desarrollo comunal, elaborados de acuerdo a lo dispuesto en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, respectivamente, que hayan sido previamente aprobados y que se encuentren vigentes. Para ello, se deberá considerar si la tipología del proyecto o actividad está establecida en alguna de las definiciones estratégicas, objetivos generales u objetivos específicos de los instrumentos señalados. A su vez, se deberá considerar si tales definiciones y objetivos se ven favorecidos o perjudicados por el proyecto o actividad⁵⁹.

Es importante agregar que, se han aprobado 35 proyectos donde la comuna de Hualañé es considerada, con un monto de inversión de 31,807 millones de dólares, los cuales han sido ingresados por declaración de impacto ambiental (DIA), siendo 9 dentro de la Región del Maule y 26 proyectos interregionales.

Gráfico N°23: Cantidad de proyectos aprobados en el SEIA en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores con base en información del SEIA, 2023

⁵⁵Ilustre Municipalidad de Hualañé 2020. Decreto 706

⁵⁶ El sistema de certificación puede ir desde la educación parvularia hasta la educación media, de cualquier dependencia, incluyendo escuelas unidocentes.

⁵⁷ EIA: el documento que describe detalladamente las características de un proyecto o actividad que se pretenda llevar a cabo o su modificación. Debe entregar antecedentes fundados para la predicción, identificación e interpretación de su impacto ambiental y describir la o las acciones que llevará a cabo para impedir o minimizar sus efectos significativamente adversos (Ley 19.300 de 1994).

⁵⁸ DIA: documento descriptivo de una actividad o proyecto que se pretende realizar, o de las modificaciones que se le introducirán, otorgado bajo juramento por el respectivo titular, cuyo contenido permite al organismo competente evaluar si su impacto ambiental se ajusta a las normas ambientales vigentes (Ley 19.300 de 1994).

⁵⁹Ministerio del Medio Ambiente (2013). Decreto 40, Aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental



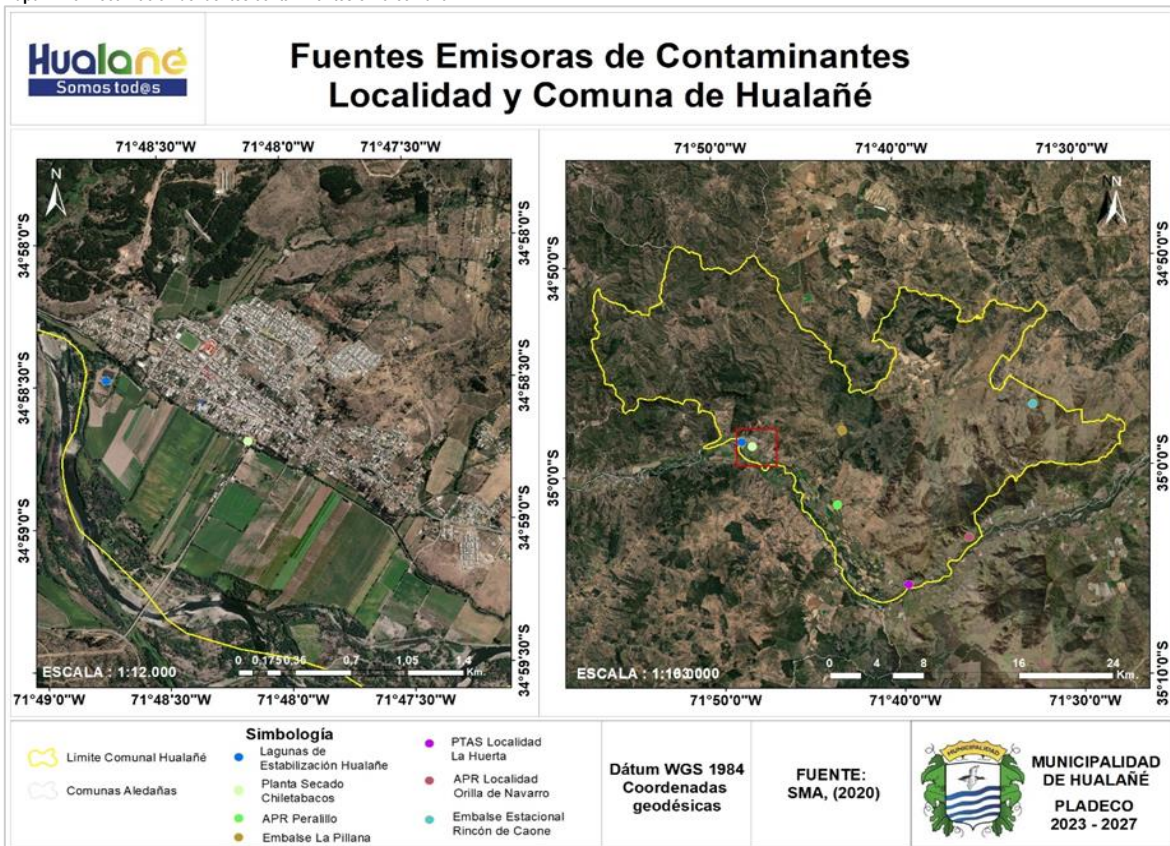
En relación con los proyectos aprobados en la comuna de Hualañé se puede mencionar al proyecto dentro de la categoría "Otros" denominado "Transporte terrestre de residuos y sustancias peligrosas a Hualañé desde la I a la X Región", aprobado en el año 2005 bajo el titular Transportes Transver Ltda, siendo el proyecto de mayor inversión con 3,517 MMU\$. También se puede nombrar al proyecto "Embalse de regulación interanual La Pillana Hualañé" aprobado en el año 2009 bajo el titular de Inversiones Hualañé S.A, en el cual se invirtió una suma de 0,1000 MMU\$. Este se llevó a cabo específicamente por la Ruta a Hualañé - Iloca, sector de Peralillo donde se encuentra la entrada del fundo Barandica.⁶⁰

1.4.6 Contaminación ambiental comunal y calidad de medioambiente urbano

La presencia de actividades económicas en un territorio, independientemente de su naturaleza (ya sea extractiva, industrial, tecnológica, etc.) tiene impactos y consecuencias en su medio. Dentro de estas consecuencias se encuentra la emanación de contaminantes hacia el medioambiente, afectando tanto a la biósfera como a las comunidades humanas que habitan dicho territorio.

En el caso de Hualañé, y de acuerdo con los datos otorgados por la Superintendencia del Medioambiente en su plataforma del Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental SNIFA⁶¹, la presencia de actividades que se configuran como fuentes de contaminantes se encuentra distribuida principalmente alrededor de las zonas habitadas de la comuna, ya que dichas actividades tienen principalmente relación con los servicios (ver siguiente mapa).

Mapa N°23: Localización de fuentes contaminantes en la comuna



Fuente: Mapocho Consultores en base a Superintendencia del Medioambiente (2020).

De este modo, según los datos disponibles en el SNIFA, para Hualañé existen siete Unidades Fiscalizables emisoras de contaminantes, de las cuales cuatro corresponden directamente a la provisión de servicios para los habitantes de la comuna (correspondiendo a las fuentes "Lagunas de Estabilización Hualañé", "APR Peralillo", "PTAS Localidad La Huerta" y "APR Localidad Orilla de Navarro"). Además, existen dos Unidades correspondientes a embalses ("Embalse La Pillana" y "Embalse Estacional Rincón de Caone") destinados al uso del recurso hídrico para el riego de especies frutales pertenecientes a las actividades agrícolas de secano dentro de la comuna. Finalmente existe una Unidad perteneciente a la industrial particular, correspondiente al punto "Planta Secado Chiletabacos". Lo anterior indica que, según lo registrado en el SNIFA, la mayor cantidad de emanaciones de contaminantes para la comuna de Hualañé tiene un efecto en el componente ambiental atmosférico (contaminantes como CO₂ o ruido) o suelo (RILES). Esto último queda evidenciado a través del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes RETC, base de datos perteneciente al Ministerio del Medio Ambiente⁶², donde se sistematiza la información sobre emisiones de contaminantes potencialmente dañinos para el entorno, la biota y la salud de los habitantes de un territorio, donde se puede observar que las emisiones de contaminantes en la comuna se realizan hacia los componentes aire y agua, existiendo tres categorías de emisiones:

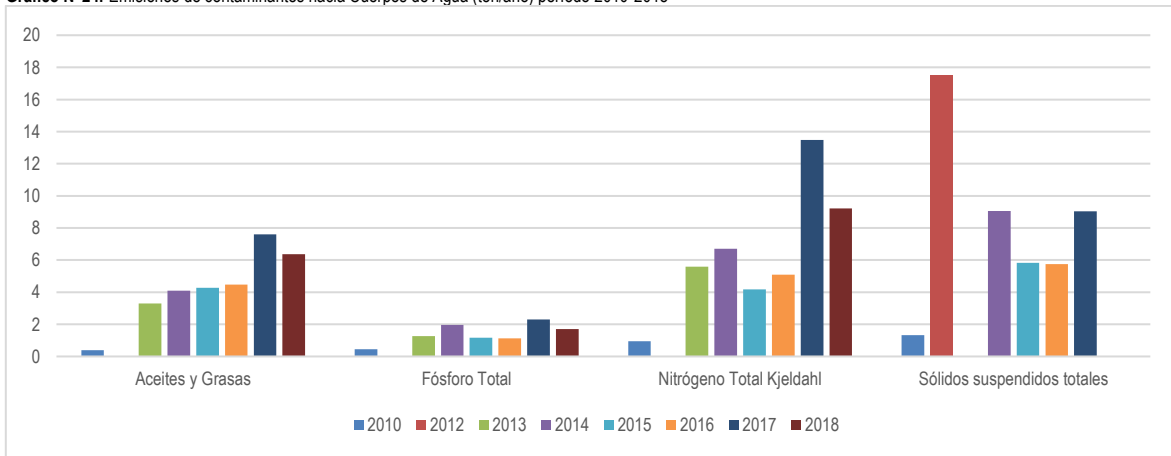
⁶⁰ Comisión Regional del Medio Ambiente VII Región del Maule (2010). Embalse de regulación interanual La Pillana Hualañé

⁶¹ Superintendencia del Medioambiente (2020). Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental SNIFA.

⁶² Ministerio del Medioambiente (2019). Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes.

- Emisiones hacia cuerpos de agua:

Gráfico N°24: Emisiones de contaminantes hacia Cuerpos de Agua (ton/año) período 2010-2018

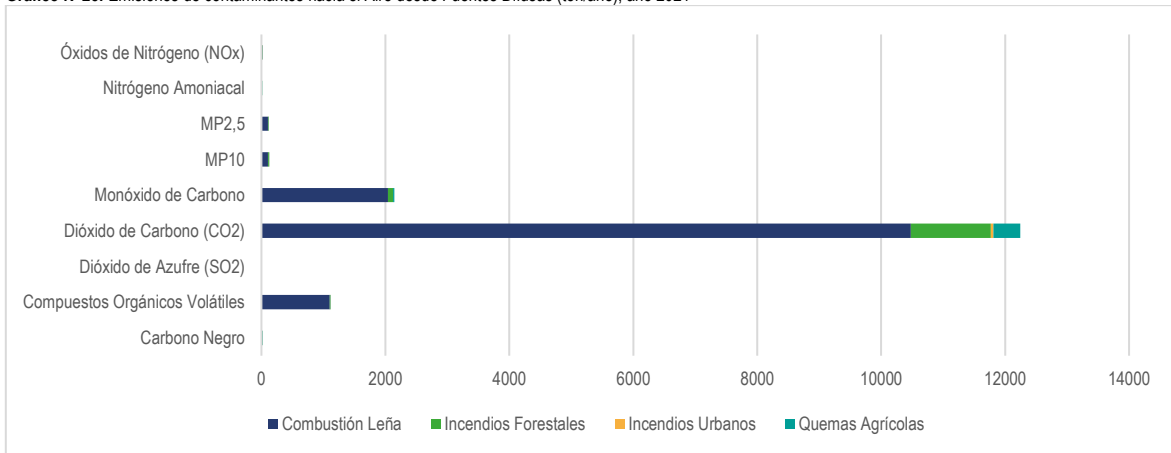


Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2019).

De acuerdo con los datos entregados por el RECT, la emisión de contaminantes hacia aguas superficiales y subterráneas proviene desde la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas PTAS Hualañé, perteneciente a Nuevosur S.A., cuyas emisiones corresponden principalmente a sólidos suspendidos en el agua, como se puede observar en el gráfico anterior, seguido en cantidad por emisiones de nitrógeno, y en tercer lugar por emisiones de aceites y grasas.

- Emisiones hacia el aire desde Fuentes Difusas:

Gráfico N°25: Emisiones de contaminantes hacia el Aire desde Fuentes Difusas (ton/año), año 2021



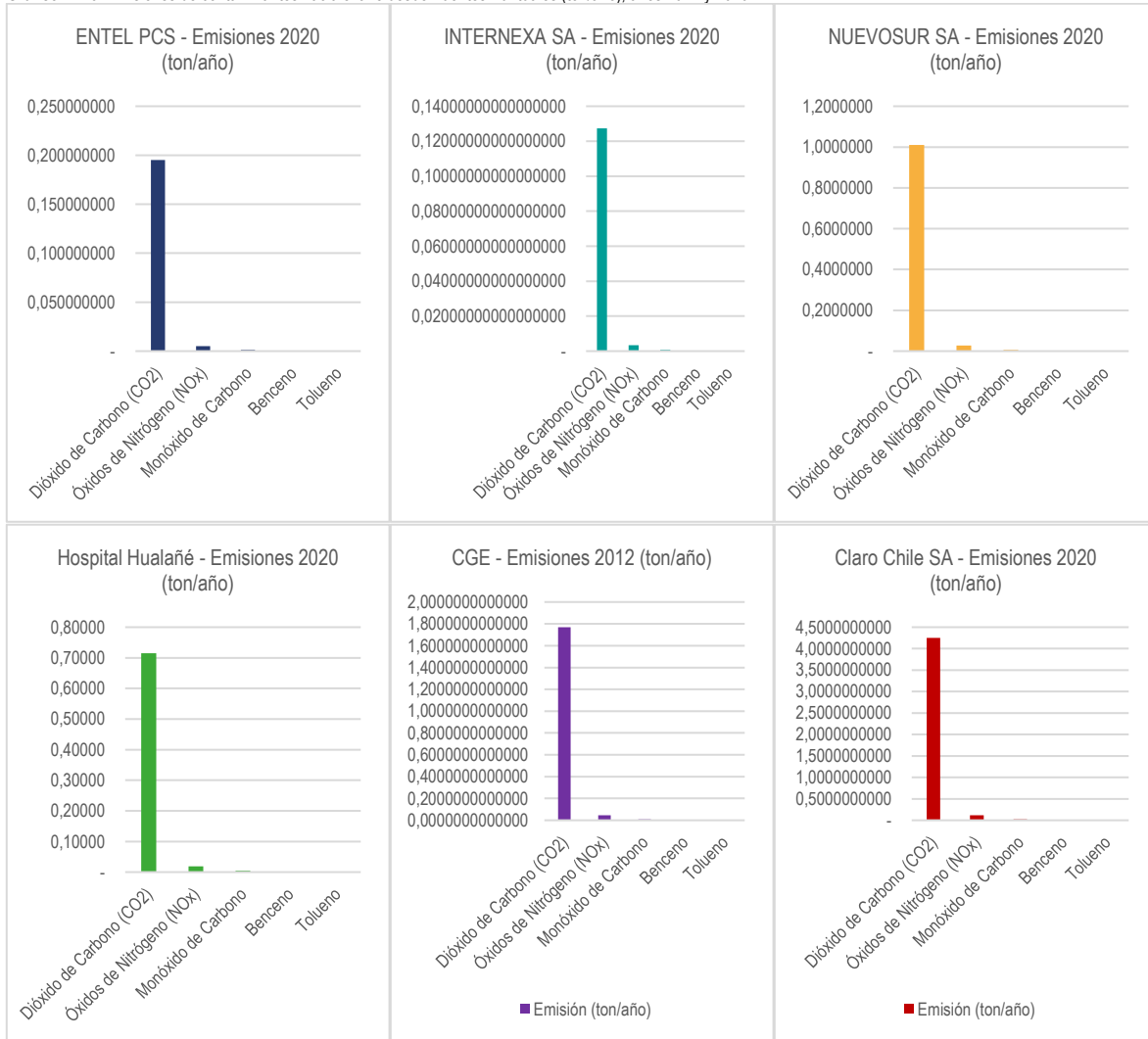
Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2019).

Según el RECT, las Fuentes de Contaminantes Difusas corresponden al uso domiciliario de leña, incendios forestales, incendios urbanos y quemas agrícolas. Dichas fuentes emanan una serie de contaminantes hacia el aire, pero destaca fuertemente la emanación de dióxido de carbono, como se puede observar en el gráfico anterior, y cuyas consecuencias son ampliamente registradas tanto en la salud humana (problemas respiratorios) como en sus efectos en el medio ambiente (efecto invernadero). En segundo lugar y en considerablemente menor medida se encuentran las emisiones de monóxido de carbono, y en tercer lugar están las emisiones de compuestos orgánicos volátiles.

- Emisiones hacia el Aire desde Fuentes Puntuales:



Gráfico N°26: Emisiones de contaminantes hacia el aire desde Fuentes Puntuales (ton/año), años 2012 y 2020



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio del Medioambiente (2019).

Los datos hallados en el RECT indican que las fuentes puntuales emisoras de contaminantes hacia el aire corresponden a las empresas identificadas en el gráfico anterior, correspondientes a aquellas dedicadas a actividades de telecomunicaciones y energía (CGE, Claro Chile, Entel PCS, Internexa) y servicios básicos (Nuevosur y el Hospital de Hualañé). Las que, en su totalidad, emanan mayormente dióxido de carbono, al igual que en el caso de las fuentes difusas de contaminación atmosférica.

Además, en la comuna existe una gran presencia de actividades de tipo forestal y agrícola, cubriendo más de un 40% y 10% de los suelos hualañecinos respectivamente (ver cartografía de usos de suelo en capítulo 1.2 de Antecedentes Generales). Esto tiene consecuencias medioambientales de diferentes tipos, las cuales, si bien no están contabilizadas dentro del SNIFA, han dejado sus precedentes en la comuna en distintas dimensiones. Un ejemplo de esto es el escenario de escasez hídrica en el que se ha visto envuelta la comuna⁶³, además de la presencia de agroquímicos en los suelos, aguas subterráneas y superficiales y aire de la comuna por las sustancias utilizadas en la agricultura presente⁶⁴.

Lo anterior, es identificado por las y los participantes de los talleres abiertos a la comunidad en el contexto de actualización del presente documento, específicamente en aquellos talleres temáticos enfocados en Medioambiente, Mujeres y Diversidad, Actores Económicos Locales y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, además de los talleres territoriales realizados en Barba Rubia, Hualañé Norte, La Huerta de Mataquito, Los Sauces, La Higuera, Orilla de Navarro, Hualañé Oriente y Peralillo como una problemática en la comuna, donde se plantea que la actividad silvoagropecuaria en Hualañé deja consecuencia ambientales como aridez en la tierra, sequía, contaminación hídrica y contaminación con pesticidas, plásticos y ruido. Al respecto, la comunidad plantea una imagen futura de una comuna más sustentable y que cuide el medioambiente a través de acciones necesarias por parte de la municipalidad como fiscalización, educación ambiental, talleres y modernización de los Instrumentos de Planificación Territorial.

⁶³ TV Maule (2019). El Maule se está secando: en grave peligro la agricultura de la región; Ciper Chile (2017). La grave crisis de agua en los pueblos arrasados por el fuego.

⁶⁴ El Navegable (2020). Problemática Ambiental: El uso de agroquímicos en las zonas limítrofes del Maule.



1.4.7 Principales Hallazgos Identificados

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Medio ambiente, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones

Tabla N°12: Principales Hallazgos ámbito Medio ambiente

Hallazgo	Descripción
Distribución de las áreas verdes	Existe una concentración en la distribución de áreas verdes en la comuna, donde la mayoría se encuentra dentro del área urbana de Hualañé, lo que genera una percepción a nivel de la población de una necesidad de contar con más áreas verdes en sectores rurales de la comuna, así como de contar con mayores trabajos de mantenimiento de las áreas verdes que ya existen.
Áreas protegidas	No existen áreas que cuenten con alguna protección a nivel estatal o municipal en la comuna, donde sólo se encuentran iniciativas de conservación de carácter privado (ICP) pertenecientes ambas a la forestal Arauco. En este aspecto, en los talleres de participación donde se abordó la temática, se planteó la necesidad de contar con mayores acciones por parte de la municipalidad en pos de la conservación del medioambiente de la comuna, especialmente de elementos como el humedal del Río Mataquito.
Gestión de recolección de residuos	Destaca el plan de recolección y gestión de residuos reciclables en la comuna, debido a que se puede apreciar la evolución positiva y mejoramiento que dicho plan ha tenido, así como la gran cantidad de iniciativas medioambientales que se destacan en la Cuenta Pública, como limpieza de cauces y otras zonas de la comuna, educación ambiental, vínculo con otras organizaciones, entre otras. Al respecto, la población propone seguir desarrollando la gestión de residuos, con mayor implementación de puntos limpios y con la implementación de un plan de compostaje.
Riesgo por inundaciones	Dada la cercanía de los centros más poblados de la comuna con el río Mataquito, existe el riesgo de inundaciones en las zonas más cercanas, situación que ocurrió recientemente, el 23 de junio del 2023, en donde el territorio de Hualañé se vio afectado por el incremento del caudal del río Mataquito tras intensas lluvias en el centro sur del país. Al respecto de este riesgo, de acuerdo con la participación ciudadana en el contexto de actualización del presente documento, es que, vecinos comentan la presencia de viviendas construidas en zonas de riesgo de inundación.
Riesgo por incendios forestales	A nivel comunal, tres cuartas parte del territorio se encuentra cubierto por plantaciones forestales, matorrales o bosques nativos mixtos, donde un 96,8% de la superficie comunal es vulnerable al fuego, apreciándose un aumento en el daño y grado de severidad de los incendios forestales, sobre todo en el período 2019-2020, donde ocurrieron 39 incendios. En aquel periodo el pino insigne de 18 años o más, fue consumido en 35,9 hectáreas.
Conformación del CAC	La conformación del CAC o Comité Ambiental Comunal de Hualañé el 16 de junio de 2020 ha permitido realizar propuestas o proyectos ambientales en la comuna, apoyar las líneas estratégicas y el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio.
Certificación de los establecimientos educacionales	A la fecha la comuna no cuenta con establecimientos educacionales con certificación ambiental, lo que genera una preocupación para la población según lo identificado en el taller participativo temático referente al medioambiente de la comuna debido a que la educación y gestión ambiental se plantea como una necesidad. Además, han sido rechazados dos establecimientos, la Escuela de Barba Rubia en 2021 y el Liceo Hualañé en 2022. Sin embargo, para 2023 la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz se encuentra en proceso para ser aprobada con certificación ambiental.
Componentes Naturales	Dentro de las instancias de participación ciudadana se destacó como aspecto positivo la existencia de diversos componentes naturales en la comuna, donde destaca el río Mataquito como polo turístico, recreacional y sobre todo como fuente del recurso hídrico. Además, se valoran otros componentes naturales como, la laguna El Morro, el cerro Chiripilco, entre otros. Al respecto, se señala como una oportunidad para el municipio lo planteado en los talleres de participación ciudadana sobre la importancia de contar con esfuerzos de protección hacia dichos elementos, proponiendo implementar señalética y talleres de educación ambiental, para así tener a futuro una comuna con una preocupación por sus componentes naturales y ambientales.
Presencia de microbasurales	La presencia de microbasurales en la comuna es percibida como un problema para la población, los que, de acuerdo con la información proporcionada por ellos, se encuentran en distintas localidades de la comuna, principalmente a orillas de los caminos y en la ribera de los cauces, generando molestias y problemas sanitarios. Al respecto, se plantea la necesidad de fiscalización y mayor gestión por parte del municipio.
Contaminación	En términos de contaminación medioambiental, los niveles de emanaciones y residuos de las empresas e industrias ubicadas en la comuna que tienen una fiscalización se mantienen dentro de los límites permitidos por las normas. Sin embargo, existe una preocupación por parte de la población de la comuna con respecto a la contaminación de distintos componentes medioambientales por parte de la actividad silvoagropecuaria, especialmente por elementos como plásticos y agroquímicos, los que, según lo planteado en los talleres participativos, generan contaminación hídrica, del suelo y del aire al quemar residuos, conformándose como una amenaza para la salud de los habitantes de la comuna y del ecosistema.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.5 Desarrollo Económico Local

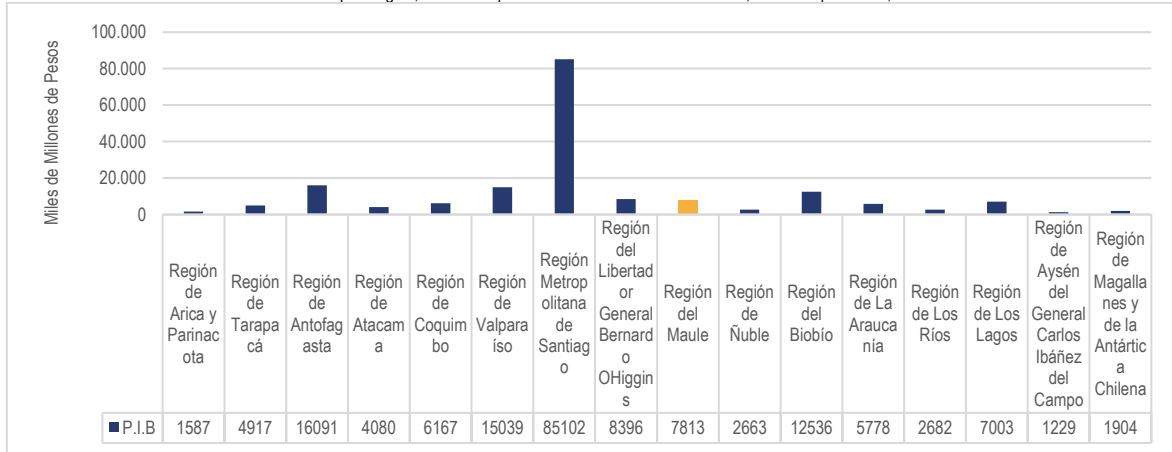
Para interiorizarse en la economía local de Hualañé, es necesario previamente tener un panorama general de la región, para luego comprender cómo se distribuyen los ingresos entre los trabajadores y la cantidad de diversificación de empresas existentes, y a su vez compararlas con las comunas aledañas. Por ello es muy importante establecer acciones que vayan en pro del hualañecino, que permita mejorar la calidad de vida y consolidar la economía de su territorio. A continuación, se abordarán diversas temáticas como la oferta y demanda laboral, la renta, la cantidad de trabajadores según vínculo laboral, fomento productivo municipal entre otros.



1.5.1 Contexto Económico Regional

El Producto Interno Bruto (PIB) es un indicador económico esencial el cual mide el valor de los bienes y servicios finales producidos dentro de un país durante un período determinado. Este registro oficial, es publicado por el Banco Central de Chile y refleja las diversas estructuras productivas existentes en cada región del país el cual permite analizar la evolución de la economía y sus tendencias.

Gráfico N°27: Producto Interno Bruto Trimestral por Región, volumen a precios del año anterior encadenado, series empalmadas, año 2022

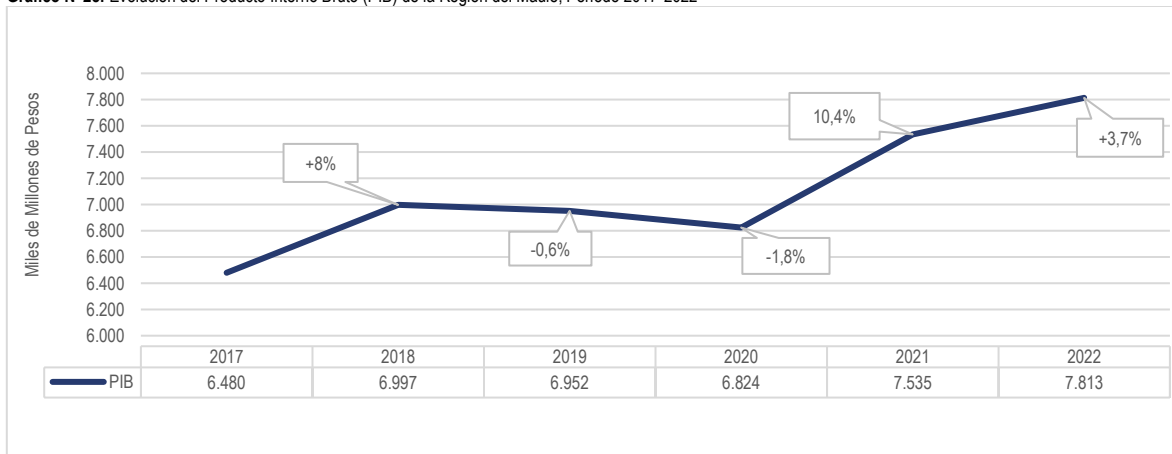


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Banco Central, 2023.

En el Gráfico N°27 se observa el Producto Interno Bruto regional en cada una de las 16 regiones de Chile en el año 2022. La distribución del PIB en el país señala que existen importantes diferencias entre las regiones. Se puede apreciar que la Región Metropolitana de Santiago está en primer lugar del PIB regional, con un 46,5% del total nacional. En segundo lugar, se encuentra la región de Antofagasta con un 8,8% seguido por la Región de Valparaíso con un 8,2%. Por el contrario, las regiones de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo y la Región de Arica y Parinacota presentaron la menor representación con un 0,7% y un 0,9% respectivamente. Por su parte, la Región del Maule está en séptimo lugar de concentración del PIB en el país y representa el 4,3% del total nacional, lo que la transforma en una región con participación relevante dentro del territorio nacional.

A continuación, se presentará la evolución del producto interno bruto regional de la Región del Maule:

Gráfico N°28: Evolución del Producto Interno Bruto (PIB) de la Región del Maule, Período 2017-2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Banco Central, 2023.

Según el gráfico N°28, la Región del Maule reportó un aumento del PIB de un 8% en el año 2018 respecto al año anterior. Sin embargo, para el año 2019 el PIB disminuyó un -0,6%, y a partir de 2020 hubo un decrecimiento poco considerable, con una tasa de variación anual del -1,8%, pudiéndose señalar que la Pandemia COVID-19 no afectó mayormente a la economía regional, mientras que para el año 2021 hubo un aumento del PIB de 10,4%, incluso para 2022 siguió en aumento con un 3,7%, alcanzando un máximo de \$7.813 mil millones.

1.5.2 Estructura Económica y evolución productiva de Hualañé

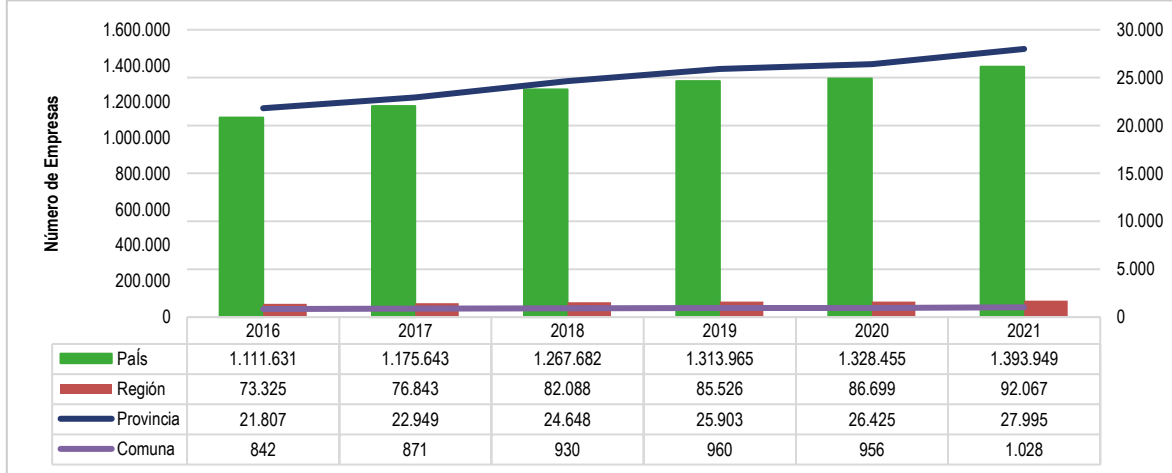
En este apartado se abordarán la evolución en cuanto a la cantidad de empresas en Hualañé y su comparación con las comunas aledañas, además de las ventas de las empresas de diferentes tamaños, diferenciándolos por el tipo de rubro y la clasificación del tipo de trabajador.



1.5.2.1 Cantidad de empresas

A continuación, se presenta la información referente a la cantidad de empresas tanto de la comuna de Hualañé como de otras unidades territoriales que aportan un análisis más profundo:

Gráfico N°29: Evolución en Cantidad de Empresas por País, Región, Provincia y Comuna. 2016-2021

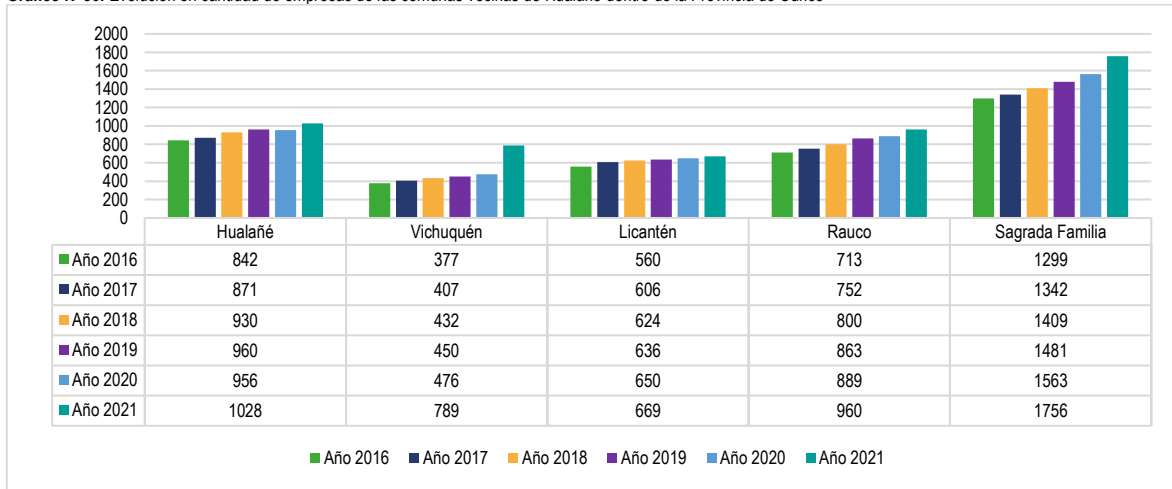


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Según la información proporcionada por el Servicio de Impuestos Internos observada en el Gráfico N°29, existe una tendencia de crecimiento en la cantidad de empresas a nivel nacional, regional y provincial entre los años 2016 y 2021, con un aumento de un 25%, 26% y 28% respectivamente. Por su parte, la comuna de Hualañé pasó de tener 842 empresas en 2016 a 1.028 empresas en 2021, lo que significa un crecimiento de 22,09% durante este periodo. En términos porcentuales, la tasa de crecimiento anual de la cantidad de empresas en la comuna de Hualañé fue de 7,5%, superando al de la provincia del Curicó (5,9%), al regional (6,2%) y al nacional (4,6%).

Otra temática para considerar es cómo se encuentra la comuna de Hualañé respecto a sus comunas vecinas dentro de la provincia de Curicó, lo que se puede observar a través del gráfico:

Gráfico N°30: Evolución en cantidad de empresas de las comunas vecinas de Hualañé dentro de la Provincia de Curicó



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Con respecto al gráfico anterior, es importante destacar que todas las comunas analizadas poseen un crecimiento sostenido entre los años 2016 y 2021. Por otro lado, y respecto a las cifras de este periodo, Hualañé se encuentra en tercer lugar de acuerdo con el incremento de empresas, con un total de 186 (22%), mientras que, Sagrada Familia sumó 457 (35%), Vichuquén lo hizo con 412 (109%), Rauco con 247 (35%) y finalmente Licantén con la menor cifra en relación a las otras comunas con 109 empresas (19%).

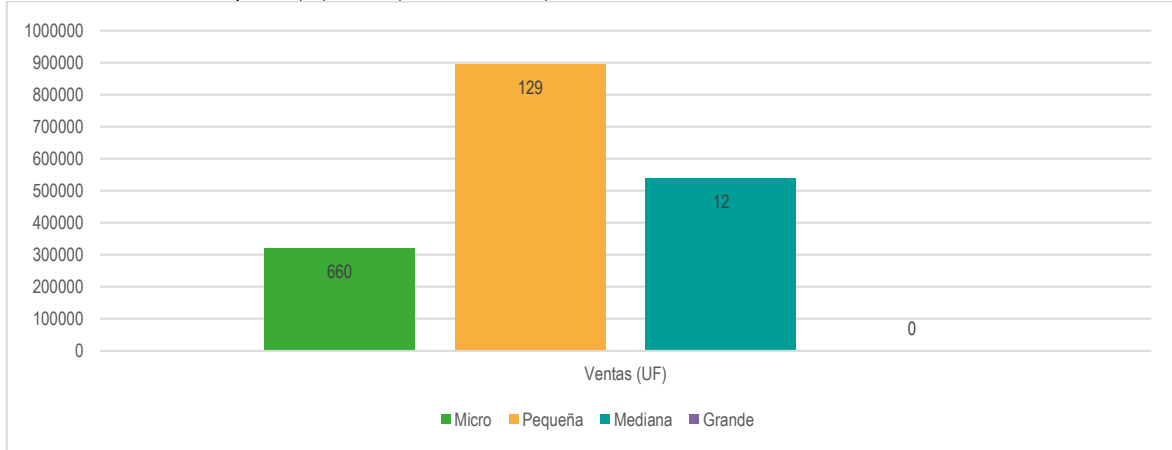
En comparación con las comunas vecinas expuestas en el Gráfico N°30, al año 2021, la comuna de Hualañé está posicionada en el segundo lugar en cantidad total de empresas. La comuna de Sagrada Familia se encuentra en primer lugar con 1756 empresas, seguida de Hualañé con 1.028 empresas.



1.5.2.2 Tamaño de empresas

Además de la cantidad de empresas en la comuna, es importante analizar los datos con respecto a la participación de las empresas en la comuna de Hualañé, donde se tiene el siguiente escenario:

Gráfico N°31: Tamaño, cantidad y ventas (UF) de las empresas de la comuna para el año 2021

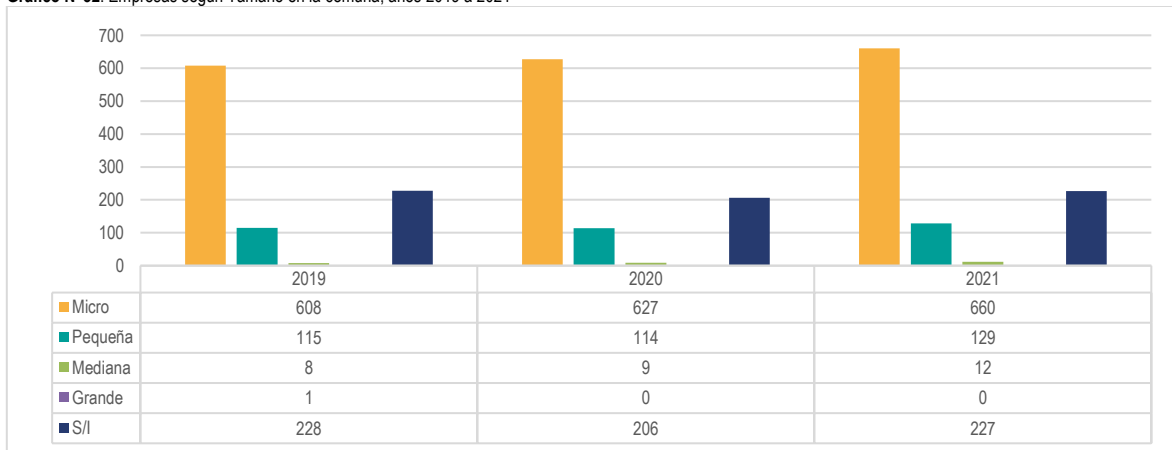


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Se observa que la mayor cantidad de empresas (número dentro de las barras del gráfico) corresponde a las microempresas con un 82,4% , seguido de las empresas pequeñas (16,1%) y las medianas con un 1,5%, sin embargo, las microempresas no son las que tienen mayor participación en la economía comunal, ya que las mayores ventas (eje Y del gráfico) corresponden a las empresas pequeñas con casi 900.000 en ventas (UF), seguidas de las empresas medianas con poco más de 500.000 en ventas (UF), mientras que las microempresas tienen ventas cercanas a los 300.000 (F).

Otro tema para considerar se desprende del Servicio de Impuestos Internos (SII), que clasifica a las empresas en cuatro categorías según sus ventas al año, así las microempresas consideran hasta 2.400 UF, mientras que las pequeñas se categorizan a todas aquellas empresas que sus ventas se encuentran entre 2.401 a 25.000 UF; las medianas por su parte se encuentran con ventas de 25.001 a 100.000 UF y grandes corresponden a empresas con ventas de más de 100.000,01 UF. A continuación, se presenta un gráfico de las empresas según tamaño en la comuna de Hualañé:

Gráfico N°32: Empresas según Tamaño en la comuna, años 2019 a 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (2022).

Del gráfico anterior se puede observar que durante el período comprendido entre los años 2019 y 2021, la evolución del total de empresas en Hualañé tuvo una variación positiva de un 7%, comenzando el período con 960 empresas y terminándolo con 1028 en total. Variación positiva que se repite para las empresas de tamaños micro, pequeña y mediana, las que tuvieron variaciones de 1,3%, 4,75% y 40% respectivamente. Destaca el incremento de empresas medianas en la comuna, pasando de un total de 8 en el año 2019 a 12 en el 2021. Para el caso de las empresas grandes y de las que no se tiene información sobre su tamaño, sus variaciones fueron negativas, destacando el caso de las empresas grandes, las que desaparecen de la comuna para el año 2021; mientras que las empresas sin información disminuyen con una variación del -7%.

Concentrando el análisis en el último año analizado, se tiene que en la comuna lideran en cantidad las microempresas, con cantidades considerablemente mayores que las de la siguiente categoría (empresas pequeñas), donde las microempresas concentran un 64,2% de dicho año y las empresas pequeñas tan solo un 12,5% del total; mientras que las empresas medianas son escasas a nivel comunal, concentrando solamente un 1,16% del total; y no se registran empresas grandes al año 2021 en la comuna. Este orden en cuanto a cantidad de empresas según tamaño se repite tanto a nivel regional como a nivel nacional (Ver la siguiente tabla).



Tabla N°13: Cantidad de empresas por tramo a nivel comunal, regional y nacional, año 2021

Tramo	Hualañé	Maule	País
Micro	660	58.121	823.571
Pequeña	129	13.711	243.324
Mediana	12	1.770	37.517
Grande	0	544	18.176
S/I	227	17.921	271.361

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (2022).

De acuerdo con la tabla anterior, y al igual que para el caso de Hualañé, las microempresas son considerablemente más numerosas que las empresas de mayor tamaño tanto a nivel regional como nacional, concentrando porcentajes del 63,1% y 59% respectivamente. Nuevamente, la cantidad de empresas pequeñas es considerablemente menor a la cantidad de microempresas, concentrando el 14,9% del total de empresas del Maule y el 17,5% de las empresas de Chile; para el caso de las empresas de tamaño mediano, éstas concentran tan solo el 1,9% del total regional y el 2,7% del total nacional; mientras que las empresas de gran tamaño son las más escasas, con el 0,59% del total de empresas de la región del Maule y el 1,3% del total de las empresas de Chile. En sumatoria a esto, los porcentajes de empresas de las cuales no se tiene información sobre su tamaño, éstas concentran el 19,5% del total de las empresas tanto a nivel regional como nacional.

1.5.2.3 Rubro de las empresas

Otro indicador necesario de mencionar dentro del diagnóstico económico corresponde al rubro de las empresas ubicadas en la comuna, debido a que éste indica un elemento importante de la construcción y estructura económica comunal, así como de la conformación de la fuerza laboral local.

La siguiente tabla presenta la cantidad de empresas por unidad territorial correspondiente según rubros:

Tabla N°14: Cantidad de empresas por principales rubros a nivel comunal, regional y nacional⁶⁵

Rubro	Hualañé	Maule	País
A - Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	337	19.024	99.140
C - Industria manufacturera	73	5.959	101.813
F - Construcción	50	6.646	106.689
G - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos	285	27.450	437.800
H - Transporte y almacenamiento	83	9.714	132.803
I - Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	64	5.395	79.555
L - Actividades inmobiliarias	11	1.596	46.104
M - Actividades profesionales, científicas y técnicas	17	3.013	87.376
N - Actividades de servicios administrativos y de apoyo	17	2.995	64.629
S - Otras actividades de servicios	44	3.681	68.980

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (2022).

A través de la Tabla N°14 se aprecia que para Hualañé el mayor porcentaje de empresas se sitúan en actividades del sector primario (extracción), específicamente dentro del rubro de la agricultura, ganadería y silvicultura, concentrando el 33% de las empresas comunales. La segunda mayoría de empresas se ubica en el sector terciario de la economía (servicios), específicamente en el rubro del comercio al por mayor y menor, con un 25% de las empresas locales, y también destaca el rubro de transporte y almacenamiento, que, si bien no se considera una mayoría, tiene un número importante de empresas dedicadas a él.

La preponderancia de empresas con base local dedicadas al área de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca tiene directa relación con lo expuesto en el capítulo 1.2 sobre Antecedentes Generales de la comuna, donde en la cartografía temática sobre las coberturas y usos de suelos, se observa que

⁶⁵ La siguiente tabla es un extracto resumido de la información obtenida a través de la base de datos del SII (2022), y muestra los rubros y cantidades de empresas a nivel comunal, regional y nacional de las diez principales actividades económicas con ponderación a nivel comunal (es decir, se realizó un orden y selección en base a los indicadores para la comuna, ordenando así la tabla con los 10 rubros económicos con más empresas en la comuna, y luego agregando sus datos a niveles regional y nacional), sin embargo, los diez rubros con mayor cantidad de empresas, tanto a nivel nacional como regional, coinciden con los indicados para la comuna. Es decir, los mayores valores para dichas escalas están también considerados en la presente tabla.

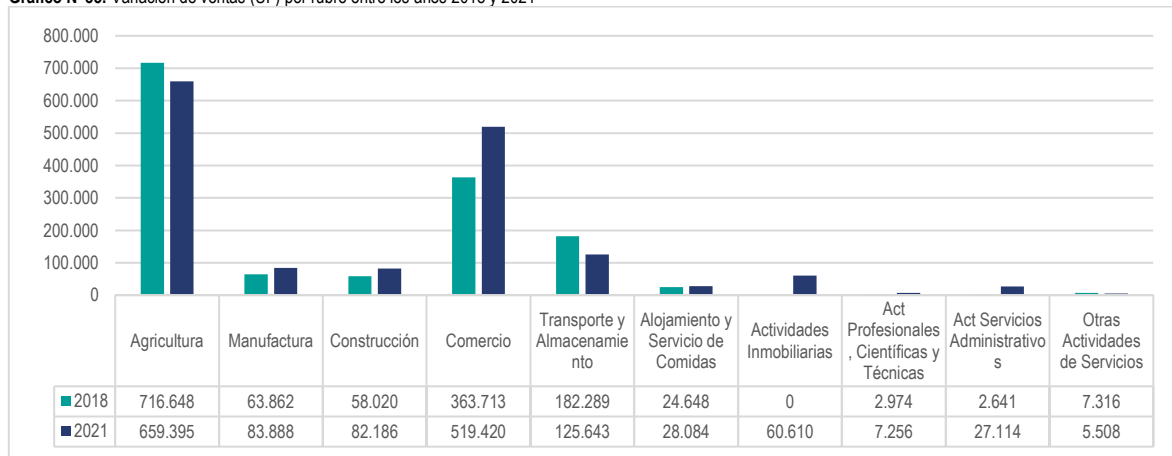
el mayor porcentaje del área de la comuna está cubierto con suelos de uso forestal (41,6% de la superficie de la comuna), y donde los suelos de uso agrícola también representan un porcentaje significativo de la cobertura comunal (10,9% de la superficie)⁶⁶.

Si se observan los valores a nivel regional, se tiene que se repite el escenario existente en Hualañé, donde los dos principales rubros según cantidad de empresas corresponden a la agricultura y al comercio. Sin embargo, a nivel regional se tiene una inversión de dichas mayorías, donde el mayor porcentaje de empresas corresponde a aquellas dedicadas al sector terciario (30% del total regional) y el segundo corresponde a las empresas pertenecientes al sector primario (21%) de las empresas en la región del Maule.

Finalmente, los datos a nivel país reiteran el hecho de que, al igual que para el Maule, la primera mayoría de empresas (en negrita) corresponde a las dedicadas al área del comercio al por mayor y menor (31% de las empresas nacionales se dedica a este rubro del sector terciario), lo que tampoco difiere fuertemente de la realidad de la comuna de Hualañé. Mientras que, a diferencia de lo encontrado en Hualañé y en el Maule, la segunda mayoría de empresas a nivel nacional corresponde a aquellas también del sector terciario, pero dedicadas al rubro del transporte y almacenamiento.

Por otra parte, es importante analizar las ventas por rubro de las empresas en la comuna, así como la evolución o variación de éstas entre periodos, donde se tiene lo siguiente:

Gráfico N°33: Variación de ventas (UF) por rubro entre los años 2018 y 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Sistema de Impuestos Internos (2022).

A nivel comunal, la variación en cuanto a las ventas por rubro indican, y según se puede apreciar en el siguiente gráfico, en la mayoría de los casos, aumentos positivos en los montos, destacando fuertemente el caso de las ventas en actividades de servicios administrativos, las cuales aumentaron en el período analizado en un 927%, las ventas en empresas del rubro de las actividades profesionales, científicas y técnicas, con una variación positiva del 144%, o las ventas en el rubro del comercio (reiterando que consiste en una de las principales actividades económicas en términos de cantidad de empresas, cantidad de trabajadores y cantidad de ventas), variando positivamente en un 43%. Sin embargo, hay otras actividades con una variación negativa, destacando el caso de las actividades del rubro de transporte y almacenamiento, con una variación negativa de -31%, o el caso del rubro de la agricultura, con una variación negativa de -8%, lo que además destaca por el hecho de que el rubro de la Agricultura es rubro que, a nivel comunal, concentra la mayor cantidad de empresas, trabajadores y ventas.

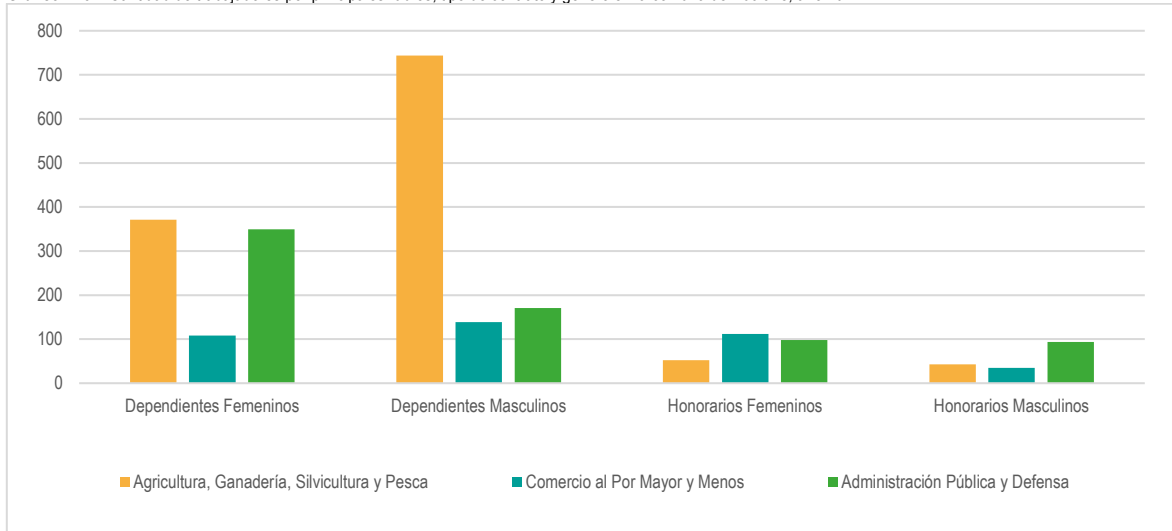
1.5.2.4 Empresas según trabajadores

Otro elemento a destacar dentro de la base económica de Hualañé son las áreas donde existe una mayor participación en el empleo comunal. Esto es, los rubros con mayor cantidad de trabajadores. Ya que este dato da indicios de aspectos de la vocación económica local. Además, en este ámbito es importante conocer las divisiones laborales entre trabajadores y trabajadoras, así como la integración femenina a la fuerza laboral de la comuna; además el tipo de contrato o relación laboral que tienen los y las trabajadoras.

⁶⁶ Ver Mapa N°7: Usos y coberturas de suelo comuna de Hualañé en el apartado de Antecedentes Geográficos del Capítulo 1.2 de Antecedentes Generales del presente documento.



Gráfico N°34: Cantidad de trabajadores por principales rubros, tipo de contrato y género en la comuna de Hualañé, año 2021

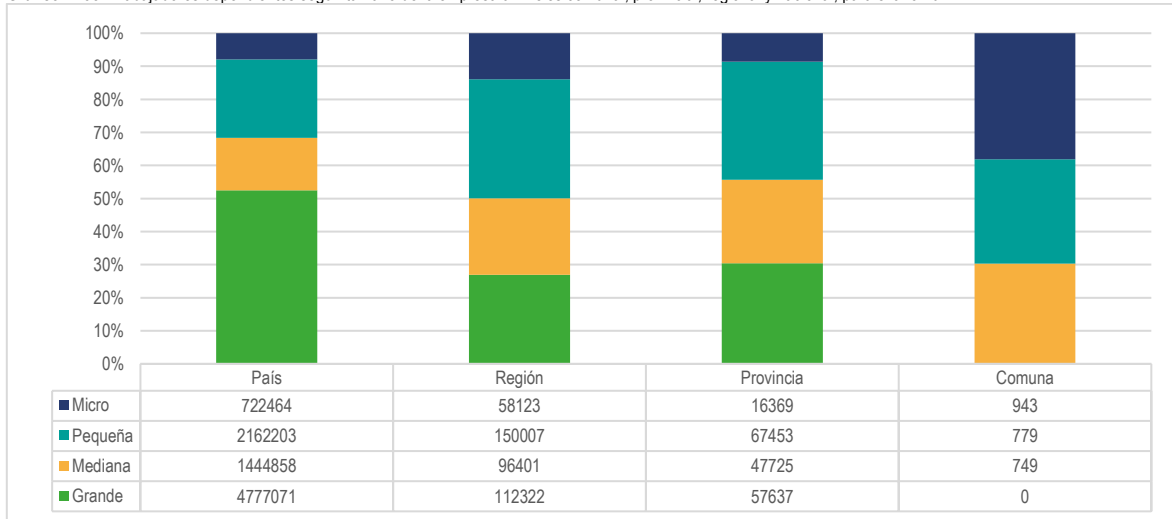


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (2022).

De acuerdo con el gráfico, y al igual que en el caso de la cantidad de empresas en la comuna, se puede observar que los rubros que concentran la mayor cantidad de trabajadores corresponden a aquellas empresas del sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), donde la fuerza laboral se compone principalmente de trabajadores masculinos (67% del total de empleados) y de tipo dependiente (los que conforman el 92% del total de trabajadores del rubro).

En segunda mayoría, a diferencia de lo que ocurre con la cantidad de empresas por rubro, se tiene al rubro de la Administración pública y defensa, caso en el que su fuerza laboral se compone principalmente de mujeres (concentrando el 67% del total de trabajadores de dicho rubro), y que al igual que en el caso anterior tienen una relación laboral dependiente (con un 73% del total del rubro).

Gráfico N°35: Trabajadores dependientes según tamaño de la empresa a niveles comunal, provincial, regional y nacional, para el año 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022⁶⁷.

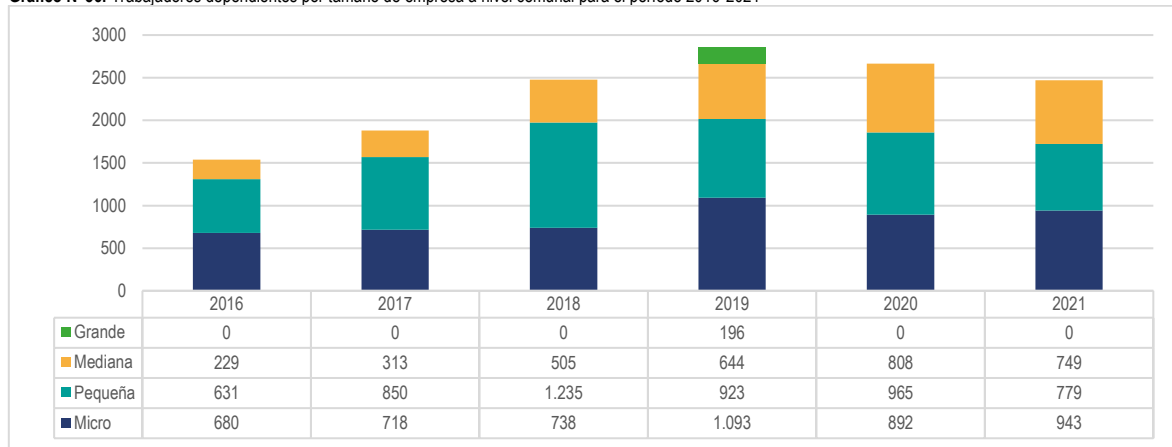
Con respecto al tamaño de empresas y la cantidad de trabajadores que concentran, y como se puede observar en el gráfico anterior, Hualañé cuenta con una mayoría de trabajadores contratados en microempresas (37% de los trabajadores dependientes de la comuna), mientras que la cantidad de trabajadores empleados en empresas pequeñas y medianas es casi la misma (31% y 30% de los trabajadores, respectivamente), y en el caso de las empresas grandes, y como se ha observado anteriormente, al año 2021 no se presentan dentro de la comuna.

En contraste a lo anterior, se tiene que, a niveles de la provincia de Curicó y la región del Maule, la mayor cantidad de trabajadores se emplean en empresas de tamaño pequeño (con 35% y 33% de sus trabajadores dependientes, respectivamente), mientras que, a nivel nacional, la mayor cantidad de trabajadores dependientes se emplea en empresas de tamaño grande (con un total de 49% de los trabajadores dependientes a nivel nacional).

⁶⁷ En adición a la información graficada existen trabajadores dependientes que trabajan en empresas cuyo tamaño no está informado en el Servicio de Impuestos Internos, los que no fueron considerados en el gráfico para objeto de no perder fidelidad en la información graficada, pero que sus totales se consolidan como los siguientes: comuna = 49, Provincia = 4876, Región = 36778, País = 698706.



Gráfico N°36: Trabajadores dependientes por tamaño de empresa a nivel comunal para el período 2016-2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos (2022)⁶⁸.

En el gráfico anterior se observa la evolución de las cantidades de trabajadores por tamaño de empresa a nivel de la comuna de Hualañé entre los años 2016 a 2021, donde se aprecia que se ha mantenido a lo largo del tiempo una dinámica donde las empresas de tamaño pequeño y las microempresas son las que concentran una mayor cantidad de trabajadores, variando entre ambas categorías en distintos años, pero siempre manteniéndose entre estas dos. Además, se observa que tan solo para el año 2019 existieron trabajadores contratados en empresas de tamaño grande dentro de la comuna, sin embargo, la cantidad de personas dedicadas a este tramo fue marginal en comparación con el total de trabajadores dependientes para dicho año, donde dichos trabajadores corresponden al 2% del total de trabajadores dependientes.

1.5.3 Indicadores de Empleo

1.5.3.1 Oferta laboral

La oferta laboral comunal se entiende como aquella población residente en la comuna que se encuentra en edad propicia de trabajar. Con esta finalidad se revisan las definiciones de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE) que consiste en una encuesta a hogares que se realiza en Chile y su objetivo principal es medir la tasa de desocupación. La ENE clasifica y caracteriza a todas las personas en edad de trabajar según su situación en el mercado laboral y otorga estimaciones de los principales indicadores del mercado laboral a través de las estadísticas.

Para este apartado es de relevancia conocer algunos conceptos utilizados en las estadísticas del trabajo. La medición considera sólo a las personas mayores de 15 años, quienes son la "Población en Edad de Trabajar" (PET). El número de personas mayores de 15 años que están interesadas en sumarse al mercado laboral se llama "Fuerza de Trabajo" (FT) e incorpora a las personas que están trabajando (ocupados) y a las personas que no están trabajando, pero que buscan trabajo (desocupados). Los desocupados están compuestos por las personas que buscan trabajo por primera vez y aquellos que están cesantes. Dentro de la Población en Edad de Trabajar (PET) hay personas que no pueden o no desean trabajar, los cuales se consideran como "Fuera de la fuerza de trabajo"⁶⁹.

Tabla N°15: Categorías de la oferta laboral por unidad territorial correspondiente, año 2017

Categoría	País	Región	Provincia	Comuna
Población	17.574.003	1.033.000	102.710	9.657
Población en Edad de Trabajar (PET)	14.045.483	703.095	183.011	6.314
Fuerza de Trabajo (FT)	8.525.678	473.685	137.824	4.143
Ocupados	7.928.068	441.492	130.252	3.877
Desocupados	597.610	32.193	7.572	266
Fuera de la Fuerza de Trabajo	5.519.805	229.410	45.187	2171

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Censo 2017 e Instituto Nacional de Estadísticas (2023).

De acuerdo con los resultados del Censo de Población de 2017 que se muestran en la Tabla N°15, la comuna de Hualañé cuenta con una población en edad de trabajar (PET) de 6.314 personas, lo que representa aproximadamente el 66% de la población total de la comuna. La fuerza de trabajo (FT) en Hualañé está compuesta por 4.143 personas, mientras que aquellos que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo alcanzan las 5.514 personas. En

⁶⁸ Al igual que en el caso del gráfico correspondiente al de trabajadores por tamaño de empresa a niveles comunal, provincial, regional y nacional; se omitieron los trabajadores de empresas cuyo tamaño no está informado en el SII, cuyos totales por año son los siguientes: 2016 = 29, 2017 = 66, 2018 = 66, 2019 = 64, 2020 = 44 y 2021 = 49.

⁶⁹ Instituto Nacional de Estadísticas INE (2020). Encuesta Nacional de Empleo.

cuanto al ámbito del desempleo, la población desocupada representa el 6,4% de la fuerza de trabajo, un nivel superior al provincial que tuvo en aquella medición un 5,5%, mientras que la región del Maule y el país obtuvieron una mayor población desocupada que representaron un 6,8% y un 7% respectivamente.

Esta temática fue abordada en los talleres participativos de Quilico, Barba Rubia, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, Los Sauces y de Inclusión, en donde en la mayoría señalaron la falta de oportunidades de trabajo, sobre todo para la población más joven, y que muchas veces tienen que migrar a otras localidades para encontrar un puesto laboral, debido a que además existen pocos rubros para la creación de empleos (agricultura, servicios, municipal). Solo en los dos últimos talleres mencionados indicaron aspectos positivos: la importancia de las viñas en Los Sauces que permite el empleo principalmente al género femenino, y se busca que este aumente, y por otro lado, en el taller de inclusión hablaron del apoyo brindado a las personas con algún grado de discapacidad a quienes si les dan empleo. Por último, es importante destacar que en el taller realizado Barba Rubia se quiere alfabetizar a la población en cuanto a materia digital.

Tabla N°16: Categorías de la oferta laboral según género, año 2017

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Población	4.883	4.774	9.657
Población en Edad de Trabajar (PET)	3.981	3.932	7.913
Fuerza de Trabajo (FT)	2738	1408	4.143
-Ocupados	2556	1321	3.877
- Desocupados	182	87	269
Fuera de la Fuerza de Trabajo	1.243	2.524	3.767

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Censo 2017 e Instituto Nacional de Estadísticas (2023).

Se puede observar que la oferta laboral por género en Hualañé presenta grandes diferencias. Aunque tanto hombres como mujeres tienen una cantidad similar de personas en edad de trabajar (PET), la población ocupada masculina es un 66% mayor que la población ocupada femenina. También es importante agregar que, el 32% de desocupados corresponde a mujeres, mientras que el restante 68% son hombres. Por otro lado, la tasa de ocupación masculina respecto a la PET es del 64,2%, mientras que la tasa de ocupación femenina es del 33,6%. Finalmente, la participación laboral masculina corresponde al 52,3%, mientras que la participación laboral femenina es del 27,7%. De esta manera se puede apreciar las diferencias existentes en cuanto a género de los hualañecinos respecto a la participación en el mercado laboral.

Además, es necesario analizar la distribución en cuanto al área de ocupación de la oferta laboral de la comuna, la que se presenta a continuación en la siguiente tabla:

Tabla N°17: Rama de actividad económica de ocupación laboral según sexo, año 2017

Rama de la actividad económica	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
A: Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	822	162	984
B: Explotación de minas y canteras	14	1	15
C: Industrias manufactureras	158	59	217
D: Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13	-	13
E: Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	15	2	17
F: Construcción	254	6	260
G: Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	350	236	586
H: Transporte y almacenamiento	217	13	230
I: Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	19	77	96
J: Información y comunicaciones	17	2	19
K: Actividades financieras y de seguros	3	4	7
M: Actividades profesionales, científicas y técnicas	24	28	52
N: Actividades de servicios administrativos y de apoyo	33	19	52
O: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	118	113	231



Rama de la actividad económica	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
P: Enseñanza	61	195	256
Q: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	39	96	135
R: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	8	4	12
S: Otras actividades de servicios	11	25	36
T: Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas como productores de bienes y servicios para uso propio	7	122	129
Z: Rama no declarada	373	157	530
Total	2.556	1.321	3.877

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo 2017.

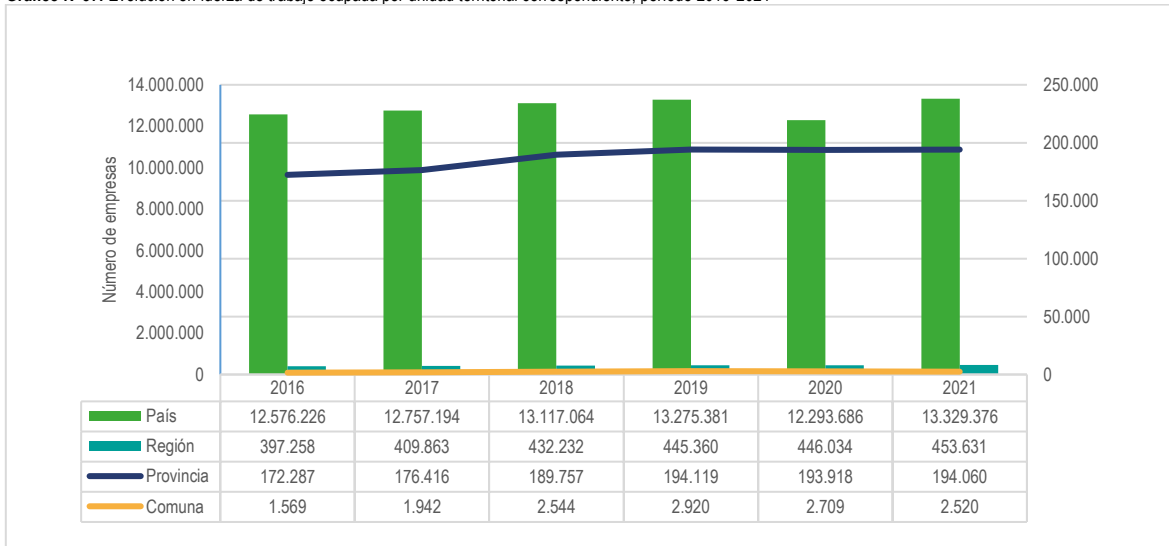
De la tabla anterior se puede observar que la rama de actividad económica que concentra un mayor porcentaje de trabajadores en Hualañé corresponde a la Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, con el 25,4% de la fuerza laboral comunal. En segundo lugar se encuentra el Comercio al por mayor y al por menor, que concentra el 15,1% de los trabajadores. Finalmente, el tercer porcentaje de empleados a nivel local corresponde a aquellos cuya rama económica de desempeño no está declarada, quienes conforman el 13,7% del total de trabajadores a nivel local.

Cabe destacar además la concentración por género en cuanto a cantidad de trabajadores de algunas ramas económicas, donde se encuentran algunas con porcentajes ampliamente superiores de uno u otro sexo, dependiendo del rubro específico. En este caso se encuentran ramas como el Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, la Construcción y el Transporte y almacenamiento, los que tienen participaciones masculinas del 100%, 97,7% y 94,3% respectivamente. Mientras que actividades de rubros como Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas, Actividades de alojamiento y de servicio de comidas y Enseñanza tienen un porcentaje considerablemente mayor de participación femenina, concentrando totales del 94,6%, 80,2% y 76,2% respectivamente. Así mismo, se observa que a nivel general, la participación masculina en la ocupación laboral es casi el doble que la femenina, donde los hombres representan el 65,9% del total comunal, mientras que las mujeres cubren el 34,1% restante.

1.5.3.2 Demanda laboral

La demanda laboral o necesidad de empleo se refiere a la cantidad de puestos de trabajo que se generan en la comuna por las empresas existentes, sin discriminar si los trabajadores son residentes o de otras comunas. A continuación, se presenta un gráfico que muestra la evolución en la fuerza de trabajo ocupada en el periodo 2016-2021:

Gráfico N°37: Evolución en fuerza de trabajo ocupada por unidad territorial correspondiente, periodo 2016-2021



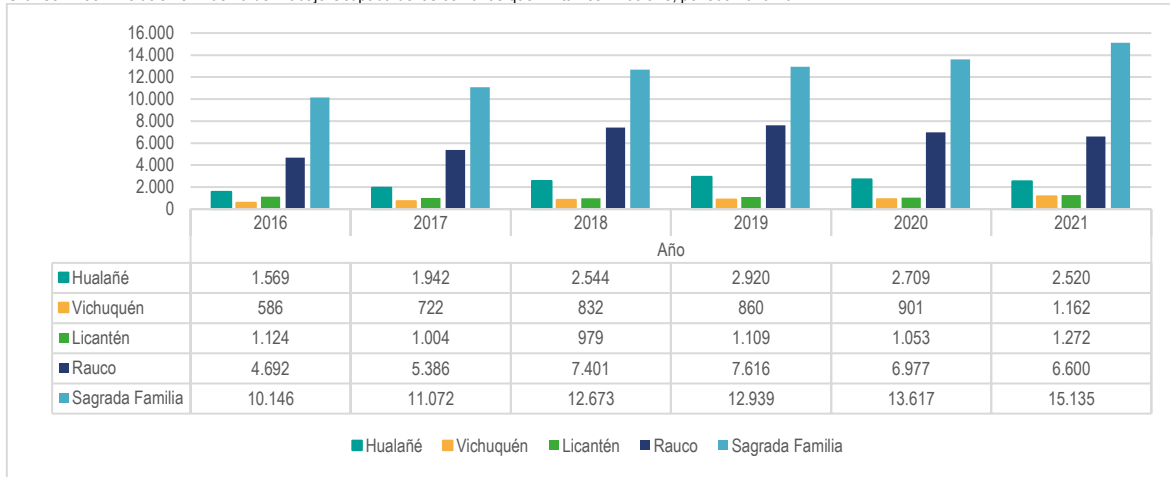
Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Según las cifras del Gráfico N°37, hubo un crecimiento en las unidades territoriales mayores, es decir, país y región, mientras que a nivel provincial existió un aumento sostenido hasta el año 2019, sin embargo, decae para el 2020 con un leve 0,1% y se recupera para el 2021. En cuanto a Hualañé, la comuna iba al alza entre el periodo 2016-2019 pero comienza a disminuir notoriamente en 2020, lo que se podría inferir por el contexto de Pandemia Covid-19. Entre 2019, que es el año con mayor cantidad de trabajadores en el mercado laboral en relación al año 2021 existió una variación porcentual de -13,7%, lo que fue muy negativo para la población en términos de empleabilidad.

En relación con la evolución de las comunas aledañas a Hualañé es posible analizar el siguiente gráfico:



Gráfico N°38: Evolución en Fuerza de Trabajo Ocupada de las comunas que limitan con Hualañé, periodo 2016-2021

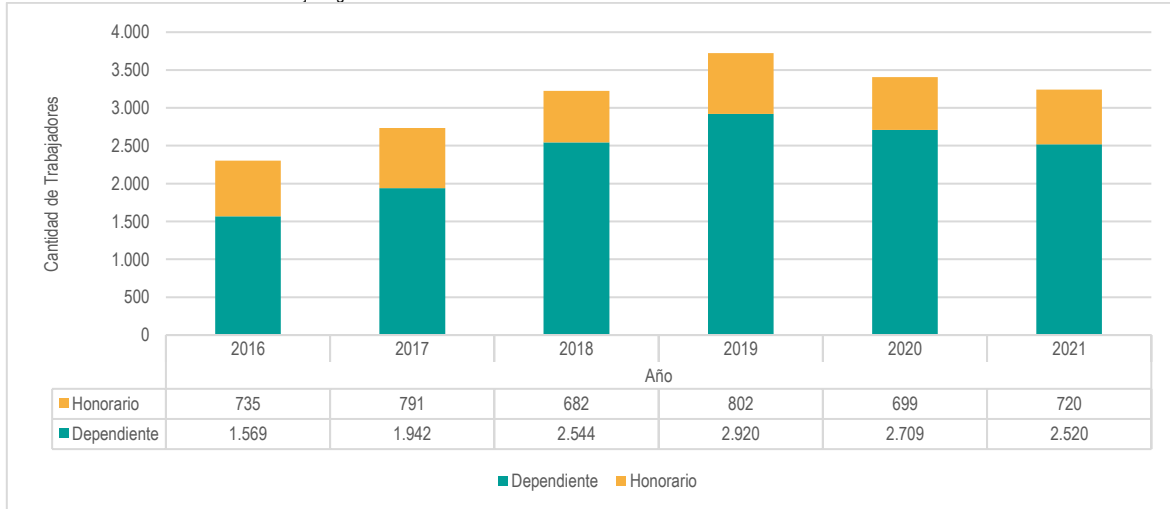


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

A partir del anteriormente expuesto, se observa la variación de las comunas aledañas, en donde se aprecia que Hualañé se posiciona en el tercer lugar respecto a la fuerza laboral. Los trabajadores aumentaron entre los años 2016-2019, sin embargo, baja la cantidad para los siguientes años, aunque la cifra de 2021 supera a la de 2016. Por su parte, la comuna de Sagrada Familia es la que presenta la mayor cantidad de trabajadores y que entre el periodo 2020-2021 experimentó un alza de 11,1%. Por su parte la comuna de Vichuquén y Licantén aumentaron en 29% y 20,8% respectivamente, mientras que Rauco disminuyó en un -5,4%.

De acuerdo con la diferenciación establecida por el Servicio de Impuestos Internos (SII), los trabajadores dependientes son quienes reciben un sueldo regular y tienen a su empleador como responsable de pago de sus contribuciones de pensiones y salud. Por su parte, los trabajadores a honorarios reciben su pago por medio de facturas por sus servicios o bien, prestan servicios autónomos a otros sin tener un vínculo laboral formal. A continuación, se presenta el siguiente gráfico, el cual exhibe a los trabajadores según vínculo laboral en la comuna de Hualañé:

Gráfico N°39: Evolución en fuerza de trabajo según vínculo laboral en la comuna de Hualañé

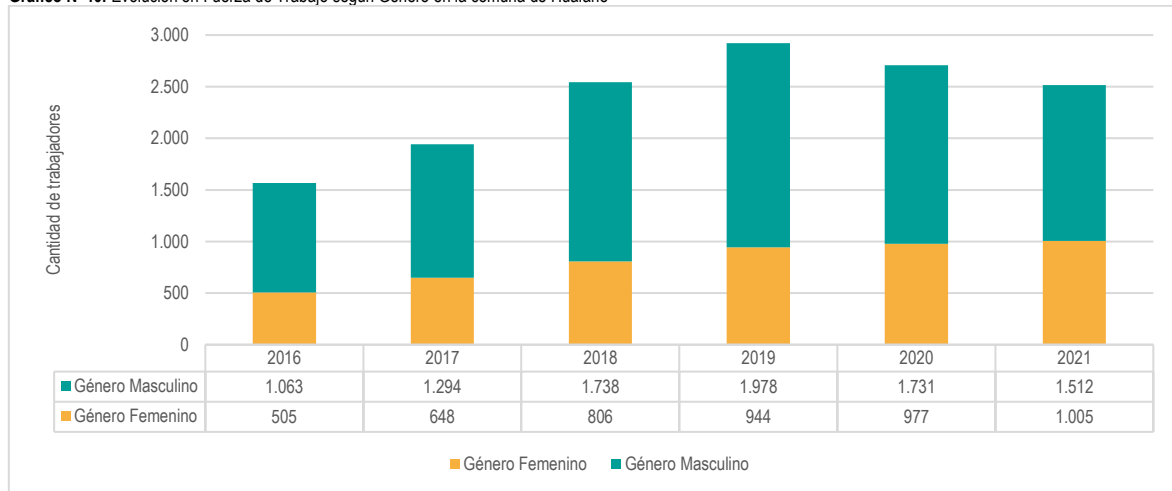


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Respecto al gráfico anterior, el número de trabajadores dependientes ha experimentado un aumento del 60,6 % entre los años 2016 y 2021, cantidad muy significativa que corresponde a 951 nuevos trabajadores. Por otro lado, los trabajadores con contrato a honorario disminuyeron levemente en 15 personas, lo que significa una disminución porcentual de un 2%. Es importante señalar el periodo 2019-2020 donde hubo una baja considerable tanto para trabajadores a honorarios como dependientes, que guarda relación con la llegada del COVID-19 y las distintas medidas sanitarias consideradas por el Estado en dicho año.



Gráfico N°40: Evolución en Fuerza de Trabajo según Género en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Según las cifras expuestas en el gráfico anterior, la evolución del número de trabajadores ocupados desagregado por género en la comuna de Hualañé presenta una tendencia al alza en el género femenino, mientras que un decrecimiento en el género masculino. El número de mujeres experimentó un alza del 99% en el periodo 2016-2021 transformándose en una tendencia positiva, incorporándose 500 trabajadoras al campo laboral. Por su parte, el número de hombres entre 2016-2019 aumentó en un 86,1%, situación que cambió en el periodo 2019-2021, donde disminuyeron en un 23,6%, lo que en términos absolutos corresponde a 466 varones. Es importante agregar que, a pesar del gran incremento que hubo del ingreso del género femenino al campo laboral en Hualañé, en el último periodo 2020-2021 hubo una disminución total de trabajadores correspondiente a 191 personas que coincide con el periodo de confinamiento.

1.5.3.3 Renta

En este apartado se analiza la evolución de la renta percibida por los trabajadores de la comuna de Hualañé, en donde destaca la gran diferencia en las rentas percibidas por los trabajadores hualañecinos en comparación con el resto de los niveles territoriales:

Tabla N°18: Evolución de la renta promedio percibida por trabajadores por unidad territorial correspondiente, período 2016-2021

Año	País	Región	Provincia	Comuna
2016	1.814.177.070	41.508.474	12.914.241	202.660
2017	1.898.702.331	44.758.449	13.845.791	242.427
2018	2.004.417.196	48.190.932	14.921.361	278.129
2019	2.099.287.733	51.290.308	15.797.197	318.655
2020	1.999.046.875	52.233.126	15.915.146	326.071
2021	2.157.102.816	55.505.649	16.898.387	330.007

Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

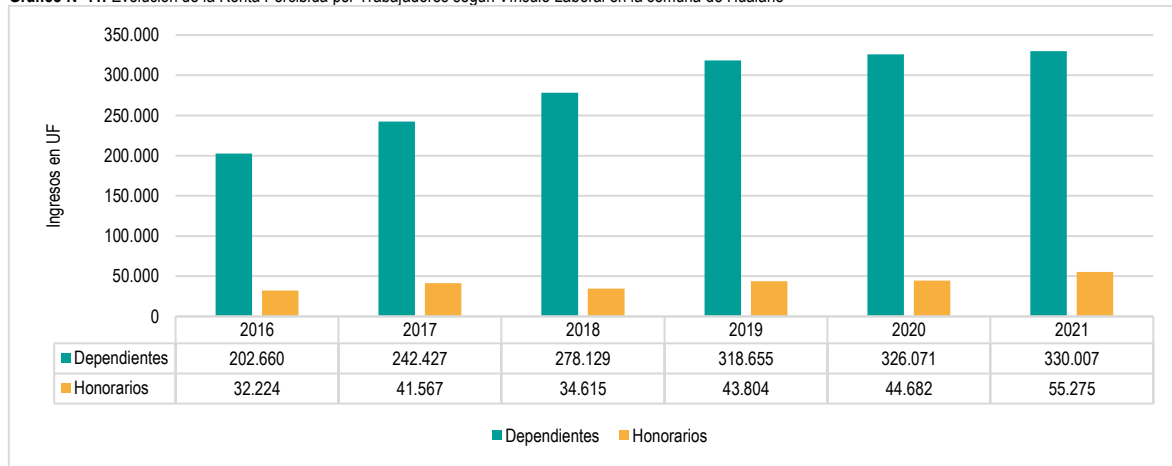
En relación con la Tabla N°18, se puede señalar que Hualañé experimentó un alza en la renta de los trabajadores entre 2016 y 2021 de un 62,8%, seguida luego por la Región del Maule con un 33,7%, luego por la Provincia de Curicó con un 30,9% y finalmente el país con un aumento de 18,9%. Cabe destacar que, si bien Hualañé experimentó la mayor alza en cuanto a la renta, esta se encuentra muy por debajo del promedio mensual en Chile correspondiente al año 2021, que fue de \$681.039.⁷⁰

En cuanto a la renta percibida por los trabajadores de Hualañé según vínculo laboral/contractual, se puede establecer lo siguiente:

⁷⁰ INE (2022). El ingreso laboral promedio mensual en Chile fue de \$681.039 en 2021



Gráfico N°41: Evolución de la Renta Percibida por Trabajadores según Vínculo Laboral en la comuna de Hualañé

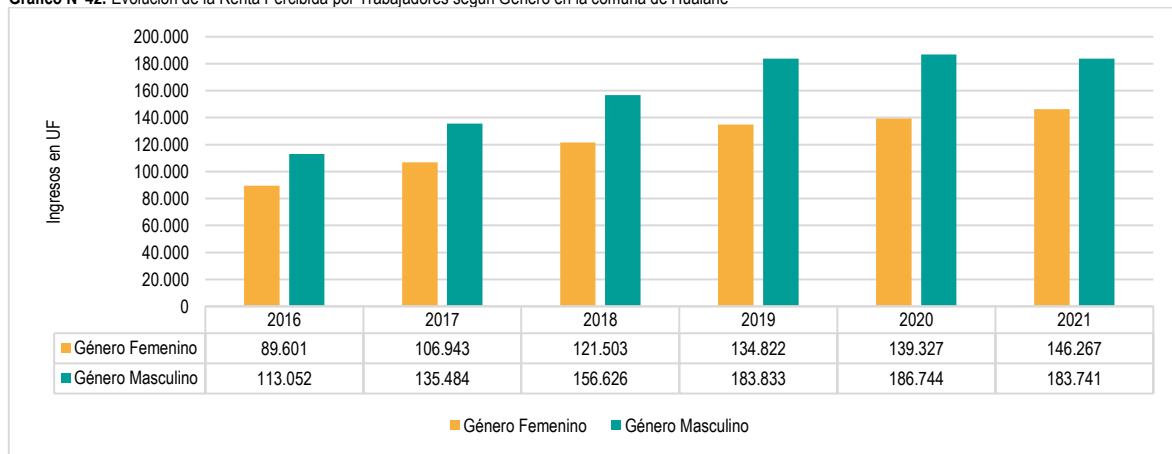


Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

Se puede observar que los trabajadores dependientes y honorarios presentaron un aumento absoluto en su renta percibida durante el periodo 2016-2021, con una variación de 62,8% y 71,5% respectivamente. Sin embargo, estos aumentos se distribuyeron de manera diferente con el paso de los años. Los trabajadores dependientes experimentaron un constante aumento durante el transcurso de los años, caso contrario con honorarios que en el periodo 2017-2018 hubo una variación negativa en su renta de 16,7%, recuperándose notablemente para el siguiente año con un 27%, para luego seguir al alza.

A modo de complementar la información comunal y para ver cómo es distribuida la renta de los trabajadores, se presenta a continuación el gráfico N°42, que exhibe la renta según género:

Gráfico N°42: Evolución de la Renta Percibida por Trabajadores según Género en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a información del Servicio de Impuestos Internos, 2022.

A través del Gráfico N°42 se observa la evolución de la renta por género para la comuna de Hualañé, en donde durante el período comprendido entre los años 2016 y 2021, tanto el género femenino como masculino experimentaron un aumento en el monto de la renta medida en UF, aunque en proporciones diferentes. El análisis de los datos de renta neta percibida por los trabajadores de la comuna de Hualañé muestra que las mujeres tuvieron un aumento en su renta superior a los hombres. En términos absolutos, las mujeres presentan una variación de 63,3% mientras que los hombres presentan una variación de 62,5% en el mismo período.

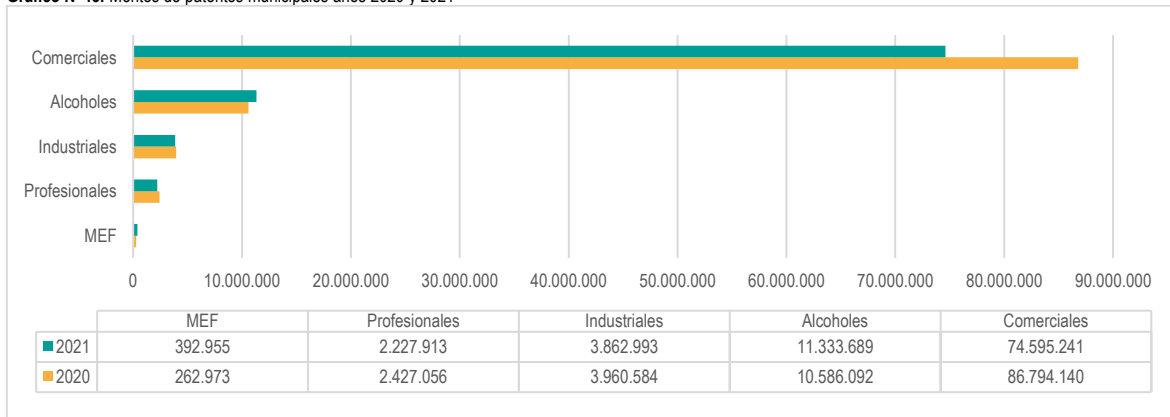
1.5.4 Patentes Municipales

Las Patentes Municipales se dividen entre las categorías de Micro Empresas Familiares (MEF), Profesionales, Industriales, de Alcoholes y Comerciales, donde según lo indicado en las cuentas públicas 2020 y 2021 de la Municipalidad⁷¹, se observan para la comuna de Hualañé los siguientes montos:

⁷¹ I. Municipalidad de Hualañé (2020). Cuenta Pública 2020; I. Municipalidad de Hualañé (2021b). Cuenta Pública 2021).



Gráfico N°43: Montos de patentes municipales años 2020 y 2021

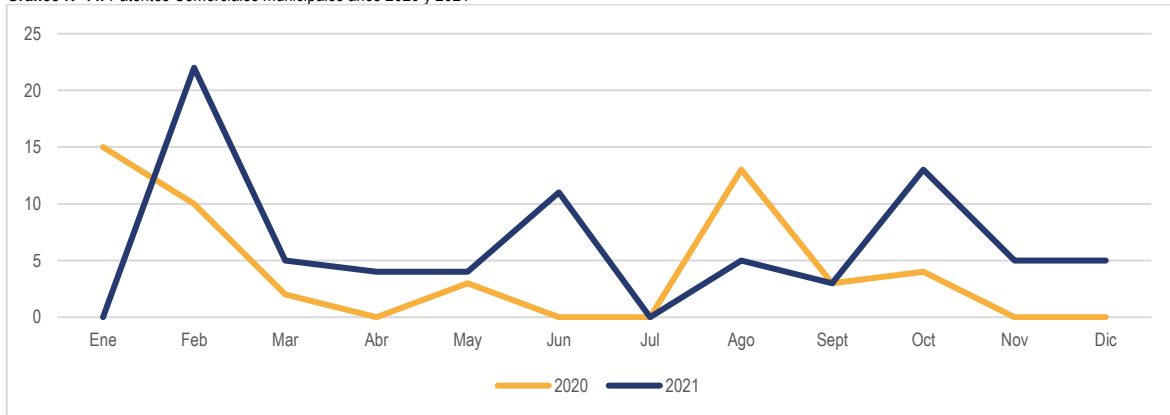


Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2020; 2021b).

Según el gráfico anterior, la categoría que representa mayor monto de ingresos para el órgano administrativo corresponde a las patentes municipales de tipo comercial, concentrando el 83,4% del total de patentes al año 2020 y el 80,72% de total al año 2021. Además, se aprecia una variación negativa en cuanto al monto total recibido por patentes entre los años 2020 y 2021 (una disminución de -11% en el monto total), donde destacan disminuciones significativas en los montos ingresados para patentes comerciales (-14%) y profesionales (-8%). A pesar de esto, existen dos campos con variaciones positivas en cuanto a los ingresos reconocidos por la municipalidad, correspondiendo a las patentes para MEF (destacando con una variación positiva del 49% de patentes) y, en menor medida, las patentes de alcoholes (7% de aumento en los montos).

Dentro de las Patentes Municipales, y como se revisó anteriormente, las Patentes Comerciales son las que generan mayores montos. Dentro de esta categoría se puede observar el siguiente gráfico para el mismo período analizado⁷²:

Gráfico N°44: Patentes Comerciales municipales años 2020 y 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2023b).

En relación con el gráfico de patentes comerciales municipales (2020-2021), se puede establecer que existe una concentración de Patentes Comerciales durante todo el período analizado para los meses de enero y febrero.

Otro elemento observado en los datos contenido en el gráfico anterior es que existe una variación significativa en el total de las Patentes Comerciales entregadas por la municipalidad, con un aumento del 54% entre el año 2020 y 2021 del total de Patentes Comerciales entregadas. Lo anterior quiere decir que ha existido un aumento en la cantidad de Patentes Comerciales otorgadas por la Municipalidad de Hualañé, pasando de un total anual de 50 patentes en el año 2020 a un total de 57 patentes en el 2021.

1.5.5 Turismo y Patrimonio

La Municipalidad de Hualañé, a través de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y su Oficina de Turismo realiza variadas actividades enfocadas en el desarrollo del turismo en la comuna y la conservación y promoción del patrimonio local. Dentro de estas actividades destacan aquellas ligadas al apoyo a emprendedores locales (técnico, de difusión, entre otros), la visualización del patrimonio y el levantamiento de información sobre el patrimonio local, provincial y regional; esto último en colaboración con otros organismos territoriales.

Dentro de los talleres participativos, principalmente en el taller de participación ciudadana realizado en Hualañé centro, los participantes mencionaron que se promueve el turismo y el comercio dada la cantidad de servicios dispuestos a lo largo de la Ruta J-60. Por su parte, el sector de La Huerta es considerado por la población como un sitio de potencial turístico, donde destaca el Cerro Chiripilco. Es importante agregar que, según el taller de Agentes

⁷² I. Municipalidad de Hualañé (2023b). Transparencia Activa. Patentes Comerciales.



Económicos Locales, el turismo ha decaído tras la pérdida del acceso al río Mataquito, lo que ha perjudicado a su vez la práctica de kayak.

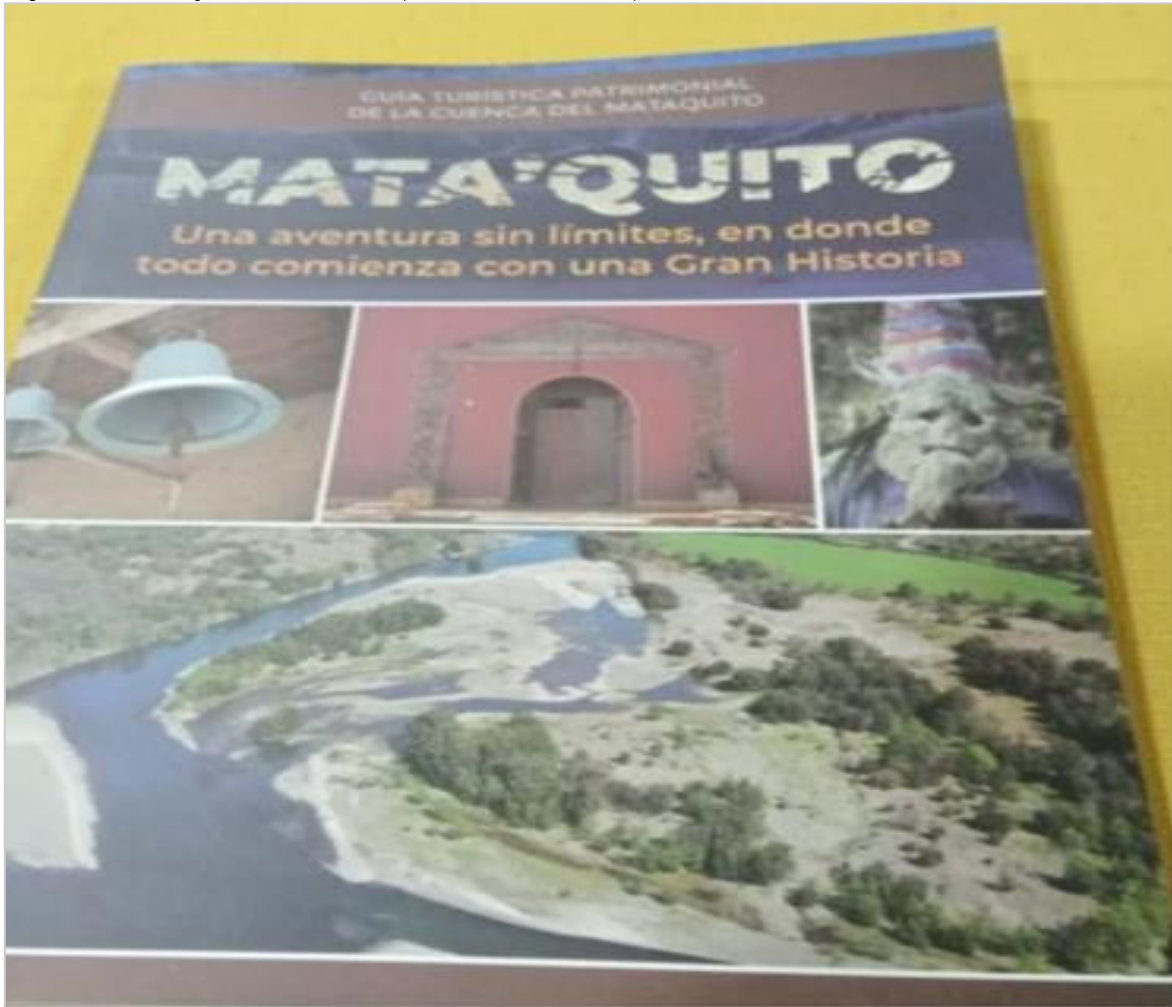
El patrimonio de la comuna, además de su importancia en la cultura propia local, tanto por su valor histórico o social como por el vínculo que éste genera entre las personas y su territorio, tiene una importancia y potencialidad económica en la comuna, siendo fuente de empleos y actividades económicas que se relacionan directa o indirectamente con los elementos patrimoniales locales, conformando así las actividades económicas ligadas al turismo.

Así, en Hualañé se encuentran distintos tipos de patrimonio, ya sean lugares puntuales, áreas, costumbres, entre otros. Dichos elementos del patrimonio se revisan en mayor detalle en el apartado de Cultura del capítulo 1.6 de Desarrollo Social del presente documento; sin embargo, se presentan a continuación las distintas actividades desarrolladas por la Municipalidad de Hualañé ligadas al patrimonio y turismo local, las que se encuentran detalladas en el documento de la Cuenta Pública 2021⁷³.

Las actividades desarrolladas por la Oficina de Turismo están ligadas directa o indirectamente al desarrollo económico de la comuna, ya que si bien todas las actividades se enfocan en el desarrollo del turismo, algunas tienen directa incidencia en la economía local (como en el caso de las postulaciones a iniciativas de fomento productivo), mientras que otras se ven ligadas de forma secundaria (como en el caso de la participación de la Oficina de Turismo en el desarrollo de la ERD Maule 2022-2024), sin que esto le reste importancia a dichas actividades. Así, las actividades desarrolladas por la Oficina de Turismo durante el año 2021 que se detallan en la Cuenta Pública de dicho año son las siguientes:

- **Talleres Rutas Patrimoniales Cuenca del Mataquito 2019-2022:** A través del Fondo de Innovación para la Competitividad Regional (FIC), el Gobierno Regional financió esta iniciativa; que contó con la participación de las Oficinas de Turismo de las municipalidades de Curepto, Licanán y Hualañé, además de la Universidad Autónoma de Chile, EGES Talca. El enfoque de la iniciativa fueron los emprendedores turísticos de las comunas involucradas, y consistió en la realización de talleres para la gestión y generación de propuestas para el desarrollo turístico, además del desarrollo y entrega de información sobre el patrimonio territorial como insumo para el desarrollo de turismo local.

Imagen N°12: Insumo entregado con información sobre el patrimonio de la cuenca del Mataquito



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

- **Participación en el Diseño de la Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2022-2042:** Integrantes de la Oficina de Turismo de Hualañé

⁷³ I. Municipalidad de Hualañé (2021b). Cuenta Pública 2021.



participaron durante el 2021 en focus group mesas técnicas, programas, seminarios y talleres para el diseño de la ERD Maule 2022-2042, poniendo el foco en el desarrollo turístico de la región, en conjunto con otras autoridades e instituciones de la región.

- **Actividades Intercomunales:** Durante el año 2021 se realizaron distintas actividades en conjunto con otros municipios del sector, dentro de las que se encuentran: i) "Santa Filomena, Historias de Vinos", en la localidad de Vichuquén, con la participación de emprendimientos de artesanía, folclor y gastronomía de la comuna; ii) "Descubre Curepto, Feria Costumbrista", participación gastronómica y artesanal de emprendimientos de Hualañé en dicha actividad.

Imagen N°13: Afiche para la convocatoria de la actividad de Santa Filomena



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

- **Proyecto Histórico y Patrimonial Caone Celebración Día Mundial del Turismo:** La Oficina de Turismo realizó actividades de apoyo logístico, de investigación, levantamiento de información y organización de reuniones con actores clave de Caone para dicho proyecto.



Imagen N°14: Parte del informativo sobre el patrimonio de Caone



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

- **Postulación FONDART:** La Oficina de Turismo realizó la postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (FONDART) para el desarrollo de la obra teatral La Pasión de Leftraru.
- **Apoyo en Ferias:** Se generaron apoyos en gestión para diferentes ferias de emprendedores durante el año, tales como las ferias temáticas de Fiestas Patrias, Navidad y otras fechas.
- **Convocatorias para Postulaciones a Fondos Concursables:** Desde la Oficina de Turismo se dio información y apoyo a los emprendimientos de la comuna para realizar postulaciones a la Convocatoria Reactívale FNDR Turismo Maule con SERCOTEC 2021 específico para el sector del turismo. En esta convocatoria se pudo apoyar durante el año 2021 a 6 emprendimientos locales con un monto de 1.5 millones de pesos para cada beneficiado.
- **Otras Convocatorias:** Durante el año 2021 se realizaron diferentes talleres, capacitaciones y otras convocatorias enfocadas en el turismo y el emprendimiento, desde distintas organizaciones e instituciones de diversos ámbitos. En este escenario, desde la Oficina de Turismo se dio apoyo a la postulación para diferentes instancias, dentro de las que se encuentran algunas como: Cursos de E-Learning "Emprender Desde los Sueños", desde el Desafío Levantemos Chile y el Banco de Chile; talleres on-line de inglés básico para el área del turismo, gastronomía y artesanía, a cargo de SERCOTEC; talleres on-line de innovación en turismo, generación de valor en tiempos de crisis, también a cargo de SERCOTEC; Convocatorias para la generación de una Red de Apoyo Territorial Mujeres Emprendedoras de la Región del Maule, a cargo de la Universidad de Talca; entre otros.
- **Registro de Servicios de Alojamiento Turístico y Otras Actividades de Turismo:** Se generó el registro obligatorio para servicios de alojamiento turístico y actividades de turismo aventura de la comuna, además del registro voluntario de otro tipo de servicios turísticos, con el fin de ingresar dichos emprendimientos y servicios a la oferta turística formal del país a través de SERNATUR. En este registro se integraron 11 servicios de la comuna (1 servicio de alojamiento, 9 restaurantes o fuentes de soda y 1 servicio de esparcimiento).
- **Promoción, Difusión y Fomento Turístico:** Desde la Oficina de Turismo se generaron cápsulas informativas, reportajes y otros medios de promoción de diferentes emprendimientos, actividades y puntos de interés patrimonial y turístico de Hualañé y otras comunas aledañas, donde se encuentra el Mapa Turístico Intercomunal, videos promocionales del SERNATUR del Maule "De Mi Cocina" y "Tortas Huertinas", reportajes en el diario regional "Tortas María Medel patrimonio Gastronómico Vivo" y cápsulas audiovisuales "La Ruta del Emprendedor".

Imagen N°15: Algunos registros de promoción y difusión de emprendimientos y puntos de interés turístico, Tortas Huertinas (1) y la Ruta del Emprendedor (2)



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).



La Oficina de Turismo de la Municipalidad de Hualañé, como se observa anteriormente, a través de las distintas actividades que lleva a cabo, genera variadas oportunidades y apoyos dirigidos al fomento del turismo y las actividades económicas ligadas a éste. Sin embargo, en Hualañé existe una amplia variedad de elementos pertenecientes al patrimonio local que no están presentes entre las actividades mencionadas anteriormente (para más detalle al respecto, revisar el apartado de Patrimonio en el Capítulo 1.6 de Desarrollo Social del presente documento). Así, se identifica una potencialidad en la comuna para desarrollar más la oferta turística enfocada en el patrimonio, donde se podrían aprovechar los diferentes tipos de elementos patrimoniales para generar empleos e ingresos a la comuna.

Un ejemplo podría ser el turismo con interés histórico o religioso, el que podría aprovechar los puntos patrimoniales de la Parroquia de San Policarpo o la Gruta o Iglesia de Hualañé, atrayendo así a turistas que tengan interés por conocer la historia de dichas construcciones. Otro ejemplo podría ser el turismo con enfoque histórico, con foco en sectores como el Cerro Chiripilco o la ribera del Río Mataquito, enfocando las actividades en los aspectos históricos de dichas locaciones.

Por otra parte, existe un potencial para el turismo en general, sin necesidad de la identificación de un interés específico, en varios sectores de la comuna, como lo es el mismo Río Mataquito, la Laguna El Morro o las áreas de conservación privada pertenecientes a Arauco (Palmas de Hualañé y Bosque esclerófilo de Lolol), como balnearios y zonas de apreciación y educación ambiental, por la presencia de especies nativas de flora y fauna en ambos puntos. O bien, existe un potencial turístico en las festividades realizadas en la comuna, que tienen distintos tipos de interés, como los eventos musicales y culturales de La Voz de Mataquito o la Fiesta del Melón con Vino; además de las instancias de exposición gastronómica de comidas típicas y actividades campesinas, como la Trilla a Yegua Suelta o la Fiesta de la Chilenidad.

1.5.6 Fomento Productivo Municipal

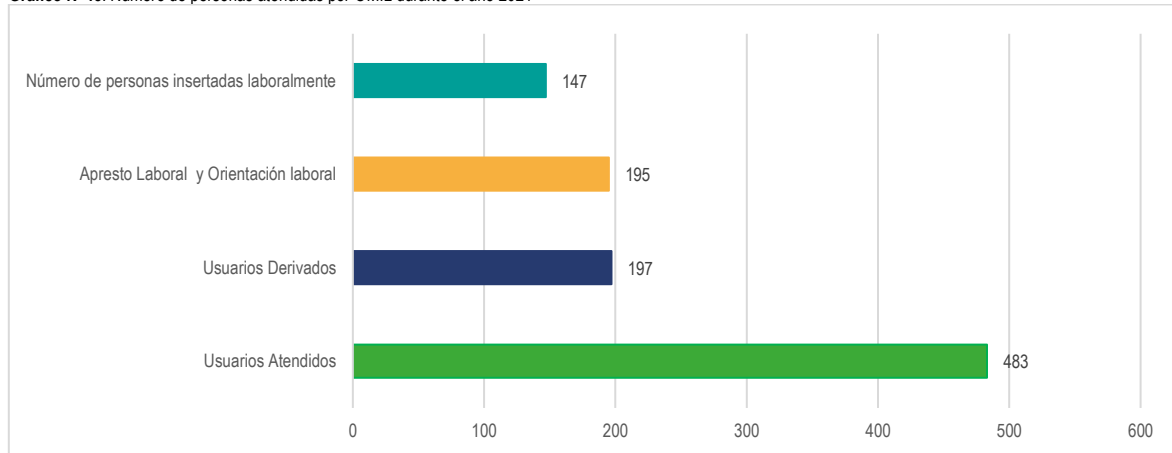
La Ilustre Municipalidad de Hualañé cuenta con una oficina de información laboral (OMIL) que se encarga de ayudar al vecino hualañecino en la búsqueda de nuevas oportunidades laborales, promoviendo, facilitando, fomentando y/o desarrollando competencias y habilidades que les permita reinserirse en el mercado laboral.

La OMIL de Hualañé entrega los siguientes servicios a los habitantes de la comuna:

- Orientación laboral: apoya a los usuarios a la toma de decisiones
- Relación con las empresas: crear y mantener un canal entre la OMIL y las empresas con el fin de aumentar las posibilidades de que el usuario encuentre empleo
- Capacitación: ver las potencialidades, necesidades e intereses de quienes quieran mejorar su nivel de calificación para acceder a empleos productivos y de calidad
- Programa Nacional de Becas SENCE: es para quienes requieran de capacitación y demuestren tener aptitudes necesarias. Se postula una vez al año entre febrero y marzo.
- Talleres de Apresto laboral: los cuales permiten desarrollar habilidades, destrezas y competencias de empleabilidad, como trabajo en equipo, uso de tecnologías, efectividad personal, entre otras.

A continuación, se presenta gráficamente el número de personas que atendió esta oficina durante el año 2021.

Gráfico N°45: Número de personas atendidas por OMIL durante el año 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a información a Cuenta Pública I. Municipalidad de Hualañé, 2021.

A partir del gráfico se puede observar que 147 personas luego de su atención por parte de la OMIL lograron reinserirse en el mundo laboral, lo que corresponde a un 30% del total de usuarios atendidos, cifra a tomar en cuenta dado que significa que una gran cantidad de personas se ven favorecidas y pueden incrementar el ingreso del hogar. Un 40,4% más lograron obtener ayuda en cuanto a apresto laboral y orientación, elementos claves para una pronta reinserción laboral y finalmente un 40,8% fueron derivados a ofertas de empleo.



Fotografía N°5: Oficina OMIL de la I. Municipalidad de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

Por otro lado, la I. Municipalidad de Hualañé cuenta con la OMDEL, que es la encargada de orientar, guiar y apoyar las iniciativas productivas de los emprendedores, microempresarios y de la comunidad.⁷⁴ El propósito de la OMDEL es brindar ayuda para el desarrollo económico de la comuna, en el sector de la pequeña y microempresa, orientando, asesorando, capacitando e impulsando al sector artesanal, turismo, servicios, industria y nuevas ideas emprendedoras⁷⁵

El objetivo general de la OMDEL consiste en promover el desarrollo económico de Hualañé mediante un conjunto de acciones orientadas a los sectores agrícola, manufactura, turismo, comercio y cultura a través de vínculos entre las organizaciones funcionales, sociales y empresariales de la comuna. Sus objetivos estratégicos son:

- Gestionar y fomentar la formación de emprendimientos productivos en Hualañé
- Dar solución a problemas de capacitación, trámites municipales, de financiamiento y contactos con empresarios del rubro.
- Participar en mesas de trabajo con SENCE, SERCOTEC, CORFO, SERNAPESCA, CONAF, y otras entidades públicas con la finalidad de crear escenarios atractivos para el desarrollo comunal
- Enseñar como realizar y presentar un proyecto ante un organismo público o privado
- Promover la generación de la empleabilidad en el territorio comunal

A continuación, se presentan imágenes de actividades de fomento productivo del año 2020, las cuales fueron realizadas en conjunto por la OMDEL y la Oficina de Turismo:

Imagen N°16: Fiesta del melón con vino (1) Pato Fest 2020 (2)



Fuente: Cuenta Pública I. Municipalidad de Hualañé (2020).

A través de los talleres participativos realizados en Peralillo y en el taller de Mujeres y diversidad, se da cuenta de la gran importancia de las ferias autogestionadas, lo que permite el compañerismo. Especialmente en el segundo taller se señaló el empoderamiento femenino y de la importancia de la feria artesanal ubicada en la Plaza Ferrocarril; además señalan la importancia de la artesanía chilena y buscan que se les otorgue más valor que a los productos de la industria china.

Por otro lado, de acuerdo con el taller participativo de agentes económicos locales, el emprendimiento ha sido una oportunidad de crecimiento económico durante la pandemia. También hay una interacción entre el municipio y las artesanas en cuanto a oportunidades laborales, por ejemplo, se interesan en trabajar para la oferta turística (folletos, trípticos). Para finalizar este aspecto, es necesario decir que los habitantes en general buscan que haya una mayor oferta y diversificación laboral, pues tal como comentaron en La Huerta, la economía se basa principalmente en la agricultura, limitando otras posibilidades de desarrollo.

⁷⁴Ilustre Municipalidad de Hualañé, 2022 O.M.D.E.L

⁷⁵Idem



1.5.7 Principales Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Económico, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones.

Tabla N°19: Principales Hallazgos ámbito Económico

Hallazgo	Descripción
Aumento en la cantidad de empresas	Es importante señalar que Hualañé aumentó su cantidad de empresas. Pasó de tener 842 empresas en 2016 a 1.028 empresas en 2021, lo que significa un crecimiento de 22,09% durante este periodo. En términos porcentuales, la tasa de crecimiento anual de la cantidad de empresas en la comuna de Hualañé fue de 7,5%, superando al de la provincia del Curicó (5,9%), al regional (6,2%) y al nacional (4,6%).
Trabajadores dependientes	Entre los años 2016-2021 el número de trabajadores dependientes experimentó un aumento del 60,6 %, cantidad muy significativa correspondiente a 951 nuevos trabajadores, siendo positivo para los habitantes de Hualañé.
Desigualdad en la renta por género	Los datos de renta según género revelan la existencia de una desigualdad persistente entre hombres y mujeres, lo que indica que las mujeres aún reciben menos renta que los hombres en la comuna de Hualañé. En este sentido, es fundamental mantener los esfuerzos en reducir la brecha salarial y garantizar que todos los trabajadores reciban una remuneración justa y equitativa. Lo anterior se repite en el caso de la cantidad de trabajadores y trabajadoras empleadas por rubro
Demanda laboral	Durante el periodo 2016-2019 Hualañé iba al alza en términos de demanda laboral, pero comenzó a disminuir notoriamente en 2020, lo que se podría inferir por el contexto de Pandemia Covid-19. El año 2019 fue el año con mayor cantidad de trabajadores en el mercado laboral y en relación con el año 2021 existió una variación porcentual negativa 13,7%, afectando a la población en términos de empleabilidad lo que conlleva a que los habitantes tengan menos oportunidades, y a su vez un menor poder adquisitivo.
Baja en cifras de ocupación comunal	De acuerdo con cifras proporcionadas por el censo en el año 2017 la población desocupada representó el 6,4% de la fuerza de trabajo, un nivel superior al provincial que tuvo en aquella medición un 5,5%,
Baja en las patentes municipales	Entre los años 2020 y 2021 existió una variación de un -11% en relación al monto total recibido por patentes municipales, que en términos absolutos significó una baja de \$104.030.845 a \$92.412.791, en donde destacan disminuciones significativas en los montos ingresados para patentes comerciales, pasando de \$86.794.140 a \$74.595.241 (-14%) y profesionales pasando de 2.427.056 a 2.227.913 (-8%).
Gestión de la Oficina de Turismo	La Oficina de Turismo está involucrada en aspectos que buscan promover el turismo local, con actividades de capacitación, apoyo económico y publicitario de los emprendimientos dedicados al turismo de la comuna siendo muy importante para la comunidad. Esto en conjunto con la presencia de elementos patrimoniales de carácter natural y cultural en la comuna generan un escenario propicio para un desarrollo del turismo como actividad económica en la comuna.
Presencia OMIL	Buen funcionamiento de la OMIL comunal puesto que ha permitido en el año 2021 el 30% de las personas que se atienden se han reinsertado al campo laboral. También de las 171 personas atendidas, un 40,4% logró obtener ayuda en cuanto a apresto laboral y orientación, elementos claves para una pronta reinsertión laboral y un 40,8% fueron derivados a ofertas de empleo.
Apoyo de OMDEL	La Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (OMDEL) permite realizar un conjunto de acciones orientadas a diversos sectores a través de vínculos entre las organizaciones funcionales, sociales y empresariales, entre ellos gestionar y fomentar la formación de emprendimientos productivos en la comuna, dar solución a problemas de capacitación, trámites municipales, de financiamiento y contactos con empresarios del rubro; participar en mesas de trabajo, enseñar como realizar y presentar un proyecto, promover la generación de empleabilidad en la comuna, entre otros.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.6 Desarrollo Social

1.6.1 Pobreza y Vulnerabilidad

La pobreza entendida como un fenómeno socioeconómico no se refiere tan sólo a la falta de capital o patrimonio de un individuo o grupo. Ésta corresponde a un fenómeno complejo, que depende de varios factores. Esta impacta en el desarrollo humano y su capacidad de acceso a bienes y servicios⁷⁶.

Es debido a su importancia como indicador de bienestar humano que el Ministerio de Desarrollo Social y Familia analiza distintas variables socioeconómicas, para conocer con mayor profundidad la realidad social en Chile y así trabajar sobre sus necesidades. Desarrollando de este modo la encuesta de Caracterización Socioeconómica CASEN, para estimar la situación nacional con respecto a la pobreza, especialmente de aquella perteneciente a los Grupos Sociales Prioritarios⁷⁷.

A continuación, se presentan los principales elementos que componen la caracterización de la realidad comunal en cuanto a pobreza y vulnerabilidad.

1.6.1.1 Pobreza por ingresos

A través de la información proporcionada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia obtenida mediante la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica (CASEN) se puede realizar un análisis con los elementos fundamentales para determinar el estado de pobreza en la comuna. A

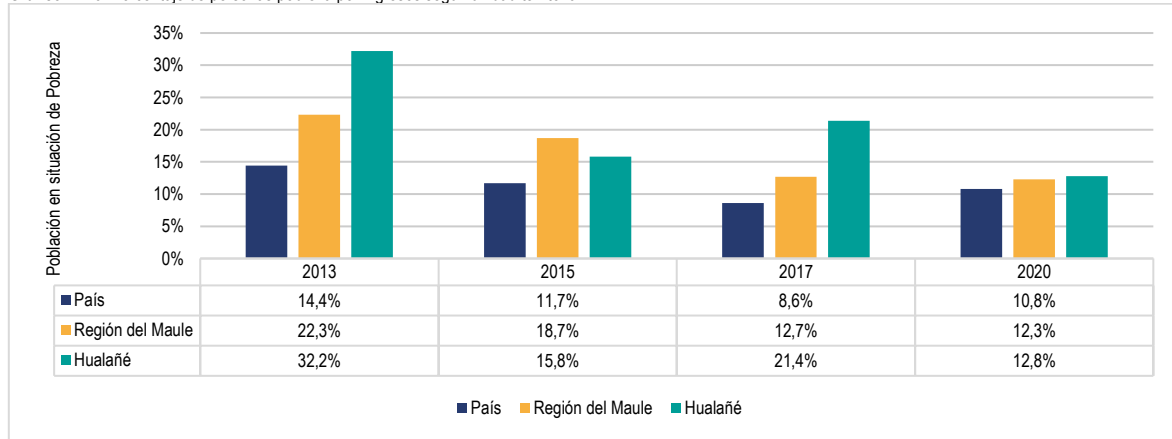
⁷⁶ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014). Comisión para la Medición de la Pobreza.

⁷⁷ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f). Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional.



continuación, a través de resultados de la encuesta Casen, se mostrará la diferencia porcentual de pobreza por ingresos según unidad territorial para los años 2013, 2015, 2017 y 2020:

Gráfico N°46: Porcentaje de personas pobreza por ingresos según unidad territorial



Fuente: Mapocho Consultores en base a MDSF, Informe de Desarrollo Social 2018 y Estimaciones comunales tasa de pobreza 2013, 2015, 2017 y 2020.

En relación con el gráfico anterior, Chile presentó una disminución de pobreza para el periodo 2013-2017 de 5,8%, sin embargo, aumenta para el 2020 con un 2,2%. Por su parte la Región del Maule, tuvo una baja constante, disminuyendo 9,6% entre los años 2013 y 2020. Mientras que la comuna de Hualañé presentó entre 2013 y 2015 una disminución de 16,4%, sin embargo, aumenta para el 2017 en un 5,6% para disminuir en 2020 en un 8,6%. Es posible destacar que, comparado con las otras unidades territoriales, solamente para el año 2015 Hualañé se encontró con una cifra menor a la Región del Maule, con una diferencia de 2,9%, no así comparada con el país, con quien tuvo una diferencia porcentual de 4,1%.

A continuación, se presentan los datos de pobreza por ingreso en la comuna de Hualañé para los años 2013, 2015, 2017 y 2020.

Tabla N°20: Personas en situación de pobreza por ingresos en la comuna de Hualañé

Año	Personas en situación de pobreza por ingresos	Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos	Límite inferior	Límite superior
2013	3.265	32,2%	26,0%	42,5%
2015	1.640	15,8%	8,6%	20,8%
2017	1.944	21,4%	13,3%	24,3%
2020	1300	12,8%	9,3%	16,1%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Estimaciones de pobreza comunal encuesta CASEN 2013, 2015, 2017 y 2020.

En relación con la Tabla N°20 se puede señalar que en el periodo 2013-2020 hubo una variación de 60% de los habitantes de Hualañé, los cuales dejaron de estar en situación de pobreza por ingreso, que en términos absolutos corresponden a 1.965 personas.

1.6.1.2 Pobreza multidimensional

Dado que la pobreza no solo concierne a lo económico, sino que más bien comprende más ámbitos, como lo son las capacidades básicas para vivir dignamente⁷⁸, la encuesta CASEN, de forma complementaria a la medición de pobreza por ingresos utiliza una metodología de medición de pobreza multidimensional, la que es entendida como un indicador cuyo objetivo es medir de manera directa el tipo de condición de vida de la población, identificando de esta manera los hogares que, independientemente de su nivel de ingreso económico, cuentan con ciertas carencias en dimensiones fundamentales del bienestar.

La siguiente tabla presenta las distintas dimensiones que la encuesta Casen considera para la medición de la pobreza multidimensional:

Tabla N°21: Dimensiones consideradas dentro de la medición de la pobreza multidimensional

Dimensión	Descripción
Vivienda y Entorno	Es aquel hogar con entornos privados de equipamiento básico o expuestos a contaminación; hogares carentes en habitabilidad, y hogares en situación de hacinamiento.
Salud	Son hogares con personas que no se encuentran adscritos a un sistema de salud ya sea público o privado; personas que declaran no haber recibido atención de salud y personas de 0 a 6 años en estado de malnutrición.

⁷⁸ Naciones Unidas (2021). Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

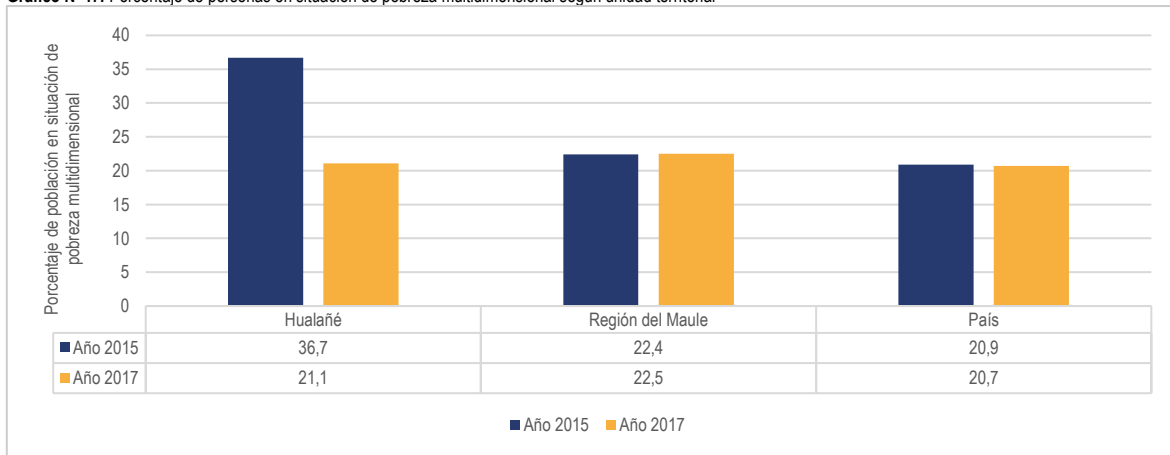


Educación	Hogares que cuentan con personas en edad escolar que no acuden a un establecimiento educacional; personas que se encuentran en situación de rezago escolar; personas mayores de 18 años que no han alcanzado la escolaridad establecida por ley.
Trabajo y Seguridad Social	Son aquellos hogares que cuentan con personas de 15 años o más ocupadas y que carecen de seguridad social; tasa de cotización previsual; promedio del ingreso mensual del trabajo para personas de 15 años o más; personas de 18 años o más que no se encuentran ocupados; hogares con personas de 18 años o más que se encuentran desocupados (censo).
Redes y Cohesión Social	Son hogares cuyos integrantes declaran haber sido tratados injustamente o ser discriminados; hogares donde sus integrantes declaran sentirse inseguros y hogares donde sus integrantes carecen de apoyo o participación social.

Fuente: Mapocho Consultores en base al Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) Informe de Desarrollo Social 2018.

Respecto a la misma temática, pero en base a una comparativa de unidades territoriales se presenta la siguiente gráfica:

Gráfico N°47: Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional según unidad territorial



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) Informe de Desarrollo Social 2018 y Estimaciones comunales tasa de pobreza 2015 y 2017.

En relación con el gráfico anterior, las cifras indican que en el periodo 2015-2017 la población en situación de pobreza multidimensional a nivel regional sumó un 0,1%, mientras que el País aumentó en un 0,2%. Por su parte, Hualañé disminuyó notablemente en comparación con las otras unidades territoriales con un 15,6%. Cabe destacar que para el año 2017 la población en situación de pobreza multidimensional se encontró bajo el promedio regional con una diferencia porcentual de 1,4% y por sobre el promedio del país con una diferencia de 0,4%.

La Tabla N°21 presenta los datos correspondientes a la pobreza multidimensional en la comuna de Hualañé en relación con los resultados de la encuesta CASEN realizada en los años 2015 y 2017:

Tabla N°22: Personas en situación de pobreza multidimensional en la comuna de Hualañé

Pobreza por multidimensional comuna de Hualañé				
Año	Número de personas en situación de pobreza multidimensional	Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional	Límite inferior	Límite superior
2015	3.574	36,7%	30,8%	49,8%
2017	1.944	21,1%	13,3%	24,3%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia. Estimaciones de pobreza comunal encuesta CASEN 2015 y 2017.

En base a los registros de CASEN, es posible señalar que hubo una disminución de un 45,6% en la cantidad de personas en situación de pobreza por ingresos que equivale a un total de 1.630 hualañecinos, vale decir, que las condiciones en las distintas dimensiones han mejorado.

1.6.1.3 Caracterización de la vulnerabilidad

Para medir la Vulnerabilidad social en el país se utiliza el sistema de información llamado Registro Social de Hogares (RSH), sistema que reemplazó a la ficha de protección social (que estuvo vigente hasta el año 2015), cuyo objetivo consiste en ayudar en la postulación y selección de beneficiarios de las instituciones y organismos del Estado que entregan subsidios y programas sociales⁷⁹, vale decir, quienes deseen recibir algún tipo de beneficio estatal necesariamente deben estar inscritos en este registro, cuyo resultado es la Calificación Socioeconómica, para el cual existen siete tramos. Esta se encuentra basada en la identificación de los siguientes elementos:

- Los ingresos efectivos de las personas que componen un hogar.
- La cantidad de personas que lo componen

⁷⁹ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f). Registro Social de Hogares



➤ Personas con nivel de dependencia o discapacidad, adultos mayores y menores de edad que integren dicho hogar.

A continuación, se presenta la Tabla N°23 con los distintos tramos de calificación socioeconómica entregados por el Registro Social de Hogares:

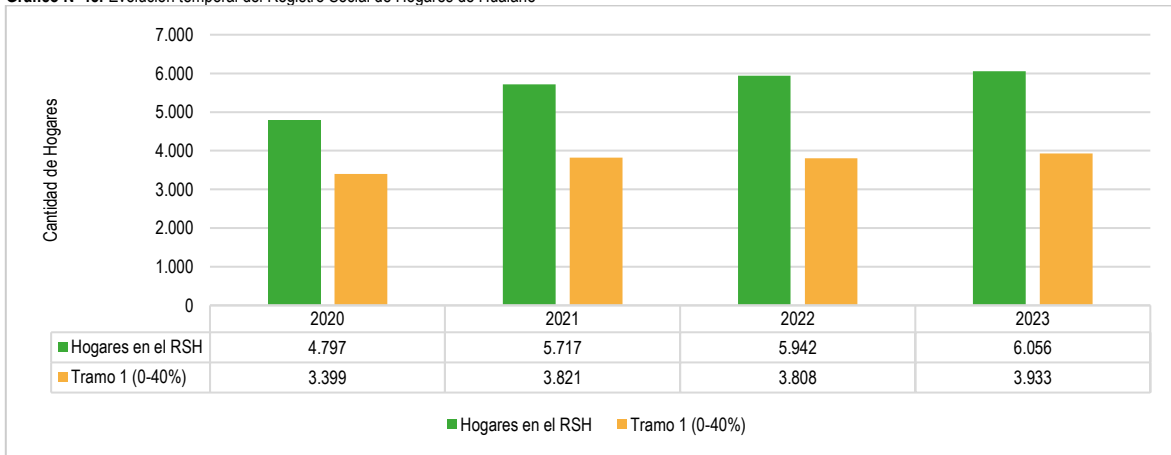
Tabla N°23: Tramos de Calificación Socioeconómica entregados por el Registro Social de Hogares

Tramo	1	2	3	4	5	6	7
Percentil	0% – 40%	41% – 50%	51% – 60%	61% – 70%	71% – 80%	81% – 90%	91%-100%
Hogares Calificados	en el 40% de menor ingreso o mayor vulnerabilidad	entre 41% y el 50% de menor ingreso o mayor vulnerabilidad	entre 51% y el 60% de menor ingreso o mayor vulnerabilidad	entre 61% y el 70% de menor ingreso o mayor vulnerabilidad	entre 71% y el 80% de mayor ingreso o menor vulnerabilidad	entre 81% y el 90% de mayor ingreso o menor vulnerabilidad	91% y el 100% de mayor ingreso o menor vulnerabilidad

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Registro Social de Hogares 2023.

A continuación, se presenta el Gráfico N°48 con la evolución temporal de los hogares inscritos en el Registro Social de Hogares de la comuna de Hualañé para el período 2020-2023, además de los hogares calificados en el Tramo 1 de menores ingresos, es decir, aquellos que presentan una mayor vulnerabilidad socioeconómica:

Gráfico N°48: Evolución temporal del Registro Social de Hogares de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Data Social Registro Social de Hogares, 2023.

En cuanto al Gráfico N°48 es posible señalar que los hogares de la comuna de Hualañé inscritos en el Registro social de Hogares aumentaron en un 26% en el periodo 2020-2023, que en términos absolutos corresponden a 1.259 nuevos hogares, aumento considerable que puede deberse a las medidas adoptadas por el Gobierno de Chile en cuanto al confinamiento por la pandemia, como también por la reducción de ofertas laborales y la disminución de la mano de obra en terreno⁸⁰. Por otro lado, respecto al tramo más vulnerable, es posible indicar que hubo un incremento del 15,7% entre el año 2020 y 2023 lo que significó 534 hogares nuevos hogares calificados en el Tramo 1 (0-40% más vulnerable). Cabe destacar el periodo 2020-2021, en pleno confinamiento es donde hubo la mayor alza en este tramo con un 12,4% de nuevos inscritos.

A modo de complementar la información proporcionada anteriormente, y contar con información a una escala territorial más baja, es que a continuación, se presenta la Tabla N°24 con las cifras del Registro Social de Hogares según unidad vecinal presente en el territorio de Hualañé al mes de mayo del año 2023:

Tabla N°24: Hogares y personas inscritas en el Registro Social de Hogares de Hualañé según Unidad Vecinal correspondiente

Unidad Vecinal	Año 2023			
	Hogares	Tramo 0-40%	Personas	Tramo 0-40%
1	476	282	832	518
2	1.609	1.029	3.103	2.070
3	188	136	351	267
3R	117	75	202	128
4	420	282	740	514

⁸⁰ Pauta.cl (2021). Registro Social de Hogares: Qué es y cómo inscribirse



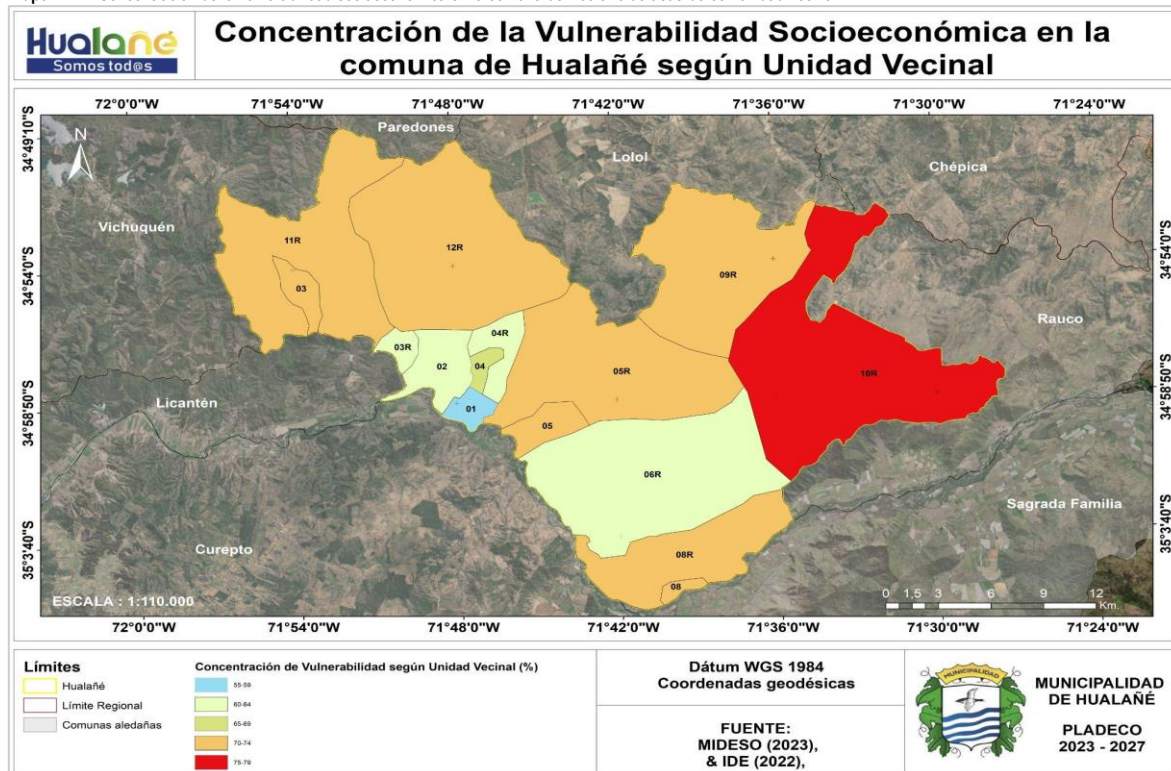
Unidad Vecinal	Año 2023			
	Hogares	Tramo 0-40%	Personas	Tramo 0-40%
4R	137	83	257	159
5	368	268	692	528
5R	113	84	211	165
6R	346	213	661	424
8	567	395	1.065	773
8R	266	186	510	367
9R	238	170	467	330
10R	143	111	268	215
11R	162	118	294	216
12R	166	128	289	221

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Data Social Registro Social de Hogares, 2023.

De acuerdo con la tabla anterior, al mes de mayo de 2023, el Registro Social de Hogares (RSH) proporciona la siguiente información: en la comuna existen 5.316 hogares inscritos y en términos de población corresponde a 9.942 hualañecinos. Desagregando la información, las unidades vecinales con mayor cantidad de hogares inscritos en el RSH corresponden a la unidad 2 con un 30,3% que equivale a 1.609 hogares, seguido por la unidad vecinal 8 con un 10,7%, mientras que, en el tramo 0-40% de hogares inscritos en el RSH es la unidad vecinal 2 la que concentra la mayor cantidad de hogares con un 28,9% y en segundo lugar se encuentra la unidad vecinal 8 con un 11,1%.

A continuación, a través del Mapa N°24, se presenta la concentración de la vulnerabilidad socioeconómica en Hualañé según el Registro Social de Hogares al mayo de 2023:

Mapa N°24: Concentración de la vulnerabilidad socioeconómica en la comuna de Hualañé de acuerdo con unidad vecinal



Fuente: Mapocho Consultores, elaborado en base a capas de información territorial IDE (2017) & MIDESO (2023).



De acuerdo al Mapa N°24 de concentración de vulnerabilidad según unidad vecinal, es posible señalar lo siguiente: los hogares de la unidad vecinal 10R concentra el mayor porcentaje de vulnerabilidad con un 77,6%, seguido por las unidades 3,5,5R,8,8R,9R,11R y 12R, todas en el intervalo de 70-74% de concentración, es decir, en estas unidades vecinales, entre el 70 y el 74% del total de hogares inscritos en el Registro Social de Hogares, se encuentran calificados en el Tramo 1 de mayor vulnerabilidad. Luego, continúa la unidad vecinal 4 con un 67,1%, mientras que las unidades 2,3R,4R y 6R se encuentran en el intervalo 60-64%, finalizando con la unidad vecinal 1, que contempla el centro de la ciudad, coincidiendo con ser la zona con menor cantidad de hogares en situación de vulnerabilidad.

1.6.2 Grupos Sociales Prioritarios

Los Grupos Sociales Prioritarios corresponden a aquellos grupos que por diferentes razones se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. En este sentido, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia reconoce seis Grupos Prioritarios: Mujeres; Niños, Niñas y Adolescentes; Adultos Mayores; Población identificada como Pueblos Originarios; Migrantes y Personas con Discapacidad⁸¹.

De esta forma, a través de la información disponible en el Censo de Población y Vivienda, en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, es posible identificar a la población perteneciente a dichos Grupos Sociales Prioritarios que habitan el territorio:

Tabla N°25: Población perteneciente a grupos sociales prioritarios en la comuna de Hualañé

Grupo Social Prioritario	Cantidad Personas	Porcentaje
Mujeres	4.774	49,4%
Niños, Niñas y Adolescentes	2348	24,3%
Personas Mayores	2230	23,1%
Población Indígena	545	5,6%
Inmigrantes	41	0,4%
Personas con Discapacidad	-	-

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

La tabla anterior presenta a la población perteneciente a los distintos grupos prioritarios de la comuna, donde se observa que el grupo con mayor presencia son las Mujeres, con un 49,4% de la población total comunal. Seguido del grupo perteneciente a Niños, Niñas y Adolescentes con un 24,3% del total y de Personas Mayores con un 23,1% de población. En menor medida se encuentran las personas pertenecientes a Pueblos Indígenas, con un 5,6% de la población en la comuna y personas Inmigrantes con un 0,4% de prevalencia.

Respecto a los Grupos sociales prioritarios, en los talleres participativos se obtuvo la siguiente información: destaca como positiva la gran participación de los adultos mayores en las juntas vecinales al igual que de la mujer, a quienes se les ha dado la oportunidad de capacitarse en diversas áreas. Respecto a estos dos grupos mencionados, en el taller de Orilla de Navarro mencionaron que la mesa de la mujer y de adultos mayores funciona muy bien en el sector, mientras que en el taller de los Sauces se mencionó un aumento en la cantidad de niños.

Por otro lado, en el taller de inclusión se hizo alusión a que Hualañé es una ciudad de adulto mayor, en donde existen talleres que apoyan la discapacidad y que en el último tiempo ha habido un cambio de mentalidad respecto al trato del discapacitado.

Cabe destacar que, para el caso de las personas con algún tipo de discapacidad no es posible presentar información a nivel comunal ya que el Censo 2017 no considera este elemento dentro de su cuestionario aplicado a la población. Sin embargo, y para complementar la información entregada en la tabla anterior, se presenta a continuación, la información disponible en la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia sobre la población inscrita en el Registro Social de Hogares y que sí considera dentro de sus indicadores a la población con discapacidad o dependencia funcional, además de otros indicadores como la población indígena o inmigrante, los que se analizan en la siguiente tabla.

Tabla N°26: Población en alguna situación de vulnerabilidad en la comuna de Hualañé presentes en el RSH a diciembre de 2022 según Unidad Vecinal

Unidad Vecinal	Personas presentes en el RSH que se encuentran en situación de dependencia funcional		Personas presentes en el RSH con algún grado de discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad		Personas presentes en el RSH que declaran pertenecer a pueblos indígenas		Extranjeros/as presentes en el RSH	
	0-40%	Total	0-40%	Total	0-40%	Total	0-40%	Total
1	17	19	22	25	10	19	22	37
2	50	70	67	83	58	90	25	49
3	10	11	-	10	-	13	-	-
03R	-	-	-	-	-	-	-	-
4	11	11	11	13	-	14	19	19
04R	-	-	-	-	-	-	-	-
5	16	16	23	24	11	16	-	-
05R	-	-	-	-	-	-	0	0
06R	-	-	10	13	-	10	-	-
8	10	11	15	20	-	-	-	-
08R	14	16	-	-	-	14	-	-
09R	14	16	20	22	-	13	0	0

⁸¹ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f), Data Social.



Unidad Vecinal	Personas presentes en el RSH que se encuentran en situación de dependencia funcional		Personas presentes en el RSH con algún grado de discapacidad en el Registro Nacional de Discapacidad		Personas presentes en el RSH que declaran pertenecer a pueblos indígenas		Extranjeros/as presentes en el RSH	
	0-40%	Total	0-40%	Total	0-40%	Total	0-40%	Total
10R	-	-	-	-	0	0	0	0
11R	-	-	11	15	-	-	0	-
12R	-	-	-	-	-	-	-	-
Total, Comunal	183	223	221	273	145	249	112	177

Fuente: Mapocho Consultores en base al Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2022.

Se hace importante de mencionar, que, a pesar de la utilidad de la información presentada en la tabla, ésta es de carácter voluntario. Es decir, la población inscrita no corresponde necesariamente a la totalidad de la población de un territorio o que se encuentra dentro de una categoría, si no que representa únicamente a aquellas personas inscritas en el RSH. Sin embargo, permite contar con un contexto general de la situación a nivel comunal.

De acuerdo con el Registro Social de Hogares, a diciembre del 2022 y a nivel de toda la comuna existen 223 personas inscritas que se encuentran en situación de dependencia funcional, con un 82% de ellas además perteneciente al primer tramo (de mayor vulnerabilidad según la Clasificación Socioeconómica (CSE). Con respecto a las personas con algún grado de discapacidad, éstas corresponden a 273 personas que se encuentran en el RSH, con un 81% perteneciente al primer tramo de la CSE. Sobre las personas que declaran pertenecer a pueblos indígenas, existe un total de 249 registradas en el RSH, donde el 87% declara pertenecer al pueblo Mapuche, y cuyo porcentaje perteneciente al tramo de mayor vulnerabilidad de la SCE asciende a un 58%. Finalmente, con respecto a personas extranjeras, en el RSH se cuenta un total de 177 para la comuna, donde las primeras mayorías declaran provenir de Haití y Argentina (24% y 15% respectivamente), de las cuales un 63% pertenece al primer tramo de la CSE.

Además, destaca la concentración para todos los indicadores de personas dentro de distintos Grupos Sociales Prioritarios en la Unidad Vecinal N°2, donde se ubica la cabecera comuna, donde además de concentrarse el mayor porcentaje de la población comunal, se acumulan grandes cantidades de población Prioritaria, concentrando un 31% del total comunal de las personas en situación de dependencia según el RSH y un 27% de las que además se encuentra dentro del primer tramo de la CSE.

También, en esta unidad vecinal se concentra el 30% de la población del RSH con algún grado de discapacidad, y también un 30% que además se encuentra en el primer tramo de la CSE; un 36% del total comunal de personas pertenecientes a pueblos indígenas según el RSH y un 40% de las que además se encuentran en el primer tramo de la CSE; y un 28% del total comunal de inmigrantes presentes en el RSH junto con un 22% de los que además se ubican en el tramo de mayor vulnerabilidad de la CSE.

Finalmente cabe mencionar la cantidad de indicadores por cada Unidad Vecinal que se encuentran con una cantidad indeterminada (marcada con “-” en la tabla)⁸², lo que dificulta en gran medida la identificación de concentraciones y distribuciones de población perteneciente a Grupos Sociales Prioritarios en la comuna, ya que los porcentajes indeterminados son bastante altos en cada categoría: 29% y 31% del tramo de mayor vulnerabilidad de la CSE y del total de población en situación de dependencia, respectivamente; 23% y 21% del primer tramo de la CSE y del total de la población con algún grado de discapacidad, respectivamente; 83% y 32% del tramo más vulnerable de la CSE y del total de la población perteneciente al pueblos indígenas, respectivamente; y 70% y 69% del primer tramo de la CSE y del total de población inmigrante, respectivamente⁸³.

En cuanto al taller de adultos mayores, comentaron que los conductores de transporte público no respetan el pase otorgado por el municipio, cobrando la tarifa regular, al igual que existe dificultad para incluir a este grupo que tiene movilidad reducida a actividades, por lo que se hace necesario un bus para traslado de personas con discapacidad o dependencia. En el taller de La Huerta, por ejemplo, indicaron que hace falta una casa de reposo para aquellas personas adulto mayor que necesitan cuidado permanente.

En relación con los vínculos comunitarios, en el taller participativo de adultos mayores quedó manifestado que los vecinos son solidarios, que existe compañerismo y hay unión entre ellos. Se busca a futuro que no se pierda la calidad humana existente entre los habitantes de Hualañé

Finalmente, los habitantes de Hualañé esperan contar prontamente con un centro diurno para el cuidado de adultos mayores en donde realicen actividades y talleres, y respecto a la inclusión, contar con un vehículo especial para personas en situación de discapacidad.

1.6.2.1 Asistencia social

Con el fin de generar aportes, ayudas y bienestar a los Grupos Sociales Prioritarios, la Municipalidad de Hualañé a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario lleva a cabo una serie de programas, los que están a cargo de diferentes oficinas, dependiendo del grupo a quien esté enfocado cada programa o de la naturaleza de éste. Con respecto a la gestión municipal sobre Grupos Sociales Prioritarios, de acuerdo a las percepciones vertidas por los participantes de los talleres temáticos de Adultos Mayores e Inclusión, así como los participantes de los talleres territoriales de Los Sauces, Hualañé Norte, La Huerta de Mataquito, Barba Rubia, Orilla de Navarro y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se tiene una buena percepción sobre las ayudas entregadas por la municipalidad a los diferentes Grupos Sociales Prioritarios. A continuación, se enlistan los programas aplicados en el año 2021, expuestos en la última cuenta pública disponible:

⁸² Los valores considerados en la tabla N°25 de Población en alguna situación de vulnerabilidad en la comuna de Hualañé presentes en el RSH a diciembre de 2022 según Unidad Vecinal como “indefinidos” (o “-”, como se presenta en la tabla por conceptos de orden) corresponden a valores por unidad vecinal de entre 1 y 9 personas, pero donde no se tienen el valor específico ya que no lo entrega la plataforma del Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

⁸³ Los porcentajes de población vulnerable indeterminada presentados en el análisis corresponden a los totales comunales por tramo y tipología de vulnerabilidad; obtenidos a través de la resta de los montos por unidad vecinal al total comunal por tramo y categoría.



Programas Dirigidos a Familias

- **Programa Familias Seguridad y Oportunidades:** Busca proveer acompañamiento integral a familias en situación de extrema pobreza y vulnerabilidad social para favorecer su inclusión social y el ejercicio de sus derechos, otorgando apoyo profesional durante un período de dos años a las familias, en niveles individuales, familiares y comunitario en pos de fortalecer las habilidades y competencias de los integrantes de las familias, generando planes personalizados con enfoques y consideración de distintas áreas, tales como Educación, Salud, Trabajo y Seguridad Social, entre otros. Los beneficiarios son elegidos a través del RSH y de la cobertura anual de familias autorizadas por el Ministerio de Desarrollo Social (por lo que no se hacen postulaciones), beneficiando durante el 2021 a 130 familias de la comuna, con un presupuesto que alcanzó los 29.1 millones de pesos.
- **Programa De Apoyo A Familias Para El Autoconsumo 2021:** El programa busca educar a las familias para la autoproducción de alimentos saludables para que las familias tengan mayor disponibilidad de estos alimentos mejorando así su calidad de vida. Este programa está enfocado hacia familias vulnerables, especialmente aquellas que habitan zonas rurales de la comuna y busca principalmente apoyar el desarrollo de actividades de cultivo y crianza, en conjunto con la correcta forma de preservar, preparar y procesar los alimentos producidos; así como también refuerza conocimientos sobre hábitos de alimentación saludables. El programa consiste en tres etapas que consideran la elaboración de un plan de acción familiar, la capacitación y asesoría técnica y finalmente el financiamiento de la iniciativa familiar; y en el año 2021 se benefició a un total de 15 familias con un presupuesto de 10.5 millones de pesos.
- **Programa Habitabilidad 2021:** Su objetivo es el de favorecer las potencialidades y oportunidades particulares de las familias y personas mediante soluciones diversas que contemplan acciones en lo material y lo social, buscando así mejorar las viviendas y su entorno; donde a través de dicho programa se puede optar a diferentes soluciones, dependiendo de las particularidades de cada caso y los recursos de los que se dispone: i) Mejoramiento de la vivienda, con enfoques en sus servicios básicos (sistema de agua, sistema de excretas, sistema eléctrico), su infraestructura (nuevos recintos, reparaciones, accesibilidad y/o espacios productivos.) o su equipamiento (camas, cocina, calefacción y/o mobiliario); ii) Mejoramiento de las condiciones del entorno, con enfoques en un entorno saludable (manejo de residuos, limpieza de terreno y somatización), acceso a la vivienda (vías de circulación, modificación de terreno y/o elementos de seguridad) o áreas verdes (material vegetal y/o obras complementarias); iii) Asesoría en hábitos de uso y cuidado de la vivienda (talleres grupales y/o individuales). El programa está dirigido a familias en situación de vulnerabilidad, con problemas en las condiciones de habitabilidad de su vivienda, donde el 2021 se apoyó a 6 familias con un presupuesto de 18.5 millones de pesos.
- **Registro Social de Hogares:** A través del Convenio de Transferencia de Recursos entre la Municipalidad de Hualañé y la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule (SUBDERE MIDESO) se dio cobertura al programa de Registro Social de Hogares para el año 2021, donde se aplicó el formulario de ingreso, se gestionaron las acciones de actualización, rectificación y complementación del Registro para el 100% de las solicitudes de la comuna, respondiendo a un total de 2133 solicitudes entre ingresos (1145), actualizaciones (976) y complementos (12); lo que consideró un monto para su ejecución de 10 millones de pesos.
- **Subsidio Agua Potable:** Perteneciente al Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el subsidio está dirigido a familias que son parte del RSH y que destinan un porcentaje mayor al 5% de sus ingresos para el pago de servicios de consumo de agua potable y alcantarillado, tanto en áreas rurales como urbanas. El subsidio cubre por parte del estado un porcentaje del pago mensual de consumo, con un límite de 15m³, y durante el año 2021 dicho subsidio benefició a 1.249 familias de la comuna, donde 832 familias pertenecían a áreas urbanas (66,6%) y 417 pertenecían a áreas rurales (33,4%).
- **Subsidio Único Familiar:** Aporte monetario destinado a familias de escasos recursos, identificadas a través del RSH como aquellas pertenecientes al 60% de la población más vulnerable, otorga un monto de \$14.366 pesos por carga familiar y \$28.732 pesos por carga con discapacidad. Otorgando además atención médica y odontológica gratuita, así como atención a mujeres embarazadas a partir de los cinco meses. Durante el 2021, para la comuna las solicitudes alcanzaron un total de 1.755, donde el 69% correspondió a personas de género femenino, y año en el que el monto total entregado fue de 27.1 millones de pesos.
- **Ayudas Sociales:** A través de la Oficina de Asistencia Social de la Municipalidad de Hualañé se entregan distintos recursos o ayudas dispuestas por el municipio anualmente a los grupos familiares más vulnerables de la comuna, identificados mediante una evaluación socioeconómica a través de postulaciones y/o visitas domiciliarias. Así, la Oficina de Asistencia Social gestiona y coordina a las redes a niveles local, provincial y regional en búsqueda de soluciones para las problemáticas que aquejan a los habitantes de la comuna. Durante el año 2021 las principales ayudas consistieron en la entrega de canastas familiares (aportando un total de 18.5 millones de pesos), entrega de ayudas económicas para fines específicos (aportando un total de 3.6 millones de pesos), entrega de piezas 3x3 (3 unidades en el año) y mediaguas (8 unidades en el año) (aportando un total de 14.6 millones de pesos), entrega de medicamentos (aportando un total de 6.9 millones de pesos), ayuda en compra de materiales de construcción (aportando un total de 8.5 millones de pesos), traslados para diálisis y otros propósitos (aportando un total de 26.1 millones de pesos), pago de arriendos para familias vulnerables (aportando un total de 1 millón de pesos) y adquiriendo y entregando juguetes de navidad para niños niñas y adolescentes (aportando un total de 9.3 millones de pesos).
-
- Por otro lado, y a partir de información obtenida de una cuenta de Red Social, el municipio de Hualañé y su Dirección de Desarrollo Comunitario informaron a la comunidad en junio de 2022 que se encuentra disponible el Programa Gas Municipal, el cual consiste en la venta de vales para la compra de cilindros de gas a un precio menor. Sus requisitos son: Pertenecer al 40 por ciento más vulnerable en el Registro Social de Hogares (RSH) y ser residente de la comuna de Hualañé. Cabe destacar que el beneficio corresponde a solo un vale mensual por familia. En cuanto a la compra, estos deben realizarse en la Municipalidad de Hualañé (Av. Libertad #90), en la oficina del Departamento Social, en donde el pago y retiro del vale es en Tesorería municipal (Facebook, 2022).

Programas Dirigidos a Adultos Mayores

- **Programa Vínculos:** Como parte del Subsistema de Protección Social, el programa se enfoca en la población del grupo prioritario correspondiente a los adultos mayores de la comuna. Este busca mejoras en la calidad de vida de dicho sector de la población, facilitando el acceso a prestaciones sociales, red comunitaria de promoción y protección social y promoviendo su participación en ámbitos sociales y su autonomía. El programa tiene una duración de 2 años y se enfoca en áreas como la autonomía, salud, educación, vinculación a redes, entre otros; beneficiando el año 2021 a 60 personas adultas mayores en vulnerabilidad social de acuerdo a la información del RSH; para lo cual el Ministerio de Desarrollo Social transfirió en el año 2021 un monto de 51.5 millones de pesos.



- **Oficina de Personas Mayores y Clubes del Adulto Mayor:** La oficina municipal busca potenciar un envejecimiento activo y saludable a través de la participación y promoción de derechos del adulto mayor, tanto a nivel individual como de sus agrupaciones comunales. Para el año 2021 se ejecutaron 12 proyectos adjudicados y autogestionados de SENAMA, beneficiando a 597 personas de la tercera edad, con un aporte adjudicado de 7.9 millones de pesos. Además, se generaron convenios con la institución correspondiente a la Federación Regional de Uniones de Clubes de Adulto Mayor de la Región del Maule, consistiendo en la entrega de kits de protección en el marco de la pandemia por COVID-19, beneficiando a un total de 17 clubes de adulto mayor con la entrega de 364 kits. En conjunto a esto, la oficina anualmente genera convenios y trabajos coordinados con otras entidades públicas y privadas, donde destacan los siguientes programas: Vacaciones Tercera Edad Regional del SERNATUR, beneficiando a 80 adultos mayores; el programa de Turismo por Vichuquén, financiado por la Municipalidad, beneficiando a 200 adultos mayores; y el programa Turismo Social y Desarrollo Económico Local, financiado por el FNDR del GORE del Maule, en el cual se vieron beneficiados 80 adultos mayores. La Oficina de Personas Mayores también cuenta con distintos departamentos que van en apoyo a la población de la tercera edad de la comuna, contando con servicios como un fono adulto mayor, gestión de ingresos a residencias para adultos mayores, cursos y actividades, entre otros.

Programas Dirigidos a Niños, Niñas y Adolescentes

- **Programa Chile Crece Contigo:** El programa forma parte de un subsistema de programas que buscan la protección a la infancia a través del acompañamiento, protección y apoyo integral de niños, niñas y sus círculos familiares mediante servicios universales y focalizados, según las necesidades de cada individuo. Para esto, la Municipalidad cuenta con dos programas que son apoyados en términos de recursos por el Ministerio de Desarrollo Social: (i) Fondo de Fortalecimiento Municipal FFM, cuyo objetivo es apoyar la gestión de las Redes Comunales Chile Crece Contigo, coordinando a las municipalidades que forman parte del Subsistema de Protección a la Infancia, donde los beneficiarios directos son los equipos de profesionales a cargo de los programas a nivel municipal, y para lo cual el Ministerio de Desarrollo Social destinó en el año 2021 un total de 8.5 millones de pesos; (ii) Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil FIADI, cuyo objetivo es el de generar un apoyo para potenciar el desarrollo integral de niños y niñas con algún rezago, riesgo de retraso u otros riesgos biopsicosociales que vayan a afectar su desarrollo, para este programa los beneficiarios directos son los niños y niñas de primeras infancias en las condiciones mencionadas, y para su cumplimiento el Ministerio de Desarrollo el año 2021 proporcionó un monto de 3.7 millones de pesos.
- **Oficina de Protección de Derechos del Menor (OPD):** Esta oficina funciona a nivel intercomunal, en convenio desde el año 2015 entre el Servicio Nacional de Menores, el Municipio de Licantén y el Municipio de Hualañé, donde a partir del año 2021 es reemplazado el SENAME por el Servicio Mejor Niñez, dando continuidad al programa. La misión de esta oficina es la de evaluar la existencia de escenarios de vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes (NNA) y determinar la serie de acciones a tomar en cada caso en conjunto con las familias; donde los beneficiarios son NNA de 0 a 18 años junto a sus adultos responsables, que residan en cualquier de las dos comunas y cuyos derechos se vean vulnerados. En este escenario, durante el año 2021 ingresaron un total de 35 NNA, y se atendió un total de 59 casos. La oficina cuenta con un equipo de 5 profesionales entre los que se encuentran trabajadoras sociales, psicólogas y abogadas, entre otros. El financiamiento de la oficina está compuesto por aportes de ambas municipalidades y del SENAME, donde al año 2021 los aportes fueron de 10.7 millones de pesos en el caso de la Municipalidad de Hualañé y 51.5 millones de pesos en el caso del SENAME. Además, la oficina gestiona distintas actividades dirigidas a NNA, las que el año 2021 incluyeron algunas como la campaña contra el Maltrato Infantil en redes sociales, la campaña comunicacional por redes sociales sobre los derechos de NNA y la campaña comunicacional "hablemos sobre el embarazo adolescente", entre otros.
- **Proyectos Elige Vivir Sano:** En la comuna están enfocados en la realización de talleres deportivos en los establecimientos educacionales municipales, durante el año 2021 específicamente en las escuelas Carlos Correa Núñez, con dos talleres (futsal y juegos pre-deportivos), y Amelia Vial de Concha, con dos talleres (danza y psicomotricidad), beneficiando a un total de 160 niños y niñas, donde además se entregó materiales a los establecimientos para su implementación.
- **Becas de Mantención:** Son aportes monetarios libres a estudiantes que cumplan ciertos requisitos (detallado según cada beca), con diferentes montos y especificaciones según cada beca. En la comuna se dispone de dos: Beca Presidente de la República (dirigida a niños y niñas de alta vulnerabilidad, beneficiando el 2021 a 108 alumnos de la comuna) y Beca Indígena (dirigida a niños y niñas pertenecientes a pueblos indígenas, beneficiando el 2021 a 31 estudiantes de la comuna).
- **Pro-Retención:** Subvención anual dirigida a la retención de estudiantes de 7° básico a 4° medio en los establecimientos educacionales subvencionados de la comuna, cuyas familias estén calificadas como indigentes de acuerdo con la ficha CAS; entregando materiales o útiles escolares y calzado adecuado. Así, durante el 2021 se favoreció a un total de 270 niños y niñas de la comuna.
- **Habilidades para la Vida:** Programa de intervención psicosocial que busca prevenir y detectar el riesgo en niños, niñas y adolescentes de la comuna, promoviendo estrategias de autocuidado, desarrollando habilidades de convivencia y gestionando planes de acción con los diferentes actores de la vida social de los niños y niñas (comunidad educativa y familias). Los resultados esperados del programa son un incremento en el rendimiento escolar, la prevención de conductas de riesgo, la disminución en problemas de salud, entre otros; y su principal foco son estudiantes pertenecientes a grupos de alta vulnerabilidad de primer y segundo nivel de transición parvularia y de primer y segundo ciclo básico. Al año 2021 se trabajó con nueve establecimientos educacionales y se implementaron un total de 4.2 millones de pesos provenientes de la Municipalidad, además de 16.8 millones de pesos provenientes de la JUNAEB.

Programas Dirigidos a Mujeres

- **Oficina Municipal de la Mujer:** La oficina tiene por objetivo el desarrollo, autonomía y capacitación del 49,4% de la población de la comuna, es decir, el porcentaje femenino de habitantes de Hualañé, lo que se logra a través de talleres, cursos, capacitaciones y programas enfocados en las diferentes necesidades de la mujer, con un enfoque de género y con la participación de las distintas organizaciones sociales de mujeres de la comuna como los Centros de Acción de la Mujer, agrupaciones de mujeres y la Mesa de la Mujer Rural; agrupaciones que congregan un total de 260 mujeres hualañecinas. Así, la oficina desarrolla una serie de actividades propias de la municipalidad o en conjunto con instituciones como OMIL, SERNAMEG, la Universidad de Talca, entre otras, que van dirigidas a estas agrupaciones, dentro de las cuales se cuentan capacitaciones, instancias de participación social, atenciones sociales, atenciones psicológicas, atenciones a usuarias adultas mayores y asistencia judicial.



Programas Dirigidos a Personas en Situación de Discapacidad

- **Oficina Municipal de Discapacidad e Inclusión:** Con el objetivo de desarrollar y ejecutar iniciativas que aporten en la inclusión social de personas con discapacidad en conjunto con sus familias y organizaciones locales, la Oficina Municipal de Discapacidad e Inclusión gestiona una serie de actividades y ayudas que van en beneficio directo de la población en situación de discapacidad de la comuna. Donde destaca el programa de apoyo kinesiológico a personas con discapacidad, entregado a la agrupación Sueños Sin Límites, programa que durante el año 2021 benefició a 35 personas, y que contó con un monto de inversión de 21.6 millones de pesos destinados a postulaciones a subsidios de discapacidad, pensiones básicas solidarias de invalidez, tramitación de IVADEC, entre otros. Además, la Oficina gestionó la implementación de distintos talleres como la capacitación "Hablemos de Autismo", el taller de carpintería "Agrupación Sueños Sin Límites", la actividad en el polideportivo "Bochas Inclusivas", entre otras actividades.

Programas Dirigidos a personas pertenecientes a Pueblos Originarios

- **Oficina de Asuntos Indígenas:** La oficina busca apoyar a la población declarada perteneciente a pueblos originarios que habita en el territorio mediante ayudas legales y sociales, donde destacan apoyos en solicitudes de Certificados de Calidad Indígena, Declaraciones Juradas para identificarse como Indígena, reposiciones a denegaciones de Calidad Indígena, asesorías para obtener subsidios de tierras, entre otras; además de gestionar beneficios como acreditaciones indígenas en CONADI, participación en actividades culturales comunitarias, etc. Además, ésta trabaja en forma conjunta con la Asociación Indígena Ñuke Mapu de Hualañé. Cabe destacar, que al año 2021, se realizaron proyectos como el llamado "A proteger la Ñuke Mapu", consistente en actividades de voluntariado como jornadas de limpieza de la ribera del Río Mataquito, talleres de reciclaje, entre otras; el proyecto "Caja De Herramientas Ixofijmogen Valle Del Mataquito", en conjunto con el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que consistió en la elaboración y entrega de Caja de Herramientas, material didáctico para los y las estudiantes de los colegios de la comuna, en pos de difundir elementos de la cosmovisión Mapuche; o el proyecto "Hualañé al rescate de la historia indígena y la herencia cultural de los pueblos originarios", en conjunto con el Centro Cultural Renacimiento, que buscó fomentar el cuidado del patrimonio cultural indígena de la comuna y promover el desarrollo de investigaciones relacionadas a éste.

1.6.3 Participación Social y Organizaciones Comunitarias

La participación social y la integración entre personas en un territorio puede ser uno de los pilares fundamentales para el bienestar humano, ya que a través de la participación, la organización y la comunidad, las y los habitantes de un espacio determinado generan redes sociales, culturales, económicas, entre otras, que propiciarán el desarrollo y gobernanza de dichos territorios desde su nivel más local y profundo, dotando a las comunidades de identidad y cohesión, y enriqueciendo el capital social del territorio. Así, es de vital importancia el apoyo desde la municipalidad a la generación y mantención de organizaciones sociales y comunitarias de todo tipo.

A continuación, se presenta una caracterización de las organizaciones comunitarias e indígenas de Hualañé y la participación social en la comuna.

1.6.3.1 Organizaciones comunitarias

En la comuna de Hualañé, al año 2023, existen un total de 181 Organizaciones Comunitarias, correspondiendo en su mayoría (77,3%) a Organizaciones Funcionales, es decir, organizaciones que responden a un tema en particular, por ejemplo, centros de madres, comités de agua potable, entre otros. El resto de las organizaciones corresponden a las Organizaciones Territoriales (22,7%), esto es, organizaciones centradas en un área o territorio determinado, correspondiendo a las juntas de vecinos y uniones comunales. Además, la cantidad de Organizaciones Comunitarias disminuyó entre los años 2020 y 2021, particularmente en el número de organizaciones funcionales, lo que se mejora para el período entre los años 2021 y 2023, volviendo casi a la misma cantidad de organizaciones que en el primer año analizado, pero sin presentar un aumento en la cantidad de organizaciones con respecto al primer año de análisis (Ver la siguiente tabla).

Tabla N°27: Desarrollo de Organizaciones Comunitarias según tipo y año

Organizaciones Comunitarias	2020	2021	2023
Funcionales	144	128	140
Territoriales	37	38	38
Uniones Comunales	3	3	3
Total	184	169	181

Fuente: Mapocho Consultores en base a Cuenta Pública (2020 y 2021) e I. Municipalidad de Hualañé (2023c).

Particularmente para el año 2023, y de acuerdo con la información disponible en el portal de Transparencia Activa de la Municipalidad de Hualañé, a pesar de que el mayor porcentaje global de organizaciones corresponde a las de tipo Funcional, en términos particulares la mayor cantidad de Organizaciones Comunitarias corresponde a Juntas de Vecinos (21%), las que son del tipo Territorial, aunque su porcentaje es casi el mismo que en el caso de los Clubes Deportivos (20%). En tercer lugar, los Clubes de Adulto Mayor y los Centros de Acción de la Mujer comparten otro 20% de las organizaciones comunales. Lo anterior muestra que existe un número importante de Organizaciones Comunitarias enfocadas en temáticas de interés de los y las habitantes de la comuna, es decir, existe un interés por la participación de la ciudadanía en temáticas específicas y no solo una participación por temas funcionales, destacando principalmente temáticas como el deporte y la cultura.



Tabla N°28: Organizaciones Comunitarias por Tipo, año 2023

Organizaciones Comunitarias	
Juntas De Vecinos	38
Clubes De Adulto Mayor	18
Centros De Acción De La Mujer	18
Centros Culturales	16
Centros De Padres Y Apoderado	10
Comités De Agua Potable	2
Cooperativas De Agua Potable	0
Cuerpo De Bomberos	1
Grupos Habitacionales	12
Asociaciones	3
Uniones Comunales	3
Clubes Deportivos	36
Otras Organizaciones (Iglesias, Corporaciones, Etc.)	24

Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2023c)

Como se mencionó anteriormente, el tipo de organización con mayor presencia en la comuna, las juntas de vecinos tienen una gran importancia, ya que es a través de estas que los y las habitantes de un sector de la comuna obtienen representatividad y validez ante la autoridad local (el municipio), facilitando la obtención de beneficios, el diálogo con las autoridades comunales y otros elementos que buscan promover el desarrollo de la unidad vecinal a la que dichas juntas representan⁸⁴, consolidándose como un agente de gran importancia en el territorio, en especial por su labor de vínculo con la Dirección de Desarrollo Comunal DIDECO. Además, cabe destacar en este punto la existencia de tres Uniones Comunales en Hualañé (UNCO), siendo una de ellas la UNCO de Juntas de Vecinos, la que tiene el objetivo de vincular y organizar a las juntas vecinales de la comuna y proveer, de este modo, una mayor representatividad en esferas tanto locales como de mayor escala, por ejemplo, a nivel provincial o regional. Las otras dos Uniones Comunales que existen en la comuna corresponden a la UNCO de Mujeres Organizadas Amapolas del Mataquito y la UNCO Adulto Mayor "Padre Carmelo González", las que agrupan a las personas participantes de las organizaciones de mujeres y adultos mayores de la comuna y que, al igual que en el caso de la UNCO de JVVV, tiene el rol de vincular a dichas organizaciones con el municipio.

Por otro lado, según el taller participativo de adultos mayores, a nivel comunal existen un total de 15 club de adultos mayores, con alrededor de 300 personas participando, con reuniones semanales, en donde la presidenta de la Unión Comunal de adultos mayores es consejera a nivel regional y participa en el Consejo de Desarrollo Local del hospital. Por su parte en el taller realizado en Los Sauces se indicó la falta de un comité vinculado al agua potable rural, debido a que se abastecen de norias, mientras que en el taller de cultura se hizo hincapié en que las sedes sociales no cuentan con soporte adecuado para el desarrollo de talleres de arte y cultura. Finalmente, en el taller de Orilla de Navarro también mencionan la falta de una sede para desarrollar actividades y que, además por poca convocatoria no se desarrollan obras y oferta de talleres culturales.

⁸⁴ Biblioteca del Congreso Nacional (2014). Regulación de las juntas de vecinos y su vínculo con las municipalidades.



Fotografía N°6: Junta de Vecinos Barba Rubia



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.6.3.2 Organizaciones y pueblos originarios

La comuna de Hualañé, como se ha mencionado anteriormente, posee una identidad con raíces en los pueblos originarios de Chile. Evidencia de esto son los ya mencionados puntos patrimoniales de la comuna de la ribera del Río Mataquito, lugar de asentamiento indígena, y el Cerro Chiripilco, punto patrimonio histórico donde se dice que tuvo lugar la batalla que dio muerte al Toqui Lautaro. Además de la presencia de habitantes de la comuna que forman parte de pueblos originarios, especialmente pertenecientes al Pueblo Mapuche; como se destaca en el apartado demográfico del capítulo 1.2 de Antecedentes Generales del presente documento.

La presencia de organizaciones indígenas con reconocimiento institucional en el territorio otorga una serie de beneficios a la comunidad indígena de la comuna, entre ellos, la posibilidad de optar a fondos para el desarrollo de actividades culturales que vayan en pos de la conservación, difusión y preservación de las costumbres y conocimientos de los pueblos que habitan el territorio de manera ancestral.

Es así como en Hualañé se tiene la presencia de una Asociación Indígena constituida con personalidad jurídica, es decir, que tiene la calidad de institución legalizada y validada, correspondiendo a Asociación Indígena Ñuke Mapu, constituida legalmente el año 2019⁸⁵, y cuyas actividades se concentran en torno a la preservación del patrimonio cultural y natural de la comuna, a través de un lente propio de la cosmovisión del Pueblo Mapuche⁸⁶. A través de estas acciones, la Asociación Ñuke Mapu ha tomado importancia dentro del ámbito cultural, siendo reconocida por la población por su labor en la protección del Humedal Mataquito, lo que se evidenció a través de las opiniones entregadas por la población mediante su participación en el taller participativo enfocado en la temática medioambiental.

1.6.3.3 Participación ciudadana

En conjunto a la participación en organizaciones funcionales y/o territoriales, existen otros mecanismos de participación ciudadana. En este escenario se encuentran mecanismos como los plebiscitos, audiencias públicas, consejos, entre otros elementos gestionados desde el municipio a través de diferentes mecanismos. Con respecto a la gestión municipal sobre participación y organizaciones, en los talleres participativos temáticos enfocados en Medioambiente, Mujeres y Diversidad y Actores Económicos Locales, así como en los talleres participativos territoriales realizados en Hualañé Norte, Quilico, La Huerta de Mataquito, El Rincón y Peralillo, se mencionó que hay instancias de participación comunitaria y vínculo entre municipalidad y organizaciones dentro de la comuna, así como también apoyo por parte de la municipalidad para la postulación a fondos y organización de eventos para las organizaciones sociales, sin embargo, hacen falta más instancias de participación para todos los grupos sociales, en pos de construir una comuna con mayor comunicación entre todos los sectores.

Así, es posible establecer que la Municipalidad de Hualañé cuenta con los siguientes mecanismos de participación ciudadana listados en su portal de Transparencia Activa⁸⁷:

- **Consejos de la Sociedad Civil (COSOC):** Instancia consultiva de participación civil con un rol de apoyo y validación de las gestiones municipales en el territorio⁸⁸. Para esta instancia, y según la información disponible en la plataforma de Transparencia Activa de la Municipalidad de Hualañé, a partir del año 2016 comienza a funcionar con consejo consultivo en la comuna, cuya labor es asesorar a la municipalidad en el proceso de participación comunitaria en el progreso social, económico y cultural de la comuna, para lo cual participan distintos estamentos de la sociedad hualañecina. Los miembros de COSOC son electos con una durabilidad de sus cargos de cuatro años, y a partir del año 2021 y hasta el 2024, la conformación del COSOC es la siguiente:

⁸⁵ Ministerio de Hacienda (s/f). Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ficha de Institución Privada.

⁸⁶ I. Municipalidad de Hualañé (2022b). Con Gran Éxito Se Realiza Cierre De Proyecto «conocer Para Proteger El Valle Del Mataquito». I. Municipalidad de Hualañé (2022c). Asociación Indígena Ñuke Mapu Finaliza Proyecto "Caja De Herramientas Ixofijmogen En El Valle Del Río Mataquito". Codeff (2022). Región Del Maule: Carta De Organización Ambiental Ñuke Mapu Sobre Intervención De Humedal En Hualañé Por Parte De La Dirección De Validad Del Mop.

⁸⁷ I. Municipalidad de Hualañé (s/f). Mecanismos de Participación Ciudadana.

⁸⁸ Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2023). Consejo de la Sociedad Civil. ¿Qué es el Consejo de la Sociedad Civil?.



dos representantes de la Municipalidad que desempeñan la presidencia y ministerio de fe del COSOC; cuatro representantes de organizaciones comunitarias territoriales; seis representantes de organizaciones comunitarias funcionales, correspondiendo a dos clubes de adulto mayor y tres centros de acción de la mujer; y tres representantes de organizaciones de interés público, en este caso correspondiendo a AFUNJI VTF Hualañé, ANFUR y Asistentes Educación Hualañé. Para participar del COSOC, los requisitos son: ser mayor de edad, a excepción de los representantes de las organizaciones señaladas en la Ley N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y Demás Organizaciones Comunitarias; Tener un año de afiliación, como mínimo, a una organización del estamento, en caso de que corresponda, en el momento de la elección; y ser chileno/a o extranjero/a avecindado en el país.

- **Consejo Escolar:** Instancia cuyo objetivo es canalizar y promover la participación de las comunidades educativas de la comuna en el proyecto educativo municipal y otras áreas que competen a la esfera educativa. Este consejo se conforma por representantes de los distintos estamentos de la comunidad escolar: estudiantes, apoderados, asistentes de la educación, docentes, directivos y sostenedores, así como representantes de otras instituciones y organismos del territorio donde se insertan las escuelas.

- **Consejo de Desarrollo local de Salud:** Instancia de diálogo entre usuarios, equipo de salud y comunidad, cuyo objetivo es el mejoramiento del sistema de salud y la calidad de vida de los habitantes de la comuna, permitiendo la discusión sobre temas relevantes para esta área, tanto para el Servicio de Salud como para la comunidad. El consejo está compuesto por usuarios inscritos en el Centro de Salud, representantes de organizaciones sociales territoriales y funcionales, ONG de salud y representantes de los funcionarios y del equipo directivo de los establecimientos de salud del territorio.

- **Consejo Comunal de Seguridad Pública:** Instancia consultiva y de coordinación entre las autoridades locales, instituciones con competencia en seguridad y representantes de distintos estamentos de la población sobre temas de seguridad del territorio. El consejo es presidido por la alcaldía y lo integran como mínimo las siguientes autoridades y personalidades: Intendente regional, gobernador o funcionario designado por éste, dos concejales seleccionados en el concejo municipal, un representante de Orden y Seguridad de Carabineros, un representante de la Policía de Investigaciones, un fiscal del Ministerio Público, dos representantes del COSOC, un funcionario municipal que hace las labores de secretaría ejecutiva, un representante de Gendarmería de Chile, un representante del SENAME, un representante del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación de Drogas y Alcohol, y en el caso de Hualañé, al ser una comuna rural, un representante del SAG.

- **Plebiscitos comunales:** Instancias participativas donde la ciudadanía manifiesta su voluntad u opinión en relación con materias determinadas de interés comunal. Para participar de estas instancias son requisito la mayoría de esas y la ciudadanía chilena con registro en la comuna.

- **Audiencias públicas:** Instancias o medios por las cuales el alcalde y el Concejo Municipal conocerán acerca de las materias que estimen de interés comunal, consultado a la ciudadanía, la cual para participar requiere únicamente ser vecino o vecina de la comuna.

- **Reclamos y sugerencias OIRS:** La Oficina de Información OIRS de la municipalidad tiene el objetivo de recoger las inquietudes de los habitantes de la comuna, ingresando para este fin formularios de sugerencias y reclamos dirigidos al aparato municipal.

- **Información Pública Local:** La municipalidad, a través de sus redes y otros medios, deberá hacerse cargo de la difusión y socialización de la información documentada de asuntos públicos de forma oportuna, clara y que vaya de acuerdo con las capacidades y particularidades del territorio que ésta administra. Así, la municipalidad debe entregar la información a todo ciudadano con derecho a información.

- **Consulta Ciudadana:** A través de este mecanismo de participación, los habitantes de Hualañé tienen un espacio para emitir opiniones y formular propuestas que vayan en pos de solucionar problemas de la comuna.

- **Subvenciones Municipales y Financiamiento Compartido:** Instrumento que permite a las organizaciones conformadas con personalidad jurídica proponer a la municipalidad la realización de actividades sin fines de lucro que tengan relación con el quehacer de la organización y que estén dentro de las competencias municipales. Para este fin, las organizaciones deben presentar los programas y proyectos a proponer para cada actividad, especificando las funciones y requerimientos al municipio. Estas postulaciones deben ingresar al estamento correspondiente antes del 31 de agosto de cada año.

- **Fondo de Desarrollo Vecinal:** Fondo concursable de administración municipal, donde es el Consejo Municipal el que establece el reglamento y modalidad de postulación, así como los mecanismos de selección y la modalidad de control de la utilización de los recursos entregados. Este fondo es de carácter público y pueden postular a él las Juntas de Vecinos vigentes de la comuna.

Finalmente, se puede mencionar la existencia de una imagen futura de la comuna por parte de los y las asistentes a los talleres de participación ciudadana, donde mencionan que se busca que a futuro exista una mejor comunicación entre los vecinos y una mejor participación de la comunidad, y tal como se mencionó en el taller de Actores Económicos Locales, es importante restaurar el compromiso cívico.

1.6.4 Vivienda

Conocer la estructura, cantidad y calidad de viviendas, entre otros indicadores permite tener un entendimiento sobre un aspecto tan importante para la calidad de vida de los habitantes del territorio como es su lugar de refugio. Así, se presentan a continuación los indicadores que permiten conocer aspectos como las características de las viviendas de la comuna, el nivel de hacinamiento en el territorio, la calidad de las viviendas en cuanto a su materialidad y el hacinamiento, respondiendo a los requerimientos de ampliación o de obtención de viviendas de la comuna.

1.6.4.1 Características generales de la vivienda en Hualañé

Es en sentido de lo anterior que toma importancia la información de infraestructura proporcionada por el INE a través del Censo de Población y Vivienda sobre la variación de la cantidad de viviendas entre los períodos intercensales 2002-2017. Así, a continuación, se presentan las cifras de vivienda según unidad territorial, es decir país, región, provincia y comuna:



Tabla N°29: Variación intercensal de viviendas según unidad territorial

Unidad Territorial	Censo 2002	Censo 2017	Variación Intercensal Viviendas Censadas 2002-2017	
			Cantidad	Porcentaje
País	4.399.952	6.486.533	2.086.581	47%
Región del Maule	277.031	410.434	133.403	48%
Provincia de Curicó	72.918	111.026	38.108	52%
Hualañé	3.095	4.322	1.227	40%

Fuente: Mapocho Consultores, en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Mediante la tabla anterior se observa que las cuatro unidades territoriales presentan variaciones intercensales de viviendas positivas, lo que señala un aumento del número de viviendas en sus respectivos territorios. Para la comuna de Hualañé hubo un incremento de un 40%, pasando de 3.095 viviendas a 4.322 en un periodo de 15 años, promediando 81,8 viviendas nuevas por año, lo que a pesar de ser positivo es un porcentaje más bajo que el resto de las unidades territoriales, donde la mayor variación se presenta a nivel provincial, con un 52%, y teniendo en segundo y tercer lugar al Maule y al país con un porcentaje casi igual del 48% y 47% respectivamente.

Lo anteriormente mencionado con respecto a la menor variación intercensal de las viviendas a nivel comunal que en las otras unidades territoriales se condice con lo mencionado en los antecedentes demográficos del capítulo 1.2 de Antecedentes Generales del presente documento, donde se destaca que el crecimiento demográfico de la comuna presenta un estancamiento, no así con las otras unidades territoriales como la región del Maule o el país.

Otro indicador importante que destacar es el tipo de vivienda, donde se puede observar que para Hualañé existen siete tipos de edificaciones, destacando la tipología casa, encontradas en primera mayoría, las mediaguas en segundo lugar y los departamentos, que, si bien no se encuentran dentro de la mayoría, destacan su aumento en el período intercensal 2002-2017.

Tabla N°30: Tipología de vivienda

Tipo de Vivienda	Censo del 2002		Censo del 2017		Variación (%) 2002-2017
	Cantidad	Porcentaje	Cantidad	Porcentaje	
Casa	2.851	92,1	4.054	93,8	42%
Departamento en edificio	6	0,2	30	0,7	400%
Pieza en casa antigua o conventillo	56	1,8	18	0,4	-68%
Mediagua, mejor, rancho o choza	173	5,6	199	4,6	15%
Vivienda tradicional indígena	0	0,0	1	0,0	100%
Móvil (carpa, casa rodante o similar)	1	0,0	1	0,0	0%
Otro tipo de vivienda particular	8	0,3	19	0,4	138%
Total	3.095	100,0	4.322	100,0	40%

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

A través de la tabla anterior se puede observar que, el tipo de vivienda que tuvo un mayor crecimiento fueron los departamentos, creciendo en un 400%, mientras que en segundo lugar se tiene la tipología correspondiente a otro tipo de viviendas, la que aumentó en un 138%, o las viviendas indígenas, que en su caso, a pesar de aumentar considerablemente en términos porcentuales (100%), sólo se tiene un aumento real de una vivienda, pero lo que indica una presencia actual de una tipología que anteriormente no se encontraba en la comuna. Además, destaca un decrecimiento en las viviendas conformadas por piezas en casas antiguas o conventillos, las que pasaron de contabilizar 56 viviendas en el 2002, a tan solo 18 en el 2017, disminuyendo su cantidad en un 68%.

Con respecto a la calidad de las viviendas, el índice de materialidad es un indicador que da a conocer las condiciones materiales de una vivienda a través de identificadores como los materiales principales con los que la unidad está construida (muros, techo y pisos), calificando a las viviendas como aceptables, recuperables o irrecuperables⁸⁹. A continuación, se presenta el índice de materialidad de las viviendas a nivel nacional, regional y comunal, divididos en áreas urbanas y rurales.

Tabla N°31: Índice de materialidad de la vivienda

Unidad territorial	Viviendas con Índice de Materialidad Aceptable	Viviendas con Índice de Materialidad Recuperable	Viviendas con Índice de Materialidad Irrecuperable	Viviendas con materialidad de Paredes exteriores, Cubierta de techo o Piso Ignorada.
País	4.520.130	834.776	83.321	70.214
Región del Maule	269.011	70.333	3.547	3.652

⁸⁹ Ministerio de Planificación (2008). "Requerimientos de vivienda: Comparación metodologías utilizadas por MIDEPLAN.



Unidad territorial	Viviendas con Índice de Materialidad Aceptable	Viviendas con Índice de Materialidad Recuperable	Viviendas con Índice de Materialidad Irrecuperable	Viviendas con materialidad de Paredes exteriores, Cubierta de techo o Piso Ignorada.
Hualañé	2.417	925	61	34
H. Urbano	1.547	468	14	22
H. Rural	870	457	47	12

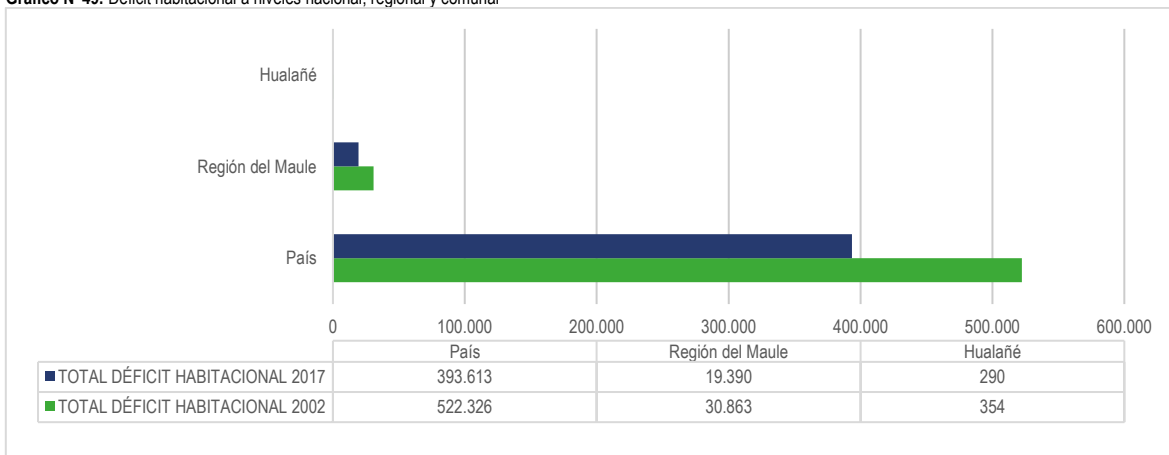
Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

Respondiendo a la tabla anterior, se puede observar que la mayor cantidad de viviendas se encuentra dentro de la categoría aceptable, es decir, la materialidad de las viviendas en su conjunto es de una calidad suficiente, donde el porcentaje de viviendas aceptables a nivel comunal corresponde a un 70%. Pese a esto, la cifra se encuentra comparativamente por debajo de los niveles regional y nacional (82% y 78% respectivamente); y donde además se observa una mayor cantidad de viviendas con un índice de materialidad aceptable en el área urbana que en el área rural (75% y 63% respectivamente). Con respecto a las viviendas con un índice de materialidad recuperable, es decir, que uno o más de sus componentes se encuentra en categoría recuperable y ninguno de éstos se encuentra en estado irrecuperable, se tiene que el porcentaje de viviendas en esta categoría es mayor a nivel comunal (27%) que a niveles regional y nacional (20% y 15% respectivamente), siendo mayor la cantidad de viviendas en la zona rural de la comuna que se encuentran recuperables (33% en zona rural contra un 23% en zona urbana). Finalmente, las viviendas en categoría irrecuperable concentran la menos cantidad en todos los niveles de análisis, pero al igual que en el caso anterior existe un mayor porcentaje de viviendas irrecuperables a nivel comunal (1,8%) que a niveles regional y nacional (1% y 1.5% respectivamente), donde la mayor concentración de viviendas irrecuperables se encuentra en la zona rural de Hualañé (3,4%).

1.6.4.2 Déficit de vivienda

El déficit de viviendas indica la necesidad o requerimiento de construcción de viviendas para un territorio y contempla la necesidad de reponer las viviendas contabilizadas como irrecuperables según el índice de materialidad y de alojar a los hogares allegados y núcleos familiares hacinados, allegados o las condiciones de ser independientes⁹⁰. Así, en primer lugar, se tiene el indicador correspondiente al déficit habitacional, el cual se presenta a continuación a nivel comunal, regional y nacional:

Gráfico N°49: Déficit habitacional a niveles nacional, regional y comunal



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

En primera instancia, y de acuerdo a lo expuesto en el gráfico anterior, se puede observar que ha existido una disminución en cuanto al déficit habitacional tanto a nivel nacional como regional y comunal, especialmente a nivel de la Región del Maule, donde la variación del déficit es de un -37%, mientras que las variaciones a niveles nacional y comunal no son tan grandes pero aun así son importantes y sostienen lo mencionado con respecto a la disminución del déficit, contando con una variación de -25% y -18% respectivamente.

En los talleres participativos de Los Sauces y de UNCO JJVV, los asistentes comentaron la falta de proyectos de vivienda, mientras que en el taller de Agentes Económicos Locales mencionaron la necesidad de contar con espacios para el desarrollo habitacional, y que la venta de parcelas provoca una saturación de los servicios básicos. Sobre esto último, de acuerdo con el taller participativo realizado en Hualañé norte, los vecinos comentaron la existencia de loteos irregulares, los que no cuentan con acceso a servicios básicos; además la venta de nuevas parcelas provoca el crecimiento habitacional desregulado. Por otra parte, señalaron que las nuevas construcciones en parcelas de agrado no han sido fiscalizadas por el municipio, generando descontento de la población.

A modo de complementar la información sobre déficit habitacional anteriormente expuesta es que, a continuación, se presenta una tabla correspondiente a los indicadores del déficit según viviendas, hogares, viviendas irrecuperables, hogares allegados y núcleos allegados, hacinados e independientes:

⁹⁰ Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2020a). Asesoría Técnica Parlamentaria. Medición del 'déficit habitacional' en la metodología de pobreza multidimensional. Definición en el 2014 y su posterior modificación el 2016.



Tabla N°32: Déficit habitacional a niveles nacional, regional y comunal

Unidad Territorial	Viviendas		Hogares		Viviendas Irrecuperables		Hogares Allegados		Núcleos Allegados, Hacinados E Independientes		Total Déficit Habitacional	
	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017	2002	2017
Pais	3.899.448	5.508.441	4.141.427	5.651.637	155.631	156.587	241.979	143.196	124.716	93.830	522.326	393.613
Región del Maule	240.069	346.543	252.194	351.509	11.747	10.055	12.125	4.966	6.991	4.369	30.863	19.390
Hualañé	2.650	3.437	2.768	3.499	170	199	118	62	66	29	354	290

Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

A través de la Tabla N°32, se observa que, para el caso de Hualañé, la mayor variación con respecto a la deficiencia de hogares se da en la variación entre núcleos allegados, hacinados e independientes, pasando de 66 a 29 casos, lo que se traduce en una variación de -56% entre los datos censales de 2002 y 2017, siendo esta variación negativa en todas las escalas analizadas, pero en menor medida, correspondiendo a variaciones a nivel nacional y regional de -38% y -25% respectivamente. Otro elemento que destaca a nivel comunal es el de la cantidad de viviendas irrecuperables, la que tuvo una modificación positiva en la comuna de 29 casos, es decir, una variación positiva del 14%, lo que se repite a nivel nacional, cuya diferencia es del 0,6% positivo, es decir, las viviendas irrecuperables a nivel país aumentaron en 956 unidades; mientras que a nivel regional la variación entre los censos de 2002 y 2017 es negativa, alcanzando un -14% de variación.

Es por lo anterior, que es posible establecer que el principal componente del déficit habitacional a nivel comunal son las viviendas irrecuperables, dado que su variación es positiva para el período analizado y su aumento es considerablemente mayor a los otros indicadores que conforman el índice de déficit habitacional.

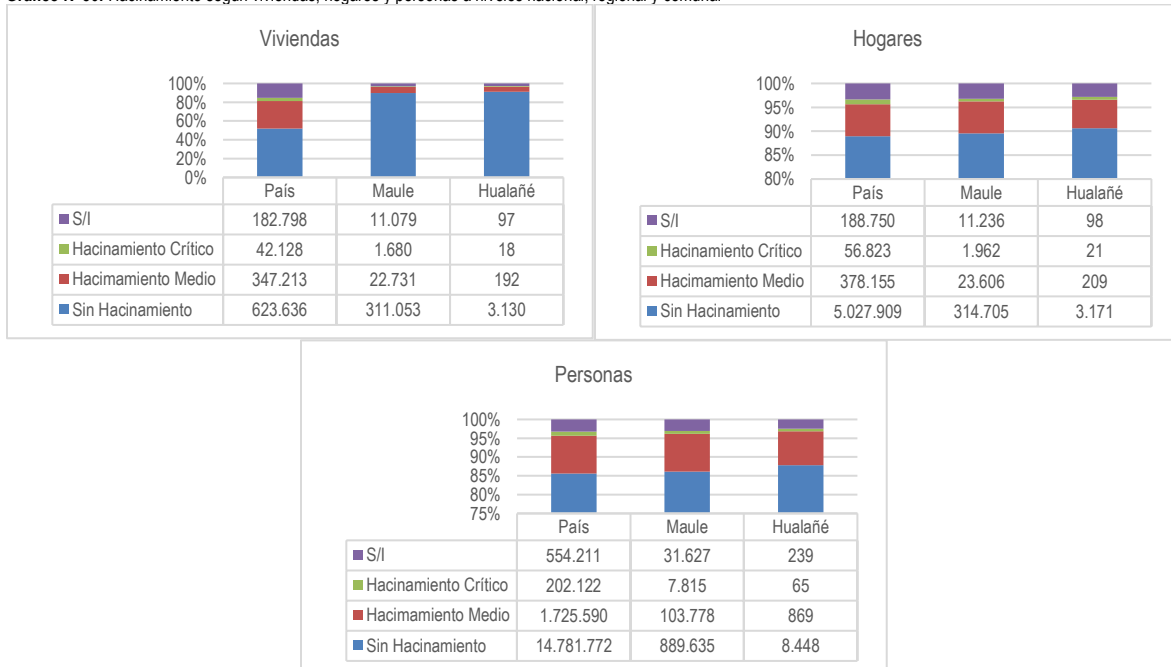
1.6.4.3 Hacinamiento

El hacinamiento en la vivienda, entendido como la razón entre el número de residentes de una vivienda y el número de dormitorios que ésta posee⁹¹, clasifica a las viviendas en tres categorías:

- Sin Hacinamiento: donde residen menos de 2,5 personas por dormitorio
- Hacinamiento Medio: donde residen desde 2,5 a menos de 5 personas por dormitorio
- Hacinamiento Crítico: donde residen más de 5 personas por dormitorio

Este índice permite tener conocimiento de un elemento tan importante para la calidad de vida como la disponibilidad de espacio y las condiciones de habitación de un hogar, así como una mayor profundidad y contextualización de la situación de déficit habitacional analizada anteriormente. Así, a nivel multiescalar, considerando este indicador a nivel nacional, en la región del Maule y en la comuna de Hualañé, se tiene el siguiente escenario en cuanto a las condiciones de hacinamiento presente en las viviendas de la comuna:

Gráfico N°50: Hacinamiento según viviendas, hogares y personas a niveles nacional, regional y comunal



Fuente: Mapocho Consultores en base a Censo de Población y Vivienda 2017, INE.

⁹¹ Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021). Hacinamiento y allegamiento. Índice de hacinamiento de la vivienda.



Del conjunto de gráficos anteriores se observa que el nivel de hacinamiento según el indicador de vivienda marca la tendencia de que el mayor porcentaje de éstas no presenta hacinamiento, especialmente a niveles comunal y regional con un 91% y 90% respectivamente de viviendas en dicha categoría, mientras que la cantidad disminuye a nivel nacional, sin dejar de ser la primera mayoría con 52% de las viviendas sin hacinamiento; dentro de aquella categoría además se tiene que el mayor porcentaje de éstas se ubican dentro de áreas urbanas, con 87% a nivel nacional, 73% a nivel regional y 57% a nivel comunal de viviendas sin hacinamiento ubicadas en áreas urbanas.

En caso contrario, las viviendas que presentan un hacinamiento crítico son la tipología menos recurrente en los tres niveles territoriales analizados, con un 23% de viviendas con hacinamiento crítico a nivel nacional, mientras que tan solo un 0,5% de viviendas se encuentran dentro de esta categoría tanto a nivel regional como comunal; y donde el mayor porcentaje de éstas también se ubica en áreas urbanas a niveles nacional y regional con porcentajes de 88% y 74% respectivamente, mientras que a nivel comunal la mayoría se ubica en áreas rurales, con un 61%.

Para el caso del hacinamiento identificado según hogares, al igual que el caso de las viviendas, la mayoría de éstos se encuentra sin hacinamiento, con porcentajes de 89% a nivel nacional y un 90% a niveles regional y comunal, con la mayoría de hogares sin hacinamiento ubicados en áreas urbanas (88% para el caso nacional, 73% en el caso regional y 60% en el caso comunal); y sucediendo lo mismo que en el caso anterior con respecto a los hogares con hacinamiento crítico, donde se encuentran los menores porcentajes a niveles regional y comunal con 0,6% en ambos casos; a diferencia de lo que ocurre a nivel país, donde los hogares con hacinamiento crítico ocupan la segunda mayoría con un 30% de hogares en esta categoría, estando la mayor parte de estos hogares, al igual que en los otros casos, en áreas urbanas con 91% de los casos.

Finalmente, sobre el hacinamiento medido a través de las personas, se tiene un escenario muy similar al observado en los casos anteriores, donde la mayoría de casos se reporta como sin hacinamiento, con porcentajes que van desde el 86% en los casos nacional y regional y 87% en la comuna, dividiéndose entre áreas urbanas y rurales con mayoría urbana (88% en el caso nacional, 73% en el regional y 59% en el comunal); con minoría de casos, a niveles regional y comunal, en estado de hacinamiento crítico (0,8% a nivel regional y 0,7% comunal), con preponderancia urbana en el caso regional (70% de los casos) y rural en el caso regional (60% de los casos); y con un porcentaje importante de personas en situación de hacinamiento crítico a nivel nacional (37%), con preponderancia de casos en áreas urbanas (90% de los casos).

Lo anterior guarda relación con la concentración de habitantes en las grandes áreas urbanas del país donde incluso a nivel provincial o regional se puede observar una gran concentración de población urbana, como se expone en el apartado de demografía del capítulo 1.2 de Antecedentes Generales del presente documento (Ver Gráfico N°6). Fenómeno que, a niveles de mayor territorio, genera una gran demanda de viviendas y espacio en zonas urbanas y especialmente metropolitanas, aumentando así los niveles de hacinamiento en dichas escalas; mientras que, a niveles más locales, y especialmente en comunas con un alto porcentaje de población rural como Hualañé, la demanda de viviendas no es tan elevada como en esos casos, pero aun así existe un crecimiento poblacional y, por ende, una necesidad de mayor desarrollo habitacional.

1.6.4.4 Asentamientos irregulares

Un último aspecto importante para conocer con respecto a las viviendas de un territorio es la existencia y condición de los asentamientos irregulares que en él puedan existir. Los que, para la Ley General de Urbanismo y Construcción, corresponden a construcciones u ocupaciones de un predio que incumplen las regulaciones impuestas por la normativa, tanto en términos de cumplimiento de exigencias de urbanización y construcción como en términos de la formalidad de la tenencia del suelo⁹².

Los asentamientos irregulares, ya sean tomas de terrenos o campamentos se originan debido a un alza en la demanda de viviendas por crecimiento de la población y/o inmigración, en sumatoria a una respuesta insuficiente por parte de las autoridades a esta demanda, es decir, al déficit habitacional, en conjunto con valores elevados del suelo y el arriendo. Bajo estas condiciones de no cumplimiento de la necesidad básica de la vivienda, los grupos familiares optan por migrar a sectores periurbanos o sectores rurales que se encuentran cercanos a áreas urbanas y allí autoconstruir sus viviendas, las que cuentan con una mala materialidad y no tienen acceso a servicios básicos como el agua potable, alcantarillado o luz eléctrica⁹³. De este modo se consolidan asentamientos irregulares que son una problemática compleja para la institucionalidad ya que, al no contar con condiciones mínimas de sanidad, no conforman una solución al problema de la vivienda.

Así, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo entiende a los campamentos como asentamientos construidos de forma precaria, donde existen 8 o más hogares habitando de manera irregular un predio, donde existe ausencia de uno o más servicios básicos (agua potable, sistema de alcantarillado o electricidad), y donde las viviendas que allí se ubican conforman una unidad territorial definida (es decir, no son viviendas aisladas)⁹⁴. Es por esto, que, el ya mencionado ministerio realiza un catastro de campamentos, actualizado al año 2022, identificando la cantidad, conformación y ubicación de campamentos a nivel nacional.

En el catastro mencionado no se identifican campamentos ubicados dentro de la comuna de Hualañé, sin embargo, se puede destacar la existencia de tres de ellos en la Provincia de Curicó, los que, a pesar de no encontrarse dentro de la comuna, se encuentran cercanos a ella, como se puede observar en la siguiente cartografía:

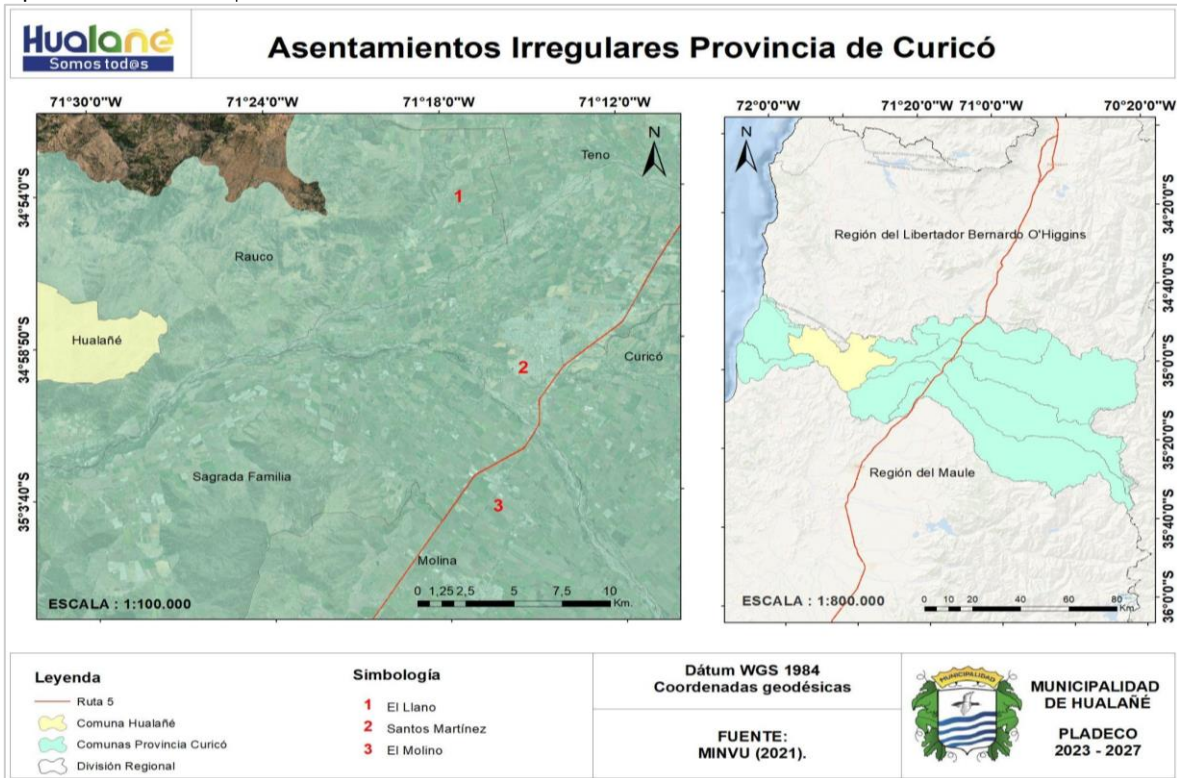
⁹² Biblioteca del Congreso Nacional (2020b). Asesoría Técnica Parlamentaria. Asentamientos irregulares: normativa para la regularización de su urbanización. Principales aspectos de la Ley 20.234.

⁹³ De Ramón (1990). La población informal: poblamiento de la periferia de Santiago de Chile: 1920-1970.

⁹⁴ Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022). Catastro Campamentos 2022.



Mapa N°25: Ubicación de los campamentos de la Provincia de Curicó al año 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022).

En la provincia existen tres campamentos catastrados, concentrados en la zona central de la comuna y cercanos a asentamientos urbanos como Molina y Curicó, cabeceras de sus respectivas comunas, además de estar cercanos a la ruta 5, principal arteria a nivel nacional. En el caso del campamento El Llano, su cercanía a dichos asentamientos o a la ruta no es tanta como en los casos de los campamentos Santos Martínez y El Molino, sin embargo, se puede apreciar una concentración significativa de campamentos, ya que no existen otros asentamientos irregulares catastrados en toda la provincia.

Tabla N°33: Tamaño según hogares de los campamentos de la provincia de Curicó

N°	Comuna	Nombre	Hogares
1	Rauco	El Llano	9
2	Curicó	Santos Martínez	14
3	Molina	El Molino	15

Fuente: Mapocho Consultores en base al Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022).

Con respecto al tamaño de los campamentos, y según la información presentada en la tabla anterior, se tiene que los dos campamentos ubicados a menor distancia tanto de la Ruta 5 como de los centros urbanos de Molina y Curicó son los de mayor tamaño, concentrando casi la misma cantidad de hogares cada uno (15 y 14 respectivamente), mientras que el campamento El Llano, más remoto, concentra una menor cantidad de hogares. Finalmente, destaca la similitud en cuanto al tamaño de los campamentos en las comunas de Molina y Curicó debido a que, como se expone en el capítulo 1.2 sobre Antecedentes Generales del presente documento, tanto el tamaño poblacional de la comuna de Curicó como su crecimiento es bastante mayor al de Molina, a pesar de que ambas comunas son las más pobladas de la provincia; donde además la comuna de Rauco corresponde a la tercera con mayor crecimiento poblacional, con un porcentaje muy similar el de Molina (2,7% y 2,6% respectivamente).

1.6.5 Cultura

La cultura como expresión de las costumbres y particularidades de un grupo humano, así como su relación con su territorio y las prácticas que esta relación conlleva son un elemento central en el desarrollo social de dicho grupo, ya que en las expresiones culturales está contenida y se desarrolla la identidad de las comunidades, permitiendo así perpetuar dicha identidad y transmitirla a las siguientes generaciones o a quienes llegan a habitar dicho territorio.

En el taller participativo de cultura, se habló de la importancia de actividades tales como, la trilla, actividad considerada como una buena instancia y potencial de desarrollo turístico y cultural. Por el contrario, como aspectos negativos se mencionó la existencia de espacios en estado de abandono como el anfiteatro y de la inexistencia de un lugar de exposición permanente de almacenamiento, reservorio y exposición patrimonial de la comuna. Además, los vecinos señalan que no logran diferenciar entre artesanía y cultura y que es necesario potenciar la cultura en Hualañé. Agregan que, existe poco



incentivo en el área cultural y que no hay renovación ni reconocimiento y/o valoración a artistas y en las ocasiones que hay eventos no hay rotación de ellos. Además, la población que participó en el taller temático sobre ésta destacó como imagen futura en la comuna a las escuelas como base del desarrollo cultural local. En conjunto a esto, aquellas personas que participaron en los talleres temáticos de Cultura y Mujeres y Diversidad identificaron la necesidad de aumentar el presupuesto municipal para la cultura, así como su puesta en valor dentro del quehacer municipal.

Por otro lado, se dijo que los niños y jóvenes no participan en actividades culturales que se promueven en la comuna. Las actividades muchas veces son utilizadas para recreación, terminando en fiestas, y los vecinos no lo toman muy bien por el consumo de alcohol.

Es por todo lo anterior que toma importancia el cultivo de esta identidad y prácticas culturales, trabajo que el municipio de Hualañé lleva a cabo a través de su Unidad de Cultura Municipal. A continuación, se detallan las labores que dicha Unidad realiza para este fin.

1.6.5.1 Unidad de cultura municipal

La Municipalidad de Hualañé, a través de su Unidad de Cultura Municipal, desarrolla anualmente actividades que van dirigidas a la difusión, generación y propagación de cultura para sus habitantes. Es así como durante el año 2021, y como se puede constatar en la Cuenta Pública del año 2021 entregada por la municipalidad, la Unidad realizó un convenio con la SEREMI de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Maule, para llevar a cabo la iniciativa "Maule Elige Cultura", donde la Municipalidad de Hualañé recibió fondos por un total de 2,86 millones de pesos; lo que en sumatoria al aporte municipal de 850 mil pesos, se invirtió en el desarrollo de distintas actividades culturales en conjunto a agrupaciones y personas ligadas a la cultura local, y llevadas a cabo entre los meses de julio y noviembre del 2021, las que se detallan a continuación:

Tabla N°34: Actividades culturales de la Municipalidad de Hualañé enmarcadas en la iniciativa Maule Elige Cultura 2021

Nombre Actividad	Artista / Encargado
Obra de Teatro y Conversatorio "De Hualañé a Vichuquén"	Cuarta Compañía de Teatro de Hualañé
Radioteatro "La Hermandad del Parche Curita"	Compañía de Teatro la Cronista
Obra de Teatro "El Vuelo del Abuelo"	Compañía de Teatro Al Margen
Puntapié Inicial a Fiestas Patrias	Dúo Rosa Colorada
Noche Folclórica	Dúo Rosa Colorada
Obra de Teatro y Conversatorio "Cuando la Tierra Habló"	Compañía Sopaipilla Teatro
Taller Formativo de Canto	Katherine Heufemann Peña
Obra de Teatro y Conversatorio "El Neuro"	Compañía de Teatro Teatropello
Taller Formativo de Pintura	Carla Williams Cruz

Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

Imagen N°17: Registro de algunas actividades de la iniciativa Maule Elige Cultura 2021: Taller de pintura (1), Noche Folclórica (2), Obra "De Hualañé a Vichuquén" (3)



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

1.6.5.2 Patrimonio

El patrimonio de un territorio ya sea cultural, natural o histórico, corresponde a los bienes tangibles o intangibles que tienen una importancia para dicho territorio y sus habitantes ya que posee una carga valórica al ser parte de la historia, las prácticas sociales o el ecosistema local. Es de esta forma que conocer, valorar y promover el patrimonio local es de suma importancia para el resguardo de la cultura y modos de vida de los habitantes, además de ser posibles fuentes de nuevos empleos y tipos de actividades económicas, como se identificó en el capítulo 1.5 de Desarrollo económico del presente documento. Así, en la comuna se encuentran distintos puntos representativos del patrimonio local, ya sea del área del patrimonio cultural, histórico o natural. En la siguiente tabla se presenta un resumen de los puntos patrimoniales de la comuna, junto con sus ubicaciones y descripciones:



Tabla N°35: Principales puntos patrimoniales de la comuna

Nombre	Tipo de Patrimonio	Localidad	Descripción Breve
Parroquia San Policarpo	Histórico, Cultural	La Huerta de Mataquito	Edificio histórico que data de 1930, construido de adobe y madera de roble.
Gruta de Hualañé	Histórico, Cultural	La Huerta de Mataquito	Construida en recuerdo de la Virgen de Lourdes y para conmemorar el congreso eucarístico de 1937 realizado en la comuna.
Iglesia de Hualañé	Histórico, Cultural	Hualañé	Construcción de adobe y madera que data de 1934. Fue dañada durante el terremoto de 2010.
Laguna el Morro	Natural, Cultural	Llano de Caone	Sistema lacustre con presencia de especies de flora nativa a su alrededor. Parte del Folclor local.
Río Mataquito	Natural, Histórico	Sector sur de la Comuna	Curso y fuente de agua principal de la comuna. Uno de los siete ríos más torrentosos del país. Su importancia histórica radica en la ubicación de varios asentamientos indígenas en tiempos de la Colonia.
Parque Holístico de Hualañé	Natural	Hualañé	Parque natural ubicado en la ribera del Río Mataquito con enfoque recreacional, de esparcimiento y educación ambiental.
Cerro Chiripilco	Histórico, Natural	La Huerta de Mataquito	Además de ser un punto representativo del ecosistema local (especies de flora y fauna nativas), tiene importancia histórica ya que, según el folclore local, fue el lugar de muerte del Cacique Lautaro.
Palmas de Hualañé; Bosque de Lolol	Natural	Varios (abarca más de una localidad, entre ellos el sector norte de Hualañé)	Áreas de conservación privadas pertenecientes a Arauco. Cada una busca conservar especies o ecosistemas particulares (la Palma chilena y el Bosque esclerófilo).

Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Agricultura (2020b)⁹⁵ y Periódico Iloca (2018)⁹⁶.

Como lo indica la tabla anterior, en la comuna existen variados puntos patrimoniales, destacando los que forman parte del patrimonio cultural ligado a la religiosidad (parroquias y grutas). Estos puntos se concentran principalmente en las localidades de La Huerta de Mataquito y Hualañé, mientras que los puntos patrimoniales naturales tienen una distribución un tanto más homogéneo en el territorio. Esta diferencia se debe a la concentración de las actividades humanas de la comuna en dichas localidades. Además, destaca lo ya mencionado en el capítulo 1.2 de Antecedentes Generales, correspondiente al origen histórico de la comuna, fuertemente ligado a la religiosidad y la época colonial.

Imagen N°18: Algunos puntos patrimoniales de la comuna: Parroquia San Policarpo (1), Río Mataquito (2) y Cerro Chiripilco (3)



Fuente: Ministerio de Agricultura (2020b).

Además de estos puntos patrimoniales, existen otros elementos que lo conforman y que no se ligan necesariamente a una locación, sino que a una fecha o evento. Corresponde a celebraciones propias de la localidad, que forman parte del Patrimonio Cultural Intangible de Hualañé, y que tienen relación principalmente con fiestas costumbristas y populares.

- **Fiestas Costumbristas:** Corresponden a actividades realizadas en la comuna que son parte de la tradición y las formas de vida locales, generalmente consisten en ferias donde se ofrecen alimentos, ventas de productos locales y música. En Hualañé existen cuatro fiestas costumbristas: la Fiesta de la Chilenidad, realizada en octubre y que consiste en la instalación de una ramada con juegos típicos de la zona y alimentos; la Muestra Gastronómica de La Huerta de Mataquito en septiembre, exposición y degustación de comidas típicas de la zona y nacional; la Trilla a Yegua Suelta, actividad realizada en enero en la localidad de Barba Rubia, y que rescata la tradición de trillar paja de manera conjunta para recolectar granos; y la Fiesta Costumbrista del Cordero de los Coipos, realizada en octubre o noviembre en la localidad de Caone y que consiste en una muestra y degustación gastronómica basada en los platos en base a carne de cordero, además de la venta de alimentos y productos locales.
- **Fiestas Populares:** Son fiestas que, si bien no tiene un origen en las tradiciones locales, se han ido transformando en costumbres y parte del patrimonio local debido a la importancia sociocultural que han tomado con el tiempo. En este aspecto existen dos festividades destacadas que se realizan en la comuna de Hualañé: La Voz de Mataquito, festival musical realizado en verano y que contempla participantes nacionales

⁹⁵ Ministerio de Agricultura (2020b). Comuna Hualañé, Atractivos Turísticos.

⁹⁶ Periódico Iloca (2018). Inauguración Arboretum del Parque Holístico de Hualañé.



y locales, donde además se realiza una competencia musical; y la Fiesta del Melón con Vino, perteneciente al sector La Huerta de Mataquito y que consiste en una degustación del preparado que le da nombre a la actividad, además de la realización de actos culturales.

Imagen N°19: Algunas fiestas realizadas en la comuna: Fiesta de la Chilenidad (1) y La Voz de Mataquito (2)



Fuente: Ministerio de Agricultura (2020b).

En conclusión, con respecto al patrimonio material e inmaterial de la comuna, se puede decir que éste es muy rico y variado, teniendo elementos del patrimonio tangible y festividades del patrimonio intangible que atraen el interés de variados grupos sociales, destacando su patrimonio natural con elementos como el río Mataquito, las áreas de conservación bajo Iniciativas de Conservación Privada o la Laguna El Morro; y dentro de su patrimonio cultural, su variedad de fiestas costumbristas.

Lo anterior se puede destacar como un importante polo para el desarrollo económico y turístico de Hualañé, donde, además de las actividades ya mencionadas en el apartado de Turismo y Patrimonio del capítulo 1.5 de Desarrollo Económico del presente documento, se identifican áreas con un potencial a desarrollar como puntos turísticos, y así aportar en la conservación del patrimonio local. Ejemplos de lo anterior son los puntos patrimoniales ligados al interés histórico y religioso, como la Parroquia San Policarpo, la Gruta e Iglesia de Hualañé o el Cerro Chiripilco; o los parques y áreas naturales comunales.

En base al proceso de participación ciudadana, es posible mencionar, que dentro de los aspectos positivos de la comuna se considera el sentido de pertenencia y arraigo comunal por parte de los vecinos adultos. En el taller de La Huerta se señaló la existencia de opciones de culto dado la diversidad de iglesias. Por su parte en el taller de Agentes Económicos Locales se habló de la carrera de perros y el rodeo, aunque algunas personas dijeron que se necesita recuperar otras tradiciones en Hualañé. Mientras que, en el taller de cultura se habló de la carrera a la chilena, considerada patrimonio comunal. En este mismo taller se comentó que existen pocos actores en patrimonio y gestores culturales, por lo tanto, dijeron que es necesario una mayor valoración del patrimonio cultural, dando de ejemplo la no valoración del patrimonio vivo de la comuna. Es por lo mismo, que los vecinos buscan que, con el pasar de los años, haya una mayor valoración del patrimonio y una comunidad que respete su infraestructura patrimonial, como por ejemplo las iglesias.

1.6.6 Educación

La educación es definida como un proceso de formación que es permanente, personal, cultural y social, la que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.⁹⁷

En Chile, el Ministerio de Educación es el encargado de velar por los derechos de todos los estudiantes, tanto de establecimientos públicos como privados. Es su función que el sistema integrado por los establecimientos educacionales financiado con recursos públicos otorgue una educación gratuita y de calidad con acceso a toda la población, promoviendo la inclusión social y equidad.⁹⁸

A continuación, se presenta el primer apartado, que corresponde a la red de establecimientos educacionales presentes en la comuna de Hualañé:

1.6.6.1 Red de establecimientos educacionales en la comuna de Hualañé

En Hualañé la educación es mayoritariamente pública y cuenta con 10 establecimientos, los cuales son los siguientes:

Escuela La huerta de Mataquito; Escuela Orilla de Navarro, Escuela Amelia Vial de Concha, Escuela Carlos Correa Núñez, Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz, Escuela Caone, Escuela de Barba Rubia, Escuela José Santos Aliaga Rojas, Escuela Eduardo Núñez Fuenzalida y el Liceo Bicentenario de Hualañé.

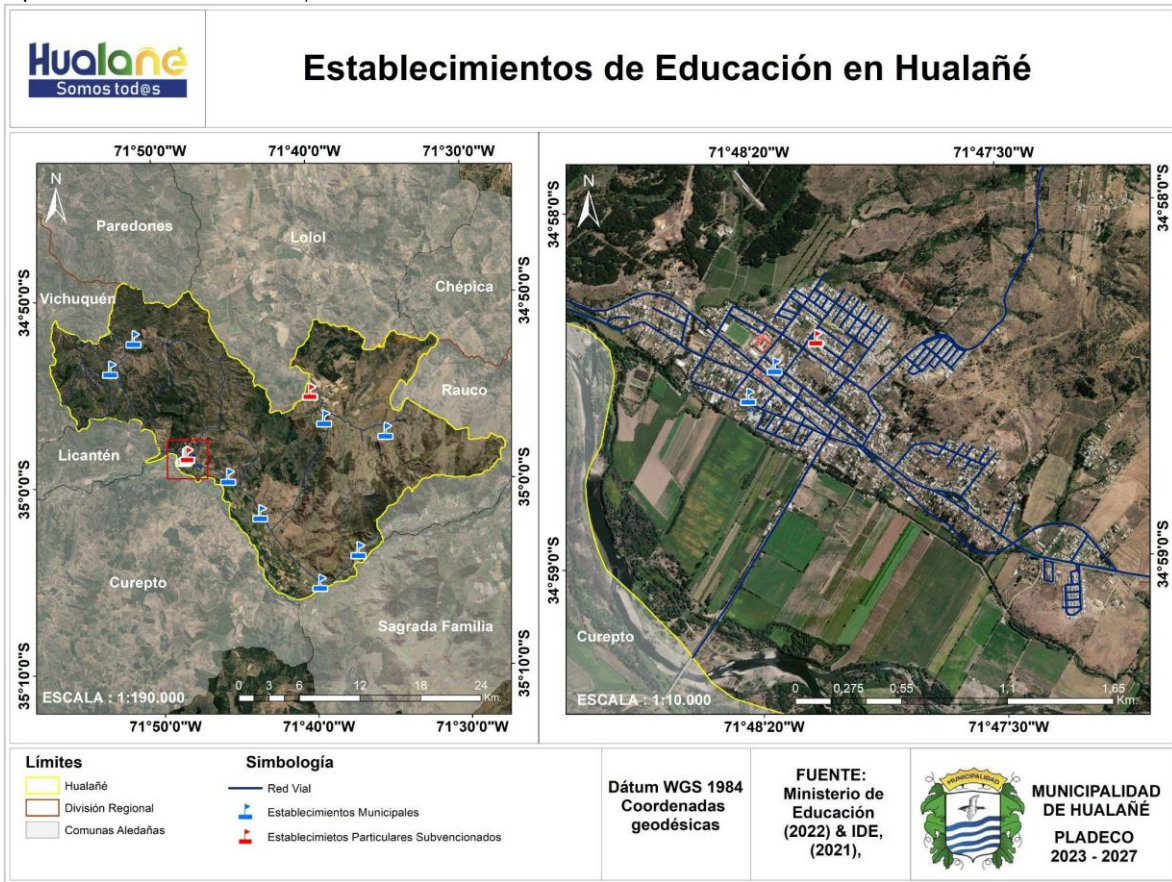
Por otro lado, existen 2 establecimientos particular subvencionados: la Escuela de Lenguaje Girasol y Escuela Particular Los Coipos.

⁹⁷ Ministerio de Educación (2018). Preescolar, básica y media.

⁹⁸ Ministerio de Educación de Chile (s/f). Misión



Mapa N°26: Establecimientos de educación presentes en la comuna de Hualañé



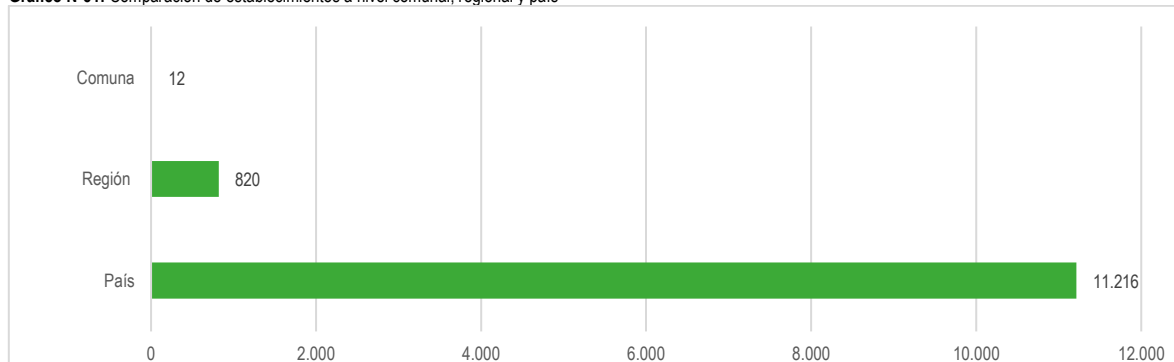
Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Educación, 2022.

A partir del Mapa N°26, se puede observar una dispersión de los establecimientos educacionales, ya que se encuentran tanto en las zonas urbanas como en las zonas rurales de la comuna. En la zona centro de Hualañé se ubican 2 establecimientos municipales, el Liceo Bicentenario y la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz, y uno particular subvencionado la Escuela de Lenguaje Girasol.

Con respecto a la distribución espacial de los establecimientos educacionales en Hualañé, las y los participantes de los talleres territoriales y temáticos abiertos a la comunidad de Salud y Educación, Mujeres y Diversidad, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Quilico, Peralillo, Hualañé Centro, La Huerta de Mataquito, Barba Rubia y Orilla de Navarro, indican que sin bien existen establecimientos educacionales en la mayoría de los sectores de la comuna, la población percibe la necesidad de contar con más establecimientos, especialmente en sectores más alejados y establecimientos de tipo técnicos o de enseñanza media. Así como también plantean la necesidad e imagen futura de la comuna con más y mejor infraestructura para los establecimientos educacionales, es decir, con un mejoramiento integral de este tipo de recintos para mejorar las condiciones actuales de estas.

A continuación, se presenta el número de establecimientos que se encuentran en Hualañé en comparación a la situación país y a la Región del Maule para el año 2022.

Gráfico N°51: Comparación de establecimientos a nivel comunal, regional y país

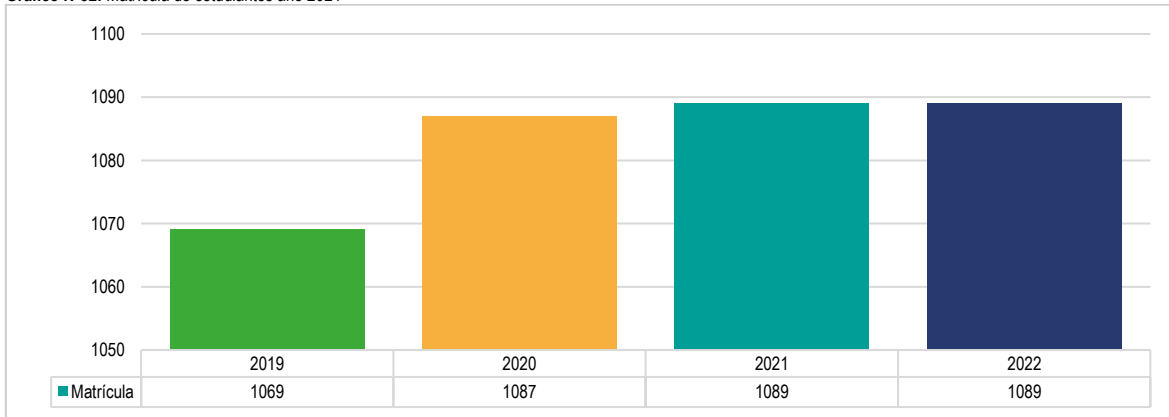


Fuente: Mapocho Consultores en base a Reportes Comunales año 2021, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

En Chile existen 11.216 establecimientos educacionales, mientras que en la Región del Maule hay 820 recintos, equivalente al 7,3% del total del país. En la comuna de Hualañé por su parte, existen 12 establecimientos educacionales, los cuales corresponden al 1,5% de la Región del Maule.

Por otro lado, uno de los temas relevantes a tratar corresponde a las matrículas de los estudiantes de la comuna, es por ello que a continuación se presenta el siguiente gráfico:

Gráfico N°52: Matrícula de estudiantes año 2021

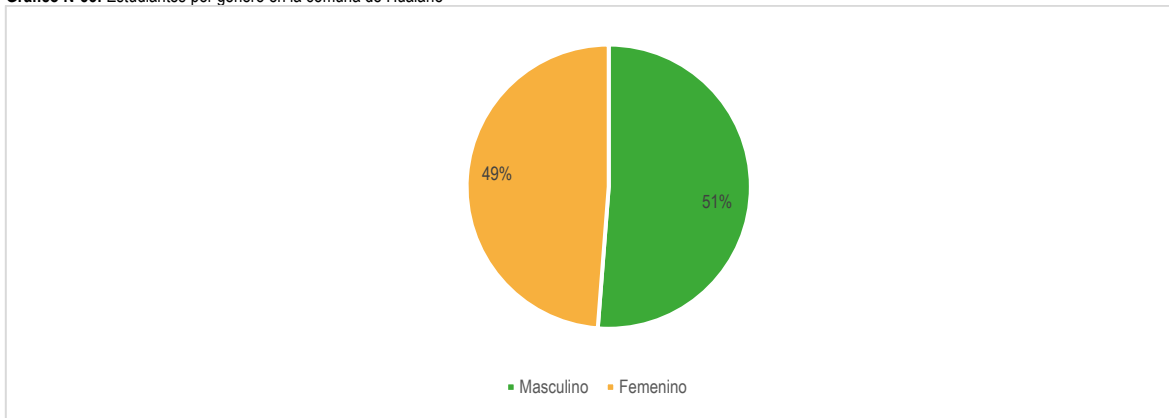


Fuente: Mapocho Consultores en base a Centros de estudios Mineduc, 2021

A nivel comunal, Hualañé presenta para el año 2021 una matrícula de 1.089 estudiantes matriculados. Durante el transcurso de estos años han existido pequeñas variaciones en cuanto al número de estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales de Hualañé. Del año 2019 al 2020, hubo un aumento de un 2%, equivalente a 18 estudiantes, mientras que de 2020 a 2021 solo se registró un aumento de sólo dos estudiantes. Por último, entre 2021 y 2022 no hubo variación, manteniéndose la misma cantidad de estudiantes matriculados en la comuna.

A continuación, se muestra una comparativa de género de los estudiantes matriculados en establecimientos educacionales de Hualañé:

Gráfico N°53: Estudiantes por género en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho consultores en base a datos de la Biblioteca del Congreso Nacional, 2022.

En la comuna la presencia de estudiantes por género es casi la misma cantidad de hombres como de mujeres. El género masculino presenta una matrícula de 592 estudiantes, mientras que el género femenino una cantidad de 558, existiendo solo una diferencia absoluta de 34 estudiantes.

A continuación, se presenta la evolución de matrículas de los establecimientos educacionales en la comuna de Hualañé:

Tabla N°36: Evolución de Matrículas en Establecimientos Educacionales en Hualañé

Hualañé	Matrículas			
	2019	2020	2021	2022
Escuela Amelia Vial de Concha	206	214	210	210
Escuela Caone	10	16	16	16
Escuela Carlos Correa Núñez	113	128	143	143
Escuela Barba Rubia	20	14	19	19



Hualañé	Matrículas			
	2019	2020	2021	2022
Escuela Eduardo Núñez Fuenzalida	25	23	20	20
Escuela José Santos Aliaga Rojas	9	8	7	7
Escuela La Huerta de Mataquito	165	174	176	176
Escuela Orilla de Navarro	16	15	14	14
Escuela Particular Los Coipos	25	20	20	20
Liceo Bicentenario Hualañé	480	475	464	464
Total ⁹⁹	1069	1087	1089	1089

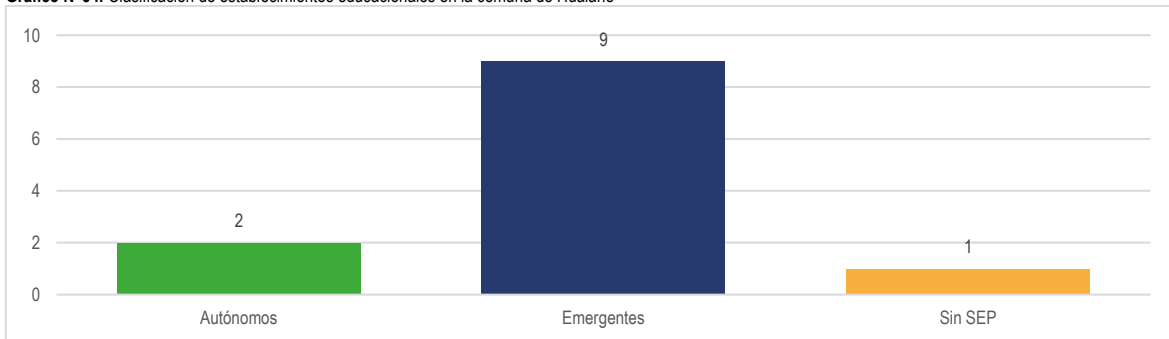
Fuente: Mapocho consultores en base a Centros de estudios Mineduc, 2022.

A través de la Tabla N°36 se da cuenta que la cantidad de estudiantes se mantuvo y aumentó en algunos casos, existiendo una variación porcentual positiva de 1,9% entre 2019-2022. Se puede nombrar a la Escuela Carlos Correa Núñez pues fue el establecimiento que tuvo el mayor aumento de matrículas con una variación de 27%. Destaca el periodo 2021-2022 debido a que los estudiantes se mantuvieron en sus establecimientos, es decir, no emigraron a otras comunas ni arribaron estudiantes a los establecimientos de Hualañé.

1.6.6.2 Matrícula SEP

La Ley 20.248 “Subvención Escolar Preferencial” del año 2008 tiene como objetivo el mejoramiento de la calidad de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados desde el primer nivel de transición a enseñanza media. Los establecimientos educacionales con convenio SEP son clasificados como Autónomos (Desempeño Alto, han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC), Emergentes (Desempeño Medio o Medio Bajo, no han mostrado sistemáticamente buenos resultados educativos, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC; también, se clasifican en esta categoría a los establecimientos nuevos, los que cuenten con menos de 2 mediciones del SIMCE, de las 3 últimas que se hayan aplicado a nivel nacional, y aquellos cuya matrícula sea insuficiente para efectos de realizar inferencias estadísticas confiables acerca de sus resultados educativos (menos de 20 alumnos que rinden SIMCE); y en Recuperación (Desempeño Insuficiente, han mostrado resultados educativos reiteradamente deficientes, de acuerdo con las mediciones que efectúa el MINEDUC. También son clasificadas en esta categoría los Emergentes que no presenten el PME dentro del plazo). La clasificación de los establecimientos educacionales con convenio SEP son los siguientes:

Gráfico N°54: Clasificación de establecimientos educacionales en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos abiertos.mineduc.cl, datos para investigadores,2022.

Según la gráfica anterior se puede señalar que, de los 12 establecimientos educacionales, 10 corresponden a administración DAEM, de los cuales 75% son emergentes, lo que significa presenta un desempeño medio o medio bajo, mientras que un 16,7% corresponden a establecimientos autónomos, con desempeño alto, y solamente 1 establecimiento (8,3%) no presenta convenio SEP.

1.6.6.3 Establecimientos educacionales bajo administración DAEM

La misión del Departamento de Educación Municipal es contribuir a que todos los niños, jóvenes y adultos tengan acceso a una educación de calidad, que les permita la integración al pleno desarrollo de Hualañé. Los objetivos del Departamento de Educación son ofrecer el servicio educativo en forma continua y racional de acuerdo con las normas vigentes, procurando permanentemente establecer las condiciones para mejorar la calidad de la educación que se imparte en las unidades educativas que están bajo su jurisdicción y administrar los recursos humanos, materiales y financieros de tales servicios.¹⁰⁰

⁹⁹ Falta considerar las matrículas de las escuelas Monseñor Manuel Larraín Errazuriz y Escuela de Lenguaje Girasol dado que en la página de Centros de estudios.mineduc.cl no se encuentra dicha información.

¹⁰⁰ I. Municipalidad de Hualañé (s/f). Departamento de Educación.

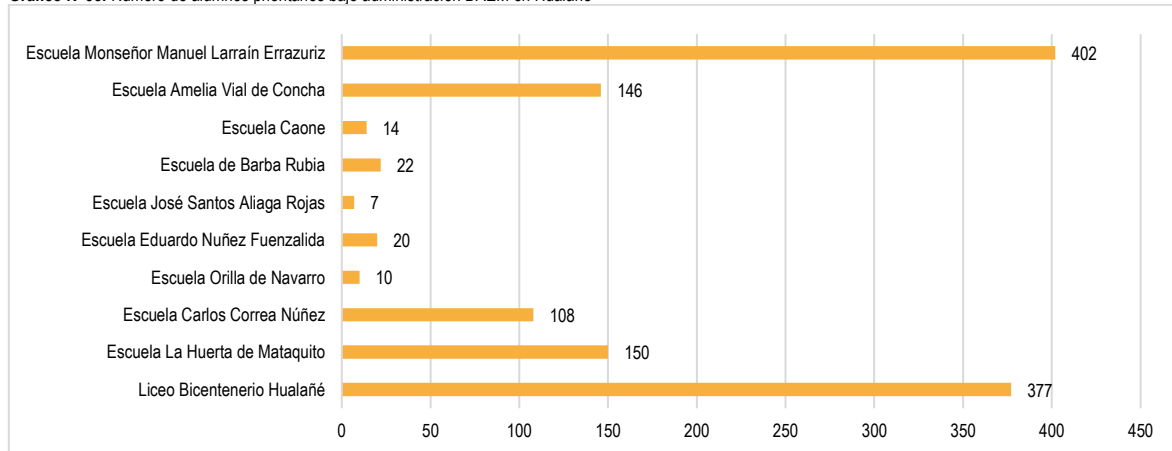


1.6.6.3.1 Alumnos prioritarios y preferentes

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares puede dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo¹⁰¹

A nivel de matrículas, los alumnos prioritarios bajo administración DAEM son los siguientes:

Gráfico N°55: Número de alumnos prioritarios bajo administración DAEM en Hualañé



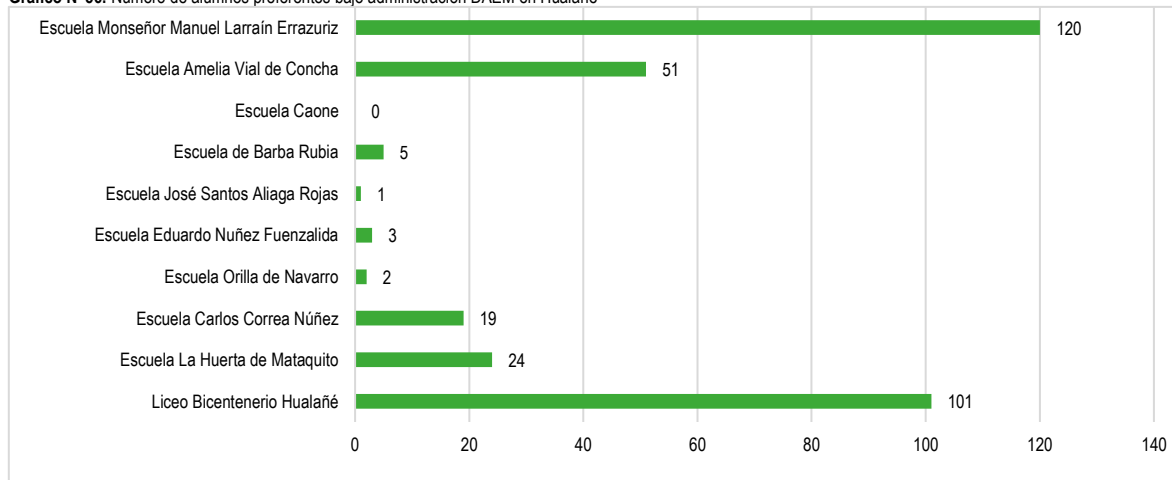
Fuente: Mapocho Consultores en base a datos abiertos.mineduc.cl, datos para investigadores,2022.

La mayor cantidad de estudiantes prioritarios beneficiados corresponden al Liceo Bicentenario Hualañé con un 30% de estos; en segundo lugar, se ubica la Escuela La Huerta de Mataquito con un 11,9% y en tercer lugar la Escuela Amelia Vial de Concha con un 11,6%.

Por otro lado, están los estudiantes preferentes, que son aquellos alumnos que no tienen calidad de alumno prioritario y sus familias pertenecen al 80% más vulnerable de la población según el instrumento de caracterización social vigente (Registro Social de Hogares).

A continuación, se presentan los alumnos preferentes bajo administración DAEM en Hualañé.

Gráfico N°56: Número de alumnos preferentes bajo administración DAEM en Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos abiertos.mineduc.cl, datos para investigadores,2022.

En base al Gráfico N°56, los establecimientos donde se encuentra la mayor cantidad de alumnos preferentes son la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz con un 36,8%, seguido por el Liceo Bicentenario Hualañé con un 31%, y en tercer lugar la Escuela Amelia Vial de Concha con un 15,6%.

En general, se da cuenta que, en la comuna de Hualañé, gran parte del segmento estudiantil se ve beneficiado por la Ley 20.248, demostrando la vulnerabilidad económica de la población hualañecina y estudiantil. Al comparar ambos gráficos, tanto de estudiantes prioritarios como preferentes de los recintos educacionales de Hualañé, se destaca que la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz como el Liceo Bicentenario, ambas ubicadas en el centro comunal, es donde se concentra la mayor cantidad de estudiantes prioritarios y preferentes, situación opuesta con los establecimientos rurales, que cuentan con menor cantidad de alumnos beneficiados.

¹⁰¹ Ministerio de Educación (s/f). Alumnos Prioritarios y Preferentes.

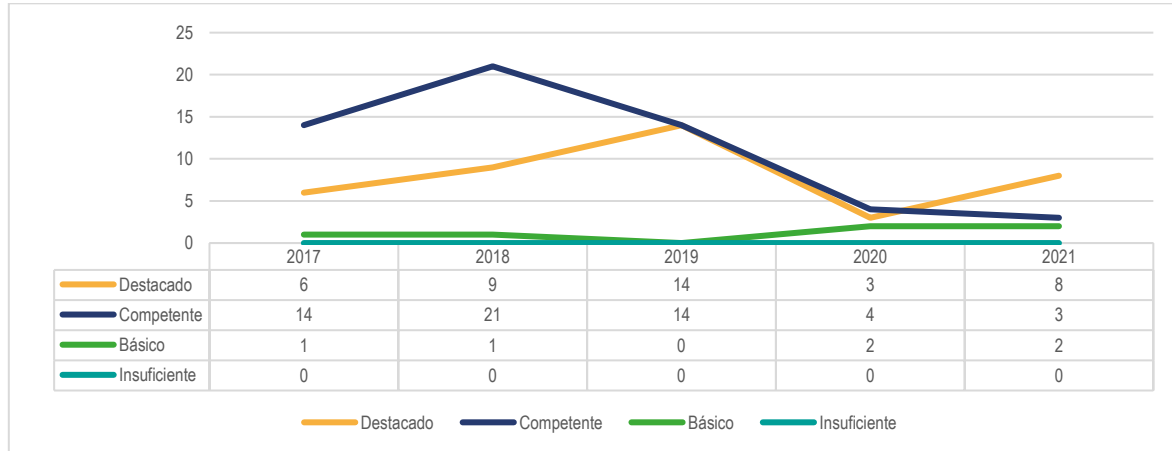


1.6.6.4 Evaluación docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente (o Evaluación Docente) es una evaluación obligatoria para los y las docentes de aula que se desempeñan en establecimientos municipales a lo largo del país. Su objetivo es fortalecer la profesión docente y contribuir a mejorar la calidad de la educación Ley N°20.903¹⁰²

A continuación, se presentan los resultados totales de la evaluación docente correspondientes a los establecimientos municipales de Hualañé:

Gráfico N°57: Resultados evaluación docente en Graneros



Fuente: Mapocho Consultores en base a Información extraída de resultados de evaluación docente 2017,2018, 2019,2020, 2021 datos abiertos, Mineduc 2023.

A través del Gráfico N°57 se identifica que el año 2018 fue el periodo en donde existió la mayor cantidad de docentes evaluados con un total de 31, de los cuales, el 67,7% fue evaluado con nivel competente, y un 29% a un nivel destacado. Se puede atribuir a la Pandemia Covid-19 una de las causas que dificultó la evaluación docente durante el periodo 2020, ya que en Chile hubo un importante ausentismo y abandono del alumnado, lo cual pudo haber perjudicado para dicha medición¹⁰³. En este periodo hubo una disminución de un 67,9% en relación con el año anterior.

Luego del año 2020 existe una variación de un 63% de docentes evaluados con nivel destacado; además se mantienen los docentes evaluados con nivel básico y disminuye en un 25% los docentes de nivel competente.

1.6.6.5 Programa integración escolar (PIE)¹⁰⁴

El Programa de Inclusión Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean estas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de todos y cada uno de los estudiantes, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

Además, posibilita a los establecimientos educacionales mayores recursos humanos y materiales para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan NEE asociadas o no a discapacidad, proporcionándoles apoyos adicionales especializados y extraordinarios durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de la evolución de las NEE y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar.

Mediante el PIE se busca contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional favoreciendo, en el ámbito curricular, el desarrollo e implementación de estrategias diversificadas, basadas en el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), que permite dar respuestas educativas ajustadas a las necesidades y características de todos los alumnos, no sólo de los que presentan NEE. Además, constituye una herramienta para mejorar las relaciones interpersonales entre distintos actores de la comunidad educativa.

A continuación, se presentará el número de beneficiarios PIE para el año 2021

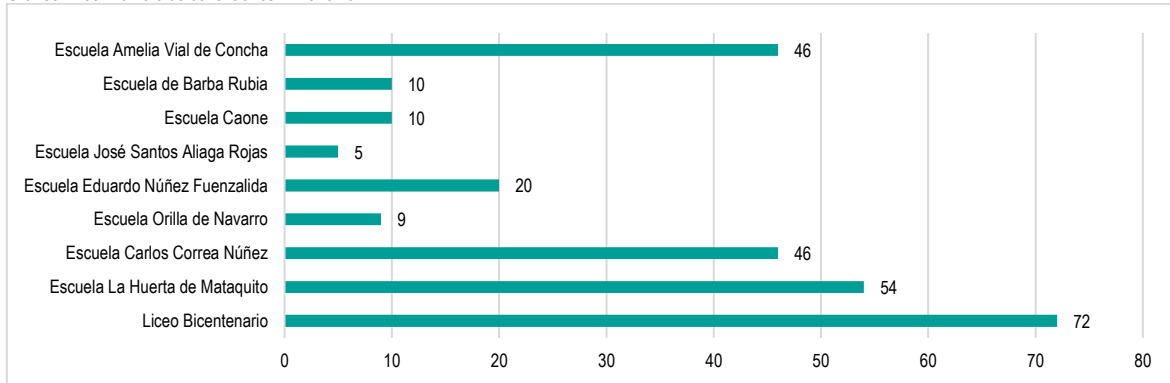
¹⁰² Ministerio de Educación (2020). Evaluación docente.

¹⁰³ Universidad de Chile (2021). Abandono escolar en pandemia.

¹⁰⁴ Información obtenida de Cuenta Pública de Hualañé, año 2021.



Gráfico N°58: Número de beneficiarios PIE año 2021



Fuente: Mapocho Consultores en base a Información Cuenta Pública I. Municipalidad de Hualañé, 2021.

A través del gráfico se puede observar que la mayor cantidad de estudiantes beneficiarios del programa PIE del año 2021 correspondieron al Liceo Bicentenario, seguidos por los estudiantes de La Huerta de Mataquito, la Escuela Carlos Correa Núñez y la Escuela Amelia Vial de Concha.

Imagen N°20: Actividades semana de la inclusión en Establecimientos Educativos de Hualañé



Fuente: Cuenta Pública, I. Municipalidad de Hualañé.

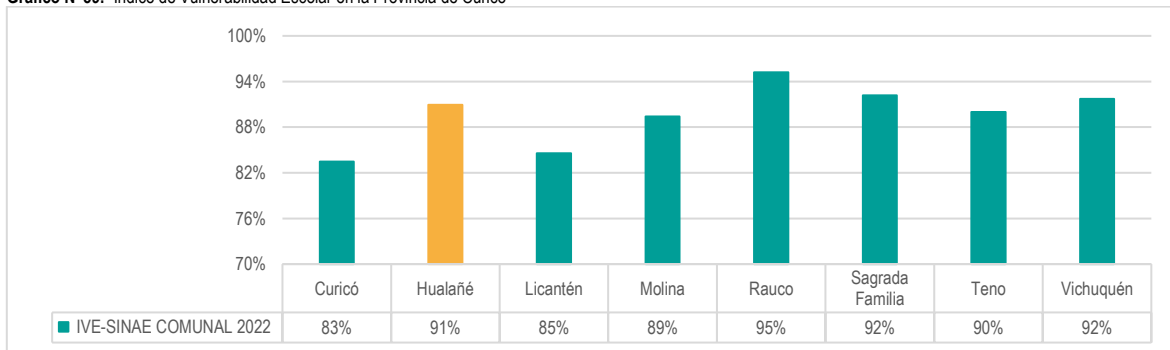
Con respecto a la malla curricular y extracurricular de los establecimientos educacionales de la comuna, y a través de los talleres participativos temáticos sobre Salud y Educación y sobre Inclusión, la población expresó como aspecto positivo en la comuna la existencia de programas como PIE y PACE dentro de los establecimientos.

1.6.6.6 Índice de vulnerabilidad escolar (IVE)

El sistema educativo evalúa los desempeños en distintas áreas considerando el Índice de Vulnerabilidad (IVE) de cada establecimiento. El IVE, es calculado año a año por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). La vulnerabilidad es un factor asociado a la presencia de desigualdades en las que se encuentra la población escolar y pone en riesgo la continuidad de estudios incrementando las posibilidades de deserción del sistema educativo. La medición de este índice permite guiar adecuadamente los apoyos específicos requeridos por las y los estudiantes dando la posibilidad de terminar fructuosamente los 12 años de escolaridad e idealmente acceder a Educación Superior.

A continuación, se realiza un análisis comparativo del el Índice de Vulnerabilidad Escolar en las comunas de la provincia de Curicó:

Gráfico N°59: Índice de Vulnerabilidad Escolar en la Provincia de Curicó



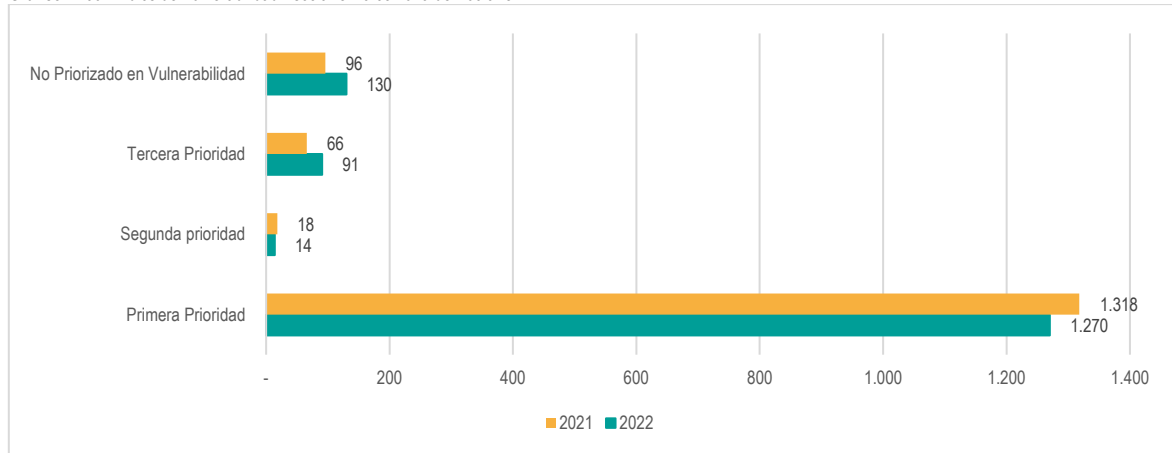
Fuente: Mapocho Consultores en base a datos JUNAEB, 2023.



A través del gráfico se puede apreciar que la comuna de Hualañé se encuentra posicionado en cuarto lugar respecto a las otras comunas de la provincia con un IVE de 91%, con un total de matrícula de 1.512 estudiantes. Solo es superado dentro del Índice de Vulnerabilidad Escolar por las comunas de Rauco que presenta 920 estudiantes, seguido por Sagrada Familia y por Vichuquén con 2.210 y 507 matriculas respectivamente. Cabe destacar que, para la comuna de Hualañé, el 84% de sus estudiantes matriculados para el año 2022 son estudiantes de primera prioridad, es decir, la gran mayoría de ellos se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

Respecto a este último punto, es necesario abordarlo con mayor profundidad, es por ello por lo que a través del Gráfico N°60 se expone la diferencia en tramos de la vulnerabilidad de los estudiantes para el año 2022 en relación con la situación del año 2021.

Gráfico N°60: Índice de Vulnerabilidad Escolar en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos JUNAEB 2023.

Se puede observar que hubo una disminución de estudiantes de primera prioridad en los periodos considerados, pasando de 87,6% en el año 2021 a 84% en 2022. Algo similar ocurre en aquellos de segunda prioridad pasando de 1,2% a un 0,9%, mientras que en tercera prioridad aumenta en 2022 pasando de 4,4% a 6%. Por otro lado, el último tramo se refiere a los estudiantes considerados no vulnerables según metodología SINAIE (2022), y en esta oportunidad aumentaron en un 2,2% que en términos absolutos corresponde a 34 estudiantes, es decir, esta cantidad de estudiantes dejaron de considerarse como vulnerables, siendo positivo para la comunidad.

Ahora bien, a nivel de establecimientos educacionales de la comuna se presenta la siguiente tabla:

Tabla N°37: Índice de Vulnerabilidad Escolar en los Establecimientos Educacionales de la comuna de Hualañé.

Nombre Establecimiento	Primera Prioridad	Segunda Prioridad	Tercera Prioridad	No priorizado en Vulnerabilidad	IVE-SINAE 2022
Escuela La Huerta de Mataquito	126	1	8	8	94%
Escuela Carlos Correa Núñez	120	2	4	11	91%
Escuela Orilla de Navarro	12	-	1	-	100%
Escuela Eduardo Núñez Fuenzalida	18	1	-	1	95%
Escuela José Santos Aliaga Rojas	10	-	-	-	100%
Escuela de Barba rubia	16	-	1	2	89%
Escuela Caone	16	-	-	-	100%
Escuela Amelia Vial de Concha	140	3	19	22	88%
Escuela Particular Los Coipos	13	2	3	2	90%
Esc. Monseñor Larrain Errazuriz	399	4	28	50	89%
Liceo Bicentenario Hualañé	400	1	27	34	92%

Fuente: Mapocho Consultores en base a datos JUNAEB 2023.

A través de la Tabla N°37 se puede señalar que para el año 2022 en la comuna en general el Índice de Vulnerabilidad Escolar es alto, incluso existen establecimientos que presentan un IVE del 100%, las cuales corresponden a escuelas rurales: Escuela Orilla de Navarro, Escuela José Santos Aliaga Rojas y Escuela Caone. Por otro lado, las escuelas urbanas de igual forma presentan un IVE alto. En el caso de la Escuela Monseñor Larrain Errazuriz presenta 399 estudiantes en el rango de primera prioridad de un total de matriculas de 485, mientras que la Escuela La Huerta de Mataquito presenta 126 estudiantes en este mismo rango de un total de 143 matriculas. Por su parte el único Liceo de la comuna, el Liceo Bicentenario de Hualañé, presenta un IVE del 92%, en donde 400 de sus estudiantes se encuentran en el rango de primera prioridad de un total de 463 matriculas.

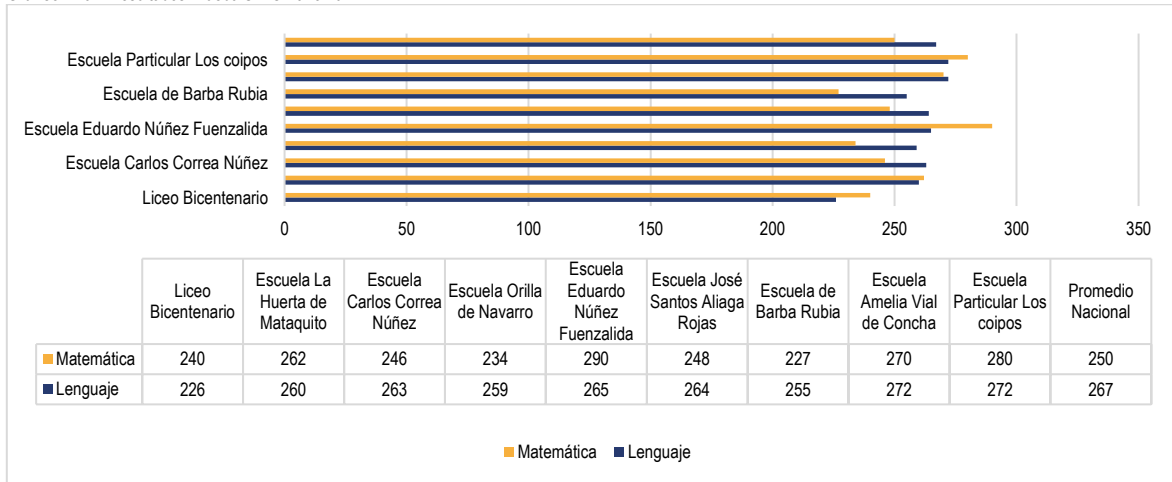


1.6.6.7 Prueba SIMCE

Desde el año 2012 el SIMCE pasó a ser el sistema de evaluación que la Agencia de Calidad de la Educación utiliza para evaluar los resultados de aprendizaje de los establecimientos educacionales, evaluando el logro de los contenidos y habilidades del currículo vigente, en diferentes asignaturas o áreas de aprendizaje, a través de una medición aplicada a todos los estudiantes del país que cursan los niveles evaluados (4°, 6°, 8° y II). Los resultados de las pruebas Simce otorgan información de los Estándares de Aprendizaje logrados por los estudiantes en los distintos niveles de enseñanza, y además complementan el análisis que realiza cada establecimiento educacional a través de sus propias evaluaciones, pues sitúan los logros de los estudiantes en un contexto nacional.

A continuación, se muestran los resultados de la prueba SIMCE de 4° año básico de los establecimientos educacionales de la comuna de Hualañé para el año 2022¹⁰⁵:

Gráfico N°61: Resultados Prueba SIMCE año 2022



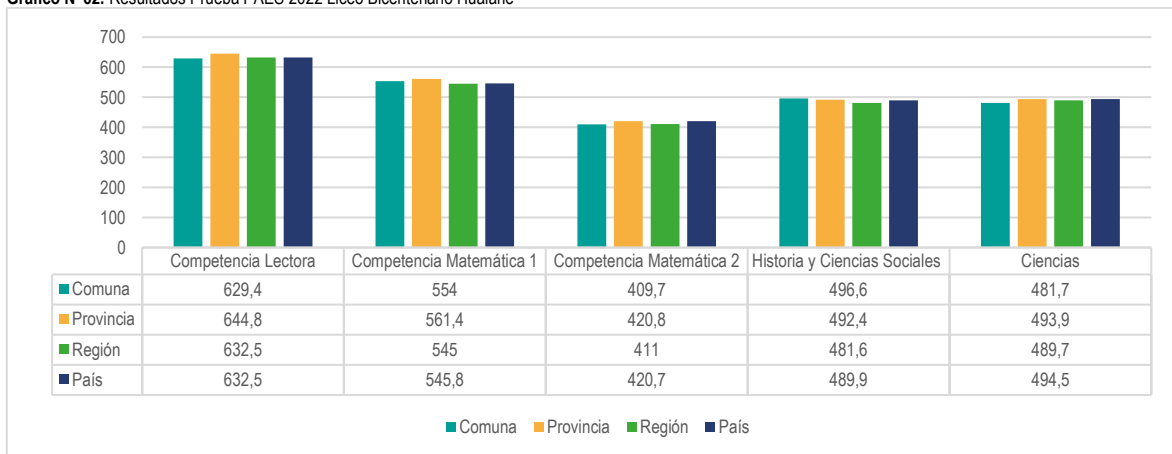
Fuente: Mapocho Consultores en base a Información de la Agencia de la Calidad de la Educación.

De acuerdo con el Gráfico N°61 es importante señalar lo siguiente: en el subsector de lenguaje solo dos establecimientos lograron obtener puntaje sobre la media país, es decir, sobre los 267 puntos (Escuela Amalia Vial de Concha y Escuela Particular Los Coipos), mientras que en matemática obtuvieron mejores resultados, estando 4 establecimientos sobre el promedio nacional que fue de 250¹⁰⁶ (Escuela La Huerta de Mataquito, Escuela Eduardo Núñez Fuenzalida, Escuela Amalia Vial de Concha y Escuela Particular Los Coipos).

1.6.6.8 Prueba de admisión educación superior (PAES)

La Prueba de Admisión a la Educación Superior (PAES) es un instrumento de medición que permite acceder a los estudiantes de los establecimientos educacionales a la enseñanza superior adscritas al sistema de acceso instaurado en el año 2022, la cual puede ser rendida en dos ocasiones al año, en invierno y en verano. A continuación, se presentan los promedios de las Prueba de Transición Universitaria rendida por los estudiantes del único Liceo de la comuna, comparado con el nivel provincial, regional y nacional:

Gráfico N°62: Resultados Prueba PAES 2022 Liceo Bicentenario Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a DEMRE 2023.

¹⁰⁵ Cabe destacar que los puntajes del Liceo Bicentenario hacen referencia a los puntajes obtenidos por los estudiantes en segundo medio.

¹⁰⁶ Agencia Educación (2023). Conoce los Resultados Nacionales y Regionales.



En relación con el gráfico se puede indicar que, la prueba de Competencia Lectora es la que entrega mejores resultados en todas las unidades territoriales, seguida por la prueba de Competencia Matemática 1, mientras que el promedio de las pruebas de Ciencias e Historia y Ciencias Sociales reflejan resultados similares, promediando aproximadamente entre las 4 unidades territoriales 490 puntos. La prueba que entrega más bajos resultados es la prueba de Competencia Matemática 2. En la comuna, el Liceo Bicentenario Hualañé tiene sus mejores resultados en Competencia Lectora con un puntaje promedio de 629,4, seguido por la prueba de Competencia Matemática 1 con 554 puntos y en tercer lugar la prueba de Historia y Ciencias Sociales con un puntaje de 496,6. Es importante indicar que en la prueba Competencia Matemática el resultado del Liceo solo se encuentra por debajo del promedio provincial y en la prueba de Historia y Ciencias Sociales se encuentra por sobre todos los niveles territoriales.

Además, con respecto a la calidad educativa de los establecimientos, a través de los talleres participativos temáticos y territoriales llevados a cabo en Hualañé Norte, Peralillo, Hualañé Oriente, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro y de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Hualañé, se pudo identificar una percepción de parte de los y las participantes de dichos talleres de la existencia de una buena calidad en la educación a nivel comunal.

Otro aspecto importante a señalar que fue mencionado a través de los talleres participativos temáticos de Salud y Educación y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Mujeres y Diversidad, es la presencia de casos de acoso y bullying dentro de los establecimientos educacionales, planteando una imagen futura dentro del ámbito educativo en la comuna con una mayor gestión dentro de los establecimientos para enfrentar dichas problemáticas, con mejor preparación de los y las profesionales, así como con talleres para la comunidad educativa enfocados en una mejora de la convivencia escolar.

Finalmente, con respecto al transporte escolar, la comunidad consultada a través de los talleres participativos temáticos y territoriales de Quilico, Barba Rubia, El Rincón, Salud y Educación, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, indica que si bien existe un sistema de transporte escolar en Hualañé, hay necesidad de ampliar su servicio y disponibilidad ya que se cuenta con sólo dos vehículos, donde se mencionan problemas como que la alta demanda de este medio de transporte provoca hacinamiento de los estudiantes en su interior, visualizando esto a futuro especialmente para los sectores más alejados de la comuna, donde se menciona la presencia de esta problemática específicamente en los sectores de El Rincón, La Rinconada y Los Sauces.

Fotografía N°7: Móvil del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

1.6.7 Deportes

El municipio de Hualañé cuenta con una Oficina de Deportes perteneciente a DIDECO que tiene como finalidad realizar y coordinar actividades deportivas en la comuna y también gestionar convenios, formulación y postulación proyectos con el Instituto Nacional del Deporte (IND), entidad pública que cumple un rol importante dentro de las actividades deportivas que se realizan en el país. Dentro de la administración de los recintos deportivos que tiene la comuna se encuentran el Estadio Municipal, el Estadio Municipal de La Huerta, las canchas sintéticas en La Huerta, Peralillo, El Porvenir y Hualañé, además la multicancha del Estadio Municipal de Hualañé, como también los gimnasios que dispone el municipio, los cuales son el Gimnasio San José y Gimnasio comunitario de Hualañé¹⁰⁷.

A continuación, se presentan los recintos deportivos presentes en la comuna de Hualañé:

Tabla N°38: Infraestructura deportiva de la comuna de Hualañé

Tipo de infraestructura		
Cancha de Fútbol		
Estadio de la Huerta de Mataquito	Pasto Natural	Av. San Antonio s/n La Huerta de Mataquito
Estadio Municipal de Hualañé	Pasto Natural	Av. 11 de septiembre s/n Hualañé
Cancha Sintética		

¹⁰⁷ Cuenta Pública I. Municipalidad de Hualañé, 2021



Tipo de infraestructura		
Cancha Sintética de la Huerta de Mataquito	Sintética	Calle San José s/n La Huerta de Mataquito
Cancha Sintética de Peralillo	Sintética	Ruta J-60, Peralillo
Cancha Sintética de El Porvenir	Sintética	Calle Vieja - Sector El Porvenir
Cancha Sintética del Estadio Municipal de Hualañé	Sintética	Av. 11 de septiembre s/n Hualañé
Gimnasios		
Gimnasio San José Hualañé	Carpeta	Av. Pedro Aguirre Cerda s/n Hualañé
Gimnasio Comunitario	Cerámica	Balmaceda N°64, Hualañé
Multicanchas techada Estadio Municipal de Hualañé	Cemento	Av. 11 de septiembre s/n Hualañé

Fuente: Mapocho Consultores en base a Cuenta Pública I. Municipalidad de Hualañé, 2021.

De acuerdo con la Tabla N°38, y a partir de información del Plan de Actividad Física y Deportes, ambos estadios dependen de la Corporación Municipal de Hualañé y presentan un buen estado con acceso libre a la comunidad. Por otro lado, se encuentran las canchas de fútbolito, todas en buen estado y de libre acceso para la comunidad. En tercer lugar, están los gimnasios, donde destaca el gimnasio San José, único recinto deportivo que presenta adecuadas condiciones de acceso para personas con movilidad reducida.

Imagen N°21: Estadio Municipal de Hualañé



Fuente: Mario Becerra, 2019.

En cuanto al equipamiento y recintos deportivos, en Hualañé norte se habló del proyecto de mejora en Villa Inmaculada Concepción relacionado a la multicancha y áreas verdes. Por su parte en La Huerta se destacó la medialuna en donde se llevan a cabo gran cantidad de actividades competitivas a nivel regional. Sin embargo, existen elementos que no fueron bien evaluados en otros talleres, como por ejemplo en el taller de Salud y educación, donde señalaron que el skatepark- bmx se encuentra en malas condiciones, mientras que, en Quilico, Barba Rubia, Los Sauces, La Higuera y en el taller de UNCO JJVV hablaron de la falta de recintos e infraestructura deportiva, como por ejemplo la falta de canchas techadas. Cabe destacar el sector de El Rincón donde piden mejorar el sector en cuanto a medidas de seguridad vial debido a que se desarrolla el ciclismo.

Cabe destacar que, existen otros recintos según el Plan de actividad física y deportes, los cuales son los siguientes:

Tabla N°39: Infraestructura deportiva de la comuna de Hualañé

Nombre	Estado	Nombre	Estado
Cancha Parronal	Buen estado	Cancha de Quilico	Mal estado
Cancha Camino al Río	Mal estado	Cancha Boquil	Mal estado
Cancha Mira Río	Mal estado	Cancha Espinalillo	Mal estado
Cancha La Rinconada	Mal estado	Gimnasio Unión Comercial	Regular



Nombre	Estado	Nombre	Estado
Cancha La Higuera	Mal estado	Gimnasio Vecinal La Huerta	Regular
Cancha Los Sauces	Mal estado	/	/

Fuente: Mapocho Consultores en base a Plan de Actividad Física y Deportes.

A partir de esta tabla y en base a información del Plan de actividad física, se puede señalar que, en general las canchas son de tierra y se encuentran en mal estado, puesto que en su mayoría no cuentan con baños (a excepción de la cancha Parronal) ni camarines, mientras que los gimnasios presentan una situación actual regular.

Según información obtenida en talleres de participación ciudadana realizada en diferentes localidades de Hualañé, algunos de los vecinos manifestaron que el sello de la comuna es la variedad de deportes y oferta de talleres para todas las edades; entre los deportes destacan el ciclismo, basketbol, skateboarding y fútbol. Además, existen organizaciones deportivas y dirigentes activos, fomentando así, el deporte a nivel comunal. Cabe destacar la mediana, en donde se desarrollan diversas actividades competitivas a nivel regional.

De acuerdo a opiniones de otros vecinos, Hualañé tiene la necesidad de contar con más espacios para realizar deporte en todos los sectores del territorio comunal y que estos sean de diversa índole; al igual se hace necesario por parte de ellos, una mayor oferta recreativa para todos los grupos etarios pudiéndose mencionar talleres, actividades deportivas, zumba, entre otras y un monitor que las pueda llevar a cabo. Finalmente es posible señalar que ellos buscan que el fútbol no sea la única actividad deportiva de la comuna.

Finalmente, y en base a información municipal, Hualañé presenta 33 clubes deportivos los cuales se mencionan a continuación:

Tabla N°40: Clubes deportivos en la comuna de Hualañé

Nombre	Sede o lugar de funcionamiento
Club Deportivo Perros Galgos Unión de Parronal	Parronal
Club Deportivo Arturo Prat	Av. 11 de septiembre
Club Deportivo Campo Lindo	La Rinconada
Club Deportivo Corihuelos	Garcés Gana
Club Deportivo Danich Pérez	Lautaro
Club Deportivo de Huasos Hualañé	Ruta J-60 Mira Río
Club Deportivo de Huasos Las Pircas de Caone	Caone
Club Deportivo La Cantera	La Higuera
Club Deportivo Los Sauces Unidos	Los Sauces
Club Deportivo Los Tigres	La Higuera
Club Deportivo Nuevo Rangers El Porvenir	El Porvenir
Club Recreativo Deportivo y Cultural Brotes de Caone	Caone
Club Deportivo Rincón Unido	Teniente Merino S/N
Club Deportivo San José	Pedro Aguirre Cerda
Club Deportivo Santa Marta	Peralillo
Club Deportivo Santa Sara	Espinalillo
Club Deportivo Unión Boquil Hualañé	Boquil
Club Deportivo Unión Quilico	Quilico
Club Deportivo de Rayuela Unión Hualañé	Pedro Aguirre Cerda
Club Deportivo y Cultural Unión Comercial	Lautaro 221
Club Deportivo Mira Río Unido	Mira Río
Club Deportivo Handball Hualañé	Hualañé
Club Deportivo Mataquito Parronal	Parronal
Club Deportivo Ciclismo Hualañé	Bellavista
Club Deportivo Lautaro	La Huerta
Club Deportivo Básquetbol Hualañé	Av. 11 de septiembre



Nombre	Sede o lugar de funcionamiento
Club Deportivo Jeonsa de Hualañé	Arturo Prat 421
Club deportivo Social Hospital Hualañé	Libertad N°402
Club Deportivo de Huasos Nuevo Renacer de Espinalillo	Espinalillo S/N
Club Deportivo Tenis Hualañé	Av. 11 de septiembre
Club Deportivo Social Cultural ojo A + A	Av. Libertad N°121
Club Deportivo Halterofilia Evolución	El Porvenir S/N
Club Deportivo MTB Hualañé	Nuevo Amanecer S/N

Fuente: Mapocho Consultores en base a información Ilustre Municipalidad de Hualañé.

1.6.7.1 Diálogos participativos¹⁰⁸

Durante el año 2020 se llevó a cabo un proceso de participación ciudadana, lo que quedó plasmado en el Plan de actividad Física y Deportes 2021-2024, y los resultados se exponen a continuación:

- ** Principales problemáticas identificadas por la comunidad dentro de la **actividad física y deporte en formación**:
- Extenuantes jornadas de clases que impiden realizar actividad física.
- Baja participación de padres en actividades deportivas por factores laborales
- La poca diversidad de disciplina que existe en los colegios en donde los deportistas se forman
- La baja inversión que hace el municipio en talleres deportivos en la comuna
- Capacitar a profesores de educación física como técnicos deportivos y monitores en disciplinas como Voleibol, Tenis, Basquetbol y otras.
- Mejorar difusión de las actividades deportivas que se realizan en la comuna
- La falta de capacidades técnicas estructurales y equipamientos para la inclusión de deportista con discapacidad en los colegios.
- Falta crear canchas o recintos deportivos para practicar otras disciplinas como Gimnasia artísticas, bochas, Atletismo, patinaje, hockey etc.
- La escasa cantidad y calidad de implementación deportiva que cuenta los colegios y clubes deportivos

Para dichas problemáticas se crearon las siguientes propuestas con el fin de mejorar dicho segmento:

- Realizar talleres con disciplinas diversas que no existen en los establecimientos de la comuna
- Incorporar actividades deportivas en colegios fuera del horario de clases. Fortalecer la alianza con Instituto Nacional de Deportes para poder crear nuevos talleres con monitores capacitados
- Construcción y mejoramiento de infraestructura en recintos deportivos de la comuna.
- Trabajar en equipo y en redes de apoyo con los distintos departamentos en la planificación y toma de decisiones de las actividades que se realizarán durante el año.
- Establecer programas de alimentación saludable en todos los establecimientos municipales.
- Realizar capacitaciones a profesores de educación física y monitores en diversas disciplinas deportivas y recreativas.

** Principales problemáticas de **actividad física y deporte en participación social**:

- Se necesita mejorar la Infraestructura deportiva ya que algunos recintos no se encuentran en buenas condiciones
- Baja diversidad de disciplinas de actividad física y deportiva en la comuna
- Mejorar las canchas del fútbol Rural debido a que no cuentan con camarines ni baños
- Se necesita capacitación a dirigente deportivos para la formulación de Proyecto
- Construir un recinto para los adultos mayores y personas con discapacidad para que puedan desarrollar su actividad física o deportes inclusivos que ayude a mejorar su rol social en la comunidad
- Realizar Campeonatos internos de Basquetbol voleibol, futsal adulto
- Los talleres se desarrollan principalmente en la zona urbana y los sectores rurales son descuidados

En esta oportunidad se propuso lo siguiente a modo de soluciones:

- Desarrollar proyectos de recuperación o creación de infraestructura deportiva.
- Diversificar la variedad de talleres que no existen en la comuna y que son de interés de la población.
- Capacitación para árbitros de Fútbol, Básquetbol, handball, voleibol para profesores de educación física, monitores deportivos técnicos.
- Capacitar y especializar a profesores y monitores deportivos en cada disciplina que trabajan.
- Generar proyectos o talleres con una mirada inclusiva.
- Realizar, campeonatos de Basquetbol, Fútbolito de varones y damas
- Realizar cicletada familiar en el perímetro del pueblo
- Realizar corridas familiares en Hualañé y La Huerta de Mataquito.
- Organizar competencia de ciclismo ruta, ciclismo Turismo y ciclismo BMX

¹⁰⁸ I. Municipalidad de Hualañé (2021). Plan de Actividad Física y Deportes de Hualañé 2021-2024.



- Realizar trekking, excursiones con la finalidad de realizar actividad física, conocer y disfrutar de los bellos paisajes que existen en la comuna y sus alrededores.
- ** Problemas relacionados al **deporte de rendimiento**:
 - Escaso acompañamiento y poca cultura deportiva al deportista destacado.
 - No se encuentra la infraestructura adecuada para el desarrollo de deportistas de rendimiento.
 - Escasa realización de competencias que fomenten el deporte de rendimiento
 - Carencia de profesores y cuerpo técnico especializado en deportes de rendimiento.
 - No existe base formativa para llegar al alto rendimiento
 - Bajo nivel de financiamiento para costear alimentos, estadía, transporte de un deportista de alto rendimiento

Para revertir los problemas en el ámbito de deporte de rendimiento, se tiene en carpeta las siguientes medidas:

- Generar una política comunal de desarrollo y cuidado de los deportistas de rendimiento.
- Generar proyectos de infraestructura acordes o desarrollar convenios con otras instituciones que, si los tienen, para el desarrollo de los deportistas.
- Desarrollar más competencias interescolar o a nivel comunal para la búsqueda de nuevos talentos.
- Contratación de especialista o técnico acorde a cada disciplina de rendimiento que se realice.
- Potenciar las escuelas formativas para el desarrollo de futuros deportistas
- Postular a recursos a través de fondos concursables y/o búsqueda de auspicios de empresas o privados.

Dentro de esta temática acerca de los deportistas destacados se debe mencionar a Diego Silva, exponente de powerlifting, que en la actualidad se prepara en México para estar en la cita parapanamericana Santiago 2023¹⁰⁹.

Imagen N°22: Diego Silva, destacado deportista Hualañeco



Fuente: Diario El Herald, 2023.

Por otro lado, según el Plan de Actividad Física y Deportes en la comuna, se llevan a cabo talleres deportivos como, por ejemplo, de basquetbol, voleibol, futbol, acondicionamiento físico, como también talleres deportivos territoriales, zumba, baile entretenido, taller de ciclismo y encuentros deportivos como olimpiadas interescolar.

En el Plan de actividad Física y deportes se concluye que es necesario formular políticas públicas relacionadas con las actividades de ejercicio físico de la población de Hualañé, buscando reducir el impacto negativo de la falta de actividad física en las personas y de esta manera no perder el foco de reestructurar y mejorar los recintos deportivos existentes con proyección a incluir aún más espacios deportivos para los niños/as, y adultos en general. Del mismo modo, capacitar a los profesionales deportistas existentes en Hualañé, con la finalidad de aprovechar que el deporte se ha convertido en un fenómeno social de enorme importancia que ha llegado a formar parte de los indicadores del nivel de bienestar de la sociedad.

De acuerdo con la participación ciudadana llevada a cabo en los talleres El Sauce, Hualañé centro y norte, en La Huerta y el taller de cultura, en donde en el ítem de actividades y talleres deportivos, se destacó la variedad de disciplinas, entre ellas el ciclismo, basquetbol, fútbol, además de reconocimiento de deportistas por parte de los vecinos considerando de esta manera al deporte como orgullo comunal.

En general los vecinos buscan mejoras de infraestructura y esperan prontamente elementos tales como gimnasios para adultos mayores y para el sector Parronal; un polideportivo para los vecinos y canchas como por ejemplo en el sector de Orilla de Navarro con buena iluminación.

¹⁰⁹ Diario El Herald, 2023. Diego Silva buscará en México la clasificación a Santiago 2023.

1.6.8 Salud

Actualmente el Sistema de Salud en Chile funciona de forma mixta¹¹⁰, es decir, está conformado por el seguro público Fondo Nacional de Salud (FONASA) y una parte privada llamada ISAPRE (Instituciones de Salud Previsional). En el seguro público FONASA existe una subdivisión de cuatro tramos que se encuentra directamente relacionado con los ingresos que poseen sus afiliados para sus atenciones y respectivos copagos. En relación con la Modalidad de Atención Institucional (MAI), que es aquella brindada en establecimientos públicos de la red asistencial se encuentran los siguientes:

- CESFAM (Centros de Salud Familiar)
- SAPU (Servicio de Atención Primaria de Urgencia)
- C.R.S. (Centros de Referencia de Salud)
- C.D.T. (Centros de Diagnóstico Terapéutico)
- Hospitales Públicos

El Ministerio de Salud presenta una amplia red asistencial pública a lo largo del país en distintas jerarquías, existiendo tres niveles de atención que dependen de la complejidad del paciente, y que puede estar bajo mandato municipal o el Servicio de Salud correspondiente¹¹¹. En primer lugar se encuentra la Atención Primaria de Salud (APS) que es la puerta de entrada del sistema de salud, de carácter integral con enfoque familiar y pensando en la comunidad, caracterizada por ser resolutiva, permanente y responsable de facilitar a las personas los servicios de salud de primer contacto, promocional, preventivo, curativo y de rehabilitación¹¹² contenidos en el Plan de Salud Familiar (PSF), en el Régimen de Garantías Explícitas en Salud (GES) y en los programas de reforzamiento¹¹³. La atención secundaria por su parte se refiere a aquellos establecimientos de atención ambulatoria y a las personas que han sido derivadas del nivel primario, mientras que la atención terciaria se encuentra compuesta por recintos hospitalarios operando funciones de alta complejidad, pero que a su vez también tiene funciones del nivel anterior.

La siguiente tabla permite comprender la clasificación de los distintos establecimientos de salud:

Tabla N°41: Clasificación Establecimiento de Salud

Establecimientos	Complejidad	Cobertura poblacional
Nivel Primario	Baja	Alta
Nivel Secundario	Media	Media
Nivel Terciario	Alta	Baja

Fuente: Mapocho Consultores en base a antecedentes provenientes de MINSAL.

1.6.8.1 Red establecimientos de salud en Hualañé

Los habitantes de la comuna de Hualañé cuentan con cinco establecimientos de salud (Ver Mapa N°27). Por un lado, está el hospital Chileno Japonés de Hualañé (Ver Imagen N°23), que entrega a sus usuarios atención primaria más hospitalización y cuenta con servicios de apoyo tales como rayos X, laboratorio, control de crónicos, ecografía, salud, movilización, etc. Se localiza en la Avenida Libertad N°402, y su planta física data de 1900 en el territorio, que actualmente tiene una superficie de 1700 metros cuadrados. Es importante señalar que tras el terremoto del 27 de febrero de 2010 se perdió más del 80% de la infraestructura hospitalaria, sin embargo, con el aporte del Gobierno de Chile y Japón fue reconstruido. Actualmente, el establecimiento atiende a una población aproximada de 7.763 habitantes, más algunos pacientes de las comunas aledañas de Licantén, Vichuquén y Curepto¹¹⁴.

¹¹⁰ Superintendencia de Salud (s/f), Cómo funciona el Sistema de Salud en Chile

¹¹¹ Ministerio de Salud (s/f), Establecimientos de Salud.

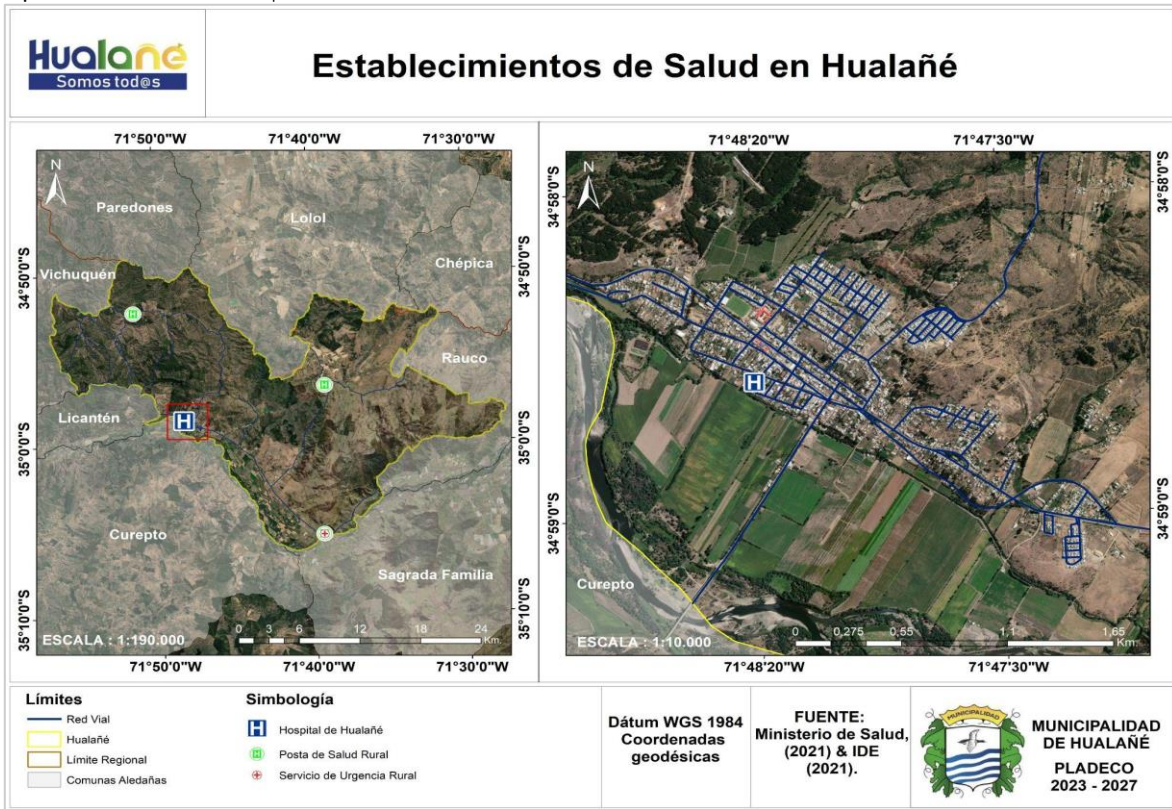
¹¹² Servicio de Salud Metropolitano Norte (s/f), Atención Primaria

¹¹³ Ministerio de Salud (s/f), Establecimientos de Salud Primaria.

¹¹⁴ Servicio de Salud del Maule 2023. Hospital de Hualañé. Reseña Histórica



Mapa N°27: Establecimientos de salud presentes en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Salud, 2021.

A través del Mapa N°27, se puede observar que la comuna presenta establecimientos de salud distribuidos en distintos puntos comunales, estando en la zona urbana el Hospital, donde se concentra la mayor población, y las Postas de Salud Rural en los sectores de Espinalillo, La Huerta y Barba Rubia, y un Servicio de Urgencia Rural en La Huerta.

Imagen N°23: Frontis Hospital Chileno-japonés de Hualañé



Fuente: Diario La Prensa, 2022.

En la comuna también existen tres Postas de Salud Rural, en las localidades de La Huerta, Espinalillo y Barba Rubia, todos de baja complejidad con atención abierta-ambulatoria. Además, se puede mencionar el Servicio de Urgencia Rural ubicado en Aldea La Huerta, el cual es de baja complejidad y al igual que las PSR presta atención abierta-ambulatoria.



En cuanto a la cantidad de profesionales dispuestos en los establecimientos de salud mencionados anteriormente, se tiene la siguiente tabla donde se señalan su especialidad y su presencia en los meses de enero, marzo y junio de 2023.

Tabla N°42: Cantidad de profesionales de la salud por especialidad a enero, marzo y junio de 2023

Especialidad	Cantidad Profesionales		
	Enero	Marzo	Junio
Medicina General	-	-	1
Cirugía General	2	2	-
Cirugía Dental	1	1	-
Kinesiología	1	2	2
Obstetricia	1	1	2
Nutrición	2	2	2
Psicología	1	2	2
Enfermería	1	1	2
Química y Farmacia	1	1	-
Trabajo Social	1	1	1
Tecnología Médica	1	1	1
TENS	12	12	12
Auxiliar Paramédico	1	1	1

Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2023d)¹¹⁵.

Mediante los talleres participativos se dio cuenta de la necesidad de incorporar más personal y especialistas al hospital comunal debido a que lo comentado por las personas solo cuentan con médicos generales, kinesiólogos y enfermeros(as). En el caso de los adultos mayores, se hace necesario especialistas geriatras, podólogos y traumatólogos. Según vecinos de Hualañé oriente, solo cuentan con 9 profesionales

En cuanto a la gestión interna en salud, existe una articulación entre escuelas y el hospital, permitiendo entregar charlas informativas a la comunidad estudiantil; también hay una cercanía entre departamento de salud con su población lo que permite conocer a las familias, y en caso de emergencias y/o accidentes en establecimientos educacionales existe una respuesta rápida. Por otro lado, en infraestructura y equipamiento es posible señalar que se cuenta con estándar de protocolos de riesgo de salud. Además, La PSR Barba Rubia-La Huerta trabaja en conjunto con el Hospital.

Relacionado a los programas y rondas médicas en el taller de inclusión se mencionó un programa de postrados, que presenta un buen funcionamiento en la comuna; además kinesiólogos apoyan a las organizaciones de discapacidad.

Por otro lado, respecto a la calidad de atención, los hualañecinos señalaron que no era favorable, dada la tardanza en el hospital, ya sea para ser atendido como para la toma de exámenes. Además, los vecinos de El Rincón indicaron que para solicitar hora médica se debe estar a las 6 am, y según los vecinos de Peralillo se debe esperar a la intemperie.

Finalmente, en cuanto a equipamiento e infraestructura, los vecinos de la comuna de diversos lugares señalan que el hospital es tipo 4, vale decir tienen sólo camas indiferenciadas para adultos y niños siendo de baja complejidad, es por ello que no cuenta con equipos médicos como oxígeno o de reanimación. Para los vecinos de Hualañé centro es considerado como un "Consultorio comunitario" que no es suficiente para la atención de la población, incluso las vecinas para atención de maternidad deben acudir a otras comunas

1.6.8.2 Farmacia comunitaria

Hualañé cuenta con una farmacia comunitaria atendida por una química farmacéutica y su horario de atención es de lunes a jueves de 8:30 a 13:00 hrs.

Se ubica en calle Lautaro S/N, inaugurada el 25 de agosto de 2016. Para 2021 contaba con 30 laboratorios que proveían con medicamentos y suplementos alimenticios para los habitantes inscritos. Comenzó a funcionar con 900 personas inscritas, cifra que disminuyó a 480 usuarios en 2021. Las cifras de las ventas de aquel año llegaron a \$22.343.210.

Las inscripciones se encuentran abiertas, son cupos ilimitados presentando su cédula de identidad, la receta del medicamento que desea encargar o comprar y un comprobante que certifique que pertenece a la comuna (ficha protección social o certificado de residencia).

En los talleres participativos se mencionó que ya no estaba en funcionamiento, sin embargo, se busca retomar el servicio y que su nueva ubicación esté localizada en el centro comunal

¹¹⁵ I. Municipalidad de Hualañé (2023d). Remuneraciones (Salud).



Imagen N°24: Farmacia comunitaria de Hualañé



Fuente: Cuenta Pública 2021, I. Municipalidad de Hualañé.

1.6.8.3 Dirección de salud municipal

El Departamento de Salud Municipal de Hualañé es el encargado de administrar las tres Postas de Salud Rural (PSR) y según datos del Servicio de Salud de Maule y entregados por Fonasa se atiende una población de 2.459 personas¹¹⁶. Las atenciones en las tres Postas de la comuna se realizan en horario normal y legal de lunes a viernes de 8:00hrs a 17:00hrs.

A continuación, se detalla información de cada una de las PSR presentes en la comuna de Hualañé:

Características de las Postas de Salud Rural (PSR)¹¹⁷

- Posta La Huerta

La comunidad de la Posta la Huerta se caracteriza por ser la población de mayor número y con mayor acceso a los medios, entre ellas la locomoción colectiva, comercio local, escuelas, etc. Sin embargo, se han identificado múltiples necesidades de la comunidad, las cuales son las siguientes: escasa actividad física para adultos mayores; mejora continua de fortalecimiento OIRS; continuar con las educaciones en sala de espera, todas las áreas del Depto. de Salud; crear estrategias comunicativas, entregando información del funcionamiento del recinto; fortalecimiento de estrategias de Salud Mental; escasa educación respecto al reciclaje; sedentarismo; necesidad de folletería en torno a emergencia y desastre; dudas con instalación de antenas de alta tensión; fortalecimiento de las actividades masivas, en prevención y promoción de la salud como lo son el tabaco, alcohol, mal nutrición, infecciones de transmisión sexual.

- Posta Barba Rubia

Los pacientes de esta posta son de extrema ruralidad, con déficit en sus redes de telecomunicaciones y con escasa locomoción colectiva. Por otro lado, la comunidad en la actualidad presenta problemas hídricos, ya que cuentan con escasa agua para el consumo humano como para sus ganados. Económicamente depende de la crianza de animales y de extensos traslados a las comunas de Lolol, Rauco y Hualañé centro. Es importante agregar que predomina la población infantil, adultos y adultos mayores, y las necesidades identificadas por las personas son la escasa educación en relación a cuidados bucales en la población, escasa información en cuanto a enfermedades crónicas; falta de actividades deportivas con adultos mayores; escasa educación respecto al autocuidado personal referido a la Salud Mental; problemas de mal nutrición; contaminación ambiental producto de la quema de hornos de carbón y fosas sépticas y falta de conocimiento en temas de emergencia y desastre.

- Posta Espinalillo

Los pacientes que se atienden en esta posta presentan la mayor dispersión geográfica y al igual que la posta de Barba Rubia presenta extrema ruralidad, pobreza multidimensional, escaso acceso a los medios de transporte, comercio ambulante, problemas hídricos graves por lo que camiones aljibes provee suministro a gran parte de la población, además de caminos aún sin asfaltar. Económicamente la población depende del trabajo realizado en los meses de verano y otoño en viñas y recolección de callampas, existiendo una gran migración campo-ciudad de los habitantes adolescentes y adulto joven a localidades como Santiago, San Fernando y Rancagua. Por otro lado, dentro de las necesidades identificadas por las personas se encuentra la escasa información acerca de las enfermedades crónicas en la comunidad; la polución existente producto de las calles sin pavimentar; abandono del adulto mayor y escasa información y capacitación sobre emergencia y desastre.

¹¹⁶ I. Municipalidad de Hualañé. Cuenta Pública 2021.

¹¹⁷ Información obtenida del Plan de Participación Social, Departamento de Salud Hualañé, 2021.



Horario de atención de las Postas de Salud Rural (PSR)

- Posta La Huerta

En cuanto a su Jornada habitual de trabajo la Posta de la Huerta, como todos los años, realiza los siguientes turnos:

- Turnos de extensión Horaria, de lunes a viernes desde las 17:00 hasta las 20:00hrs
- Turnos de noche lunes a viernes desde las 20:00hrs hasta las 08:00 hrs del día siguiente
- Turnos de Fin de Semana: sábados y domingos todo el día y toda la noche.

Según los vecinos, otorgan una buena atención y presenta un buen acceso, aunque desean pronto el proyecto de mejora de infraestructura del nuevo CESFAM. Por otro lado, les parece muy favorable el horario extendido de atención.

- Posta Barba Rubia

En relación con la Posta como tal, esta cuenta con un TENS durante toda la semana y cuenta con horario extendido desde las 17:00hrs a 20 hrs. Además, presenta atención de urgencias toda la noche. Es importante agregar que los días donde se realiza la ronda del equipo de profesionales es de dos veces a la semana, los cuales son los siguientes:

- Martes: Médico, Enfermera, Nutricionista, Odontólogo
- Jueves: Médico, Matrona, Psicóloga, Asistente Social, Kinesiólogo

Los vecinos en el taller participativo comentaron que es necesario que atiendan los fines de semana, además de existir mucha tramitación para la derivación a otro recinto de salud y que no se entregaban medicamentos

Fotografía N°8: Posta Rural de Barba Rubia



Fuente: Mapocho Consultores (2023).

- Posta Espinalillo

La Posta de Espinalillo, al igual que las otras postas funciona de lunes a viernes, sin embargo, tiene dos atenciones a la semana por el equipo de profesionales distribuidas en los días:

- Miércoles: médico, matrona, psicóloga, kinesiólogo y odontólogo
- Viernes: médico, nutricionista, enfermera, asistente social

Actualmente cuenta con Técnico Paramédico residente, lo que significa que atiende incluso fuera de su jornada normal de trabajo, después de las 17:00 horas y Urgencias toda la noche.

Según el taller participativo de Quilico, los vecinos señalaron que se produce una larga espera de atención e indican que esperan el funcionamiento de la posta durante los fines de semana.

En general, en las instancias de participación ciudadana, los vecinos participantes indicaron que se debe mejorar la atención en las tres Postas de Salud Rural (PSR). Particularmente en el taller participativo de las UNCO JJVV se mencionó que son necesarias más horas médicas en las PSR, mientras que los vecinos de Orilla de Navarro que hacen referencia a la inexistencia de sala de espera en la PSR donde ellos acuden, teniendo que esperar a la intemperie.

1.6.8.4 Programas del departamento de salud de Hualañé

El objetivo principal del Departamento Salud es realizar todas las prestaciones y programas de salud que imparta el Servicio de Salud del Maule entre las cuales, por ley, se cuentan:

- Programa de Salud del Niño y de la Niña: busca contribuir a través de estrategias de promoción, al desarrollo integral y armónico de las potencialidades humanas de niños y niñas menores de 10 años, desde la gestación y el nacimiento, mediante una preparación afectiva y una adecuada y oportuna estimulación del desarrollo psicomotor y social infantil, para una adecuada integración a la sociedad y una mejor calidad de vida.



- Programa de Salud y del Adolescente: su objetivo es apoyar el proceso de la autonomía progresiva que permita a los adolescentes contar con información y servicios adecuados para que puedan tomar decisiones a favor de su salud y calidad de vida, en el marco de relaciones intergeneracionales positivas y cercanas, de una integración social activa y con equidad de género.
 - Programa de la Mujer: está relacionado con los diferentes tipos de controles que muchas mujeres deben realizarse a lo largo de su vida, entre ellos el Control prenatal, Control de puerperio, Control de regulación de fecundidad, entre otros.
 - Programa del Adulto: dirigido a hombres y mujeres que considera consultas de morbilidad, de control de enfermedades crónicas, consulta nutricional, curación de pie diabético, entre otros.
 - Programa del Adulto Mayor: En este grupo etáreo, la funcionalidad es el mejor indicador de salud, constituye una base fundamental para construir una vida satisfactoria en la vejez. Todos los esfuerzos que se realicen en la mantención y/o recuperación de la funcionalidad, se traducen de manera directa, en calidad de vida para la población mayor, Destaca control de salud, consulta de salud mental, atención a domicilio, programa de alimentación complementaria del adulto mayor.
 - Programa de Salud Oral: También es considerada la salud oral, con educación grupal, urgencias, exodoncias, destartraje y pulido coronario.
- Además, existen actividades con garantías explícitas en Salud asociadas a programas¹¹⁸, donde se puede señalar las siguientes:
- Acceso a tratamiento de IRA baja de manejo ambulatorio en menores de 5 años: consultas de morbilidad y kinésica en programa del niño.
 - Acceso a diagnóstico y tratamiento de Neumonía adquirida en la comunidad de manejo ambulatorio en personas de 65 años y más: consultas de morbilidad y kinésica en programa del adulto mayor.
 - Acceso a diagnóstico y tratamiento de la depresión de manejo ambulatorio en personas de 15 años y más: consulta de salud mental, consejería de salud mental, intervención psicosocial y tratamiento farmacológico.

También se encuentran actividades generales asociadas a todos los programas, las cuales son: educación grupal ambiental, consejería familiar, visita domiciliaria integral, consulta social, tratamiento y curaciones extensión horaria, intervención familiar psicosocial, diagnóstico y control de la TBC y exámenes de Laboratorio Básico.

Por otro lado, dentro de las atenciones de salud se encuentran las odontológicas y kinesiológicas. En relación con las primeras es importante decir que existen 4 programas: Ges odontológico adulto, odontológico Integral, Mejoramiento a la atención y Odontológico Sembrando Sonrisas atención parvularia. Respecto a las segundas, el Depto. de Hualañé cuenta con una sala Multiuso (Ver imagen N°25) en la que otorgan prestaciones con enfoque al área de rehabilitación traumatológica (patologías artrosis, tendinitis, lumbalgias, correcciones posturales), atenciones respiratorias de múltiples patologías como bronquitis, neumonías, asma, para todo grupo etáreo (sala Ira y Era), rehabilitación neurológica y otros tipo de atenciones enfocadas a cumplir con lo exigido por el MINSAL para Postas de Salud Rural¹¹⁹.

Imagen N°25: Sala Multiuso, Departamento de Hualañé



Fuente: Cuenta Pública 2021, I. Municipalidad de Hualañé.

Existen algunos equipos de espirometría que se trasladan y utilizan en las postas de Salud Rural de Barba Rubia y Espinalillo, para dar mayor comodidad y cercanía a la población que habita en sectores más apartados del sector urbano.

Por otro lado, cuentan con el programa imágenes diagnósticas, en donde el Servicio de salud en convenio con el Municipio entrega recursos para la realización de imágenes diagnósticas (radiografías, ecotomografías) para cumplir los siguientes objetivos: Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas I y II; la detección precoz y oportuna de displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses, como también de la detección precoz y oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula. Es importante agregar que, durante el año 2021 se realizaron más de 300 imágenes diagnósticas.

1.6.8.5 Plan de mejora del Departamento de Salud

De acuerdo con el Plan de Participación Social de Salud de Hualañé, los establecimientos de salud de administración municipal cuentan con una serie de problemáticas transversales que afectan a la población hualañecina. Es por esto, que a continuación se nombrarán, junto a su objetivo y sus acciones concretas que se buscan realizar¹²⁰.

- Escasa información respecto a enfermedades crónicas: El objetivo consiste en educar a la comunidad sobre las consecuencias de la cronicidad de patologías. Su acción concreta sería educar mediante RRSS sobre la prevención de enfermedades crónicas, elaborar papelería en base a las enfermedades crónicas y pegar afiches en lugares estratégicos con información relevante.
- Escasas actividades para adultos mayores: El objetivo se traduce en fortalecer alianzas con inter-sector promoviendo las actividades físicas para adultos mayores siendo sus acciones concretas crear convenios con clubes de adultos mayores, municipio y departamento de salud; además de realizar campeonatos acordes a la realidad local y pandemia; y finalmente realizar actividades grupales con adultos mayores.

¹¹⁸ Para profundizar en este aspecto revisar la Cuenta Pública año 2021, comuna de Hualañé, Pág. 170.

¹¹⁹ I. Municipalidad de Hualañé. Cuenta Pública, 2021

¹²⁰ Plan de Participación Social. Departamento de Salud de Hualañé, 2021.



- Problemas de contaminación ambiental debido a la polución, quema de hornos y fosas sépticas, cuyo objetivo consiste en el autocuidado y su acción concreta es la realización de charlas de pequeños grupos educando a los habitantes de la mantención y enfermedades asociadas.
- Escasa información en base a cuidados de salud mental: El objetivo es educar a la comunidad de cuidados básicos de salud mental. Las acciones concretas serían realizar folletería de autocuidado, utilización de RRSS educando acerca de la salud mental y participar de actividades masivas promocionando la salud mental.
- Falta de estrategias visibles en torno al formulario de solicitud ciudadana: El objetivo es educar a la comunidad, siendo su acción concreta la creación de afiches con información de solicitud ciudadana y educar en salas de espera.
- Potenciar actividades relacionadas con prevención de enfermedades: El objetivo es continuar el trabajo comunitario de prevención y promoción de la salud y las acciones concretas es la realización de actividades masivas en prevención de drogas, alcohol, ITS y mal nutrición.
- Prevención de emergencia y desastre para la comunidad: su objetivo es crear estrategias de prevención y sus acciones concretas consisten en educar a la comunidad y crear cursos para los habitantes.

En los talleres participativos de Quilico, Orilla de Navarro, El Rincón, de adultos mayores, de Agentes Económicos Locales e inclusión, se identificaron problemas tales como el mejoramiento de la salud, por ejemplo, en Quilico señalaron que la mayoría de las personas en el campo eran adultos mayores que necesitan buena atención. Además, en el taller participativo de adultos mayores se mencionó que deben recorrer largas distancias para llegar a tomar hora en el hospital, por lo que se busca la posibilidad de tomar hora vía telefónica. Por otro lado, los vecinos indican la necesidad de contar con un COSAM para que vaya en beneficio de la población en temas de salud mental.

Para mejorar aspectos mencionados durante el apartado, se busca mejorar la calidad en la atención en salud los grupos sociales quienes indicaron que, es necesario un hospital con una cantidad mayor de especialistas y en un recinto hospitalario más grande, tal como se expresó en el taller de adultos mayores; PSR de mayor jerarquía, con una mayor cantidad de profesionales y ambulancias con equipamiento completo. También la creación de un programa de salud mental que atiendan a los adultos mayores de Hualañé.

1.6.8.6 Programa elige vida sana

El Programa Vida Sana es una iniciativa del gobierno para reducir los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus y enfermedades cardiovasculares. Es por esto, que, busca prevenir enfermedades a través de la modificación de los estilos de vida en el ámbito nutricional y de actividad física. Está dirigido a lactantes, NNA, embarazadas, adultos, embarazadas y mujeres post parto, de 6 meses a 64 años, que sean beneficiarios de Fonasa. Su objetivo es disminuir los principales factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares como dieta inadecuada, sobrepeso, obesidad y mala condición física.¹²¹

En Hualañé se han llevado a cabo múltiples actividades relacionadas al Programa Vida Sana, entre ellas se pueden nombrar las siguientes:

- Talleres Online con Escuelas
- Talleres de Actividad Física Adulta
- Talleres de Actividad Física a Embarazadas
- Talleres con la Comunidad Adulto Mayor

Imagen N°26: Actividades Programa Vida Sana, 2021



Fuente: Cuenta Pública 2021, I. Municipalidad de Hualañé.

¹²¹ Textual.cl, 2021 ¿Qué es el Programa Vida Sana y quienes pueden acceder?



1.6.8.7 Testeo trazabilidad y aislamiento

En la comuna se realizó un convenio a través de la Seremi de Salud, y el cual consistió mayoritariamente en contratación de personal para realizar la toma PCR dentro del territorio comunal (Ver la siguiente imagen).

Imagen N°27: Toma de PCR en diferentes lugares de la comuna: Posta La Huerta, Barba Rubia, Espinalillo, Municipalidad, Supermercado el 9.

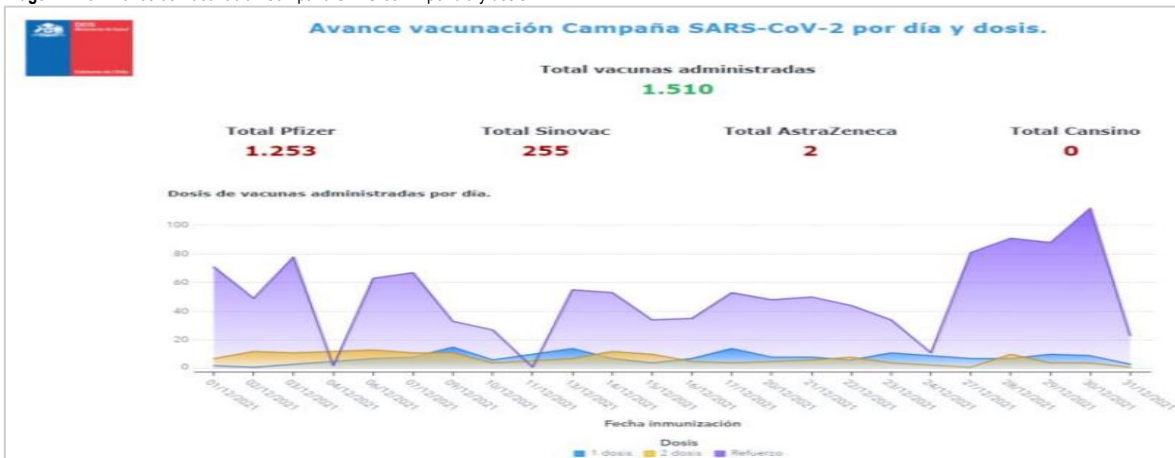


Fuente: Cuenta Pública 2021, I. Municipalidad de Hualañé.

1.6.8.8 Vacunación

Respecto de vacunación Covid se trabajó por el Convenio Fortalecimiento de Recurso Humano que consistió primordialmente en contratación de personal para vacunación de SarsCoV2. A continuación se presenta la evolución de la vacunación para el mes de diciembre de 2021 para los habitantes de Hualañé:

Imagen N°28: Avance de Vacunación Campaña SARS-coV-2 por día y dosis



Fuente: Cuenta Pública I. Municipalidad Hualañé, en base a información obtenida de informes deis.minsal.cl, 2021.

A través de la Imagen N°28 es posible observar que, a la fecha indicada, existe una baja cantidad de personas inoculadas con la primera dosis, otras con la segunda dosis, y en mayor proporción con la dosis de refuerzo llevadas a cabo principalmente a fin de mes. La cantidad total de vacunas administradas fue de 1.510, de las cuales 1.253 fueron Pfizer, 255 correspondiente a Sinovac, 2 a AstraZeneca y ninguna a Cansino. Es importante agregar que, se habilitó el Gimnasio Municipal San José como vacunatorio. También los recintos de salud las Postas de Espinalillo, Barba Rubia y la Huerta de Mataquito han funcionado como centros de vacunación¹²².

1.6.8.9 Personas adscritas al Fondo Nacional de Salud (FONASA)

El Fondo Nacional de Salud (FONASA) es un sistema de salud que busca asegurar la atención médica de calidad para todas las personas, indistintamente de su capacidad económica y que permite a trabajadores, jubilados y personas carentes de recursos acceder a prestaciones médicas en la red pública y privada de salud. La afiliación está abierta a chilenos y extranjeros, y los afiliados y sus cargas legales tienen derecho a una amplia variedad de beneficios, como copago cero, bonos, medicamentos, prótesis, AUGE-GES, bono PAD y hospitalización.

La afiliación es posible para los Titulares, los cuales son la población afiliada que trabaja y cotiza una parte de sus remuneraciones, y su vez para las Cargas Familiares, que son aquellas personas que se incorporan a los titulares para acceder a prestaciones médicas. FONASA permite a sus usuarios incluir a diferentes personas como cargas, según la Ley N° 21.337. Es por ello por lo que, Fonasa busca brindar cobertura médica a personas que

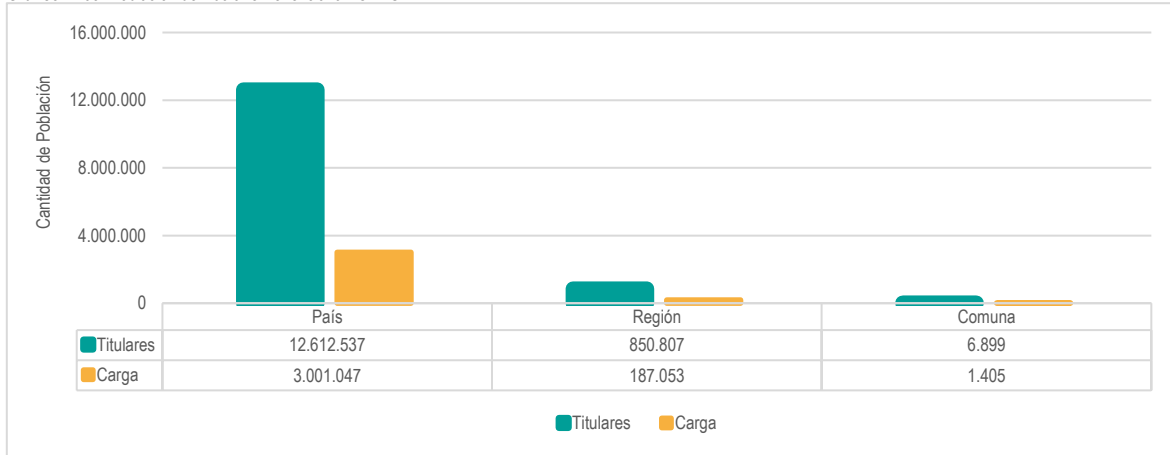
¹²²I. Municipalidad de Hualañé, 2021. Calendario Vacunación contra el Covid-19 en la comuna de Hualañé.



dependen económicamente de sus usuarios, como por ejemplo hijos en edad escolar o ascendientes mayores, y a su vez proteger a las personas en situación de vulnerabilidad, como huérfanos o convivientes civiles.

A continuación, se presenta el Gráfico N°63 que muestra la población de Hualañé beneficiaria a Fonasa:

Gráfico N°63: Población de Hualañé Beneficiaria FONASA



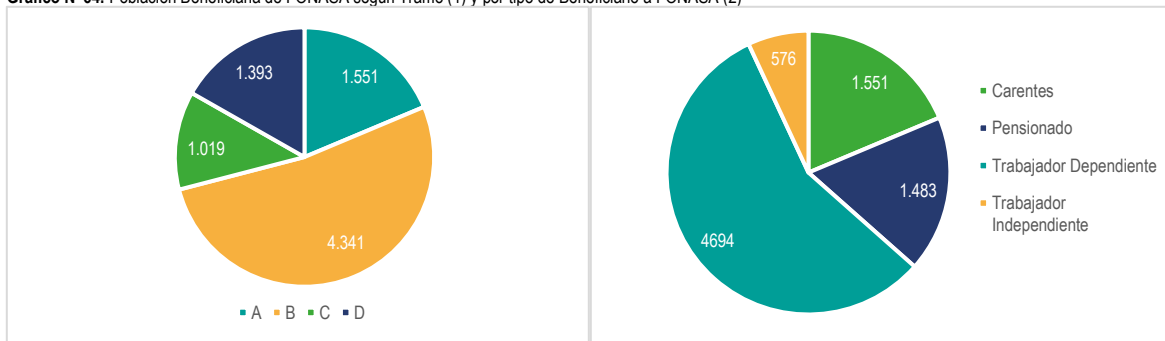
Fuente: Mapocho Consultores en base a Datos Abiertos FONASA, 2023.

De acuerdo con el Gráfico N°63, en la comuna de Hualañé para el año 2022 existe un total de 8.304 personas beneficiarias de FONASA. La gran mayoría de ellos son titulares con un 83,1%, es decir, aquellas personas que se encuentran trabajando y cotizando parte de sus remuneraciones. El 16,9% restante corresponde a cargas legales, que son las personas que se incorporan al sistema de FONASA a través de los titulares, como sus cónyuges, hijos e hijas menores de 18 años, personas mayores de 65 años, entre otros. Cabe destacar que la distribución de beneficiarios en la comuna de Hualañé es similar a la observada a nivel regional y nacional. En la Región del Maule, un 82% de los beneficiarios son titulares y un 18% son cargas legales, mientras que, a nivel nacional, los titulares representan el 76,2% y las cargas legales el 22,8%.

En este apartado, es importante agregar que el Sistema de Salud Público chileno clasifica a los beneficiarios de FONASA en cuatro tramos (A, B, C y D) en relación con su situación socioeconómica, lo cual determina el nivel de cobertura y la cotización mensual correspondiente. El Tramo A corresponde a las personas carentes de recursos y con derecho a copago cero en la atención de salud en la Red Pública en la Modalidad de Atención Institucional (MAI). Por su parte, el Tramo B incluye a quienes perciben un ingreso imponible mensual menor o igual a \$440.000 y con acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio con FONASA (Modalidad Libre Elección/MLE). En tercer lugar, el Tramo C incluye a quienes perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$440.000 y menor o igual a \$642.400, con tres o más cargas familiares pasando al Tramo B. Los beneficiarios del Tramo C también tienen derecho a copago cero en la atención de salud en la Red Pública en la Modalidad de Atención Institucional (MAI) y acceso a compra de bonos en establecimientos privados en convenio con FONASA (Modalidad Libre Elección/MLE). Finalmente, el Tramo D incluye a quienes perciben un ingreso imponible mensual mayor a \$642.400, con tres o más cargas familiares pasando al Tramo C, y tienen los mismos beneficios que los Tramos anteriores.

A continuación, se presenta el gráfico de población beneficiaria de Fonasa según tramo y por tipo de beneficiario:

Gráfico N°64: Población Beneficiaria de FONASA según Tramo (1) y por tipo de Beneficiario a FONASA (2)



Fuente: Mapocho Consultores en base a Datos Abiertos FONASA, 2023.

En el Gráfico N°64 se observa la distribución de la población en los diferentes tramos del sistema de salud de FONASA en la comuna de Hualañé, información importante para entender la situación socioeconómica de la población y cómo se relaciona con el acceso a la atención médica. La mayor proporción de personas en los tramos A (18,68%) y B (52,28%) es decir, la mayoría de la población tienen derecho a copago cero en la Modalidad de Atención Institucional (MAI). Por otro lado, la existencia de un número considerable de beneficiarios en los tramos C (12,27%) y D (16,78%), que tienen acceso a la Modalidad Libre Elección (MLE), muestra la necesidad de contar con una oferta complementaria de servicios de salud especializados en la comuna.

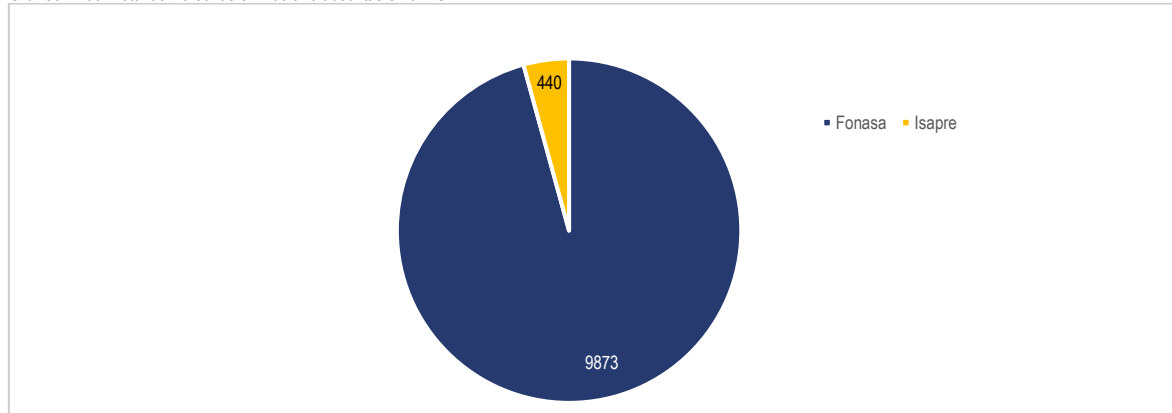
Por otro lado, se observa información sobre la población de Hualañé y su condición laboral, de donde se puede inferir que una parte importante de ella se encuentra en una situación de vulnerabilidad económica y social debido a que existe un 18,7% de beneficiarios carentes, mientras que 17,9% corresponde a pensionados. La economía de la comuna pareciera estar basada principalmente en el trabajo asalariado, puesto que el 56,5% de la población son trabajadores dependientes, mientras que solo el 6,9% son trabajadores independientes.

1.6.8.10 Relación registro social de hogares con FONASA e ISAPRE

El Registro Social de Hogares es un sistema de información cuya finalidad es apoyar los procesos de selección de beneficiarios de un conjunto amplio de subsidios y programas sociales. Este es construido con datos aportados por el hogar y bases administrativas que posee el Estado, proveniente de diferentes instituciones¹²³. Existe una calificación socioeconómica que clasifica a cada hogar en un tramo de ingresos.

A continuación, se presenta un gráfico con el total de personas adscritas al Registro Social de Hogares según Fonasa o Isapre:

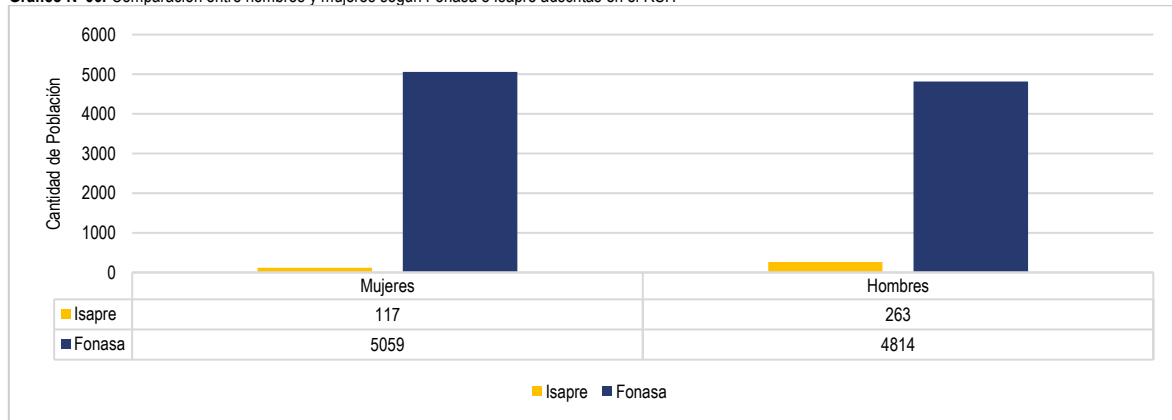
Gráfico N°65: Total de Personas en Hualañé adscritas en el RSH



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Data Social Registro Social de Hogares, 2023.

Cabe destacar que el 95,7% de las personas está adscrita a Fonasa, mientras que tan solo el 4,3% se encuentra en Isapre. Por otro lado, y a modo de complementar y de diferenciar el género de los habitantes adscritos en Fonasa e Isapre se presenta el siguiente gráfico:

Gráfico N°66: Comparación entre hombres y mujeres según Fonasa e Isapre adscritas en el RSH



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Data Social Registro Social de Hogares, 2023.

En cuanto al género de los habitantes de Hualañé es posible decir que las cifras son similares al comparar entre inscritos en Isapre y entre quienes se encuentran en Fonasa. Sin embargo, en Fonasa el género femenino es mayoritario, mientras que en Isapre son los hombres los que predominan. En términos porcentuales, las mujeres inscritas en FONASA suman un 97,7%, y el restante 2,3% se encuentra en Isapre. Por último, se puede agregar que de los hombres un 94,8% están inscritos en Fonasa y 5,2% se encuentra en Isapre.

Según la información proporcionada por el Registro Social de Hogares para 2020, la población de Hualañé que se encuentra adscrita a un seguro ya sea público o privado es de 10.313 personas. De estos, 9.873 pertenecen a FONASA y los 440 restantes a ISAPRE, lo que equivale a un 95,7% y a un 4,3%. Con estos datos se ve claramente la preferencia de institución de la población hualañecina, en donde la diferencia radica que en que para encontrarse adscrito a Fonasa la afiliación es automática cuando se es trabajador dependiente, mientras que en Isapre se hace la suscripción mediante un contrato privado sujeto a determinadas normas que son supervigiladas por la Superintendencia de Salud¹²⁴.

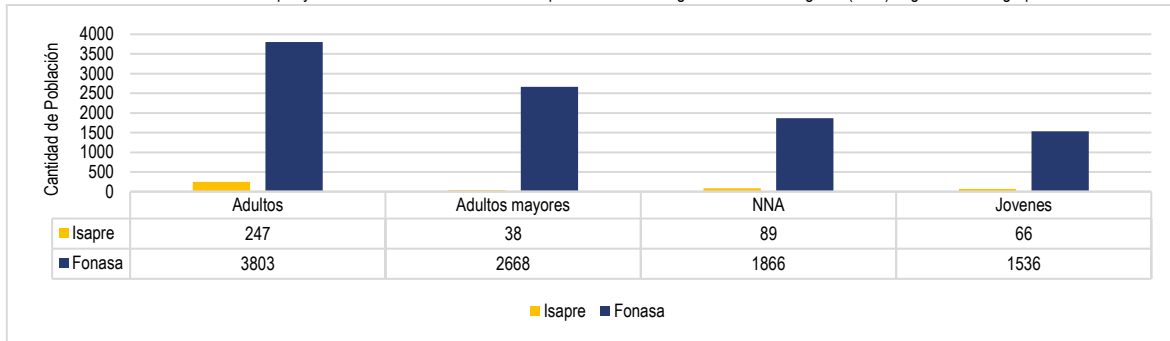
A continuación, se analiza a la población adscrita según grupo social, es decir, adultos mayores, adultos, NNA y jóvenes:

¹²³ Registro social de hogares, 2023. ¿Qué es el registro Social de Hogares?

¹²⁴ Superintendencia de Salud, s/f. ¿Fonasa o Isapre?



Gráfico N°67: Personas adscritas a Isapre y Fonasa en la comuna de Hualañé presentes en el Registro Social de Hogares (RSH) según diversos grupos



Fuente: Mapocho Consultores en base a Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Data Social Registro Social de Hogares, 2023.

De acuerdo con el gráfico, se puede señalar que los adultos inscritos en Fonasa corresponden a un 93,9% y el restante 6,1% a Isapre, mientras que los adultos mayores casi la totalidad se encuentra en Fonasa (98,6%) y tan solo un 1,4% en Isapre. Por otro lado, los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en Fonasa contempla un 95,4% y tan solo un 4,6% está en Isapre. Finalmente se puede señalar a los jóvenes, de los cuales un 95,9% están inscritos en Fonasa y el restante 4,1% está en Isapre.

1.6.8.11 Aspectos demográficos de salud comunal

1.6.8.11.1 Tasa de natalidad

La tasa de natalidad es un indicador demográfico que mide el número de nacimientos que ocurren en una población durante un periodo de tiempo determinado. Con esto, se entiende la dinámica demográfica de un territorio, debido a que influye en la estructura etaria y en el crecimiento poblacional.

Tabla N°43: Evolución de la Tasa de Natalidad en la comuna de Hualañé

Unidad Territorial	Tasa de Natalidad (c/1000 hab.)		
	2013	2016	2020
País	15.06	14.35	11.34
Región del Maule	13.36	12.64	10.32
Hualañé	9.07	9.09	8.7

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informe Deis, MINSAL (2023).

A través de la Tabla N°43 se puede observar que en el periodo 2013-2020 en Chile, en la Región del Maule y en la comuna de Hualañé la tasa de natalidad ha disminuido. En el caso del país se pasó de 15.06 en 2013 a 11.34 en 2020, por su lado la Región del Maule pasó de 13.36 a 10.32, mientras que la comuna de Hualañé disminuyó su tasa de natalidad pasando de 9.07 a 8.7. Al comparar la comuna de Hualañé con las otras unidades territoriales es posible señalar que presenta una tasa de natalidad más baja que la Región del Maule y también que el país en los tres años analizados, sin embargo, con el paso del tiempo la diferencia ha ido a la baja. Es importante destacar que la tasa de natalidad en el caso de Chile y de la Región del Maule ha ido disminuyendo a un ritmo mucho más rápido en comparación al caso de Hualañé. Se puede mencionar que en el año 2016 en la comuna aumentó la tasa de natalidad un 0.2% en relación con el 2013.

1.6.8.11.2 Tasa de mortalidad

La tasa de mortalidad es un indicador que mide la frecuencia del número de defunciones ocurridas en una población en un área y periodo determinado, expresada en tanto por mil por año. A continuación, se presenta la evolución de la tasa de mortalidad en la comuna de Hualañé:

Tabla N°44: Evolución de la Tasa de Mortalidad en la comuna de Hualañé

Unidad Territorial	Tasa de Mortalidad (c/1000 hab.)		
	2013	2016	2020
País	5.7	5.7	6.5
Región del Maule	6.1	6.1	6.7
Hualañé	7.4	6.4	7.9

Fuente: Mapocho Consultores en base a Informe Deis, MINSAL (2023)

Respecto a la tasa de mortalidad, se puede decir que a nivel país se mantuvo entre 2013 y 2016, mientras que aumentó en 0.8 para el año 2020. Por su parte, la Región del Maule mantuvo la tasa de mortalidad en el año 2013 y 2016 de 6.1 y aumentó en 0.6 para 2020. En cuanto a la comuna ocurre una situación particular, debido a que, a diferencia de las otras unidades territoriales, en los tres periodos considerados presenta una tasa de mortalidad diferente, en donde de 2013 presenta una ponderación de 7.4, la que va a la baja en 1 punto para el 2016, en cambio aumenta a 7.9 para 2020. A través de estos datos se puede señalar que en Hualañé la tasa de mortalidad experimentó una rápida alza para el último periodo, superando a la Región del Maule como al país.



1.6.8.11.3 Índice de Swaroop

El Índice de Swaroop o Tasa de Mortalidad proporcional, se define como la proporción de defunciones de personas de 60 y más años sobre el total de las defunciones para cada sexo y unidad geográfica, donde un valor más elevado indica una mejor situación sanitaria¹²⁵

A continuación, se presenta las defunciones en personas mayores de 60 años y el índice de Swaroop de la comuna de Hualañé:

Tabla N°45: Defunciones en personas de más de 60 años e Índice de Swaroop, según sexo, por a nivel País, Región y comuna de residencia. Comuna de Hualañé

Unidad Territorial	Total	Swaroop	Hombre	Swaroop	Mujer	Swaroop	Indeterminado
	60 años y más		60 años y más		60 años y más		60 años y más
País	102,003	40.42	51,767	38.27	50,236	42.92	/
Región del Maule	6,092	80.61	3,217	77.39	2,875	84.63	/
Comuna de Hualañé	72	88.89	42	85.71	30	93.75	/

Fuente: Mapocho Consultores en base estadísticas, MINSAL DEIS 2020.

Según la tabla se puede apreciar que la comuna de Hualañé presenta un índice de Swaroop alto, de 93.75, superior a la Región del Maule (84.63) y muy superior al país (42.92). Esto da cuenta que Hualañé presenta una buena situación sanitaria debido a que su porcentaje se acerca al 100%, reflejándose al tener la presencia del Hospital chileno japonés, las tres Postas de Salud Rural (PSR) y el Servicio de Urgencia Rural (SUR).

Finalmente, de acuerdo con el número de defunciones en la comuna durante el periodo 2022, es posible señalar que hubo 72 decesos de hombres y 30 defunciones de mujeres, lo que sugiere una cifra baja, que da cuenta del reforzamiento en salud pública hacia el adulto mayor tal como se mencionó en el taller de participación ciudadana de la UNCO JJVV.

1.6.9 Principales Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Social, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones

Tabla N°46: Principales Hallazgos ámbito Social

Hallazgo	Descripción
Disponibilidad vivienda	Sobre la disponibilidad de viviendas, los indicadores demuestran una disminución comparativa entre los Censos de 2002 y 2017 en cuanto al hacinamiento y a las familias viviendo en piezas o habitaciones de casonas antiguas, lo que, sumado al aumento en tipos de viviendas como departamentos y casas, además de la ausencia de campamentos o asentamientos irregulares en la comuna, entrega un escenario positivo en cuanto al avance intercensal de las condiciones de la vivienda.
Calidad vivienda	La calidad de las viviendas a nivel comunal destaca como una fortaleza a causa de que un 70% de las viviendas del territorio se encuentra en condiciones aceptables, mientras que menos del 2% de éstas se encuentra en categoría irrecuperable.
Concentración de la vulnerabilidad	Existe una concentración espacial de la vulnerabilidad en la comuna, donde el 77,6% de la vulnerabilidad socioeconómica se encuentra en la unidad vecinal 10R, ubicada al extremo oriente de la comuna. Es decir, de 111 los 143 hogares de esta unidad vecinal que se encuentran inscritos en el RSH están dentro del tramo 1 de mayor vulnerabilidad.
Índice de Vulnerabilidad	Para el año 2022 en la comuna en general el Índice de Vulnerabilidad Escolar es alto, incluso existen establecimientos que presentan un IVE del 100%, las cuales corresponden a escuelas rurales: Escuela Orilla de Navarro, Escuela José Santos Aliaga Rojas y Escuela Caone. Por otro lado, las escuelas urbanas de igual forma presentan un IVE alto. En el caso de la Escuela Monseñor Larraín Errazuriz presenta 399 estudiantes en el rango de primera prioridad de un total de matrículas de 485, mientras que la Escuela La Huerta de Mataquito presenta 126 estudiantes en este mismo rango de un total de 143 matrículas. Por su parte el único Liceo de la comuna, el Liceo Bicentenario de Hualañé, presentó un IVE del 92%.
Presencia y ejecución de programas sociales por parte de la Municipalidad de Hualañé	Con respecto a las ayudas sociales de la Municipalidad, destaca positivamente la amplitud de programas y ayudas que ésta proporciona a su población, dirigiendo sus esfuerzos a la ayuda a Grupos Sociales Prioritarios, conformados por Niños, Niñas y Adolescentes, Mujeres, Personas Mayores, Inmigrantes, Personas en Situación de Discapacidad y Personas Pertenecientes a Pueblos Indígenas. Lo anterior es reforzado por la población, la que tiene una percepción de un buen trabajo de prestación de ayudas sociales a los Grupos Prioritarios por parte del municipio.
Ayudas sociales hacia la mujer	Dentro de las ayudas sociales que entrega el municipio a los Grupos Sociales Prioritarios, las mujeres cuentan con la Oficina de la Mujer, la que busca el desarrollo, autonomía y capacitación de las mujeres de la comuna. En este aspecto, surge como una oportunidad para el desarrollo en la comuna una profundización del trabajo de la Oficina de la Mujeres, haciendo el vínculo con los Centros de Acción de la Mujer para desarrollar instancias y ayudas dirigidas a cubrir problemáticas como la violencia de género u otros temas enfocados en el bienestar de la mujer.
Desarrollo de la cultura local	La Unidad de Cultura Municipal ha trabajado en desarrollar algunas actividades presenciales y telemáticas para la promoción de la cultura durante el año 2021, principalmente con talleres y obras de teatro. En este escenario surge la oportunidad de aprovechar el vínculo entre cultura y patrimonio para generar instancias que impulsen estos dos elementos en conjunto; así como también considerar los espacios educativos como base de la difusión y generación cultural desde temprana edad, tal y como se mencionó en el taller participativo temático vinculado a cultura.

¹²⁵ Rodríguez de Paiva (1987), en DEIS (s/f)



Hallazgo	Descripción
Patrimonio e identidad	En el proceso de participación ciudadana se señaló que existe un sentido de pertenencia y arraigo en la comunidad, especialmente por parte de su población adulta, que está ligado al patrimonio tangible e intangible de la comuna con elementos como sus centros de culto, sus festividades y sus costumbres. Esto se conforma como una oportunidad para seguir desarrollando una identidad territorial, expandir a otros grupos sociales y propiciar la conservación del patrimonio en la comuna. En este ámbito también se señala la necesidad de contar con más gestores culturales y actores en términos de patrimonio por parte del municipio, para lograr una mayor valorización del patrimonio.
Infraestructura deportiva	La infraestructura deportiva en Hualañé se plantea en los talleres de participación ciudadana como una debilidad al presentar varios problemas como la escasez de espacios de inclusión, falta de servicios higiénicos, o ausencia de apoyo en infraestructura a los deportistas de alto rendimiento de la comuna. Además de esto, la mayoría de los recintos deportivos de la comuna corresponden a canchas de fútbol, donde 15 de los 20 establecimientos deportivos municipales corresponden a este tipo de infraestructura, lo que deja sin recintos a otras disciplinas que no se pueden desarrollar en estos espacios. Finalmente, se menciona en los talleres participativos que, existe una concentración de infraestructura deportiva en las zonas urbanas de la comuna, a diferencia de las zonas rurales donde la presencia de esta infraestructura es escasa.
Nuevo Establecimiento de salud en la comuna	Según el taller participativo llevado a cabo en La Huerta, se tiene en carpeta un proyecto de un CESFAM en esta localidad, que vendría en ayuda de muchos vecinos, sobre todo de adultos mayores que deben trasladarse para una atención al Hospital comunal. Esto se convierte en una oportunidad para el desarrollo de la comuna debido a que permitiría descongestionar otros establecimientos de salud, disminuir los tiempos de traslado hacia centros asistenciales y proveer de un centro de salud más cercano a áreas rurales de la comuna, sin tener la necesidad de trasladarse a los centros urbanos para ser atendidos.
Infraestructura de salud	La comuna cuenta con 1 hospital y 3 postas de salud rural, sin embargo, éstas presentan muchas deficiencias en cuanto a su infraestructura, pudiéndose mencionar lo comentado en los talleres participativos, donde las personas que participaron señalaron que el hospital es de tipo 4 o baja complejidad, lo que significa que sólo tiene camas indiferenciadas para adultos y niños, donde además no se cuenta con equipos médicos como máquinas de oxígeno o de reanimación. Por su parte, se mencionó que en una de las Postas de Salud Rural de la comuna no se cuenta con una sala de espera, por lo que los vecinos que se atienden en este centro de salud deben esperar a la intemperie a ser atendidos.
Personal de salud	De acuerdo con lo mencionado en los talleres de participación ciudadana, existe la necesidad de incorporar más especialistas. Según los talleres participativos se dio cuenta que en el hospital hay solo médicos generales, kinesiólogos y enfermeros(as). En el caso de los adultos mayores, se hace necesario especialistas geriatras, podólogos y traumatólogos. Según vecinos de Hualañé oriente, solo cuentan con 9 profesionales.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.7 Desarrollo Institucional

1.7.1 Gestión Interna Municipal

1.7.1.1 Marco conceptual de la gestión institucional

Los municipios son órganos que administrativamente dependen del Estado y cumplen el rol de prestadores de servicios sociales y comunitarios, y se encargan de resolver las problemáticas locales de los diversos territorios comunales. Por lo mismo, se exige y es indispensable que cumplan con una administración responsable y adecuada de sus recursos con los cuales cuentan, actuando coordinadamente y a la par con otros actores de la sociedad, para generar relaciones dentro del territorio facilitando de esta manera el desarrollo a escala local. Por ejemplo, es clave la labor que tiene el municipio en cuanto a las políticas públicas y servicios que se implementan que vienen dirigidas desde el gobierno central.

Las instituciones públicas cuentan con tres pilares esenciales para su funcionamiento y gestión, los cuales son los siguientes: Legal Normativo, Financiero y Presupuestario, y Gestión de Personas y Desarrollo Organizacional, los cuales se detallarán a continuación:

1.7.1.1.1 Pilar legal normativo

Para tener un aporte del análisis de la gestión institucional de la I. Municipalidad de Hualañé se hace fundamental comenzar con el pilar legal normativo, revisando el contexto por el cual se rige, pues da el pie inicial de su existencia, y a su vez define lo que es el rol que cumple dentro del tejido organizacional que es el Estado.

Dentro del marco jurídico de los municipios se encuentra establecido en la Constitución Política de la República de Chile que establece que la administración local comunal o conjunto de comunas reside en la municipalidad, la cual está constituida por el alcalde y por el concejo municipal. Las define como corporaciones autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio en donde la finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad del territorio y de esta forma asegurar su participación en el progreso, tanto económico, social y cultural comunal. Las municipalidades poseen autonomía, forman parte de la administración del Estado, y se relacionan con la Presidencia de la República mediante el Ministerio del Interior, sin perjuicio de la relación que tienen con las Gobernaciones e Intendencias. Las municipalidades se rigen por la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional¹²⁶. Esta Ley define sus funciones y facultades, los instrumentos delegados para su planificación, las autoridades que las componen y también cómo se conforman, además define su estructura organizacional básica, y los mecanismos de participación, relacionamiento y control ciudadano. Adicionalmente, existen otras numerosas y variadas normas que regulan el accionar de los municipios¹²⁷. Además, establece que los municipios serán fiscalizados por la Contraloría General de la República (CGR) y define las funciones y atribuciones del alcalde y del Concejo.

¹²⁶ DFL N° 1, 9 de mayo de 2006. Ministerio del Interior. Fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades documento

¹²⁷ Entre las más importantes se encuentran la Ley Orgánica Constitucional Bases Generales de Administración del Estado, Ley N° 18.5752. -Ley de Rentas Municipales, Decreto Ley N°3.0633. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales. Ley N° 20.285, sobre acceso a la Información Pública. Ley N° 20.880, Sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses. Ley N° 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación. Ley N° 19.378, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal. - Código del Trabajo. Ley N° 15.231,

1.7.1.1.2 Pilar financiero y presupuestario

En segundo lugar está el pilar financiero y presupuestario y para esto es importante hablar de la Constitución de la República de Chile, la cual indica que los municipios gozan de autonomía para la administración de su financiamiento, en tanto que la LOCM establece las normas sobre la formulación del presupuesto municipal, como en relación con su ejecución; además está el Decreto ley N°1263 de 1975 Orgánico de Administración Financiera del Estado, que establece que las municipalidades estarán sometidas por las normas sobre administración financiera del Estado.

El presupuesto municipal es la herramienta financiera, flexible, con la que se debe lograr óptimamente los objetivos de la municipalidad, la cual debe ser tenida en consideración por los actores que están involucrados en su elaboración, aprobación y modificación. Quienes intervienen en la elaboración del presupuesto del municipio son el alcalde, el concejo municipal, el director de control, la Secretaría Comunal de Planificación y la Unidad de Administración y Finanzas. El número de personas necesarias para que un cuerpo deliberante tome los acuerdos para la aprobación del presupuesto es de la mayoría de los concejales asistentes a la sesión, debiendo considerarse al alcalde en el cálculo del quórum.

Debido a que el presupuesto municipal es una herramienta flexible, el Alcalde puede realizar algunos cambios en él por su propia iniciativa, y dichos cambios en los subtítulos y las partidas de ingresos y gastos también requieren la aprobación del concejo. Deben evitar los déficits presupuestarios. El Concejo Municipal está sujeto a restricciones para aprobar o modificar el presupuesto, y estas restricciones son que no pueden aumentar el presupuesto de gastos, sino sólo reducir y modificar su asignación; el contenido o lo que el presupuesto intenta lograr, puede aprobar el presupuesto o hacer cambios.

1.7.1.1.3 Pilar gestión de personas y desarrollo organizacional

El tercer pilar guarda relación con la gestión del recurso humano, es decir quienes llevan a cabo la gestión diaria en el municipio lo que determina cómo funciona la municipalidad y cuál cultura organizacional prevalece. En este sentido, se reconocen diferentes culturas organizacionales¹²⁸, diferenciándose entre sí por sus características que la componen, donde sobresale la responsabilidad e independencia de cada persona, como también el control/autonomía existente entre los distintos trabajadores, ya sea desde los directivos hasta los funcionarios. También el grado de identidad e identificación que poseen con la organización como la disposición que poseen los empleados por innovar y mejorar la prestación de servicios y su propensión a asumir ciertos riesgos, entre otros.

A nivel país y según cifras entregadas por la plataforma web del Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), se señala que para el año 2018 el personal del sector municipal alcanzaba la suma de 106.423 personas, abarcando a personal: planta, contrata, honorario 21.04 y honorario 21.03. Representa un aumento del 2% respecto al año 2017, contabilizando un total de 1.752 personas en el sector municipal. Del total, un 53,3% eran hombres y el restante, 46,7%, eran mujeres.

En cuanto a la calidad jurídica del personal, había un total de 27.904 funcionarios planta (26%); a nivel de contrata un total de 17.296 (16%); honorario 21.04 un total de 49.126 personas y honorarios 21.03 alcanzó los 12.097 (11%). Del mismo modo, la presencia de hombres es ligeramente mayor que las mujeres en las diferentes relaciones contractuales, existiendo una mayor diferencia del 18% entre el personal a contrata con un 59% de funcionarios hombres y un 41% de mujeres.

1.7.2 Gestión Interna

De acuerdo con la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (LOCM)¹²⁹, las municipalidades son una corporación autónoma de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso económico, social y cultural de la comuna, en este caso Hualañé.

Con respecto a la calidad de atención municipal, la gestión y los canales de información y/o difusión municipal, en el marco de los talleres participativos de carácter temático enfocados en Adultos Mayores, Inclusión, Funcionarios, Mujeres y Diversidad y Actores Económicos Locales, así como en los talleres territoriales realizados en Barba Rubia, Quilico, Los Sauces, Hualañé Oriente, Hualañé Norte, La Higuera, Hualañé Centro, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro, El Rincón y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, se destacó que existe una buena disposición por parte del personal municipal para la atención a la población, sin embargo, se tiene la percepción de una falta de presencia del municipio en sectores de la comuna, existiendo la necesidad de una modernización del aparato institucional para construir una comuna donde se dé respuesta a todos los requerimientos y necesidades de la población. Respecto de las funciones y facultades, la ley establece, tanto funciones privativas, como facultativas a desarrollar directamente o con otros órganos de la Administración del Estado¹³⁰.

1.7.2.1 Autoridades Locales

En su nivel superior, los municipios tienen al Alcalde y al Concejo Municipal como las figuras de representación democrática del gobierno local. En la I. Municipalidad de Hualañé las autoridades para el periodo 2021-2024 está compuesto por:

sobre Organización y atribuciones de los Juzgados de Policía Local. Ley N° 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y Prestación de Servicios (Compras Públicas). Decreto N° 458, que aprueba Ley General de Urbanismo y Construcciones. Ley N° 19.925, sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Ley N° 20.500, sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública. Ley 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias.

¹²⁸ Senge (1990). La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje, Editorial Granica, 1990.

¹²⁹ DFL N° 1, Ministerio del Interior, Fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, documento, 9 de mayo de 2006

¹³⁰ Ibidem



Tabla N°47: Composición Autoridades Superiores I. Municipalidad de Hualañé

Alcaldesa	Sra. Carolina Alejandra Muñoz Núñez			
	Máxima autoridad municipal, le corresponde su dirección, su administración superior y la supervigilancia de su funcionamiento.			
Concejo Municipal	Sr. Claudio Esteban Pucher Lizama	Sr. Sergio Ramírez Núñez	Sr. Hugo Andrés Gutiérrez Salinas	
Concejo de carácter normativo, resolutivo y fiscalizador, encargado de hacer efectiva la participación de la comunidad local y de ejercer las atribuciones que señala esta ley.				
	Sr. Claudio González Ormazábal	Sr. José Patricio Bravo Castro	Sr. Raúl Andrés Donoso Arce	
				

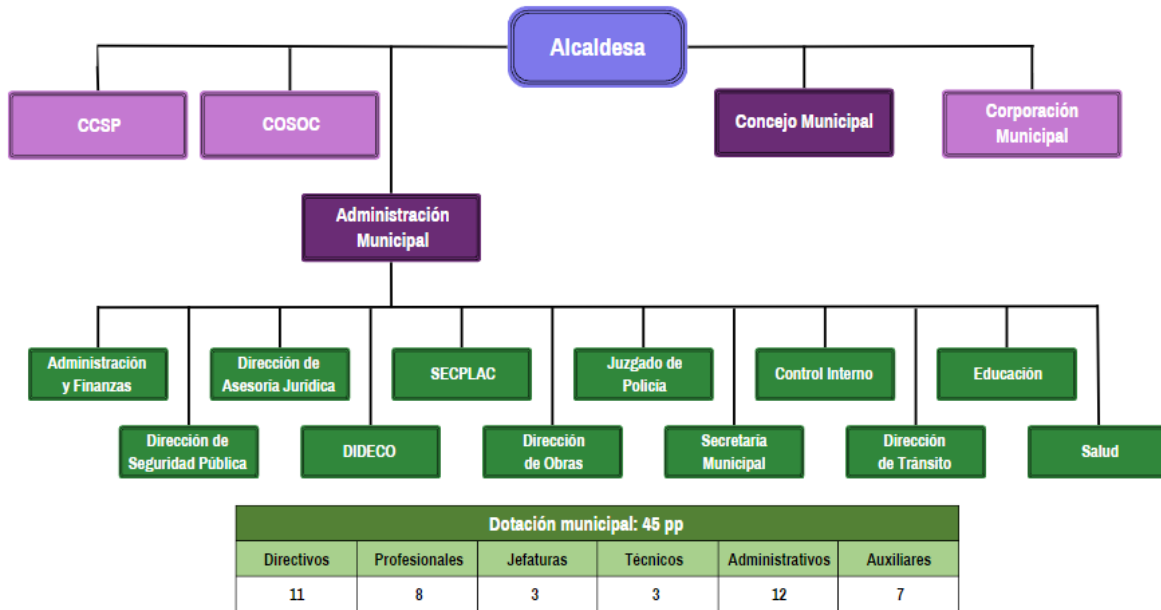
Fuente: Mapocho Consultores en base a Ley N°18.965 e información provista por la I. Municipalidad de Hualañé.

Es importante agregar que, la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de municipalidades establece en su título I párrafo 4 la organización interna del municipio, definiendo el conjunto de dependencias y sus atribuciones, las cuales deberán regularse a través del reglamento municipal dictaminado por la Alcaldesa, acordado por el concejo municipal.

Por otro lado, la estructura organizacional de cada entidad pública cuenta con un diagrama esquemático que indica la relación entre los organismos que la conforman, por lo que es necesario establecer relaciones y jerarquías entre ellas. El organigrama para la comuna de Hualañé es el siguiente:



Imagen N°29: Organigrama Municipal de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé, 2023.

A continuación, se presenta en formato de tabla la composición del cuerpo Directivo de la Municipalidad de Hualañé al año 2023:

Tabla N°48: Composición del Cuerpo Directivo I. Municipalidad de Hualañé

Unidades	Directivos
Secretaría Municipal	Jorge Díaz
Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAC)	Jonathan Valdivia
Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)	Lorena Retamal
Departamento de Educación	Ximena Arancibia
Dirección de Seguridad Pública	Roberto Herrera
Juzgado de Policía Local	Ítalo Valladares
Dirección de Obras Municipales (DOM)	Antonio Campos
Dirección de Tránsito	Rodrigo Moya
Dirección de Administración y Finanzas	Anita González
Dirección de Salud	Víctor Gutiérrez
Dirección Control Interno	Ana Uribe
Oficina Relaciones Públicas y Comunicaciones	Waldo González
Oficina del deporte	Walter Cordero
Intervención Familiar	Ramiro Cordero
OMDEL	Cristian Quezada
Asesoría Jurídica	Jorge Díaz

Fuente: I. Municipalidad de Hualañé, 2023.



1.7.3 Gestión Financiera Municipal

El rol de las municipalidades en la entrega de bienes y servicios en sus comunas es indispensable, ya que son el primer contacto en el territorio de la población con el poder administrativo, aportando a la descentralización y acercando a la institucionalidad a las personas y los territorios. Con el fin de propiciar el buen funcionamiento de dicha entrega y mejora de bienes y servicios, la legislación chilena faculta a las municipalidades para realizar el cobro de contribuciones, permisos de circulación, patentes municipales, impuestos municipales, entre otros, para efectos de generar ingresos municipales llamados Ingresos Propios Permanentes IPP¹³¹ que permitan dicha entrega a la comunidad. Además, existen otros tipos de ingresos municipales para cumplir este rol, como lo son las transferencias solidarias desde el Fondo Común Municipal FCM¹³², los fondos entregados desde el gobierno central (los que van dirigidos al cumplimiento de metas o tareas específicas) o las ventas directas de activos.

1.7.3.1 Ingresos

Así, la gestión, cuenta y distribución de los ingresos de las municipalidades se realiza mediante los documentos de Presupuestos Anuales, donde se especifican los montos que han ingresado a las cuentas de la municipalidad, así como su destinación en gastos para el período anual correspondiente. Junto con esto, la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE dispone del Sistema Nacional de Información Municipal¹³³, desde donde se puede acceder a los datos municipales sobre ingresos y gastos, posibilitando así el acceso a esta información sistematizada a nivel nacional, donde se exponen los montos y flujos de recursos por distintas materias o variables. A continuación, se exponen los montos de ingresos municipales para la comuna de Hualañé, diferenciados en cuatro variables o tipos de ingresos principales, correspondiendo a los ya mencionados Ingresos Propios Permanentes, Fondos Comunes Municipales, Ingresos por Transferencias y una cuarta categoría correspondiente a Otros Ingresos, la que engloba distintas entradas de recursos al municipio, tales como ventas de bienes y activos municipales, transferencias corrientes, entre otros¹³⁴.

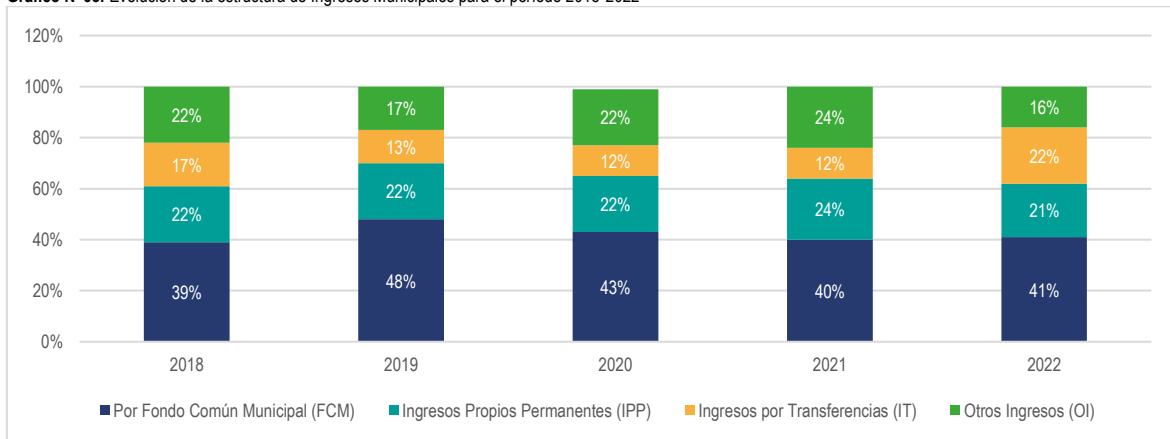
Tabla N°49: Evolución de Ingresos Municipales según Principales Áreas, período 2018-2022 en miles de pesos (M\$)

Ingresos Municipales	2018	2019	2020	2021	2022
Por Fondo Común Municipal (FCM)	1.736.036	1.906.667	1.922.660	2.155.617	2.404.136
Ingresos Propios Permanentes (IPP)	973.876	882.033	984.568	1.255.616	1.232.071
Ingresos por Transferencias (IT)	736.252	521.312	537.110	635.882	1.311.263
Otros Ingresos (OI)	995.176	668.866	985.225	1.282.011	972.341
Total	4.441.340	3.978.878	4.429.563	5.329.126	5.919.811

Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en el SINIM, (s/f).

De acuerdo con los datos expuestos, la Municipalidad de Hualañé ha tenido un aumento en sus Ingresos Municipales en el período 2018-2022, teniendo una variación del 33% en 5 años. Además, es importante destacar la irregularidad de la variación de ingresos para el período analizado, donde la municipalidad tuvo una disminución en los ingresos entre el período 2018 a 2019, con una variación negativa del 10%, mientras que para el resto de los períodos tuvo variaciones positivas, pero de distintos porcentajes, ya que las variaciones entre los períodos anteriores y posteriores al 2021 son muy diferentes, (20% y 11% respectivamente). En este sentido, se establece que la comuna de Hualañé ha tenido montos de Ingresos Municipales muy dinámicos para el período analizado, donde, si bien se puede observar un crecimiento sostenido en los ingresos a partir del año 2019, destaca la diferencia en los ingresos entre los años 2020 y 2021.

Gráfico N°68: Evolución de la estructura de Ingresos Municipales para el período 2018-2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en el SINIM, (s/f).

¹³¹ Ministerio del Interior (1996). Decreto N° 2385. Fija Texto refundido y sistematizado del decreto Ley Núm. 3.063, de 1979, sobre rentas municipales.

¹³² Subsecretaría de Desarrollo Regional (2009). Fondo Común Municipal.

¹³³ Subsecretaría de Desarrollo Regional (s/f). Sistema Nacional de Información Municipal.

¹³⁴ Universidad Católica (2019). Puentes UC. ¿Cómo se financian los municipios en Chile?

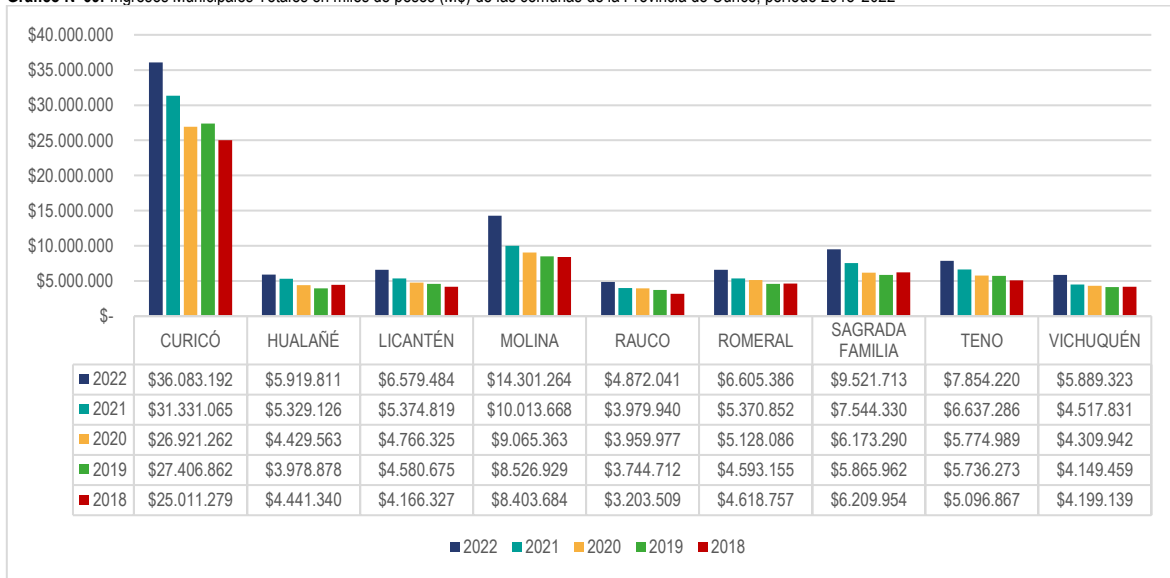


En concordancia con lo anteriormente expuesto en la Tabla N°49, se evidencia una variación para el año 2021 en cuanto a los porcentajes del aporte a los Ingresos Municipales entre los distintos indicadores, donde existe un aumento en el aporte desde las categorías de Ingresos Propios Permanentes y Otros Ingresos, a la vez que una disminución porcentual del aporte desde el Fondo Común Municipal (Ver Gráfico N°68). Junto a esto, se puede observar porcentualmente lo indicado anteriormente con respecto a la variación negativa en los Ingresos Municipales para el año 2019, donde se observa un aumento en el porcentaje del aporte del FCM debido a la disminución de los aportes de otras categorías, especialmente Ingresos por Transferencias y Otros Ingresos. Todo esto confirma el hecho de que los ingresos generados por la Municipalidad de Hualañé son bastante variables en el período analizado, ya que la mayor diferencia se observa en la categoría de Otros Ingresos, correspondientes a factores internos de la municipalidad.

En este punto es importante mencionar con respecto a la Gestión Interna Municipal, y referente a lo planteado dentro de la instancia participativa temática dirigida a funcionarios y funcionarias municipales, que existe la necesidad de generar mayores recursos en la municipalidad a través de los Ingresos Propios Permanentes, es decir, a través de permisos de circulación, licencias de conducir, entre otros.

A continuación, se grafican los ingresos Municipales en el período comprendido entre los años 2018 y 2022, para hacer una comparación entre las realidades comunales que comparten territorio con la comuna de Hualañé:

Gráfico N°69: Ingresos Municipales Totales en miles de pesos (M\$) de las comunas de la Provincia de Curicó, período 2018-2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a datos del SINIM.

Si se comparan los datos de Ingresos Municipales de la comuna de Hualañé con los de las otras comunas de la provincia de Curicó, se obtiene que para la mayoría de las comunas tienen Ingresos Municipales similares en casi todo el período analizado, a excepción de la comuna de Curicó, que presenta un nivel de ingresos bastante superior; donde además se observa una diferenciación mayor entre ingresos de las comunas a partir del año 2021, donde comienzan a verse ingresos más heterogéneos para los componentes de la provincia (Ver Gráfico anterior). Esta similitud se repite además en varias comunas de la provincia en términos de la variación de sus ingresos:

Tabla N°50: Variación porcentual de los Ingresos Totales Municipales de las comunas de la Provincia de Curicó, período 2018-2022

Ingresos Municipales	2018 a 2019	2019 a 2020	2020 a 2021	2021 a 2022
Hualañé	-10%	11%	20%	11%
Curicó	10%	-2%	16%	15%
Rauco	17%	6%	1%	22%
Romeral	-1%	12%	5%	23%
Teno	13%	1%	15%	18%
Vichuquén	-1%	4%	5%	30%
Licantén	10%	4%	13%	22%
Molina	1%	6%	10%	43%
Sagrada Familia	-6%	5%	22%	26%

Fuente: Mapocho Consultores en base a datos del SINIM.

En la tabla anterior se puede observar que, se repite el fenómeno de la variación negativa o casi nula en varias comunas de la provincia para el mismo periodo en que se aprecia para Hualañé, donde Sagrada Familia presenta una variación negativa, mientras que, en el caso de las comunas de Molina, Vichuquén y Romeral la variación es del 1%. (periodo en el que Hualañé tiene una variación negativa del 10%). Asimismo, llama la atención la variación en el Ingreso Municipal para el total de las comunas de la provincia para el periodo 2021-2022, con variaciones de hasta un 43% en el caso de Molina.

Además, cabe destacar el caso de Curicó como un caso aparte dentro de la provincia homónima, ya que tanto su base económica como su cantidad de población son muy distintos al del resto de las comunas con las que comparte la provincia, por lo que sus indicadores muestran una gran diferencias con el resto, teniendo prácticamente una variación positiva sostenida durante todo el periodo analizado (exceptuando una leve variación negativa para el año 2020), además de niveles de Ingresos Municipales muy por encima del promedio provincial.

1.7.3.2 Gastos municipales

El gasto municipal se define y controla mediante el presupuesto municipal, el cual es elaborado, aprobado y ejecutado conforme a lo que establece la Ley Orgánica de Municipalidades. Estos recursos son fundamentales para abordar un amplio número de necesidades sociales para el desarrollo de las comunas, en este caso Hualañé, entre las cuales se encuentra orden y seguridad, urbanización y construcción de viviendas sociales, aseo y ornato, mejoramiento de la infraestructura pública, entre muchos más temas.¹³⁵

En la siguiente tabla se expondrán los gastos municipales de Hualañé entre los periodos 2018-2022:

Tabla N°51: Evolución Gastos Municipales de Hualañé en miles de pesos (M\$)

Gastos Municipales	2018	2019	2020	2021	2022
Gastos Corrientes	2.962.567	2.888.308	2.846.886	3.190.775	3.601.968
Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	1.048.152	929.938	888.457	1.183.024	1.117.494
Gastos Total Devengado	4.095.723	4.259.364	4.749.683	4.878.469	4.855.986
Gastos Área de Gestión: Actividades Municipales	116.450	75.747	25.240	5.792	47.869
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	4.907	5.140	2.837	400	3.197
Monto Transferido al Fondo Común Municipal	750.137	568.932	896.144	1.159.842	869.470
Viáticos Personal de Planta y Contrata	22.290	15.971	9.105	14.109	14.561
Otros Gastos	3.979.273	4.183.617	4.724.443	4.872.677	4.808.117
Total	12.979.499	12.927.017	14.142.795	15.305.088	15.318.662

Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en el SINIM.

Durante el periodo 2018-2022 los gastos realizados por la Municipalidad de Hualañé tuvieron un aumento de un 18%. Es importante hablar del último año, en donde los mayores gastos de 2022 fueron de gastos devengados con un 31,7%, es decir aquellos gastos en los cuales se han incurrido, pero no se ha ingresado en los libros, le siguen los Otros Gastos con un 31,4%, donde están contemplados áreas de gestión interna (79,7%), programas culturales (0,1%), recreacionales (0,2%), sociales (7,3%) y comunitarios (12,8%); y luego en tercer lugar, los gastos corrientes con un 23,5%, los cuales corresponden a recursos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el municipio. En cuanto al gasto derivado de las actividades municipales han bajado notoriamente, en donde existe una variación de un 59%, con lo que se puede inferir que se están realizando más actividades o bien, se está utilizando de forma óptima los recursos. También van a la baja los gastos de Viáticos Personal de Planta Contrata con un 35% y con el mismo porcentaje los gastos por comisiones y representaciones del municipio.

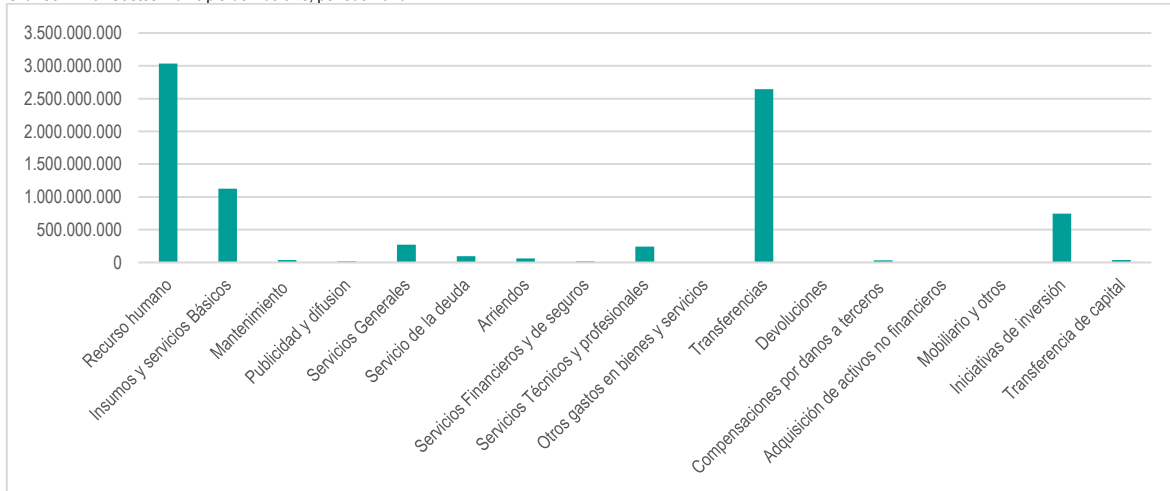
A continuación, se presenta el Gráfico N°70 el cual señala los gastos de la Municipalidad de Hualañé en el año 2020, datos obtenidos a través de la Dirección de Administración, Finanzas y Rentas.¹³⁶

¹³⁵ Fundación Observatorio Fiscal 2021 ¿Qué es el gasto municipal?

¹³⁶ Se presentan los datos del año 2020, puesto que de los años posteriores no se tiene información.



Gráfico N°70: Gastos Municipio de Hualañé, periodo 2020

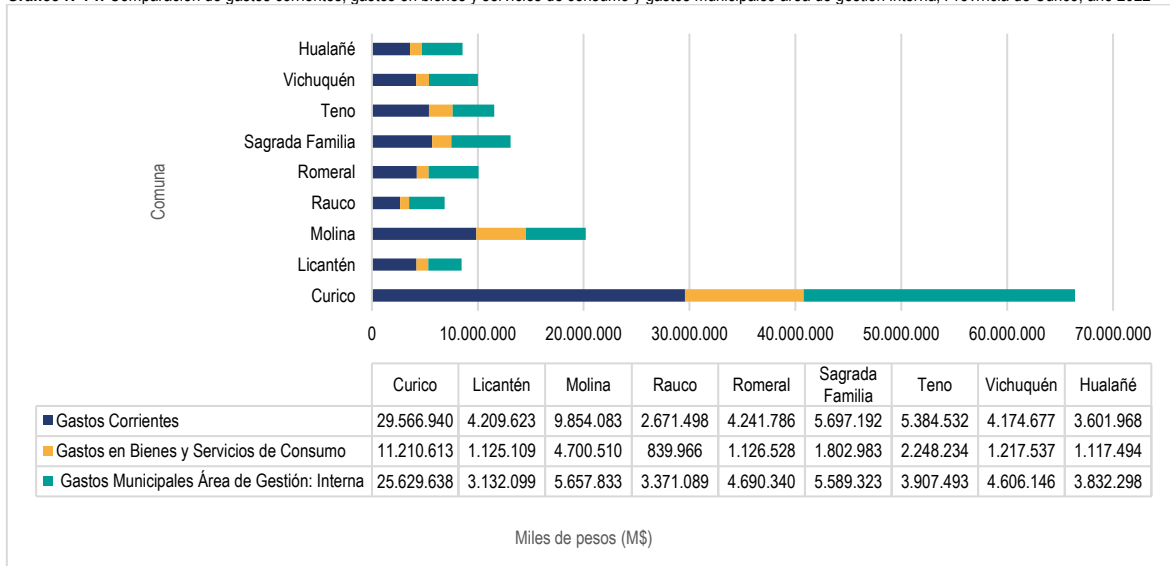


Fuente: Cuenta Pública de Hualañé, año 2020.

El gasto total de la Municipalidad de Hualañé durante el año 2020 fue de \$8.379.146.090, en donde la mayor cantidad de partida fue por el recurso humano con un 36%, en donde está contemplado los gastos de personal en general (planta, contrata, otras remuneraciones y otros gastos en personal) seguido por transferencias con un 32%, el cual considera a transferencias corrientes al sector privado, a otras entidades públicas, integros al fisco y otros gastos corrientes. En tercer lugar, se encuentran los insumos y servicios básicos con un 13% que está compuesto por bienes y servicios de consumo, alimentos y bebidas, textiles vestuario y calzado, combustible y lubricantes, materiales de uso y consumo y servicios básicos. Por último, se encuentran las iniciativas de inversión con un 9% que corresponden a \$745.753.244.

A continuación, a partir del Gráfico N°71 se realizará un análisis de tres de los mayores gastos que incurren los municipios de la provincia de Curicó, los cuales son los Gastos Corrientes, Gastos en Bienes y Servicios de Consumo y Gastos Municipales área de gestión interna.

Gráfico N°71: Comparación de gastos corrientes, gastos en bienes y servicios de consumo y gastos municipales área de gestión interna, Provincia de Curicó, año 2022



Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en el SINIM.

Gráficamente, es evidente que la comuna de Curicó es el municipio que desembolsó más dinero en los tres ámbitos: Gastos Corrientes, Gastos en bienes y Servicios de Consumo y Gastos Municipales Área de Gestión Interna, lo cual es razonable al ser la comuna más grande en términos de población. En tanto la comuna de Hualañé solo supera a Rauco en relación con estos tres indicadores, mientras que Vichuquén y Licantén, dos de sus comunas aledañas presentan gastos similares pudiendo estar relacionado con la cantidad de personas de sus territorios que rondan los 4.500 y 6.700 habitantes respectivamente.

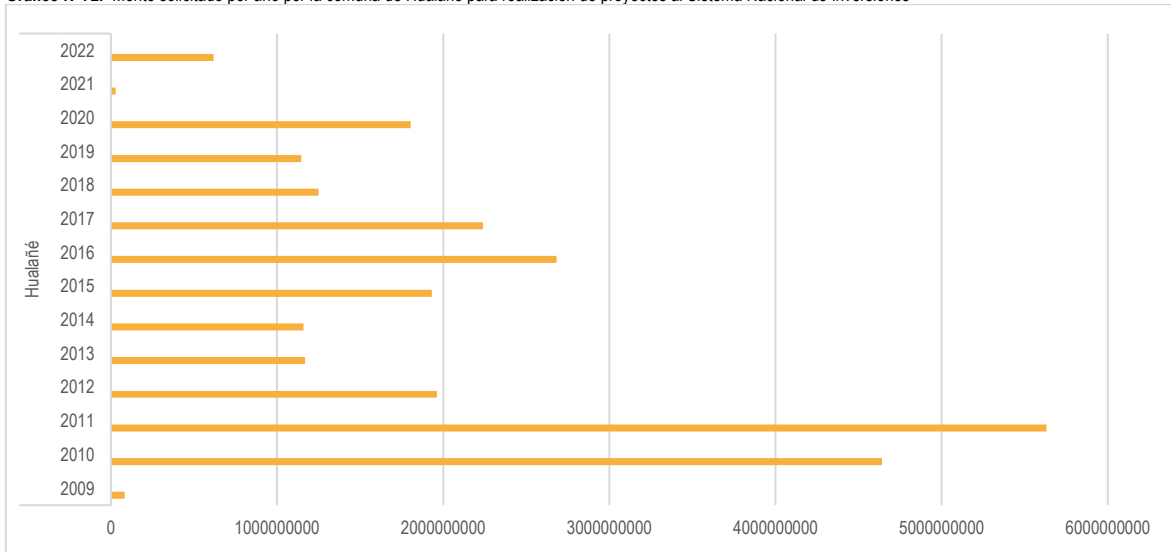
1.7.3.3 Inversión y transferencia

La inversión comunal tiene como objetivo el desarrollo de la comuna y compensar el territorio financiando a través de acciones el desarrollo, tanto económico, social y cultural, involucrando ámbitos de infraestructura, educación, salud y seguridad.



A continuación, se presenta la evolución de las solicitudes de inversión en Hualañé desde el año 2009 hasta el 2023, según el monto asignado.

Gráfico N°72: Monto solicitado por año por la comuna de Hualañé para realización de proyectos al Sistema Nacional de Inversiones



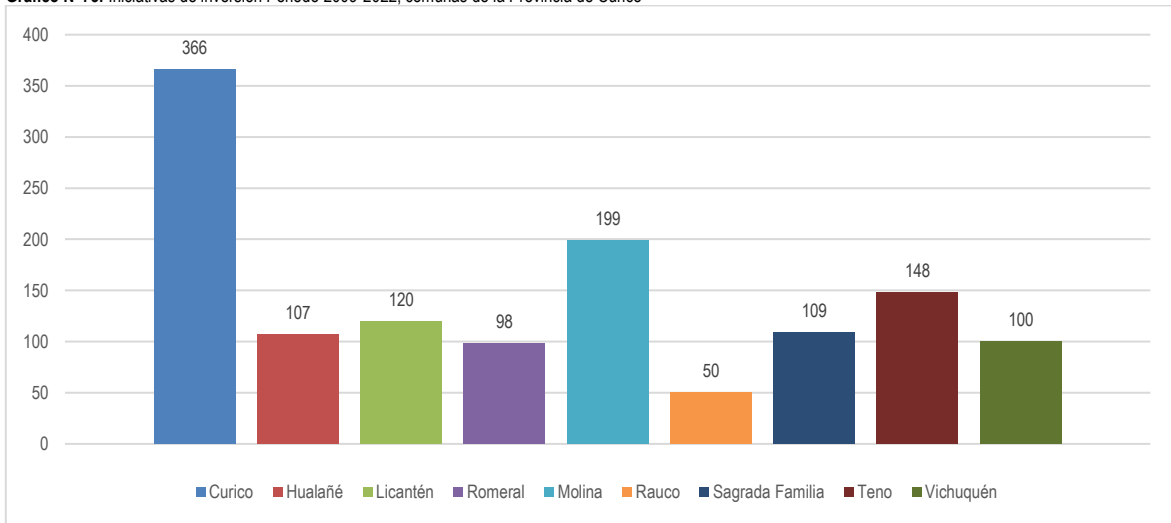
Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en Plataforma Bip Data, Sistema Nacional de Inversiones.

En relación con el gráfico anterior es posible observar que para el año 2011 hubo la mayor cantidad de iniciativas de inversión, donde destacan el mejoramiento del alumbrado público comunal, la reposición parcial del hospital, el cual sufrió graves daños estructurales debido al terremoto ocurrido el 27 de febrero de 2010. También se puede señalar la construcción de paseos peatonales y la construcción del sistema de riego El Parrón.

Actualmente, sigue en ejecución el proyecto de construcción de viviendas tuteladas de adulto mayor en el fundo San Pedro Hijuela 2 en donde se han asignado alrededor de \$55 mil millones.

Por otro lado, es importante agregar información de las iniciativas de inversión de las comunas de la provincia de Curicó. A continuación, se exhibe el siguiente gráfico que muestra la cantidad de ellas:

Gráfico N°73: Iniciativas de inversión Periodo 2009-2022, comunas de la Provincia de Curicó



Fuente: Mapocho Consultores en base a información disponible en Plataforma Bip Data, Sistema Nacional de Inversiones, 2023.

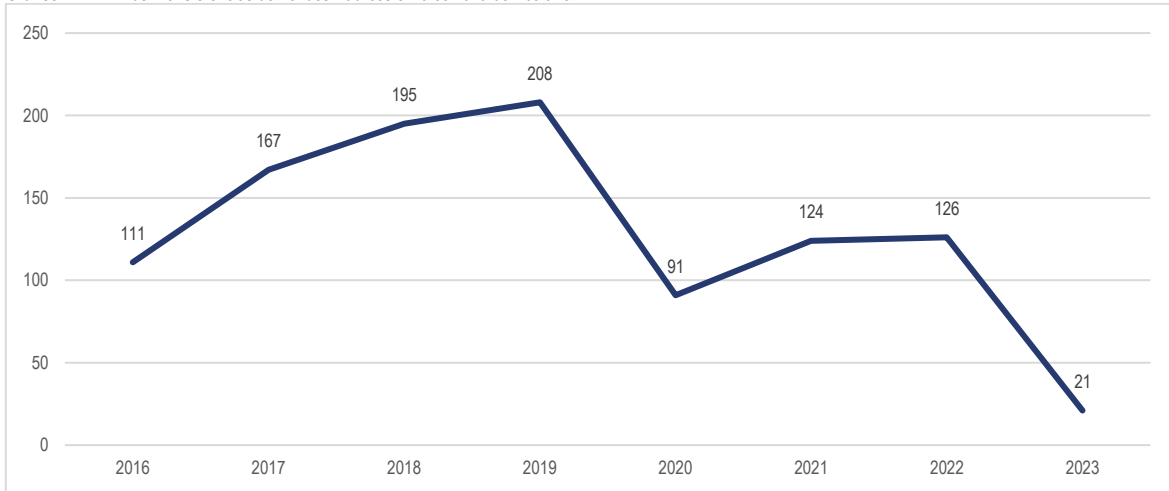
A nivel provincial, la comuna de Hualañé se posiciona en sexto lugar en cuanto a iniciativas de inversión para el año 2022, con una cantidad de 107, es decir el municipio ha utilizado parte de sus recursos para dar soluciones a demandas territoriales.

Por otro lado, y a modo general según información del Ministerio de Hacienda, en Hualañé se han ingresado 120 transferencias desde julio de 2011 hasta fines de diciembre del año 2013, siendo las últimas realizadas por parte del municipio hacia el grupo Acción Social Hualañé, Junta Vecinal Remolinos y Junta Vecinal Barba Rubia¹³⁷. Por su parte, Transparencia Activa del municipio tiene información acerca del número de transferencia de fondos públicos entre los años 2016-2023, los cuales se pueden observar en el siguiente gráfico:

¹³⁷Ministerio de Hacienda, (s/f.) Reporte de Transferencias Ingresadas



Gráfico N°74: N° de Transferencias de Fondos Públicos en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a información Transparencia activa Comuna Hualañé, 2023.

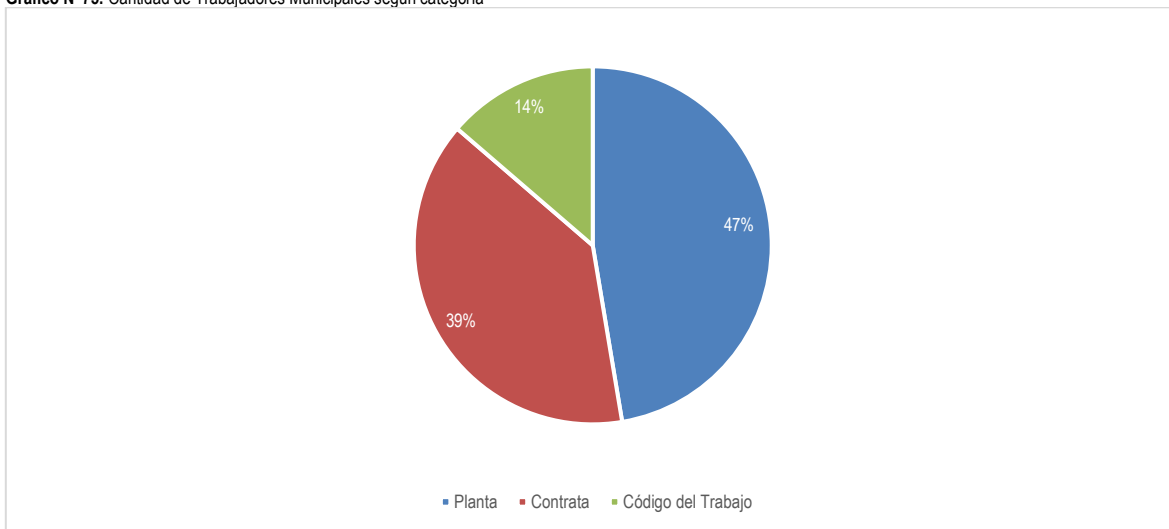
A través del gráfico de transferencias de fondos públicos, es posible indicar que el año 2019 ha sido el año con mayor cantidad de transferencias, con un total de 208. Esta cifra cae notoriamente para el siguiente año, con una variación de un 129%. Cabe destacar que para el año 2023 se tiene solo considerado hasta el mes de abril es por ello que solo cuenta con 21 transferencias. Dentro de estas últimas transferencias mencionadas se pueden mencionar algunas, como por ejemplo aquellas que son para el pago de suministro de traslado de personas para diálisis desde El Llano de Caone a Curicó, pago de suministro de medicamentos o pago de suministro de 90 canastas de alimentos¹³⁸.

1.7.4 Gestión del Recurso Humano

1.7.4.1 Dotación y distribución

La Municipalidad de Hualañé, al mes de abril del 2023 y de acuerdo con la planilla de remuneraciones¹³⁹, contaba con un total de 95 trabajadores y trabajadoras, divididos en tres tipos de personal: de Planta, a Contrata y Código del Trabajo (además existe una cuarta categoría en la plataforma, correspondiente a Honorarios, pero no cuentan con trabajadores dentro de ésta). Dentro de estas categorías, la que cuenta con más cantidad de personal es la de Planta, con un total de 45 trabajadores, seguido de trabajadores a Contrata, con 37 funcionarios, mientras que la menor cantidad de empleados corresponden a la categoría Código del Trabajo, con 13 personas (Ver siguiente gráfico).

Gráfico N°75: Cantidad de Trabajadores Municipales según categoría



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé, 2023.

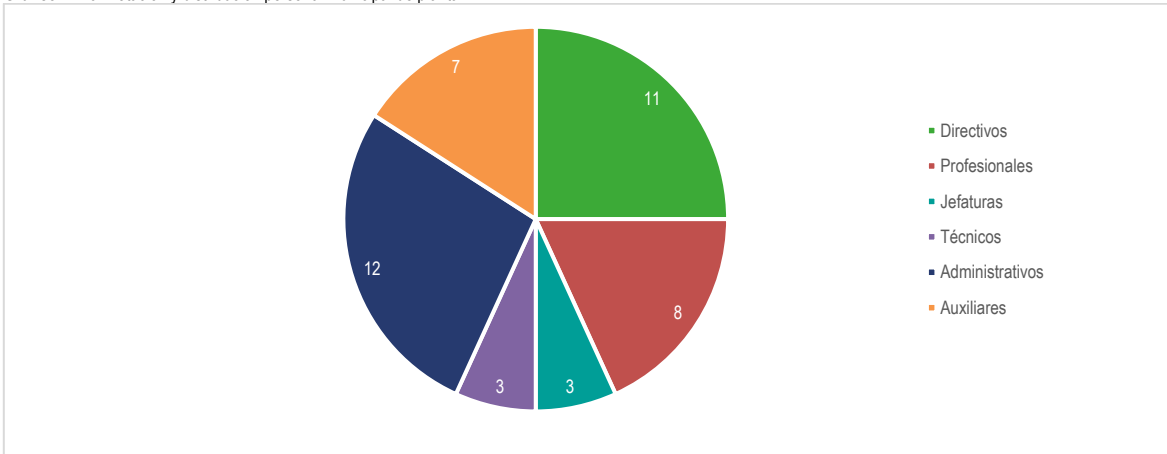
Dentro de los y las trabajadoras municipales correspondientes a la Planta Municipal, la distribución es la siguiente: La dotación de personal corresponde a 45 personas, los cuales en su mayoría son directivos y administrativos con un 27% y 25% respectivamente, seguidos por profesionales con un 18% y auxiliares 16%, para finalizar en la misma cantidad por jefaturas y técnicos, ambos con un 7% (Ver el siguiente gráfico).

¹³⁸Transparencia activa Comuna Hualañé, 2023.

¹³⁹ I. Municipalidad de Hualañé (2023a). Transparencia Activa. Remuneraciones (Municipal).



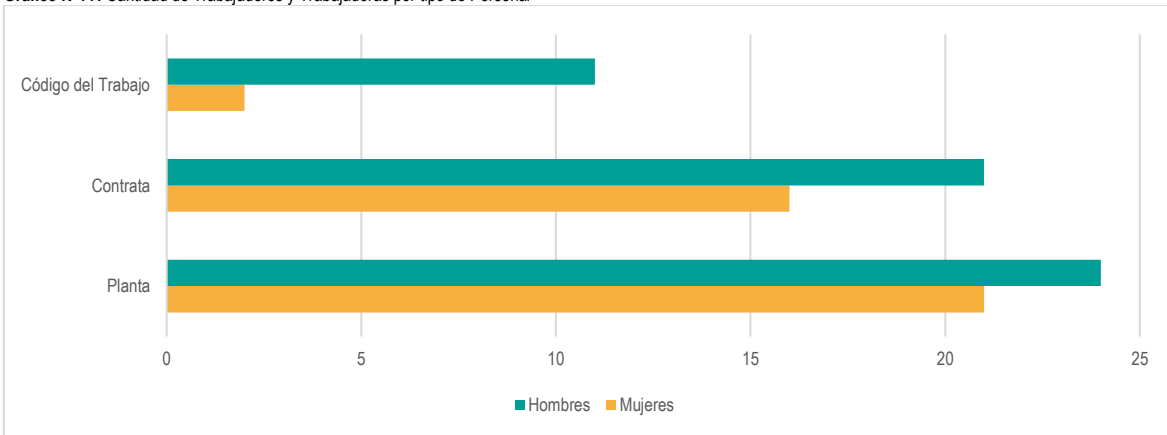
Gráfico N°76: Dotación y distribución personal municipal de planta



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé, 2021.

Es importante en este ámbito analizar el personal por género según tipo de contratación, lo que queda manifestado en el siguiente gráfico:

Gráfico N°77: Cantidad de Trabajadores y Trabajadoras por tipo de Personal



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé, 2023.

Cabe destacar en este punto la división de los puestos de trabajo municipales entre hombres y mujeres, existiendo una diferencia que favorece al género masculino en cuanto a cantidad de puestos ocupados por ellos en todas las categorías de personal. Destaca la disparidad de género entre el personal municipal de categoría Código del Trabajo, donde las mujeres representan tan solo el 15% de la fuerza laboral; mientras que en las categorías de Contrata y Planta existe una diferencia considerablemente menos, pero donde aún las mujeres representan menos del 50% de la fuerza laboral en cada una de las categorías (43% y 47% respectivamente). La división entre trabajadores y trabajadoras a nivel de toda la municipalidad es de un 59% y 41% respectivamente. Al respecto, en el taller participativo temático dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, quienes participaron plantearon una visión o imagen futura de la municipalidad con una mayor participación laboral femenina.

1.7.4.2 Política de recursos humanos y personal

La Política de Recursos Humanos (RRHH) tiene una central importancia en el funcionamiento interno del órgano municipal, dando un orden y dirección a las decisiones y acuerdos que se toman dentro de la municipalidad con respecto al recurso humano, dando solidez al conjunto de personas que compone al personal del municipio. Las políticas de RRHH deben ser, de este modo, flexibles, transversales y dinámicas con respecto a las demandas sociales, tanto locales como a un mayor nivel, logrando responder a las transformaciones y necesidades del territorio, supeditándose a su vez a la legislación existente a niveles locales, regionales y nacionales¹⁴⁰.

Esta política está a cargo del Departamento de Personal, el que debe velar por su planificación, ejecución e implementación, además de los Comités creados para asuntos específicos con competencias en el área (Comité de selección, en el caso de los concursos públicos para postulantes; Comité Técnico Municipal, en el caso del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal; y Comité de Bienestar, en el caso del apoyo a funcionarios municipales en temas de permisos, salud, educación, entre otros).

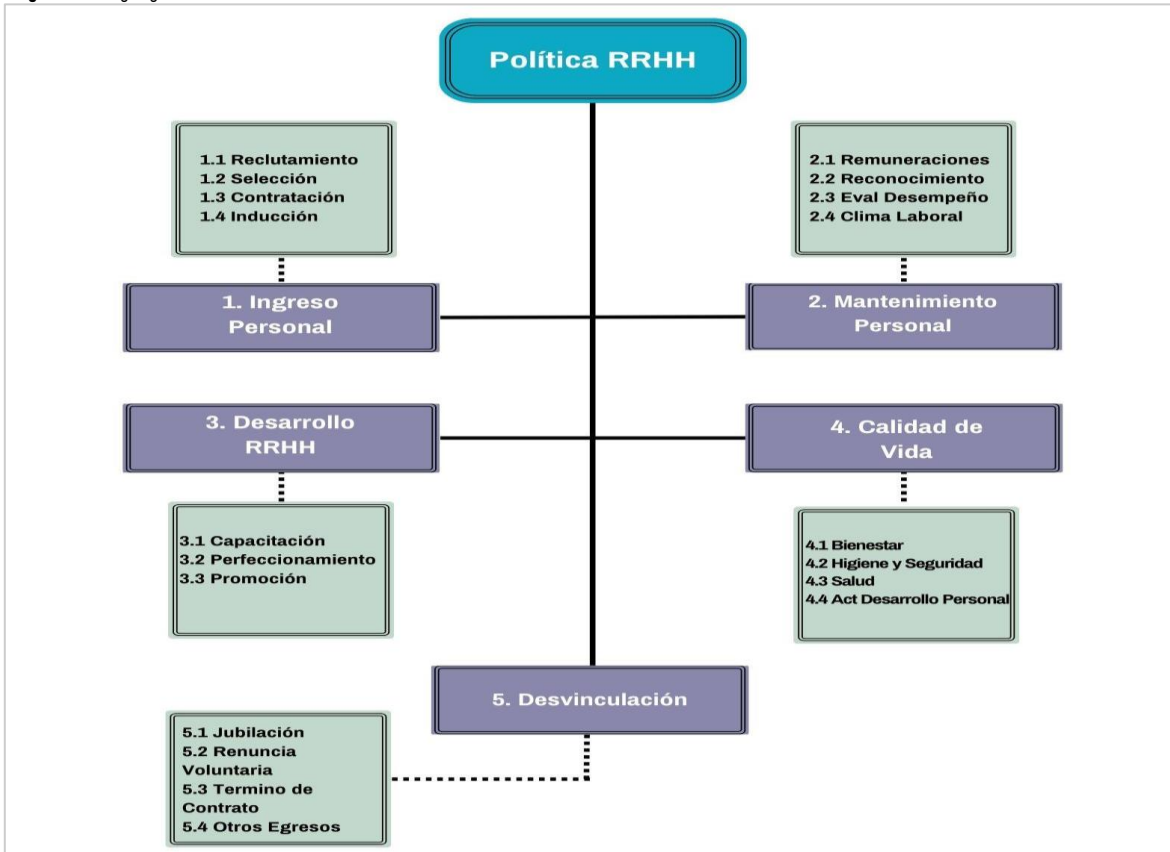
¹⁴⁰ La Política de RRHH de la I. Municipalidad de Hualañé hace referencia directa a las siguientes normativas a las que adhiere dicha política: Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales. Ley N° 19.803, Establecimiento de Asignación de Mejoramiento de la Gestión Municipal. Ley N° 19.296, Establecimiento Normas sobre Asociaciones de funcionarios de la Administración del Estado. Ley N° 19.754, Autorización a las Municipalidades para otorgar Prestaciones de Bienestar a sus funcionarios.



De este modo, la política de RRHH de la Municipalidad de Hualañé, en funcionamiento desde el año 2017¹⁴¹, cuenta con criterios como responsabilidad, igualdad, accesibilidad, eficiencia y gestión participativa, y cumple con los objetivos de establecer directrices para la administración, coordinación y dirección de la gestión de funcionarios a través de cinco ejes guía (Ver Imagen n°30), generando un mapa desde el cual se guiará la municipalidad tanto para dar cumplimiento a los requerimientos del personal, tanto en términos de Recursos Humanos, como para indicar los mecanismos, lineamientos y estrategias mediante los cuales se podrá hacer solicitud e integración o promoción de personal nuevo que dé respuesta a las necesidades del territorio, o como para establecer los criterios para el desarrollo interno, calidad de vida o procedimientos de desvinculación de personal. Así, se presenta a continuación un resumen de los principales contenidos de los cinco ejes mencionados, los cuales se desglosan y están disponibles de manera extendida en el documento de la Política de Recursos Humanos:

- **Ingreso de Personal:** realizado a través de mecanismos estandarizados, donde nuevos funcionarios municipales ingresarán a través de concurso público siempre y cuando el puesto no pueda ser completado por ascenso. El ingreso cuenta con cuatro sub-ejes desarrollados en el documento, que corresponden a las directrices para el reclutamiento (detalle de las bases para las postulaciones o el concurso público); la selección de postulantes ya sea para personal a honorarios o a planta y contrata; la contratación, con sus particularidades según tipo de contrato; y la inducción (consistente en la bienvenida, presentación del integrante y presentación de las tareas del cargo).
- **Mantenimiento del Personal:** los elementos centrales del presente eje corresponden al acceso de los funcionarios a los servicios y beneficios brindados por la municipalidad, incorporando factores como la política de remuneraciones, reconocimiento (jornada laboral, asignaciones de feriados, permisos y licencias), evaluación de desempeño (considerando orientaciones laborales, calificaciones, promociones, capacitaciones, etc.) y clima laboral (cuyo objetivo es velar por el buen trato en el ámbito laboral, la responsabilidad con la municipalidad y la armonía en el ambiente de trabajo).
- **Desarrollo de RRHH:** como eje central de la Política de RRHH cuenta con tres directrices generales, estipuladas en su funcionamiento en el documento; la capacitación (para el Ascenso, de Perfeccionamiento y Voluntaria); el perfeccionamiento (enfocado en la potenciación de sus funcionarios tanto en sus tareas actuales como futuras); y la promoción (privilegia el sistema de promoción interna en pos de la protección de la carrera funcionaria, mediante concursos internos).
- **Calidad de Vida:** a cargo de Bienestar del Personal, protege las normas básicas de integridad de las y los funcionarios (estabilidad del empleo, ascensos, asistencia médica, capacitaciones, concursos, entre otros), además de garantizar condiciones adecuadas de higiene y seguridad en el lugar de trabajo.
- **Desvinculación:** proceso sustentado en informes que aclaren las causales del cese de funciones, ya sea por Aceptación de la Renuncia, Obtención de Jubilación, Declaración de Vacancia, Destitución, Supresión del Empleo o Fallecimiento.

Imagen N°30: Organigrama de Recursos Humanos



Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé, 2017.

¹⁴¹ I. Municipalidad de Hualañé (2017). Política de Recursos Humanos.



1.7.4.3 Plan de capacitación

La Municipalidad de Hualañé no cuenta con un Plan de Capacitación. Sin embargo, dentro del eje de "Desarrollo de Recursos Humanos" de la Política de RRHH, se menciona un apartado sobre capacitaciones, que indica que el municipio se compromete a promover el aprendizaje para sus trabajadores y trabajadoras, facilitando el acceso a actividades de capacitación con foco en el desarrollo de un servicio integral (interno y externo).

Allí se menciona que adhiere a las indicaciones legales reguladoras de dichas actividades de capacitación presentes en el Estatuto Administrativo Para funcionarios Municipales¹⁴², donde se consideran tres tipos de capacitaciones de las cuales la Municipalidad deberá hacerse cargo: Capacitación para el Ascenso (para que los y las funcionarias puedan asumir cargos superiores. Correspondiente a lo indicado en el Art. 23°, letra a del mencionado Estatuto); Capacitación de Perfeccionamiento (para la mejora del desempeño de las y los funcionarios. Correspondiente a lo indicado en el Art. 23°, letra b); y Capacitación Voluntaria (de interés institucional pero que no responde directamente al ascenso de los y las trabajadoras. Correspondiente a lo indicado en el Art. 23°, letra c).

Además, en el documento de la Política de RRHH de la Municipalidad de Hualañé se toma el compromiso de la creación a futuro de una Política de Capacitación, considerando lo planteado anteriormente sobre el Estatuto Administrativo Para funcionarios Municipales y garantizando la pertinencia de los cursos, considerando las necesidades de nivelación, perfeccionamiento y desarrollo de las y los funcionarios; y basándose en la equidad en el acceso.

1.7.4.4 Manual de procedimientos

El manual de procedimientos es parte integral del sistema de control interno, el cual fue creado para obtener información detallada, ordenada, sistemática y completa, incluyendo todas las instrucciones, responsabilidades e información sobre políticas, funciones, sistemas y procedimientos para llevar a cabo diferentes operaciones o actividades que se realizan en una organización¹⁴³, en este caso un municipio.

En el caso de la Municipalidad de Hualañé solo algunos de sus departamentos cuentan con manual de procedimientos, los cuales se señalan a continuación:

- Manual de Procedimientos de Fondos Fijos DAEM Hualañé cuyo objetivo es mantener a disposición dinero en efectivo para poder cubrir imprevistos como emergencias, gastos menores permitiendo de esta manera agilizar los procesos administrativos en el Departamento de Educación Municipal. Da cuenta de cómo es el uso del efectivo.¹⁴⁴
- Manual de Procedimientos de Tránsito y Patentes, que tiene como objetivo proponer la captación y controlar la percepción de cualquier ingreso municipal de acuerdo con la Ley de Rentas Municipales; ejecutar los cometidos y cumplir con las obligaciones que imponen las leyes, ordenanzas, reglamentos y normas sobre rentas municipales, alcoholes y las resoluciones alcaldías.¹⁴⁵

Con respecto al punto de la Gestión del Recurso Humano en la municipalidad, en el taller participativo temático dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, y específicamente con respecto a la Gestión Interna Municipal se identificó la necesidad de una mayor socialización del Manual de Procedimientos y una profundización de la Política de Recursos Humanos, ya que existe un desconocimiento de estos instrumentos por algunos sectores.

1.7.5 Infraestructura Municipal

La Infraestructura Municipal corresponde a todos los espacios que son de propiedad fiscal o municipal, que cumplen el rol de servir de soporte a las dotaciones públicas. Es decir, son todos los edificios donde se desarrollan las actividades administrativas de los diferentes departamentos y oficinas que componen la dotación municipal. Además, otro elemento de la Infraestructura Municipal corresponde a las áreas verdes públicas que están bajo supervisión municipal.

Para la mantención, mejoramiento o ampliación de dicha Infraestructura Municipal, año a año la municipalidad, con apoyo de otros organismos públicos como el Gobierno Regional del Maule o la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, entre otros, realiza inversiones u obras, las que están a cargo de la Dirección de Obras Municipales. A continuación, se detallan las obras correspondientes al año 2021, último año del que se tiene registro para la comuna de Hualañé mediante su Cuenta Pública, donde se detallan las modificaciones a la Infraestructura Municipal llevadas en ejecución o recepcionadas durante dicho año:

Tabla N°52: Proyectos De Mejoramiento, Mantención Y Ampliación De La Infraestructura Municipal En Ejecución y Recepcionados 2021 A Cargo De La DOM

PROYECTO	MONTO
Mejoramiento SSHH Escuela José Santos Aliaga, Los Sauces. 1° Etapa. Id. 3968-1-Le21	\$5.952.480
Mejoramiento SSHH Escuela José Santos Aliaga, Los Sauces. 2° Etapa. Id. 839186-8-Le21	\$12.240.893
Conservación SSHH Escuela Monseñor Manuel Larrain de Hualañé, del Plan Yo Confío en mi Escuela	\$49.986.155
Mejoramiento Oficinas Municipalidad de Hualañé	\$8.000.000
Conservación Cubierta y Patio Jardín Infantil y Sala Cuna Los Corazoncitos la Huerta	\$28.724.907
Ampliación Bodega Liceo Hualañé	\$9.685.781
Conservación Liceo Bicentenario de Hualañé	\$90.720.383

¹⁴² Ministerio del Interior (1989). Ley N° 18.883 Aprueba Estatuto Administrativo Para funcionarios Municipales.

¹⁴³ Gómez (2020). Manual de procedimientos: qué es, objetivos, estructura y su justificación frente al control interno

¹⁴⁴ I. Municipalidad de Hualañé (2020). Decreto N°1740. Depto de Educación.

¹⁴⁵ I. Municipalidad de Hualañé (2019). Decreto N°3717 Depto. de Tránsito y Patentes.



PROYECTO	MONTO
Habilitación Aula y Patio Techado Escuela Amelia Vial de Concha de Peralillo	\$15.421.016
Habilitación Bodegas para la Municipalidad de Hualañé	\$43.872.158
Mejoramiento Patio Esparcimiento y Circulación Techada, Escuela Monseñor Manuel Larraín de Hualañé	\$13.288.513
Soluciones del Programa Habitabilidad 2020	\$18.452.600
Conservación Plantas de Tratamiento de Aguas Servidas Fosas Sépticas y Redes de Alcantarillado de las Escuelas Amelia Vial de Concha de Peralillo, Escuela Orilla de Navarro, José Santos Aliaga de Los Sauces, Eduardo Núñez Fuenzalida de Barba Rubia, Escuela Caone y Carlos Correa Núñez de Mira Río	\$9.076.868
Construcción de 130 Nichos Cementerio Municipal de Hualañé	\$20.678.302
Mejoramiento Sala Cuna y jardín Infantil Castillito de Sueños	\$126.208.919
Construcción Módulos de Venta para Emprendedores Sector Peralillo Goodneighbors Chile	\$7.278.230

Fuente: Mapocho Consultores en base a I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

De acuerdo con lo indicado en la tabla anterior, durante el año 2021 se realizaron o recibieron quince proyectos en la comuna de Hualañé, consistiendo en ocho obras dirigidas al mantenimiento, mejoramiento o ampliación de infraestructura de escuelas municipales, dos proyectos para jardines infantiles y salas cunas, tres para edificios o propiedades municipales y dos de apoyo directo a la ciudadanía; para lo cual se contó con un monto total de 459,6 millones de pesos. Destaca dentro del listado anterior el proyecto de Mejoramiento de la sala cuna y jardín infantil Castillo de Sueños, con un monto de inversión de 126,2 millones de pesos, y la conservación del Liceo Bicentenario de Hualañé.

Al respecto de las obras de infraestructura, y en relación con lo planteado en talleres abiertos a la comunidad realizados en Quilico, Barba Rubia, Hualañé Norte, Hualañé Centro, Peralillo y El Rincón, además de los talleres temáticos de Salud y Educación y de Adultos Mayores, la población planteó la necesidad de mejorar y ampliar la infraestructura y equipamiento educativo, lo que va en directa relación con las obras realizadas durante el 2021.

También con respecto a la Infraestructura Municipal, el taller temático realizado con las y los funcionarios de la Municipalidad de Hualañé entrega planteamientos de dichos funcionarios sobre que, si bien se ha avanzado con mejoras en la infraestructura y equipamiento municipal, aún existe la necesidad de seguir mejorando dichos elementos, específicamente en términos de la disponibilidad de espacio e infraestructura, planteando a futuro la posibilidad de contar con un edificio consistorial que agrupe a los diferentes departamentos de la municipalidad, con el fin de mejorar la comunicación entre ellos y agilizar la atención al público.

Imagen N°31: Algunos registros de obra a cargo de la DOM durante el año 2021: mejoramiento SSHH Escuela José Santos Aliaga Los Sauces (1); construcción nichos Cementerio Municipal de Hualañé (2)



Fuente: I. Municipalidad de Hualañé (2021b).

1.7.6 Principales Hallazgos

A continuación, se presentan los principales hallazgos identificados en el apartado Institucional, los cuales posteriormente serán utilizados para construir una matriz de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), lo que a su vez será de utilidad para determinar factores críticos y potencialidades a nivel comunal lo cual quedará plasmado en el capítulo 1.8 de conclusiones.



Tabla N°53: Principales Hallazgos ámbito Institucional

Hallazgo	Descripción
Ingresos Municipales	La Municipalidad de Hualañé tuvo un aumento en sus Ingresos Municipales en el periodo 2018-2022 pasando de 4.441.340 en 2018 a 5.919.811(M\$) en el año 2022, lo que en términos porcentuales corresponde a un 33%. Este aumento de 1.478.471(M\$) podría satisfacer de mejor modo distintas necesidades de la institución municipal.
Participación del Fondo Común Municipal	Surge como una debilidad el alto porcentaje que tiene el Fondo Común Municipal dentro del total de los ingresos municipales, debido a que el funcionamiento de dicho fondo indica que, a menor cantidad de ingresos que genere una comuna, mayor será el monto que se le entrega de dicho fondo. Lo anterior implica que la comuna de Hualañé presenta una baja cantidad de ingresos municipales, donde al 2022 el monto ingresado fue de 5.919.811 miles de pesos; allí el FCM corresponde al 41% de éstos, mientras que los Ingresos Propios Permanentes conforman el 21%, los Ingresos por Transferencias al 22% y el 16% restante corresponde a Otros Ingresos.
Plan de Capacitación	En el taller participativo realizado a funcionarios municipales se menciona como un aspecto negativo el hecho de que no existe, hoy en día, una Política de Capacitación, sin embargo, en el documento de la Política de RRHH de la Municipalidad de Hualañé se toma el compromiso de la creación de ésta a futuro, lo que se constituye como una oportunidad para el desarrollo institucional del municipio.
Manual de Procedimientos	Existen departamentos del municipio que cuentan con manuales de procedimientos, entre ellos el DAEM y el Departamento de Tránsito y Patentes. Este tipo de instrumento de gestión permite la obtención de información detallada, ordenada, sistemática y completa del área competente.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8 Participación Ciudadana

La participación ciudadana es entendida como el involucramiento activo de personas, grupos y comunidades en los procesos de toma de decisiones que tienen una incidencia en ellos o en el territorio que habitan¹⁴⁶. Esta se encuentra consagrada en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en ella se reconoce el derecho a participar, asociarse, manifestarse, participar en la vía pública, ser escuchadas y escuchados por el Estado¹⁴⁷.

Es por lo anterior, que, en Chile, a partir del año 2011 y con la entrada en vigor de la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana en la Gestión Pública, la participación ciudadana pasa a ser considerada como un mecanismo de intervención social utilizado para que las comunidades y habitantes de un territorio se involucren de manera activa en los procesos de toma de decisiones públicas que tengan relación/intervención directa en sus vidas, es decir, se promueve la intervención de la ciudadanía y sus organizaciones en los asuntos públicos locales a través diversas formas. Es por esto, que, actualmente la participación ciudadana es considerada como un elemento de gran importancia en cuanto a las políticas de Estado¹⁴⁸, convirtiéndose en un claro compromiso de los gobiernos el desarrollar y potenciar la participación ciudadana.

A escala comunal, uno de los instrumentos de planificación y gestión municipal más importantes corresponde al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), instrumento rector para el desarrollo al interior de la comuna, el cual contempla diversas acciones orientadas a satisfacer las problemáticas y necesidades de su población local. Es por esta razón, que dicho instrumento de planificación debe considerar en su creación y actualización la participación ciudadana y la participación del municipio al considerarse agentes activos en el desarrollo de la comuna.

A través del siguiente capítulo se pretende exponer en términos generales los resultados del proceso de participación ciudadana realizado en la comuna de Hualañé en el contexto de actualización de su Plan de Desarrollo Comunal¹⁴⁹. El objetivo principal de este proceso fue levantar información sobre la comuna de acuerdo a la percepción, experiencia y/u opinión de las organizaciones sociales presentes en la comuna, la comunidad no organizada que sintiera interés en participar de este proceso, así como también los agentes municipales. La información se recolectó a través de una serie de instancias de reunión y conversación con la comunidad las cuales se llevaron a cabo durante los meses de abril, mayo y junio de 2023.

El capítulo inicia con la presentación de las distintas instancias de participación realizadas en el territorio comunal, continua con una breve aproximación metodológica sobre el presente diagnóstico, el proceso de participación ciudadana, la cantidad y tipología de talleres realizados, así como también la exposición de matrices en las que se trabajó y procesó la información cualitativa. Luego, en un tercer y cuarto apartado se exhiben los principales resultados del proceso participativo en base a los tres ejes de trabajo con la comunidad durante los talleres de participación ciudadana (Aspectos Positivo, Problemas y/o Necesidades, e Imagen Futura o esperada para el desarrollo la comuna de Hualañé. Para finalizar, se presenta a modo de conclusiones una síntesis de los resultados obtenidos según eje participativo y la presentación de variables transversales para el desarrollo de la comuna de Hualañé de acuerdo a los resultados del proceso de participación ciudadana.

1.8.1 Proceso de Participación Ciudadana

El proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé se llevó a cabo durante los meses de abril a junio de 2023, en dicho período se ejecutó un total de 20 conversatorios o talleres ciudadanos los cuales se distinguen bajo dos tipologías:

- ◆ Talleres territoriales: El conversatorio o taller participativo se lleva a cabo en distintas localidades o sectores estratégicos de la comuna con el fin de descentralizar el proceso participativo y conocer la realidad de los distintos territorios de Hualañé.
- ◆ Talleres Temáticos: En esta modalidad existen dos tipos de talleres temáticos, el primero, se realiza con grupos sociales específicos como adultos mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres, etc., con el fin de levantar información cualitativa de Hualañé en base a la percepción

¹⁴⁶ Ministerio de Desarrollo Social y Familia, s.f. Portal de participación ciudadana.

¹⁴⁷ Subsecretaría de Previsión Social (SPS), s.f. Participación Ciudadana.

¹⁴⁸ López, R. (2019). Participación ciudadana en el proceso de elaboración del PLADECO 2019 – 2022 de la comuna de Calle Larga. Tesis para optar al título de Administrador Público. UV.

¹⁴⁹ La metodología del capítulo de participación se realiza en base a la frecuencia de comentarios realizados por la comunidad en las instancias de participación (talleres territoriales y temáticos), dichos comentarios son expuestos in vivo para reflejar que lo escrito sea igual a lo expresado por los participantes, brindando así la oportunidad de modificación inmediatamente y evitar consigo una manipulación de la información recopilada. Cabe mencionar, que este proceso se considera como un elemento válido para la gestión del territorio comunal debido a que la información presentada proviene desde la percepción y/u opinión de sus mismos habitantes.



y/u opinión de estos grupos. La segunda modalidad corresponde a talleres participativos con un eje o temática específica a tratar, un ejemplo de esto es el taller de vivienda, deportes, agentes económicos locales, medio ambiente, etc.

Cabe señalar, que, la selección tanto de las temáticas como también de los territorios a trabajar en la comuna se determinó en base al trabajo realizado con la contraparte técnica municipal del proyecto, mediante el cual se establecen las principales áreas de interés comunal a abordar (temas/temáticas) y los puntos estratégicos de la comuna (territorios) para la realización de los encuentros comunitarios.

La siguiente tabla, permite identificar el listado de talleres realizados en el contexto del proceso de participación ciudadana en la actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé, según tipología de taller y fechas convocadas.

Tabla N°54: Listado de talleres de participación ciudadana

TIPO	TEMÁTICA	FECHA	TIPO	SECTOR	FECHA
TEMÁTICO	Funcionarios Municipales	18-04-2023	TERRITORIAL	Barba Rubia - Caone - Coipos	02-05-2023
	Medio Ambiente y Sustentabilidad	27-04-2023		Los Sauces - Boquil - Tilicura - Quilico - Budeo	03-05-2023
	Mujer y Diversidad	28-04-2023		UNCO JJVV	10-05-2023
	Adulto Mayor	01-06-2023		Hualañé Norte	22-05-2023
	Salud y Educación	01-06-2023		La Higuera - El Molino	23-05-2023
	Cultura	30-05-2023		Hualañé Centro	24-05-2023
	Agentes Económicos Locales	30-05-2023		Peralillo - Parronal - Remolino	25-05-2023
	Inclusión	31-05-2023		Hualañé Oriente - Porvenir	26-05-2023
TEMÁTICO	/	/	TERRITORIAL	La Huerta del Mataquito	29-05-2023
	/	/		Orillas de Navarro - Orilla de Valdés	30-05-2023
	/	/		Patacón - El Rincón - La Rinconada	31-05-2023
	/	/		Quilico	01-06-2023
	/	/			

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Como se logra observar a través de la tabla anterior, a nivel comunal se realizaron 20 encuentros ciudadanos. De estos, un 60% corresponde a la tipología territorial, es decir, talleres en los que el equipo consultor se dirigió a localidades específicas con el fin de descentralizar dichas actividades y que más personas tuvieran la posibilidad de asistir. En cuanto al 40% restante, estos hacen referencia a los talleres temáticos, realizados en el centro urbano de la comuna y donde se aborda un tema en específico a abordar en el taller.

Fotografía N°9: Instancias de participación ciudadana en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8.2 Metodología de Participación Ciudadana

Como se mencionó en la sección anterior, dentro de las actividades de participación ciudadana en el marco de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé se realizaron encuentros bajo dos tipologías de talleres, los territoriales y los temáticos, cuyo objetivo principal es recabar información de carácter cualitativa desde la opinión, percepción, visión y experiencia de la propia comunidad local, identificando consigo las temáticas más significativas en los distintos territorios y temáticas abordadas.

A continuación, se presenta la estructura metodológica realizada en los conversatorios participativos, la cual se encuentra compuesta por los siguientes ejes de trabajo o etapas:

- ♦ **Lista de asistencia:** Se toma registro de cada uno de los participantes antes de dar inicio de la actividad participativa, posteriormente, una vez finalizado el taller nuevamente se consulta a los asistentes en caso de que no se encuentren registrados.



- ◆ **Presentación informativa:** sobre en qué consiste un Plan de Desarrollo Comunal, sus etapas, ámbitos del desarrollo a abordar y explicación sobre la metodología participativa;
- ◆ **Eje de Aspectos Positivos:** la cual corresponde a todos aquellos elementos que la comunidad considera como favorables, con un desarrollo positivo y con potencial para seguir mejorando en la comuna;
- ◆ **Eje de Problemas y/o Necesidades:** en esta fase los asistentes tienen la oportunidad de comentar las principales problemáticas a nivel comunal/sectorial, así como también de brindar una propuesta de solución o proyecto para resolver el problema y/o necesidad;
- ◆ **Eje de Visión Futura:** cuyo principal resultado es identificar cómo los participantes imaginan y sueñan ver su comuna en futuro;
- ◆ **Cierre de actividad, foto grupal y catering o servicio de cafetería:** una vez finalizada las etapas anteriormente mencionadas, se procede a dar unas palabras de cierre, una foto grupal de la actividad y un servicio de cafetería para los invitados a modo de agradecimiento por su asistencia al proceso de participación ciudadana.

La siguiente tabla presenta a modo de ejemplo la matriz de registro de asistencia utilizada en las instancias de participación ciudadana:

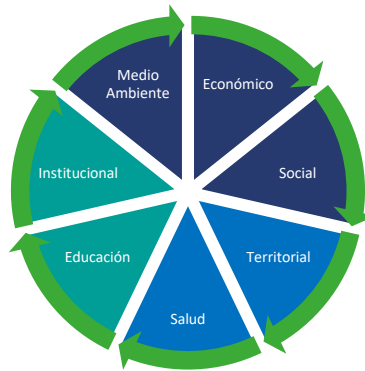
Tabla N°55: Matriz de registro de asistencia para el proceso de participación ciudadana

Mandante:			Lugar:		
Fecha:			Nombre Actividad o Taller:		
Nombre	Organización	Sector de la comuna	Fono/Correo	Firma	Género (F/M/O)
1.					
2.					

Fuente: Mapocho consultores, 2023.

A modo de simplificar el trabajo participativo con la comunidad, dentro de la presentación informativa se les explica a los asistentes de las actividades, la metodología de trabajo, los ámbitos del desarrollo analizados en el plan, así como también los distintos elementos que se abordan en estos. La siguiente imagen presenta los ámbitos del desarrollo¹⁵⁰ considerados tanto dentro del proceso participativo con también en el plan de desarrollo comunal en general.

Imagen N°32: Ámbitos del desarrollo analizados en el proceso de participación ciudadana



Fuente: Mapocho consultores, 2023.

La siguiente tabla permite identificar a grandes rasgos elementos de análisis considerados al interior de cada uno de los ámbitos del desarrollo presentados en la imagen anterior.

Tabla N°56: Ámbitos del desarrollo

Ámbito	Definición
Territorial	Incluye variables como la urbanización, estado de veredas, calles, paraderos, luminarias, equipamiento e infraestructura pública, etc.
Medio Ambiente	Analiza temáticas como el climático, gestión de residuos y puntos de reciclaje, estado de áreas verdes, componentes naturales y/o ambientales, la preservación de áreas protegidas, la contaminación, etc.
Económico	Se consideran temáticas relacionadas a las empresas de la comuna, apoyo a emprendedores, sectores productivos más relevantes de la comuna y empleo.
Social	En dicho ámbito del desarrollo se analizan temáticas como: seguridad, cultura, deporte, apoyo a personas y niveles de vulnerabilidad, pobreza, organizaciones comunitarias, etc.
Salud	Se estudia la infraestructura de establecimientos como CESCOF, CESFAM, servicios de urgencia y equipamiento, atención, programas, etc.
Educación	Se considera la infraestructura de colegios y escuelas municipales, puntajes, equipamiento, programas educacionales y complementarios.
Institucional	Se consideran variable para analizar el estado actual del municipio en infraestructura, número de funcionarios y equipamiento municipal.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Adicionalmente, cabe mencionar, que, toda la información brindada por la comunidad se recopiló en una matriz de registro. esta fue proyectada en vivo em cada una de las instancias de participación con el fin de transparentar los apuntes recabados por el equipo consultor. De esta manera, en primera instancia, los participantes podían observar si efectivamente su opinión o idea fue considerada en la toma de notas, además, de brindarles la oportunidad de corrección o modificación a lo escrito si la idea principal escrita en la planilla no se ajusta a la opinión entregada por la persona en cuestión.

¹⁵⁰ Los ámbitos del desarrollo son planteados en la propuesta técnica del proyecto. Estos hacen alusión a todos aquellos componentes que intervienen en el desarrollo comunitario de las personas. Para un mejor entendimiento se agrupan en los siete ámbitos expuestos a través de la Imagen N°32.



Tabla N°57: Matriz de trabajo aplicada en los talleres de participación ciudadana

EJE N°1: ASPECTOS POSITIVOS		GÉNERO
<i>Ejemplo:</i> Presencia del Río Mataquito		M
EJE N°2: PROBLEMAS Y/O NECESIDADES	SOLUCIONES / IDEA DE PROYECTO	GÉNERO
<i>Ejemplo:</i> Hay rutas hacia localidades rurales que aún no cuentan con pavimentación	<i>Ejemplo:</i> Programa de pavimentación y mejoramiento	F
EJE N°3: ¿CÓMO SE IMAGINA LA COMUNA EN EL FUTURO? (IMAGEN FUTURA)		GÉNERO
<i>Ejemplo:</i> Hualañé más urbano y con todas sus localidades desarrolladas de igual forma		F

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

Respecto a la sistematización de la información recabada en los distintos encuentros participativos, es necesario mencionar que una vez finalizado el proceso de participación se lleva a cabo el procesamiento del total de comentarios recopilados en cada uno de los talleres realizados. Lo anterior, se realiza a través de una tabulación en una matriz de datos en la plataforma Microsoft Excel, donde cada una de las respuestas entregadas por los asistentes fue ordenada de acuerdo al tipo de taller (temático/territorial), la respuesta al indicador o eje (aspecto positivo, problemática y/o necesidad e imagen futura de comuna), el género de la persona que dijo el comentario (femenino/masculino/otro), el ámbito al cual corresponde el comentario (Territorial, Medio Ambiente, Económico, Social, Salud, Educación e Institucional), la segmentación¹⁵¹ a la que pertenece (tipología asociada a cada ámbito del desarrollo y los distintos elementos que se analizan en estos) y la frecuencia de cada una de estas segmentaciones (representado con las siglas FR/Cantidad de frecuencia) para su posterior análisis.

La siguiente tabla presenta a modo de ejemplo una matriz base utilizada para la tabulación de la información recopilada en cada instancia de participación:

Tabla N°58: Matriz de tabulación de datos para talleres de participación ciudadana

TIPO DE TALLER	TALLER	RESPUESTA	GÉNERO	ÁMBITO	SEGMENTACIÓN	FR
<i>Ejemplo:</i>						
Temático	Medio Ambiente	Frecuencia del camión recolector	M	Medio Ambiente	Gestión de Residuos	13

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

A través de la siguiente tabla se presentan los segmentos temáticos asociados a cada uno de los ámbitos del desarrollo analizados en el plan de desarrollo comunal de Hualañé:

Tabla N°59: Segmentos por ámbitos del desarrollo

TERRITORIAL	MEDIO AMBIENTE	ECONÓMICO	SOCIAL	SALUD	EDUCACIÓN	INSTITUCIONAL
Ordenamiento Territorial	Recursos Naturales, Flora y Fauna	Fomento Productivo	Patrimonio e Identidad Cultural	Infraestructura y Equipamiento de Salud	Infraestructura y Equipamiento Educativo	Gestión Municipal
Conectividad	Gestión y Educación Ambiental	Desarrollo Turístico	Participación y Organizaciones Sociales	Programas y/o Rondas Médicas	Calidad Educativa	Gestión Interna Municipio
Servicios e Internet	Gestión de Residuos	Oferta Laboral	Calidad de Vida	Calidad de Atención de Salud	Gestión Interna en Educación	Infraestructura y Equipamiento Municipal
Gestión de Tránsito	Tenencia Responsable de Mascotas y/o Animales	/	Actividades y Talleres Culturales	Médicos y Especialistas	Malla Curricular y Extracurricular	Programas y/o Unidad Municipal
Áreas Verdes, Plazas y Arbolado	Contaminación	/	Grupos Sociales Prioritarios	Gestión Interna en Salud	Profesionales de la Educación	Canales de Información y/o Difusión Municipal
Calles, Caminos y Veredas	/	/	Recintos y Equipamiento Deportivo	/	/	Calidad de Atención Municipal
Electricidad y Luminarias	/	/	Actividades y Talleres Deportivos	/	/	/
Acceso al Agua y/o Alcantarillado	/	/	Recintos Culturales y Recreativos	/	/	/
Ciclovías	/	/	Seguridad	/	/	/
/	/	/	Vivienda	/	/	/
/	/	/	Vínculos Comunitarios	/	/	/

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

¹⁵¹ La segmentación o segmentos temáticos se construyen a modo de agrupar conceptos y comentarios levantados por los participantes de los talleres en base a un o más componentes de análisis al interior de los ámbitos del desarrollo estudiados. El fin de esta segmentación es asociar temáticas levantadas por la comunidad con los elementos analizados en los capítulos de información cuantitativa del diagnóstico comunal.

Fotografía N°10: Instancias de participación ciudadana en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

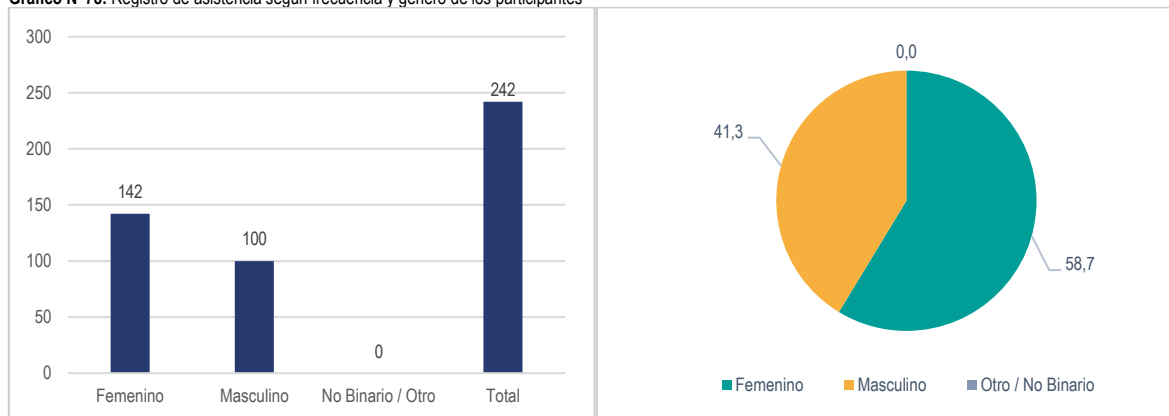
1.8.3 Resultados Proceso Participativo

Esta sección del capítulo brinda los resultados generales del proceso de participación ciudadana realizado en el contexto de actualización del Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé. En primera instancia, se presenta la sistematización de la asistencia convocada y validada durante este proceso, así como también, en cada uno de los talleres realizados. En segundo lugar, se exhiben los resultados generales según eje de participación y ámbitos del desarrollo analizados en el plan.

1.8.3.1 Registro de asistencia

El siguiente gráfico muestra la asistencia válidamente registrada a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana, también se exhiben los resultados desgregados según género.

Gráfico N°78: Registro de asistencia según frecuencia y género de los participantes



Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.

A través de los registros de asistencia se puede establecer cómo a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana realizado en Hualañé hubo una participación total de 242 personas válidamente inscritas. De estos, un 58,7% corresponde al género femenino y el 41,3% restante hace alusión al género masculino. Cabe destacar, que en estos encuentros comunitarios no hubo asistencia de personas identificadas como no binarias y otro género.

La siguiente tabla presenta la asistencia registrada individualmente en cada uno de los talleres realizados durante el proceso de participación ciudadana:

Tabla N°60: Asistencia según taller

TIPO	TEMÁTICA	GÉNERO			TIPO	SECTOR	GÉNERO		
		Femenino	Masculino	Otro			Femenino	Masculino	Otro
Temático	Funcionarios Municipales	7	10	0	Territorial	Barba Rubia - Caone - Coipos	3	1	0
	Medio Ambiente y Sustentabilidad	3	5	0		Los Sauces - Boquil - Tillicura - Quilico - Budeo	2	1	0
	Mujer y Diversidad	5	0	0		UNCO JJVV	20	14	0
	Adulto Mayor	7	4	0		Hualañé Norte	4	5	0



TIPO	TEMÁTICA	GÉNERO			TIPO	SECTOR	GÉNERO		
		Femenino	Masculino	Otro			Femenino	Masculino	Otro
	Salud y Educación	9	6	0		La Higuera - El Molino	6	2	0
	Cultura	1	3	0		Hualañé Centro	4	1	0
	Agentes Económicos Locales	4	1	0		Peralillo - Parronal - Remolino	22	14	0
	Inclusión	2	1	0		Hualañé Oriente - Porvenir	6	1	0
	/	/	/	/		La Huerta del Mataquito	5	2	0
	/	/	/	/		Orillas de Navarro - Orilla de Valdés	13	9	0
	/	/	/	/		Patacón - El Rincón - La Rinconada	7	9	0
	/	/	/	/		Quilico	12	11	0

Fuente: Mapocho Consultores, en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.

En base a los registros de asistencia presentados en la tabla anterior, es posible establecer que el encuentro comunitario con mayor convocatoria de participación fue el taller territorial correspondiente al sector de Peralillo, Parronal y Remolino (14,9%), seguido por el taller realizado a la UNCO de Juntas Vecinales JJVV (14%), mientras que el taller en Quilico concentró un 9,5% más. Un cuarto encuentro con amplia convocatoria fue el realizado en Orillas de Navarro y Orillas de Valdés con un 9,1%, así como también, el taller de funcionarios municipales congregó un 7% más del total de personas asistentes al proceso de participación ciudadana.

1.8.3.2 Ejes de participación

El siguiente apartado brinda una perspectiva general de los resultados del proceso de participación ciudadana en Hualañé, según eje de trabajo realizado con la comunidad, es decir, en base a los Aspectos Positivos, los Problemas y/o Necesidades, y la Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal Hualañé en los próximos años.

La Tabla N°59 permite identificar el catastro de comentarios recabados durante el proceso de participación ciudadana según eje de trabajo, porcentaje y representación por género.

Tabla N°61: Frecuencia absoluta de comentarios según eje de participación y género de los asistentes

EJE PARTICIPATIVO	FRECUENCIA	PORCENTAJE (%)	GÉNERO					
			FEMENINO	(%)	MASCULINO	(%)	OTRO	(%)
Aspecto positivo	480	23,9%	309	64,3%	171	35,7%	0	0%
Problema y/o necesidad	1.060	52,8%	676	63,8%	384	36,2%	0	0%
Imagen futura	468	23,3%	290	62%	178	38%	0	0%
Comentarios en total	2.008	100%	1.275	63,5%	733	36,5%	0	0%

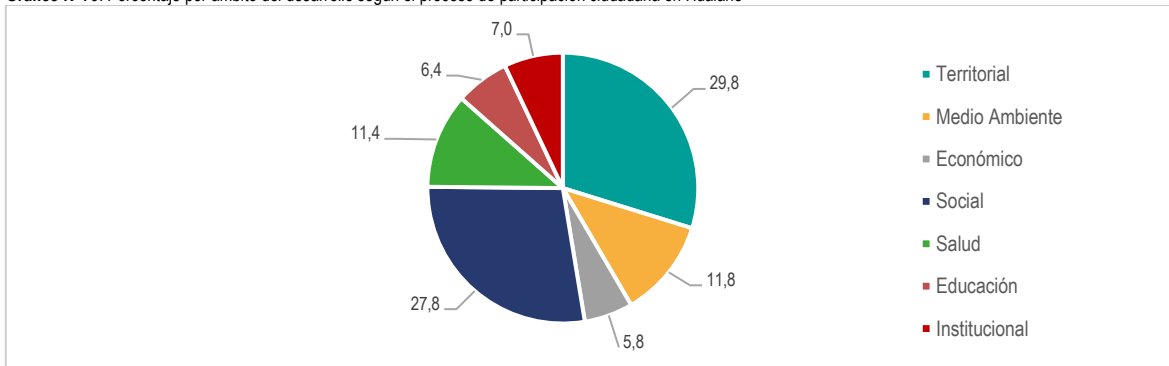
Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.

De acuerdo a la sistematización de la información, a lo largo de todo el proceso de participación ciudadana llevado a cabo en Hualañé se catastró un total de 2.008 comentarios por parte de vecinos y vecinas de la comuna. De estos, un 23,9% corresponde al eje de trabajo de Aspectos Positivos presentes en la comuna (480), otro 52,8% hace referencia al eje participativo de los Problemas y/o Necesidades identificados por la comunidad en Hualañé (1.060), mientras que el 23,3% restante alude a la Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal en los próximos años (468).

En cuanto a la participación por género, se observa cómo el género femenino cuenta con una mayor representatividad en cada uno de los ejes de trabajo realizado con la comunidad, alcanzando una sumatoria de 1.275 comentarios, los cuales alcanzan un 63,5% del total de citas catastradas en este proceso de participación ciudadana, mientras que el 36,5% restante corresponde a los registros por parte del género masculino.

Otro de los resultados generales, corresponde a los registros según ámbito del desarrollo, para ello se presenta el siguiente gráfico:

Gráfico N°79: Porcentaje por ámbito del desarrollo según el proceso de participación ciudadana en Hualañé



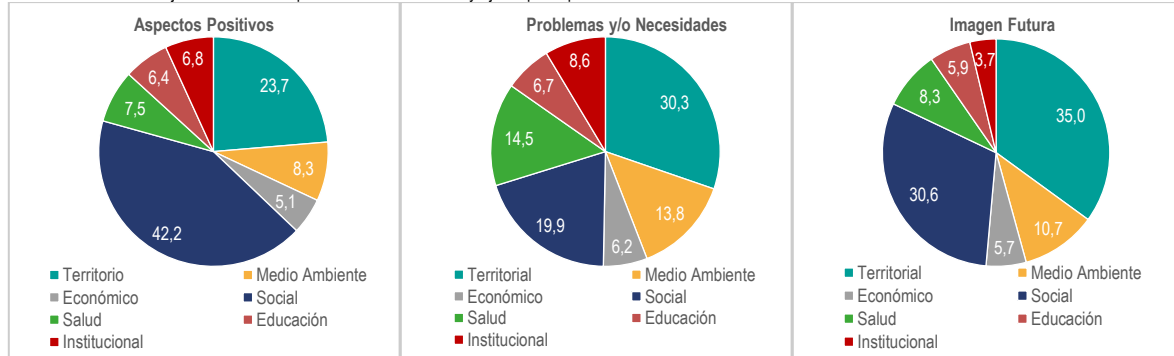
Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.



Dentro de los resultados según ámbito del desarrollo, es posible identificar cómo la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana, da énfasis en temáticas relacionadas al ámbito territorial, la cual representa un 29,8% del total de los comentarios recopilados en el proceso. Le sigue en términos de frecuencia el ámbito social con un 27,8% y el ámbito del medio ambiente con otro 11,8%. Con un porcentaje similar al anterior, se encuentra el ámbito de salud (11,4%), mientras que, en menor medida, el ámbito institucional concentra un 7%, el ámbito de educación un 6,4% y el ámbito económico otro 5,8% del total.

Para complementar la información anteriormente expuesta, el siguiente gráfico presenta los resultados por ámbito del desarrollo, pero según eje de trabajo con la comunidad, es decir, según los aspectos positivos, problemas y/o necesidad, e imagen futura o esperada para Hualañé.

Gráfico N°80: Porcentaje de comentarios por ámbito del desarrollo y eje de participación



Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.

A grandes rasgos es posible establecer que la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana trata con mayor énfasis y de manera transversal tres ámbitos del desarrollo, los cuales varían en porcentaje según eje de trabajo, sin embargo, superan con amplio porcentaje a los cuatro ámbitos restantes. En este sentido, destaca ampliamente como aspecto positivo el ámbito social con un 42,2% (calidad de vida, vínculos comunitarios, organizaciones sociales, deporte, cultura, etc.), seguido por el ámbito territorial con un 23,7% (avances en materia de pavimentación, luminarias y acceso a servicios e interne), y el medio ambiente con otro 8,3% (presencia de componentes ambientales y naturales, y los avances en materia de gestión de residuos). Para el caso específico de los problemas y/o necesidades, continúan de manera representativa los tres ámbitos ya mencionados, sin embargo, intercambian el orden en términos de frecuencia, debido a que, en primer lugar, se encuentra el ámbito territorial con un 30,3% (acceso al agua potable y/o alcantarillado, la mantención y/o pavimentación de calles, caminos y veredas, la necesidad de implementar más luminarias públicas, así como también mejorar la gestión de tránsito y la conectividad), el ámbito social con un 19,9% (seguridad y emergencias, participación ciudadana, recintos y equipamiento deportivo, grupos sociales prioritarios) y el ámbito del medio ambiente con un 13,8% (contaminación y desprotección de componentes naturales y ambientales, gestión de residuos, tenencia responsable de mascotas y/o animales de granja). La situación anteriormente descrita, se repite en el eje de trabajo correspondiente a la imagen futura del desarrollo comunal, en este sentido, la comunidad da importancia a ámbito territorial con un 35% (calles, caminos y veredas, acceso al agua potable y/o alcantarillado, el ordenamiento territorial y las áreas verdes), al ámbito social con un 30,6% (calidad de vida, seguridad y emergencias, grupos sociales prioritarios), y al ámbito del medio ambiente con un 10,7% (gestión de residuos, componentes naturales y ambientales, educación y gestión ambiental).

Cabe destacar, que en los siguientes apartados se presentarán los resultados de manera específica para cada eje de trabajo realizado en el contexto del proceso de participación ciudadana de Hualañé.

Fotografía N°11: Instancias de participación ciudadana en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8.4 Resultados Específicos Proceso Participativo

El siguiente apartado se subdivide en tres secciones principales. La primera hace referencia a los resultados correspondientes a los Aspectos Positivos identificados por la comunidad que se encuentran presentes en la comuna de Hualañé. La segunda sección exhibe a todos aquellos Problemas y/o Necesidades que se consideran relevantes en la comuna. Para finalizar, se encuentra la tercera sección, la cual presenta la Imagen Futura o aquellos elementos que la comunidad asistente al proceso espera que se tomen en consideración para el futuro desarrollo comunal de Hualañé.



1.8.4.1 Aspectos positivos de Hualañé

A continuación, se expone la nube de palabras que presenta a todos aquellos elementos que la comunidad considera destacables en el sentido de considerarse como aspectos positivos o a poner en valor en la comuna.

Imagen N°33: Nube de segmentos temáticos considerados dentro de los Aspectos Positivos de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

A través de la imagen anterior, se observa que dentro de los elementos con mayor frecuencia y por ende más destacados en la comuna de Hualañé se encuentran la presencia de Organizaciones Sociales y Recintos Comunitarios, los Vínculos Comunitarios entre vecinos y vecinas, los avances en materia de Electricidad y Luminarias, los Componentes Naturales y Ambientales que hay en Hualañé, las mejoras en pavimentación y mantención de Calles, Caminos y Veredas, el trabajo realizado con los Grupos Sociales Prioritarios, la Gestión Municipal, temas de Seguridad y Emergencia, la Calidad Educativa, el acceso a Actividades y Talleres Deportivos, los Servicios e Internet, la Calidad de Vida, entre otros elementos.

Para complementar la información anteriormente expuesta, la siguiente tabla presenta los segmentos temáticos identificados por la comunidad asistente al proceso de participación según ámbito del desarrollo, frecuencia, y porcentaje de representatividad según género.

Tabla N°62: Aspectos Positivos de Hualañé según ámbito, segmento temático, frecuencia y porcentaje por género

ÁMBITO	CANTIDAD SEGMENTOS	SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO		SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO	
				F (%)	M (%)			F (%)	M (%)
Territorial	8	Electricidad y luminarias	28	71,4	28,6	Conectividad	11	72,7	27,3
		Calles, caminos y veredas	21	57,1	42,9	Ordenamiento territorial	8	75,0	25,0
		Servicios e internet	16	56,3	43,8	Áreas verdes, plazas y arbolado	8	50,0	50,0
		Acceso agua potable y/o alcantarillado	14	50,0	50,0	Gestión de tránsito	5	40,0	60,0
Medio Ambiente	2	Componentes naturales y ambientales	24	66,7	33,3	Gestión de residuos	15	53,3	46,7
Económico	3	Fomento productivo	14	92,9	7,1	Oferta laboral	5	75,0	25,0
		Desarrollo turístico	6	66,7	33,3	/	/	/	/
Social	9	Organizaciones sociales y recintos comunitarios	67	71,6	28,4	Calidad de vida	15	53,3	46,7
		Vínculos comunitarios	31	61,3	38,7	Patrimonio e identidad cultural	11	45,5	54,5
		Grupos sociales prioritarios	21	81,0	19,0	Talleres y actividades culturales	9	33,3	66,7
		Seguridad y emergencias	19	73,7	26,3	Recintos y equipamiento deportivo	9	55,6	44,4
		Actividades y talleres deportivos	16	56,3	43,8	/	/	/	/
Salud	4	Infraestructura y equipamiento de salud	13	46,2	53,8	Programas y/o rondas médicas	8	50,0	50,0
		Calidad de atención en salud	13	61,5	38,5	Gestión interna en salud	1	100	0,0



ÁMBITO	CANTIDAD SEGMENTOS	SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO		SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO	
				F (%)	M (%)			F (%)	M (%)
Educación	3	Calidad educativa	17	70,6	29,4	Gestión interna educativa	5	80,0	20,0
		Infraestructura y equipamiento educativo	8	75,0	25,0	/	/	/	/
Institucional	2	Gestión municipal	20	80,0	20,0	Calidad de atención municipal	12	66,7	33,3

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

Mediante la Tabla N°60 es posible identificar la totalidad de segmentos establecidos en cuanto a los aspectos positivos de la comuna de Hualañé. En este sentido, es posible mencionar un total de 31 segmentos temáticos que abarca los siete ámbitos del desarrollo analizados en el plan. Destaca a grandes rasgos, cómo el ámbito social cuenta con 9 elementos representativos, de estos, las Organizaciones Sociales y Recintos Comunitarios cuentan con una frecuencia de 67 comentarios, seguido por los Vínculos Comunitarios con 31 y los Grupos Sociales Prioritarios con 21 más. En segundo lugar, se encuentra el ámbito territorial con 8 segmentos temáticos, de los cuales, la electricidad y luminarias cuenta con una frecuencia de 28, las calles caminos y veredas con 21 comentarios y los servicios e internet con 16 más. En tercer lugar, se encuentra el área de salud, ámbito que abarca cuatro segmentos temáticos y donde la Infraestructura y Equipamiento de Salud, así como también la Calidad de Atención de Salud cuenta con una frecuencia de 13 cada uno. En cuanto al ámbito económico, este concentra un total de 3 segmentos temáticos y destaca principalmente el fomento productivo con 14 comentarios. Con la misma cantidad de segmentos mencionada anteriormente, se encuentra el ámbito de educación donde las temáticas con mayor frecuencia corresponden a la Calidad de Educación (17) y la Infraestructura y Equipamiento Educativo (8). Con una menor cantidad de segmentos temáticos se encuentran el ámbito del medio ambiente, donde destacan segmentos como los Componente Naturales y Ambientales de Hualañé (24) y la Gestión de Residuos (14), mientras que por su parte el ámbito institucional se ve representado por la Gestión Ambiental (20) y la Calidad de Atención Municipal (12).

Lo anteriormente mencionado, permite identificar los elementos principales que se encuentran en el pensamiento o percepción de la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana al considerar los aspectos positivos y/o avances de desarrollo presentes en la comuna de Hualañé.

Respecto al análisis por género, es posible establecer, en primera instancia que mujeres cuentan con un porcentaje mayor en términos de comentarios registrados, por ende, hay segmentos temáticos que cuentan con un porcentaje de representatividad del género femenino. En este sentido, destacan segmentos tales como: el fomento productivo (92,9%), los grupos sociales prioritarios (81%), la gestión municipal (80%), la gestión interna educativa (80%), la infraestructura y el equipamiento educativo (75%), el ordenamiento territorial (75%), y las ofertas laborales presentes en la comuna (75%). Asimismo, resalta que la gestión interna en salud sólo fue abordada por este género (100%). Pese a lo anteriormente mencionado, hay segmentos temáticos que fueron considerados de igual forma entre ambos géneros o con una pequeña diferencia en porcentaje, destacando variables tales como el acceso al agua y/o alcantarillado (50%-50%), las áreas verdes, plazas y arbolados (50%-50%), los programas y/o rondas médicas (50%-50%), la calidad de vida (53,3%-46,7%), la gestión de residuos (53,3%-46,7%), y el patrimonio e identidad cultural (45,5%-%). En cuanto a las temáticas mayormente abordadas por el género masculino se encuentran segmentos como los talleres y actividades culturales (66,7%), la gestión de tránsito (60%), el patrimonio e identidad cultural (54,5%), y la infraestructura y equipamiento de salud (53,8%).

La siguiente imagen expone los seis segmentos temáticos que obtuvieron una mayor frecuencia en términos de representatividad dentro del eje de trabajo correspondiente a los aspectos positivos de la comuna de Hualañé, así como también algunos de los comentarios recabados durante el proceso participativo.



Imagen N°34: Segmentos temáticos con mayor frecuencia identificados como aspectos positivos presentes en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

Tal y como se mencionó anteriormente, la imagen expuesta presenta los seis segmentos temáticos que a través del proceso de participación ciudadana contaron una mayor frecuencia dentro del eje de trabajo de los aspectos positivos presentes en la comuna de Hualañé. Es por esto, que de acuerdo a la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso, las organizaciones sociales y recintos comunitarios, se posiciona en el primer lugar (67), donde las y los hualañecino ponen en valor la cantidad y diversidad de organizaciones sociales presentes en el territorio, el interés por ser partícipes de procesos de participación ciudadana, la buena capacidad de organización y autogestión de muchas de estas, así como también la presencia de nuevas sedes sociales en la comuna, recintos que permiten fomentar instancias de encuentro social. En segundo lugar, se encuentran los vínculos comunitarios (31), temática en que la comunidad manifiesta que se consideran personas solidarias y que existe apoyo entre los vecinos ante situaciones de emergencia, destacan de igual forma el respeto, empatía y la sensación de unidad comunitaria. Otro elemento considerado como aspecto positivo hace relación a la electricidad y luminarias (28), temática que se considera como positiva debido a que los asistentes al proceso de participación han observado avances en la materia, llegando a sectores en los que antes no había este tipo de servicios, también hacen alusión a la mantención y programas de recambio a luminarias led. El cuarto segmento temático con mayor representatividad corresponde a los componentes ambientales y naturales presentes en Hualañé (24), en el cual se dio gran énfasis en la presencia del río Mataquito, los niveles de contaminación, la sensación de arraigo por los paisajes comunales (cerros, árboles, esteros, etc.), así como también se pone en valor el interés de la comunidad por conservar dichos elementos. Le sigue en términos de frecuencia las calles, caminos y veredas (21) en el sentido de avances en materia de pavimentación y mantención de estas, y la accesibilidad que ha brindado este tipo de avances en materia de accesibilidad hacia los distintos sectores rurales de la comuna. El sexto segmento temático considerado dentro de los aspectos positivos con mayor frecuencia corresponde a los grupos sociales prioritarios (21), y, en este sentido, la comunidad manifiesta como positivo los distintos programas y ayudas brindadas a los adultos mayores, discapacitados, mujeres, niños, niñas y jóvenes, entre otros.

1.8.4.2 Problemas y/o necesidades identificadas en Hualañé

A continuación, se expone la nube de palabras que presenta todos los elementos que la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana considera como problemas y/o necesidades presentes en la comuna de Hualañé.



Imagen N°35: Nube de segmentos temáticos considerados como Problemas y/o Necesidades presentes en la comuna de Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

La representación gráfica expone los 38 segmentos temáticos considerados durante las distintas instancias de participación ciudadana en el eje de trabajo correspondiente a los Problemas y/o Necesidades presentes en la comuna de Hualañé, elementos que de acuerdo a la percepción y/u opinión de la comunidad asistente al proceso de participación presentan algún déficit o que presentan problemas en su desarrollo y que por ende afectan la calidad de vida de las y los hualañecinos.

A modo de complementar la imagen anteriormente presentada, en la siguiente tabla se expone los distintos segmentos temáticos considerados dentro de este eje de trabajo según ámbito del desarrollo correspondiente, frecuencia y distinción por género.

Tabla N°63: Problemas y/o Necesidades identificadas en Hualañé según ámbito, segmento temático, frecuencia y porcentaje por género

ÁMBITO	CANTIDAD SEGMENTOS	SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO		SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO	
				F (%)	M (%)			F (%)	M (%)
Territorial	9	Acceso agua potable y/o alcantarillado	55	56,4	43,6	Electricidad y luminarias	30	80,0	20,0
		Gestión de tránsito	53	66,0	34,0	Conectividad	24	70,8	29,2
		Ordenamiento territorial	51	54,9	45,1	Áreas verdes, plazas y arbolado	15	66,7	33,3
		Calles, caminos y veredas	49	65,3	34,7	Ciclovías	4	75,0	25,0
		Servicios e internet	32	53,1	46,9	/	/	/	/
Medio Ambiente	4	Contaminación de componentes naturales y ambientales	54	44,4	55,6	Tenencia responsable de mascotas y/o animales de granja	21	81,0	19,0
		Gestión de residuos	50	58,0	42,0	Educación y gestión ambiental	18	55,6	44,4
Económico	3	Fomento productivo	37	89,2	10,8	Oferta laboral	16	62,5	0,0
		Desarrollo turístico	11	90,9	9,1	/	/	/	/
Social	10	Seguridad y emergencias	59	67,8	32,2	Recintos culturales y recreativos	15	66,7	33,3
		Organizaciones sociales y recintos comunitarios	31	61,3	38,7	Patrimonio e identidad cultural	13	53,8	46,2
		Talleres y actividades culturales	26	53,8	46,2	Vivienda	11	54,5	45,5
		Grupos sociales prioritarios	19	47,4	52,6	Vínculos comunitarios	8	87,5	12,5
		Recintos y equipamiento deportivo	17	58,8	41,2	Actividades y talleres deportivos	7	28,6	71,4
Salud	5	Infraestructura y equipamiento de salud	53	58,5	41,5	Programas y/o rondas médicas	19	52,6	47,4
		Calidad de atención en salud	36	72,2	27,8	Gestión interna en salud	15	46,7	53,3
		Médicos y especialistas	27	74,1	25,9	/	/	/	/
Educación	3	Infraestructura y equipamiento educativo	32	87,5	12,5	Malla curricular y extracurricular	8	37,5	62,5
		Gestión interna educativa	22	86,4	13,6	Calidad educativa	7	100,0	0,0



ÁMBITO	CANTIDAD SEGMENTOS	SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO		SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO	
				F (%)	M (%)			F (%)	M (%)
Institucional	3	Gestión municipal	55	70,9	29,1	Canales de información y/o difusión municipal	16	75,0	25,0
		Fiscalización	18	44,4	55,6	/	/	/	/

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

La tabla anteriormente presentada, permite identificar los 33 segmentos temáticos expuestos por la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana en el eje de trabajo correspondiente a los problemas y/o necesidades presentes en la comuna de Hualañé. A grandes rasgos, es posible IDENTIFICAR, que, el ámbito social cuenta con 10 segmentos temáticos, y de estos, dentro de los más representativos se encuentran los problemas relacionados a la seguridad y riesgos de emergencias (59), las dificultades que presentan las organizaciones sociales y los recintos comunitarios (31), la necesidad de la población en cuanto a talleres y actividades culturales (19), así como también, la implementación de recintos y equipamiento deportivo (17). Le sigue el ámbito territorial con 9 segmentos temáticos, dentro de los cuales destacan problemas y necesidades asociadas al acceso al agua potable y/o alcantarillado (55), la gestión del tránsito (53), y las problemáticas asociadas a las calles, caminos y veredas (49). El ámbito de salud, cuenta con 5 segmentos temáticos, destacando como principales problemáticas y/o necesidades las condiciones actuales de la infraestructura y el equipamiento de salud (53), la calidad de atención en dicha área (36) y la necesidad de contar con más médicos y especialistas en la comuna. En cuanto al ámbito de medio ambiente, es posible identificar 4 segmentos temáticos, de los cuales destacan ampliamente la contaminación de componentes naturales y ambientales (54) y la gestión de residuos (50). Respecto al ámbito económico, de educación y salud, estos cuentan con 3 segmentos temáticos, en materia económica destaca el fomento productivo (37), en educación, los déficits en infraestructura y equipamiento educacional (32) y la gestión interna en educación (22), mientras que en el ámbito institucional destacan problemas y/o necesidades asociadas a la gestión municipal (55) y la fiscalización (18).

En cuanto al análisis de género, es posible establecer, que, dentro de las temáticas con mayor frecuencia en cuanto a problemas y/o necesidades presentes en la comuna e identificadas por parte del género femenino se encuentran los siguientes: la calidad de atención educación (100%), el potencial desarrollo turístico (90,9%), la necesidad de implementar y mejorar la infraestructura educativa (87,5%), la necesidad de mejorar y potenciar los vínculos comunitarios (87,5%), los problemas relacionados a la gestión interna en educación (86,4%), problemáticas asociadas a la tenencia irresponsable de mascotas y/o animales (81%), y la necesidad de implementar más luminarias y ampliar el alcance del servicio eléctrico (80%). Por su parte, el género masculino da énfasis en problemáticas asociadas a las actividades y talleres deportivos (71,4%), la necesidad de mejorar la malla curricular y extracurricular (62,5%), fiscalización (55,6%), los problemas de contaminación de componentes naturales y ambientales (55,6%), la gestión interna en salud (53,3%), y la necesidad de una mayor preocupación por lo grupos sociales prioritarios (52,6%).

A modo de complementar y de manera más específica los principales problemas y/o necesidades identificadas por la comunidad asistente al proceso de participación ciudadana, a continuación, se presentan dos secciones con resultados de este eje de trabajo según tipología de encuentro ciudadano, es decir, según taller temático y taller territorial.

1.8.4.2.1 Problemas y/o necesidades según taller temático

En el siguiente apartado se presentan los problemas y/o necesidades identificadas en la comuna de Hualañé por la población asistente al proceso de participación ciudadana según taller temático.

A) Medio Ambiente

Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales	Educación y Gestión Ambiental	Gestión Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Utilización y contaminación del río Mataquito - Descargas irregulares de residuos en ríos - Extracción de áridos en el río - Contaminación de las aguas por pesticidas, fertilizantes y otros. - Pérdida de biodiversidad debido al monocultivo de eucalipto - Pozos profundos sin fiscalizar aumentan el riesgo de problemas de agua 	<ul style="list-style-type: none"> - Carencia de educación medioambiental - Falta educar a agricultores en el manejo de residuos (quema o se van al río) - Falta de conciencia medioambiental en personas mayores - Falta de conciencia en la crisis climática - Existe la necesidad del cuidado del humedal - Falta protección para la conservación de flora y fauna 	<ul style="list-style-type: none"> - La administración municipal en el transcurso de los años ha sido ineficiente en temática medioambiental - Falta de intervención municipal para la conservación de flora y fauna - No existe ordenanza medioambiental - Se necesita crear conciencia de conservación de áreas verdes



B) Mujeres y Diversidad

Fomento Productivo	Gestión Municipal	Áreas Verdes, Plazas y Arbolado
<ul style="list-style-type: none"> - Falta mesa de trabajo entre el municipio y emprendedores - Falta de trabajo en red entre las distintas organizaciones y emprendimientos locales - Hay desvalorización del emprendimiento artesanal, sobre todo el de mujeres - Falta de habilitación de calle Errazuriz para el emprendimiento local - artesanal 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso de la municipalidad con la comunidad - Poco apoyo municipal hacia las organizaciones sociales - No hay departamento de la juventud y el presupuesto de cultura es muy bajo - El municipio no empatiza con los emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de árboles nativos en áreas verdes - Se necesita potenciar el parque holístico - Se necesita el rescate del espacio en el parque holístico para el desarrollo de la cultura, deporte, recreación

C) Adultos Mayores

Calidad de Atención en Salud	Grupos Sociales Prioritarios	Calles, Caminos y Veredas
<ul style="list-style-type: none"> - En la oficina SOME no dan respuesta para la toma de horas - A pesar de que hay coordinación entre el municipio y el hospital la atención de salud es mala - Hay que ir a las 5 am a pedir hora al hospital y muchas veces no se logra - Mala atención en los recintos de salud 	<ul style="list-style-type: none"> - No se respeta el pase otorgado a adultos mayores por el municipio - No se piensa en los adultos mayores con movilidad reducida en la ejecución de actividades - No se considera los horarios de funcionamiento de beneficios de los adultos mayores en la comuna 	<ul style="list-style-type: none"> - Calles y veredas en mal estado pese a que se han realizado mejoras tres veces en Villa La Unión - Se necesita integrar a los adultos mayores en los mejoramientos de las calles y proyectos, estos nunca están pensados para ellos - Veredas de la comuna están en mal estado, lo cual dificulta el tránsito de adultos mayores

D) Salud y Educación

Infraestructura y Equipamiento Educativo	Gestión Interna en Educación	Infraestructura y Equipamiento de Salud
<ul style="list-style-type: none"> - Liceo bicentenario no cuenta con el espacio para la cantidad de estudiantes y se encuentra en malas condiciones - Se necesita un liceo comercial o técnico - Falta mejoramiento de establecimientos ed. - Alta demanda de uso de buses escolares, provoca hacinamiento al interior de ellos - Se necesita más transporte de educación dado que solo se cuenta con 2 vehículos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se presencia bullying en los establecimientos educacionales y no hace mucho respecto al tema - Se presencia violencia escolar entre los alumnos al interior de establecimientos educacionales - No hay gestión desde parte de las autoridades estudiantiles - Falta de autoridad desde las directrices 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay COSAM en la comuna - Se necesita aumentar la capacidad del hospital de Hualañé - Infraestructura en el área de salud no da abasto para la cantidad de habitantes - Muchas de las postas de salud no se encuentran en condiciones mínimas para la atención y el crecimiento de la población

E) Cultura

Talleres y Actividades Culturales	Patrimonio e Identidad Cultural	Recintos Culturales y Recreativos
<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita potenciar la cultura en la comuna - No hay reconocimiento y/o valoración a artistas de Hualañé - No hay renovación en el ámbito cultural - Existe poco incentivo en el área cultural en la comuna - Se necesita innovación en la culturalidad y como se presenta a la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita valoración al patrimonio comunal existente - Se presencia pocos actores en el patrimonio y gestión cultural comunal - Los jóvenes ya no tienen sentido de pertenencia de la comuna (se van) - Falta poner en valor actores relevantes y patrimonios vivos de la comunidad - Se necesita preservar la culturalidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan espacios para el desarrollo de actividades y/o talleres culturales - Se necesitan espacios equipados donde sea el soporte para el desarrollo de talleres - Se desconocen espacios disponibles para realizar actividades, debido al poco uso - Hay espacios que se construyeron para ser espacios culturales que se encuentran en estado de abandono como el Anfiteatro

F) Inclusión

Grupos Sociales Prioritarios	Calles, Caminos y Veredas	Médicos y Especialistas
<ul style="list-style-type: none"> - Se necesitan espacios para los adultos mayores - El centro teletón más cercano se encuentra en la comuna de Talca - Muchos adultos mayores quedan fuera de los beneficios entregados - El programa vínculos no focaliza bien a los adultos mayores que si lo necesitan 	<ul style="list-style-type: none"> - Las veredas son malas para el tránsito peatonal - Las entradas de vehículos están mal diseñadas, genera problemas en peatones - Las calles se inundan en tiempos de lluvia - Las personas que usan silla de ruedas deben ir a un costado de la calle para poder circular 	<ul style="list-style-type: none"> - El hospital de Hualañé no tiene especialistas Se necesitan más especialidades en medicas a nivel comunal - No hay médicos especialistas de forma permanente en el Hospital de Hualañé - Se necesita un hospital con especialidades y más grande. El hospital actual es tipo 4 y para la gente ya no sirve, parece CESFAM



G) Agentes Económicos Locales

Fomento Productivo	Ordenamiento Territorial	Gestión Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Falta incorporar a los emprendedores a ferias artesanales que se realizan - Emprendedoras necesitan un espacio establecido, sin embargo, la municipalidad no responde a esta problemática - Se necesitan fuentes de financiamiento para los emprendedores - Se necesita reactivar suelos para el desarrollo económico (PRC) 	<ul style="list-style-type: none"> - Se ve poco avance en el desarrollo comunal - No hay un orden en el crecimiento y desarrollo de la comuna - La comuna no cuenta con un PRC - Parcelaciones en sector peralillo y porvenir está provocando una saturación en la zona - Se necesita que la comuna de Hualañé deje de ser una comuna de paso 	<ul style="list-style-type: none"> - La municipalidad presenta muchos obstáculos en la obtención de permisos - No hay encargado municipal en el acompañamiento de fomento productivo - Se necesita un asesor y acompañamiento en el seguimiento de proyectos - La municipalidad desconoce a los artesanos locales y sus productos

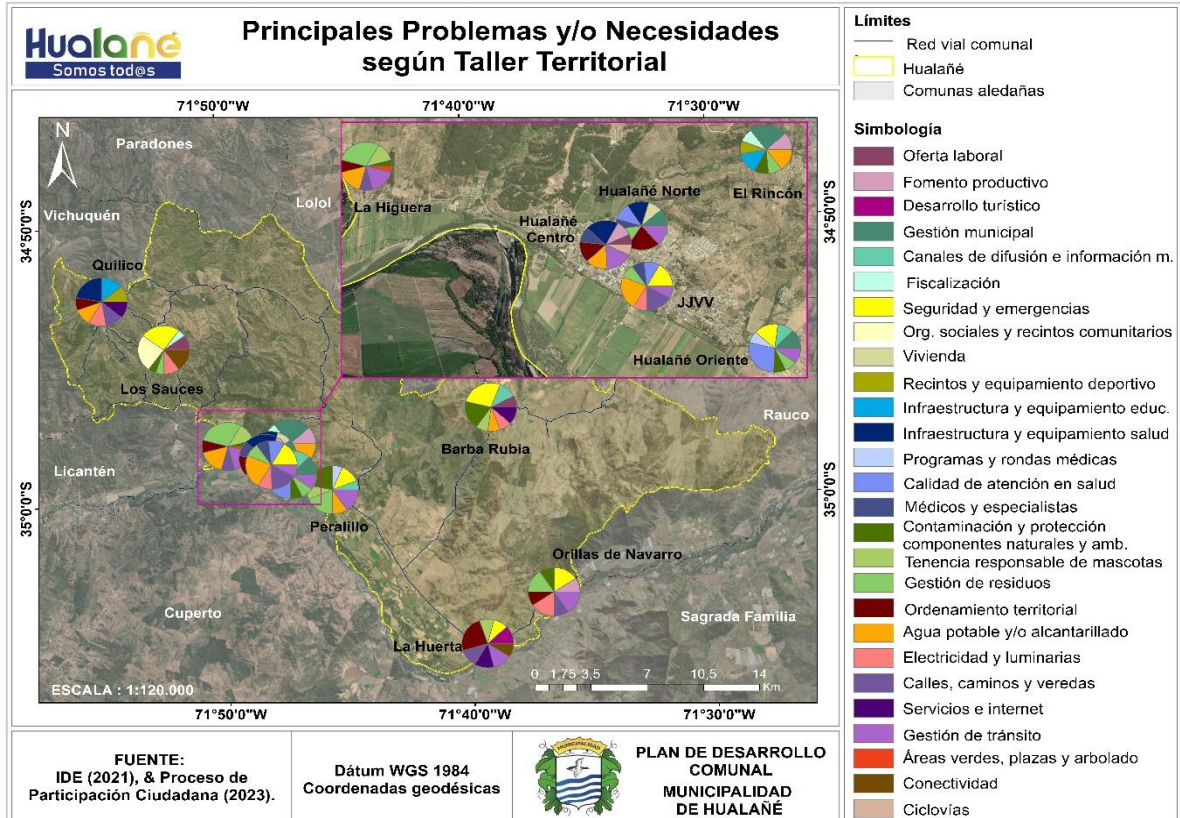
H) Funcionarios Municipales

Gestión Interna en Educación	Gestión Municipal	Infraestructura y Equipamiento Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Falta de capacitaciones a los funcionarios (normativa, procedimiento, perfil de cargo, relación, atención al vecino) - Falta de socialización de manuales de procedimiento - Falta de política recursos humano (infraestructura, personal) - Procedimiento de pagos administrativos no son eficientes para el personal (burocracia) 	<ul style="list-style-type: none"> - La demanda social es elevada, sin embargo, por recursos no se logra cubrir en su totalidad - Crecimiento de demanda y no de oferta (servicios municipales) - No hay criterio en la priorización de atención a problemáticas - Colapso en la entrega de recursos como agua potable 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de infraestructura en la municipalidad (espacios, inmobiliario, estacionamiento, recintos deportivos y de esparcimiento, otros) - Falta de vehículos en los distintos departamentos (Obras, DIDECO, Seguridad pública, comunicaciones, tránsito, medio ambiente, reciclaje) - Dispersión en los servicios municipales, no se encuentran en el mismo lugar dificultando a personas la realización de tramites

1.8.4.2.2 Problemas y/o necesidades según taller territorial

A continuación, se presentan los problemas y/o necesidades identificadas por la población asistente al proceso de participación ciudadana según tipología de taller territorial.

Mapa N°28: Principales problemas y/o necesidades identificadas según taller territorial



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.



A través del mapa anteriormente expuesto se identifican las principales temáticas abordadas en el eje de problemas y/o necesidades según cada uno de los talleres territoriales llevados a cabo durante el proceso de participación ciudadana. A grandes rasgos, se reconoce cómo cada unidad territorial cuenta con una diversidad de problemáticas latentes en su territorio, sin embargo, se hace necesario destacar que, dentro del universo de segmentos temáticos, las problemáticas y/o necesidades relacionadas a las calles, caminos y veredas, la gestión de tránsito, la gestión de residuos, el ordenamiento territorial, la seguridad y emergencias y el acceso al agua potable y/o alcantarillado; temáticas que su vez se presentan como segmentos con mayor frecuencia en este eje participativo. Lo anteriormente expuesto se presentan como oportunidades de mejora en Hualañé.

A modo de complementar el mapa anteriormente exhibido es que a continuación, se presenta en formato tabla los tres segmentos temáticos con mayor frecuencia según taller territorial con el fin de exponer algunos de los comentarios expuestos por la comunidad isleña respecto a cada problemática y/o necesidad presente en el territorio comunal.

A) Orillas de Navarro - Orilla de Valdés

Electricidad y Luminarias	Gestión de Residuos	Seguridad y Emergencias
<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita que la caletería tenga buena iluminación, tránsito de bicicleta y peatones - Hay tramos de la ruta que no cuentan con buena luminaria - Hay familias que viven en sitios oscuros y que falten luminarias - Relación entre sectores sin luminarias y delincuencia 	<ul style="list-style-type: none"> - En el sector no hay retiro de voluminosos - Presencia de plásticos y residuos en el río Mataquito - El sector no cuenta con puntos de acopio - Se necesitan puntos en donde haya acopios de basura domiciliar para que los retire el municipio 	<ul style="list-style-type: none"> - No cuentan con grifo en el sector y es muy necesario en caso de emergencia - Denuncias por robos no tienen respuesta lo que hace que se desmotiven a realizarlas - Se necesitan proyectos de cámaras de seguridad con alcance de más de 200mts para cubrir el sector - Se vive con miedo a robos en el sector

B) Barba Rubia - Caone - Coipos

Seguridad y Emergencias	Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales	Canales de Información y/o Difusión Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - Existe una constante amenaza sobre incendios forestales cercanos - El cuerpo de bomberos más cercano, se demora 40 minutos aprox., y no hay grifos en el sector - Se han visto afectados por temas de delincuencia - Falta de mantenimiento de cámaras y luminaria del sector, aumento de inseguridad 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe una constante amenaza sobre incendios forestales cercanos, se necesita cuidar la biodiversidad presente - Posible contaminación en el estero de Barba Rubia por desagüe en alcantarillados - Presencia de monocultivo - Contaminación por residuos en estero grande "Esteros Grande Los Coipos" - Disminución del cauce de los esteros 	<ul style="list-style-type: none"> - Problemas con la difusión de información a nivel local - Actualmente se difunde información municipal por redes sociales, sin considerar que mucha población no maneja esos medios o no cuenta con internet - Problema de difusión por parte del municipio

C) Los Sauces - Boquil - Tilicura - Quilico - Budeo

Org. Sociales y Recintos Comunitarios	Seguridad y Emergencias	Conectividad
<ul style="list-style-type: none"> - La participación es baja y falta interés - Falta de comité de Agua Potable Rural, actualmente se abastecen de norias - No cuentan con sede deportiva completa (como camarines, baños, agua, etc.) - Faltan capacitaciones a dirigentes sociales para trámites municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Alto riesgo ante incendios forestales - Hay robo de animales - Mayor sensación de inseguridad y desconfianza - Han ocurrido mayor cantidad de hechos delictivos - Aumento de robo automotriz en el sector 	<ul style="list-style-type: none"> - No existe locomoción - Existe un solo recorrido de buses en Los Sauces - Falta frecuencia de locomoción colectiva en Espinalillo

D) Patacón - El Rincón - La Rinconada

Gestión Municipal	Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado	Infraestructura y Equipamiento Educativo
<ul style="list-style-type: none"> - Por parte del municipio no hay respuesta a las necesidades del sector La Rinconada - El sector no cuenta con presencia municipal, se necesitan soluciones a los problemas de La Rinconada y El Rincón - El sector de la Rinconada se siente abandonada con respecto a otros sectores de la comuna. - Se necesita más participación del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> - No hay agua potable en los sectores de La Rinconada y el Rincón - No hay sistema de alcantarillado en el sector de Rinconada y El Rincón - El camión municipal de limpieza de fosas, implica un alto costo y se debe pagar el 50% del servicio. - El agua es una necesidad básica, el municipio no debería negarla. 	<ul style="list-style-type: none"> - El liceo bicentenario se encuentra en malas condiciones, sin baños y salas en mal estado - El sector no cuenta con transporte escolar para estudiantes de La Rinconada - En la Escuela Peralillo al ser un establecimiento pequeño no pueden realizar proyectos de mejoramiento. (Mal estado de baños y condiciones de salas)



E) La Higuera - El Molino

Gestión de Residuos	Gestión de Tránsito	Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado
<ul style="list-style-type: none"> - Personas botan basura en las calles y el cerro generando microbasurales y focos de infección para los vecinos del sector rural - En la comuna hay microbasurales, sobre todo en los sectores más altos - Desde el pueblo van a dejar basura a los cerros del sector rural - Presencia de basura en esteros 	<ul style="list-style-type: none"> - En el sector de Las Higueras y El Molino los vehículos circulan a exceso de velocidad - Las señaléticas no están bien "puestas" en el sector El Molino y Las Higueras - Se necesitan paraderos techados en el sector de las higueras - Ocurren accidentes de gran envergadura 	<ul style="list-style-type: none"> - El sector rural de las higueras y el molino no cuenta con sistema de alcantarillado - En el sector de Las Higueras hay 12 familias que aún no cuentan con una solución para obtener agua potable en sus viviendas - Existe un proyecto en carpeta con estudios y diagnóstico para el alcantarillado a Las Higueras y El Molino que no se ha ejecutado

F) Hualañé Centro

Infraestructura y Equipamiento de Salud	Gestión de Tránsito	Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado
<ul style="list-style-type: none"> - El hospital actual es de emergencia y tipo 4, no responde a la demanda por parte de los vecinos - Sistema de urgencia cuenta con alta demanda, provocando una saturación para la atención de los vecinos - El Hospital cumple más bien con el rol de "Consultorio comunitario" no es suficiente para la atención de vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> - En el centro de Hualañé, los pasos de cebras están despintados, no se puede cruzar de manera segura, mala convivencia - Saturación de vías provoca mal estar de los vecinos para el desplazamiento - En el centro de Hualañé hacen falta estacionamientos públicos o privados - Cruce de carretera peligroso para peatones 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de alcantarillado es deficiente y se tapa - Falta de agua potable para distintos sectores, es deficiente para sectores rurales - Agua potable es comercializada, es decir, vecinos pagan y camiones aljibe priorizan la venta de agua a otras comunas - Necesidad de mejorar alcantarillados

G) La Huerta del Mataquito

Ordenamiento Territorial	Calles, Caminos y Veredas	Gestión de Tránsito
<ul style="list-style-type: none"> - Los permisos de edificación en áreas urbanas son muy escasas y engorrosas al no tener usos de suelo en el PRC - El plan regulador comunal actual está desactualizado y ya no responde a las necesidades y nuevas formas de habitar - Mucha parcelación y loteo irregular - Falta proyecto de canalización 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta completar el asfaltado en el tramo de la avenida circunvalación de la huerta - En Av. Circunvalación hay árboles que levantan pavimentos y veredas y están en muy mal estado - Hay accidentes peatonales por las malas condiciones de la vereda en Chiripilco con San Antonio 	<ul style="list-style-type: none"> - Existe demasiado tráfico vehicular por la ruta hacia Talca, lo que provoca accidentes - Hay problemas con el uso de las rutas por parte de los camiones y/o autos y mala convivencia vial entre automovilistas y peatones - Se necesita mejorar la señalización en la curva en la entrada oriente de La Huerta

H) Peralillo - Parronal - Remolino

Contaminación y Protección de Componentes Naturales y Ambientales	Gestión de Residuos	Gestión de Tránsito
<ul style="list-style-type: none"> - Contaminación del medioambiente por productos tóxicos y mal manejo de envases - Plantaciones de guindo están en sectores poblados (contaminación, helicóptero para las heladas, fumigación, uso de agua, etc.) - Plaga de moscas es considera foco infeccioso por vecinos - Muerte de animales y/o mascotas por desechos de envases de pesticidas en espacios públicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita recolección de basura voluminosa - Presencia basural en orilla y dentro del río - Se necesitan instancias en las que las personas puedan aprender a reciclar y generar menos basura - Se necesita un punto de reciclaje en el sector más variado, donde se recicle latas, cartones, plásticos, vidrios, pilas y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de seguridad vial en la carretera J-60 - Hay muchos accidentes vehiculares en la vía principal, por excesos de velocidad, conducción en estado de ebriedad, entre otros. - Se necesita en la carretera J-60 reductores de velocidad para la prevención de accidentes - J-60 falta señalética e iluminaria

I) Hualañé Oriente - Porvenir

Calidad de Atención de Salud	Seguridad y Emergencias	Gestión Municipal
<ul style="list-style-type: none"> - No se respeta el horario de atención a pacientes con horas agendadas en el hospital de Hualañé - Mala gestión en la espera de atención ante una emergencia a los vecinos - Demora en la atención de emergencia del hospital de Hualañé - Colapso hospitalario después de la pandemia se acrecentó 	<ul style="list-style-type: none"> - La comuna presenta alto consumo y venta de drogas - Se presencia la venta de drogas en distintos espacios públicos de la comuna - Afuera de los establecimientos educacionales hay venta de drogas - Presencia de carreras clandestinas en el sector 	<ul style="list-style-type: none"> - Promesas municipales no son cumplidas - En la Villa Mataquito se percibe poca presencia municipal - Se necesita un lineamiento y continuidad en las promesas de mejoramiento de la comuna que se hace a los vecinos - Se necesita mayor información de atención disponible para vecinos



J) Hualañé Norte

Ordenamiento Territorial	Gestión de Residuos	Infraestructura y Equipamiento de Salud
<ul style="list-style-type: none"> - En el sector villa norte en periodos de lluvia se inunda por que el ducto existente es muy estrecho para la cantidad de agua. - El crecimiento de la comuna y sus usos de suelo no están actualizados en el PRC. - Hay villas que no saben si son rurales o urbanas no obtienen información clara y dificulta la postulación de proyectos - Presencia de loteos brujos 	<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de microbasurales en distintos puntos de la comuna - Se necesita un gran punto limpio comunal en donde se pueda reciclar desde plásticos, aceites, electrodomésticos, etc. - Se necesita capacitar a los vecinos respecto a reciclaje y puntos limpios - Necesidad de espacio físico para la recolección de artefactos voluminosos 	<ul style="list-style-type: none"> - Saturación del servicio de salud por el crecimiento de la población residente de la comuna, la cual no da abasto para dar la debida asistencia a vecinos - El hospital está saturado - Se necesita más maquinarias de toma de exámenes en el hospital de Hualañé - En urgencias deben esperar en la interperie

K) Quilico

Infraestructura y Equipamiento de Salud	Infraestructura y Equipamiento Educativo	Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado
<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita reposición de posta rural norponiente - Posta Espinalillo tiene mucha espera para la atención, no da abasto. - No hay medicamentos en posta Espinalillo - Se necesita mejoramiento en el área de salud, equipamiento e infraestructura 	<ul style="list-style-type: none"> - Se necesita solucionar la deficiencia del traslado para NNA que van a Hualañé centro a estudiar - Sector norponiente necesita aumentar cursos específicamente 7°-8° básico - Se necesita liceo técnico en la comuna para disminuir la migración de los jóvenes hacia otros sectores 	<ul style="list-style-type: none"> - Necesidad de agua potable, ya que solo se cuenta con camión aljibe el cual pasa 1 vez a la semana - El camión aljibe entrega una cantidad limitada de agua - Se necesita agua potable en Quilico y El Sauce

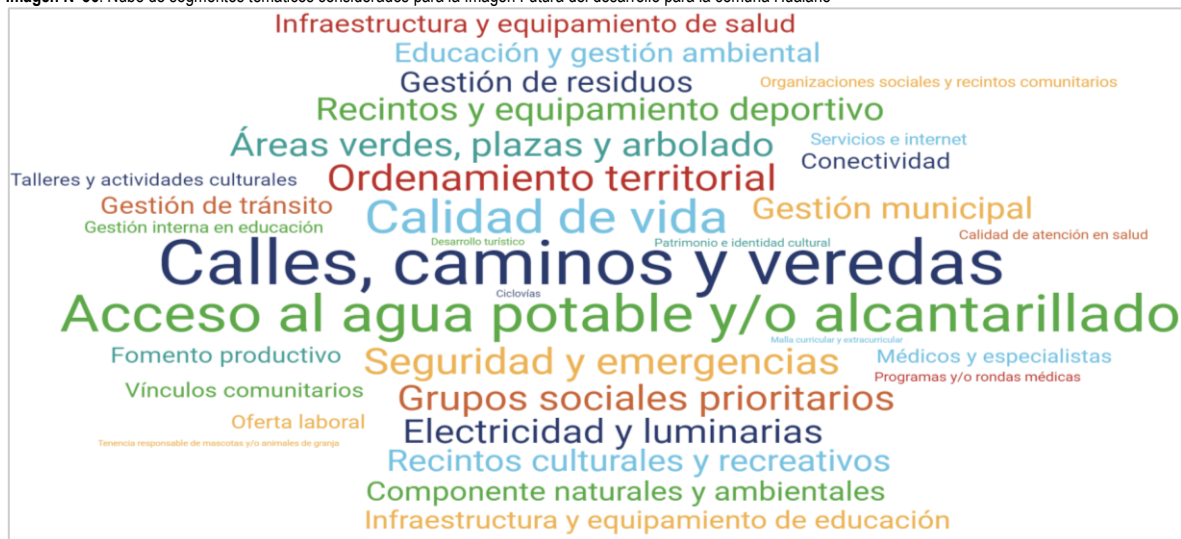
L) UNCO JJVV

Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado	Seguridad y Emergencias	Calles, Caminos y Veredas
<ul style="list-style-type: none"> - Faltan servicios básicos (alcantarillado y agua potable) - Localidades como El Cobre, Los Sauces, La Higuera, camino a Las Viñas, entre otros no cuentan con agua potable y/o alcantarillado - Se necesita resolver la problemática de acceso a los servicios básicos en sectores rurales 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta patrullaje preventivo de carabineros - Sensación de inseguridad debido a aumento de los hechos delictuales - Falta más seguridad por los temas de las drogas en la comuna y en los jóvenes - Se necesitan cámaras de seguridad en sectores solitarios - Problemas con sitios eriazos (sensación de inseguridad aumenta) 	<ul style="list-style-type: none"> - Falta pavimentación en varias localidades - Se necesita mejoramiento de caminos hacia El Cobre - Se necesitan veredas en La Lautaro - Malas condiciones en el camino hacia Porvenir Norte - Se necesita pavimentación de J-80 - Veredas y calles en mal estado

1.8.4.3 Imagen futura para Hualañé

El siguiente apartado presenta los principales resultados de la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Hualañé de acuerdo a la percepción y/u opinión de los asistentes al proceso de participación ciudadana.

Imagen N°36: Nube de segmentos temáticos considerados para la Imagen Futura del desarrollo para la comuna Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.



A través de la Imagen N°36 es posible identificar los 33 segmentos temáticos considerados para la imagen futura de Hualañé. Dentro de estos, destacan en términos de frecuencia las calles, caminos y veredas, el acceso al agua potable y/o alcantarillado, una comuna que brinda mayor calidad de vida a sus habitantes, Hualañé con un mejor ordenamiento territorial, con un crecimiento armónico y planificado de la comuna, con avances en materia de seguridad y emergencias y con un mayor trabajo dirigido hacia los grupos sociales prioritarios como adultos mayores, discapacitados y mujeres. Una comuna con presencia de más áreas verdes, plazas y arbolado, así como también con una mayor cobertura de electricidad y luminarias, en recintos y equipamiento deportivos y culturales.

La siguiente tabla permite identificar los distintos segmentos temáticos presentados en la nube conceptual de manera específica, es decir, según ámbito del desarrollo, frecuencia obtenida en el eje de trabajo, así como también distinción por género de cada uno de estos segmentos.

Tabla N°62: Imagen futura esperada para Hualañé según ámbito, segmento temático, frecuencia y porcentaje por género

ÁMBITO	CANTIDAD SEGMENTOS	SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO		SEGMENTO	Frecuencia	GÉNERO	
				F (%)	M (%)			F (%)	M (%)
Territorial	9	Calles, caminos y veredas	31	71,0	29,0	Gestión de tránsito	13	69,2	30,8
		Acceso agua potable y/o alcantarillado	28	57,1	42,9	Conectividad	10	60,0	40,0
		Ordenamiento territorial	22	72,7	27,3	Servicios e internet	9	66,7	33,3
		Áreas verdes, plazas y arbolado	21	57,1	42,9	Ciclovías	5	100,0	0,0
		Electricidad y luminarias	21	61,9	38,1	/	/	/	/
Medio Ambiente	4	Gestión de residuos	17	64,7	35,3	Educación y gestión ambiental	15	33,3	66,7
		Componentes naturales y ambientales	16	37,5	62,5	Tenencia responsable de mascotas y/o animales de granja	1	0,0	100,0
Económico	3	Fomento productivo	11	63,6	36,4	Oferta laboral	10	70,0	30,0
		Desarrollo turístico	5	60,0	40,0	/	/	/	/
Social	9	Calidad de vida	22	36,4	63,6	Vínculos comunitarios	10	50,0	50,0
		Grupos sociales prioritarios	22	77,3	22,7	Talleres y actividades culturales	9	55,6	44,4
		Seguridad y emergencias	22	68,2	31,8	Organizaciones sociales y recintos comunitarios	9	88,9	11,1
		Recintos y equipamiento deportivo	21	57,1	42,9	Patrimonio e identidad cultural	5	60,0	40,0
		Recintos culturales y recreativos	20	65,0	35,0	/	/	/	/
Salud	4	Infraestructura y equipamiento de salud	13	46,2	53,8	Programas y/o rondas médicas	8	87,5	12,5
		Médicos y especialistas	10	80,0	20,0	Calidad de atención en salud	7	85,7	14,3
Educación	3	Infraestructura y equipamiento educativo	11	72,7	27,3	Malla curricular y extracurricular	4	50,0	50,0
		Gestión interna educativa	10	70,0	30,0	/	/	/	/
Institucional	1	Gestión municipal	17	52,9	47,1	/	/	/	/

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

La tabla anteriormente expuesta permite identificar cada uno de los segmentos clasificados dentro de la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Hualañé de acuerdo a la opinión, percepción y/o sentir de la comunidad asistente a los talleres de participación ciudadana realizados en el contexto de actualización del presente plan. A nivel general, destaca el ámbito territorial y el ámbito social, ambos con un total de 9 segmentos temáticos; en el primero destacan elementos tales como las calles, caminos y veredas (31), el acceso al agua potable y/o alcantarillado (28), el ordenamiento territorial (22), las áreas verdes (21) y la electricidad y luminarias (21), mientras que en el ámbito social, la comunidad manifiesta su deseo de desarrollar una comuna que les permita contar con una mejor calidad de vida (22), con más apoyo y trabajo con los grupos sociales prioritarios (22), una comuna segura y preocupada por los escenarios de riesgo y/o emergencias (22), así como también mayor desarrollo en infraestructura deportiva (21) y cultural (20). Le sigue en cuanto a cantidad de segmentos el ámbito de medio ambiente y el ámbito de salud, en este sentido, destacan segmentos como la gestión de residuos (17) y los componentes naturales y ambientales (16), mientras que en salud la comunidad sueña contar con una mejor infraestructura y equipamiento en el área (13), así como también el contar con más médicos y especialistas para cubrir las necesidades de salud en Hualañé sin tener la necesidad de migrar a otra comuna por el acceso a este tipo servicio. Para el caso de ámbito económico y educación, ambos ámbitos del desarrollo cuentan con un total de segmentos temáticos cada uno, dentro de los que sobresalen temáticas como el fomento productivo (11), la mayor entrega de ofertas laborales al interior de la comuna (10), la infraestructura y equipamiento educativo (11) y la gestión interna en educación (10). En cuanto al ámbito institucional, este cuenta con un solo segmento temático el cual corresponde al deseo de la comunidad por mejorar la gestión municipal (17) con el fin de contar con un mejor desarrollo en la comuna y mejorar consigo la calidad de vida de sus habitantes.

En cuanto al análisis de género, es posible establecer que hay temáticas que fueron consideradas de igual manera por ambos géneros, en este sentido, se hace referencia a la malla curricular y extracurricular (50%-50%) y los vínculos comunitarios (50%-50%), otros que obtuvieron un porcentaje similar para ambos casos corresponde a la gestión municipal (52,9%-47,1%), la infraestructura y equipamiento de salud (46,2%-53,8%), los talleres y actividades culturales (55,6%-44,4%). Para el caso de los segmentos temáticos que cuentan con un porcentaje mayor de representatividad por parte del género femenino se encuentran temáticas relacionadas al mayor desarrollo de ciclovías (100%), un mayor empoderamiento de las organizaciones sociales y recintos comunitarios (88,9%), mejorar y ampliar la calidad de los programas y/o rondas médicas (87,5%), la calidad de atención en salud (85,7%), una mayor presencia de médicos y especialistas (80%), así como también un mayor trabajo con los grupos sociales prioritarios (77,3%). Por otra parte, los segmentos temáticos que cuentan con un mayor porcentaje de representatividad por parte del género masculino es posible mencionar temáticas tales como mejorar la gestión en términos de la tenencia responsable de mascotas y/o animales de granja (100%), implementar programas de educación y



gestión ambiental (66,7%), mejorar la condiciones de la calidad de vida de las y los hualañecinos (63,6%), protegiendo los distintos componentes naturales y ambientales de Hualañé (62,5%), y mejorar la infraestructura y equipamiento de salud (53,8%).

A modo de síntesis y con el fin de complementar la información anteriormente presentada, es que a continuación, se presenta la siguiente imagen con los segmentos temáticos con mayor frecuencia, así como también algunos de los comentarios más destacados y recabados dentro del proceso de participación ciudadana de Hualañé.

Imagen N°37: Principales elementos considerados para la Imagen Futura de Hualañé

1. Calles, Caminos y Veredas

- Con mejoramiento de veredas en el sector urbano y la implementación de estas en localidades que aun no tienen
- Con una carretera mas amplia y hermoseada para el sector de las higueras
- Que sigan los proyectos de mejoramiento en la pavimentación
- Con la pavimentación de J-80
- Con mejoramiento de caminos y pavimentación en el sector de Caone, Los Sauces, Orilla de Valdes, La Higuera, Villa Los Jardines, Peralillo, El Molino y otros.

2. Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado

- Que todas las localidades cuenten con servicios básicos cubiertos
- Ampliar red de alcantarillado y red de agua potable en la comuna
- Solución definitiva en temas de agua y alcantarillado en la comuna
- Instalación de alcantarillado en toda la comuna
- Con agua potable en sectores que aun no cuentan con esta, como por ejemplo, El Cobre, El Rincón, La Rinconada, Puente Eloiza, Los Sauces, Quilico, etc.

3. Calidad de Vida

- Comuna que brinda mejora calidad de vida a todos sus habitantes
- Hualañé tranquilo y con buenos vecinos
- Una comuna con crecimiento equitativo
- Que se mantenga la tranquilidad para poder entregarle a futuras generaciones lo mismo
- Comuna con encanto y buena calidad para vivir

3. Seguridad y Emergencias

- Comuna con más seguridad
- Ser una comuna tranquila, segura y sin delincuencia
- Con brigadas de bomberos en las localidades más alejadas
- Comuna más segura, con cámaras de seguridad y alarmas comunitarias en las distintas localidades
- Comuna sin droga

3. Ordenamiento Territorial

- Con crecimiento de todas sus localidades
- Hualañé con su Plan Regulador Comunal actualizado
- Comuna con mayor desarrollo urbano
- Con mayor infraestructura y equipamiento público
- Comuna hermoseada, con desarrollo urbano compatible con el medio, ordenado, y con acceso a los distintos servicios

3. Grupos Sociales Prioritarios

- Comuna inclusiva
- Con el empoderamiento de las mujeres de la comuna
- Con un hogar de ancianos en la comuna
- Comuna donde los adultos mayores puedan seguir desarrollandose
- Comuna que brinda apoyo a las mujeres, adultos mayores, jóvenes y discapacitados

Fuente: Mapocho Consultores en base a participación ciudadana de Hualañé, 2023.



Fotografía N°12: Instancias de participación ciudadana en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8.5 Síntesis y Conclusiones del Proceso de Participación Ciudadana

En este último apartado del capítulo de participación ciudadana se desarrolla una síntesis final de los resultados obtenidos a través del proceso de participación ciudadana, destacando aquellos elementos más relevantes¹⁵² para la comunidad frente a los tres ejes de trabajo realizados:

- Aspectos Positivos de la comuna de Hualañé
- Problemas y/o Necesidades presentes en la comuna de Hualañé
- Imagen Futura o esperada para el desarrollo de la comuna de Hualañé

La siguiente imagen presenta los segmentos con mayor frecuencia de comentarios en cada eje de participación trabajado con la comunidad hualañecina, es decir, los Aspectos Positivos, los Problemas y/o Necesidades y la Imagen Futura de la comuna. Para dicho proceso y para un mejor entendimiento del contexto general y actual de la comuna de Hualañé bajo la percepción de sus habitantes es que se consideraron trece segmentos más representativos de cada eje.

Imagen N°38: Segmentos con mayor frecuencia según ejes de trabajo en proceso de participación ciudadana

Aspectos Positivos presentes en Hualañé	Problemas y/o Necesidades de Hualañé	Imagen Futura esperada para Hualañé
<ol style="list-style-type: none"> 1. Org. Sociales y Recintos Comunitarios 2. Vínculos Comunitarios 3. Electricidad y Luminarias 4. Componentes Naturales y Ambientales 5. Calles, Caminos y Veredas 6. Grupos Sociales Prioritarios 7. Gestión Municipal 8. Seguridad y Emergencias 9. Calidad Educativa 10. Actividades y Talleres Deportivos 11. Servicios e Internet 12. Calidad de Vida 13. Gestión de Residuos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seguridad y Emergencias 2. Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado 3. Gestión Municipal 4. Contaminación y Protección a Componentes Naturales y Ambientales 5. Gestión de Tránsito 6. Infraestructura y Equipamiento de Salud 7. Ordenamiento Territorial 8. Gestión de Residuos 9. Calles, Caminos y Veredas 10. Fomento Productivo 11. Calidad de Atención en Salud 12. Servicios e Internet 13. Infraestructura y Equipamiento Educativo 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Calles, Caminos y Veredas 2. Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado 3. Calidad de Vida 4. Seguridad y Emergencias 5. Ordenamiento Territorial 6. Grupos Sociales Prioritarios 7. Áreas Verdes, Plazas y Arbolado 8. Electricidad y Luminarias 9. Recintos y Equipamiento Deportivo 10. Recintos Culturales y Recreativos 11. Gestión de Residuos 12. Gestión Municipal 13. Componentes Naturales y Ambientales

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

Como se mencionó anteriormente, a través de la Imagen N°33 se observan las trece temáticas con mayor frecuencia en los distintos ejes de trabajo realizados con la comunidad en los talleres participativos, estas se encuentran ordenadas de mayor a menor en sentido de frecuencia y por ende de importancia para los asistentes del proceso de participación ciudadana. Adicionalmente, es posible identificar la presencia de cinco segmentos temáticos específicos que se repiten en los tres ejes de trabajo, es decir, se encuentran en tanto en los Aspectos Positivos, en los Problemas y/o Necesidades, así como también en la Imagen Futura que se espera para el desarrollo de la comuna. En este sentido, se hace referencia a los Componentes Naturales y Ambientales presentes en Hualañé, la Gestión Municipal, es decir, el trabajo realizado por la Municipalidad de Hualañé, también se encuentran segmentos relacionados a los avances en materia de Calles, Caminos y Veredas, la Gestión de Residuos y la Seguridad y Emergencias. Estas cinco temáticas recalcan la importancia que les brinda la comunidad por lo cual son considerados como Variables Transversales para el desarrollo comunal de los

¹⁵² Que obtuvieron una mayor frecuencia.



próximos años de Hualañé, al contar con cierto grado de desarrollo actualmente (por lo que es considerado como aspecto positivo), pero que sin embargo, dicho segmento temático aun presenta desafíos (problemas y/o necesidades) por lo que la comunidad espera que en un futuro se trabaje en dichas variables con el fin de mejorar el desarrollo comunal y la calidad de vida de sus habitantes (imagen futura).

A modo de complementar la información anteriormente expuesta, es que a continuación, se presenta la siguiente tabla con las cinco variables transversales analizadas anteriormente con el fin de exponer en qué talleres fueron abordadas, así como también en qué eje de trabajo con la comunidad se consideró según la población asistente a los talleres de participación ciudadana (Ver la siguiente tabla).

Tabla N°64: Variables Transversales identificadas según eje de trabajo y taller de participación ciudadana

Variable Transversal / Taller Territorial	Componentes Naturales y Ambientales			Gestión Municipal			Calles, Caminos y Veredas			Gestión de Residuos			Seguridad y Emergencias		
	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF	AP	PYN	IF
Barba Rubia - Caone - Coipos		x		X	X	X	x			X	X	X		x	x
Patacón - El Rincón - La Rinconada	X	X	X		x		x		x	x	x			x	
La Higuera - El Molino		x			x	x	X	X	X	X	X	X	x		
La Huerta del Mataquito		x		x	x		X	X	X	x			x	x	
Los Sauces - Boquil - Tilicura - Quilico - Budeo	X	X	X	x			x		x		x		x	x	
Orillas de Navarro - Orilla de Valdés	X	X	X	x	x		x	x	x	x	x			x	
Quilico	x				x			x	x					x	x
Peralillo - Parronal - Remolino	X	X	X			x	X	X	X		x	x	X	X	X
Hualañé Norte	X	X	X	X	X	X	X	X	X		x		x		x
Hualañé Oriente - Porvenir	x	x			x			x	x		x			x	x
Hualañé Centro					x			x		x	x		x		x
UNCO JJVV	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Adulto Mayor	x			x		x		x	x					x	
Agentes Económicos Locales	x	x			x	x					x				
Cultura				X	X	X									
Funcionarios Municipales				X	X	X									
Inclusión				x	x			x	x				X	X	X
Medio Ambiente y Sustentabilidad	X	X	X		x		x			X	X	X		x	
Mujer y Diversidad	x	x			x	x	x				x			x	
Salud y Educación					x									x	x

Fuente: Mapocho Consultores en base a proceso de participación ciudadana de Hualañé, 2023.

Como se mencionó en párrafos anteriores, a través de las distintas instancias de participación ciudadana realizadas en la comuna de Hualañé se consiguió determinar cinco Variables Transversales (VT) principales. Estas son entendidas y por ende consideradas como temáticas de gran relevancia para el desarrollo comunal según la opinión, sentir y percepción de la población asistente a los talleres participativos. Además, a través de la Tabla N°63, es posible reconocer en qué talleres de participación ciudadana fue abordada cada una de las variables transversales, así como también, se puede observar en que eje específico de la participación fue tratada la temática, es decir, si se consideró dentro de los Aspectos Positivos (AP), los Problemas y/o Necesidades (PYN) y/o la Imagen Futura (IF) o esperada para la comuna de Hualañé.

En primer lugar, es posible mencionar, que, los Componentes Naturales y Ambientales fue considerado como aspecto positivo en 12 de los 20 talleres realizados, en 13 talleres se indicó como problemas y/o necesidad, mientras que para la imagen futura se mencionó en 7 talleres, sin embargo, destaca cómo en 7 talleres (6 territoriales y 1 temático) el segmento temático se trató como una variable transversal, es decir, los componentes naturales y ambientales presentes en Hualañé se consideran como elementos destacables en la comuna, pero hay episodios de contaminación de estos por lo que hay preocupación por parte de la comunidad en términos de protección de componentes tales como el río Matoquito, el Humedal, así como también la flora y la fauna presente en la comuna, es por esto, que los asistentes al proceso de participación esperan que Hualañé trabaje en un desarrollo más sustentable, sostenible y verde, preocupado por sus componentes naturales y ambientales a la vez que incentiva minimizar la contaminación ambiental de estos. En segundo lugar, se aprecia como la Gestión Municipal se consideró como un aspecto positivo en 10 talleres, como un problema y/o necesidad en 17 de un total de 20, mientras que en la imagen futura fue abordado en 10 talleres, indicando que han existido avances en materia institucional (programas brindados, apoyo a grupos vulnerables y la ejecución de proyectos de inversión), no obstante, la comunidad considera que el trabajo realizado por la municipal puede mejorar en términos de calidad, alcance y atención oportuna a los requerimientos de los vecinos y vecinas, por lo que se considera dentro de problemas y/o necesidades a mejorar. Es por esto, que, la comunidad espera que la gestión institucional mejore a través de los años, contar con más programas municipales en beneficio de la población, entre otros.

Otro segmento temático a considerar dentro de las variables transversales corresponde a las Calles, Caminos y Veredas, segmento que se consideró como aspecto positivo en 11 talleres debido a los avances en la materia (pavimentación, mejoramiento y reposición de calles, caminos y veredas), sin embargo, la temática fue mencionada de igual manera en el eje de participación correspondiente a los problemas y/o necesidades (11 talleres), haciendo referencia principalmente a la necesidad de pavimentación hacia sectores rurales, mantención de estos, así como también la necesidad de mejorar veredas en el sector urbano de la comuna. Es por lo anterior, que la comunidad espera que Hualañé sea capaz de desarrollarse en este ámbito de la



accesibilidad a través del mejoramiento y pavimentación de rutas y caminos, con énfasis en las zonas rurales que aún no cuentan con ningún tipo de carpeta asfáltica. Una cuarta variable transversal identificada mediante el proceso de participación ciudadana corresponde la Gestión de Residuos, este segmento se abordó como un aspecto positivo en 8 talleres debido a los avances en materia de recolección de residuos (frecuencia y alcance territorial), así como también la implementación de puntos limpios y verdes en varios sectores de la comuna. Pese a esto, la comunidad manifiesta el segmento como problemas y/o necesidades en 13 talleres, manifestando la presencia de microbasurales en distintos puntos del territorio comunal, la presencia de residuos en el río Mataquito, esteros, canales y cerros, así como también, la necesidad de implementar instalaciones de reciclaje en localidades que aún no cuentan con este equipamiento y su respectiva capacitación en la materia a la comunidad. Por estas razones, es que las y los hualañecinos que asistieron al proceso de participación ciudadana consideraron la temática en 5 talleres y esperan que la comuna se desarrolle en dirección de una mayor gestión de residuos, educación a la población en la materia y una distribución equitativa de los puntos limpios en la comuna.

El último segmento temático establecido como variable transversal corresponde al de Seguridad y Emergencias, respecto a este la población indica el segmento como aspecto positivo en 8 talleres haciendo referencia a que Hualañé aún es una comuna tranquila y sin tanta delincuencia, que hay presencias de organismos como Carabineros y Bomberos en varias localidades de la comuna lo cual permite contar con una mayor sensación de seguridad. Sin embargo, este segmento se mencionó como problema y/o necesidad en 14 de los 20 talleres de participación ciudadana, indicando principalmente la sensación de aumento de hechos delictuales en la comuna, la necesidad de mejorar e implementar nuevas alarmas comunitarias y cámaras de televigilancia, así como también la presencia de organismos de seguridad y emergencias de manera más frecuente o permanente en localidades rurales de Hualañé. Es por esto, que como imagen futura se plantea en 9 talleres el deseo de contar con una mayor presencia policial, de seguridad y bomberos en la comuna, un trabajo efectivo para combatir la delincuencia y el consumo de drogas, así como también un mayor desarrollo en materia de prevención a través de la implementación de cámaras, alarmas y seguridad vecinal.

Fotografía N°13: Instancias de participación ciudadana en el contexto del Plan de Desarrollo Comunal



Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8.6 Anexo 1: Resultados Consulta Ciudadana

En el presente anexo se exponen los resultados de la consulta on-line realizada con el fin de complementar los resultados del proceso participativo presencial. Esta consulta se llevó a cabo desde el 26 de junio hasta el 04 de agosto del 2023, es decir, estuvo en la plataforma digital para el acceso de la población durante más de un mes.

Cabe mencionar, que, la consulta ciudadana se estructura en base a los mismos ejes de trabajo en el proceso de participación ciudadana presencial, es decir, el primer componente corresponde al análisis de los Aspectos Positivos (AP), para continuar con la identificación de Problemas y/o Necesidades (PYN), y la Imagen Futura (IF) o esperada para la comuna de Hualañé.

Imagen N°39: Proceso de participación ciudadana en etapa de diagnóstico, modalidad on-line

PLADECO PLAN DE DESARROLLO 2023 - 2027 COMUNAL

Sección 1 de 5

Consulta Ciudadana PLADECO de Hualañé

Estimada comunidad,

La **Municipalidad de Hualañé** se encuentra en proceso de actualización del **Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)**, herramienta de planificación que permite proyectar mejoras en la calidad de vida y el desarrollo de Hualañé en los próximos años. Este Plan comprende el periodo 2023-2027 y para ello requiere de su opinión sobre diferentes ámbitos del desarrollo que involucran el diario vivir de la comunidad hualañecina (ámbito territorial, ámbito medio ambiente, ámbito económico, ámbito social, ámbito salud, ámbito educación y ámbito institucional).

Por esta razón, los invitamos a participar de esta consulta ciudadana, donde queremos conocer su opinión sobre diferentes materias, problemáticas e intereses de modo que el municipio cuente con las herramientas necesarias para la toma de decisiones y guiar el futuro desarrollo de Hualañé.

IMPORTANTE:

1. LEA ATENTAMENTE EL CUESTIONARIO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
2. NO HAY RESPUESTAS CORRECTAS O INCORRECTAS, RESPONDA SEGÚN SU PROPIA PERCEPCIÓN
3. SELECCIONE AL MENOS DOS (2) ALTERNATIVAS EN CADA PREGUNTA
4. PUEDE DIFUNDIR ESTE CUESTIONARIO A VECINOS QUE PUEDAN ESTAR INTERESADOS EN PARTICIPAR

NOTA: Toda la información brindada en este cuestionario es confidencial, con fines de investigación para el Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé, y protegida por la Ley de Secreto Estadístico.

Sección 3 de 5

ASPECTOS POSITIVOS DE HUALAÑÉ

En la siguiente sección de preguntas se presentan distintos elementos y/o segmentos temáticos considerados en los ámbitos del desarrollo analizados en el PLADECO. El fin principal de estas preguntas corresponde a identificar todos los **Aspectos Positivos** que usted considere que la comuna de Hualañé cuenta según ámbito del desarrollo (Territorial, Medio Ambiente, Económico, Social, Salud, Educación e Institucional).

SELECCIONE AL MENOS DOS (2) ASPECTOS POSITIVOS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL *

- Avances en pavimentación y mejoramiento de calles, caminos y veredas
- Acceso a servicios básicos (electricidad, agua potable y alcantarillado)
- Desarrollo urbano
- Avances en infraestructura y equipamiento público

IDENTIFICACIÓN DEL PARTICIPANTE

Género

55% Femenino
40% Masculino
5% Otro

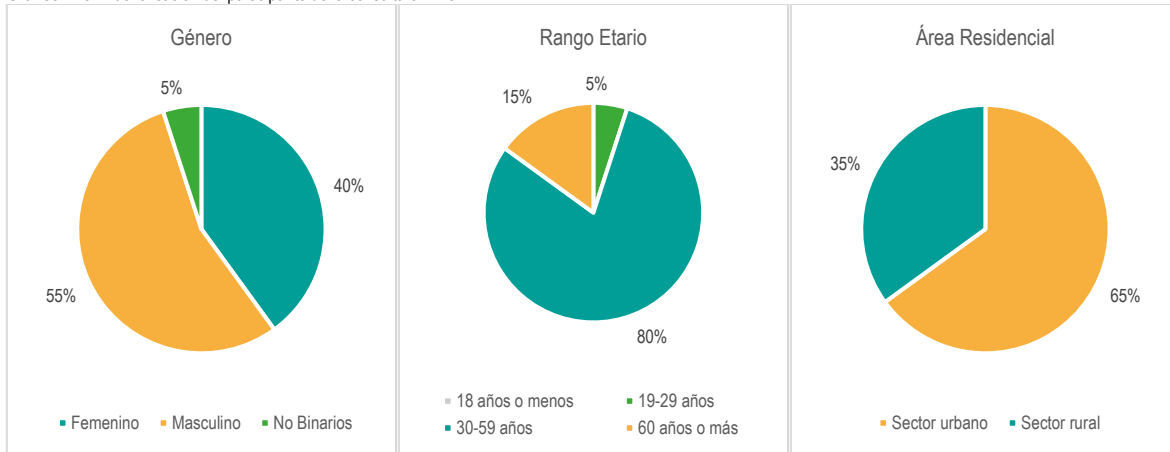
PARA VO ETARIO

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.8.6.1 Antecedentes generales

En una primera instancia se presentan los antecedentes generales de la población que voluntariamente respondió la consulta on-line

Gráfico N°81: Identificación del participante de la consulta on-line



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

A través de los resultados generales de la consulta on-line, es posible establecer que un 55% de las respuestas corresponde a personas identificadas con el género femenino, un 40% corresponde al género masculino, mientras que el otro 5% restante hace alusión a todos aquellos identificados como no binarios. En cuanto al rango etario, se observa como hubo una participación superior de parte del grupo etario entre los 30-59 años (80%), le siguen las personas en edad entre los 60 años o más (15%), mientras que el 5% restante lo abarca el rango etario entre los 19 y 29 años, destacando también que no hubo participación de menores de edad en la consulta ciudadana. El otro componente analizado dentro de la caracterización general de los participantes de la consulta corresponde al área de residencia, en este sentido, el 65% hace referencia a que vive en el área urbana de la comuna, mientras que el 35% residen en el área rural de Hualañé.

1.8.6.2 Aspectos positivos

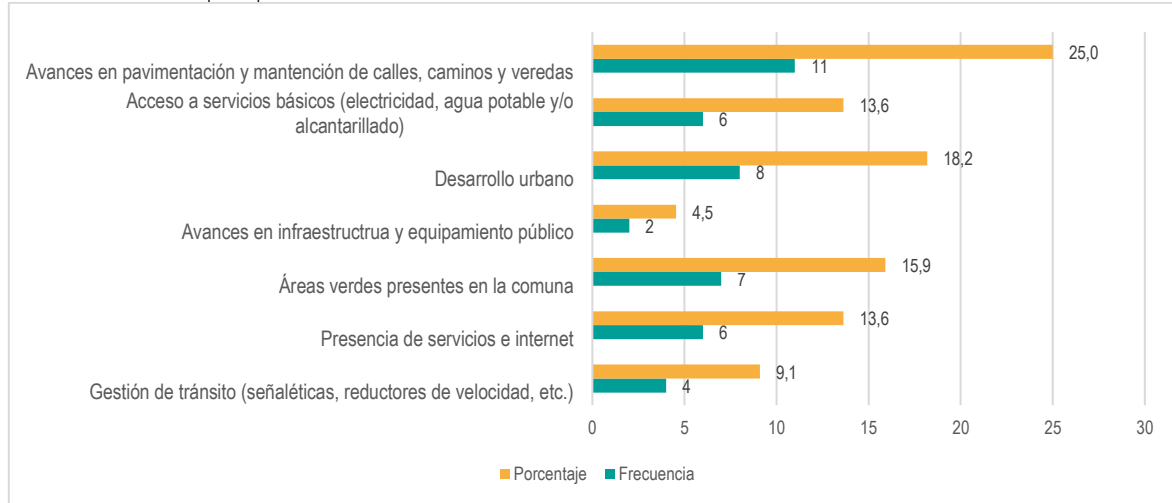
En este apartado, se presentan los resultados recabados mediante la consulta on-line respecto a los principales aspectos positivos presentes en la comuna de Hualañé según ámbito de desarrollo analizado en la actualización del presente Plan de Desarrollo Comunal.



1.8.6.2.1 Aspectos positivos ámbito territorial

El siguiente gráfico permite identificar los aspectos positivos presentes en el ámbito territorial de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°82: Resultados aspectos positivos ámbito territorial



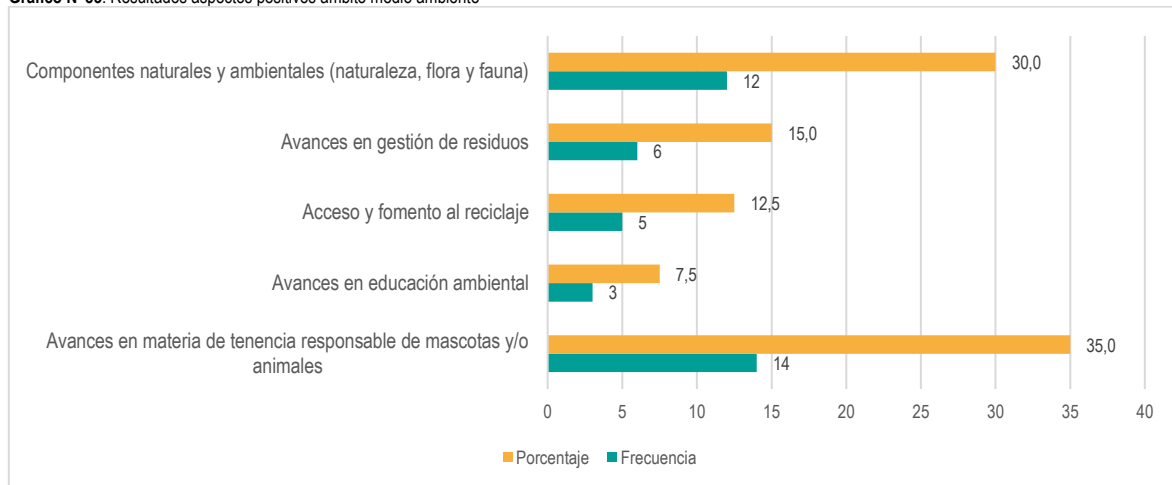
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

A grandes rasgos, es posible establecer que dentro de los aspectos positivos identificados por la comunidad participante de la consulta on-line se posiciona en primer lugar del ámbito territorial los avances en materia de pavimentación y mantención de caminos (25%), seguido por el desarrollo urbano que se ha observado en los últimos años en Hualañé (18,2%), y las áreas verdes presentes en la comuna (15,9%). Le siguen en porcentaje de representatividad la presencia de diversos servicios en la comuna y el aumento de redes de internet (13,6%), así como también, el avance en materia de acceso a servicios básicos tales como agua potable, electricidad y alcantarillado (13,6%), mientras que la gestión de tránsito obtuvo un 9,1% de las respuestas brindadas en esta pregunta.

1.8.6.2.2 Aspectos positivos ámbito medio ambiente

A través del siguiente gráfico, se presentan los elementos considerados como aspectos positivos presentes en el ámbito del medio ambiente de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°83: Resultados aspectos positivos ámbito medio ambiente



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

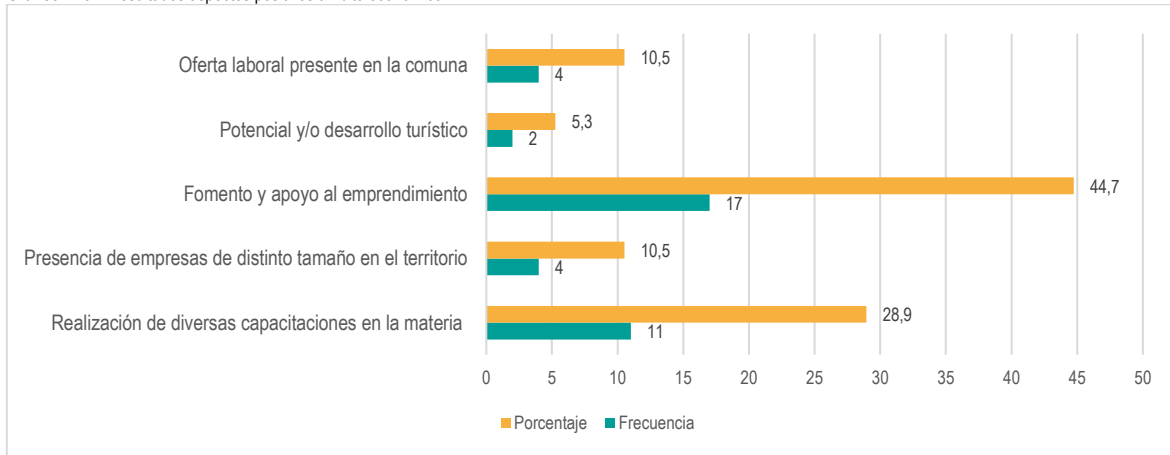
En primera posición de los aspectos positivos en el ámbito de medio ambiente se encuentran los avances observados por la comunidad en materia de tenencia responsable de mascotas y/o animales con un 35%, seguido por la presencia de los distintos componentes naturales y ambientales presentes en Hualañé (biodiversidad, flora, fauna, río, etc.) con un 30% y los avances en gestión de residuos con un 15% adicional. Otros elementos considerados son el acceso y fomento en reciclaje comunal (12,5%), y el trabajo realizado en educar ambientalmente a la población (7,5%).



1.8.6.2.3 Aspectos positivos ámbito económico

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cuanto a los aspectos positivos identificados por la comunidad en el ámbito económico de Hualañé.

Gráfico N°84: Resultados aspectos positivos ámbito económico



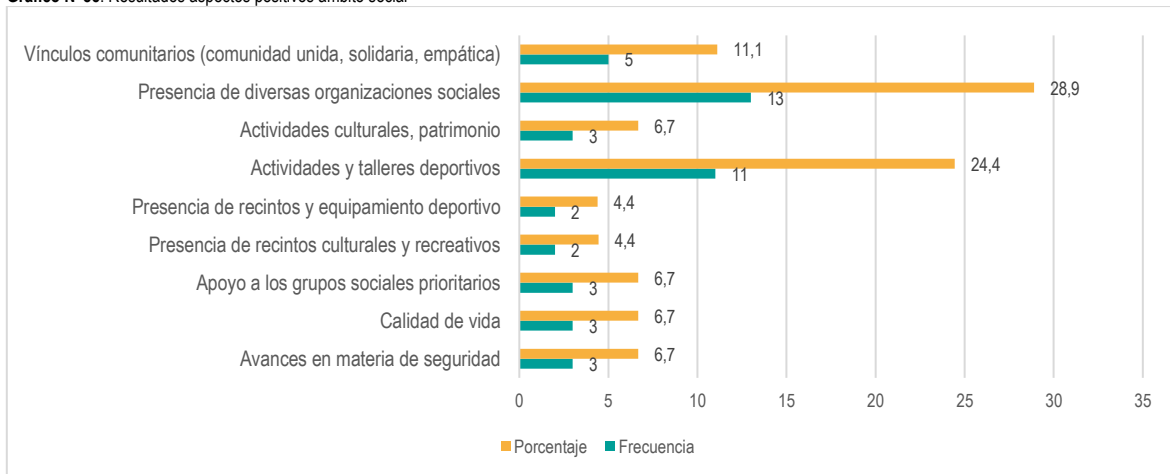
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los aspectos positivos destacados en el ámbito económico de Hualañé se encuentra en primer lugar, el fomento y apoyo al emprendimiento local con un 44,7%, es decir, la comunidad percibe que se están realizando distintos tipos de trabajo en la materia para apoyar a los emprendedores de la comuna, le sigue en porcentaje la realización de diversas capacitaciones a la población con el fin de educar, potenciar y mejorar las condiciones laborales/económicas de la comunidad (28,9%). Otro punto considerado como positivo corresponde a la presencia de distintas empresas en el territorio comunal y oferta laboral presente, cada una de estas variables obtuvo un 10,5% de las respuestas, mientras que el potencial y desarrollo turístico comunal se posiciona en quinto lugar dentro de los aspectos positivos con un 5,3%.

1.8.6.2.4 Aspectos positivos ámbito social

El siguiente gráfico expone los principales atributos comunales que son considerados como aspectos positivos en el ámbito social de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°85: Resultados aspectos positivos ámbito social



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

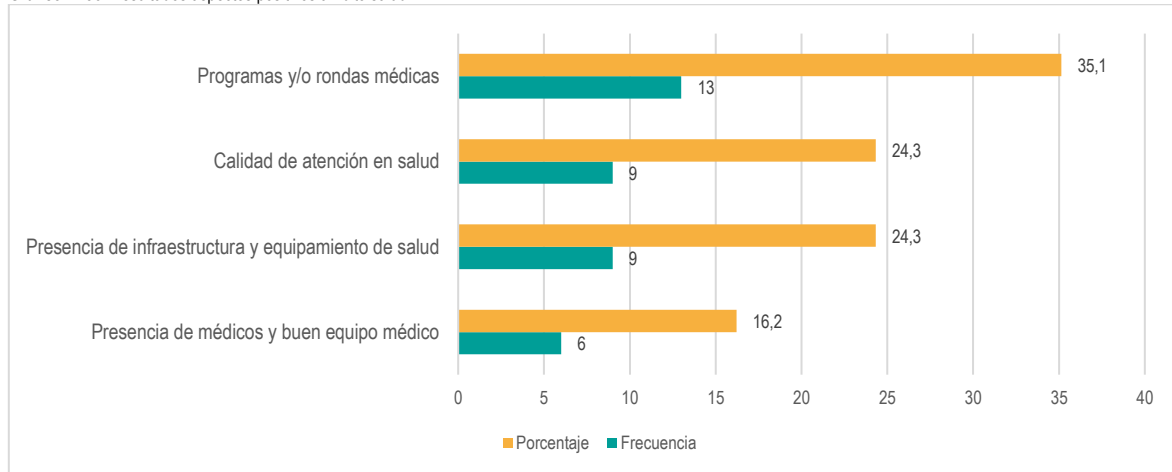
Respecto a los aspectos positivos identificados en el ámbito social, destaca en primer lugar, la presencia de diversas organizaciones sociales en la comuna (28,9%), seguido por la ejecución de distintas actividades y talleres deportivos (24,4%), y los vínculos comunitarios entre los hualañecinos (11,1%). En menor medida se encuentran las actividades culturales y el patrimonio presente en la comuna (6,7%), el trabajo y apoyo brindado a los grupos sociales prioritarios (6,7%), la calidad de vida (6,7%) y los avances en materia de seguridad (6,7%), mientras que en materia de infraestructura social y recreacional, la presencia tanto de recintos y equipamiento deportivo como también la de recintos culturales y recreativos cuentan con un 4,4% de las respuestas cada variable.



1.8.6.2.5 Aspectos positivos ámbito salud

A través del siguiente gráfico se presentan los resultados correspondientes a los aspectos positivos identificados por la comunidad en el ámbito de salud de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°86: Resultados aspectos positivos ámbito salud



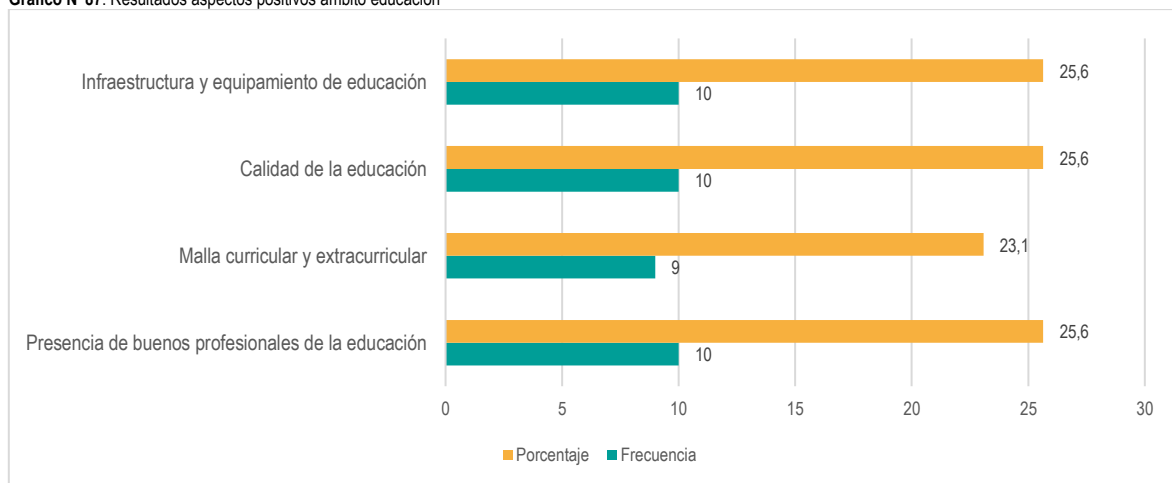
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

A grandes rasgos se observa como los programas y/o rondas médicas brindados por el servicio de salud municipal se consideran como el aspecto positivo más importante dentro del ámbito de salud al contar con mayor frecuencia por sobre las otras temáticas (35,1%). Le siguen en representatividad la presencia de infraestructura y equipamiento de salud, así como también, la calidad de atención de salud, cada variable con un 24,3% de las respuestas, mientras que, la presencia de médicos y un buen equipo de salud representan un 16,2% del total.

1.8.6.2.6 Aspectos positivos ámbito educación

Mediante el siguiente gráfico es posible identificar los distintos elementos, la frecuencia y el porcentaje de representación de los aspectos positivos percibidos por la comunidad en el ámbito de educación de Hualañé.

Gráfico N°87: Resultados aspectos positivos ámbito educación



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

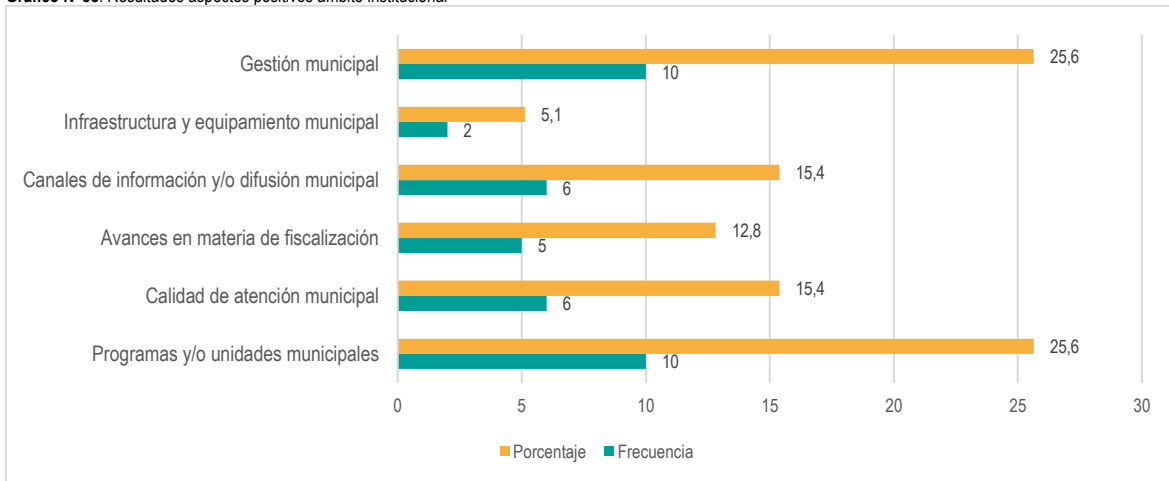
Tal y como se observa en el gráfico anterior, en el ámbito de educación los cuatro elementos consultados se encuentran con frecuencia y porcentajes muy similares, destacando con un porcentaje de representación del 25,6% la infraestructura y equipamiento educativo presente en Hualañé, la calidad de la educación brindada en estos, y la presencia de buenos profesionales en la materia. Le sigue en términos de frecuencia la malla curricular y extracurricular con un 23,1% más.

1.8.2.6.7 Aspectos positivos ámbito institucional

A continuación, se presenta el Gráfico N°88 en el cual se exponen los principales aspectos positivos identificados por la comunidad hualañecina en el ámbito correspondiente a la gestión municipal.



Gráfico N°88: Resultados aspectos positivos ámbito institucional



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

En cuanto a los aspectos positivos identificados por la comunidad respecto a la gestión municipal, destacan con un mayor porcentaje de representatividad la gestión municipal y los programas y/o unidades municipales, cada variable con un 25,6% del total de respuestas. Le siguen la calidad de atención municipal y los canales de información y/o difusión municipal con un 15,4% adicional cada una. En quinto lugar, se encuentran los avances en materia de fiscalización con un 12,8%, mientras que la infraestructura y equipamiento municipal concentra un 5,1% de las respuestas.

En cuanto a la pregunta realizada con el fin de complementar las opciones propuestas en este eje de participación por ámbito del desarrollo, se presentó la siguiente pregunta a la comunidad consultada: **¿Hay otro elemento que no se haya considerado dentro de los Aspectos Positivos de Hualañé que quiera destacar?, ¿Cuál?**, preguntas que obtuvieron las siguientes respuestas:

- **SOCIAL:** Calidad humana de su gente

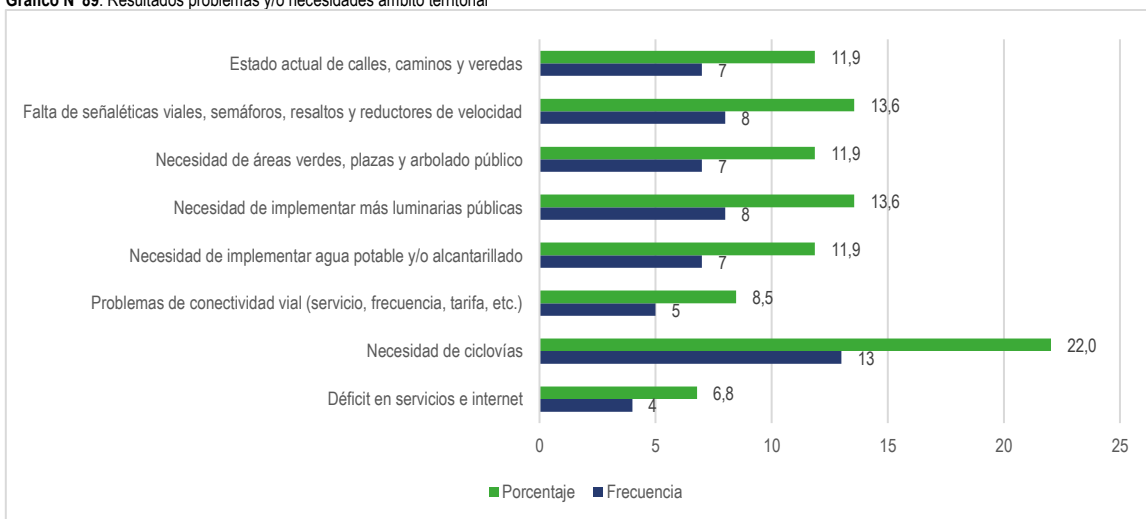
1.8.6.3 Problemas y/o necesidades

En el siguiente apartado se presentan los principales resultados recabados a través de la consulta on-line sobre los problemas y/o necesidades presentes en la comuna de Hualañé.

1.8.6.2.1 Problemas y/o necesidades ámbito territorial

Mediante el Gráfico N°89 es posible identificar todos los elementos considerados dentro del eje de problemas y/o necesidades presentes en la comuna de Hualañé, específicamente en el ámbito territorial de esta.

Gráfico N°89: Resultados problemas y/o necesidades ámbito territorial



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

De acuerdo a los resultados de la consulta ciudadana, es posible establecer que dentro de los problemas y/o necesidades presentes en el ámbito territorial de la comuna de Hualañé, se encuentran con una mayor frecuencia la temática relacionada a la necesidad de implementación de ciclovías (22%), seguido por la gestión de tránsito en términos de señaléticas viales, reductores de velocidad, semáforos, etc. (13,6%), y la necesidad de implementar más

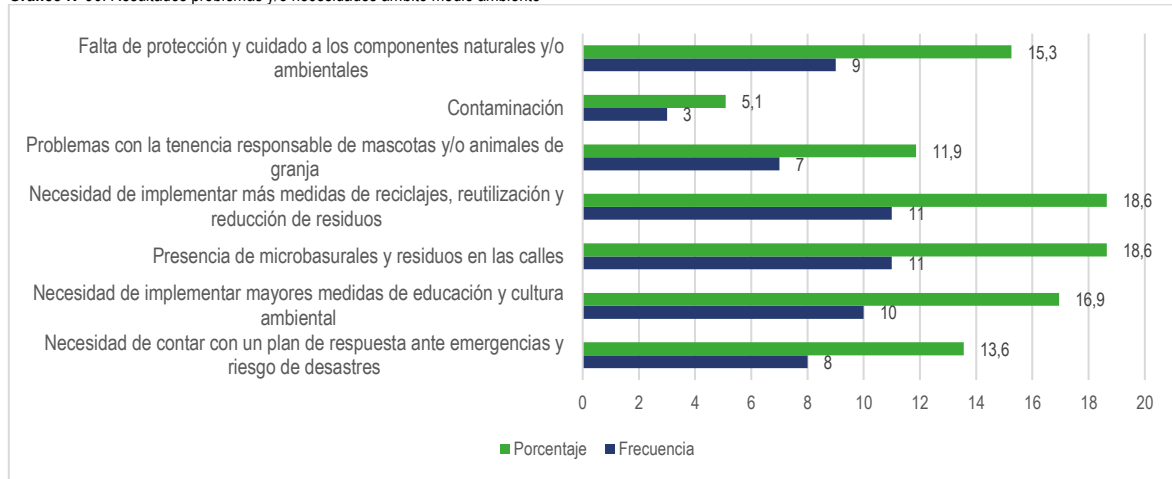


luminarias públicas aledañas a rutas y caminos con el fin de mejorar las condiciones de seguridad (13,6%). Otros elementos considerados dentro de las problemáticas territoriales a nivel comunal corresponden al estado actual de calles, caminos y veredas (11,9%), la falta de acceso a servicios básicos tales como el agua potable y/o alcantarillado (11,9%), y la necesidad de áreas verdes, parques y plazas (11,9%). En menor medida se encuentran temáticas relacionadas a los problemas de conectividad (servicios de transporte) (8,5%), y los déficits en materia de servicios e internet en la comuna (6,8%).

1.8.6.2.2 Problemas y/o necesidades ámbito medio ambiente

El presente gráfico expone los resultados de la consulta ciudadana on-line sobre los principales problemas y/o necesidades identificadas por la comunidad en términos del medio ambiente y todos aquellos elementos que lo constituyen.

Gráfico N°90: Resultados problemas y/o necesidades ámbito medio ambiente



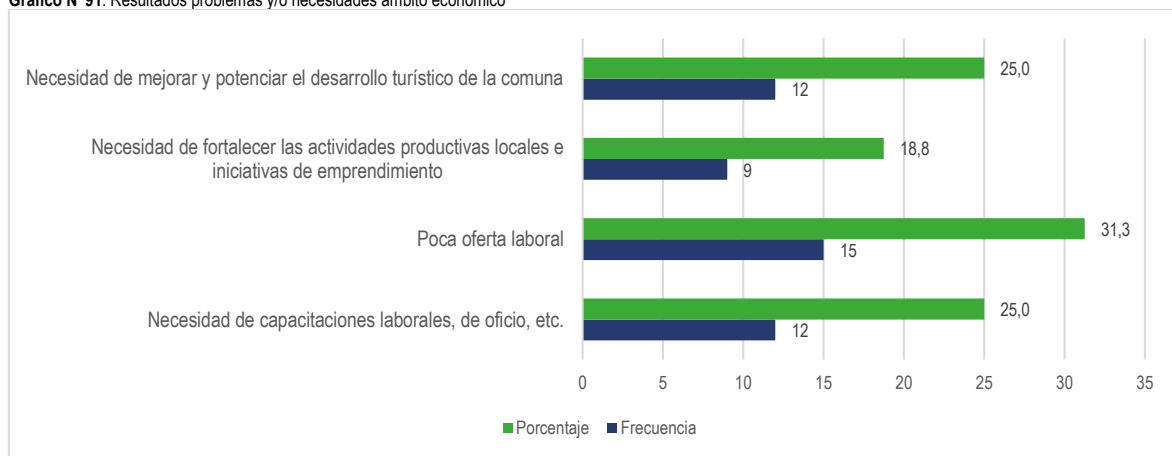
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

A nivel general destacan dos principales problemas y/o necesidades en el ámbito del medio ambiente, en este sentido, con igual porcentaje de representatividad de la consulta realizada se encuentra la presencia de microbasurales en el territorio comunal, así como también la necesidad de implementar más medidas de reciclaje, reutilización y reducción del uso de residuos, cada variable con un 18,6% de representatividad, relacionado a lo anterior, también se encuentra como una de las necesidades comunales en medio ambiente con mayor frecuencia la implementación de medidas en educación y cultura ambiental (16,9%). Otra problemática hace alusión a la falta de protección y el cuidado de componentes naturales y ambientales presentes en Hualañé (15,3%), seguido por la necesidad de contar con un plan de respuesta ante situaciones de emergencia y riesgo de desastres (13,6%). En menor medida se encuentran problemáticas asociadas a la tenencia irresponsable de mascotas y/o animales de granja (11,9%), y problemáticas ambientales de contaminación (5,1%).

1.8.6.2.3 Problemas y/o necesidades ámbito económico

A continuación, se presentan los resultados principales de la pregunta correspondiente a los problemas y/o necesidades presentes en el ámbito económico de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°91: Resultados problemas y/o necesidades ámbito económico



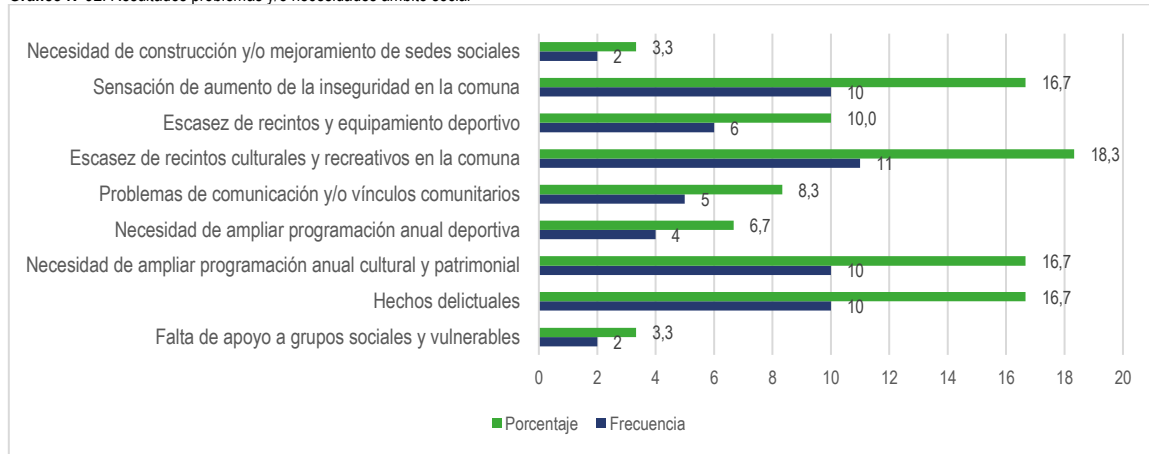
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los principales problemas y/o necesidades en el ámbito económico destaca en primera instancia la cantidad de oferta laboral al interior de la comuna (31,3%), situación que se ve reflejada en que son pocas las ofertas y que gran parte de la población debe migrar a otra comuna para encontrar empleo. Le siguen con un 25% de las respuestas la necesidad de mejorar y potenciar el desarrollo turístico de Hualañé, así como también, la necesidad de ampliar y diversificar las capacitaciones a la población, mientras que la necesidad de fortalecer actividades productivas locales e iniciativas de emprendimiento en la comuna concentran un 18,8% de las respuestas.

1.8.6.2.4 Problemas y/o necesidades ámbito social

En el siguiente gráfico se exponen los resultados de la consulta ciudadana frente a la pregunta ¿Cuáles son los principales problemas y/o necesidades que usted identifica en el ámbito social de Hualañé?

Gráfico N°92: Resultados problemas y/o necesidades ámbito social



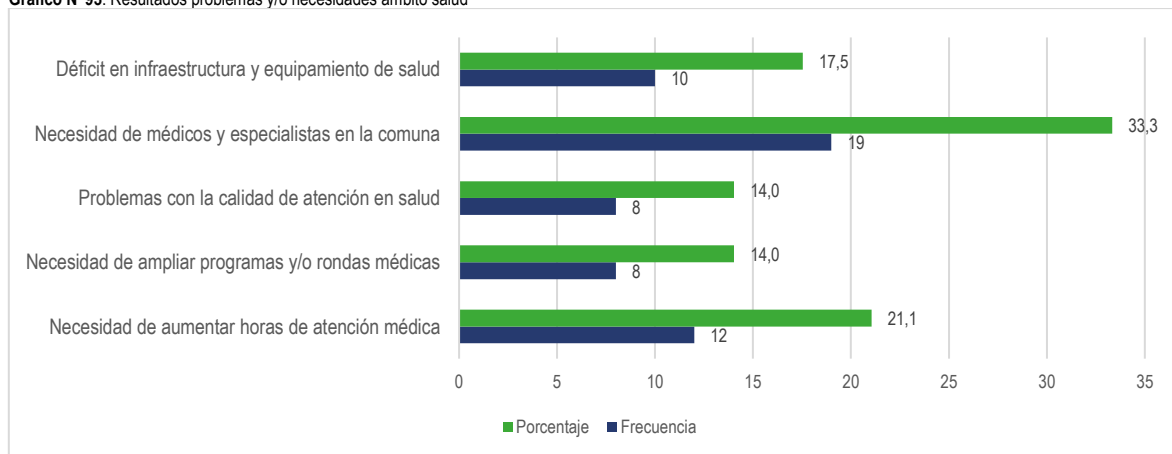
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

En cuanto a los resultados, es posible identificar que la escasez de recintos culturales y recreativos alcanza un 18,3% de las respuestas recabadas, seguido por tres variables que concentran el 16,7% por separado, en este sentido, destaca la sensación de aumento de la inseguridad en la comuna, los hechos delictuales presentes en Hualañé, así como también a necesidad de ampliar la programación anual en materia de cultura, artes y patrimonio local, mientras que la escases de recintos y equipamiento deportivo cuenta con un 10% del total de las respuestas. Otra temática considerada hace alusión a los problemas de comunicación entre vecinos, es decir, los vínculos comunitarios que se han visto afectados a distintas problemáticas (8,3%), seguido por la necesidad de ampliar la programación anual deportiva (6,7%), mientras que la necesidad de más apoyo dirigido hacia los grupos sociales prioritarios y la necesidad de mejorar y construir sedes sociales abarcan un 3,3% de la representación de las problemáticas y/o necesidades en el ámbito social de Hualañé.

1.8.6.2.5 Problemas y/o necesidades ámbito salud

A través del siguiente gráfico se exponen los resultados correspondientes a los problemas y/o necesidades presentes en el desarrollo comunal en el ámbito de salud de Hualañé.

Gráfico N°93: Resultados problemas y/o necesidades ámbito salud



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

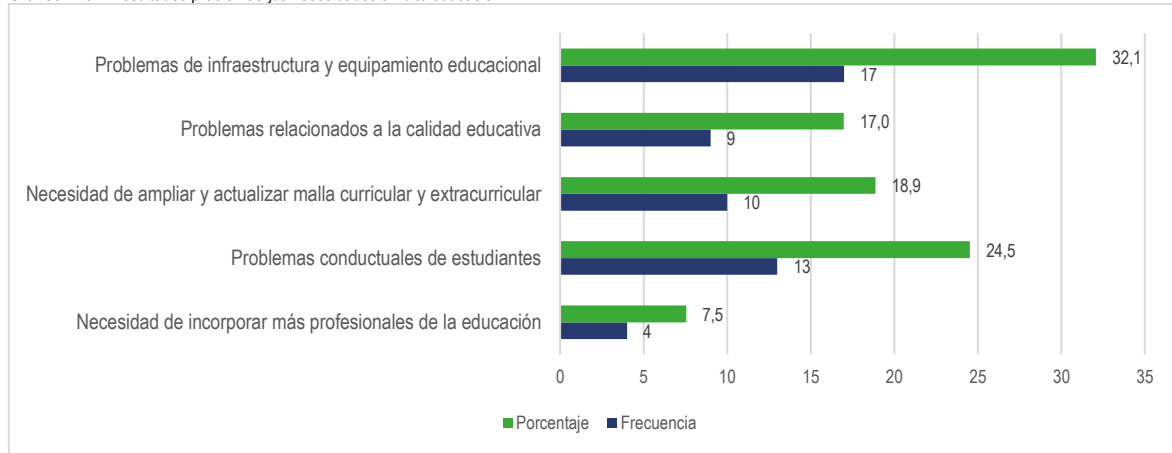
Para el caso del ámbito de salud, es posible identificar que, de las cinco variables consideradas en la pregunta, la necesidad de médicos y especialistas en el servicio de salud comunal se posiciona ampliamente en la primera posición con un 33,3% de las respuestas. Le sigue en porcentaje la necesidad

de aumentar las horas de atención médica (21,1%) y el déficit en materia de infraestructura y equipamiento de salud con otro 17,5%. En cuanto a los problemas de atención y calidad de esta, así como también, la necesidad de ampliar los programas y rondas médicas en la comuna, concentran un 14% de las respuestas cada una de las variables consultadas.

1.8.6.2.6 Problemas y/o necesidades ámbito educación

El siguiente gráfico presenta los resultados recabados del proceso de consulta ciudadana online en materia del ámbito de educación.

Gráfico N°94: Resultados problemas y/o necesidades ámbito educación



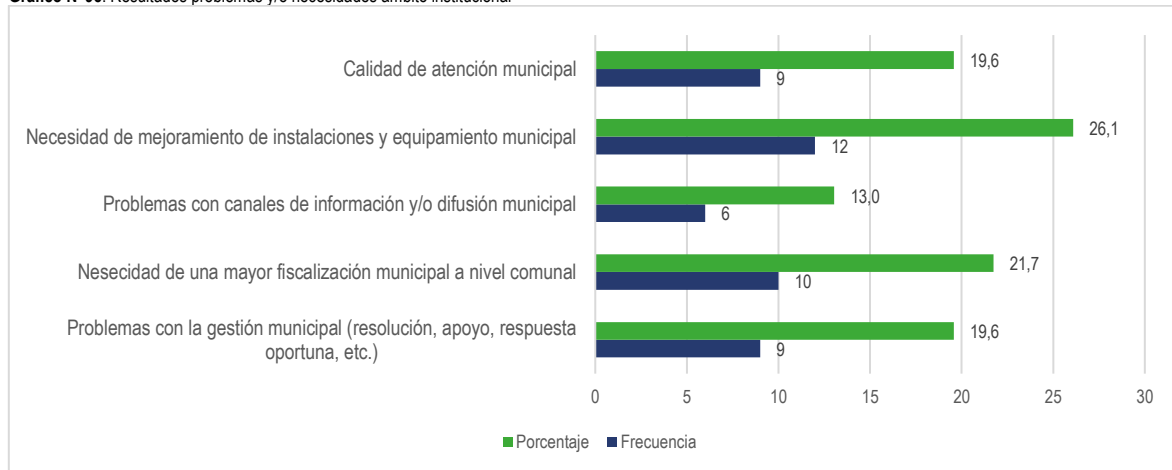
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los principales resultados en el ámbito de educación, es posible establecer que se posiciona en el primer lugar de las respuestas la variable relacionada a los problemas de infraestructura y equipamiento de los establecimientos de educación en comuna (32,1%). En segundo lugar, se encuentran los problemas relacionados a la conducta de los estudiantes (24,5%), mientras que la necesidad de ampliar y actualizar la malla curricular y extracurricular al interior de los establecimientos educacionales concentra el 18,9% de las respuestas. Le sigue en porcentaje los problemas relacionados a la calidad de la educación brindada con un 17%, y la necesidad de incorporar más profesionales en la materia con un 7,5% del total.

1.8.2.6.7 Problemas y/o necesidades ámbito institucional

A continuación, se presentan los resultados principales sobre los problemas y/o necesidades presentes en la gestión municipal de la comuna de Hualañé.

Gráfico N°95: Resultados problemas y/o necesidades ámbito institucional



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Respecto a la gestión municipal, los principales resultados recabados a través de la consulta online indican que el principal problema corresponde a la necesidad de mejorar la infraestructura y el equipamiento municipal (26,1%), seguido por la necesidad de mejorar la fiscalización municipal en distintos ámbitos de su gestión (21,7%). En cuanto a la calidad de atención y los problemas asociados a la gestión se encuentran con un 19,6% de las respuestas cada variable, mientras que los problemas asociados a la comunicación, información y difusión por parte de la municipalidad abarca un 13% del total.

En cuanto a la pregunta realizada con el fin de complementar las opciones propuestas en este eje de participación por ámbito del desarrollo, se presentó la siguiente pregunta a la comunidad consultada: **¿Hay otro elemento que no se haya considerado dentro de los Problemas y/o Necesidades presentes Hualañé que quiera mencionar?, ¿Cuál?**, preguntas que obtuvieron las siguientes respuestas:



- **INSTITUCIONAL:** Más profesionales calificados en el municipio
- **SOCIAL:** Un recinto para eventos, no puede ser que la sede del Arturo Prat sea ocupada casi todos los fines de semana, en un barrio dónde hay adultos mayores y estudiantes.
- **TERRITORIAL:** Caminos asfaltados
- **SOCIAL:** más establecimientos educacionales
- **SOCIAL:** más centros de salud
- **TERRITORIAL:** Falta de carretera by Pass para Hualañé urbano
- **MEDIO AMBIENTE:** Existe gran cantidad de microbasurales y desechos por todos lados.

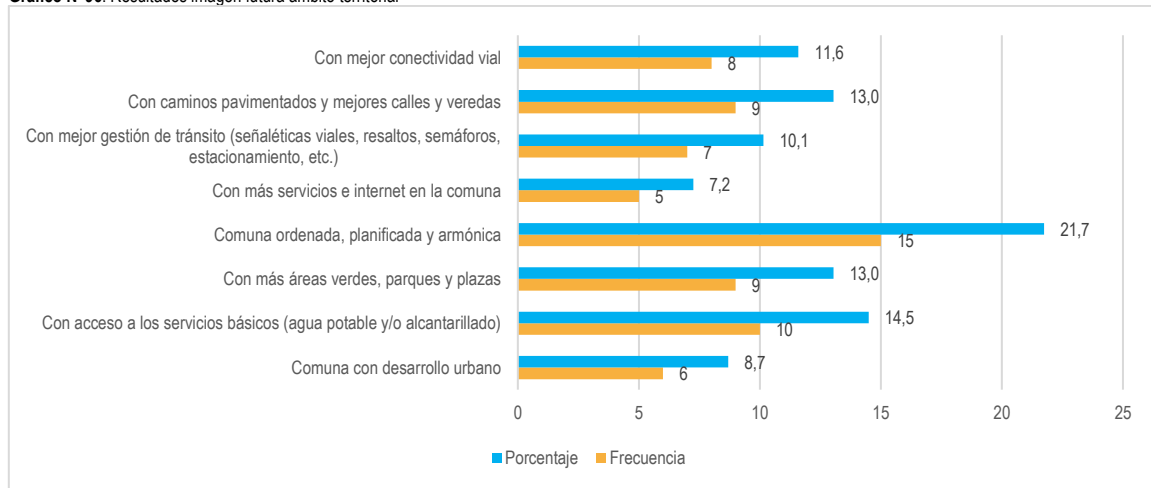
1.8.6.4 Imagen futura

En el siguiente apartado se presentan los resultados recabados sobre la imagen futura o esperada por parte de la comunidad para el desarrollo comunal de Hualañé en los próximos años según ámbitos del desarrollo.

1.8.6.2.1 Imagen futura ámbito territorial

El siguiente gráfico permite establecer las principales temáticas abordadas en cuanto a la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Hualañé en el ámbito territorial.

Gráfico N°96: Resultados imagen futura ámbito territorial



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

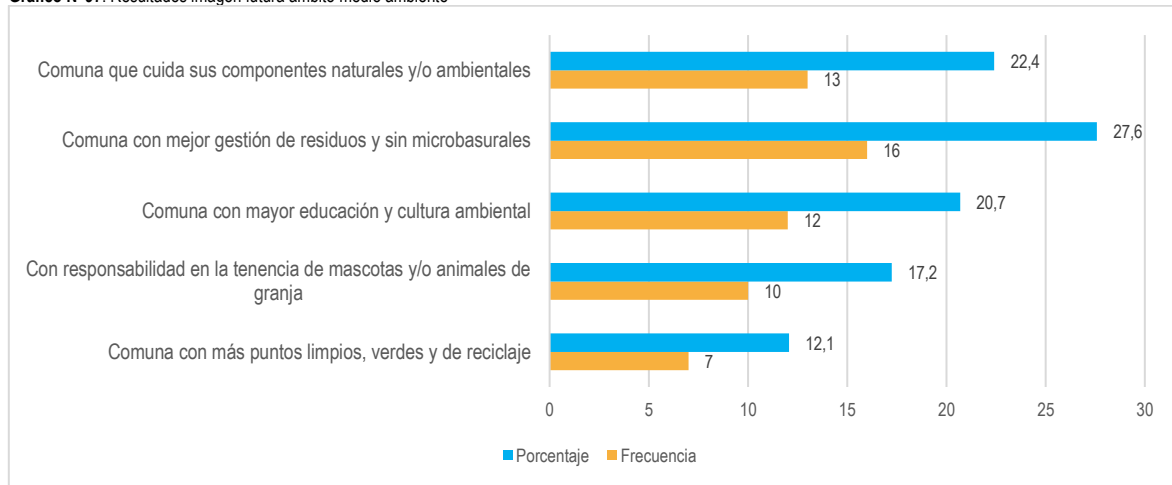
En cuanto a los resultados del proceso de consulta ciudadana online, respecto a la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal de Hualañé en el ámbito territorial destaca el anhelo de ser una comuna ordenada, planificada y con un crecimiento territorial armónico, temática que abarca un 21,7% de las respuestas obtenidas en este eje. Le sigue en porcentaje el brindar acceso a los servicios básicos (agua potable y alcantarillado) a las localidades que aun no cuentan con este servicio (15,5%), asimismo se encuentra el mejorar el estado de la red vial comunal, donde la comuna espera contar con caminos pavimentados, mantenidos y con mejores veredas (13%), y tener presencia de más áreas verdes, plazas y parques en las distintas localidades de la comuna (13%). En menor medida se encuentra el anhelo de ser una comuna con mayor desarrollo en materia de gestión de tránsito (señaléticas y seguridad vial para conductores y peatones) (10,1%), Hualañé con mayor desarrollo urbano en sus distintas localidades (8,7%), y el brindar a la comunidad una mayor gama de servicios e internet en la comuna (7,2%).

1.8.6.2.2 Imagen futura ámbito medio ambiente

Mediante el siguiente gráfico es posible identificar los distintos elementos que la comunidad participante de la consulta on-line esperan para el desarrollo comunal en el ámbito correspondiente al medio ambiente.



Gráfico N°97: Resultados imagen futura ámbito medio ambiente



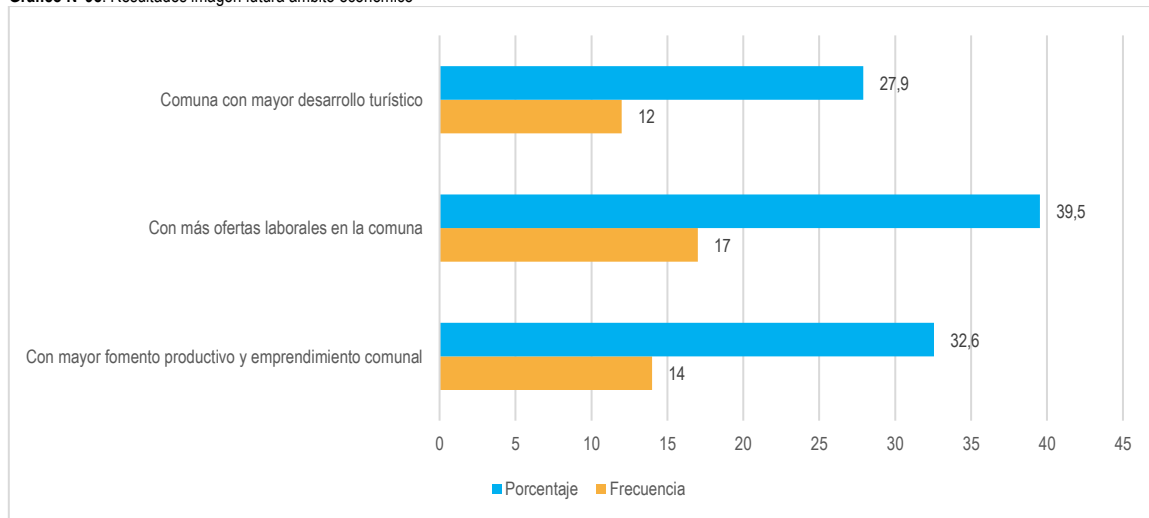
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

En materia de medio ambiente, la comunidad participante de la consulta online manifiesta el anhelo de contar con un desarrollo medioambiental dirigido hacia una mejor gestión de residuos y sin la presencia de microbasurales (27,6%), esperan ser una comuna y comunidad que cuida y protege los distintos componentes naturales y ambientales presentes en Hualañé (22,4%), asimismo, consideran necesario un desarrollo comunal dirigido hacia una mayor educación, cultura y conciencia ambiental (20,7%), con responsabilidad en la tenencia de mascotas y/o animales de granja (17,2%), y ser una comuna que cuenta con espacios dedicados al reciclaje (12,1%).

1.8.6.2.3 Imagen futura ámbito económico

A través del siguiente gráfico se exponen los resultados correspondientes a la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal en el ámbito económico en Hualañé.

Gráfico N°98: Resultados imagen futura ámbito económico



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

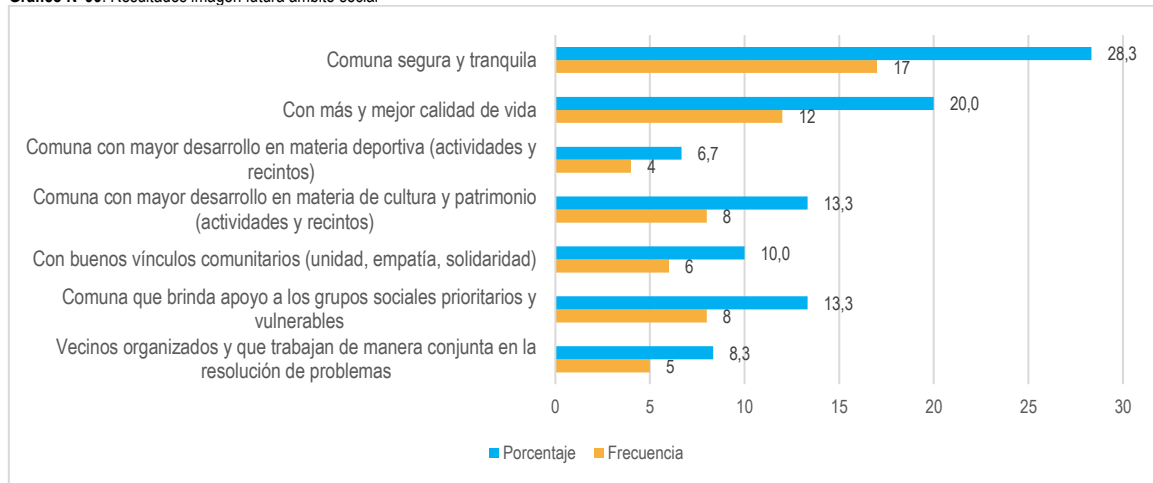
Respecto al ámbito económico de la comuna de Hualañé, la comunidad que participó del proceso de consulta online manifiesta que espera que la comuna cuente con desarrollo dirigido a ofrecer más ofertas laborales al interior de esta con el fin de no tener que migrar a otra comuna en busca de oportunidades laborales (39,5%), le sigue en porcentaje el contar con más desarrollo del fomento productivo local y dirigir esfuerzos hacia el apoyo a los emprendedores de la comuna (32,6%), mientras que el ser una comuna con mayor desarrollo turístico se encuentra en tercera posición con un 27,9% de las respuestas.

1.8.6.2.4 Imagen futura ámbito social

En el siguiente gráfico se exponen los resultados recabados acerca de la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal en el ámbito social de Hualañé.



Gráfico N°99: Resultados imagen futura ámbito social



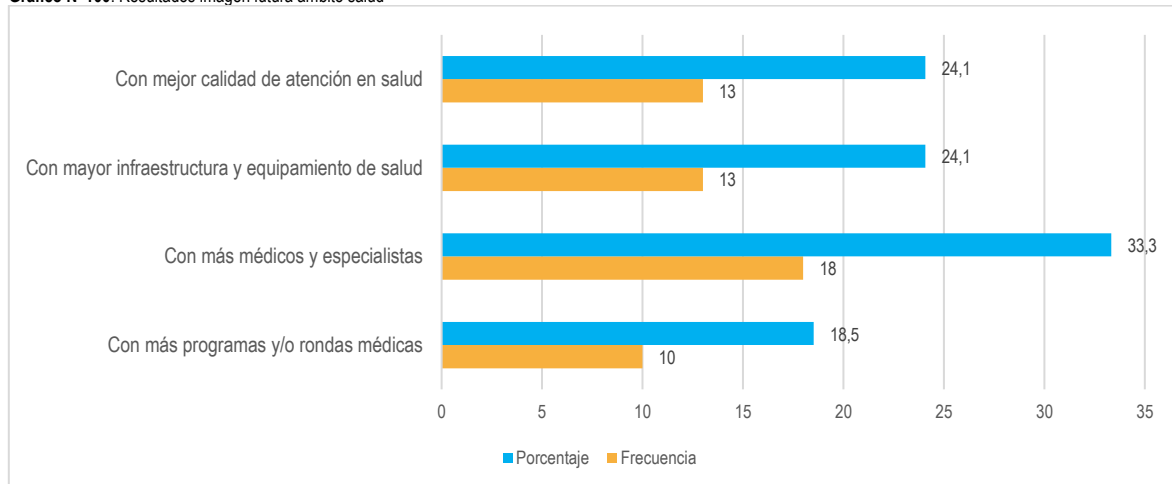
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los resultados obtenidos sobre la imagen futura o esperada para el ámbito social en la comuna de Hualañé, es posible identificar que una variable predomina por sobre las otras. En este sentido, el ser una comuna segura y tranquila para su población se posiciona en primer lugar con un 28,3% de las respuestas. Le sigue en porcentaje el aumentar la calidad de vida de los hualañecinos con un 20% más, mientras que el contar con un mayor desarrollo en materia de cultura y patrimonio, y el brindar más apoyo a los grupos sociales prioritarios y vulnerables concentran un 26,6%, es decir, un 13,3% cada variable. Otro punto considerado dentro de la imagen futura hace alusión al contar con mejores vínculos comunitarios, este cuenta con un 10% de las respuestas, mientras que el poder desarrollarse de manera comunitaria (vecinos organizados) concentra un 8,3% del total.

1.8.6.2.5 Imagen futura ámbito salud

Mediante el siguiente gráfico es posible identificar los distintos elementos que la comunidad participante de la consulta on-line esperan para el desarrollo comunal en el ámbito de salud.

Gráfico N°100: Resultados imagen futura ámbito salud



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

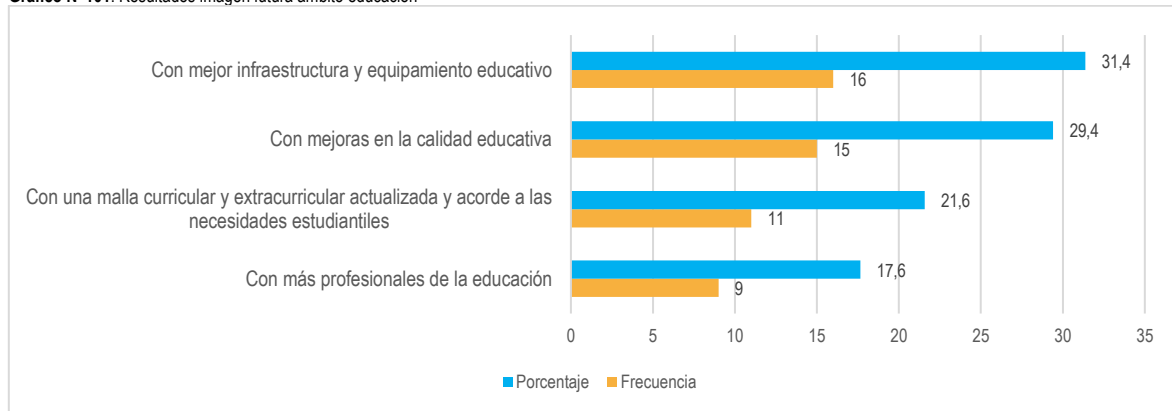
Respecto al ámbito de salud, las respuestas de la consulta online dan un mayor porcentaje de representatividad el contar con más médicos y especialistas al interior del servicio de salud municipal (33,3%), seguido por el contar con una mejor calidad de atención en salud (24,1%) y con mayor y mejor infraestructura y equipamiento en la materia (24,1%), mientras que el ampliar la gama de programas, prestaciones y rondas médicas en la comuna concentra un 18,5% de las respuestas.

1.8.6.2.6 Imagen futura ámbito educación

A través del siguiente gráfico se exponen los resultados correspondientes a la imagen futura o esperada para el desarrollo comunal en el ámbito de educación de Hualañé.



Gráfico N°101: Resultados imagen futura ámbito educación



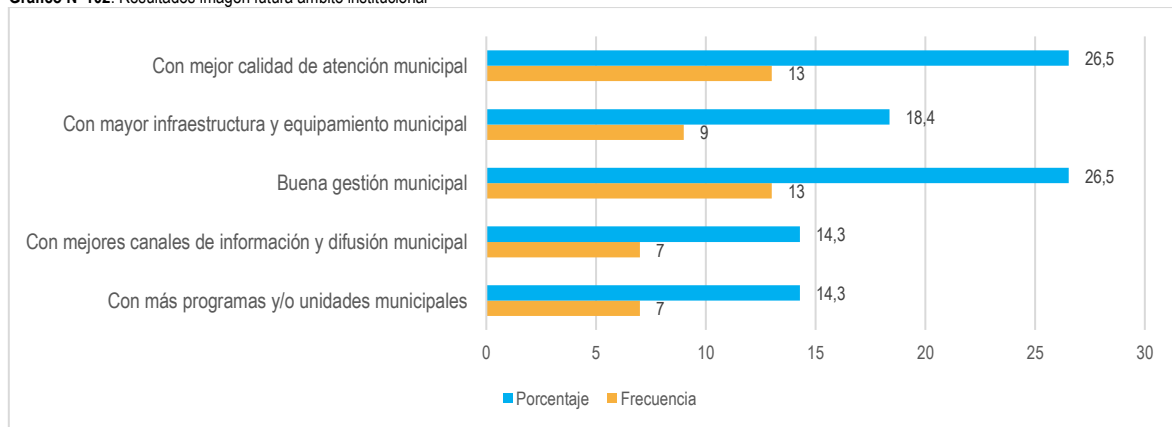
Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los principales resultados recabados de la imagen futura en el ámbito de educación es posible identificar cómo el contar con una mejor infraestructura y equipamiento en los establecimientos educacionales se posiciona en primer lugar de las respuestas con un 31,4%, seguido por el contar con una mejor calidad de la educación al interior de la comuna (29,4%). En tercer lugar, se encuentra como imagen futura en educación el tener una malla curricular y extracurricular actualizada y acorde a las necesidades de la población estudiantil (21,6%), mientras que el contar con más profesionales en la educación municipal se encuentra en cuarta posición con un 17,6% del total de respuestas recabadas.

1.8.2.6.7 Imagen futura ámbito institucional

En el siguiente gráfico se exponen los principales resultados de la Imagen futura o esperada para el desarrollo comunal en el ámbito institucional de Hualañé.

Gráfico N°102: Resultados imagen futura ámbito institucional



Fuente: Mapocho Consultores, en base a consulta ciudadana on-line en Hualañé, 2023.

Dentro de los principales resultados principales sobre la imagen futura o esperada para el ámbito de la gestión municipal, destacan en primera instancia el mejorar la calidad de atención municipal y el contar con una buena gestión de la institución en todas las materias con un 26,5% cada variable. Le sigue en porcentaje el contar con una mayor y mejor infraestructura municipal, así como también con mejor equipamiento interno de esta con un 18,4%, mientras que el contar con más programas y/o unidades municipales, y el mejorar los canales de información y difusión municipal concentran un 14,3% cada uno.

En cuanto a la pregunta realizada con el fin de complementar las opciones propuestas en este eje de participación por ámbito del desarrollo, se presentó la siguiente pregunta a la comunidad consultada: **¿Hay otro elemento que no se haya considerado dentro de la Imagen Futura o esperada para el desarrollo comunal de Hualañé que desee mencionar?, ¿Cuál?**, preguntas que obtuvieron las siguientes respuestas:

- **SOCIAL:** Lugares que promuevan la cultura un teatro
- **TERRITORIAL:** Más parques
- **TERRITORIAL:** Ciclovías,
- **INSTITUCIONAL:** Mayor fiscalización en tenencia responsable de mascotas.
- **SOCIAL:** Educar a las personas que por no saber leer ni escribir, su ignorancia los hace estar ajenos a todo lo que existe en esta comuna, muchas veces no entienden de que les hablan los médicos, profesores o cualquier personal municipal que les explican cosas. Más empatía con aquel grupo.



Registro de asistencia

Peralillo

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: I. Municipalidad de Hualañé
FECHA: 25/ mayo /2023
LUGAR: sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Terrestrial Peralillo

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Edgardo Flores	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Edgardo Flores	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
9	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
10	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
11	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
12	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
13	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
14	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
15	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 3
Hora: 15.00 hrs

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: I. Municipalidad de Hualañé
FECHA: 25/ mayo /2023
LUGAR: Sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Terrestrial Peralillo

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
9	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
10	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
11	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
12	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
13	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
14	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
15	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

Peralillo

Hualañé Oriente

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: I. Municipalidad de Hualañé
FECHA: 25/ mayo /2023
LUGAR: sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Terrestrial Peralillo

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: Municipalidad de Hualañé
FECHA: 26 de Mayo 2023
LUGAR: Sede SSV Los Jardines
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Terrestrial Hualañé

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

La Huerta de Mataquito

Agentes Económicos Locales

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: I. Municipalidad de Hualañé
FECHA: 29/ mayo /2023
LUGAR: Sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Terrestrial La Huerta

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: Municipalidad de Hualañé
FECHA: 30/ mayo /2023
LUGAR: Sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Agentes Económicos Locales

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

Cultura y Deporte

Orillas de Navarro

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: Municipalidad de Hualañé
FECHA: 30/ mayo /2023
LUGAR: Sede Social de Peralillo
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Cultura y Deporte

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs

LISTA DE ASISTENCIA
MANDANTE: Municipalidad de Hualañé
FECHA: 30/ mayo /2023
LUGAR: Escuela Orillas de Navarro
NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Orillas de Navarro

Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	EDAD
1	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
2	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
3	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
4	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
5	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
6	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
7	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
8	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
9	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
10	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
11	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
12	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
13	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
14	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	
15	Blanca Becerra	Vecino	Parrocal		[Firma]	F	

Integrantes Consultas: Pamela Poblete, Concha Céspedes, David Ambrósio
N° mesa/grupo: 1
Hora: 15.00 hrs



Registro de asistencia

Orillas de Navarro						Inclusión																																																																																																																																																																																																																																					
<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 20/05</p> <p>LUGAR: Escuela Orillas de Navarro</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Salas de Navarro</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>Isabel Vargas Díaz</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Paulina Piñola, Camila C. Fuentes, Alejandro Soto</p> <p>Nº mesa/grupo: 7 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	Isabel Vargas Díaz	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F	<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 21 Mayo 2023</p> <p>LUGAR: Daban</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Inclusión</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: CAMILA C. FUENTES, Alejandro Soto, Paulina Piñola</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	Isabel Vargas Díaz	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					

El Rincón

<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 21/05</p> <p>LUGAR: Sede Club Deportivo Santa Lúcia</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Sociotécnica y Recreo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Camila C. Fuentes, Alejandro Soto, Paulina Piñola</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F	<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 31/05</p> <p>LUGAR: Sede Club Deportivo Santa Lúcia</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Sociotécnica y Recreo</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Camila C. Fuentes, Alejandro Soto, Paulina Piñola</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					

Adultos Mayores

Salud y Educación

<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 01 Junio 2023</p> <p>LUGAR: Daban</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Adulto Mayor</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Camila C. Fuentes, Alejandro Soto, Paulina Piñola</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F	<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: Municipalidad de Hualañe</p> <p>FECHA: 01 de junio 2023</p> <p>LUGAR: Daban</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Taller Salud - Educación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Camila C. Fuentes, Alejandro Soto, Paulina Piñola</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					

Quilico

<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: J. Intendencia de Malleco</p> <p>FECHA: 01/06/2023</p> <p>LUGAR: Sede Comunal de Quilico</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Taller Salud Quilico</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Paulina Piñola, Camila C. Fuentes, Alejandro Soto</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F	<p>MAPOCHO CONSULTORES</p> <p>MANDANTE: J. Intendencia de Malleco</p> <p>FECHA: 01/06/2023</p> <p>LUGAR: Sede Comunal de Quilico</p> <p>NOMBRE TALLER/ACTIVIDAD: Taller Salud Quilico</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>NOMBRE</th> <th>ORGANIZACIÓN</th> <th>SECTOR</th> <th>FONO/CORREO</th> <th>FIRMA</th> <th>GENERO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>2</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>3</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>4</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>5</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>6</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>7</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>8</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>9</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>10</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>11</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>12</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>13</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>14</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> <tr><td>15</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>...</td><td>F</td></tr> </tbody> </table> <p>Integrantes Consultora: Paulina Piñola, Camila C. Fuentes, Alejandro Soto</p> <p>Nº mesa/grupo: 4 Hora: 16:00</p>						Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO	1	F	2	F	3	F	4	F	5	F	6	F	7	F	8	F	9	F	10	F	11	F	12	F	13	F	14	F	15	F
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					
Nº	NOMBRE	ORGANIZACIÓN	SECTOR	FONO/CORREO	FIRMA	GENERO																																																																																																																																																																																																																																					
1	F																																																																																																																																																																																																																																					
2	F																																																																																																																																																																																																																																					
3	F																																																																																																																																																																																																																																					
4	F																																																																																																																																																																																																																																					
5	F																																																																																																																																																																																																																																					
6	F																																																																																																																																																																																																																																					
7	F																																																																																																																																																																																																																																					
8	F																																																																																																																																																																																																																																					
9	F																																																																																																																																																																																																																																					
10	F																																																																																																																																																																																																																																					
11	F																																																																																																																																																																																																																																					
12	F																																																																																																																																																																																																																																					
13	F																																																																																																																																																																																																																																					
14	F																																																																																																																																																																																																																																					
15	F																																																																																																																																																																																																																																					



1.9 Conclusiones

El presente diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé busca consolidarse como un instrumento de planificación territorial, que aporte en establecer estrategias para el desarrollo de la comuna dentro del periodo 2023-2027.

Dentro de este capítulo, uno de los principales elementos a desarrollar un análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas, o análisis FODA, realizado en base a la información recabada y presentada en los capítulos anteriores del presente documento. En segundo lugar, se presentarán las potencialidades y factores críticos para el desarrollo de la comuna de Hualañé; buscando así la potenciación de las fortalezas de la comuna y la disminución de sus debilidades, así como también, la maximización de sus oportunidades y reducción de sus amenazas.

1.9.1 Análisis FODA

A continuación, se presentan las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas dentro del diagnóstico, las que además se ordenan en función de sus ámbitos:

Tabla N°66: Matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas identificadas en Hualañé

Matriz FODA		
ÁMBITO	FORTALEZAS	
Desarrollo Territorial	Conectividad	La comuna de Hualañé presenta una gran conectividad, la que permite el traslado de los habitantes y de la población flotante, transformándose en un elemento esencial para los hualañecinos. Se puede mencionar las arterias que permiten unir las localidades, las cuales son las siguientes: J-60 que une Las Higueras, Docamavida, Licantén Lora, Huapi, La Pesca, Iloca, entre otras; la ruta J-82 que se transforma en el Puente Paula, el cual cruza sobre el Río Mataquito y llega al Santuario Santa Teresa de Los Andes de Paula, conectando de esta manera con la Ruta K-16 o la J-76-I que va desde Hualañé hacia la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la J-802 que va en dirección al sector de Las Pataguas. Por su parte, el sector sur oriente de Hualañé se encuentra la ruta J-70-I que atraviesa los sectores de Barba Rubia, Camarico y El Álamo, y hacia el norte conecta con la Región de O'Higgins.
Desarrollo Medioambiental	Gestión de recolección de residuos	Destaca el plan de recolección y gestión de residuos reciclables en la comuna, debido a que se puede apreciar la evolución positiva y mejoramiento que dicho plan ha tenido, así como la gran cantidad de iniciativas medioambientales que se destacan en la Cuenta Pública, como limpieza de cauces y otras zonas de la comuna, educación ambiental, vínculo con otras organizaciones, entre otras. Al respecto, la población propone seguir desarrollando la gestión de residuos, con mayor implementación de puntos limpios y con la implementación de un plan de compostaje.
Desarrollo Medioambiental	Conformación del CAC	La conformación del CAC o Comité Ambiental Comunal de Hualañé el 16 de junio de 2020 ha permitido realizar propuestas o proyectos ambientales en la comuna, apoyar las líneas estratégicas y el proceso de implementación del sistema de certificación ambiental en el municipio.
Desarrollo Económico	Presencia OMIL	Buen funcionamiento de la OMIL comunal puesto que ha permitido en el año 2021 el 30% de las personas que se atienden se han reinserido al campo laboral. También de las 171 personas atendidas, un 40,4% logró obtener ayuda en cuanto a apresto laboral y orientación, elementos claves para una pronta reinserción laboral y un 40,8% fueron derivados a ofertas de empleo.
Desarrollo Económico	Apoyo de OMDEL	La Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local (OMDEL) permite realizar un conjunto de acciones orientadas a diversos sectores a través de vínculos entre las organizaciones funcionales, sociales y empresariales, entre ellos gestionar y fomentar la formación de emprendimientos productivos en la comuna, dar solución a problemas de capacitación, trámites municipales, de financiamiento y contactos con empresarios del rubro; participar en mesas de trabajo, enseñar como realizar y presentar un proyecto, promover la generación de empleabilidad en la comuna, entre otros.
Desarrollo Económico	Gestión de la Oficina de Turismo	La Oficina de Turismo está involucrada en aspectos que buscan promover el turismo local, con actividades de capacitación, apoyo económico y publicitario de los emprendimientos dedicados al turismo de la comuna siendo muy importante para la comunidad. Esto en conjunto con la presencia de elementos patrimoniales de carácter natural y cultural en la comuna generan un escenario propicio para un desarrollo del turismo como actividad económica en la comuna.
Desarrollo Social	Disponibilidad vivienda	Sobre la disponibilidad de viviendas, los indicadores demuestran una disminución comparativa entre los Censos de 2002 y 2017 en cuanto al hacinamiento y a las familias viviendo en piezas o habitaciones de casonas antiguas, lo que, sumado al aumento en tipos de viviendas como departamentos y casas, además de la ausencia de campamentos o asentamientos irregulares en la comuna, entrega un escenario positivo en cuanto al avance intercensal de las condiciones de la vivienda.
Desarrollo Social	Calidad vivienda	La calidad de las viviendas a nivel comunal destaca como una fortaleza a causa de que un 70% de las viviendas del territorio se encuentra en condiciones aceptables, mientras que menos del 2% de éstas se encuentra en categoría irrecuperable.
Desarrollo Social	Presencia y ejecución de programas sociales por parte de la	Con respecto a las ayudas sociales de la Municipalidad, destaca positivamente la amplitud de programas y ayudas que ésta proporciona a su población, dirigiendo sus esfuerzos a la ayuda a Grupos Sociales Prioritarios, conformados por Niños, Niñas y Adolescentes, Mujeres, Personas Mayores, Inmigrantes, Personas en Situación de Discapacidad y Personas Pertenecientes a Pueblos Indígenas. Lo anterior es reforzado por la población, la que tiene una percepción de un buen trabajo de prestación de ayudas sociales a los Grupos Prioritarios por parte del municipio.



Matriz FODA		
	Municipalidad de Hualañé	
Desarrollo Institucional	Manual de Procedimientos	Existen departamentos del municipio que cuentan con manuales de procedimientos, entre ellos el DAEM y el Departamento de Tránsito y Patentes. Este tipo de instrumento de gestión permite la obtención de información detallada, ordenada, sistemática y completa del área competente.
Desarrollo Institucional	Ingresos Municipales	La Municipalidad de Hualañé tuvo un aumento en sus Ingresos Municipales en el periodo 2018-2022 pasando de 4.441.340 en 2018 a 5.919.811(M\$) en el año 2022, lo que en términos porcentuales corresponde a un 33%. Este aumento de 1.478.471(M\$) podría satisfacer de mejor modo distintas necesidades de la institución municipal.
ÁMBITO	OPORTUNIDADES	
Diagnóstico Comunal	Pueblos Originarios	Destaca el alto porcentaje de población perteneciente a grupos indígenas que declara pertenecer al Pueblo Mapuche, siendo este número cercano al 90% del total de población indígena de la comuna. Esto se plantea como una oportunidad al ser un elemento significativo para el desarrollo identitario y de patrimonio en la comuna, debido a que convive con elementos propios del territorio como su historia precolonial, como asentamiento indígena y lugar de procedencia del Toqui Lautaro.
Desarrollo Territorial	Tránsito	Durante el periodo 2019-2022 en la comuna de Hualañé es posible señalar que se han producido 212 siniestros de tránsito en los últimos cuatro años. Se puede agregar que, para 2022 hubo una disminución de siniestros de tránsito de un 20,8% en comparación al año anterior. Esta baja de siniestros puede estar relacionado a lo que se comentó en los talleres participativos de que el municipio instaló señalética de velocidad máxima y reductores de velocidad en las calles.
Desarrollo Territorial	Cuerpo de bomberos	Según información obtenida en el taller participativo de Los Sauces, se está conformando la tercera compañía de bomberos en el sector de Espinalillo, lugar que actualmente se encuentra desprotegido. Se hace necesario dado que según cuentan los vecinos, es un sector de alto riesgo ante incendios. Por lo mismo se está capacitando a los habitantes para dicha formación. Es importante agregar que, en general la población de Hualañé se verá beneficiada debido a que habrá una bomba más en la comuna atendiendo casos de emergencia.
Desarrollo Medioambiental	Componentes Naturales	Dentro de las instancias de participación ciudadana se destacó como aspecto positivo la existencia de diversos componentes naturales en la comuna, donde destaca el río Mataquito como polo turístico, recreacional y sobre todo como fuente del recurso hídrico. Además, se valoran otros componentes naturales como, la laguna El Morro, el cerro Chiripilco, entre otros. Al respecto, se señala como una oportunidad para el municipio lo planteado en los talleres de participación ciudadana sobre la importancia de contar con esfuerzos de protección hacia dichos elementos, proponiendo implementar señalética y talleres de educación ambiental, para así tener a futuro una comuna con una preocupación por sus componentes naturales y ambientales.
Desarrollo Económico	Aumento en la cantidad de empresas	Es importante señalar que Hualañé aumentó su cantidad de empresas. Pasó de tener 842 empresas en 2016 a 1.028 empresas en 2021, lo que significa un crecimiento de 22,09% durante este periodo. En términos porcentuales, la tasa de crecimiento anual de la cantidad de empresas en la comuna de Hualañé fue de 7,5%, superando al de la provincia del Curicó (5,9%), al regional (6,2%) y al nacional (4,6%).
Desarrollo Económico	Trabajadores dependientes	Entre los años 2016-2021 el número de trabajadores dependientes experimentó un aumento del 60,6 %, cantidad muy significativa correspondiente a 951 nuevos trabajadores, siendo positivo para los habitantes de Hualañé.
Desarrollo Social	Ayudas sociales hacia la mujer	Dentro de las ayudas sociales que entrega el municipio a los Grupos Sociales Prioritarios, las mujeres cuentan con la Oficina de la Mujer, la que busca el desarrollo, autonomía y capacitación de las mujeres de la comuna. En este aspecto, surge como una oportunidad para el desarrollo en la comuna una profundización del trabajo de la Oficina de la Mujeres, haciendo el vínculo con los Centros de Acción de la Mujer para desarrollar instancias y ayudas dirigidas a cubrir problemáticas como la violencia de género u otros temas enfocados en el bienestar de la mujer.
Desarrollo Social	Desarrollo de la cultura local	La Unidad de Cultura Municipal ha trabajado en desarrollar algunas actividades presenciales y telemáticas para la promoción de la cultura durante el año 2021, principalmente con talleres y obras de teatro. En este escenario surge la oportunidad de aprovechar el vínculo entre cultura y patrimonio para generar instancias que impulsen estos dos elementos en conjunto; así como también considerar los espacios educativos como base de la difusión y generación cultural desde temprana edad, tal y como se mencionó en el taller participativo temático vinculado a cultura.
Desarrollo Social	Patrimonio e identidad	En el proceso de participación ciudadana se señaló que existe un sentido de pertenencia y arraigo en la comunidad, especialmente por parte de su población adulta, que está ligado al patrimonio tangible e intangible de la comuna con elementos como sus centros de culto, sus festividades y sus costumbres. Esto se conforma como una oportunidad para seguir desarrollando una identidad territorial, expandir a otros grupos sociales y propiciar la conservación del patrimonio en la comuna.



Matriz FODA		
		En este ámbito también se señala la necesidad de contar con más gestores culturales y actores en términos de patrimonio por parte del municipio, para lograr una mayor valorización del patrimonio.
Desarrollo Social	Nuevo Establecimiento de salud en la comuna	Según el taller participativo llevado a cabo en La Huerta, se tiene en carpeta un proyecto de un Cesfam en esta localidad que vendría en ayuda de muchos vecinos, sobre todo de adultos mayores que deben trasladarse para una atención al Hospital comunal. Esto se convierte en una oportunidad para el desarrollo de la comuna debido a que permitiría descongestionar otros establecimientos de salud, disminuir los tiempos de traslado hacia centros asistenciales y proveer de un centro de salud más cercano a áreas rurales de la comuna, sin tener la necesidad de trasladarse a los centros urbanos para ser atendidos.
Desarrollo Institucional	Plan de Capacitación	En el taller participativo realizado a funcionarios municipales se menciona como un aspecto negativo el hecho de que no existe, hoy en día, una Política de Capacitación, sin embargo, en el documento de la Política de RRHH de la Municipalidad de Hualañé se toma el compromiso de la creación de ésta a futuro, lo que se constituye como una oportunidad para el desarrollo institucional del municipio.
ÁMBITO	DEBILIDADES	
Desarrollo Territorial	Plan Regulador Comunal	Actualmente, la comuna de Hualañé no cuenta con un Plan Regulador Comunal (PRC). Esto genera problemas de desregulación del crecimiento urbano, problemas con los permisos de edificación, entre otros. Además, según la percepción de las personas que participaron en los talleres de participación ciudadana, con un PRC se tendría una urbanización ordenada y con una infraestructura y equipamiento adecuado a las necesidades actuales y futuras de Hualañé.
Desarrollo Territorial	Congestión vehicular	Contexto de congestión vehicular en la zona centro de Hualañé ciudad de lunes a viernes entre 10:00 y 19:00 hrs y en la salida de ésta por la ruta J-60 durante los fines de semana largo y temporada estival. Además, cabe destacar que muchas de sus calles son unidireccionales provocando un mayor atochamiento en horas peak.
Desarrollo Territorial	Loteos irregulares	Según los talleres participativos se obtuvo la información de la existencia de loteos irregulares y que existe a su vez una falta de fiscalización por parte del municipio en sectores de la comuna, dado que estos terrenos no están regularizados, y se encuentran principalmente en zonas rurales de la comuna sin conexión al sistema de alcantarillado o agua potable.
Desarrollo Territorial	Servicios Básicos	Según los talleres participativos de Hualañé Centro, Peralillo, La Huerta de Mataquito, Orilla de Navarro El Rincón comentaron la necesidad de ampliación del sistema de alcantarillado, debido a que éste no cubre toda la comuna, habiendo sectores que dependen de las fosas sépticas, cuyo mantenimiento es problemático y costoso. Cabe destacar que la red de aguas servidas tiene una extensión comunal de 23,59 km. Respecto a la red de agua potable, según información obtenida en talleres participativos existen sectores de la comuna en donde el acceso al agua potable es problemático, donde no se cuenta con el sistema definitivo y el abastecimiento con camión aljibe no es suficiente en cuanto al volumen de agua. Según información de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) para el año 2018 contaba con una red de agua potable de 35,09 km. En cuanto a la cobertura de suministro eléctrico y según información obtenida en talleres participativos, en distintos puntos de la comuna ocurren disminución del voltaje y frecuentes cortes del suministro eléctrico, pudiendo mencionar Quilico y Los Sauces. Además, si bien han existido mejoras en el alumbrado público en distintos lugares, aún falta mejorar dicha situación en zonas rurales de Hualañé.
Desarrollo Medioambiental	Distribución de las áreas verdes	Existe una concentración en la distribución de áreas verdes en la comuna, donde la mayoría se encuentra dentro del área urbana de Hualañé, lo que genera una percepción a nivel de la población de una necesidad de contar con más áreas verdes en sectores rurales de la comuna, así como de contar con mayores trabajos de mantención de las áreas verdes que ya existen.
Desarrollo Medioambiental	Áreas protegidas	No existen áreas que cuenten con alguna protección a nivel estatal o municipal en la comuna, donde sólo se encuentran iniciativas de conservación de carácter privado (ICP) pertenecientes ambas a la forestal Arauco. En este aspecto, en los talleres de participación donde se abordó la temática, se planteó la necesidad de contar con mayores acciones por parte de la municipalidad en pos de la conservación del medioambiente de la comuna, especialmente de elementos como el humedal del Río Mataquito.
Desarrollo Medioambiental	Presencia de microbasurales	La presencia de microbasurales en la comuna es percibida como un problema para la población, los que, de acuerdo con la información proporcionada por ellos, se encuentran en distintas localidades de la comuna, principalmente a orillas de los caminos y en la ribera de los cauces, generando molestias y problemas sanitarios. Al respecto, se plantea la necesidad de fiscalización y mayor gestión por parte del municipio.
Desarrollo Medioambiental	Certificación de los establecimientos educacionales	A la fecha la comuna no cuenta con establecimientos educacionales con certificación ambiental, lo que genera una preocupación para la población según lo identificado en el taller participativo temático referente al medioambiente de la comuna debido a que la educación y gestión ambiental se plantea como una necesidad. Además, han sido rechazados dos establecimientos, la Escuela de Barba Rubia en 2021 y el Liceo Hualañé en 2022. Sin embargo, para 2023 la Escuela Monseñor Manuel Larraín Errazuriz se encuentra en proceso para ser aprobada con certificación ambiental.



Matriz FODA		
Desarrollo Económico	Baja en las patentes municipales	Entre los años 2020 y 2021 existió una variación de un -11% en relación con el monto total recibido por patentes municipales, que en términos absolutos significó una baja de \$104.030.845 a \$92.412.791, en donde destacan disminuciones significativas en los montos ingresados para patentes comerciales, pasando de \$86.794.140 a \$74.595.241 (-14%) y profesionales pasando de 2.427.056 a 2.227.913 (-8%).
Desarrollo Económico	Baja en cifras de ocupación comunal	De acuerdo con cifras proporcionadas por el censo en el año 2017 la población desocupada representó el 6,4% de la fuerza de trabajo, un nivel superior al provincial que tuvo en aquella medición un 5,5%,
Desarrollo Económico	Demanda laboral	Durante el periodo 2016-2019 Hualañé iba al alza en términos de demanda laboral, pero comenzó a disminuir notoriamente en 2020, lo que se podría inferir por el contexto de Pandemia Covid-19. El año 2019 fue el año con mayor cantidad de trabajadores en el mercado laboral y en relación con el año 2021 existió una variación porcentual negativa 13,7%, afectando a la población en términos de empleabilidad lo que conlleva a que los habitantes tengan menos oportunidades, y a su vez un menor poder adquisitivo.
Desarrollo Social	Infraestructura deportiva	La infraestructura deportiva en Hualañé se plantea en los talleres de participación ciudadana como una debilidad al presentar varios problemas como la escasez de espacios de inclusión, falta de servicios higiénicos, o ausencia de apoyo en infraestructura a los deportistas de alto rendimiento de la comuna. Además de esto, la mayoría de los recintos deportivos de la comuna corresponden a canchas de fútbol, donde 15 de los 20 establecimientos deportivos municipales corresponden a este tipo de infraestructura, lo que deja sin recintos a otras disciplinas que no se pueden desarrollar en estos espacios. Finalmente, se menciona en los talleres participativos que, existe una concentración de infraestructura deportiva en las zonas urbanas de la comuna, a diferencia de las zonas rurales donde la presencia de esta infraestructura es escasa.
Desarrollo Social	Concentración de la vulnerabilidad	Existe una concentración espacial de la vulnerabilidad en la comuna, donde el 77,6% de la vulnerabilidad socioeconómica se encuentra en la unidad vecinal 10R, ubicada al extremo oriente de la comuna. Es decir, de 111 los 143 hogares de esta unidad vecinal que se encuentran inscritos en el RSH están dentro del tramo 1 de mayor vulnerabilidad.
Desarrollo Social	Índice de Vulnerabilidad	Para el año 2022 en la comuna en general el Índice de Vulnerabilidad Escolar es alto, incluso existen establecimientos que presentan un IVE del 100%, las cuales corresponden a escuelas rurales: Escuela Orilla de Navarro, Escuela José Santos Aliaga Rojas y Escuela Caone. Por otro lado, las escuelas urbanas de igual forma presentan un IVE alto. En el caso de la Escuela Monseñor Larrain Errazuriz presenta 399 estudiantes en el rango de primera prioridad de un total de matrículas de 485, mientras que la Escuela La Huerta de Mataquito presenta 126 estudiantes en este mismo rango de un total de 143 matrículas. Por su parte el único Liceo de la comuna, el Liceo Bicentenario de Hualañé, presentó un IVE del 92%,
Desarrollo Social	Infraestructura de salud	La comuna cuenta con 1 hospital y 3 postas de salud rural, sin embargo, éstas presentan muchas deficiencias en cuanto a su infraestructura, pudiéndose mencionar lo comentado en los talleres participativos, donde las personas que participaron señalaron que el hospital es de tipo 4 o baja complejidad, lo que significa que sólo tiene camas indiferenciadas para adultos y niños, donde además no se cuenta con equipos médicos como máquinas de oxígeno o de reanimación. Por su parte, se mencionó que en una de las Postas de Salud Rural de la comuna no se cuenta con una sala de espera, por lo que los vecinos que se atienden en este centro de salud deben esperar a la intemperie a ser atendidos.
Desarrollo Social	Personal de salud	De acuerdo con lo mencionado en los talleres de participación ciudadana, existe la necesidad de incorporar más especialistas. Según los talleres participativos se dio cuenta que en el hospital hay solo médicos generales, kinesiólogos y enfermeros(as). En el caso de los adultos mayores, se hace necesario especialistas geriatras, podólogos y traumatólogos. Según vecinos de Hualañé oriente, solo cuentan con 9 profesionales.
Desarrollo Institucional	Participación del Fondo Común Municipal	Surge como una debilidad el alto porcentaje que tiene el Fondo Común Municipal dentro del total de los ingresos municipales, debido a que el funcionamiento de dicho fondo indica que, a menor cantidad de ingresos que genere una comuna, mayor será el monto que se le entrega de dicho fondo. Lo anterior implica que la comuna de Hualañé presenta una baja cantidad de ingresos municipales, donde al 2022 el monto ingresado fue de 5.919.811 miles de pesos; allí el FCM corresponde al 41% de éstos, mientras que los Ingresos Propios Permanentes conforman el 21%, los Ingresos por Transferencias al 22% y el 16% restante corresponde a Otros Ingresos.
ÁMBITO	AMENAZAS	
Desarrollo Territorial	Cobertura de las antenas de comunicación	Baja cobertura de antenas de servicios en los distritos de Patacón y Los Coipos, lo que podría impedir una buena comunicación para los habitantes de aquellos sectores en cuanto a realizar llamadas telefónicas o para navegar por internet. A través de los talleres de participación ciudadana los vecinos señalaron la necesidad de mejora en el acceso y conectividad a la red telefónica y de internet en algunos sectores de la comuna, principalmente en los sectores rurales más alejados del centro urbano.
Desarrollo Territorial	Seguridad	En la comuna, durante el último tiempo el nivel de seguridad ha disminuido por parte de los habitantes, lo que queda manifestado en un alto nivel de infracción a la ley de drogas, una alta violencia familiar en el sector urbano comunal (para el año 2020, se registraron un total de 61 víctimas, siendo en 93,4% mujeres) y un alto nivel de ocurrencia de delitos de lesiones en todos sus niveles de gravedad, ocurridos principalmente en el sector urbano de Hualañé, en su mayoría por hombres. en donde su mayoría ocurrió en la vía pública (69%) en el centro comunal. Además, según información obtenida



Matriz FODA		
		<p>en los talleres participativos, la comunidad manifiesta el aumento en la sensación de inseguridad, la necesidad de más rondas de patrullaje preventivo por parte de Carabineros y falta de cámaras de seguridad.</p> <p>En cuanto a los casos policiales durante el periodo 2018-2022 hubo un aumento de 144 casos policiales que equivale a un 48%. Cabe destacar que en el último periodo (2021-2022) hubo un aumento de un 20%, en donde más del 50% correspondieron a incivildades. Por otro lado, los delitos de mayor connotación social tuvieron un alza relevante entre 2021 y 2022 de un 57%, pasando de 60 casos policiales en el año 2021 a 94 en el año siguiente; mismo aumento tuvieron los delitos relacionados a abusos sexuales. Respecto a la temática de género el 81% de los victimarios corresponden a hombres, mientras que en el caso de las víctimas fue similar (55% mujeres versus 45% hombres).</p>
Desarrollo Medioambiental	Riesgo por incendios forestales	A nivel comunal, tres cuartas parte del territorio se encuentra cubierto por plantaciones forestales, matorrales o bosques nativos mixtos, donde un 96,8% de la superficie comunal es vulnerable al fuego, apreciándose un aumento en el daño y grado de severidad de los incendios forestales, sobre todo en el periodo 2019-2020, donde ocurrieron 39 incendios. En aquel periodo el pino insigne de 18 años o más, fue consumido en 35,9 hectáreas.
Desarrollo Medioambiental	Riesgo por inundaciones	Dada la cercanía de los centros más poblados de la comuna con el río Mataquito, existe el riesgo de inundaciones en las zonas más cercanas, situación que ocurrió recientemente, el 23 de junio del 2023, en donde el territorio de Hualañé se vio afectado por el incremento del caudal del río Mataquito tras intensas lluvias en el centro sur del país. Al respecto de este riesgo, de acuerdo con la participación ciudadana en el contexto de actualización del presente documento, es que, vecinos comentan la presencia de viviendas construidas en zonas de riesgo de inundación.
Desarrollo Medioambiental	Contaminación	En términos de contaminación medioambiental, los niveles de emanaciones y residuos de las empresas e industrias ubicadas en la comuna que tienen una fiscalización se mantienen dentro de los límites permitidos por las normas. Sin embargo, existe una preocupación por parte de la población de la comuna con respecto a la contaminación de distintos componentes medioambientales por parte de la actividad silvoagropecuaria, especialmente por elementos como plásticos y agroquímicos, los que, según lo planteado en los talleres participativos, generan contaminación hídrica, del suelo y del aire al quemar residuos, conformándose como una amenaza para la salud de los habitantes de la comuna y del ecosistema.
Desarrollo Económico	Desigualdad en la renta por género	Los datos de renta según género revelan la existencia de una desigualdad persistente entre hombres y mujeres, lo que indica que las mujeres aún reciben menos renta que los hombres en la comuna de Hualañé. En este sentido, es fundamental mantener los esfuerzos en reducir la brecha salarial y garantizar que todos los trabajadores reciban una remuneración justa y equitativa. Lo anterior se repite en el caso de la cantidad de trabajadores y trabajadoras empleadas por rubro.
Diagnóstico Comunal	Demografía	La población en Hualañé, además de ser baja en comparación a otras comunas de la provincia, ha mostrado un estancamiento en el periodo comprendido entre el año 2002 y la actualidad. Además de esto, se presenta un alto índice de masculinidad en comparación a otras escalas territoriales, y una pirámide demográfica de tipo regresiva, que indica una población en proceso de envejecimiento (baja tasa de natalidad y alta esperanza de vida). Lo anterior se traduce en una amenaza porque tiene consecuencias tanto en el área económica, al disminuir la población en edad de trabajar (fuerza laboral), donde no hay un recambio etario en los trabajadores, por lo que la capacidad de la economía para hacer frente a las necesidades de quienes ya se han retirado será limitada; social al aumentar la población que requiere de ayudas particulares, y de salud al aumentar la cantidad de adultos mayores que deberán atenderse en los centros médicos de la comuna, dado que como fue mencionado por los vecinos en los talleres participativos, el hospital no ya no está dando abasto.

Fuente: Mapocho Consultores, 2023.

1.9.2 Potencialidades y Factores Críticos

A modo de complementar la información anteriormente expuesta, es que a continuación se presentan las potencialidades y los factores críticos determinantes para la planificación estratégica del territorio de Hualañé

1.9.2.1 Potencialidades de la comuna de Hualañé

1.9.2.1.1 Presencia y valorización de los componentes naturales de la comuna

A través del análisis de distintos componentes presentes en los diagnósticos del presente documento, se da cuenta de que la comuna de Hualañé cuenta con un gran potencial turístico, destacando entre ellos diversos componentes naturales algunos tales como, el río Mataquito, la laguna El Morro, el Parque Holístico de Hualañé o el cerro Chiripilco, siendo este último lugar donde se dice que tuvo lugar la batalla que dio muerte al Toqui Lautaro, tomando a su vez importancia histórica y patrimonial. Según la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Hualañé estos elementos generan un escenario propicio para un desarrollo del turismo como actividad económica local. Además, esta oficina está involucrada en aspectos que buscan promover el turismo local, con actividades de capacitación, apoyo económico y publicitario de los emprendimientos dedicados al turismo de Hualañé, siendo esto muy relevante para la comunidad.

En particular, destaca el Río Mataquito que actualmente se ha transformado en un polo turístico y recreacional, donde, según lo indicado por los participantes del taller temático dirigido a Actores Económicos Locales, hasta hace un tiempo se practicaba descenso por el río en kayak, conformando un evento turístico alrededor de dicha actividad; y era utilizado como balneario hasta antes del cierre de su acceso¹⁵³. Por otro lado, es importante promover su conservación ambiental dada su importancia para la comuna en términos de obtención del recurso hídrico y de biodiversidad, donde también

¹⁵³ Información obtenida mediante talleres participativos



existen distintas organizaciones y agrupaciones que, dentro de sus objetivos, buscan la protección del ecosistema de la comuna, como la Agrupación Ñuke Mapu u otras organizaciones que tienen un carácter medioambiental. Sobre esto último, dentro de los talleres de participación ciudadana, se mencionó la importancia de la preservación del río Mataquito, planteando necesidades que van en esa dirección, como una mayor fiscalización al uso del recurso hídrico o al vertimiento de desechos en su cauce, así como otras acciones como la delimitación y protección del humedal Mataquito y la educación ambiental.

Dentro de las instancias de participación ciudadana se destacó como aspecto positivo la existencia de los diversos componentes naturales en la comuna, como el Río Mataquito o el Cerro Chiripilco. Al respecto, se señala como una oportunidad para el municipio la percepción de la población sobre la importancia de contar con esfuerzos de protección hacia dichos elementos, como instalar señalética y educar a los habitantes en temáticas ambientales, con la finalidad de tener a futuro una comuna que se preocupe de sus componentes naturales y ambientales.

1.9.2.1.2 Cultura, patrimonio e identidad comunal

En consideración de la información obtenida en el diagnóstico del ámbito social y las secciones específicas de cultura y patrimonio, es posible identificar elementos que permiten señalar que en su conjunto conforman una potencialidad. En primer lugar, destaca que en Hualañé existen variados puntos patrimoniales tanto culturales como naturales, destacando los que forman parte del patrimonio cultural ligado a la religiosidad, como parroquias y grutas (ejemplo de ello son la Parroquia San Policarpo o la Gruta de Hualañé). Estos puntos se concentran principalmente en las localidades de La Huerta de Mataquito y Hualañé, mientras que los puntos patrimoniales naturales tienen una distribución un tanto más homogénea en el territorio, pudiéndose mencionar la laguna de El Morro en el Llano de Caone, o el Bosque de Lolol.

Otro punto para considerar es que la Unidad de Cultura Municipal se muestra activa, realizando actividades anualmente, principalmente talleres y obras de teatro, incluso durante el periodo de confinamiento se realizaron actividades telemáticas. En este escenario sería de gran utilidad el vínculo entre cultura y patrimonio para generar instancias que impulsen estos dos elementos; tal cual como se mencionó en el taller participativo vinculado a cultura, donde se mencionó que era necesario para un desarrollo cultural incentivar desde temprana edad a los jóvenes en este ámbito, por lo cual se presenta como una oportunidad de crecimiento en el ámbito.

Destaca además, que en el proceso de participación ciudadana en el contexto de actualización del presente plan, se señaló que existe un gran sentido de pertenencia y arraigo por parte de la comunidad, el cual se relaciona con el patrimonio, tanto tangible e intangible, como lo son sus centros de culto, la medialuna en La Huerta, sus festividades (como La fiesta del Melón con vino o La Voz de Mataquito) y sus costumbres como la trilla, elemento tradicionales que aún persiste en el territorio, transformándose en una buena instancia y potencial de desarrollo local y cultural. De todos modos, entre la población surge la necesidad de contar con mayor cantidad de gestores y actores en términos de patrimonio por parte del municipio, para aumentar y realzar la valorización de este y que sea considerada como una oportunidad para el desarrollo cultural, turístico y económico de Hualañé. Es por esto, que la población también manifiesta que como imagen futura para su comuna esperan contar con escuelas que sienten las bases del desarrollo cultural, contar con mayor infraestructura para esta área, así como también, el que se realicen más encuentros dedicados a la cultura, la identidad y el patrimonio hualañecino.

1.9.2.1.3 Ubicación estratégica de la comuna, conectividad y potencialidades para el turismo

Otra potencialidad que se identifica para Hualañé es la conjugación de factores como su ubicación, conectividad y el potencial turístico de la comuna, donde se tiene en primer lugar, el factor de que Hualañé se ubica en un sector de transición entre la zona central y la costa del Maule, dos entidades territoriales que de por sí presentan potencialidades en cuanto al turismo. Además, esta se encuentra en cercanía a polos urbanos de la región y provincia como las ciudades de Talca y Curicó y estar cercana de sectores turísticos, tanto costeros como lloca o la Reserva Nacional Laguna Torca, como cordilleranos como el Parque Nacional Radal Siete Tazas o el Santuario de la Naturaleza Alto Huemul. Lo que es beneficioso para el turismo en la comuna al consolidarse la zona como un área con diversos atractivos turísticos, como por ejemplo a través de iniciativas intercomunales como los ya realizados "Talleres Rutas Patrimoniales Cuenca del Mataquito 2019-2022", iniciativa a cargo del Gobierno Regional del Maule, y otras que puedan surgir a futuro como estrategias enfocadas en potenciar el turismo de la región, incorporando a la comuna de Hualañé dentro de los puntos turísticos regionales.

En cuanto a la conectividad dentro de la comuna, esta se encuentra dada principalmente por la ruta J-60, la cual permite el traslado de los habitantes y de la población flotante hacia los principales lugares turísticos de la comuna, como el cerro Chiripilco en La Huerta, así como también permite llegar al centro urbano de la comuna. Para una mejor conectividad, se hace fundamental tener un pavimento en buen estado, por lo mismo y según información recabada en los talleres de participación ciudadana llevados a cabo en distintos puntos de Hualañé se comenzó a pavimentar algunos caminos interiores, lo que permitirá reducir tiempo de traslado entre los distintos sectores de la comuna.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, existe la posibilidad de potenciar el turismo de la comuna rescatando los elementos del área rural de Chile Central como la agricultura, las actividades desarrolladas en torno al campo y las fiestas costumbristas que existen en Hualañé, como también los elementos propios del sector donde la comuna se ubica, donde se encuentra la laguna El Morro, el río Mataquito o el cerro Chiripilco. Del mismo modo, se puede potenciar el turismo al seguir realizando trabajos en conjunto con las oficinas o departamentos de turismo de las comunas aledañas, ejemplo de lo que fue el caso de las actividades intercomunales realizadas durante el año 2021 que se encuentran detalladas en la Cuenta Pública de la Municipalidad de Hualañé de dicho año, donde algunas de las actividades fueron "Santa Filomena, Historias de Vinos" o "Descubre Curepto, Feria Costumbrista".

1.9.2.1.4 Apoyo a Grupos Sociales Prioritarios

La Municipalidad a través de su Dirección de Desarrollo Comunitario DIDECO lleva a cabo diferentes programas para apoyar a su población perteneciente a Grupos Sociales Prioritarios¹⁵⁴ y Grupos Vulnerables socioeconómicamente. De este modo, la dirección gestiona mediante diferentes oficinas las ayudas o programas que van enfocados a estos distintos grupos.

¹⁵⁴ Las personas pertenecientes a Grupos Sociales Prioritarios corresponden a Personas Mayores, Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), Población Indígena, Inmigrantes y Personas con Discapacidad.



De acuerdo con la cuenta pública del año 2021, se aplicaron seis programas dirigidos a Familias Vulnerables, dos programas dirigidos a Personas Mayores, dos programas dirigidos a Mujeres, un programa dirigido a Personas en Situación de Discapacidad, un programa dirigido a Personas Pertenecientes a Pueblos Indígenas y seis programas dirigidos a Niños, Niña y Adolescentes. La aplicación de estos programas y la disponibilidad de ayudas sociales por parte del municipio es percibida como algo positivo dentro de la población, como se pudo evidenciar en el contexto de los talleres de participación ciudadana realizados en el marco de la elaboración del presente PLADECO, donde los participantes mencionaron la buena labor que cumple el municipio al entregar distintos tipos de mecanismos de ayuda para la población que requiere de más apoyo. Es en este sentido, que lo anterior, se posiciona como una potencialidad para el desarrollo de la comuna, debido a que se debe seguir trabajando en pos de cubrir las necesidades de los distintos grupos sociales a través de la implementación de nuevos programas o ayudas sociales que vayan dirigidos a aquellos grupos que, si bien cuentan con programas específicos, estos podrían tener un mayor alcance. Un ejemplo de esto es el caso de los programas dirigidos a las mujeres, quienes cuentan hoy en día con la Oficina de la Mujer, que se enfoca en el desarrollo, autonomía y capacitación de las mujeres de la comuna, donde se podría potenciar el desarrollo de una mayor cantidad de programas en conjunto con organizaciones como el Centro de Acción de la Mujer o la Casa de la Mujer que vayan dirigidos a mejorar elementos como su participación social, las situaciones de violencia de género, capacitaciones, u otros temas relacionados con el bienestar de ese grupo, añadiéndose así a los programas ya existentes como los mencionados en la Cuenta Pública 2021 referentes a las ayudas jurídicas y sociales frente a casos de violencia familiar, las capacitaciones realizadas en conjunto a SERNAMEG, CGE y AIEP, entre otras..

Otro grupo que podría verse beneficiado por el aumento en los programas sociales dirigidos a ellos son las personas en situación de discapacidad, grupo que cuenta con el apoyo de la Oficina Municipal de Discapacidad e Inclusión, cuya misión es la de gestionar y ejecutar iniciativas que aporten a la inclusión social, donde al año 2021 se desarrollaron instancias y ayudas sociales como el apoyo kinesiológico a personas con discapacidad, la entrega de pensiones básicas solidarias de invalidez, o la ejecución de talleres temáticos como "hablemos de autismo" y talleres deportivos de "bochas inclusivas".

A través de los talleres de participación ciudadana, las personas asistentes al proceso destacaron la labor de la municipalidad al involucrarse en temas de discapacidad, buscando activamente casos no atendidos en la comuna, generando programas en torno a este grupo y pensando en nuevos espacios de inclusión; sobre esto último, las personas propusieron la realización de más instancias deportivas y la mejora de la infraestructura deportiva y vial para incluir a las personas en situación de discapacidad, además de la implementación de buses para el traslado de personas con movilidad reducida

Finalmente, se podrían beneficiar del aumento de programas las personas pertenecientes a Pueblos Indígenas, quienes cuentan con la Oficina de Asuntos Indígenas, la que busca apoyar a la población perteneciente a este grupo mediante ayudas legales y sociales, como las llevadas a cabo durante el año 2021, registradas en la Cuenta Pública de dicho año, donde destacan apoyos legales en tramitaciones como la Solicitud Certificado de Calidad Indígena, la Declaración Jurada para autoidentificación como Indígena u otras orientaciones y labores como la Orientación para obtener el subsidio de Tierras o el Participación en talleres culturales con enfoque étnico. Dentro de este último tema se rescatan los trabajos realizados durante el 2021 en conjunto con la Agrupación Ñuke Mapu, correspondiendo al proyecto "A proteger la Ñuke Mapu" y el proyecto "Caja De Herramientas Ixofijmogen Valle Del Mataquito". Así, se pueden potenciar las actividades y ayudas sociales hacia este grupo aprovechando las relaciones ya existentes.

1.9.2.1.5 Gestión de residuos e interés medioambiental de la población

A cargo del Departamento de Aseo y Ornato, la municipalidad de Hualañé cuenta con un sistema de gestión de residuos sólidos domiciliarios que cubre toda la comuna, con recorridos y condiciones estipuladas a través de la Ordenanza de Aseo y Ornato y que se encarga de retirar los residuos de las viviendas y de los Bienes Nacionales de Uso Público. Esto último guarda relación con la presencia de microbasurales en la comuna, donde es responsabilidad del municipio su manejo, eliminación y evitar consigo la concurrencia de su conformación. En este sentido, la municipalidad realiza labores de reducción, recolección y manejo de los residuos que se han acumulado en lugares públicos de la comuna, los que, de acuerdo con lo indicado por habitantes de Hualañé durante los talleres de participación ciudadana realizados en el marco de este PLADECO, se encuentran principalmente al borde de caminos rurales, terrenos en desuso y riberas de los cauces de la comuna. Además, la comunidad consultada reconoce la gestión de la municipalidad en cuanto a la gestión de residuos y plantea además la necesidad de implementar mayores acciones al respecto de los microbasurales para eliminarlos, proponiendo acciones de fiscalización, mayor gestión en la temática, así como también educar a la población en materia de residuos, es decir, reciclaje, reutilización y la reducción de los patrones de consumo.

Junto a lo anterior, cabe destacar que, la municipalidad de Hualañé a través de su Unidad de Medioambiente ha desarrollado un plan de manejo, gestión, recolección y disposición de elementos y residuos reciclables tales como cartones, plásticos, vidrios, chatarra y otros elementos de gran volumen como muebles y electrodomésticos en desuso, entre otros. El objetivo de esta Unidad es promover y propiciar espacios para el reciclaje, y dentro de su última Cuenta Pública, del año 2021, destacan las labores que se han llevado a cabo para este fin: recolección de materiales peligrosos, reducción de microbasurales, instalación y mantenimiento de Puntos Verdes en los sectores más poblados de la comuna, mejoramiento del Punto Limpio Municipal, entre otros.

Sobre el programa de reciclaje, la comunidad consultada en los talleres de participación ciudadana destacó el rol del municipio en la gestión del reciclaje de la comuna, donde se tiene una buena percepción del trabajo que se ha realizado y los avances que han existido en la materia, sin embargo, proponen la implementación de más puntos verdes y limpios en la comuna, planteando el hecho de que éstos se encuentran principalmente en zonas urbanas y en el sector sur de la comuna, y que hay sectores rurales que no tienen buen acceso a dichos puntos o quedan lejanos a su localidad. Destaca también, que la comunidad manifiesta que existe un interés por parte de vecinos y vecinas en educarse en la materia y realizar acciones como el reciclaje de sus distintos residuos domiciliarios, así como también, se propuso profundizar el plan de reciclaje de la comuna implementando una gestión de residuos orgánicos e implementando un sistema de compostaje a nivel comunal. Lo anterior se constituye como una potencialidad para el municipio debido a que existe iniciativa por parte de la comunidad en participar en la gestión de residuos, profundizar la implementación del reciclaje y además aprender al respecto, donde se planteó el interés por la existencia de talleres de educación ambiental y sobre la importancia medioambiental del reciclaje y una buena gestión de los residuos, promoviendo una comuna más amigable con el medioambiente, con interés por su entorno natural y que resguarde su ecosistema.

1.9.2.2 Factores Críticos en la comuna de Hualañé

1.9.2.2.1 Inexistencia del Plan Regulador Comunal y problemáticas asociadas a este Instrumento de Planificación Territorial

En términos de Instrumentos de Planificación Territorial, destaca que actualmente la comuna de Hualañé no cuenta con un Plan Regulador comunal (PRC), debido a que este instrumento permitiría dar un orden al desarrollo y actividades en la comuna. La Planificación permite orientar, fomentar y



regular el desarrollo urbanístico del territorio de una comuna. Reúne un conjunto de normas aplicables para espacios urbanos y edificaciones, las que regulan las condiciones de higiene y seguridad.¹⁵⁵ Gracias a estas medidas se podrá determinar en el futuro en qué lugar de una comuna, en este caso Hualañé, se podrán establecer diferentes servicios, tales como locales comerciales, farmacias, entre otros.

Es de suma importancia destacar la necesidad territorial por poseer dicho instrumento, puesto que para la comuna sólo se cuenta con un Plan Regulador Intercomunal (PRI) que, a pesar de ser una herramienta útil para guiar el desarrollo del territorio, tiene un enfoque amplio debido a que considera una planificación a nivel macro, es decir, varias comunas de la región, las cuales cuentan con distintas características y necesidades, no necesariamente iguales a las de la comuna. Es por esto, que el PRC se considera como una oportunidad de mejora debido a que se enfoca exclusivamente en las particularidades del territorio comunal, regulando de manera más acertada el desarrollo de esta en pos de lograr un crecimiento armónico entre las diferentes aristas o dimensiones que componen a Hualañé.

Como se mencionó anteriormente, la importancia del PRC radica en que orienta el desarrollo del territorio y permite determinar qué, dónde y cómo se puede construir, lo que afecta directamente a la población residente de la comuna y la inversión en esta; la densidad y altura máxima de una construcción; la distancia entre un edificio y otro; incluso, la instalación de servicios es regulado por el PRC¹⁵⁶. En este sentido, al no existir un PRC en Hualañé se pueden generar problemas de desregulación del crecimiento urbano, es decir la comuna no crece de manera planificada y/u ordenada, poblando sitios que no presentan buenas condiciones para esto o que se encuentran susceptibles a riesgos, como también problemas con permisos de edificación, o loteos irregulares tal cual como se dio cuenta a través de los talleres de participación ciudadana, donde se señaló que están presentes en sectores rurales de la comuna y que, por lo comentado por los vecinos, no cuentan con la presencia de servicios básicos; lo que obliga al municipio a tomar acciones y hacerse cargo de la dotación de dichos servicios en zonas que no estaban previstas para ser incorporadas a las redes de alcantarillado, agua potable, tendido eléctrico y otros servicios como transporte, conectividad vial, digital, entre otros.

Además, en conjunto con los loteos y parcelaciones irregulares, la ausencia del PRC da espacio para la generación de campamentos y otros asentamientos irregulares, lo que surgen como medida de solución de la población más vulnerable socioeconómicamente ante la necesidad de vivienda. Actualmente no hay registro de la existencia de asentamientos irregulares en la comuna, pero lo anterior, se constituye como factor de riesgo al no contar con una planificación del territorio actualizada donde se indique cuáles son los sectores de la comuna donde se puede urbanizar y qué usos se le puede dar al suelo en las distintas áreas de la comuna, en este caso, el uso residencial para la potencial construcción de viviendas habitacionales.

De este modo, se hace necesario plantear la elaboración del Plan Regulador Comunal de Hualañé con el fin de lograr una comuna a futuro más desarrollada, con un crecimiento urbano ordenado y con una infraestructura y equipamientos adecuados a las necesidades actuales y futuras de la población hualañecina.

1.9.2.2 Casos policiales, delitos y percepción de seguridad

Según el Centro de Estudios y Análisis del delito entre 2018 y 2022 aumentaron los casos policiales en un 48%, lo que en términos absolutos corresponde a 144 casos. Para el último periodo (2021-2022) existió un aumento de 20%, pasando de 373 casos en 2021 a 447 en 2022, en donde la mayoría correspondieron a incivildades, al igual que los delitos de mayor connotación social y casos de abusos sexuales. Los delitos fueron cometidos principalmente hombres con un 81%, mientras que las víctimas correspondieron a 55% al género femenino y un 45% al género masculino.

Es posible relacionar el aumento de los casos policiales con la cobertura de suministro eléctrico, ya que como se mencionó en los talleres de participación ciudadana, se planteó la necesidad de incrementar el alumbrado público en los caminos de áreas rurales de Hualañé debido a que en muchas zonas no hay cobertura, pudiendo generar mayores probabilidades de incivildades, puesto que al no contar con luminarias motivaría la delincuencia¹⁵⁷.

Por otro lado, y a pesar de ser considerada por la mayoría de los habitantes como una comuna tranquila, el sentimiento de inseguridad ha ido en aumento entre algunos vecinos de Hualañé, pudiendo mencionar el sector de El Rincón, en donde señalaron en las instancias participativas la falta patrullaje preventivo por parte de carabineros. Además, los vecinos agregaron la falta de vigilancia, y que es muy necesario la incorporación de cámaras de seguridad ante el aumento de los hechos delictuales en la vía pública. Respecto a esto último, existe un alto nivel de ocurrencia de delitos correspondiente a lesiones en todos sus niveles de gravedad ocurridos en Hualañé centro durante el año 2020 alcanzando el 69% comunal. Cabe destacar que a pesar de que la mayor cantidad de delitos ocurren en Hualañé ciudad, también existen otros que ocurren en sectores rurales, como la ocurrencia de violencia intrafamiliar en el sector de Parronal.

1.9.2.3 Sistema de salud comunal

Hualañé cuenta actualmente con 4 recintos de salud, el Hospital comunal y tres Postas de Salud Rural (PSR) en las localidades de La Huerta, Espinalillo y Barba Rubia. Respecto al Hospital de Hualañé se puede decir que fue reconstruido luego del terremoto del 2010 con ayuda del gobierno japonés e iba a funcionar de manera provisoria, debido a que no contaba con la infraestructura ideal para responder a todas las necesidades de la población, sin embargo, hasta la fecha sigue siendo el principal recinto de salud de la comuna. Respecto a esto, la comunidad manifiesta a través de las instancias de participación ciudadana que su infraestructura es insuficiente para la población actual, falta equipamiento y que, con equipos médicos para la atención necesaria, sin embargo, en este sentido, es necesario mencionar que dicho hospital se encuentra en categoría 4, es decir, menor complejidad y cubre necesidades básicas de atención de salud.

Es necesario incorporar más personal y especialistas dado que cuentan solo con médicos generales, kinesiólogos y enfermeros y, por ejemplo, los adultos mayores necesitan geriatras, traumatólogos y podólogos, especialistas que deben buscar en otras comunas para su atención. Respecto a la cantidad de funcionarios, y según los vecinos que participaron en el taller participativo de Hualañé oriente, el hospital cuenta con menos de 10 profesionales disponibles para atención a pacientes. Además, los hualañecinos indicaron que existe tardanza para la atención médica, como también para realizar toma de exámenes. Según los propios vecinos, el hospital es considerado como un "consultorio comunitario" debido a que no cuenta con el equipamiento característico de un hospital, en donde incluso las vecinas que requieren atención de maternidad deben acudir a hospitales de comunas cercanas.

¹⁵⁵ Grupo Hogares (2020). El Plan regulador: Qué es y cómo afecta la construcción de edificios.

¹⁵⁶ I. Municipalidad de Yungay (2021). Plan Regulador Comunal: Qué Es Y Cómo Afecta A Nuestra Comuna.

¹⁵⁷ Domínguez, P. (2019). Ideas que cuentan. Cómo un mejor alumbrado público puede reducir la delincuencia



Por su parte, en los talleres participativos se indicó que las PSR presentan problemas de infraestructura y equipamiento, debido a que algunas no cuentan con salas de espera, y por lo tanto los vecinos deben esperar a la intemperie para ser atendidos o cuentan con espacios muy pequeños para una correcta atención. En cuanto a los pacientes, una gran cantidad indicó la necesidad de entrega de medicamentos en estos recintos, como también la presencia de personal de salud más veces a la semana (especialistas o médicos generales, no sólo TENS o enfermero), al igual que manifiestan la necesidad de extender el horario de atención a 24 horas durante toda la semana, puesto a que estas cierran los fines de semana y festivos, por lo que si se requiere de atención en dichos días se debe acudir al centro urbano o a otra comuna.

1.9.2.2.4 Infraestructura, equipamiento y participación en el deporte

La infraestructura deportiva de la comuna se compone de dos estadios con canchas de fútbol, cuatro canchas sintéticas, dos gimnasios y una multicancha techada. Además de esto, la comuna cuenta con nueve canchas y dos gimnasios vecinales. Es en base a esto que dentro de las principales problemáticas se puede establecer la falta de variedad de espacios para el desarrollo de deportes, donde el 75% de los espacios para el deporte están dirigidos a la práctica de la misma disciplina (fútbol), y sólo el 25% permite el desarrollo de otras actividades deportivas.

Particularmente en el caso de las canchas vecinales, el Plan de Actividad Física y Deportes de la Municipalidad de Hualañé indica que el 89% de estas se encuentra en mal estado, existiendo solo una cancha vecinal que se encuentra en buenas condiciones y siendo la mayoría de las canchas de tierra. En conjunto a lo anterior, y de acuerdo con el mismo documento, los dos gimnasios vecinales de la comuna se encuentran en estado regular, por lo que, es posible indicar que es necesario mejorar y ampliar la gama de infraestructura deportiva presente en Hualañé.

En sumatoria a lo anterior, dentro del Plan de Actividad Física y Deportes se encuentra el apartado de Diálogos Participativos, donde la comunidad hualañecina vertió sus opiniones para aportar a la creación de dicho plan. Es en esta sección, donde se mencionan problemáticas que se suman a las ya planteadas anteriormente, como lo es la percepción de una concentración de los espacios destinados al deporte dentro de las áreas urbanas, dejando a los sectores rurales con una menor cobertura de infraestructura deportiva. Además, se plantea en dicho apartado la existencia de dificultades para la participación en actividades deportivas para personas con discapacidades y/o movilidad reducida, debido a que los espacios no son adecuados o no cuentan con servicios higiénicos, o bien no se cuenta con suficientes talleres deportivos enfocados en estos grupos.

Otro aspecto mencionado en los Diálogos Participativos es la oferta deportiva en las escuelas de la comuna, donde se menciona que, al igual que en la comuna en general, la oferta deportiva está enfocada principalmente en el fútbol, con pocas instancias donde se enseñen o practiquen otros deportes. Sobre esto, se plantea la necesidad de contar con más talleres y actividades extracurriculares que vayan dirigidos a ampliar la disponibilidad deportiva para los niños, niñas y adolescentes de la comuna, potenciando la formación deportiva desde temprana edad en la comuna, así como también se plantea la necesidad de contar con más actividades deportivas para adultos mayores, mujeres, personas con discapacidades, y actividades deportivas que vinculen el ejercicio físico con el territorio, como caminatas, cicloturismo, y otros.

Además, en el marco de los talleres de participación ciudadana se menciona que, si bien existen instancias deportivas para todas las edades, y donde se destaca la labor de la Agrupación Sueños sin Límites, enfocada en el desarrollo de actividades inclusivas para personas en situación de discapacidad, se necesitan más instancias e infraestructura deportiva dirigida a incluir a todos los grupos de la sociedad, principalmente a personas mayores y personas en situación de discapacidad.

Dentro de estos talleres se menciona también lo destacado anteriormente con respecto a la infraestructura y distribución de los espacios deportivos en la comuna, donde existe la percepción de una concentración de espacios deportivos en las zonas urbanas de la comuna. Se menciona también la necesidad de mejoras en la infraestructura para recibir a personas de todas las edades; y se hace mención a la existencia de una preponderancia de espacios enfocados en el fútbol, mencionando la necesidad de implementar más espacios donde realizar otras actividades como zumba, gimnasia y otros.

Finalmente, en el Plan de actividad Física y Deportes se menciona también la necesidad de generar políticas públicas que promuevan el deporte como elemento vital para el bienestar y la calidad de vida, dentro de lo que también se considera necesaria una reestructuración, mejora y aumento de la infraestructura y equipamiento deportivo en Hualañé, ampliando la disponibilidad de espacios para todos los integrantes de la comunidad.

1.9.2.2.5 Preponderancia del rubro silvoagropecuario en el territorio comunal

La economía en Hualañé se enfoca principalmente en el sector silvoagropecuario, cubriendo el 49,7% de los suelos de la comuna. En adición a esto, el rubro agrícola es el que concentra la mayor cantidad de empresas a nivel local, con un 33% del total comunal con 337 empresas dedicadas al rubro de la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Este es el rubro que genera las mayores ventas en UF en la comuna, con un total de 659.395 UF al año 2021 y es el ámbito que concentra la mayor cantidad de trabajadores dentro de Hualañé, con un total de 1.117 trabajadores, es decir, un 44,3% del total. Dicho esto, se puede señalar que se transforma en un factor crítico teniendo en cuenta principalmente dos elementos que son centrales al momento de evaluar la mantención de dicha actividad económica a futuro. En primer lugar, se tiene un escenario de escasez hídrica a nivel nacional, lo que pone en peligro actividades como la agricultura de secano. A lo que se suma la ocurrencia cada vez más frecuente de grandes incendios forestales, especialmente en la zona central de Chile, donde las altas temperaturas, la aridez del suelo y la gran cobertura de plantaciones forestales se conjugan como factores que aumentan el riesgo de ocurrencia de estos siniestros, o las inundaciones, pudiendo mencionar las ocurridas durante el mes de junio de 2023 que afectó a Hualañé y a las comunas vecinas producto del desborde del Río Mataquito¹⁵⁸. En segundo lugar, se encuentra el hecho de que, durante el período comprendido entre los años 2018 y 2021, las ventas de las empresas dedicadas a la agricultura han disminuido, pasando de un monto anual de 716.648 UF en el año 2018 al ya mencionado total de 659.395 UF en el año 2021.

En este escenario, se tienen otras actividades que, con un buen manejo, la instauración de políticas que vayan en su favor y un giro de la economía hacia ese sector, podrían transformar el enfoque económico de Hualañé hacia uno más sostenible en el tiempo y sustentable con el entorno en el que se encuentra. Es el caso de actividades como el comercio, rubro que concentra la segunda mayoría en cuanto a la cantidad de empresas a nivel comunal, con un total de 285 empresas dentro del sector. Con además el segundo mayor monto de ventas por área, con un total de 519.420 UF en ventas al año 2021, lo que además es positivo teniendo en cuenta el aumento de ventas con respecto al año 2018, donde se lograron un total de 363.713 UF, consolidando una variación del 43% en ese período. Además, este factor se podría conjugar positivamente con elementos mencionados en otros puntos

¹⁵⁸ Puranoticia (2023). Desborde del río Mataquito provocó inundaciones en Licantén.



del presente documento en pos de subsanar la situación crítica, como es el caso de la presencia de componentes naturales valorados por la población que fue parte de los talleres de participación ciudadana, como el río Mataquito, el cerro Chiripilco, entre otros. Componentes que, con la implementación de medidas y políticas dirigidas al turismo, podrían potenciar aún más el sector terciario del comercio y servicios en la comuna.

1.9.2.2.6 Diferencias de desarrollo en sectores urbanos y rurales de la comuna

El municipio es el encargado de gestionar el acceso a los servicios básicos en toda la comuna, así como de dotar de seguridad y bienestar a toda su población. Al respecto, a través de los talleres de participación ciudadana se obtuvo la percepción de que la municipalidad tiene una buena gestión sobre su comuna. Sin embargo, existe una diferenciación en cuanto a su presencia en las diferentes localidades, donde se percibe una mayor presencia de la institución en áreas urbanas o más pobladas de la comuna, mientras que en las zonas rurales y más alejadas se requiere de una mayor presencia institucional. Dicho esto, y a través de las instancias participativas, se mencionó que era necesario mejorar la gestión municipal en cuanto a ejecución de proyectos de inversión en las áreas rurales de la comuna con el fin de alcanzar un mayor desarrollo urbano de estas.

Además, y referente a lo anterior se evidencia al observar que, tanto la red de agua potable como el alcantarillado se encuentran únicamente disponibles en la parte sur de la comuna, donde se ubica el área urbana de la localidad de Hualañé. Así mismo, se puede observar cómo la presencia de unidades de Carabineros se limita a las localidades de Hualañé y La Huerta de Mataquito. También existe una concentración del alumbrado público, las antenas de telecomunicaciones y de equipamiento de servicios públicos, recreacionales y de abastecimiento en la misma zona. Esto, de acuerdo con la percepción de los asistentes a los talleres de participación ciudadana, es una realidad que genera diferencias en la comuna, planteando como un problema general a todas las zonas más alejadas de la comuna la necesidad de mayor presencia de servicios y equipamiento en áreas rurales. De este modo, los participantes de los talleres plantean la necesidad y la imagen futura de la comuna con mayor presencia del municipio en toda el área comunal, ya sea con actividades como con infraestructura, servicios básicos, seguridad, atención, etc., para lograr una comuna donde toda la población pueda acceder a los elementos básicos para el bienestar.

1.9.2.2.7 Gestión interna municipal

La municipalidad, como agente de desarrollo en la comuna, debe contar con una buena gestión interna, cuyo funcionamiento sea ordenado y donde las funciones, responsabilidades y competencias de cada departamento estén establecidas y sean de conocimiento de todos los trabajadores municipales y de los habitantes de la comuna. En este sentido, dentro de la municipalidad de Hualañé se presenta un problema al no contar con algunos documentos o políticas que se enfocan en establecer el funcionamiento interno de la institución.

En primer lugar, la institución cuenta con una Política de Recursos Humanos, documento de importancia para gestionar al personal municipal. Sin embargo, no cuenta con otras políticas importantes para su desarrollo, donde destaca lo mencionado en el taller participativo dirigido a funcionarios y funcionarias municipales sobre la falta de una Política de Capacitación para sus trabajadores.

Sobre lo anterior, la Política de RRHH de la municipalidad de Hualañé menciona en el apartado de Desarrollo de Recursos Humanos que el municipio se compromete a promover el aprendizaje para sus trabajadores y trabajadoras, adhiriendo a las indicaciones legales reguladoras de las actividades de capacitación presentes en el Estatuto Administrativo para funcionarios municipales del Ministerio del Interior, y además se compromete a desarrollar una Política de Capacitación propia, compromiso que, materializado, aportaría a llevar a la institución hacia una actualización y modernización de su funcionamiento.

Finalmente, y a partir de la información obtenida en el taller de participación dirigido a funcionarios y funcionarias municipales, se tiene que el municipio no cuenta con Manuales de Procedimiento para todos sus departamentos, existiendo únicamente dos: el Manual de Procedimientos de Fondos Fijos del DAEM y el Manual de Procedimientos de Tránsito y Patentes, faltando de esta manera, los documentos para todos los otros departamentos de la institución, los que son de importancia al regular cómo deben ejecutarse ciertos procesos propios de cada departamento.

1.10 Referencias Bibliográficas

Antecedentes Generales

1. **Centro AGRIMED (2017)**. Atlas Agroclimático De Chile Tomo III: Regiones de Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins y del Maule. Disponible en: <http://oym.cl/clientes/reguemos-1/pdf/Atlas-Agroclima%CC%81tico-Tomo-3.pdf>
2. **Centro de Información de Recursos Naturales CIREN (2020)**. Comuna de Hualañé - Recursos Naturales. Disponible en: https://www.situral.cl/wp-content/uploads/2020/06/Huala%C3%B1e_rec_nat-2.pdf
3. **EcuRed (2014)**. Provincia de Curicó. Disponible en: https://www.ecured.cu/Provincia_de_Curic%C3%B3
4. **Infraestructura de Datos Geoespaciales (IDE) (s/f)**. Información Territorial. Disponible en: <https://www.ide.cl/index.php/informacion-territorial/descargar-informacion-territorial>
5. **Instituto Nacional de Estadísticas INE (2002)**. Censo de Población y Vivienda 2002. Disponible en: https://redatam-ine.ine.cl/redbin/RpWebEngine.exe/Portal?BASE=CENSO_2002&lang=esp
6. **Instituto Nacional de Estadísticas INE (2017)**. Censo de Población y Vivienda 2017. Disponible en: <http://resultados.censo2017.cl/Home/Download>
7. **Maldonado Rosas, E. (2016)**. Cultura rural en la colección de cuentos fucoa: textos y contextos, región del Maule, 2007. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/141439>
8. **Ministerio de Obras Públicas MOP (2004)**. Diagnostico Y Clasificación De Los Cursos Y Cuerpos De Agua Según Objetivos De Calidad - Cuenca Rio Mataquito, Disponible en: <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Mataquito.pdf>
9. **Ministerio del Medioambiente (2021a)**. Sistema De Información Y Monitoreo De Biodiversidad. Disponible en: <https://simbio.mma.gob.cl/>
10. **Municipalidad de Hualañé (2018)**. Plan de Desarrollo Comunal Hualañé 2018-2022. Disponible en: https://hualane.cl/transparencia/index.php?action=plantillas_generar_archivo&ig=529&m=6&a=2019&ia=4895



11. **Olivares Vera (2019)**. Mujeres líderes en el espacio rural: Experiencias y significados sobre liderazgo y participación comunitaria en organizaciones de mujeres. Disponible en <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176183>
12. **Rulamañue (2015)**. Unidades Geomorfológicas Chile. Disponible en: http://datos.cedeus.cl/layers/geonode:cl_unidades_geomorfológicas_geo
13. **Ruz (1996)**. Hualañé y su andar. Impreso Macías. Curicó, Chile.
14. **Salazar (1985)**. Labradores, peones y proletarios: formación y crisis de la sociedad popular chilena del siglo XIX. Ediciones Sur. Santiago, Chile
15. **Sánchez Andaur, R., & Morales Yamal, A. (2021)**. Diagnóstico antropológico Mataquito. Dir. Guillermo Riquelme Silva. Instituto Iberoamericano de Desarrollo Sostenible (IIDS), Código BIP N°40.001.112-0, Talca, Chile.
16. **Zamudio Vargas (2001)**. Chile: historia de la división político-administrativa, 1810-2000. Instituto Nacional de Estadísticas.

Desarrollo Territorial

1. **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023)**. Los conceptos de Seguridad Ciudadana y Seguridad Humana. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/34315/2/GRID_GF_Seguridad_Humana_y_Seguridad_Ciudadana.pdf
2. **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023)**. Reporte Comunal. Disponible en: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=7302
3. **Biobio Chile (2020)**. La comuna de Hualañé tiene la primera sucursal bancaria de su historia. Disponible en: <https://www.biobiochile.cl/noticias/economia/actualidad-economica/2020/01/17/la-comuna-de-hualane-tiene-la-primer-sucursal-bancaria-de-su-historia.shtm>
4. **Bomberos de Chile (2023)**. Sistema de información bomberil. Disponible en: <https://www.bomberos.cl/sib/>
5. **Burgos, N. (2012)**. Alternativas para la incorporación de la perspectiva de gestión integral del riesgo en los planes de ordenamiento territorial: el caso del municipio de Tocancipá - Cundinamarca. Disponible en: <https://repository.urosario.edu.co/server/api/core/bitstreams/5754438e-a6f1-4729-acaf-8af032e47a24/content>
6. **Carabineros de Chile (2023)**. Detalle Unidad. Disponible en: <https://www.carabineros.cl/detalleUnidad.php>
7. **Cordero, E. (2007)**. El derecho urbanístico, los instrumentos de planificación territorial y el régimen jurídico de los bienes públicos. Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso XXIX (Valparaíso, Chile, 2do Semestre de 2007) [pp. 269 - 298]. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512007000100009#:text=En%20definitiva%2C%20en%20Chile%20son,%3B%20y%20v\)%20El%20%20C3%ADmite%20Urbano.68512007000100009#:text=En%20definitiva%2C%20en%20Chile%20son,%3B%20y%20v\)%20El%20%20C3%ADmite%20Urbano](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-68512007000100009#:text=En%20definitiva%2C%20en%20Chile%20son,%3B%20y%20v)%20El%20%20C3%ADmite%20Urbano.68512007000100009#:text=En%20definitiva%2C%20en%20Chile%20son,%3B%20y%20v)%20El%20%20C3%ADmite%20Urbano)
8. **Gobierno Regional del Maule (2021)**. Estrategia Regional De Innovación De La Región Del Maule 2020-2026 - Propuesta de Estrategia Regional de Innovación. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVII/wp-content/uploads/2021/03/Estrategia-Regional-de-Innovacion.pdf>
9. **Gobierno Regional del Maule (2022)**. Autoridades buscan soluciones para la falta de agua potable en sectores de la comuna de Hualañé. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVII/2022/05/04/autoridades-buscan-soluciones-para-la-falta-de-agua-potable-en-sectores-de-la-comuna-de-hualane/>
10. **Gobierno Regional del Maule (2023)**. Estrategia Regional de Desarrollo Maule 2042 – Documento Consolidado. Disponible en: <https://www.goremaule.cl/goremauleVII/wp-content/uploads/2023/04/Documento-Consolidado-de-la-ERD-Maule-2042.pdf>
11. **Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (2021)**. Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito. Información estadística de siniestros de tránsito en Comunas, Provincias y Regiones de Chile. Disponible en: <https://www.conaset.cl/wp-content/uploads/2022/07/Provincias-Chile-2021-actualizado.pdf>
12. **Municipalidad de Hualañé (2022)**. Plan de Seguridad Pública de Hualañé 2022-2025. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Otros_Antecedentes/Exentos/2022/05_Mayo/1132.pdf
13. **Orihuela, M. (s.f)**. Territorio. Un vocablo, múltiples significados. [en línea]. <<https://area.fadu.uba.ar/area-2501/orihuela2501/>>
14. **PIARC (s/f)**. Manual Explotación de la Red Vial Sistemas Inteligentes de Transporte. Gestión del Tránsito. Disponible en: <https://m-its.piarc.org/es/control-de-la-red/gestion-del-transito#:text=La%20Gesti%C3%B3n%20de%20Tr%C3%A1nsito%20se,sistema%20de%20transporte%20por%20carretera>
15. **Secretaría Regional De Vivienda Y Urbanismo Región Del Maule (2013)**. Plan Regulador Intercomunal Costa Mataquito. Disponible en: https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/04_Anteproyecto_PRI_Costa_Mataquito_1.pdf.pdf
16. **VLN Radio (2021)**. Ministerio de Transportes renovó servicio de pasajeros entre sector de Patacón y Hualañé. Disponible en: <https://www.vlnradio.cl/noticias/nacional/region-del-maule/hualane/2021/05/14/ministerio-de-transportes-renovo-servicio-de-pasajeros-entre-sector-de-patacon-y-hualane/>

Desarrollo Medioambiental

1. **Arauco (2018a)**. Jubaea chilensis. Disponible en: <https://www.arauco.cl/chile/sostenibilidad/jubaea-chilensis/>
2. **Arauco (2018b)**. Bosque esclerófilo mediterráneo interior de Lithraea caustica (litre) y Peumus boldus (boldo). Disponible en: <https://www.arauco.cl/chile/sostenibilidad/bosque-esclerofilo-mediterraneo-interior-lithraea-caustica-litre-peumus-boldus-boldo/>
3. **Centro de Información de Recursos Naturales CIREN (2020)**. Comuna de Hualañé – Recursos Naturales. Disponible en: https://www.situral.cl/wp-content/uploads/2020/06/Huala%C3%B1e_rec_nat-2.pdf
4. **Ciper Chile (2017)**. La grave crisis de agua en los pueblos arrasados por el fuego. Disponible en: <https://www.ciperchile.cl/2017/01/31/la-grave-crisis-de-agua-en-los-pueblos-arraasados-por-el-fuego/>
5. **Comisión Nacional del Medioambiente (2002)**. Estrategia Y Plan De Acción Para La Biodiversidad En La VII Región Del Maule. Disponible en: http://metadatos.mma.gob.cl/sinia/articles-37025_pdf_maule.pdf
6. **Comisión Regional del Medio Ambiente VII Región del Maule (2010)**. Embalse de regulación interanual La Pillana Hualañé. Disponible en: <https://infirma.sea.gob.cl/DocumentosSEA/MostrarDocumento?docId=90/7e/678e6ac375d366cd826d21ae3161e24a5dd0>



7. **Congreso Nacional del Medio Ambiente (2014)**. Un oasis en el asfalto. Funciones ambientales de las zonas verdes urbanas. Exposición interpretativa itinerante
8. **Cooperativa (2021)**. Hualañé instaló la primera brigada anti incendios forestales de la temporada en el Maule. Disponible en: <https://cooperativa.cl/noticias/pais/region-del-maule/hualane-instalo-la-primera-brigada-anti-incendios-forestales-de-la-2021-08-27/190046.html>
9. **Corporación Nacional Forestal CONAF (2022)**. Estadísticas Históricas. Disponible en: <https://www.conaf.cl/incendios-forestales/incendios-forestales-en-chile/estadisticas-historicas/>
10. **El Naveghable (2020)**. Problemática Ambiental: El uso de agroquímicos en las zonas limítrofes del Maule. Disponible en: <https://www.elnaveghable.cl/noticia/agro/problematika-ambiental-el-uso-de-agroquimicos-en-las-zonas-limitrofes-del-maule>
11. **El Reporte Diario (2023)**. ¡Medidas urgentes! Cómo protegerte después de una inundación. Disponible en: <https://reportediario.cl/2023/08/25/medidas-urgentes-como-protegerte-despues-de-una-inundacion/>
12. **Ministerio de Agricultura (2020a)**. Sistema Nacional de Áreas Silvestres del Estado. ¿Qué es el SNASPE? Disponible en: <https://www.parquesnacionales.cl/que-es-el-snaspe/>
13. **Ministerio del Medio Ambiente (2013)**. Decreto 40, Aprueba el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1053563>
14. **Ministerio del Medio Ambiente (2021)**. Manual del Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Disponible en: https://scam.mma.gob.cl/document/MANUAL_DE_INGRESO_SCAM_2021.pdf
15. **Ministerio del Medio Ambiente (2021)**. Niveles de Certificación. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/scam-niveles-de-certificacion/>
16. **Ministerio del Medio Ambiente (2023)**. Sistema de Certificación Ambiental Municipal. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>
17. **Ministerio del Medio Ambiente (s/f)**. Certificación Ambiental Municipal, Listado municipios SCAM junio 2023. Disponible en: <https://educacion.mma.gob.cl/gestion-local/sistema-de-certificacion-ambiental-municipal/>
18. **Ministerio del Medioambiente (2019)**. Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes. Conjunto de Datos. Disponible en: <http://datosretc.mma.gob.cl/dataset>
19. **Ministerio del Medioambiente (2021b)**. Conservación Privada y Comunitaria "AAVC Bosque Esclerófilo De Lolol". Disponible en: <https://simbio.mma.gob.cl/AreaProtegida/Details/1137>
20. **Ministerio del Medioambiente (2021c)**. Conservación Privada y Comunitaria "AAVC Palmas De Hualañé". Disponible en: <https://simbio.mma.gob.cl/AreaProtegida/Details/1150>
21. **Municipalidad de Hualañé (2015)**. Ordenanza Municipal de Ferias Libres. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/07_Actos_Resoluciones/Ordenanzas/2015/2636.pdf
22. **Municipalidad de Hualañé (2020)**. Decreto 706. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Otros_Antecedentes/Exentos/2021/03_Marzo/709.pdf
23. **Municipalidad de Hualañé (2021a)**. Ordenanza Municipal de Aseo y Ornato de la Comuna de Hualañé. Disponible en: <https://hualane.cl/SitioMunicipal/wp-content/uploads/2022/01/Ordenanza-Municipal.pdf>
24. **Municipalidad de Hualañé (2022a)**. Personal Municipal Realizó Limpieza De Microbasural Ubicado En Sector De La Huerta De Mataquito. Disponible en: <https://hualane.cl/SitioMunicipal/?p=4893>
25. **Red Geocientífica de Chile (2023)**. Está pasando. Situación actual del desborde del río Mataquito, en la comuna de #Hualañé, región del #Maule. Disponible en: <https://twitter.com/RedGeoChile/status/1672633898033987584>
26. **Santander & Vargas (2006)**. Índices y grados de riesgo de inundación comunales en sistemas de alerta: uso de lógica difusa. Disponible en: <https://iahs.info/uploads/dms/13662.41-207-213-43-308-ARNALDO-SANTANDER.pdf>
27. **Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Maule (2012)**. Informe Ambiental Evaluación Ambiental Estratégica Plan Regulador Comunal de Hualañé. Disponible en: https://eae.mma.gob.cl/storage/documents/02_1er_IA_PRC_Hualane.pdf.pdf
28. **Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (s/f)**. Riesgos Naturales y Riesgos Antrópicos. Disponible en: http://www.112asturias.es/v_portal/apartados/apartado.asp?te=77
29. **Subsecretaría del Medioambiente (2020)**. Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental. Unidades Fiscalizables. Disponible en: <https://snifa.sma.gob.cl/UnidadFiscalizable>
30. **Superintendencia del Medioambiente (2020)**. Sistema Nacional de Fiscalización Ambiental SNIFA. Disponible en: <https://snifa.sma.gob.cl/>
31. **Tv Maule (2019)**. El Maule se está secando: en grave peligro la agricultura de la región. Disponible en: <https://www.tvmaule.cl/el-maule-se-esta-secando-en-grave-peligro-la-agricultura-de-la-region/>

Desarrollo Económico Local

1. **Banco Central de Chile. Cuentas Nacionales**. Producto Interno Bruto por Región, 2022. Disponible en: https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2018_PIB_REGIONAL_T/
2. **INE (2022)**. El ingreso laboral promedio mensual en Chile fue de \$681.039 en 2021. Disponible en: [https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2022/07/21/el-ingreso-laboral-promedio-mensual-en-chile-fue-de-\\$681.039-en-2021#:~:text=El%20ingreso%20laboral%20promedio%20mensual%20en%20Chile%20fue%20de%20\\$24681.039%20en%202021,-21%2F07%2F2022&text=El%2050%25%20de%20las%20personas,ingreso%20de%20hasta%20\\$24457.690%20mensuales](https://www.ine.gob.cl/sala-de-prensa/prensa/general/noticia/2022/07/21/el-ingreso-laboral-promedio-mensual-en-chile-fue-de-$681.039-en-2021#:~:text=El%20ingreso%20laboral%20promedio%20mensual%20en%20Chile%20fue%20de%20$24681.039%20en%202021,-21%2F07%2F2022&text=El%2050%25%20de%20las%20personas,ingreso%20de%20hasta%20$24457.690%20mensuales)
3. **Instituto Nacional de Estadísticas INE (2020)**. Encuesta Nacional de Empleo. Disponible en: <https://www.ine.gob.cl/estadisticas/sociales/mercado-laboral/ocupacion-y-desocupacion>
4. **Municipalidad de Hualañé (2020)**. Cuenta Pública 2020.
5. **Municipalidad de Hualañé (2021b)**. Cuenta Pública 2021.



6. **Municipalidad de Hualañé (2023b).** Transparencia Activa. Patentes Comerciales. Disponible en: https://hualane.cl/transparencia/index.php?action=plantillas_selec_fecha&ig=469
7. **Municipalidad de Hualañé, 2022 O.M.D.E.L.** Disponible en: https://hualane.cl/SitioMunicipal/?page_id=79
8. **Servicio de Impuestos Internos SII (2022).** Estadísticas de Empresas. Disponible en: https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Desarrollo Social

1. **Agencia de la Educación (2022).** Conoce los Resultados Nacionales y Regionales. Disponible en: <https://www.agenciaeducacion.cl/noticias/eerr2022/>
2. **Biblioteca del Congreso Nacional (2014).** Regulación de las juntas de vecinos y su vínculo con las municipalidades. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/19539/5/BCN_Informe%20Ley%20Junta%20de%20Vecinos.pdf
3. **Biblioteca del Congreso Nacional (2020b).** Asesoría Técnica Parlamentaria. Asentamientos irregulares: normativa para la regularización de su urbanización. Principales aspectos de la Ley 20.234. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28949/1/BCN_Asentamientos_irregulares_normativa_para_regularizacion_de_su_urbanizacion_DEF.pdf
4. **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2020a).** Asesoría Técnica Parlamentaria. Medición del 'déficit habitacional' en la metodología de pobreza multidimensional. Definición en el 2014 y su posterior modificación el 2016. Disponible en: https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28616/1/BCN_Metodologia_deficit_habitacional.pdf
5. **Biblioteca del Congreso Nacional de Chile (2023).** Reporte comunal. Disponible en: https://www.bcn.cl/siit/reportescomunales/comunas_v.html?anno=2023&idcom=7302
6. **Centro de estudios Mineduc, 2023.** Datos Abiertos. Disponible en: <https://centroestudios.mineduc.cl/datos-abiertos/>
7. **Codeff (2022).** Región Del Maule: Carta De Organización Ambiental Ñuke Mapu Sobre Intervención De Humedal En Hualañé Por Parte De La Dirección De Vialidad Del Mop. Disponible en: <https://codeff.cl/region-del-maule-carta-de-organizacion-ambiental-nuke-mapu-sobre-intervencion-de-humedal-en-hualane-por-parte-de-la-direccion-de-vialidad-del-mop/>
8. **De Ramón (1990).** La población informal: poblamiento de la periferia de Santiago de Chile: 1920-1970. Disponible en: <https://repositorio.uc.cl/handle/11534/3703>
9. **Departamento de Salud Hualañé, (2021).** Plan de Participación Social. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Otros_Antecedentes/Exentos/2020/12_Diciembre/2870.pdf
10. **Diario El Heraldó (2023).** Diego Silva buscará en México la clasificación a Santiago 2023. Disponible en: <https://www.diarioelheraldo.cl/noticia/diego-silva-buscara-en-mexico-clasificacion-a-santiago-2023#:~:text=Con%20el%20objetivo%20de%20lograr,de%20junio%20en%20tierra%20mexicana.>
11. **Diario la Prensa, 2022.** Formulan llamado a no dejar en el olvido el nuevo edificio para el Hospital de Hualañé. Disponible en: <https://new.diariolaprensa.cl/index.php/2022/06/06/formulan-llamado-a-no-dejar-en-el-olvido-nuevo-edificio-para-hospital-de-hualane/>
12. **Fonasa, 2023.** Tablero de Población Beneficiarias de Fonasa. Disponible en: <https://www.fonasa.cl/sites/fonasa/datos-abiertos/tablero-beneficiario>
13. **I. Municipalidad de Hualañé (2021).** Calendario Vacunación contra el Covid-19 en la comuna de Hualañé. Disponible en: <https://hualane.cl/SitioMunicipal/?p=3542>
14. **I. Municipalidad de Hualañé (2021).** Plan de Actividad Física y Deportes de Hualañé 2021-2024. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Otros_Antecedentes/Exentos/2021/01_Enero/188.pdf
15. **I. Municipalidad de Hualañé (2022b).** Con Gran Éxito Se Realiza Cierre De Proyecto «conocer Para Proteger El Valle Del Mataquito». Disponible en: <https://hualane.cl/SitioMunicipal/?p=4954>
16. **I. Municipalidad de Hualañé (2022c).** Asociación Indígena Ñuke Mapu Finaliza Proyecto "Caja De Herramientas Ixofijmogen En El Valle Del Río Mataquito". Disponible en: https://www.facebook.com/comuna.dehualane/posts/341598141331178/?locale=ms_MY&paipv=0&eav=AfbnmdmyUGD5moms_3GS5CoUKu247JRvNMthuX2ZPZEhEYv6Ddd33y-W8dlsRdOkimE&rd
17. **I. Municipalidad de Hualañé (2023c).** Transparencia Activa. Organizaciones Vigentes. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Ley_21146/Organizaciones_Vigentes.pdf
18. **I. Municipalidad de Hualañé (2023d).** Remuneraciones (Salud). Disponible en: https://hualane.cl/transparencia/index.php?action=plantillas_selec_fecha&ig=386
19. **I. Municipalidad de Hualañé (s/f).** Departamento de Educación. Disponible en: https://hualane.cl/SitioMunicipal/?page_id=111
20. **I. Municipalidad de Hualañé (s/f).** Mecanismos de Participación Ciudadana. Disponible en: https://hualane.cl/transparencia/index.php?action=plantillas_generar_archivo&ig=518&m=5&a=2019&ia=4835
21. **Ministerio de Agricultura (2020b).** Comuna Hualañé, Atractivos Turísticos. Disponible en: https://www.sitirural.cl/wp-content/uploads/2020/06/Huala%C3%B1e_turismo.pdf
22. **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (2021).** Hacinamiento y allegamiento. Índice de hacinamiento de la vivienda. Disponible en: <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/fichaIndicador/649/1>
23. **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f).** Data Social. Disponible en: <https://datasocial.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/portalDataSocial/catalogoDimension/28/>
24. **Ministerio de Desarrollo Social y Familia (s/f).** Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional. Disponible en: <https://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>
25. **Ministerio de Desarrollo Social y Familia, 2018.** Registro Social de Hogares de Chile. Disponible en: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/RSH_paper_2.pdf
26. **Ministerio de Educación (2018).** Preescolar, básica y media. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/#:~:text=La%20educaci%C3%B3n%20se%20define%20como,derechos%20y%20de%20sus%20deberes>.>
27. **Ministerio de Educación (2020).** Evaluación docente. Disponible en: <https://www.cpeip.cl/evaluacion-docente/>



28. **Ministerio de educación (s/f)**. Alumnos prioritarios y preferentes. Disponible en: <https://sep.mineduc.cl/alumnos-prioritarios-preferente/>
29. **Ministerio de Educación de Chile (s/f)**. Misión. Disponible en: <https://www.mineduc.cl/ministerio/mision/>
30. **Ministerio de Hacienda (s/f)**. Registro Central de Colaboradores del Estado y Municipalidades. Ficha de Institución Privada. Disponible en: <https://www.registros19862.cl/fichas/ver/rut/65194023/clase/5>
31. **Ministerio de Planificación (2008)**. "Requerimientos de vivienda: Comparación metodologías utilizadas por Mideplan. Disponible en: https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/btca/txtcompleto/mideplan/11_requerimvivienda.pdf
32. **Ministerio de Salud (s/f)**. Establecimientos de Salud Primaria. Disponible en: <https://saludresponde.minsal.cl/establecimientos-de-salud/>
33. **Ministerio de Salud (s/f)**. Establecimientos de Salud Primaria. Disponible en: <https://www.minsal.cl/portal/url/item/e7b24eef3e5cb5d1e0400101650128e9.pdf>
34. **Ministerio de Salud (s/f)**. Establecimientos de Salud. Disponible en: <https://saludresponde.minsal.cl/establecimientos-de-salud/>
35. **Ministerio de Vivienda y Urbanismo (2022)**. Catastro Campamentos 2022. Disponible en: <https://www.minvu.gob.cl/catastro-campamentos-2022/>
36. **Naciones Unidas (2021)**. Los Principios Rectores sobre la Extrema Pobreza y los Derechos Humanos. Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Disponible en: https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/OHCHR_ExtremePovertyandHumanRights_SP.pdf
37. **Pauta.cl, 2021**. Registro Social de Hogares. ¿Qué es y cómo inscribirse? Disponible en: <https://www.pauta.cl/nacional/registro-social-de-hogares-que-es-y-como-inscribirse#:~:text=Esta%20ficha%20social%20permite%20acceder,salud%2C%20alimentaci%C3%B3n%2C%20entre%20otras>
38. **Periódico Iloca (2018)**. Inauguración Arboretum del Parque Holístico de Hualañé. Disponible en: <http://periodicoiloca.cl/wp/?p=1488>
39. **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2014)**. Comisión para la Medición de la Pobreza. Disponible en: <https://www.undp.org/es/chile/publications/informe-final-comisi%C3%B3n-para-la-medic%C3%B3n-de-la-pobreza>
40. **Registro social de hogares, (2023)**. ¿Qué es el registro Social de Hogares? Disponible en: <https://registrosocial.gob.cl/que-es>
41. **Rodríguez de Paiva (1987)**, en DEIS (s/f). Disponible en: <https://deis.minsal.cl/>
42. **Servicio de Salud del Maule (2023)**. Hospital de Hualañé. Reseña Histórica. Disponible en: https://www.ssmale.gob.cl/minsal/?page_id=542
43. **Servicio de Salud Metropolitano Norte (s/f)**. Atención Primaria. Disponible en: https://www.ssmn.cl/atencion_primaria.ajax.php
44. **Servicio de Salud Metropolitano Norte. (s.f.)**. Ministerio de Salud, Atención Primaria. Disponible en: [https://www.ssmn.cl/atencion_primaria.ajax.php#:~:text=Gobierno%20de%20Chile&text=La%20Atenci%C3%B3n%20Primar%20ia%20de%20Salud,atenci%C3%B3n%20ambulatoria%2C%20a%20trav%C3%A9s%20de%20Centros%20de%20Sal%20ud%20\(CES\).&text=Centros%20de%20Salud%20Familiar%](https://www.ssmn.cl/atencion_primaria.ajax.php#:~:text=Gobierno%20de%20Chile&text=La%20Atenci%C3%B3n%20Primar%20ia%20de%20Salud,atenci%C3%B3n%20ambulatoria%2C%20a%20trav%C3%A9s%20de%20Centros%20de%20Sal%20ud%20(CES).&text=Centros%20de%20Salud%20Familiar%)
45. **Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales (2023)**. Consejo de la Sociedad Civil. ¿Qué es el Consejo de la Sociedad Civil?. Disponible en: <https://www.subrei.gob.cl/participacion-ciudadana/consejo-de-la-sociedad-civil>
46. **Superintendencia de Salud (s/f)**. Cómo funciona el Sistema de Salud en Chile. Disponible en: <https://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-17328.html#:~:text=El%20sistema%20de%20salud%20chileno,ISAPRE%2C%20Instituciones%20de%20Salud%20Previsional>
47. **Superintendencia de Salud, (s/f)**. ¿Fonasa o Isapre? Disponible en: http://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-6444.html#accordion_0
48. **Superintendencia de Salud. (s.f.)**. Ministerio de Salud, Cómo funciona el Sistema de Salud en Chile. Disponible en: https://www.supersalud.gob.cl/difusion/665/w3-article-17328.html#accordion_0
49. **Textual.cl, 2021** ¿Qué es el Programa Vida Sana y quienes pueden acceder? Disponible en: [¿Qué es el Programa Vida Sana y quiénes pueden acceder? » TEXTUAL](https://www.textual.cl/que-es-el-programa-vida-sana-y-quienes-pueden-acceder/)
50. **Universidad de Chile (2021)**. Abandono escolar en pandemia. Disponible en: <https://uchile.cl/noticias/175532/abandono-escolar-en-pandemia#:~:text=Mientras%20que%20en%202020%20se,y%20un%2046%25%20a%20mujeres>

Desarrollo Institucional

1. **DFL N° 1, 9 de mayo de 2006**. Ministerio del Interior. Fija el texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Disponible en: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=251693>
2. **Fundación Observatorio Fiscal (2021)**. ¿Qué es el gasto municipal? Disponible en: https://observatoriofiscal.cl/Informe/Repo/Gasto_Municipal
3. **Gómez (2020)**. Manual de procedimientos: qué es, objetivos, estructura y su justificación frente al control interno. Disponible en: <https://www.gestiopolis.com/manuales-procedimientos-uso-control-interno/>
4. **I. Municipalidad de Hualañé (2017)**. Política De Recursos Humanos Ilustre Municipalidad De Hualañé. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/14_SUBDERE/2017.pdf
5. **I. Municipalidad de Hualañé (2019)**. Decreto N°3717 Depto. de Tránsito y Patentes. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/07_Actos_Resoluciones/Decretos_Exentos/2019/12_Diciembre/3717.pdf
6. **I. Municipalidad de Hualañé (2020)**. Decreto N°1740. Depto de Educación. Disponible en: https://www.hualane.cl/TA/Otros_Antecedentes/Exentos/2022/07_Julio/1740.pdf
7. **I. Municipalidad de Hualañé (2023a)**. Transparencia Activa. Remuneraciones (Municipal). Disponible en: https://hualane.cl/transparencia/index.php?action=plantillas_selec_fecha&ig=381
8. **Ministerio de Hacienda, (s.f.)** Reporte de Transferencias Ingresadas. Disponible en: https://www.registros19862.cl/reportes/transferencias/reporte/ingresadas?pagina=8&WHERE%5Btransferencia%5D%5Btipo_fecha%5D=0&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bfecha_desde%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bfecha_hasta%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bbrut_donante%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bnombre_donante%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bbrut_receptor%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bnombre_receptor%5D=&WHERE%5Btransferencia%5D%5Bgrupar%5D=0&WHERE%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bregion%5D%5B7%5D=VII+Regi%C3%B3n&WHERE%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bprovincia%5D%5B0%5D=Cu%5B3%5D%5Bdonante_ubicacion%5D%5Bcomuna%5D%5B0%5D=Huala%C3%B1e



9. **Ministerio del Interior (1989)**. Ley N° 18.883. Aprueba Estatuto Administrativo Para Funcionarios Municipales. Disponible en: <https://bcn.cl/2f6zg>
10. **Ministerio del Interior (1996)**. Decreto N° 2385. Fija Texto Refundido Y Sistemizado Del Decreto Ley Núm. 3.063, De 1979, Sobre Rentas Municipales. Disponible en: <https://bcn.cl/2f91q>
11. **Plataforma Bip Data, Sistema Nacional de Inversiones**. Hualañé, comuna. Disponible en: <https://bipdata.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/profile/geo/hualane?measureEvolutionC=measure3&yearSummary=option2023#inversion-con-asignacion-de-financiamiento>
12. **Senge (1990)**. La Quinta Disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje, Editorial Granica. Disponible en: <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/94ce0359b5ac5efaccca3a941d41d396.pdf>
13. **Subsecretaría de Desarrollo Regional (2009)**. Fondo Común Municipal. Disponible en: https://www.subdere.gov.cl/sites/default/files/documentos/articulos-77206_recurso_1.pdf
14. **Subsecretaría de Desarrollo Regional (s/f)**. Sistema Nacional de Información Municipal. Datos Municipales. Disponible en: http://datos.sinim.gov.cl/datos_municipales.php
15. **Universidad Católica (2019)**. Puentes UC. ¿Cómo se Financian los Municipios en Chile? Disponible en: <https://puentesuc.cl/novedades/como-se-financian-los-municipios>

Conclusiones

1. **Domínguez, P. (2019)**. Ideas que cuentan. Cómo un mejor alumbrado público puede reducir la delincuencia Disponible en: <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/como-un-mejor-alumbrado-publico-puede-reducir-la-delincuencia/>
2. **Grupo Hogares (2020)**. El Plan regulador: Qué es y cómo afecta la construcción de edificios. Disponible en: <https://www.hogares.cl/blog/el-plan-regulador-que-es-y-como-afecta-la-construccion-de-edificios/>
3. **I. Municipalidad de Yungay (2021)**. Plan Regulador Comunal: Qué Es y Cómo Afecta A Nuestra Comuna. Disponible en: <https://www.yungay.cl/plan-regulador-comunal-que-es-y-como-afecta-a-nuestra-comuna/>
4. **Puranoticia (2023)**. Desborde del río Mataquito provocó inundaciones en Licantén. Disponible en: <https://puranoticia.pnt.cl/regiones/desborde-del-rio-mataquito-provoco-inundaciones-en-licanten>



Hualañé
Somos tod@s

PLADECO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL **2023-2027**



IMAGEN OBJETIVO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL



2 Imagen Objetivo

CEPAL (2009)¹⁵⁹, señala que “El PLADECOS debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECOS debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo”. De esta forma, la visión sintetiza las ideas fuerza de un grupo humano para lo cual trazará un plan de trabajo con metas alcanzables. Según Esteban Soms (2010) “La imagen-objetivo o imagen futura, remite al conjunto de ideas principales de lo que se quiere lograr y se caracteriza por expresar en términos globales las intenciones que mejor reflejan la situación deseada a largo plazo”¹⁶⁰.

La imagen objetivo se compone de una visión, misión, lineamientos y objetivos estratégicos. La *visión* se establece por las vocaciones positivas que desarrollará el colectivo, por lo tanto, es una declaración de lo que se desea lograr o alcanzar en el mediano y largo plazo y responde a “¿Cómo queremos ser reconocidos?”¹⁶¹. También es sabido que para alcanzar una visión se requiere un conjunto de estrategias asociadas a recursos. La *misión* es el propósito de la organización, siendo su razón de ser, por lo cual está íntimamente ligada a la visión. Es la manera en que el municipio organizará toda su maquinaria de recursos financieros, económicos y técnicos para alcanzar la visión. En este sentido, la misión es un propósito institucional, porque deberá responder las siguientes preguntas: ¿Qué hacemos? ¿Para quienes?¹⁶² Todo el detalle de la misión se va aterrizando mediante lineamientos y objetivos estratégicos, sin perder de vista la Visión. Por ello, lineamientos y objetivos estratégicos señalan hacia donde debe ir la organización según cada ámbito del desarrollo, los que deberán ser claros, realistas y posibles de alcanzar.

Para generar una aproximación de visión comunal, se considerarán como insumos diferentes fuentes de información: inicialmente, para definir la visión se analizarán los talleres de participación ciudadana, realizados en el marco de este PLADECOS, durante el 2023, con actores sociales y sectores territoriales de la comuna. Para registro de las ideas fuerza de la misión se analizaron las ideas y conclusiones que se refieren al trabajo municipal.

2.1 Síntesis de Resultados del Diagnóstico¹⁶³

La estructura de análisis para conocer la opinión de las personas, actores sociales y representantes de la comunidad, presentes en los talleres fue, en primer lugar, la identificación de los aspectos positivos del barrio, localidad o comuna, en relación con un tema o grupo social en específico; luego, en la misma lógica, se plantearon los problemas y necesidades con su respectiva solución. Y, finalmente, la visión futura o sueño comunal. Los principales hallazgos del diagnóstico cualitativo dicen relación con los tres ámbitos indagados en los talleres.

2.1.1 Aspectos Positivos

Los aspectos positivos corresponden a ciertos atributos generales y/o específicos relacionados con la comuna en distintos ámbitos y que han sido mencionados con relevancia y expresadas de diversas formas. Para la sistematización y análisis, las opiniones referidas se han agrupado en conceptos generales y representativos para cada intervención.

Esquema N° 1: Aspectos positivos más mencionados en las actividades participativas



Fuente: Mapocho Consultores

2.1.2 Problemas y Necesidades

Se entiende por problemática la o las situaciones que generan malestar y/o descontento en las personas frente a un contexto o escenario. Por otro lado, una necesidad se refiere a elementos demandados por la comunidad que se perciben como ausentes o con deficiencias, y por tanto inciden directamente en la calidad de vida y cotidianeidad de quienes las reclaman.

¹⁵⁹ CEPAL-SUBDERE: Manual de elaboración de planes de desarrollo comunal, Santiago, 2009.

¹⁶⁰ Soms, E. – Ministerio de Desarrollo Social (2010): *Apuntes metodológicos para la elaboración de estrategias y planes regionales*. Documento N°1: Conceptos básicos.

¹⁶¹ https://www.cepal.org/ip/es/noticias/paginas/1/33541/MANUAL_MODULO_1.pdf

¹⁶² Idem anterior

¹⁶³ Mayor detalle en Capítulo diagnóstico comunal, sección participación ciudadana



Fotografía N° 14: Mesas de trabajo Imagen Objetivo/Cartera de Proyectos concejales



Fuente: Mapocho Consultores

2.2.1 Visión Comunal

La visión futura busca identificar las expectativas y sueños de las personas respecto al desarrollo de la comuna, siendo estos elementos la base de análisis para la formulación de la visión comunal para el periodo en que se encontrará vigente este instrumento de planificación.

Por definición, una Visión debe representar lo que se quiere mostrar y los valores que se desea transmitir. Esta se refiere a las metas y propósitos que se espera conseguir en el futuro. Se trata de una expectativa ideal, que muestra el planteamiento de lo que se quiere ser y conseguir en el tiempo. La definición de visión debe ayudar a responder una serie de preguntas, tales como: ¿Qué se desea lograr?, ¿Dónde se desea estar en el futuro?, ¿Quiénes serán los potenciales usuarios?, ¿Cuál será el volumen de las prestaciones?

En el Plan de Desarrollo Comunal de Hualañé para el periodo 2018-2022, la visión planteada es la siguiente:

Hualañé, una comuna moderna, respetuosa de su historia y tradición, articuladora del desarrollo económico y social del valle que conecta Curicó, y el litoral, la Región del Libertador Bernardo O'Higgins y la provincia de Talca, que potencia la capacidad de sus habitantes en un medio ambiente saludable, enfocado en el permanente mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes buscando un desarrollo integral, con amplios espacios de participación e integración social. Privilegiando las oportunidades para las nuevas generaciones.

Fotografía N° 15: Mesa de trabajo Imagen Objetivo/Cartera de Proyectos unidades municipales



Fuente: Mapocho Consultores

En este nuevo proceso de actualización (2023-2027) los elementos que mayor frecuencia planteados por la comunidad se sintetizan en la tabla a continuación:

Tabla N°67: Elementos de la comunidad planteados para la visión comunal

<p>Calles, Caminos y Veredas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Con mejoramiento de veredas en el sector urbano y la implementación de estas en localidades que aún no tienen • Con una carretera más amplia y hermosa para el sector de las higueras • Que sigan los proyectos de mejoramiento en la pavimentación • Con la pavimentación de J-80 • Con mejoramiento de caminos y pavimentación en el sector de Caone, Los Sauces, Orilla de Valdes, La Higuera, Villa Los Jardines, Peralillo, El Molino y otros.
---	---



Acceso al Agua Potable y/o Alcantarillado	<ul style="list-style-type: none"> • Que todas las localidades cuenten con servicios básicos cubiertos • Ampliar red de alcantarillado y red de agua potable en la comuna • Solución definitiva en temas de agua y alcantarillado en la comuna • Instalación de alcantarillado en toda la comuna • Con agua potable en sectores que aún no cuentan con esta, como por ejemplo, El Cobre, El Rincón, La Rinconada, Puente Eloiza, Los Sauces, Quilico, etc.
Calidad de Vida	<ul style="list-style-type: none"> • Comuna que brinda mejora calidad de vida a todos sus habitantes • Hualañé tranquilo y con buenos vecinos • Una comuna con crecimiento equitativo • Que se mantenga la tranquilidad para poder entregarle a futuras generaciones lo mismo • Comuna con encanto y buena calidad para vivir
Seguridad y Emergencias	<ul style="list-style-type: none"> • Comuna con más seguridad • Ser una comuna tranquila, segura, sin delincuencia y sin drogas • Con brigadas de bomberos en las localidades más alejadas • Comuna más segura, con cámaras de seguridad y alarmas comunitarias en las distintas localidades
Ordenamiento Territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Con crecimiento de todas sus localidades • Hualañé con su Plan Regulador Comunal actualizado • Comuna con mayor desarrollo urbano • Con mayor infraestructura y equipamiento público • Comuna hermosea, con desarrollo urbano compatible con el medio, ordenado, y con acceso a los distintos servicios
Grupos Sociales Prioritarios	<ul style="list-style-type: none"> • Comuna inclusiva • Con el empoderamiento de las mujeres de la comuna • Con un hogar de ancianos en la comuna • Comuna donde los adultos mayores puedan seguir desarrollándose • Comuna que brinda apoyo a las mujeres, adultos mayores, jóvenes y discapacitados

Fuente: Mapocho Consultores

Dado lo anterior para el periodo 2023-2027 la visión propuesta es:

Propuesta Preliminar Visión Comunal 2023-2027¹⁶⁴

Comuna tranquila y segura, que avanza y progresa en conectividad, servicios básicos y espacios públicos inclusivos y confortables para el bienestar de las personas, desarrolla sus actividades productivas locales de manera sostenible vinculado con la preservación de sus componentes ambientales y culturales, manteniendo como eje principal el desarrollo social e inclusivo de toda la comunidad.

Registro N° 1: Listas de asistencia mesa de trabajo concejales y unidades municipales

Fuente: Mapocho Consultores

2.2.2 Misión Institucional

En la planificación estratégica corporativa se usa, por lo general, el término *misión*, asociado al propósito final de una determinada organización empresa o negocio. En la revisión del PLADECO 2018-2022 se plantea como misión la siguiente definición:

"La misión de la Municipalidad es posicionar a Hualañé como el centro del

del valle, impulsando el turismo responsable con las tradiciones rurales, el desarrollo del territorio en equilibrio con el medio natural y cultural, velando por la calidad de vida, integración y bienestar social de sus habitantes, a través de la planificación y una gestión municipal comprometida, participativa y eficiente"

¹⁶⁴ Es importante indicar que la Visión se redacta en tiempo presente como si el hablante estuviera en el futuro

La propuesta de misión institucional de la Municipalidad de Hualañé para el periodo 2023-2027 se presenta a continuación:

Propuesta Preliminar Misión Institucional 2023-2027

"Trabajar cohesionadamente para el desarrollo sostenible y progreso de la comuna, gestionando eficientemente los recursos para el cumplimiento de los objetivos del corto, mediano y largo plazo, en infraestructura, desarrollo económico, social y cultural, promoviendo la participación ciudadana, calidad de la atención y satisfacción usuaria en los servicios de alcance municipal".

2.2.3 Definiciones estratégicas

Las definiciones estratégicas contemplan para cada ámbito de desarrollo comunal (Territorio y Medio Ambiente, Social, Económico e Institucional), componentes los cuales deben estar alineados con la imagen objetivo y la visión comunal y referidos al área específica de desarrollo a la que pertenecen. Además, se deben considerar elementos orientadores como la Sostenibilidad, Enfoque de Género, Inclusión, Seguridad y Cambio Climático con el objeto de fortalecer y fundamentar tanto las definiciones estratégicas como las acciones específicas de la cartera de proyectos.

Esquema N° 3: Principios orientadores de planificación PLADECO 2023-2027



Fuente: Mapocho Consultores

A continuación se presentan los lineamientos y objetivos estratégicos para cada ámbito del desarrollo.

Tabla N° 68: Definiciones estratégicas ámbito territorio y medio ambiente

LINEAMIENTO	OBJETIVO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: Mejorar y promover las condiciones de infraestructura y equipamiento de la comuna favoreciendo su interconectividad, seguridad vial y la vinculación con los instrumentos de planificación adecuados que regulen el crecimiento ordenado y normado del territorio urbano y rural.
	SERVICIOS BÁSICOS: Avanzar en la cobertura de servicios básicos a la población considerando el aumento de la población tanto en el sector urbano como rural (agua potable, alcantarillado, electricidad y conectividad digital).
	GESTIÓN AMBIENTAL: Fortalecer las acciones relacionadas a la protección de los componentes ambientales, la gestión de residuos, tenencia responsable, eficiencia energética y respuesta de la gestión ante riesgos de desastres y emergencias, con alcance en todo el territorio

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 69: Definiciones estratégicas ámbito económico

LINEAMIENTO	OBJETIVO
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	EMPREDIMIENTO E INNOVACIÓN: Fortalecimiento de los emprendimientos y puesta en valor de los productos locales a través del acompañamiento, financiamiento, innovación, mejora y calidad de las actividades económicas propias del territorio como la agricultura y el comercio y que estas se adapten de manera temprana a los impactos causados por el cambio climático.
	FOMENTO AL EMPLEO: Mejorar las capacidades y competencias de la población económicamente activa con perspectiva de género, y a su vez fortalecer vínculos con empresas que aumenten la oferta de empleo e inserción laboral.
	TURISMO: Promover el turismo como actividad que aporte a la estructura económica de la comuna considerando elementos locales relacionados con el patrimonio cultural y natural.

Fuente: Mapocho Consultores



Tabla N° 70: Definiciones estratégicas ámbito social

LINEAMIENTO	OBJETIVO
BIENESTAR SOCIAL	SEGURIDAD PÚBLICA: Fortalecer las estrategias de prevención y acción frente a situaciones que pongan en riesgo a la seguridad pública relacionadas a la ocurrencia de delitos y a su vez la respuesta y acompañamiento en situaciones de emergencias y desastres.
	CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN: Robustecer la oferta de actividades y espacios destinados a la cultura, deporte y recreación y además potenciar la identidad cultural e histórica del territorio.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones y líderes comunitarios.
	INCLUSIÓN: Desarrollar y aplicar acciones en línea con los conceptos de inclusión y enfoque género en beneficio de los distintos grupos sociales (adulto mayor, mujer, niños niñas y adolescentes, personas en situación de discapacidad, migrantes, disidencias sexuales), vulnerables y en riesgo social.
	VIVIENDA: Fortalecer las acciones de alcance municipal para disminuir la brecha de acceso a la vivienda.
	SALUD: Mejorar la calidad de la atención, promoviendo la participación de la comunidad en los procesos informativos, de planificación y gestión en salud, las capacidades y competencias del personal y la modernización de la infraestructura y equipamiento médico de los recintos de atención urbano y rural, en concordancia con el modelo de salud familiar y lineamientos del plan de salud comunal vigente.
	EDUCACIÓN: Mejorar la calidad del proceso educativo robusteciendo las capacidades y competencias de la comunidad educativa en espacios y equipos adecuados que den cumplimiento a los lineamientos y acciones estratégicas definidas en el plan de educación vigente.

Fuente: Mapocho Consultores

Tabla N° 71: Definiciones estratégicas ámbito institucional

LINEAMIENTO	OBJETIVO
MODERNIZACIÓN Y SATISFACCIÓN USUARIA	ATENCIÓN: Modernizar procesos internos y de atención, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios y la calidad del equipamiento en espacios confortables para el trabajo y acorde a las necesidades de los usuarios (infraestructura inclusiva)
	VINCULACIÓN: Mejorar en la comunicación y difusión de la información de manera temprana y a través de los canales adecuados, aumentando los niveles de acercamiento con la comunidad y a su vez, vincular a los usuarios con la modernización de los procesos y sistemas municipales.

Fuente: Mapocho Consultores



Hualañé
Somos tod@s

PLADECO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL **2023-2027**

**PLA
DECO**
2023-2027



Hualañé
Somos tod@s



PLAN DE INVERSIÓN

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL

3 CARTERA DE PROYECTOS

El propósito de la actualización del PLADECO, se basa en contar con un instrumento orientador del accionar municipal y la gestión de las inversiones comunales para atender los déficits y dar cuenta según las disposiciones de la ley, de un instrumento de planificación capaz de sintetizar las orientaciones de la autoridad municipal en el mediano y corto plazo.

En esta etapa se hace entrega de un conjunto de iniciativas que permitirán materializar los énfasis estratégicos, en el marco del tiempo establecido por el presupuesto municipal, vale decir, el carácter anual de las finanzas municipales.

Durante el proceso de levantamiento diagnóstico se han identificado múltiples demandas o iniciativas para ser abordadas en el período de vigencia del nuevo PLADECO, las cuales se han sistematizado y ordenado para presentar un conjunto de variables mínimas que permita su evaluación preliminar de oportunidad, pertinencia y factibilidad técnica.

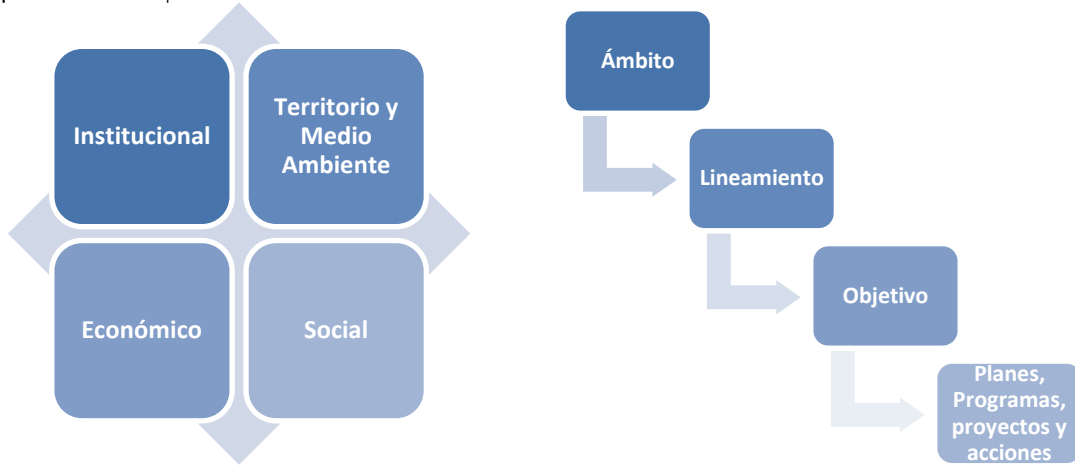
A partir de una Cartera Preliminar identificada y asociada a los lineamientos y objetivos estratégicos, se realizará una ronda de verificaciones de consistencia, oportunidad, pertinencia y factibilidad técnica de las soluciones con la unidad técnica municipal.

Depurada y ajustada la cartera, se procederá a organizar y sistematizar el cronograma de trabajo para el Plan de Inversiones, definiendo la malla de planes, programas y proyectos que materializarán los objetivos estratégicos.

Es importante aclarar que la cartera de proyectos del PLADECO tiene una condición dinámica en el tiempo, es decir, que se podrán realizar ajustes y modificaciones de acuerdo con el avance de cumplimiento, revisiones periódicas de las acciones, criterios técnicos demandas de la comunidad y situaciones de contingencia que pudiesen ocurrir en el territorio, por lo que los plazos de ejecución y montos asociados a las iniciativas son de carácter referencial.

A continuación se presenta la propuesta de iniciativas asociadas a objetivos y lineamientos estratégicos por cada ámbito del desarrollo según el siguiente modelo de planificación:

Esquema N° 4: Modelo de planificación PLADECO Hualañé



Fuente: Mapocho Consultores



3.1 Ámbito Territorio y Medio Ambiente

Las definiciones estratégicas en el ámbito territorio y medio ambiente son:

Tabla N° 72: Definiciones estratégicas ámbito territorio y medio ambiente

LINEAMIENTO	OBJETIVO
ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO: Mejorar y promover las condiciones de infraestructura y equipamiento de la comuna favoreciendo su interconectividad, seguridad vial y la vinculación con los instrumentos de planificación adecuados que regulen el crecimiento ordenado y normado del territorio urbano y rural
	SERVICIOS BÁSICOS: Avanzar en la cobertura de servicios básicos a la población considerando el aumento de la población tanto en el sector urbano como rural (agua potable, alcantarillado, electricidad y conectividad digital).
	GESTIÓN AMBIENTAL: Fortalecer las acciones relacionadas a la protección de los componentes ambientales, la gestión de residuos, tenencia responsable, eficiencia energética y respuesta de la gestión ante riesgos de desastres y emergencias, con alcance en todo el territorio

Fuente: Mapocho Consultores

Para el cumplimiento de los objetivos del ámbito territorio y medio ambiente las iniciativas propuestas son:

Tabla N° 73: Iniciativas ámbito territorio y medio ambiente

OBJETIVO	INICIATIVAS
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	Instalación de señaléticas para la identificación de localidades de la comuna
	Instalación de letras volumétricas y/o identificación en las entradas a la comuna
	Programa de mantención de caminos rurales
	Programa de construcción de vías multipropósito (distintos sectores)
	Plan de instalación de señalética e infraestructura de seguridad vial (reductores de velocidad, resaltes etc.), mantención de demarcaciones periódicas de no estacionar, pasos de cebra, etc.
	Estudio para una red comunal de ciclo vías
	Plan de gestión y transporte público
	Evaluación de factibilidad para la instalación de estacionamientos en diversos puntos
	Plan de inversiones en infraestructura, movilidad y espacio público (PIIMEP)
	Actualización del Plan Regulador Comunal
	Estudio de semaforización comunal
	Programa de actualización y regularización de semáforos bajo norma
	Estudio y/o diseño para la construcción de acceso a Población Bellavista en sector La Piscina (rotonda u otro)
	Estudio para la posterior construcción de accesos a poblaciones del sector norte de Hualañé
	Programa de construcción y mejoramiento de veredas
	Plan de restauración y mantenimiento de puentes
SERVICIOS BÁSICOS	Programa de agua potable rural
	Programa de instalación y reposición de alumbrado público
	Programa para la extensión del alcantarillado y soluciones sanitarias para la eliminación de excretas
	Programa para la construcción y mantenimiento de plantas de aguas servidas
	Estudio para la mejora en la conectividad digital comunal
GESTIÓN AMBIENTAL	Estudio de capacidad y proyección hídrica
	Sistema on line de denuncias y seguimiento
	Plan de capacitación de inspectores municipales en fiscalización de normativa ambiental
	Elaboración y ejecución de planes ambientales (educación ambiental, producción sustentable, economía circular, patrimonio natural y cultural, residuos, etc)
	Continuación del proceso de certificación ambiental (SCAM)
	Plan de fomento al reciclaje, reutilización y reducción de la producción de residuos sólidos domiciliarios
	Plan de acción para la promoción de la tenencia responsable de mascotas en la ciudadanía
	Plan de gestión para residuos voluminosos
	Plan de erradicación de microbasurales
	Programa para implementación y uso de energías renovables no convencionales
	Elaboración de catastro de puntos naturales para ser declarados espacios de protección y/o conservación
	Plan de innovación en la captación y uso de aguas lluvias
	Actualización plan de emergencia y desastres
	Plan preventivo y de acción en inundaciones
Elaboración estrategia de adaptación al cambio climático	
Capacitación a inspectores municipales en fiscalización ambiental	

Fuente: Mapocho Consultores



3.2 Ámbito Económico

En el ámbito económico se definen los siguientes objetivos:

Tabla N° 74: Definiciones estratégicas ámbito económico

LINEAMIENTO	OBJETIVO
DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL	EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN: Fortalecimiento de los emprendimientos y puesta en valor de los productos locales a través del acompañamiento, financiamiento, innovación, mejora y calidad de las actividades económicas propias del territorio como la agricultura y el comercio y que estas se adapten de manera temprana a los impactos causados por el cambio climático.
	FOMENTO AL EMPLEO: Mejorar las capacidades y competencias de la población económicamente activa con perspectiva de género, y a su vez fortalecer vínculos con empresas que aumenten la oferta de empleo e inserción laboral.
	TURISMO: Promover el turismo como actividad que aporte a la estructura económica de la comuna considerando elementos locales relacionados con el patrimonio cultural y natural.

Fuente: Mapocho Consultores

Las iniciativas para este ámbito corresponden a:

Tabla N° 75: Iniciativas ámbito económico

OBJETIVO	INICIATIVAS
EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN	Programa de apoyo a productores agrícolas
	Fortalecimiento del Plan de fomento a la producción sustentable
	Fortalecer el plan de apoyo para condiciones de saneamiento de emprendimientos
	Plan promoción y apoyo a emprendedores, productos y servicios locales
	Plan para el fomento de la asociatividad de emprendedores
	Plan de acompañamiento de emprendedores para la postulación a fondos e instrumentos de financiamiento
	Plan de apoyo en la creación de plataformas de ventas on line para pymes
FOMENTO AL EMPLEO	Fortalecimiento del Plan de formalización del emprendimiento comunal local
	Fortalecimiento de la mesa público-privada para el desarrollo económico local
	Programa de capacitación para servicios y comercio (marketing, contabilidad, procedimientos tributarios y otros) para independientes y MIPYMES
	Fortalecer el programa de capacitación en habilidades y competencias de acuerdo con requerimientos de empresas, en coordinación con SENCE
	Programa de capacitación de oficios
	Fortalecer el programa inserción laboral para la mujer (desarrollo de competencias. Ej. Licencia profesional) realizado por la oficina de la mujer
	Programa mejora de competencias para inserción laboral con enfoque inclusivo (inmigrantes y personas con discapacidad)
TURISMO	Programa para la promoción de la responsabilidad social empresarial
	Plan de capacitación en innovación turística y turismo sustentable
	Elaboración de ruta turística comunal en coordinación con SERNATUR y SENAMA
	Plan de calidad de servicios del comercio, alimentación y hotelería
	Fortalecimiento del plan de marketing para posicionamiento de Hualañé
Elaboración de catastro de expresiones patrimoniales de interés turístico	
Elaboración Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)	

Fuente: Mapocho Consultores



3.3 Ámbito Social

A continuación las definiciones estratégicas para el ámbito social.

Tabla N° 76: Definiciones estratégicas ámbito social

LINEAMIENTO	OBJETIVO
BIENESTAR SOCIAL	SEGURIDAD PÚBLICA: Fortalecer las estrategias de prevención y acción frente a situaciones que pongan en riesgo a la seguridad pública relacionadas a la ocurrencia de delitos y a su vez la respuesta y acompañamiento en situaciones de emergencias y desastres.
	CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN: Robustecer la oferta de actividades y espacios destinados a la cultura, deporte y recreación y además potenciar la identidad cultural e histórica del territorio.
	PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Promover la participación ciudadana, el fortalecimiento de las organizaciones y líderes comunitarios.
	INCLUSIÓN: Desarrollar y aplicar acciones en línea con los conceptos de inclusión y enfoque género en beneficio de los distintos grupos sociales (adulto mayor, mujer, niños niñas y adolescentes, personas en situación de discapacidad, migrantes, disidencias sexuales), vulnerables y en riesgo social.
	VIVIENDA: Fortalecer las acciones de alcance municipal para disminuir la brecha de acceso a la vivienda.
	SALUD: Mejorar la calidad de la atención, promoviendo la participación de la comunidad en los procesos informativos, de planificación y gestión en salud, las capacidades y competencias del personal y la modernización de la infraestructura y equipamiento médico de los recintos de atención urbano y rural, en concordancia con el modelo de salud familiar y lineamientos del plan de salud comunal vigente.
	EDUCACIÓN: Mejorar la calidad del proceso educativo robusteciendo las capacidades y competencias de la comunidad educativa en espacios y equipos adecuados que den cumplimiento a los lineamientos y acciones estratégicas definidas en el plan de educación vigente.

Fuente: Mapocho Consultores

Para el ámbito social se proponen las siguientes iniciativas:

Tabla N° 77: Iniciativas ámbito social

OBJETIVO	INICIATIVAS
SEGURIDAD PÚBLICA	Adquisición vehículos para rondas de seguridad pública
	Programa de instalación y reposición de alarmas comunitarias
	Actualización de plan de seguridad
	Programa de capacitación en estrategias de prevención comunitaria
	Plan informativo respecto de los procesos de denuncia y de atención y protección a las víctimas de VIF
	Plan de prevención y reconocimiento de situaciones de Violencia Intrafamiliar (VIF)
CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN	Estudio de rescate del patrimonio inmaterial
	Estudio patrimonial para fortalecer la infraestructura deportiva
	Programa de actividades multiculturales e historia de la comuna
	Actualización Plan Municipal de Cultura
	Programa de construcción y habilitación de infraestructura cultural
	Programa de talleres de expresiones artísticas (teatro, danza, pintura, música, etc.)
	Programa de exhibición de obras teatrales y visuales
	Posicionamiento y difusión cultural de la comuna a través de medios digitales
	Actualización y ejecución del plan comunal de deportes y recreación
	Programa de actividades deportivas-recreacionales masivas
	Programa de construcción y mejoramiento de recintos deportivos
Programa de mejoramiento de recursos materiales deportivos (implementos)	
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Programa de fortalecimiento para la participación ciudadana
	Talleres de prevención de consumo de drogas y alcohol a agrupaciones vecinales urbanas y rurales
	Campaña de difusión para la no violencia hacia la mujer, la infancia y el adulto mayor
	Plan para integrar a los adultos mayores en situación de abandono
	Plan de fortalecimiento para programas sociales brindados por el municipio
	Programa de fortalecimiento y acompañamiento de las organizaciones comunitarias vigentes
	Programa de capacitación a dirigentes vecinales y/o sociales
	Plan para la ejecución y difusión del presupuesto participativo anual con las organizaciones sociales del territorio
Programa de mantención de sedes comunitarias	
INCLUSIÓN	Programa comunal de inclusión para grupos vulnerables
	Elaboración y aplicación de políticas de enfoque de género en el accionar municipal y desarrollo comunal
	Programa de acompañamiento al adulto mayor
	Fortalecimiento de los programas y acciones de protección y acompañamiento de niñas, niños y adolescentes
	Programa de fortalecimiento de la participación de la juventud
	Programa de integración para migrantes
VIVIENDA	Proyecto de fortalecimiento para el programa de personas en situación de dependencia de consumo de drogas
	Programa de adquisición de terrenos para la construcción de viviendas sociales



OBJETIVO	INICIATIVAS
SALUD	Programa de la vivienda (coordinación con MINVU, mejoramiento y acompañamiento a comités de vivienda)
	Programa de mejoramiento de vivienda
	Dar cumplimiento al plan de salud vigente
	Programa de promoción de vida sana y alimentación saludable
	Programa de atención clínica mediante la telemedicina
	Fortalecimiento de programas de apoyo a la salud mental
	Programa de calidad en la gestión
	Programa de evaluación del trato al usuario en la atención de los pacientes en el sistema de salud municipal
	Programa de mejoramiento de infraestructura de salud
	Fortalecer el programa de operativos y atención médica en diversos sectores del territorio comunal
	Aplicar protocolos y procedimientos de atención preferente
EDUCACIÓN	Ampliación sistema de atención domiciliaria a grupos específicos (adulto mayor frágil, dependencia moderada y severa y grave)
	Fortalecimiento de la Salud Rural (replanteando estrategias y dispositivos de atención)
	Dar cumplimiento al plan de educación municipal vigente
	Programa de ampliación y mejoramiento de infraestructura y equipamiento educacional
	Programa de mejora tecnológica, con capacitación para la comunidad educativa
	Fortalecer los programas de capacitación de cuerpo docente para mejora de la calidad de la educación municipal
	Mejoramiento en la innovación escolar (Inglés desde prekínder, Clases a distancia, medios digitales y desarrollo comunal)
	Programa de seguimiento y mejora del proceso de certificación ambiental de los establecimientos educacionales
	Talleres preventivos en consumo de drogas y alcohol para alumnos de enseñanza básica y media en alianza con SENDA
	Programa de talleres extracurriculares (educación cívica, educación ambiental, lengua Mapuche, interculturalidad, deporte escolar, etc.).
Consolidar la continuidad de estudios técnicos (alianza con centros de formación técnica de nivel superior de la provincia y región)	
Programa de salud mental en establecimientos de educación	
Plan de certificación ambiental de los establecimientos de educación municipal	

Fuente: Mapocho Consultores

3.4 Ámbito Institucional

Para el ámbito institucional las definiciones estratégicas son:

Tabla N° 18: Definiciones estratégicas ámbito institucional

LINEAMIENTO	OBJETIVO
MODERNIZACIÓN Y SATISFACCIÓN USUARIA	ATENCIÓN: Modernizar procesos internos y de atención, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios y la calidad del equipamiento en espacios confortables para el trabajo y acorde a las necesidades de los usuarios (infraestructura inclusiva)
	VINCULACIÓN: Mejorar en la comunicación y difusión de la información de manera temprana y a través de los canales adecuados, aumentando los niveles de acercamiento con la comunidad y a su vez, vincular a los usuarios con la modernización de los procesos y sistemas municipales.

Fuente: Mapocho Consultores

A su vez las iniciativas corresponden a:

Tabla N° 79: Iniciativas ámbito institucional

OBJETIVO	INICIATIVAS
ATENCIÓN	Programa de capacitación en buen trato al usuario y atención de calidad
	Programa de fortalecimiento fiscalización municipal
	Programa de modernización digital municipal
	Creación intranet municipal (procesos internos)
	Programa de capacitación para funcionarios municipales
	Plan de gestión y mejora del clima laboral
	Proceso de planificación estratégica municipal (estudio)
	Programa de automatización de los servicios municipales para atención a la comunidad
	Habilitación de un sistema de información territorial comunal (SIG)
	Elaboración de política comunal de género, para transversalizar las temáticas de género en la gestión y servicios municipales
VINCULACIÓN	Estrategia de posicionamiento de municipio en la comunidad
	Actualización página web municipal
	Elaboración plan de información y comunicación con la comunidad organizada y no organizada
	Procedimiento para el seguimiento de los distintos instrumentos de planificación comunal

Fuente: Mapocho Consultores



Hualañé
Somos tod@s

PLADECO

PLAN DE
DESARROLLO
COMUNAL **2023-2027**



 Municipalidad de Hualañé
 hualanemuni

hualane.cl


MAPOCHO
CONSULTORES